



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

**LAS CENTRALIDADES HISTÓRICAS VISTAS DESDE SUS DELIMITACIONES,
FUNCIONALIDAD Y CONFLICTOS. EL CASO DE LOS CENTROS Y BARRIOS
HISTÓRICOS DE LEÓN, SILAO, SAN FRANCISCO Y PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN URBANISMO**

PRESENTA:

SARA NOEMÍ MATA LUCIO

TUTOR:

DR. VÍCTOR MANUEL DELGADILLO POLANCO
FACULTAD DE ARQUITECTURA – UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

DR. GUILLERMO BOILS MORALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES - UNAM
DR. RENÉ MARIE ALEXANDRE COULOMB BOSC
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

SINODALES:

DRA. MARÍA TERESA ESQUIVEL HERNÁNDEZ
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN - UNAM
DRA. ANAVEL MONTEERRUBIO REDONDA
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX., MAYO 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO

Las centralidades históricas vistas desde sus delimitaciones, funcionalidad y conflictos. El caso de los centros y barrios históricos de León, Silao, San Francisco y Purísima Del Rincón, Gto.

Tesis que para optar por el grado de
Doctora en Urbanismo

Presenta: Sara Noemí Mata Lucio

Comité Tutor:

Dr. Víctor Manuel Delgadillo Polanco (FA – UNAM)

Dr. Guillermo Boils Morales (IIS – UNAM)

Dr. René Coulomb Bosc (UAM Azc)

Sinodales:

Dra. María Teresa Esquivel Hernández (FES Acatlán – UNAM y UAM Azc)

Dra. Anavel Monterrubio Redonda (UAM Azc)

Ciudad Universitaria, CD.MX., Mayo 2017

DAR GRACIAS

Comienzo con una palabra que todos los hombres, desde que el hombre es hombre, han proferido: *gracias*. Es una palabra que tiene equivalentes en todas las lenguas. Y en todas es rica la gama de significados. En las lenguas romances va de lo espiritual a lo físico, de la gracia que concede Dios a los hombres para salvarlos del error y la muerte, a la gracia corporal de la muchacha que baila o a la del felino que salta en la maleza. Gracia es perdón, indulto, favor, beneficio, nombre, inspiración, felicidad en el estilo de hablar o de pintar, además que revela las buenas maneras y, en fin, acto que expresa bondad de alma. La gracia es gratuita, es un don; aquel que lo recibe, el agraciado, si no es un mal nacido, lo agradece: da las gracias. Es lo que yo hago ahora con estas palabras de poco peso. Espero que mi emoción compense su levedad.

Octavio Paz. 1990.

Discurso que pronunció en la ceremonia de aceptación del Premio Nobel de Literatura

Cuando le comuniqué a mi madre que había decidido empezar un doctorado a 368 km de distancia de casa, rebasados los 39 años y con un hijo que apenas entraba al kinder, ella se acomodó los lentes y me preguntó “¿no tienes llenadera que te vas a meter a estudiar otra vez?”. Pudiéndolo interpretar como una incomprensión agobiante o una descorazonadora falta de apoyo, opté por leer la pregunta como la obligación de explicarme con buenas razones mi decisión de cursar el doctorado en la UNAM. Agradezco a mi madre por esa provocadora pregunta. Después de ella, muchos parientes, amigos y conocidos me la hicieron con reformulaciones y creo que estuve preparada para responderla.

Lo anterior me lleva a agradecer a mi segunda patria que es la patria. Dentro de todo lo que no funciona en el país y que me lastima, como la impunidad, el servicio postal, un sistema económico medianamente equitativo o el servicio ferroviario de pasajeros, la llegada aquí una mujer de más de cuarenta años y sin vinculación académica institucionalizada a cursar un posgrado con beca, me señala la generosidad de mi patria. En mi se capitaliza una inversión que el país realiza para ponerse adelante; usualmente esta inversión se juzga raquítica o inadecuada según estándares internacionales. Cada tiempo esta inversión pública tiene detractores y amenazas. No es ocasión de discutir aquí esta cuestión, pero sí de defender, de confirmar que en mi caso, ser aceptada en la UNAM la institución insigne de la educación superior, pública y gratuita, además de ser beneficiaria de una beca CONACYT, representó una razón insustituible para iniciar y concluir el doctorado.

Más allá de las razones personales o nacionales, hacer el doctorado es un proyecto académica que asocia por unos años a un aprendiz con un grupo de profesores. Mi mayor agradecimiento al comité tutor que se comprometió con mi proceso de formación e

investigación; disfruté de verme rodeada y apoyada por un comité que supo combinar la dirección de tesis rigurosa y exigente a la vez que respetuosa de mis intereses de conocimiento y mis tiempos. Libertad y confianza, además de guía intelectual fueron los principales aportes de los Drs. Delgadillo, Coulomb y Boils. En la revisión del documento final, conté con la meticulosa y crítica revisión de las sinodales quienes me empujaron al último esfuerzo de mejora: mucho agradezco a las Dras. Esquivel y Monterrubio.

En lo académico también quiero expresar mi agradecimiento a muchos otros profesores e investigadores, con quienes cursé seminarios, talleres, coloquios, que aceptaron leer o comentar mis avances, escuchar mis preguntas. Menciono de modo especial al Dr. Salomón González y Mtra. Samantha Camacho, de la UAM Cuajimalpa, quienes me auxiliaron en el trabajo estadístico y de sistemas de información geográfica; aquel segundo semestre de 2014, su tiempo y orientación, me salvaron del estancamiento en el trabajo cartográfico y de indicadores que pretendía desarrollar.

En el plano de lo académico, mi agradecimiento se quedaría corto si no menciono el respaldo que como estudiante recibí de las bibliotecas de la UNAM, las UAM y el Colegio de México, de las que me volví asidua; así como la disposición de informantes clave en mis áreas de estudio y funcionarios públicos que me facilitaron la consulta a documentos. En las oportunidades que la UNAM me propició para tener experiencias académicas fuera del país, en La Habana y Quito, así como en multitud de trámites universitarios, Dafne Camacho y Delta Lara fueron apoyos clave; para la realización del trabajo cartográfico conté con el trabajo profesional de Víctor Hernández.

El realizar un doctorado tiene un componente menos connotado, pero que para una estudiante foránea reviste una importancia crucial. Me refiero a los apoyos logísticos, de hospedaje y gestión de trámites. Mi tía Alma Mata y su familia, mis amigas Silvia Carbone, Selenne Galeana, María di Castro, las familias Herreras y Azcué fueron ese resguardo cálido, gratuito, ese lugar para descansar o comer, que siempre tuve seguro aunque les avisara unos minutos antes de llegar a sus casas. Con ellas y ellos, lo logístico se fundía con un respaldo emocional que por otra parte, también recibí y sigo valorando, de mis amigas Mónica Moreno, Liliana Valencia, las cumpleaños de mayo, Martha Mora y Claudia Martínez, mi hermana por adopción Carolina Montes de Oca, Arturo Mora, Luciano Plascencia, mi papá y mis cuatro hermanos.

Hasta el final llegan conmigo quienes han estado desde el principio. Lo último que dejaba para acudir al doctorado y a los primeros a los que volvía: Tarik e Ilán Santiago, **en todo estás vos**. Alfa y omega.

TABLA DE CONTENIDO

| | <i>Página</i> |
|---|---------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO 1. DE DICOTOMÍAS A ESPACIOS EMPARENTADOS: LOS CENTROS Y BARRIOS. LA CIUDAD Y LA CENTRALIDAD | 25 |
| 1.1 Centralidad y Centro | 25 |
| 1.1.1 La centralidad desde el enfoque espacial | 25 |
| 1.1.2 La centralidad desde el enfoque económico | 28 |
| 1.1.3 La centralidad como acumulación de historia y símbolos | 32 |
| 1.1.4 Tipos de centro o centralidades | 34 |
| 1.1.5 Distinciones elementales y una propuesta de definición | 36 |
| 1.1.6 Las funciones de centralidad | 38 |
| 1.2 La centralidad histórica | 41 |
| 1.2.1 Procesos de construcción simbólica y jurídica del Centro histórico | 43 |
| 1.2.2 La apropiación de un “nuevo” objeto social y urbano | 49 |
| 1.3 El barrio: espacio urbano y categoría social | 53 |
| 1.3.1 Lo barrial en la sociología y los estudios urbanos | 53 |
| 1.3.2 El barrio del urbanismo y la planeación | 59 |
| 1.3.3 El barrio en el devenir histórico | 60 |
| 1.3.4 El barrio configurado por los métodos | 67 |
| 1.4 El barrio: dilemas actuales y discursos en evolución | 71 |
| 1.4.1 Los varios giros hacia lo positivo del barrio: una nueva idealización | 72 |
| 1.4.2 El barrio como modalidad del urbanismo popular | 72 |
| 1.4.3 El barrio y su relación con la centralidad y el Centro | 74 |
| 1.5 Conclusiones del capítulo | 75 |
| | |
| CAPÍTULO 2. DE CONSTRUCCIONES HISTÓRICAS Y JURÍDICAS: LOS CENTROS Y BARRIOS HISTÓRICOS EN ESTUDIO | 77 |
| 2.1 El barrio en las ciudades coloniales | 77 |
| 2.1.1 División y continuidad espacial entre traza española y barrios | 87 |
| 2.2 Construcción jurídica del centro y barrios | 96 |
| 2.2.1 La evolución del marco nacional de lo patrimonial | 96 |
| 2.2.2 Diferencias en la protección de los monumentos | 99 |
| 2.2.3 Lo patrimonial en la normativa estatal | 103 |
| 2.2.4 La construcción jurídica de los centros históricos desde la municipalidad | 105 |
| • El caso de León | 105 |
| • El caso de Silao y las ciudades del Rincón | 113 |
| 2.3 La catalogación del INAH en la construcción jurídica del centro y barrios históricos | 118 |
| 2.3.1 Los edificios catalogados en el centro y barrios históricos de León | 123 |
| 2.3.2 Los edificios catalogados en el centro y barrios de Silao | 127 |
| 2.3.3 Los edificios catalogados en el centro y barrios de San Francisco y Purísima del Rincón | 130 |
| 2.4 Conclusiones del Capítulo | 131 |

| | |
|---|------------|
| CAPÍTULO 3. LA CENTRALIDAD ECONÓMICA CUBIERTA DE HISTORIA: ANÁLISIS EN LOS CENTROS Y BARRIOS HISTÓRICOS DE CUATRO CIUDADES | 137 |
| 3.1 Delimitación operativa e indicadores de comparación | 137 |
| 3.2 León | 146 |
| 3.2.1 El conjunto del Centro y los Barrios históricos | 161 |
| 3.2.2 El Centro histórico y el Barrio de San Juan de Dios como una continuidad | 167 |
| 3.2.3 El Barrio del Coecillo y su influencia al oriente urbano | 170 |
| 3.2.4 El Barrio San Miguel como articulación del sur de la ciudad | 174 |
| 3.2.5 Los barrios Arriba y Santiago: la otra continuidad y persistencia de una frontera natural | 178 |
| 3.3 Silao | 182 |
| 3.3.1 El Centro y su mosaico barrial | 193 |
| 3.4 San Francisco y Purísima del Rincón | 200 |
| 3.4.1 San Francisco: un Centro histórico extenso y barrios accesorios | 208 |
| 3.5 Conclusiones del Capítulo | 217 |
| | |
| CAPÍTULO 4: VOCES Y PASOS: DELIMITACIONES, IDENTIDADES Y CONFLICTOS EN EL CENTRO Y BARRIOS HISTÓRICOS | 223 |
| 4.1 Aspectos metodológicos: por qué entrevistas y recorridos, un análisis distinto y complementario. | 223 |
| 4.1.1 Análisis de las entrevistas | 224 |
| 4.1.2 Trayectoria de vida y residencia de los entrevistados | 224 |
| 4.2 Las delimitaciones | 225 |
| 4.2.1 Los límites del Centro | 228 |
| 4.2.2 Los límites del Barrio | 229 |
| 4.3 Las definiciones de lo barrial y lo céntrico desde lo identitario | 230 |
| 4.3.1 Mitos y narrativas | 232 |
| 4.3.2 Fiestas y personajes del barrio | 232 |
| 4.3.3 Lugares | 233 |
| 4.3.4 Postal del Barrio, postal del Centro | 235 |
| 4.3.5 Otras formas en que la identidad se espacializa | 245 |
| 4.3.6 La socialización en el Barrio y el Centro | 247 |
| 4.4 Las funciones centrales y las barriales | 249 |
| 4.4.1 Ventajas y desventajas del Centro | 254 |
| 4.4.2 Ventajas y desventajas del Barrio | 254 |
| 4.4.3 El componente económico como promotor de la urbanización del barrio | 258 |
| 4.4.4 Especialización y diversificación productiva | 260 |
| 4.4.5 La moldeabilidad de la vivienda como factor económico del barrio | 264 |
| 4.5 El conflicto | 266 |
| 4.5.1 Por los usos y sus rentabilidades | 268 |
| 4.5.2 Por el paso del tiempo en el barrio y su lugar actual en la ciudad | 268 |
| 4.5.3 La concepción de lo patrimonial como un trámite | 270 |
| 4.6 Análisis de los recorridos. Aspectos metodológicos | 272 |
| 4.6.1 Análisis del recorrido comentado en el Centro: R02-Diana | 273 |
| 4.6.2 Análisis del recorrido comentado en el Barrio Arriba: R03-Luis | 276 |
| 4.6.3 Análisis del recorrido comentado en el Barrio del Coecillo: R01- Ramiro | 280 284 |
| 4.6.4 Análisis del recorrido comentado en el Barrio del Coecillo: R04- Lourdes | 286 286 |
| 4.6.5 ¿Qué aportaron los recorridos? | 289 |
| 4.7 Conclusiones del Capítulo | 295 |

| | |
|--|-----|
| CONCLUSIONES GENERALES | 299 |
| ANEXOS | 312 |
| Anexo 1. Relación de amparos en revisión relativos a la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas. | 312 |
| Anexo 2. Categorización de uso actual empleada. | 313 |
| Anexo 3. Árbol de mapas del Capítulo 3. | 314 |
| Anexo 4. Guía de entrevista | 316 |
| Anexo 5. Tablas analíticas de los recorridos comentados | 318 |
| • Tabla analítica de los lugares del recorrido comentado R02-Diana | 318 |
| • Tabla analítica de los lugares del recorrido comentado R03-Luis | 320 |
| • Tabla analítica de los lugares del recorrido comentado R01-Ramiro | 324 |
| • Tabla analítica de los lugares del recorrido comentado R04-Lourdes | 325 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 327 |

LISTADO DE CUADROS, TABLAS, IMÁGENES Y MAPAS.

Página

CUADROS

| | |
|--|-----|
| Cuadro 1. Funciones de centralidad y rasgos definitorios | 39 |
| Cuadro 2. Conexiones entre funciones de centralidad y tipos de centralidad, según Monnet. | 40 |
| Cuadro 3. Conexiones de la centralidad histórica en la ciudad unicentral y policentral, según Carrión. | 42 |
| Cuadro 4. Comparativa de las características de las plazas como espacio público. | 65 |
| Cuadro 5. Comparativo de la definición y alcances de protección de los monumentos, según estén o no en zona declarada. | 100 |
| Cuadro 6. Indicadores, variables, fuente de datos y forma de cálculo empleados en el trabajo estadístico. | 139 |
| Cuadro 7. Temas y codificaciones principales para el análisis de entrevistas. | 225 |
| Cuadro 8. Relación de entrevistas y perfil socioprofesional del entrevistado | 226 |
| Cuadro 9. Variables de las entrevistas, construido en MAXQDA | 227 |
| Cuadro 10. Lugares que identifican al barrio o al centro: cita, enumeración y análisis | 235 |
| Cuadro 11. Lugares identitarios para los entrevistados, según sector de actividad económica | 241 |
| Cuadro 12. Postal del Barrio o del Centro elaboradas imaginariamente por los entrevistados. | 245 |
| Cuadro 13. Clasificación analítica de los lugares registrados en los recorridos comentados | 274 |

TABLAS

| | |
|---|-----|
| Tabla 1. Resumen de datos de extensión física, población, vivienda, unidades económicas y personal empleado en las centralidades históricas en estudio. | 8 |
| Tabla 2. Zonas de monumentos decretadas en Guanajuato | 101 |
| Tabla 3. Inventario de monumentos históricos inmuebles | 102 |
| Tabla 4. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH en los Municipios | 120 |
| Tabla 5. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH en los Municipios, según época de construcción, por siglos | 121 |
| Tabla 6. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH en los Municipios, según época de construcción. Porcentaje por siglos. | 121 |
| Tabla 7. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH en las ciudades, según Uso Actual, registrado originariamente. Totales y porcentaje por ciudad | 122 |
| Tabla 8. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH en las ciudades, según Régimen de Propiedad, registrado originariamente. Totales y | 123 |

| | |
|--|-----|
| porcentaje por ciudad | |
| Tabla 9. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH por Barrio, en León, según Época de construcción, registrada originariamente. | 124 |
| Tabla 10. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH por Barrio, en León, según Uso Actual, registrado originariamente. | 124 |
| Tabla 11. Monumentos Históricos inmuebles catalogados en el Centro de León, por calles. | 126 |
| Tabla 12. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH por Barrio, en Silao, según Época de construcción, registrada originariamente. | 127 |
| Tabla 13. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH por Barrio, en Silao, según Uso Actual, registrado originariamente. | 128 |
| Tabla 14. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH en Centro y Barrios históricos de Silao, por calles. | 129 |
| Tabla 15. Tabla general de datos de población, vivienda y unidades económicas. | 143 |
| Tabla 16. Matriz de indicadores: densidades y entropía. | 144 |
| Tabla 17. Matriz de indicadores: relación entre personal empleado y habitantes. | 145 |
| Tabla 18. León. Unidades económicas. Porcentaje en relación al total de la ciudad. | 155 |
| Tabla 19. León. Personal empleado. Porcentaje en relación al total de la ciudad. | 155 |
| Tabla 20. León. Unidades económicas. Porcentaje en relación al Centro y Barrios. | 156 |
| Tabla 21. León. Personal empleado. Porcentaje en relación al Centro y Barrios. | 156 |
| Tabla 22. León. Entropía de unidades económicas. Comparación con otros barrios. | 158 |
| Tabla 23. León. Entropía de personal empleado. Comparación con otros barrios. | 161 |
| Tabla 24. León. Densidades de población y vivienda por barrio | 163 |
| Tabla 25. Silao. Unidades económicas. Porcentaje en relación al total de la ciudad. | 191 |
| Tabla 26. Silao. Personal empleado. Porcentaje en relación al total de la ciudad. | 191 |
| Tabla 27. Silao. Unidades económicas. Porcentaje en relación al Centro y Barrios. | 192 |
| Tabla 28. Silao. Personal empleado. Porcentaje en relación al Centro y Barrios. | 192 |
| Tabla 29. San Francisco y Purísima del Rincón. Unidades económicas. Porcentaje en relación al total de la ciudad. | 204 |
| Tabla 30. San Francisco y Purísima del Rincón. Personal ocupado. Porcentaje en relación al total de la ciudad. | 204 |
| Tabla 31. San Francisco del Rincón. Unidades económicas. Porcentaje en relación al Centro y Barrios. | 213 |

| | |
|---|-----|
| Tabla 32. San Francisco del Rincón. Personal ocupado. Porcentaje en relación al Centro y Barrios. | 214 |
| Tabla 33. Lugares identitarios señalados en las entrevistas. | 240 |
| Tabla 34. Clasificación de lugares identitarios, según criterio de unidad económica. | 240 |
| Tabla 35. Lugares identitarios para los entrevistados, como espacios públicos y abiertos | 243 |
| Tabla 36. Participación de los entrevistados en referenciar lugares identitarios en Centro y barrios. | 244 |

IMÁGENES

| | |
|---|-----|
| Imagen 1. Representación antigua y reciente de las 24 manzanas fundacionales de León sobre un mapa actual. | 79 |
| Imagen 2. Ubicación originaria y refundada del “Pueblo Grande del Rincón”, hoy San Francisco del Rincón. | 85 |
| Imagen 3. Reproducción del “Mapa y Plan Orisontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, calles y cuadras”. | 88 |
| Imagen 4. Reproducción del “Plano Carvallar”. | 89 |
| Imagen 5. Calles con mayor número de edificios históricos protegidos por el INAH, e León. | 126 |
| Imagen 6. Calles con mayor concentración de edificios históricos protegidos por el INAH en Centro y barrios históricos, en Silao. | 129 |
| Imagen 7. Calles con mayor concentración de edificios históricos protegidos por el INAH en San Francisco y Purísima del Rincón. | 131 |
| Imagen 8. Delimitación y lugares principales del recorrido comentado en el Centro. R02-Diana | 279 |
| Imagen 9. Delimitación y lugares principales del recorrido comentado en el Barrio Arriba. R03-Luis | 283 |
| Imagen 10. Delimitación y lugares principales del recorrido comentado en el Barrio Coecillo. R01-Ramiro | 286 |
| Imagen 11. Delimitación y lugares principales del recorrido comentado en el Barrio Coecillo. R04-Lourdes | 289 |

MAPAS

| | |
|--|-----|
| Mapa 1. Áreas urbanas y límites municipales en la Zona metropolitana de León. | 6 |
| Mapa 2. León. Zonas de estudio del Centro y barrios históricos. | 19 |
| Mapa 3. San Francisco y Purísima del Rincón. Zonas de estudio de los Centros y barrios históricos. | 20 |
| Mapa 4. Silao. Zonas de estudio del Centro y barrios históricos. | 21 |
| Mapa 5: León. Zonas de protección del Reglamento municipal de imagen urbana y patrimonio cultural. | 106 |
| Mapa 6: León. Área de Influencia de la Dirección de Ciudad Histórica. | 108 |

| | |
|--|-----|
| Mapa 7: León. Zonas de la Ciudad Histórica propuestas en el Registro del Patrimonio Cultural | 112 |
| Mapa 8: Silao. Centro Histórico definido en la zonificación de usos del Plan de Ordenamiento territorial de 2001. | 114 |
| Mapa 9: Silao. Zonas A y B del Reglamento municipal de imagen urbana y patrimonio cultural. | 115 |
| Mapa 10: San Francisco y Purísima. Centro Histórico definido en la zonificación de usos del Plan Director de zona conurbada. | 117 |

MAPAS CAPÍTULO 3 *

De la ciudad de León

| | |
|---|-----|
| Mapa 1. León: Densidad de población. 2010 | 148 |
| Mapa 2. León: Densidad de vivienda. 2010 | 150 |
| Mapa 3. León: Densidad de personal empleado. 2012 | 151 |
| Mapa 4. León: Relación de personal y pobladores. 2010-12 | 153 |
| Mapa 4.A. León: Densidad de población económicamente activa ocupada. 2010. | 154 |
| Mapa 5. León: Entropía de unidades económicas por sector. 2012 | 157 |
| Mapa 5.A. León: Entropía de unidades económicas por sector. 2012. Comparativo con barrios populares | 159 |
| Mapa 6. León: Entropía de personal empleado por sector. 2012 | 160 |
| Mapa 1.1. León: Densidad de población. Centro y Barrios históricos. 2010 | 162 |
| Mapa 1.2. León: Densidad de vivienda. Centro y Barrios históricos. 2010 | 162 |
| Mapa 1.3. León: Densidad de personal empleado. Centro y Barrios históricos. 2012 | 164 |
| Mapa 1.4. León: Relación de personal empleado y pobladores. Centro y Barrios históricos. 2010-12 | 165 |
| Mapa 1.5. León: Entropía de unidades económicas por sector. Centro y Barrios históricos. 2012 | 166 |
| Mapa 1.6. León: Entropía de personal empleado por sector. Centro y Barrios históricos. 2012 | 166 |
| Mapas 2.1. León. Densidades de población y vivienda. Centro y Barrio de San Juan de Dios. 2010 | 167 |
| Mapas 3.1. León. Densidades de población y personal empleado. Centro y Barrio de San Juan de Dios. 2010-2012 | 168 |
| Mapas 4.1. León. Relación de personal empleado y pobladores. Centro y Barrio de San Juan de Dios. 2010-2012 | 169 |
| Mapa 5.1. León: Entropía de unidades económicas por sector y Entropía de actividad urbana. Centro y Barrio de San Juan de Dios. 2012. | 170 |
| Mapas 2.2. León. Densidades de población y vivienda. Barrio del Coecillo. 2010 | 172 |
| Mapas 3.2. León. Densidades de población y personal empleado. Barrio del Coecillo. 2010-2012 | 172 |

* Sólo en el Capítulo 3, la numeración de los mapas es independiente a la del resto de la tesis.

| | |
|--|-----|
| Mapas 4.2. León. Relación de personal emplado y pobladores. Barrio del Coecillo. 2010-2012 | 173 |
| Mapa 5.2. León: Entropía de unidades económicas por sector y Entropía de actividad urbana. Barrio del Coecillo. 2012. | 173 |
| Mapas 2.3. León. Densidades de población y vivienda. Barrio San Miguel. 2010 | 175 |
| Mapas 3.3. León. Densidades de población y personal empleado. Barrio San Miguel. 2010-2012 | 176 |
| Mapas 4.3. León. Relación de personal emplado y pobladores. Barrio San Miguel. 2010-2012 | 177 |
| Mapa 5.3. León: Entropía de unidades económicas por sector y Entropía de actividad urbana. Barrio San Miguel. 2012. | 177 |
| Mapas 2.4. León. Densidades de población y vivienda. Barrio Arriba y Barrio de Santiago. 2010 | 179 |
| Mapas 3.4. León. Densidades de población y personal empleado. Barrio Arriba y Barrio de Santiago. 2010-2012 | 180 |
| Mapas 4.4. León. Relación de personal emplado y pobladores. Barrio Arriba y Barrio de Santiago. 2010-2012 | 181 |
| Mapa 5.4. León: Entropía de unidades económicas por sector y Entropía de actividad urbana. Barrio Arriba y Barrio de Santiago. 2012. | 182 |

De la ciudad de Silao

| | |
|--|-----|
| Mapa 0. Silao: Ubicación de localidades urbanas. | 183 |
| Mapa 1. Silao: Densidad de población. 2010 | 184 |
| Mapa 2. Silao: Densidad de vivienda. 2010 | 185 |
| Mapa 3. Silao: Densidad de personal empleado. 2012 | 186 |
| Mapa 4. Silao: Relación de personal y pobladores. 2010-12 | 187 |
| Mapa 4.A Silao: Relación de personal y pobladores. 2010-12 Relación menor o igual a 1 | 188 |
| Mapa 4.B Silao: Relación de personal y pobladores. 2010-12. Relación mayor a 1 | 188 |
| Mapa 5. Silao: Entropía de actividad económica por sector. 2012 | 190 |
| Mapa 6. Silao: Entropía de personal empleado por sector. 2012 | 190 |
| Mapa 1.1 Silao: Densidad de Población. Centro y Barrios. 2010. | 195 |
| Mapa 2.1 Silao: Densidad de Vivienda. Centro y Barrios. 2010. | 196 |
| Mapa 3.1 Silao: Densidad Personal empleado. Centro y Barrios. 2012. | 197 |
| Mapa 4.1 Silao: Relación de Personal empleado y pobladores. Centro y Barrios. 2010-12. | 198 |
| Mapa 5.1 Silao: Entropía de actividad económica por sector. Centro y Barrios. 2012. | 199 |
| Mapa 6.1 Silao: Entropía de personal empleado por sector. Centro y Barrios. 2012. | 199 |

De las ciudades de San Francisco y Purísima del Rincón

| | |
|---|-----|
| Mapa 0. San Francisco y Purísima: Contexto de la ubicación municipal, acceso y conurbación. | 201 |
| Mapa 1. San Francisco y Purísima: Densidad de población. 2010 | 202 |
| Mapa 2. San Francisco y Purísima: Densidad de vivienda. 2010 | 203 |
| Mapa 3. San Francisco y Purísima: Densidad de personal empleado. 2012 | 205 |
| Mapa 4. San Francisco y Purísima: Relación de personal y pobladores. 2010-12 | 205 |
| Mapa 4.A. San Francisco y Purísima: Relación de personal y pobladores. 2010-12 Relación menor o igual a 1 | 206 |
| Mapa 4.B. San Francisco y Purísima: Relación de personal y pobladores. 2010-12. Relación mayor a 1 | 207 |
| Mapa 6. San Francisco y Purísima: Entropía de personal empleado por sector. 2012 | 208 |
| Mapa 1.1. San Francisco: Densidad de Población. Centro y Barrios. 2010. | 210 |
| Mapa 2.1. San Francisco: Densidad de vivienda. Centro y Barrios. 2010 | 210 |
| Mapa 3.1. San Francisco: Densidad de personal empleado. Centro y Barrios. 2012 | 214 |
| Mapa 4.1. San Francisco: Relación de personal empleado y pobladores. Centro y Barrios. 2010-12 | 215 |
| Mapa 5.1. San Francisco: Entropía de unidades económicas por sector. Centro y Barrios. 2012 | 216 |
| Mapa 6.1. San Francisco: Entropía de personal empleado por sector. Centro y Barrios. 2012 | 216 |

INTRODUCCIÓN.

Después de la posmodernidad y la globalización, una de las grandes tendencias de cambio del mundo de hoy es la progresiva y aparentemente irreversible urbanización; para 2014 un más de la mitad de la población mundial –un 54%– vivía en ciudades y que para 2050 serán urbanitas 66% de los habitantes mundiales pero en regiones como América Latina y el Caribe el nivel de urbanización es mucho más alto con un 79.5%. Nuestro país no escapa a esa tendencia, sino que más bien la alcanzó un poco antes de varios países del llamado mundo en desarrollo: si en 1990 un 71% de los mexicanos vivían en ciudades, en 2014 ya era el 70% y se estima que para 2050 será urbana un 86% de la población nacional. El reto de esta urbanización acelerada no es sólo para las grandes aglomeraciones pues cerca de la mitad de los habitantes urbanos en el mundo, residen en ciudades de menos de 500,000 habitantes y proyecta este organismo que las de mayor crecimiento en un futuro serán las ciudades medias. (United Nations, 2014)

Aunque a estos datos subyace la pregunta crítica de si toda urbanización es ciudad, frente a este fenómeno mundial, las diversas disciplinas que estudian las ciudades han desarrollado amplios campos de conocimiento orientados a descubrir los cambios en los patrones de urbanización, los fenómenos de segregación, los alcances de la planeación urbana y sus artefactos, los impactos ambientales del crecimiento de las ciudades, las relaciones entre la producción de la riqueza en las ciudades y la persistencia de la pobreza de sus habitantes entre otros. En general, estos fenómenos se revisan desde las partes nuevas de cada ciudad, de sus áreas de expansión, sus periferias recientes y un poco menos sobre las partes construidas social y físicamente a lo largo de decenios o centurias.

La mirada a los cambios del urbanismo heredado que va más allá de la historia de las ciudades es un campo atractivo porque de allí se han extraído nuevas formas de producir y capturar riqueza en las ciudades, de proyectar competitividad, de renovar instrumentales para los planeadores de las ciudades. No obstante, muchas de estas apuestas que se enuncian como retorno a los centros, refuncionalización de áreas centrales, rescate del patrimonio construido o creación de nuevos barrios, no siempre se sostienen en integralidad o mayor racionalidad económica sino que producen otros mecanismos de exclusión, desplazamiento de cierto tipo de pobladores o usos urbanos que se descalifican para ocupar estas áreas ricas en urbanidad, historia, ubicación o símbolos. (Carrión, 2005; Coulomb, 2010 Coord.; Delgadillo, 2016)

En este contexto, se clarifica la importancia de explorar las formas y momentos en que la idea y práctica de “centro histórico” y “barrio histórico” aparece en las transformaciones de nuestras ciudades, en especial de datar y explicar cómo han ocurrido estos fenómenos en ciudades de tamaño medio o pequeñas como las elegidas para esta investigación. Importa mostrar que la concepción de un espacio de la ciudad depositario de bienes valiosos para la ciudad completa convive y a menudo se contrapone con la visión de que el valor está en los procesos de producción y movilización de los significados que los habitantes de esos espacios han motivado en el pasado y cuya reproducción alcanza al presente.

La confrontación entre producción social frente a la apropiación privada de estos espacios, que es política y económica, tiene su correlato en los estudios urbanos en corrientes que pugnan por los llamados *centros vivos* las cuales han producido un estimable instrumental analítico y de gestión de los mayores centros y ciudades históricas latinoamericanas, pero que han tenido limitadas aplicaciones en otras latitudes. Los autores referenciales de estas corrientes sobre la vitalidad de los centros resaltan la importancia de la vivienda; de revertir el despoblamiento de áreas centrales; de caracterizar las transformaciones para nuevos usos o usuarios de los espacios construidos donde se ha acumulado la historia; de analizar la conflictividad entre sujetos patrimoniales o actores de los usos centrales; y en suma, de proponer mecanismos para democratizar el acceso a los bienes patrimoniales o de garantizar el derecho a la centralidad. (Carrión, 2000, 2009; Coulomb y Vega, n.d.)

En esta tesis se quiso explorar la vitalidad vista desde la concentración y heterogeneidad de la actividad económica y el papel que ésta comporta en la producción de simbolismo y socialización característicos de las áreas antiguas encontrando en el concepto de centralidad y su noción operativa de funciones de centralidad, un medio para analizar con la misma escala e indicadores, centros y barrios históricos de varias ciudades en una región con tendencias a la metropolización o desarrollo como un sistema de ciudades.

Centro y centralidad no es el mismo objeto conceptual y analítico aunque en una ciudad puedan coincidir *espacialmente* en una época determinada; centro es un lugar de un asentamiento, un espacio singular y concreto de una ciudad, con determinaciones históricas pero también con una cierta estabilidad en sus cambios a través del tiempo; la centralidad la constituye un conjunto de atributos que explican funcional, espacial o simbólicamente porque ciertos lugares resultan polarizadores de un espacio mayor, sea éste una ciudad o región; centro y centralidad tienen ambos un componente simbólico y uno funcional, pero en la

centralidad el peso mayor es lo funcional, de ahí que la noción operativa principal sean las funciones de centralidad. (Hillier, 1999; Monnet, 2000; Terrazas, 2010)

Las funciones de centralidad o funciones centrales son las actividades típicamente urbanas, que son motor de la urbanidad que una época o sistema económico produce o requiere; en principio las funciones centrales aludían a actividades de trabajo y comercialización de ciertos bienes, pero en la evolución de esta noción se han agregado actividades de sociabilidad (encuentro, consumo) o de gobierno. Desde los autores primarios del concepto, se ha destacado como funciones centrales el comercio, la banca, la administración estatal, las ofertas culturales o religiosas, los transportes o las organizaciones de negocios.(Christaller, 1966)

De nuestra revisión de la literatura definimos ocho funciones de centralidad que también se pueden leerse como tipos de centralidad, las cuales son: función simbólica o patrimonial, función de gobierno o administración pública, función de centro de negocios, función comercial, función de movilidad o atracción cotidiana, función cultural o de expresión cultural, función de expresión de lo público y de manifestación política y función de sociabilidad urbana.

No obstante, en la investigación fuimos precisando en particular el término de centralidad comercial y centralidad económica y optamos por emplear el de centralidad histórica que no es necesariamente el de centralidad simbólica o patrimonial. Respecto a lo primero, lo explicaremos con amplitud en el Capítulo 3, pero sirva por ahora señalar que en la tesis nos referimos a centralidad económica porque en la construcción de indicadores de la centralidad comercial y la mezcla de actividades de industria y comercio, incluimos concentración de negocios de los sectores de comercio, industria y servicios privados y de gobierno, por lo que no era preciso hablar sólo de centralidad comercial.

Respecto del empleo del concepto de centralidad histórica, se decidió hacerlo así como propuesta para englobar en un solo término y concepto los centros y barrios históricos, dado que en los primeros suele especializarse la función simbólica y patrimonial, en detrimento de los segundos, aunque como desarrollaremos en el Capítulo 2, su aparición urbana a menudo es contemporánea a las partes hoy reconocidas como centro de las cuatro ciudades, o al menos, a los momentos en que jurídica y socialmente se comenzó a determinar algunas áreas de la ciudad como “centro histórico” de las mismas.

Con lo anterior se busca reforzar una propuesta conceptual, dado que en ocasiones el análisis de la centralidad histórica parece contraponerse a lo barrial como algo –funcional y simbólicamente- opuesto al centro, o fuera de él; se asocia como *función barrial* la parte

destinada históricamente a la función habitacional (especialmente de sectores populares, coloniales o decimonónicos) de las ciudades que luego serían los centros; o como hemos dicho, se caracteriza lo barrial como las áreas donde no hay patrimonio edificado o lugares de la centralidad simbólica.

En este sentido, la indagación sobre si los centros y barrios históricos de las cuatro ciudades elegidas funcionan como unidad de centralidad histórica es pertinente porque aunque en diversos estudios esta división parece superada, por ejemplo, por declaratorias de ciudades en que las zonas de protección abarcan no sólo áreas con patrimonio edificado sino barrios indígenas o barrios antiguos, se busca explorar si desde la aplicación de ciertos indicadores de centralidad económica también se puede fundamentar esa visión de unidad, o al menos de conjunto; así como argumentar que la centralidad económica amplía la mirada que se maneja en políticas urbanas que proponen “recuperar los centros” usualmente sin los barrios, por ser éstos de menor atractivo turístico o arquitectónico, pero soslayando una funcionalidad económica de conjunto con los centros.

La relevancia de pensar el centro y los barrios como centralidades históricas se da para intentar superar esa aparente confrontación y aspira a la consecuencia práctica de que, no se podrán abordar los problemas que hoy se diagnostican y se buscan solucionar sobre los centros si no se piensa, a la par, en sus barrios históricos.

Esta apuesta investigativa proviene también de los referentes empíricos y preocupaciones diversas sobre los centros y barrios históricos de las ciudades elegidas: León, Silao, San Francisco y Purísima del Rincón, integrantes de la Zona Metropolitana de León (ZML), una de las cuatro zonas metropolitanas que Guanajuato tiene decretadas¹.

La ZML tiene siete años desde su declaratoria legal² y cuenta con una población censal municipal de 1,791,869 habitantes para el año 2010.

La dinámica de metropolización en esta región tiene otros antecedentes. En 1970 el estudio de Unikel, publicado en 1976, identificó 12 zonas metropolitanas en México, una de las cuales estaba en Guanajuato y era precisamente León³. (Garza, 2005)

¹ Aparte de la de León, están las zonas metropolitanas de Celaya (decretada como Laja-Bajío), Pénjamo-La Piedad y Moroleón-Uriangato, que en su declaratoria abarca también a Yuriria. En proceso jurídico de conformación está la zona metropolitana Irapuato-Salamanca que no es reconocida en ninguna, ni los más recientes delimitaciones oficiales federales, ni ha accedido a recursos del Fondo Metropolitano pero que las autoridades estatales “reconocen” en ciertos documentos oficiales aunque no cuenta con declaratoria legal.

² El Convenio para la Constitución de la ZML lo firmó el Gobernador y los cuatro Ayuntamientos involucrados. Fue publicado el 23 de mayo de 2008. (Periódico Oficial del Estado de Guanajuato Num 83, 2008).

³ Las otras eran Guadalajara, Monterrey, Puebla, Torreón, Tampico, San Luis Potosí, Chihuahua, Orizaba, Veracruz, Mérida y la capital del país.

Además, las cuatro ciudades de nuestra zona de estudio también aparecen en las delimitaciones que el grupo interinstitucional integrado por la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y el Consejo Nacional de Población han trabajado de 2000 a 2010 para identificar las zonas metropolitanas del país, aunque como dos zonas metropolitanas separadas: León-Silao y San Francisco-Purísima. (SEDESOL-CONAPO-INEGI, 2004, 2012)

Desde la década de los noventa las cuatro ciudades hoy integrantes de la ZML, comparten un patrón de urbanización expandido y disperso, que si bien tiende a ser el tipo de espacialidad dominante en el capitalismo globalizado en esta región parece acentuarse por la dinámica de intercambio de bienes, servicios y fuentes de empleo que se movilizan entorno al eje carretero que estructura la ZML, es decir, la Carretera federal 45 Querétaro-Ciudad Juárez.

No obstante, en la demarcación estatal, la ZML está en la sección final de dicho eje⁴ y con una actividad industrial diversa: León orientado a la industria *tradicional* del calzado y recientemente los servicios; Silao, centro de la industria automotriz⁵, San Francisco y Purísima en la proveeduría del calzado, fabricación de calzado deportivo y en la industria química para las anteriores. (IPLANEG, 2011; Ramírez Velázquez y Tapia Blanco, 2000).⁶

Por su base económica, la expansión urbana de las ciudades de la ZML es diferenciada a través del tiempo. Para el caso de León se considera iniciada en la década de los 40, cobrando mayor vigor hacia finales de los 70 e inicios de los 80. (García Gómez, 2010). Le siguió en el tiempo lo que desde mediados del siglo XX apuntaba a convertirse en la zona conurbada de San Francisco y Purísima del Rincón; entre las décadas de 1950 y 1970 sus centros históricos y tramas de crecimiento urbano mantenían una discreta continuidad urbana por una calle céntrica (López Rayón) pero haciéndose obligado transitar un tramo carretero para enlazar ambas ciudades⁷; en las décadas de 1980 y 1990 nuevos poblamientos fueron saturando paulatinamente ciertas áreas vacantes entre ambas ciudades, consolidando la conurbación de sus tramas urbanas e incluso experimentando conflictos

⁴ Por lo que hace a Guanajuato, aunque debemos advertir que este eje conecta –y concluye realmente- con la segunda mayor metrópoli mexicana: Guadalajara.

⁵ En los últimos dos años, este engranaje ha visto algunos cambios al establecerse dos armadoras de autos de marca japonesa, Mazda y Toyota, la primera en Salamanca y la segunda en Apaseo el Grande, casi en los límites con Querétaro.

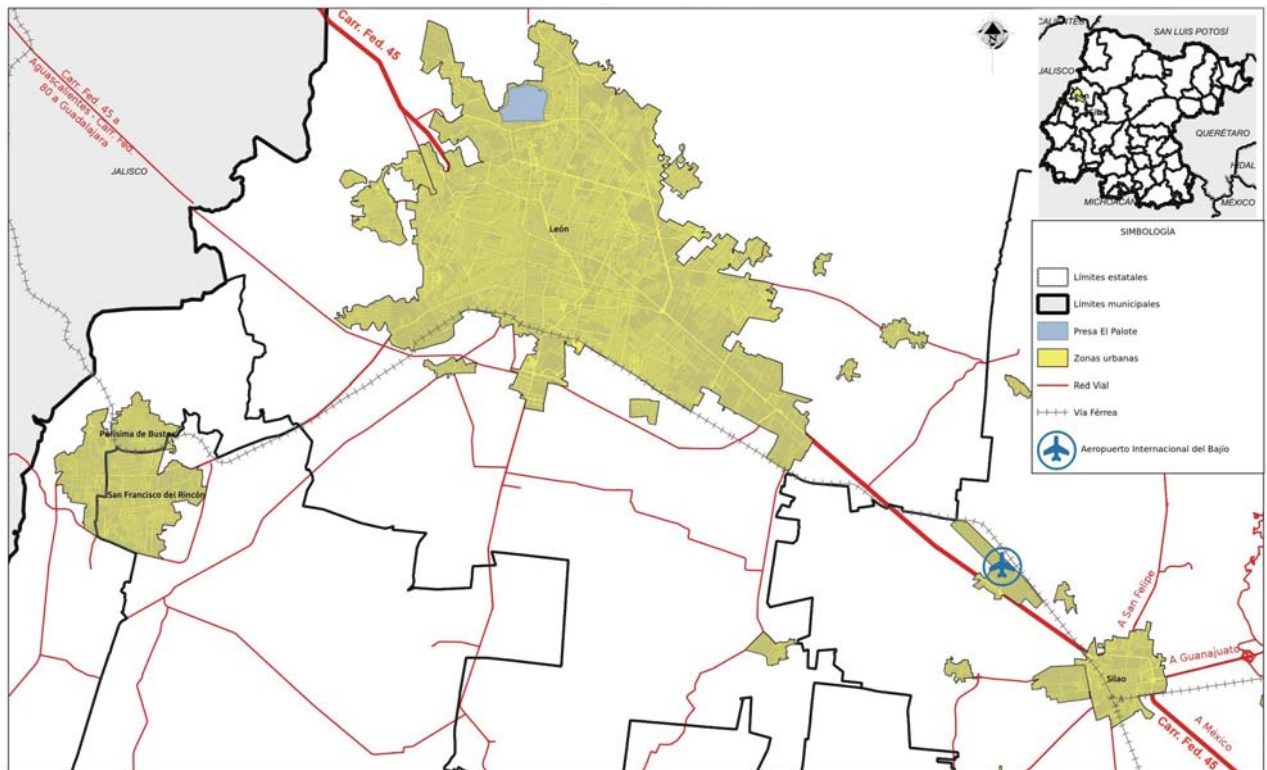
⁶ La Región Bajío de una tradicional vocación agrícola muy impulsada a mediados del siglo XX, desde finales de los noventa se ha orientado a la producción industrial: agroalimentaria, metalmecánica y automotriz.

⁷ El antiguo “libramiento” se transformó en Bulevar Juventino Rosas y es prácticamente una avenida integrante de la red vial de San Francisco, con desarrollo urbano sobre sus dos márgenes y estructurante del acceso hacia Purísima. Incluso sobre ella se ha construido una de las mayores obras financiadas con el Fondo Metropolitano al que accede la ZML.

políticos sobre los límites municipales, pues hay ciertas colonias en que no existe acuerdo sobre si pertenecen a San Francisco o a Purísima.

Silao experimentó su crecimiento urbano definitivamente a partir de la década de los 90, con el inicio de la instalación de la industria automotriz, la armadora de autos General Motors y un conjunto de empresas proveedoras, ocurrida a partir de 1993 sobre la carretera de cuota hacia la capital Guanajuato. En el Mapa 1 puede verse los límites municipales y áreas urbanas de la ZML.

En la agenda política y académica locales han estado las transformaciones urbanas de los centros históricos frente a los fenómenos de expansión urbana y conurbación, no obstante la disponibilidad de información es desigual entre León y el resto de ciudades, lo que redundo en un trabajo analítico desequilibrado en ciertos apartados de la tesis que se hacen notar en su oportunidad.



Mapa 1. Áreas urbanas y límites municipales de la Zona Metropolitana de León.

Fuente: Elaboración propia con base en Localidades urbanas INEGI.

En cada ciudad hay múltiples expectativas sociales sobre el Centro y Barrios históricos: en León el interés por el Centro Histórico se ha despertado a raíz de la sucesivas crisis de la

industria de calzado, que llevaron a los gobiernos y planeadores urbanos a proponer *dar un giro a la vocación económica* de la ciudad, entendida como un polo turístico y de servicios a la industria de las exposiciones. Se piensa así en la zonas centrales como atractivos para los visitantes de negocios y turistas.

Una pauta distinta puede verificarse para el caso de Silao al ser sede y engrane de la industria automotriz que atrae a una relevante migración regional o internacional que aunque no necesariamente se asienta en el municipio alimenta la idea del Centro Histórico como mecanismo complementario al desarrollo industrial, algo que haga ver a esta ciudad no únicamente como enclave de los procesos globales de las armadoras de autos sino que derive hacia el Centro, la bonanza que se percibe o referencia en las afueras de la ciudad.

En San Francisco y Purísima el interés por sus Centros históricos carece de ese argumento económico pero se defienden los lugares centrales para la reproducción de tradiciones cívicas y religiosas.

La importancia de extensión física y poblacional de las centralidades históricas podría valorarse como muy discordante entre las ciudades de la ZML pues mientras en la ciudad más grande y la más chica, León y Purísima del Rincón, según nuestra delimitación de trabajo, apenas habitan un 5% y un 7% de su población urbana, en una superficie entre el 4% y 5% del total del manzaneo urbano, en Silao y San Francisco del Rincón aún residen en esas áreas entre un cuarto y un tercio de los habitantes ciudadanos, 23% y 31% respectivamente como puede apreciarse en la Tabla 1. El 21% que representa la superficie urbana de los centros y barrios históricos en San Francisco con respecto al total del área urbana de esa ciudad es peculiar por que como apreciamos en la imagen del Mapa 1 el área urbana de San Francisco está prácticamente rodeada de la de Purísima constriñiendo su expansión.

No obstante lo anterior, el referente contextual resulta más provocador por las particularidades del nivel población urbana de cada municipio, mientras León ha sido desde hace medio siglo eminentemente urbano con el 93% de su población viviendo en la ciudad, los pueblos del Rincón han incrementado recientemente esa proporción y en el 2010 se sitúa en un 63%, mientras que Silao pese a su progresiva industrialización, menos de la mitad de su población municipal vive en la ciudad.

También porque en las centralidades históricas señaladas para la tesis se asienta entre un 11% y un 50% del total de unidades económicas de las ciudades elegidas y entre un 10% y un 49% del personal empleado en ellas, según el tratamiento de datos que aplicamos al DENUÉ que se resume a continuación.

| Tabla 1. Resumen de datos de extensión física, población, vivienda, unidades económicas y personal empleado en las centralidades históricas en estudio | | | | | | | | | | |
|---|-----------|----|-----------------|----|------------------------------|----|---------------------|----|-------------------|----|
| | Hectáreas | % | Población total | % | Vivienda Particular Habitada | % | Unidades Económicas | % | Personal Empleado | % |
| | Has. | | POBTOT | | VIVPAR_HAB | | TotUE | | TotPE | |
| Total Municipal | | | 1,436,480 | | | | | | | |
| Ciudad LEÓN | 15,212 | | 1,337,570 | 93 | 305,839 | | 64,071 | | 422,883 | |
| Centro y barrios | 590 | 4 | 71,689 | 5 | 16,632 | 5 | 14,028 | 22 | 80,324 | 19 |
| Total Municipal | | | 68,795 | | | | | | | |
| Ciudad PURÍSIMA | 1,052 | | 43,512 | 63 | 9,537 | | 1,871 | | 11,875 | |
| Centro | 49 | 5 | 3,158 | 7 | 698 | 7 | 435 | 23 | 2,916 | 25 |
| Total Municipal | | | 113,570 | | | | | | | |
| Ciudad SN FCO | 1,342 | | 71,139 | 63 | 15,809 | | 5,671 | | 34,617 | |
| Centro y barrios | 288 | 21 | 21,772 | 31 | 4,921 | 31 | 629 | 11 | 14,188 | 41 |
| Total Municipal | | | 173,024 | | | | | | | |
| Ciudad SILAO | 1,194 | | 78,591 | 45 | 16,672 | | 4,162 | | 20,263 | |
| Centro y barrios | 133 | 11 | 18,438 | 23 | 4,057 | 24 | 2,095 | 50 | 9,839 | 49 |

Nota: El Porcentaje de Población de la ciudad es en relación a la Población municipal y el de Población de Centro y Barrios es en relación al Total de ciudad

Fuente: Elaboración propia. INEGI. Datos de Población y Vivienda: Censo 2010; Datos sobre Unidades Económicas y Personal empleado: DENUÉ 2012.

A las problemáticas teórica y empírica expuestas se conjuntaron otras inquietudes de conocimiento que se considera pertinente explicitar.

Como consignaba el título del proyecto de tesis⁸, originalmente se buscaba proponer una delimitación contemporánea de los centros y barrios históricos en tanto centralidades históricas de la zona metropolitana de León y realizar una evaluación comparativa que mostrara la heterogeneidad y vitalidad de las mismas.

Las ideas que se mantuvieron y las que se modificaron fueron las siguientes: en cuanto a enfoque y escala no fue viable la problematización de las centralidades históricas en relación a la dinámica de metropolización, con lo cual el tema metropolitano quedó como un referente contextual a la par de otras dinámicas que se reconocen y toman en cuenta como la expansión urbana o la articulación regional de esta parte del bajío mexicano; no obstante lo anterior, la tesis indaga en todo momento sobre los centros y barrios históricos de las cuatro ciudades: León, Silao, San Francisco y Purísima del Rincón.

Esta decisión ocurrió porque el interés principal eran los centros y barrios históricos en la relación con la ciudad completa en cada caso, pero también en una mirada de conjunto,

⁸ El cual era: "Los centros y barrios históricos de la Zona Metropolitana de León: delimitación contemporánea y evaluación comparativa de las centralidades históricas en una zona metropolitana media".

comparativa, respecto de cuatro ciudades que comparten una herencia regional y evolución histórica aunque el tamaño y peso de cada ciudad sea tan diferente en el Estado y en la región misma.

El segundo movimiento relevante de la investigación fue sobre la delimitación pensada como “propuesta contemporánea” al de una delimitación de trabajo para revisar, contrastar, con otras delimitaciones. Si algo adquirió mayor profundidad en la reflexión de esta tesis es para qué se delimita y quiénes ejecutan esta importante acción sobre la realidad urbana, que ha existido siempre y tiene implicaciones en lo simbólico, económico o normativo de una ciudad. A ello se agregó la cuestión del estatus de las delimitaciones en las prácticas de habitar y reproducir las centralidades históricas: ¿son tan importantes para los habitantes como parecen ser para los planeadores o gestores de la ciudad? ¿con qué criterios las producen o viven?

El tercer cambio en el rumbo de la investigación a partir del examen de candidatura de grado tuvo que ver con la idea-fuerza de la heterogeneidad y vitalidad o deterioro de los centros y barrios. Ambos son supuestos reiterados en gran parte de la literatura sobre los centros urbanos por lo que nos propusimos construir un índice de vitalidad. Sin embargo, la vitalidad al ligarse al tema del deterioro entraba en mayor relación con el asunto de la vivienda y de la hipótesis también muy sostenida y probada en varios casos, del despoblamiento, abandono y posterior retorno a las partes céntricas de una ciudad.

Además de que la escala de los datos que nos proponíamos trabajar, que era la manzana, no permitía para nuestras áreas de estudio un análisis de la población a través del tiempo, al profundizar en el concepto de centralidad valoramos que evidenciar las ocho funciones de centralidad para las cuatro áreas urbanas no resultaría abarcable en parte por el tiempo y sobre todo porque los datos disponibles entre una ciudad y otra eran muy diferentes.⁹

Finalmente no se quiso circunscribir la investigación a una exploración sobre los procesos de delimitaciones histórica, jurídicas o identitarias y el reto de elaborar indicadores

⁹ Uno de los casos fue la disponibilidad de datos sobre la movilidad cotidiana de los habitantes de la ciudad; unas ciudades disponían del mapa de rutas y ubicación de terminales, pero no de paraderos y los aforos sobre ciertas calles o paradas estaban en manos de los concesionarios y no había canal adecuado para obtenerlo. Por otra parte estaba la movilidad interurbana que es intensa e interesante de abordar y donde sí había mayor disponibilidad de datos, como las rutas y aforos entre ciudades, la actividad del Aeropuerto del Bajío, entre otros, pero ello nos regresaba a la escala metropolitana que ya habíamos dejado en nivel de contexto.

Ello también ocurrió para la obtención de datos sobre las festividades populares que asociamos a la centralidad simbólica cuyos datos no se pudieron obtener o estandarizar a nivel de cada ciudad, o en unos casos se tenían unos datos (fechas, ubicación, antigüedad) pero no otros (actores que la organizan, alcance de participación, etc.)

sobre la centralidad económica que dieran cuenta de una cierta vitalidad de los centros y barrios históricos, sino que se consideró que ambos campos introducirían a la cuestión, también central en la literatura sobre las centralidades históricas, de la conflictividad de usos, actores, visiones y proyectos que se ciernen sobre estas áreas de cualquier rincón del orbe.

En *Sociología del antagonismo*, Simmel (1908) nos introduce a entender los conflictos como una forma de socialización que puede disociarse de las causas pero que mantendrá su importancia porque “representa en si mismo una resolución de la tensión entre los contrarios”, además de que “genera o modifica comunidades de intereses, unidades y organizaciones”. (Simmel, 1908)

Aunque Simmel analiza el conflicto en ámbitos personal, amoroso, jurídico o hasta en la historia de instituciones o épocas, y parece poco aterrizado al aspecto espacial de los conflictos, su pertinencia en lo urbano se destaca cuando señala que el sólo hecho de compartir territorio e intereses predispone al conflicto.

“Toda la organización de la vida urbana descansa en una gradación extremadamente variable de simpatías, indiferencias y aversiones, tanto momentáneas como duraderas. La esfera de la indiferencia es relativamente pequeña. (...) La antipatía produce las distancias y las repulsas sin las que la vida en la ciudad sería imposible. Los grados de la misma, el ritmo de su aparición y desaparición, las formas en que se manifiesta, constituyen, junto con los factores unificadores strictu sensu, un todo propio del estilo de vida en las grandes ciudades. Lo que puede parecer como un elemento de disociación es, en realidad, una de las formas elementales de socialización en la ciudad.” (Simmel, 1908: 21-22)

Otro importante referente conceptual sobre el conflicto es la investigación de *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* (2008) que incluso caracteriza uno de los tipos de ciudad, como “ciudad del espacio disputado” y que abarca, entre otras, las áreas de alto valor histórico y patrimonial de la metrópoli mexicana. Duhau y Giglia señalan que este tipo de urbanismo se caracteriza por la frecuentación intensa de personas muy diversas que no residen en ella y que acuden por distintas razones; se trata de “un tipo de contexto urbano en el cual coexisten, de modo altamente conflictivo y en equilibrio precario, los usos residenciales con los no residenciales, el comercio establecido, los servicios formales y los edificios oficina, con la presencia de las más diversas actividades informales en los espacios públicos” (Duhau y Giglia, 2008: 239).

En estas áreas, los conflictos que suelen cobrar mayor relevancia y notoriedad son los relacionados por los usos ilegítimos del espacio público, por proyectos inmobiliarios concretos y por la transformación –normativa y en los hechos– de los usos de suelo; pero además, como descubren Duhau y Giglia, el malestar vecinal en estas áreas debe verse “en

el contexto del reflorecimiento y la reacentuada importancia económica y urbana experimentada” ahí y por las “prácticas socio-espaciales y modalidades de gestión urbana *sui generis* que llevan consigo la exacerbación de la incertidumbre y fragilidad propias de la realidad urbana contemporánea” (Duhau & Giglia, 2008: 261).

Aunque la investigación referida anuncia desde su título que en buena medida las experiencias en las distintas ciudades que conforman la metrópoli están atravesadas por el desorden, por la no aplicación o escaso apego por parte de diferentes actores a las normas que deberían regir el funcionamiento de la urbe y aquellas reglas no escritas que se dan en la convivencia cotidiana, realizan un gran aporte en localizar el concepto de ambivalencia para entender precisamente los conflictos, el desorden que rodea la experiencia de habitar la metrópoli.

La ambivalencia nos permite explorar el universo del desorden metropolitano con otros ojos. Y plantear la posibilidad de desorden no como la intervención de un elemento extraño y contaminante con respecto a un supuesto deber ser de la realidad estudiada, sino como un hecho que está inscrito en el orden mismo de las cosas, que es parte del funcionamiento de la metrópoli. Por otra parte, la ambivalencia consustancial de las disposiciones hacia el espacio, muestra de manera evidente la importancia que tiene la presencia o ausencia de autoridad al hacer acatar las leyes escritas o no. En esta clave de lectura, la autoridad debería constituirse como el agente que, en las distintas circunstancias y materias, resuelve o elimina la ambivalencia, a favor de uno de los polos opuestos, es decir protegiendo y garantizando el interés de la colectividad sobre el interés particular (Duhau y Giglia, 2008: 508).

Por su parte, Delgadillo (2016) hace un pormenorizado recuento de conflictos relacionados con los lugares del patrimonio urbano de la ciudad capital y aunque reconoce la conflictividad inherente a la ciudad y a que sobre el patrimonio “se sobreponen y yuxtaponen percepciones, identidades, memorias, atributos y valores” atribuye el incremento de los conflictos a que los procesos de reestructuración y modernización urbana se realizan “bajo las lógicas mercantilistas del desarrollo urbano y de una gestión urbana proempresarial, han conducido a diversificar las formas de reapropiación de territorios y patrimonios urbanos selectos por parte de sectores de mayores ingresos, con distintas temporalidades e intensidades” (Delgadillo, 2016: 211)

Aunque los autores citados refieren sus análisis a la metrópoli mexicana, sus hallazgos refuerzan un supuesto inicial de la investigación en nuestras ciudades guanajuatenses sobre que la heterogeneidad de funciones de centralidad, y más específicamente, la intensidad de la centralidad económica *entrarían en conflicto* con el

habitar y que los habitantes de centros y barrios históricos señalarían sin dificultades los lugares y prácticas en que se espacializarían dichos conflictos.

En la investigación se asume que “problema” no es “conflicto” y pese al interés ya expuesto y desarrollado por lo barrial, nuestro objetivo no estaba en hacer una colección de problemáticas inmediatas de los habitantes de los barrios y los centros. Además, como reflexión vertida en el examen de candidatura de grado, precisamos es que los conflictos no ocurren entre usos o funciones urbanas, sino entre personas, actores o grupos y que la heterogeneidad de funciones de centralidad no deben verse sólo bajo el supuesto de la oposición, sino también de la contribución, lo que terminamos llamando “confluencia positiva”; lo anterior, en conjunto con el análisis de los indicadores y las cuestiones normativas ya revisadas interpretaríamos la existencia de un conflicto o confluencia positiva entre usos.

PREGUNTA CENTRAL, HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

En resumen, las preguntas centrales que guían la investigación apuntan a si el análisis de la actividad económica puede ser un rasgo definitorio de la vitalidad de las centralidades históricas, frente a la propuesta de los centros-vivos (habitados) o los centros-patrimonializados (repositorio de los objetos y lugares valiosos por historia); es decir, si el análisis de la función de centralidad económica en las cuatro ciudades elegidas coincide, se ajusta o encaja en las delimitaciones normativas o simbólicas de las áreas que se reconocen como centros y barrios históricos.

Derivado de lo anterior, se pretende indagar si, aunado a la observación de la centralidad económica, los centros y barrios históricos de estas cuatro ciudades funcionan como unidad de centralidad histórica y si esta concurrencia de funciones centrales (económicas y simbólicas) produce o predice conflictos o confluencias positivas en opinión de sus habitantes.

En este sentido el Objetivo general de la investigación es: “Examinar y comparar los procesos espaciales, de construcción social y jurídica que ocurren en los centros y barrios históricos, a fin de establecer características de su vitalidad como centralidades históricas a partir de la revisión contrastada de sus diferentes delimitaciones frente a la centralidad comercial que comporta en la dinámica urbana de cuatro ciudades y de la vivencia y opinión de sus habitantes sobre los conflictos y confluencias positivas que ésta relación provee”.

Como Objetivos específicos desglosamos tres que exponemos con algunas de las preguntas que orientaron su desarrollo conceptual y metodológico.

1. Reflexionar sobre los distintos criterios de delimitación y construcción social de los centros y barrios históricos, desde fuentes históricas, normativas e identitarias de los habitantes.
 - ¿Cómo se han definido los centros y barrios en estas ciudades?
 - ¿Qué lugares, actividades o narrativas son más significativas en la delimitación y construcción social de los centros y barrios?
 - ¿Qué contraposiciones o redundancias hay entre unas y otras?
2. Construir indicadores sobre la vitalidad de los centros y barrios históricos a partir de relacionar la dinámica de población y vivienda con la mezcla de actividades económicas (función comercial), la subsistencia de elementos simbólicos (función patrimonial) y las actividades de habitantes del espacio céntrico y barrial (función sociabilidad urbana).
 - ¿Cuáles centros y barrios son más vitales en cada ciudad y porqué?
 - ¿Qué tan centrales siguen siendo estas zonas frente al conjunto de sus ciudades? ¿son distinguibles estas áreas en tanto centralidades económicas?
 - ¿Es adecuado considerar a los barrios históricos sólo o primordialmente como la parte habitacional de los centros?
 - ¿Los centros y barrios históricos presentan rasgos comunes sobre la polarización económica de sus ciudades? ¿cuáles son éstas características?
3. Explorar si la heterogeneidad de las centralidades históricas, la centralidad económica u otras funciones de centralidad que se localicen en ellas producen conflictos o confluencias positivas y cómo se observan éstas en el espacio.
 - ¿La heterogeneidad y vitalidad económica resulta predictora de conflictos o confluencia positiva en las centralidades históricas?
 - ¿Qué tipo de conflictos son éstos y cómo se observan en los espacios de la centralidad histórica?

Lo que está en el sostén de estos objetivos son esencialmente las siguientes hipótesis:

La centralidad económica verificable en los centros y barrios históricos resulta espacialmente más amplia y significativamente más importante para sus habitantes que las delimitaciones habituales fundadas por la centralidad simbólica, patrimonial o jurídica, por lo que es posible proponer como rasgo de vitalidad de las centralidades históricas la densidad y heterogeneidad de la actividad económica en relación a las prácticas de habitar y producir en dichos entornos.

La segunda hipótesis es que la vitalidad de las centralidades históricas, además de estar relacionada con la mixtura de los espacios de habitar, los espacios productivos y los espacios de socialización, producen conflictos y confluencias positivas que alimentan dicha vitalidad y que son localizables en los espacios y lugares céntricos y barriales.

Finalmente, postulamos que el papel de la historia presenta un desfase entre lo que da sustento a los procesos de patrimonialización y juridificación (el mito fundacional, los lugares relevantes para la historia nacional o al creación de la identidad supra local) frente a los procesos de construcción de la memoria colectiva en que la historia tiene referentes mucho más recientes, tanto en las prácticas que se han heredado como en las transformaciones urbanas de los espacios céntricos o barriales de que se tiene memoria, se ha tomado parte y se puede dar testimonio. En este sentido las transformaciones o lugares que alcanzan una valorización histórica mayores son las relacionadas con actividades productivas o económicas, más que con las de la historia política o con los referentes construídos objetos de patrimonialización.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La perspectiva metodológica desde la cual se ha desarrollado esta investigación es mixta: el enfoque cualitativo básicamente se desarrolló a partir la revisión de recursos históricos y normativos y técnicas clásicas de observación y entrevistas a profundidad con informantes clave así como la realización de recorridos comentados, con una parte de los entrevistados.

Las revisiones de relatos, mapas antiguos y estudios de carácter histórico y normativos aportaron una lectura sobre la estructuración espacial análoga entre centros y barrios históricos en nuestra zona, la evolución de sus delimitaciones y representaciones frente al resto de la ciudad y los procesos de juridización, en especial de orden local -municipal y estatal- sobre desarrollo urbano, protección del paisaje y el patrimonio edificado e instrumentos de planeación, que se han desarrollado en cada caso.

Con estos elementos, realizamos recorridos de observación en centros y barrios para registrar continuidades o rupturas de paisaje sobre el tipo de construcciones habitacionales, en cuanto a los frentes, formas y evoluciones constructivas, la forma y usos de las calles, presencia de negocios, espacios públicos y las avenidas que los estructuran al resto de la ciudad y en general el tipo de habitantes y actividades que son observables en un recorrido.

A la par se buscaron entrevistas breves con pobladores que versaron sobre hasta donde llegaba *su barrio*, los lugares, negocios y fiestas emblemáticas, tratando de corroborar

o ampliar lo que las fuentes documentales nos aportaban o lo que nuestra propia observación nos inquietaba, como los predios grandes con o sin uso urbano pero insertos en el barrio, las fechas de llegada, ampliación o crecimiento de pobladores del barrio o el funcionamiento de ciertas avenidas o edificios como bordes o límites del barrio o centro. Todo lo anterior derivó en el planteamiento de las delimitaciones de trabajo de los centros y barrios a considerar como centralidades históricas que se describen un poco más adelante.

Siguiendo con los enfoques metodológicos mixtos, la revisión de los catálogos de inmuebles declarados de valor histórico y sujetos a cierta protección por el INAH pasó por un tratamiento que trasladó lo que son fichas de catalogación a una base de datos sobre la que se sistematizaron algunos datos relevantes (como datación o uso originario de los inmuebles) y sobre todo a una base cartográfica gracias a lo cual luego se estudió la ubicación predominante de tales conjuntos edilicios, la conexión de zonas céntricas con las barriales entre otros. Este ejercicio si bien procesó cuantitativamente los datos, buscaba obtener un análisis cualitativo y espacial y para ello se realizaron recorridos específicos de observación, tanto para verificar la ubicación o sobrevivencia de ciertos edificios, como para aprehender rasgos de contexto y transformaciones de las que encuentran rodeados.

El enfoque cuantitativo tuvo su aplicación en la construcción de indicadores sobre la centralidad comercial, la mezcla de actividad económica con la función habitacional y en general con el análisis estadístico y cartográfico de las áreas delimitadas como centralidades históricas. Para esta parte del trabajo se ocuparon los datos generales de población, vivienda particular habitada y población económicamente activa del Censo de Población y Vivienda 2010 y los de Unidades económicas y personal empleado por unidad económica, según subsector, del Directorio Nacional de Unidades Económicas, base 2012.

No está demás señalar que la aplicación de los indicadores elaborados se realizó a la escala de la manzana, sobre la totalidad de las áreas urbanas buscando localizar la centralidad comercial y económica a nivel de cada ciudad, no únicamente si ocurría o no en los centros y barrios históricos; y debido a que la vitalidad se entendió como heterogeneidad de actividad económica en relación a densidades de población y más específicamente, con la mezcla de industria, comercio y vivienda, y con la relación estadística entre pobladores y empleados fue que la cartografía elaborada tiene la constante de aportar una interpretación a nivel de cada ciudad seguida de un acercamiento a las dinámicas concretas que parecieron interesantes a nivel de los centros y barrios históricos.

El enfoque cualitativo se retomó a través de las entrevistas a profundidad y los recorridos comentados. Se buscaba revisar cómo los habitantes, en la voz de los

informantes seleccionados, pensaban los límites de sus barrios o del centro, que relevancia y uso tenían las delimitaciones y las formas específicas en que ellos se construyen las identidades a partir de lugares, prácticas y personajes simbólicos; para en seguida revisar –aunque obviamente no en diálogo con los informantes, sino en una interpretación que da cuerpo a nuestro Capítulo 4– si dichas delimitaciones encajaban o se ajustaban en alguna medida a las que habíamos estudiado desde lo normativo o histórico.

Como se aprecia en la Guía de entrevista y en los análisis derivados de las entrevistas, esta técnica preguntó con especial interés sobre las cuestiones relacionadas a la diversidad y heterogeneidad de la actividad económica, pero éstos aspectos alineados a la pregunta central de la investigación aparecieron incluso donde no se indagaba sobre ello, como fueron los análisis de los lugares identitarios del barrio, donde se destacaron aquellos relacionados a establecimientos comerciales o de servicios y en buena medida se corroboraron las observaciones e interpretaciones que habíamos desprendido del análisis cuantitativo de la centralidad económica.

Sobre la técnica de recorrido comentado, también conocida como técnica de los itinerarios o de los trayectos-viajeros-comentados, se trata de un método que busca hacer emerger desde la perspectiva de una persona en movimiento, caminando usualmente, los objetos y narrativas (opiniones, sentimientos verbalizados o recuerdos) sobre un territorio que le es habitual.

En otras palabras se trata de acompañar, con el registro de una videograbación, un viaje o recorrido que el informante decida y permitirle “pensar en voz alta” sobre el espacio urbano en general o sobre la problemática elegida.

El método fue inventado en Francia y para su aplicación en esta investigación nos referimos a las orientaciones dadas por Meissonnier (2011), adaptando básicamente el que el entrevistado no hace –necesariamente– un recorrido rutinario sino que se le pide que lo planee o discurra a partir de una **consigna** relacionada con el asunto principal que queríamos trabajar en esta tesis. En esta metodología, el investigador toma el papel de acompañante, puede realizar preguntas, pocas y abiertas, básicamente para incitar a la plática del entrevistado-guía o para reencauzar el relato a los temas elegidos.

La segunda adaptación metodológica relevante fue que eliminamos la parte de feedback o validación de la narración del recorrido, donde el entrevistado-guía podría complementar sus estrategias frente al propio recorrido o valoraciones sobre elementos observados. Supuestamente, esta parte debe hacerse luego de que el investigador le presenta un montaje analítico del recorrido que suma los relatos, detalles del recorrido

fotografías o palabras empleadas, pero el propio Meissonnier y los autores que lo han aplicado, admiten que se trata de una fase donde se introducen sesgos en que el entrevistado-guía tiende a justificar estrategias o relatos dados en el recorrido, mas que en profundizar o añadir elementos.

Otras adaptaciones operativas fueron que el registro de audio y video se hizo lo más cercano posible al punto de vista del entrevistado-guía a fin de prescindir del apoyo de una cámara a distancia.

Sobre la forma de analizar los registros de un recorrido comentado, Meissonnier apunta apenas algunas directrices¹⁰ por lo que nos vimos en la necesidad de proponer una forma de analizar los recorridos en cuatro partes: primero una descripción espacio-temporal del recorrido; seguido de una identificación de todos los lugares vistos o referenciados en el viaje; en tercero la aplicación de dos categorizaciones no excluyentes y de una valoración inicial de si alguno de los lugares connotaba un conflicto o confluencia positiva en relación al barrio recorrido. El cuarto momento es el análisis de los anteriores insumos para interpretar los elementos de conflicto-confluencia positiva entre los usos urbanos que se condensaran en el relato del recorrido comentado, a la par de la entrevista previa de cada participante y la señalización de los lugares del recorrido donde estos elementos se localizaran.

En total se realizaron doce entrevistas y cuatro recorridos comentados, con doce diferentes informantes, de los cuales ocho versaron o se desarrollaron sobre el Barrio del Coecillo y cuatro sobre el Centro de León; uno de los entrevistados tenía una doble experiencia de residencia y actividad productiva en el Centro y el Barrio Arriba y de hecho su recorrido eligió hacerlo sobre este último.

Los resultados de las entrevistas sirvieron para la exploración de la cuestión de los límites, definiciones y funciones del centro y el barrio en la mirada de los entrevistados, que además de presentar diferencias basadas en la trayectoria de vida y relación con estos espacios, mostraron su mutabilidad a través del tiempo, la funcionalidad para definir personas (vecinos, los otros) más que territorios y en general, la abarcabilidad de hábitat. También se indagaron otros mecanismos de conformación de la identidad barrial a partir de los lugares y se persiguió ilustrar cómo la actividad productiva en estrecha relación con la vivienda caracteriza la socialización barrial tiene expresiones espaciales relevantes, como la

¹⁰ "El investigador debe primero realizar una clasificación temática de los datos. Obtiene una base de datos de eventos que fueron decisivos durante el recorrido, los cuales son geo-localizados y asociados a la imagen fotográfica y / o al video correspondiente. A continuación, destaca las líneas directrices, las constantes y las principales oposiciones para identificar procesos o lógicas típicas" (Meissonnier, 2011)

moldeabilidad de la vivienda, el crecimiento de los barrios o la diversificación al interior de una especialidad productiva.

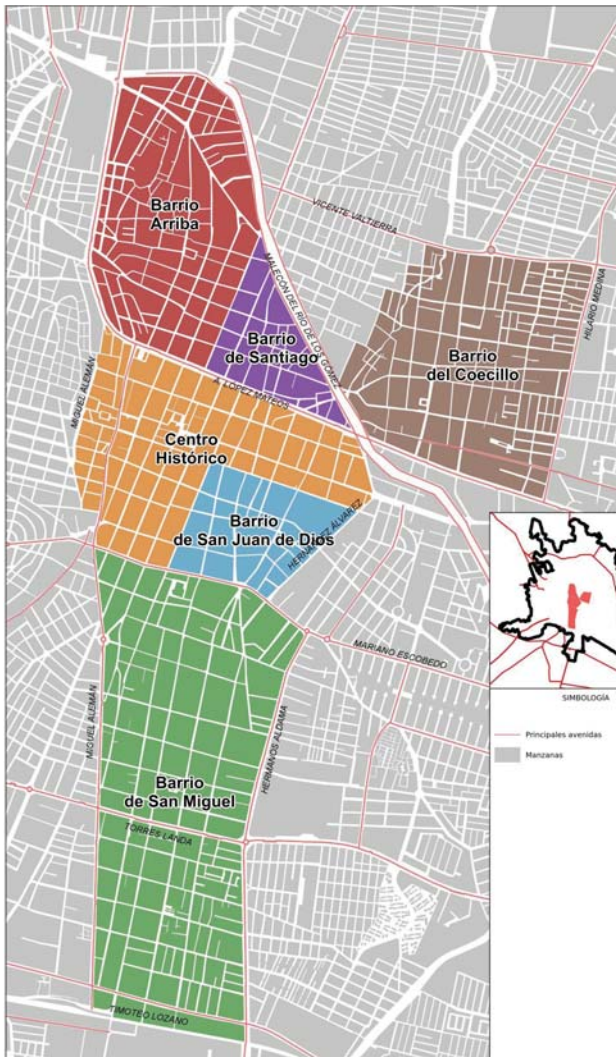
Sobre los resultados de los recorridos comentados aunque estuvieron en relación al nivel de reflexividad de cada informante, el aporte de esta técnica en lo metodológico fue la distancia que el entrevistado puede tomar respecto del investigador, las problematizaciones que no se habrían podido captar en una entrevista a profundidad sino hasta que el entrevistado se puso en marcha y otros temas que se reiteraron entre la entrevista y el recorrido, lo cual también mejora o matiza su análisis. Otros aportes específicos de los recorridos se recogen al final del Capítulo 4.

NUESTRAS CENTRALIDADES HISTÓRICAS EN CONCRETO

En el caso de León la investigación partió de una demarcación del centro histórico más amplia de las *24 manzanas fundacionales* que como revisaremos se manejan habitualmente como tal y comprende toda la calle Madero y sus paralelas, una al sur (5 de febrero) y dos al norte (Pedro Moreno y López Mateos); al poniente, amplía la delimitación principalmente para incluir la avenida de comercio popular y gran concentración del transporte público de la avenida Miguel Alemán.

En cuanto a los barrios históricos incluimos cinco: Coecillo, San Miguel, Barrio Arriba, Barrio de Santiago y San Juan de Dios. La delimitación de cada uno es, en varios aspectos, distinta de la que se maneja por ejemplo en instrumentos de planeación y gestión municipal o en otros estudios que fuimos consultando al paso del proyecto; por ejemplo, el Barrio Arriba y el Barrio de Santiago son considerados un solo barrio para efectos del Plan maestro de regeneración del Barrio Arriba o el Barrio del Coecillo, protegido en varias de sus zonas por el Reglamento de Imagen Urbana, no llega por el norte a la calle Candelaria ni tampoco abarca el arroyo del Muerto al poniente, y nuestra delimitación sí.

En otros casos, encontramos coincidencias de la delimitación propuesta con otras que analizaremos, por ejemplo los bordes oriental y sur del Barrio San Miguel son los mismos que propone Miguel García Gómez en su Registro del Patrimonio Cultural, es decir, el bulevar Hermanos Aldama y la línea del tren con sus edificios de “patrimonio ferrocarrilero”. El centro y barrios históricos de León que empleamos en la investigación pueden verse en el Mapa 2.

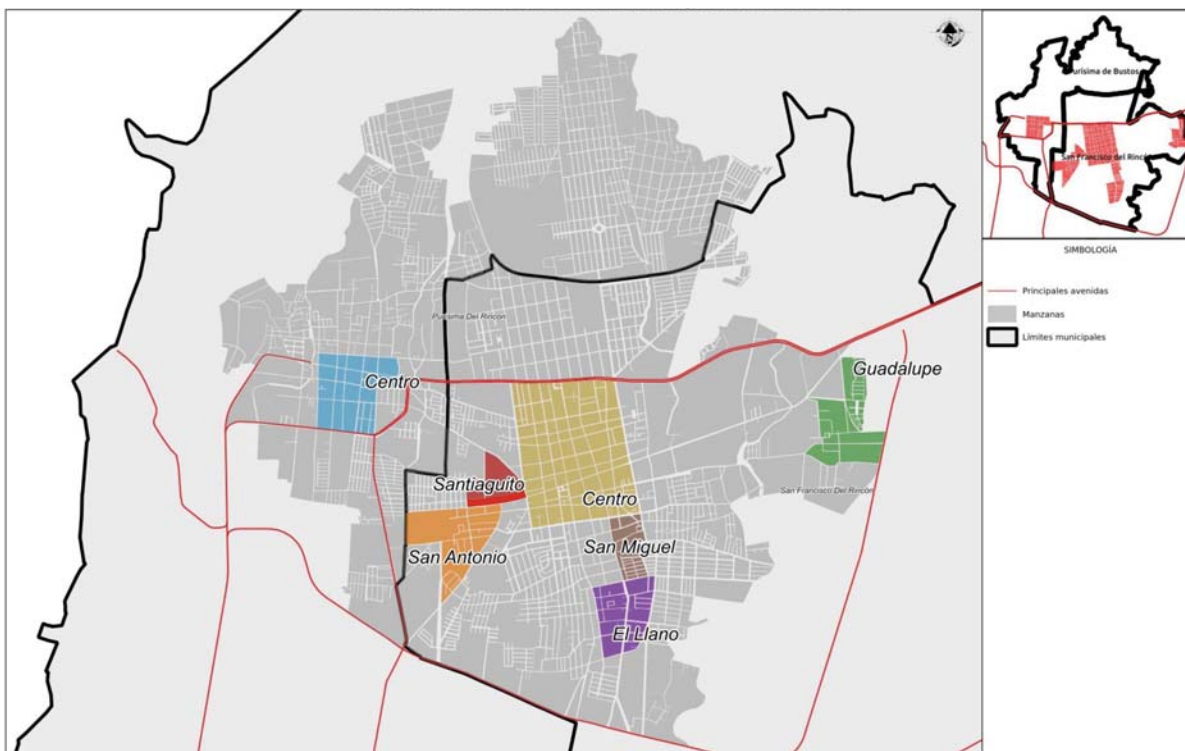


Mapa 2. León. Zonas de estudio del Centro y barrios históricos.

Fuente: Elaboración propia con base en criterios de la investigación.

En los casos de San Francisco y Purísima, sus centros históricos son, en nuestra delimitación, más amplios y geométricos porque no se cuenta con una fuente histórica tan precisa relativa a su fundación, quizá en parte a su condición de “pueblos de indios” y no de “villa de españoles”; por ende, la delimitación que se trabajó es más cercana a los lugares y avenidas que cotidianamente se considera como Centro y a la tipología de construcciones y usos que se dan al interior de cada polígono. Otro aspecto a resaltar es que a pesar de su contigüidad urbana y la relación que como pueblos y ciudades han tenido desde su aparición, mientras en San Francisco del Rincón se identificaron en diversas fuentes o entrevistas con pobladores, mención de hasta 15 barrios, en Purísima sus pobladores no reconocen ningún barrio histórico como tal. Para la investigación, en San Francisco sólo se consideran cinco

barrios históricos¹¹: San Miguel, San Antonio, Barrio del Llano, Santiaguito y Barrio de Guadalupe que se aprecian a continuación:



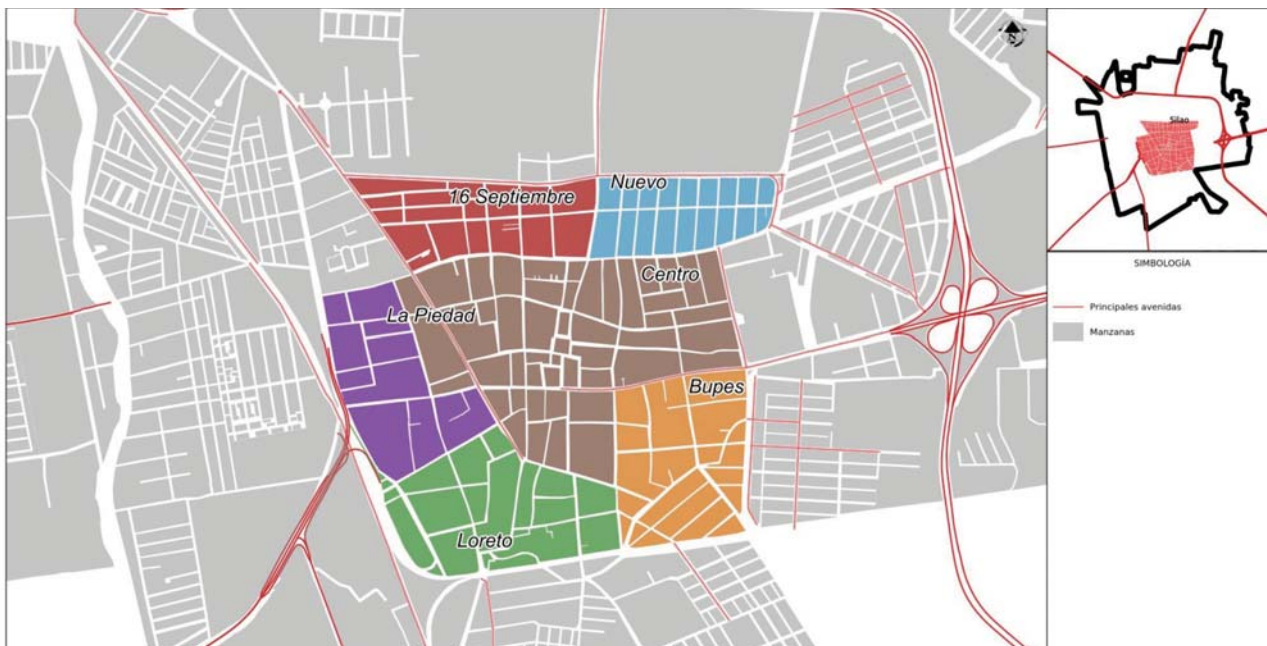
Mapa 3. San Francisco y Purísima del Rincón. Zonas de estudio de los Centros y Barrios históricos.

Fuente: Elaboración propia con base en criterios de la investigación.

En cuanto a Silao, su Centro histórico se marcó en núcleo urbano más denso y morfológicamente más identificable y contenido por las avenidas que hacen su contorno aunque la delimitación de los barrios históricos resultó más complicada debido a la traza irregular de sus calles por lo que sus límites internos se fijaron más con base a la observación y de entrevistas con pobladores que con fuentes históricas o de gestión urbana actual, de las cuales pude obtener una delimitación del Centro bastante avanzado el proyecto. En Silao se identificaron y trazaron para fines de la investigación cinco barrios: La

¹¹ La investigación partió del registro de 8 barrios tradicionales pero a partir de recorridos, observación y entrevistas se descartó tomar en cuenta como barrio aparte: La Concepción pues aunque está relacionado con una parroquia antigua y fuente de tradiciones populares (“las iluminaciones”) realmente sólo se identificaba una cuadra y está abarcada en la poligonal del Centro histórico; el llamado Barrio del Potrero comprende un predio amplio, antigua referencia espacial del pueblo pero cuya urbanización actual se reduce a una calle cerrada y un circuito residencial de corte moderno llamado “Villas Florencia”. Finalmente, el llamado Barrio de la Purísima tiene referencias en documentales del Archivo Histórico pero espacialmente estaba abarcado en el polígono de Centro, al suroriente.

Piedad, Loreto, Barrio BUPES¹², Barrio Nuevo y Barrio 16 de septiembre. La ubicación del Centro y Barrios históricos se observa en el Mapa 4:



Mapa 4. Silao. Zonas de estudio del Centro y Barrios históricos.

Fuente: Elaboración propia con base en criterios de la investigación.

Los Centros y barrios históricos las ciudades de la ZML son diferentes en la formación histórica y estructuración urbana pero comparten rasgos que señalamos a continuación.

Con excepción del Barrio de Guadalupe en San Francisco, en las tres ciudades, observamos barrios en contigüidad al Centro o plaza más antigua pero guardando réplica de una estructuración lograda a partir de una plaza sin edificios, rodeada de iglesia, mercado y edificios patrimoniales o lugares simbólicos

Las ciudades en estudio, excepto Purísima, comparten la presencia de “patrimonio ferrocarrilero” (estaciones del antiguo tren de pasajeros) con la peculiaridad en los casos de Silao y León, de gran cercanía o relación con un centro o barrio histórico, mientras que en San Francisco, la estación está cercana al barrio histórico más externo al Centro, el Barrio de Guadalupe.

¹² Los habitantes llaman así al barrio como acrónimo o siglas de tres de sus principales calles: Barrios Unidos de Pastelero, Esperanza y Sóstenes Rocha.

EL CAPITULADO DE LA TESIS

El trabajo de investigación se presenta en este documento de cuatro capítulos. En el Capítulo 1. La ciudad y la centralidad, se encuadran tres conceptos principales de la tesis. En una primera parte, se busca clarificar las nociones de centro y centralidad, señalando que más allá del componente espacial que comparten, centralidad es una noción que surge para deconstruir o explicar la realidad del centro urbano o de cualquier espacio mayor; en este sentido su riqueza y oportunidad en los estudios urbanos viene de las diversas escalas (en una ciudad o sus sectores, en un conjunto de ciudades o región urbana) y funciones (los objetos geográficos, las actividades económicas, los desplazamientos humanos o de cosas) a que puede ser aplicada.

También se busca el sentido de aplicar el concepto de centralidad histórica a espacios de la ciudad que en ocasiones también se entienden como opuestos, como son los barrios y los centros. La segunda parte del capítulo profundiza en el barrio como espacio urbano propio en las ciudades de origen latino y como categoría social que ha recibido contribuciones de la sociología, el urbanismo y la historia. También destacamos cómo se aborda metodológicamente lo barrial en otras investigaciones y los giros o nueva idealización que esta forma y espacio de la ciudad vive actualmente.

En el Capítulo 2. Los centros y barrios históricos en estudio, revisamos la historia de la fundación de las cuatro ciudades en la época colonial y el estatus en que se instalaba o consideraba el desarrollo de sus barrios; enfatizamos que a la oposición simbólica de la traza española versus los barrios indígenas formal y legalmente dividida, se sobreponía una estructuración que conectaba ambos espacios a las fuentes y corrientes de agua, a los puntos de comercio y de protección (garitas); además argumentamos que el trazo y configuración urbano barrial sigue el orden del trazo de la villa con elementos estructurantes como la plaza principal como espacio de socialización rodeado de iglesia, mercado y un manzaneo predefinido que se iba llenando paulatinamente.

En este capítulo desarrollamos otros dos temas; uno es el de la construcción jurídica del Centro y barrios; aquí nos centramos en la normativa federal y discutimos las diferencias de protección que la ley federal de monumentos otorga en ciudades donde hay declaratoria de zonas y donde sólo aparecen protecciones por ministerio de ley. También repasamos la normativa estatal sobre el patrimonio y sobre todo la acción municipal en la construcción jurídica de los centros que se despliega en reglamentos de imagen urbana, en normas sobre establecimientos mercantiles y usos de suelo o en instrumentos de planeación que constantemente no concilian sus visiones entre sí. El otro tema es la revisión del contenido e

impacto de la catalogación del INAH por ministerio de ley en las cuatro ciudades, a partir de estandarizar las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, hacer análisis estadístico de sus tres variables principales (siglo de construcción, régimen de propiedad y uso actual registrado), señalar inconsistencias y la disposición territorial de los inmuebles considerados donde puntualizamos la pertinencia de leer esta presencia de inmuebles con valor histórico o arquitectónico en su disposición por calles, en lugar de por manzanas que es lo habitual.

El Capítulo 3. Análisis de la centralidad económica en los Centros y barrios históricos de las cuatro ciudades contiene el trabajo de construcción de indicadores de la centralidad comercial, con la especificidad buscada de mezcla de comercio, industria y vivienda y relación entre pobladores y trabajadores, a fin de analizarlos a nivel de cada ciudad, y ver si en las centralidades históricas coinciden centralidades económicas. En cierto modo se trata de contrastar a la vez que poner en diálogo, los criterios originales de la delimitación, centrados en aspectos de estructura urbana e identitarios con estos indicadores de funcionalidad.

Los indicadores de la función de las centralidad económica en las centralidades históricas se presentan en conjunto en la Tabla general de datos (absolutos) y Matriz de indicadores y luego se analiza a nivel de la ciudad, del conjunto de barrios delimitados para estudio y de cada barrio o par de barrios que ameriten un acercamiento a sus dinámicas por calles o sectores al interior. La cartografía producida para este capítulo es peculiar porque se conforma de seis mapas base de todos los demás, que son lo elaborados a escala de cada ciudad; después hay otros seis que acercan el análisis al conjunto de los barrios y finalmente, sólo para el caso de León que así lo ameritó, elaboramos una serie de acercamientos mayores a nivel de barrio contrastando ciertos indicadores de interés. Para facilitar la consulta de la cartografía producida elaboramos un Árbol de mapas de este capítulo, que se puede revisar como Anexo.

Finalmente en el Capítulo 4. Voces y pasos, delimitaciones, identidades y conflictos del Centro y Barrios históricos explicamos porqué el trabajo de campo precisó de realizar entrevistas y recorridos comentados, si bien al inicio de la investigación consideramos realizar únicamente los segundos. En parte por limitantes prácticas y de disposición de los informantes, utilizamos las dos técnicas que nos aportaron un análisis complementario muy enriquecido.

Finalmente se presentan las conclusiones generales, las cuales se organizan en cuatro tópicos: el problema-aporte de las delimitaciones, el papel de la historia, el sentido y

alcances de comparar Centros y barrios históricos al interior de una ciudad y entre varias urbes y el conflicto entre usuarios y tensiones entre usos en la centralidad histórica.

CAPÍTULO 1. DE DICOTOMÍAS A ESPACIOS EMPARENTADOS: CENTROS Y BARRIOS. LA CIUDAD Y LA CENTRALIDAD

El abordaje conceptual y cotidiano del centro y el barrio parte en ocasiones de dicotomías poco esclarecedoras como la de centro-periferia y centro-barrio. En otro sentido, hablar de centros históricos remite a las partes antiguas de la ciudad por oposición a lo moderno de cada urbe.

Como un primer marco conceptual de la investigación se revisa en este capítulo la centralidad como una característica de la dinámica territorial y se explica la utilidad de emplear su noción operativa, *funciones de centralidad*, para entender cómo en diferentes aspectos temáticos (económico, simbólico) y a diferentes escalas, surgen y evolucionan polarizaciones un territorio o ciudad. También se condensan las principales funciones centrales que los diversos autores identifican y sobre las que hay discusión, tal como la función de accesibilidad.

En cuanto al Barrio se revisan los campos analíticos en que se da su investigación: el sociológico, el urbanístico, el histórico y el metodológico, a fin de mostrar la convergencia con los enfoques geográficos, económicos y de construcción social que presenta con la centralidad.

1.1. Centralidad y Centro

La centralidad es una característica de la dinámica territorial sea urbana o regional que contiene en su nombre un componente espacial que le es constitutivo y que lo relaciona con el término centro, lo cual a menudo constriñe la comprensión de ambas nociones a un rasgo físico de una parte de la ciudad.

En este apartado mostraremos cómo el abordaje teórico y práctico sobre la centralidad tiene tres grandes enfoques el primero, geográfico espacial, el segundo económico funcionalista y el tercero que englobaremos como de construcción social; como veremos hay vasos comunicantes entre ellos y a menudo los autores que inscribimos en uno reconocen los aportes de aquellos que identificamos con otra orientación.

1.1.1. La centralidad desde el enfoque espacial

Walter Christaller (1966) en su estudio *Central places in Southern Germany*, señala que la centralización es un elemental principio de orden del mundo orgánico e inorgánico,

que también se encuentra en diversas comunidades humanas y que por su lógica y fuerza puede ser reconocido con claridad.

No obstante advierte, *lo central* -sea que nos refiramos a asentamientos humanos, lugares, actividades o bienes-, tiene un sentido relativo pues está referido a una región. La centralidad tiene que ver con una jerarquía en tanto que es un concepto que busca reflejar la importancia de un lugar o una ciudad; por sentido común esta importancia suele referirse a su tamaño geográfico o de peso poblacional. Para Christaller eso es inexacto y prefiere plantear que sea la “combinación de los esfuerzos económicos de los habitantes”, es decir que el tamaño de su ingreso podría ser una forma de ponderar su peso poblacional o su importancia en la región.

En este sentido, él define la centralidad como “la relativa importancia de un lugar en relación con la región que lo rodea, o en el grado en el cual ejerce funciones de centralidad”; siguiendo su argumento, la designación de centro se debe reservar a aquel lugar efectivamente ejerza como tal (Christaller, 1966: 18. Trad. propia).

Los productos elaborados y los servicios ofertados en los lugares centrales, los llama productos y servicios centrales y advierte que ello varía de acuerdo a las épocas y los sistemas económicos y ya en el momento en que produjo su estudio, veía que las ofertas no centrales de productos centrales se estaba incrementando (Christaller, 1966: 21).

Rómulo Krafta (2008) recupera los aportes de Christaller y expone las medidas de centralidad; este autor brasileño se enfoca en describir las operaciones de representación sistemática del espacio urbano a través de puntos, líneas, y polígonos que van a representar lo que llama “materia urbana”, es decir, personas, viviendas, edificios, vialidades, lugares y las distancia y relaciones que hay entre ellos. y las formas de medir esos componentes y sus relaciones espaciales. Aunque plantea que la centralidad “depende de factores espaciales como sociales” su análisis es netamente espacial, con métodos de la Geografía elaborados con modelos y sistemas computacionales.

Las relaciones espaciales entre los elementos urbanos son la yuxtaposición y la adyacencia (la primero es cuando dos elementos de la representación –llamadas células en el artículo-, comparten un punto de sus perímetros o son consecutivos y adyacencia es cuando hay continuidad física entre ellos). Existen otro tipo de relaciones entre la “células” remotas, es decir que no se limitan a un vecindario; éstas sirven para analizar por ejemplo cuando en un punto hay una oferta de un servicio y en otro punto están los usuarios que desean aquel. A esto lo llama “complementariedad funcional” y es importante porque supone la existencia de una jerarquía urbana para cada usuario.

Krafta hace una aplicación de estas medidas para el caso de la Región Metropolitana de Porto Alegre Brasil y aunque resulta un poco árida, resume bien cómo la centralidad es “un atributo de estado de un sistema, una característica de dicho sistema en un momento dado” (Krafta, 2003: 33 Trad. propia).

Para Bill Hillier (1999) la centralidad no es únicamente un estado sino un proceso con aspectos espaciales y funcionales, por lo tanto la comprensión de la centralidad no se debe limitar a captar un estado o serie de estados a lo largo del tiempo, especialmente si se le vincula con una política que busca que las dinámicas espaciales que generan centralidad se conserven o reanimen (Hillier, 1999: 109).

Por otra parte, Salomón González (2010) recupera que la acepción más amplia de centralidad “consiste en la propiedad que tienen algunos lugares de polarizar el espacio, de su capacidad de atracción de personas, objetos, funciones e información”, o bien, y esto es muy importante, de retenerlos; en resumen, es una cualidad del lugar, no el lugar en sí.

El aporte de González en este campo es la exploración del componente temporal de la centralidad, no necesariamente de largos periodos históricos, ya que la mayoría de los estudios identifican, caracterizan y miden la centralidad sólo en su componente espacial. Esta perspectiva es interesante porque retoma de modo innovador uno de los insumos comunes del análisis de centralidades que son las encuestas de origen-destino, lo que hace emerger con nitidez, “el ciclo de vida de los centros, es decir, cómo emergen, se consolidan, evolucionan se desplazan, bifurcan, y eventualmente decaen, al grado de perder su centralidad dominante” (González, 2010: 30).

El objetivo de los estudios sobre centralidades es entender patrones o requerimientos espaciales del funcionamiento de las mismas y otra de las metodologías geográfico-espaciales empleadas en ello son las cartografías. Oscar Terrazas (2010) desarrolla esta hipótesis a través de analizar mapas antiguos de la ciudad de México a partir de 1920, cuando la capital del país, estaba concluyendo su primer gran transformación física (periodo 1857-1910), pero además el autor reconoce que la centralidad puede estudiarse con mayor precisión y criterio uniforme hasta las últimas dos décadas del siglo XX cuando se dispone de información a nivel de área geoestadística tanto de censos poblacionales como de censos económicos (Terrazas, 2010: 18).

Además sostiene que la centralidad en el caso de la capital mexicana sigue el patrón de los ejes, caminos o vías de comunicación y transporte y aunque pueden cambiar de una ciudad a otra, él las resume en: actividades sociales intensas (servicios comerciales, financieros, educativos, recreativos, vivienda en altura y oficinas de todas las escalas) y servicios de transporte que garanticen accesibilidad individual y colectiva. Por lo tanto,

excluye zonas industriales, residenciales alejados de la traza o de sólo vivienda o grandes equipamientos desarticulados de la ciudad, porque cualquier de ellos satisface necesidades únicas o aisladas.

1.1.2. La centralidad desde el enfoque económico

Otras dos grandes áreas de comprensión de la centralidad se abarcan en el análisis de las ciudades según su estructura urbana y en la evolución histórica de la ciudades con énfasis en los enfoques económicos.

Entre los primeros se impone mencionar los modelos ecologistas de la Escuela de Chicago a inicios del siglo XX que tuvieron gran auge en el urbanismo latinoamericano, tanto en su teorización como en los ejercicios de planeación urbana de la segunda mitad del siglo, al menos en nuestro país.¹

Esta escuela explica la conformación y funcionamiento urbano, la segregación espacial y el ascenso socioeconómico de la población en las ciudades, a través de un modelo de periferias concéntricas y sectores radiales: a cada fase sucesivas de crecimiento le corresponde una nueva expansión periférica y una especialización funcional. La base del modelo es la predominancia de una única centralidad donde las fuerzas económicas en crecimiento o decadencia compiten para ubicarse en el territorio más accesible de la ciudad (Delgadillo, 2011: 95).

Entre los segundos, es decir los investigadores que analizan la evolución de la ciudad, con énfasis en los proceso económicos, debemos revisar a Henri Lefebvre, si bien para algunos, y él mismo, su revisión se ciñe a las ciudades europeas o más especialmente las francesas.

Lefebvre parte de considerar la industrialización como el punto de reflexión esencial para los problemas urbanos de su época (y la nuestra) pese a –y debido a– que la ciudad preexiste a la industrialización; él afirma: “Las más eminentes creaciones urbanas, las obras más “hermosas” de la vida urbana (hermosas decimos porque son obras más que productos) datan de épocas anteriores a la industrialización” (Lefebvre, 1978: 17).

Recuerda el sociólogo francés que “la industria naciente tiende a implantarse fuera de la ciudades, lo cual no constituye una ley absoluta” sino que dependió de múltiples circunstancias, locales, regionales y nacionales.

¹No obstante, ya para 1973, una investigación realizada por Martha Scheteingart y publicada en el libro de Castells, Imperialismo y urbanización, señaló que “acerca de la existencia de un modelo típico de la ciudad latinoamericana”, la comparación de los casos contrastantes (Lima, Santiago de Chile y Buenos Aires) “parecería negar la existencia de este modelo aunque, por otra parte, la presencia de una tipología común de procesos¹” pero tampoco la “hipótesis evolucionista según la cual las ciudades latinoamericanas tenderían a evolucionar –al crecer e industrializarse– hacia los modelos estructurales norteamericanos, en especial lo referido a la suburbanización de los distintos estratos sociales y el deterioro central (Scheteingart y Torres, 1973: 281).

Las ciudades antiguas son al mismo tiempo mercados, fuente de capital disponible, centros donde se gestionan estos capitales (bancos), residencias de los dirigentes económicos y políticos, reservas de mano de obra. (...) Además la ciudad, como el taller, permite la concentración de los medios de producción sobre un limitado espacio (Lefebvre, 1978: 21-22).

Cuando la implantación fuera de las ciudades no resulta satisfactoria, la industria, si puede, se acercaba a los centros urbanos, e insiste Lefebvre, hay que analizar la complejidad del proceso de industrialización a partir de distinguir el agente inductor (la empresa) del fenómeno inducido (las cifras globales de la producción).

La industria puede prescindir de la ciudad antigua (preindustrial, precapitalista) pero para ello debe construir aglomeraciones en las que el carácter urbano se deteriora (...) Adueñándose de los antiguos núcleos, tiende a romperla. Ello no impide la extensión del fenómeno urbano: ciudades y aglomeraciones, ciudades obreras, barrios periféricos (Lefebvre, 1978: 23).

En resumen para Lefebvre industrialización y urbanización son dos aspectos de un proceso, inseparables pero en conflicto y tienen relación con el tema de este apartado cuando explica la metáfora de “tejido urbano”.

Por otra parte los núcleos urbanos no desaparecen, roídos por el tejido invasor o integrados a su trama, estos núcleos resisten, transformándose. Continúan siendo centros de vida urbana intensa. Las cualidades estéticas de estos núcleos antiguos desempeñan un importante papel en su mantenimiento. No solamente contienen monumentos, sedes de instituciones, sino espacios adecuados para fiestas, desfiles, paseos, esparcimientos. El núcleo urbano pasa a ser así producto de consumo de alta calidad para los extranjeros, turistas, gentes venidas de la periferia, suburbanos. Sobrevive gracias a esa doble función: lugar de consumo y consumo de lugar. De este modo, los antiguos centros entran más concretamente en el cambio y el valor de cambio sin perder el valor de uso en razón de los espacios ofrecidos a actividades específicas (Lefebvre, 1978: 27).

Para Lefebvre nos encontramos ante tres realidades en complejas relaciones, definibles por oposición de términos, pero no agotados en dicha oposición. Estos son ruralidad-urbanidad, tejido urbano conductor de esa urbanidad y centralidad (antigua, renovada o nueva).

“En la teoría el concepto de la ciudad (de la realidad urbana) se compone de hechos, representaciones e imágenes tomadas de la ciudad antigua (preindustrial, precapitalista) pero en curso de transformación y de nueva elaboración. En la práctica, el núcleo urbano (parte esencial de la imagen y el concepto de la ciudad) se resquebraja y sin embargo se mantiene; desbordado y a menudo deteriorado, a veces, en descomposición, el núcleo urbano no desaparece” (Lefebvre, 1978).

Para arribar a lo que será uno de sus grandes aportes, el derecho a la ciudad², Lefebvre profundiza en el concepto de centralidad en tanto correspondencia del espacio con las relaciones de poder, y señala que cada “gran tipo de sociedad”³, ha tenido su modo de producción, su tipo de ciudad y por ende su tipo de centralidad específica. En resumen, la tipología mencionada consiste en:

1.- la ciudad de Oriente: su centralidad la constituyen las vías triunfales y las puertas. “Alrededor de la Puerta se reúnen los guardianes, los guías de caravanas, los errantes, los ladrones. Allí tiene su sede el tribunal urbano y allí se dan cita los habitantes para coloquios espontáneos. Es el lugar del orden y desorden urbanos, de las revueltas y las represiones”.

2.- la ciudad antigua, griega o romana, fija su centralidad en el espacio vacío del ágora o foro; la plaza es un lugar preparado para la reunión. “Su pensamiento, como su ciudad, afecta al Cosmos, distribución luminosa de los lugares en el espacio”.

3.- la ciudad medieval integra a mercaderes y mercancías. Su centro es la plaza del mercado y la vecindad con la Iglesia. “La centralidad urbana acoge los productos y las personas. Prohíbe su acceso a los que amenazan su función esencial que se transforma en económica, anuncio y preparación del capitalismo”.

4.- la ciudad capitalista no constituye una centralidad propia sino que transforma las existentes y les imprime un doble carácter: lugar de consumo y consumo del lugar.

Para esta operación espacial de la ciudad capitalista, sigue Lefebvre, hay algo como tendencia que no constituye una regla: “la centralidad se instala con predilección en los antiguos núcleos, en los espacios que han sido apropiados a lo largo de la historia pasada. Pero podría prescindir de ello. En estos lugares privilegiados, el consumidor acude también a consumir el espacio; (...) la confluencia de cosas, pasa a ser terreno de encuentro”. (Lefebvre, 1978: 154)

Enseguida, aunque el sociólogo francés ya no lo identifica con un tipo de ciudad, menciona que en el neocapitalismo, se “superpone el centro de consumo (al que no desmiente ni destruye) al centro de decisión”.

Manuel Castells es otro sociólogo marxista que hace aportaciones al concepto de centralidad inicialmente más centrado en los contenidos sociales.

² Definido como “forma superior de los derechos: el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat y al habitar. El derecho a la obra (a la actividad participante) y el derecho a la apropiación (muy diferente al derecho de propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad” (Lefebvre, 1978: 159).

³ El autor admite que las periodizaciones pueden ser otras porque hay “discontinuidad relativa de los modos de producción” (Op.cit.:152); en este sentido, es notorio que no mencione la ciudad colonial o que ninguna de los tipos mencionados emparente con las urbes latinoamericanas de antes o después de la Colonia.

La importancia de los aportes de Castells al estudio de la centralidad, y de la cuestión urbana en general, se debe a que se ocupó de los procesos de desarrollo de la región latinoamericana (lo que se conoce como teoría de la dependencia) así como al impacto que causaron sus escritos en la academia y pensamiento latinoamericanos en diversidad de ámbitos, como la comunicación, los movimientos sociales o la globalización.

En “La urbanización dependiente en América Latina” el sociólogo catalán (Castells, 1973: 10-15) señala que la urbanización en nuestra región se caracteriza por:

- Una acelerada urbanización que genera aglomeraciones “gigantescas en lapsos muy cortos” y que no está ligada al cambio e la economía agraria a la industrial, sino al sector terciario no diverso, casi centrado en el sector construcción.
- La concentración de población en ciudades sin desarrollo equivalente de la capacidad productiva, “a partir del éxodo rural y sin asimilación de los migrantes en el sistema económico de las ciudades”.
- Desarticulación de la red urbana debido a que no se jerarquizan las ciudades de acuerdo a la división técnica de actividades
- Formación de un tejido urbano desarticulado; usualmente una gran región metropolitana es la más importante respecto de otras aglomeraciones y concentra la dirección económica y política del país.
- Segregación intraurbana con vastas zonas marginales “en un proceso de urbanización salvaje”.

Pero la teorización sobre las centralidades Castells las desarrolla, básicamente, en el capítulo “El centro urbano” del libro *Problemas de investigación en sociología urbana* publicado por primera vez en 1971 y luego editado en el capítulo “La centralidad urbana” de su clásico tomo *La cuestión urbana*, publicado un año después, en 1972⁴. Esta anotación bibliográfica es relevante porque permite clarificar los cambios terminológicos con que el autor hace evolucionar su escrito que no obstante, en mi opinión, no presenta un desarrollo analítico mayor sino matices a postulados previos y agregados en sus referencias, como veremos a continuación.

Castells ubica su análisis en la corriente teórica marxista y resalta como punto de arranque que el “Centro urbano designa a la vez un lugar geográfico y un contenido social” que, apunta, es tan fácil distinguirlos como confundir dichos aspectos.

Orientado a delimitar la noción de “centro urbano” el autor propone tres rasgos que permiten captar ese “objeto real y científico”:

1^a “El centro es una parte de la ciudad delimitada espacialmente que desempeña una función a la vez integradora y simbólica. El centro es un espacio que debido a las

⁴ La primera edición de *La cuestión urbana* en español se da hasta 1974, pero se corrige y aumenta en 1976. La consultada para esta sección es la decimosexta edición en español del año 2004. La edición de *Problemas de investigación en sociología urbana*, consultada aquí es la tercera en español, fechada en 1973.

características de su ocupación, permite una coordinación de las actividades urbanas, una identificación simbólica y ordenada de estas actividades y, por consiguiente, la creación de las condiciones necesarias a la comunicación entre los actores” (Castells 1973b: 168).

Esta imagen clásica remite a la idea de “centro comunitario” y el tipo histórico que le corresponde es la ciudad medieval.

2ª “El centro es una zona de intercambio y coordinación de actividades descentralizadas”. Esta perspectiva corresponde a la ecología urbana y a la noción de “central business district” que “caracterizan el predominio de la industria sobre el organismo urbano”.

Las actividades que deben reunirse para configurar esta idea de centro son las comerciales, de gestión (administrativa, financiera y política) y dirección de actividades descentralizadas.

3ª El centro como núcleo lúdico⁵, concentración de lugares de entretenimiento, diversificación y ocio. “Es la sublimación de un ambiente urbano propiamente dicho a través de una gama de opciones y valorización de una posibilidad de consumo en el más amplio sentido de la palabra”.

Castells dice que “ninguna de estas categorías de centros existen en sí, sino en tanto que resultado de un proceso social de organización del espacio urbano, es decir que el centro urbano, como la ciudad, es primordialmente producto” y que en cualquier caso, “el centro urbano no puede, pues, ser considerado como una entidad espacial definida de una vez para siempre, sino como una reunión de funciones o actividades que desempeñan un papel de intercomunicación entre los distintos elementos de una estructura urbana” (Castells 1973b: 171-172).

Del planteamiento teórico de Castells desprendemos una equivalencia de las categorías centro y centralidad, aunque la segunda entra sólo un par de ocasiones en su disertación.

1.1.3. La centralidad como acumulación de historia y símbolos

Desde la realidad latinoamericana, Fernando Carrión es un autor que ha analizado consistentemente las centralidades y ha contribuido a instalar uno de los debates contemporáneos de lo urbano, y de la ciudad histórica en lo particular: definir si la ciudad es unicentral o policentral-multicentral (Carrión, 2008; Portal, 2010).

⁵ El autor incorpora esta caracterización con un dejo de desprecio al señalar “ha llegado a constituir un verdadero género literario, a mitad de camino entre la lírica y la ciencia ficción, inspiradora de ciertos aficionados a la perspectiva urbana”.

Al respecto, Carrión (2008) advierte que “las corrientes conservacionistas plantean que las ciudades tienen un solo centro histórico y que éste nace en el momento y lugar fundacional de la ciudad”, sin embargo este autor critica esta postura por que dice que tal visión está fundada en mitos o ideologías. Resalta que la historia de una ciudad no comienza con su fundación que es por trayectoria histórica, un momento en el devenir colonial de nuestras naciones.

Este autor remarca, y con razón, que “al ser la ciudad un producto histórico, todas las ciudades y la totalidad de sus componentes son históricas” por lo que “hay que afirmar explícitamente que en una ciudad no hay un solo centro histórico sino varios tipos y cantidades de centralidades” (Carrión, 2008: 8).

Para Carrión hay dos elementos diferenciadores de centralidades: la primera es la relación o distancia con la concentración, es decir, la variedad e intensidad de funciones centrales y la segunda la acumulación del valor de historia, que es precisamente la antigüedad que un espacio específico de la ciudad tiene⁶.

“Al ser expresión histórica de relaciones sociales particulares, en cada coyuntura urbana se puede encontrar la redefinición de las centralidades existentes o la emergencia de nuevas; unas y otras venidas de la asimetría que se produce entre las funciones centrales (centro) y el nivel de antigüedad que tengan (valor de historia)” (...) “Unas centralidades tienen un nacimiento en períodos emblemáticos, otras tienen mayor noción de antigüedad y unas adicionales acumulan más funciones centrales, de allí que el tipo de centralidad histórica se defina en el ámbito de las relaciones que le dan sentido” (Carrión, 2008)

Por su antigüedad y carácter básico como concepto en la geografía y el urbanismo, centralidad sigue como un concepto relevante hoy porque refiere aquel “lugar donde se desarrollan las funciones que sirven a todos los pobladores que en ella la habitan” y a toda la ciudad (Delgadillo, 2011: 93). Así, cuando hablamos de centralidad es porque relacionamos ciertos espacios de una ciudad: aglomeración económica y poblacional, diversidad de usos, funciones y prácticas colectivas y densidad simbólica, sea ésta lograda por acumulación histórica, por tendencias contemporáneas de consumo de lugares o por efectos de un sistema económico.

⁶ Carrión cita una cuestión valiosa, polémica de los centros, que convendría profundizar. “El valor de antigüedad últimamente excluye el valor de novedad y amenaza así el valor de uso y también el valor histórico” (Choay, 2001).

1.1.4. Tipos de centro o centralidades

La revisión de las tipologías de centralidad son complementos analíticos que ayudan a clarificar sus componentes y tienen implícito el mecanismo metodológico que se puede emplear para su estudio en casos concretos. Varios autores elaboran tipologías pero aquí se exponen sólo las de Castells y Carrión, porque consideramos que los enfoques económico, social e histórico son los pertinentes para derivar otros momentos de nuestra investigación.

Recordando, como se ha explicitado, que para Castells centro y centralidad son lo mismo, para este autor, existen tres tipos de centro cuyas definiciones son las siguientes:

Centro de intercambio: Es la organización espacial de puntos clave en que se desarrollan las diferentes fases del proceso de intercambio entre los procesos de producción y de consumo (equivalente a organización social) en una aglomeración urbana (Castells, 1973b: 175 y 2004: 268).

Centro simbólico: Es la organización espacial de los puntos de interacción entre los ejes del campo semántico de la ciudad, es decir, como lugar (o lugares) que condensa (o condensan) una intensa carga valorizante en función de la cual se organiza de manera significativa el espacio urbano (Castells, 1973b: 176).

Centro innovador⁷: Es la organización espacial de las potencialidades de creación y transformación sociales de una determinada estructura urbana; lugar o conjunto de lugares que producen por la interacción social de los elementos urbanos presentes, un contenido social específico, cualitativamente distinto de la simple adición de los elementos sociales que lo componen (Castells, 1973b: 177 y 2004: 271).

Los tres tipos de centralidad de Castells están presentes pero con relaciones distintas tanto en la ciudad medieval, la ciudad industrial y la metrópolis o megalópolis –que son para el autor los estadios principales del desarrollo del capitalismo- aunque pasando progresivamente de una fusión a una separación espacial, con los siguientes rasgos: Difusión de lo simbólico en el espacio urbano; desconcentración y descentralización de la función comercial; creación de mini centros en los conjuntos de habitación; especialización creciente del antiguo centro urbano en actividades de gestión y administración; disociación entre centro urbano y actividades de ocio (Castells, 1973b: 178-180).

La tipología desarrollada por Castells tiene coherencia pero como sus referentes son las ciudades europeas y un desarrollo del capitalismo y la industrialización que limitan su aplicabilidad a los casos latinoamericanos.

⁷ En La cuestión urbana lo llama “centro-medio social” pero la definición es equivalente a “centro innovador”.

En otra vertiente, Fernando Carrión propone tres tipos ideales de centralidad: fundacional, funcional y temática, basados en el peso de dos dimensiones: la concentración, intensidad y variedad de las funciones centrales y la “acumulación del valor de historia” (Carrión, 2008: 7). Lo anterior asume que una ciudad puede tener al mismo tiempo varios tipos de centralidad y varias centralidades de un mismo tipo.

Estos tipos ideales son descritos por Carrión así: la centralidad fundacional “tuvo una función disciplinadora y civilizatoria” propias de la conquista y la colonización. “Su símbolo principal fue la plaza” e “inicialmente fue la ciudad toda para después convertirse funcionalmente en centralidad”.

Para Carrión la centralidad funcional aparece cuando la ciudad se expande con patrones centrífugos y de alta segregación. Se trata, dice “de una centralidad con alta densidad de funciones centrales (comercio, banca y administración público y privada) localizada en varios lugares estratégicos de la ciudades (...) es construida desde el mundo de lo privado, lo empresarial y en espacios cerrados. Su símbolo es el *mall* comercial” (Carrión, 2008: 8).

Sobre la centralidad temática agrega: “tiene un rol de conectividad en el contexto de la ciudad global e informacional. Se trata de una centralidad con baja noción de antigüedad e historia, es un testimonio evidente del patrón de urbanización actual y concentra las funciones que permiten articularse con las ciudades más dinámicas del mundo”. Esta “centralidad” que por cierto, el propio Carrión la pone entrecomillas, tiene relevancia no a nivel intraurbano, sino interurbano al convertirse en un “nodo de articulación” de lo local a lo global.

La tipología propuesta por Carrión es interesante pero tiene varios problemas teóricos que voy a tratar de exponer:

El primero es que la diferenciación entre el tipo de centralidad fundacional y la funcional parece ser por el factor de la historia y el momento, si es que hay un solo, cuando una ciudad comienza su expansión “centrífuga y de alta segregación”, sin embargo, engloba en el tipo de centralidad fundacional, la que tuvo una función disciplinadora propias de la Colonia, todas las transformaciones posteriores, las de las épocas independientes, las migraciones por catástrofes naturales o el surgimiento y evolución de las ciudades en las épocas de la industrialización tradicional y su modernización de la primera mitad del siglo XX.

Otro problema es que la centralidad que él llama funcional más bien parece relacionarse con un aspecto de propiedad, del carácter público o privado de los espacios; la centralidad funcional según Carrión concentra algunas de las funciones centrales (comercio, banca y administración), pero lo que la hace distinguible a ésta de otras centralidades es que

sus productores principales, o el poder que ejecuta su producción, se ha trasladado de actores públicos o gubernamentales (entre los que identificamos a los gobernantes, las instituciones, la iglesia, entre otros) a actores privados (como la empresa) y mientras la centralidad fundacional tiene como símbolo la plaza pública, la funcional la radica en el *mall* comercial que es un espacio “cerrado”.

Finalmente, creo que el aporte de Carrión al afirmar que “toda centralidad es histórica” termina por difuminar el componente histórico, es decir, no sirve para tamizar la centralidad fundacional de las del resto, pues como el mismo Carrión señala, la centralidad fundacional luego de ser (por años o siglos la ciudad completa) se transforma funcionalmente en centralidad.

Además, el autor soslaya explorar si cuando esa centralidad fundacional era toda la ciudad, se podrían verificar las funciones centrales en toda su extensión, o vivían al interior de su estructura una diferenciación centro-periferia, zonas simbólicamente más densas u otras destinadas básicamente a la habitación tanto de las clases populares en los barrios como de las clases acomodadas en las colonias “campestres” o periféricas de los centros de ciudad; o también a la reproducción económica tradicional.

1.1.5. Distinciones elementales y una propuesta de definición

A pesar de provenir de posiciones teóricas, históricas y geográficas muy distintas, es posible encontrar una cierta coincidencia en las definiciones de centro y centralidad y también en una distinción que aquí trataremos de mostrar.

La primera conclusión que podemos extraer es que centro y centralidad no refieren el mismo objeto conceptual y analítico si bien en un asentamiento o estructura urbana puede coincidir con lo que en una ciudad se conoce común o legalmente como “el centro”, o incluso si, en coincidencia con autores como los revisados, el centro de una ciudad se reconozca por su lógica, su *obviedad* o su prominencia.

Centro es un lugar de un asentamiento y centralidad es la explicación funcional, espacial o simbólica de uno -o varios- lugares polarizadores de un espacio mayor, ciudad o región. La centralidad es el concepto que se ha desarrollado para deconstruir fáctica y teóricamente aquello que conocemos como centro, para buscar explicaciones, tendencias y evoluciones de un espacio que probablemente siempre tuvo metamorfosis pero que, sobre todo en la transformación industrial y post industrial de las ciudades, obligó a mirar con mayor detenimiento y a no dar por supuesto sus constitutivos, funciones y formas de gestionarlo.

El centro pues refiere a un *singular* espacio concreto, con determinaciones históricas fuertes, con cierta estabilidad en cuanto a sus mutaciones de forma, tamaño, aspecto o prácticas sociales, y que en la mayoría de las ciudades constituyó la ciudad completa; mientras que la centralidad es una forma de entender la organización de ámbitos espaciales más amplios, donde la fragmentación, movilización o dispersión constituye hoy la pauta más común de la dinámica urbana en latitudes y culturas diversas.

En palabras de Oscar Terrazas (2010) “centralidad es el concepto de centro replanteado (...) limpiado de sus connotaciones sociales de centro de la ciudad o de Centro histórico”, por lo tanto refiere a la centralidad como el ámbito territorial donde se realizan las actividades sociales más intensas.

En los acercamientos mas geográficos de Hillier, Krafta o González, que a su vez recogen las primeras conceptualizaciones del lugar central de Christaller, se explica lo central a partir de la distancia y posición relativas de elementos de lo urbano y de las relaciones de yuxtaposición, adyacencia, complementariedad, interdependencia y atracción que se establecen entre dichos elementos.

No obstante en alguna de estas posiciones, no resulta suficientemente resaltado que las características de estos lugares no son inmanentes al espacio sino también son construcciones sociales.

Otra cuestión es si las llamadas actividades o bienes centrales lo son porque se generan ahí o porque producen centralidad a donde quiera que se instalen.

La segunda conclusión es que el centro y la centralidad urbana tiene por esencia dos componentes con un peso distinto: el simbólico está más referido al centro y el componente de la funcionalidad (de las actividades económicas, de intercambio comunicacional o de reproducción social) que es lo constitutivo de las centralidades; lo relevante es que ambos componentes dotan a un espacio de la ciudad⁸ de una jerarquía y legibilidad, en si misma y de conjunto, para tal urbe.

Tercero, la centralidad urbana es explicable principalmente en relación a un sistema económico-social (agrario-feudal, mercantil-medieval, industrial-capitalista, desarrollo dependiente-colonial-precapitalista) que evoluciona en la historia pero que en cada lugar adopta características propias que también se plasman en los tipos de centralidad con que es posible analizar determinadas ciudades. En este sentido, cada autor de los analizados si bien reconocen el componente funcional o simbólico enfatizan los cambios que el sistema económico o el desarrollo del capital, en los distintos momentos históricos, moldean el

⁸ O a una ciudad frente a otras de una región, metrópoli o megalópolis, según se escale el análisis de las centralidades.

funcionamiento de los centros. Así, Lefebvre y Castells subrayan la industrialización y el capitalismo como la clave de sus análisis, mientras Carrión prefiere identificar el momento en que cada ciudad cambia sus patrones de expansión física, lo cual sin duda está relacionado con una época económica concreta de los países latinoamericanos pero reconoce también los impactos de la globalización de la dirección económica de los capitales financieros y de grandes empresas en la configuración de su tercer tipología de centralidad, la centralidad temática.

Finalmente, se propone partir de la siguiente definición de centralidad para esta investigación: se trata de rasgos o características de una función (actividad, producto o símbolo) de la vida y territorio urbanos que se manifiestan o desempeñan en determinadas zonas de una ciudad, con intensidad dominante respecto del resto y le proporcionan una identidad al colectivo o comunidad, a la ciudad completa o incluso a su región o metrópoli.

1.1.6. Las funciones de centralidad

Desmembrar analíticamente la centralidad es posible a partir de las llamadas funciones centrales. De hecho, cada una de las definiciones del concepto de centralidad permite desprender una “función central”, o varias de ellas.

Se atribuye a Christaller en su Teoría de los lugares centrales como el primero en entender las funciones centrales como “aquellas actividades *de trabajo* típicamente urbanas que construyen la ciudad”, es decir que son motor de producción de la urbanidad. (Paris, 2013: 50)

Las funciones centrales en Christaller se componen de profesiones, productos y servicios centrales los cuales son “producidos y ofertados necesariamente en pocos puntos centrales con la finalidad de ser consumidos en muchos puntos dispersos” (Christaller, 1966: 19. Trad. propia).

Christaller localizó como funciones centrales el comercio, la banca, las industrias manuales (tiendas de reparación), la administración estatal, las ofertas culturales y religiosas (templos, iglesias, escuelas), las organizaciones profesionales y de negocios, el transporte y la sanidad, reconociendo que esto ocurría en el sistema económico que él analizaba y podía no verificarse en cualquier época o sociedad (Christaller, 1966: 20).

Sucesivamente se han agregado otras que ya no se limitan a aspectos de trabajo o el intercambio mercantil, y otras de sociabilidad (consumo, encuentro), mientras que las de gobierno político o religioso que se verifican desde las ciudades antiguas se reconoce su mutación y permanencia; así como otras funciones de producción simbólica.

Enumeramos las ocho siguientes partir de las que han explorado y definido en sus investigaciones autores como Coulomb, Carrión y los ya revisados:

| Cuadro 1. Funciones de centralidad y rasgos definitorios | | |
|--|---|---|
| Función de centralidad | Cómo opera | Cómo se materializa, expresa o espacializa |
| Simbólica o Patrimonial ⁹ | Da identidad a una comunidad, ciudad, Estado o país. Sustenta prácticas, imaginarios y relatos que identifican con lugares, personajes o épocas. Aloja los edificios, símbolos o monumentos más antiguos y representativos de la historia colectiva y del devenir urbano de la ciudad | Monumentos, museos, tradiciones. Edificios históricos, placas o artefactos conmemorativos, acueductos u obras de infraestructura del pasado, elementos naturales |
| De Gobierno y administración pública | Concentra la institucionalidad de un Estado o gobierno | Palacios legislativos o de gobierno, Presidencias municipales, oficinas administrativas, en uso cotidiano. |
| De Centro de negocios | Permite los intercambios de negocio de escala supralocal. | Bancos, oficinas corporativas, bolsas de valores, lonjas de comercio o cámaras empresariales |
| Comercial ¹⁰ | Localiza los intercambios comerciales locales o regionales, de abasto y comercio popular | Mercados, tiendas departamentales, comercio minorista |
| Movilidad o atracción cotidiana | Concentra la movilidad cotidiana de los habitantes de la ciudad o la región, en especial los viajes en transporte público o los puntos de destino de la ciudad | Llegada o cruce de rutas de transporte, paraderos o terminales de buses o medios de transporte colectivo |
| Cultural o de expresión cultural | Es asiento de espacios educativos y culturales | Teatros, museos, escuelas, universidades |
| Expresión de lo público y manifestación política | Congrega y es foco de prácticas políticas en el espacio público | Plazas, Zócalo, Palacios de gobierno, residencia de gobernantes, incluso cuando los poderes ya no residan o despachen en ellos. |
| Socialización y sociabilidad urbana | Permite el encuentro entre personas de niveles socioeconómicos, edades, géneros diversos | Plazas, parques, calles, oficinas, comercios |
| Nota: La forma de operacionalizar cada función de centralidad refiere al número y localización de cada tipo de edificio, espacio o práctica que se enlista en la columna de la derecha; puede ocurrir que un mismo espacio o edificación materialice dos o tres funciones centrales, por ejemplo un edificio gubernamental puede referir una función simbólica, a la vez que de administración pública si aún se realizan cotidianamente allí algunos trámites o gestiones de gobierno, a la par de una función ocasional de manifestación política o incluso de expresión cultural si se llegase a dar que allí mismo hay un museo de sitio o algo parecido. En este sentido, la repetición de cierto tipo de edificios como los “museos” o las “plazas” muestra cómo en un mismo lugar se pueden espacializar y operacionalizar para fines de una investigación una o varias funciones de centralidad. | | |
| Fuente: Elaboración propia a partir de autores analizados. | | |

⁹ Podríamos diferenciar la función simbólica de la patrimonial considerando que la primera tiene una base intangible y la segunda se materializa en edificios.

¹⁰ Las definiciones “clásicas” de la función comercial refiere a compra-venta de bienes, en cuya operacionalización se toma en cuenta los distintos tipos de establecimientos mercantiles; no obstante, debido a que cierta actividad mercantil también supone lo que las fuentes de datos clasifican como “servicios” es que en el presente trabajo se elaborará más adelante el concepto de “centralidad económica”.

Jerome Monnet (2000) en “Les dimensions symboliques de la centralité” ofrece una organización de los tipos de centralidad más agregada pero útil porque permite resaltar las conexiones que hay entre un tipo de centralidad y otra. Para Monnet, existe la centralidad política, económica, comercial, de accesibilidad, social y simbólica.

La centralidad política “corresponde a la ubicación de los principales responsables políticos y sus administraciones centrales”; la económica “se mide por la ubicación de las sedes centrales de las empresas, que a menudo sigue un patrón de concentración en torno a un foco principal”; la centralidad comercial es la clásica implantación de comercios ordinarios o especializados según patrones que han evolucionado. La centralidad de accesibilidad, según este autor, puede entenderse como una evolución o producto de la centralidad comercial, en tanto que la centralidad social deviene de la combinación de la jerarquía de frecuentación de lugares de una ciudad y las representaciones en imágenes o discursos más presentes o movilizados en una sociedad.

| Cuadro 2. Conexiones entre funciones y tipos de centralidad, según Monnet. | |
|---|--|
| Tipología según Monnet | Función de centralidad |
| Centralidad simbólica | Simbólica o Patrimonial |
| Centralidad política | De Gobierno y administración pública |
| Centralidad económica | De Centro de negocios |
| Centralidad comercial | Comercial |
| >>Centralidad por accesibilidad | Movilidad o atracción cotidiana |
| Centralidad social | Cultural o de expresión cultural |
| Centralidad política / social | Expresión de lo público y manifestación política |
| Centralidad social | Socialización y sociabilidad urbana |
| Fuente: Elaboración propia a partir de autores analizados. | |

Entre la identificación y definición de las funciones centrales hay algunos debates específicos; expondremos los que nos parecen más relevantes.

Respecto a la función de Centro de negocios se trata de una función muy referida a las formas urbanas de ciertos países de capitalismo avanzado como Norteamérica y algunos europeos pero cuando algunos autores han intentado su identificación en realidades latinoamericanas parece no resultar adecuado.

La función identificada como de movilidad o atracción cotidiana de personas procede de una función urbana primaria de la centralidad que es la accesibilidad, pero en virtud de que los medios de transporte de personas y mercancías han cambiado sustancialmente con

la aparición del auto¹¹ y a la dilución de las fronteras o límites urbanos desde los cuales medir las distancias o tiempos para acceder al centro, hoy el grado de accesibilidad de las áreas periféricas puede ser mucho mayor que el de las áreas centrales consolidadas o históricas, lo cual impacta también la jerarquía espacial que la función simbólica dotaba a dichos espacios y paulatinamente el desplazamiento de otras funciones centrales, como la comercial (Paris, 2013: 54).

Para otros autores, la centralidad de accesibilidad al estar íntimamente relacionada con la centralidad comercial –nos atreveríamos a interpretar que es a la vez una condición de aparición de la misma- ha tenido pautas de evolución en función de los transportes en general, no sólo del auto. Monnet resalta que el movimiento de un patrón de “punto único que ofrece la mejor accesibilidad global” al de “interfaz de ventaja de ubicación periférica” ha existido desde las primeras construcciones de terminales de transporte por carretera, ferroviario y aéreo, que se ponían en las afueras de una ciudad, las periferias que sin embargo, seguían a expensas del punto central. La implantación moderna de supermercados o centros comerciales, sigue, según este autor, las huellas de dicha pauta de “centros periféricos” (Monnet, 2000: 402).

No está de más subrayar que la función habitacional que consiste en brindar alojamiento y sustrato de reproducción de la vida cotidiana de los habitantes de una ciudad no se considera una función que genere centralidad, pues está presente prácticamente en toda la extensión de una ciudad y fuera de ella. Si bien, en ciertas áreas urbanas la densidad habitacional es mayor o incluso ello puede ser una variable para determinar el nivel de urbanización de una localidad, no se puede considerar una función de centralidad en si, no obstante, es una función urbana muy relevante en la existencia de varias otras funciones de centralidades (como la comercial o de sociabilidad) y sobre todo en la conflictiva entre ellas.

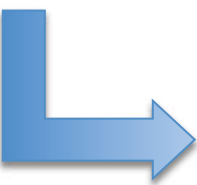

1.2. La centralidad histórica

Aunque no aparece en las tipologías que centralidad que expusimos antes, la centralidad histórica es un concepto que estamos obligados a revisar porque es uno de los ejes de la investigación y lo haremos en este apartado desde los postulados de Carrión que

¹¹ Así como de nuevas infraestructuras asociadas como las grandes avenidas y las del transporte masivo que antes se preferían en los centros como las estaciones de trenes o de autobuses. A la par se hace evidente la saturación de la circulación en zonas construidas antes del protagonismo de los autos y la emergencia de modos de transporte personal como las bicicletas que incluso ahora parecen no contar en la conceptualización u operacionalización de la función de accesibilidad.

es uno de los principales autores que lo ha abordado teóricamente y en algunas investigaciones aplicadas.

Fernando Carrión establece que los centros históricos “aparecen en la Historia –como objeto de análisis y de intervención– con el símbolo de su propia crisis o destrucción, hecho que ocurre cuando empiezan a perder las funciones centrales que le dan su cualidad”. Insiste en que esto puede datarse cuando el patrón de urbanización de una ciudad pasa de ser centrípeta y autocontenido a centrífugo, expandido y moderno. Resumimos en la siguiente figura lo que Carrión expone en “La centralidad histórica entre el nacionalismo del pasado (monumento) y el sentido social de hoy (centro vivo)” (Carrión, 2009).

| Cuadro 3: Conexiones de la centralidad histórica en la ciudad unicentral y policentral, según Carrión. | | |
|---|--|---|
| Ciudad unicentral o ciudad de centralidad fundacional. | Ciudad policentral o ciudad de centralidad plural | |
| Urbanización autocentrada, centrípeta Bajo crecimiento urbano Un solo centro | Urbanización expandida, centrífuga Intenso crecimiento urbano Varios centros | |
| Ciudad antigua o tradicional | Ciudad moderna | |
|  | Periferia popular y jerarquía urbana | |
| | <table border="1"> <tr> <td>Desplazamiento de población de alto ingreso, dejando espacios “vacíos” que sectores de bajos ingresos captan en forma de tugurio.</td> <td>Desplazamiento de funciones centrales hacia ámbitos con mejores condiciones tecnológicas y económicas para implantarse.</td> </tr> </table> | Desplazamiento de población de alto ingreso, dejando espacios “vacíos” que sectores de bajos ingresos captan en forma de tugurio. |
| Desplazamiento de población de alto ingreso, dejando espacios “vacíos” que sectores de bajos ingresos captan en forma de tugurio. | Desplazamiento de funciones centrales hacia ámbitos con mejores condiciones tecnológicas y económicas para implantarse. | |
| Centralidad fundacional adquiere el imaginario de lo popular distante de las élites. |  | |
| Fuente: Elaboración propia con base en Carrión, 2009. | | |

Con lo anterior, el autor parece homologar conceptual y fácticamente el “centro histórico” a las “centralidades históricas”. Si bien ha dicho que todas las centralidades de una ciudad son históricas en tanto producto de un devenir temporal y social, y que puede haber varias centralidades históricas, en realidad, empata la centralidad fundacional con la centralidad histórica.

Una crítica que puede hacerse a este enfoque es si antes de que la ciudades comenzaran su expansión con tintes modernizadores, es decir cuando *su centro* era toda la ciudad, había una sola centralidad o no se identificaba una jerarquía urbana de distintas áreas, es decir si la policentralidad es exclusiva de la fase moderna; no obstante ello, debemos a este autor que focalice otros dos aspectos del debate muy relevante en cuanto a la centralidad como son el tema de los monumentos y la función habitacional.

Las centralidades históricas se entienden en otras investigaciones como en la publicada para el caso colombiano por Alice Beuf y María Eugenia Martínez como coordinadoras, no sólo incluyendo a los centros históricos, sino también “los centros urbanos tradicionales que aunque carezcan de elementos patrimoniales (arquitectura antigua de interés cultural, monumentalidad) constituyen hitos de la ciudad contemporánea en sus paisajes, en sus prácticas y en sus representaciones justamente por su importancia en la historia urbana”; lo hacen así para reconocer y asumir la recomposición y la complejización de la centralidad urbana a escala metropolitana y las redefiniciones en curso de los centros históricos (Beuf y Martínez, 2013: 11 y 19).

Una perspectiva abarcadora similar también se trasluce en varios de los ensayos de México: centralidades históricas y proyectos de ciudad (2010), como el de René Coulomb, cuando recuerda que una consecuencia de reconocer que el centro histórico fue ciudad implica afirmar la segregación social que le fue constitutiva (la jerarquía de la traza frente a los barrios, por ejemplo) al igual de que “los barrios populares –sean prehispánicos, coloniales o decimonónicos- han estructurado a las ciudades coloniales (...) y siguieron desempeñando un papel importantes de centralidad hasta bien entrado el siglo XX” (Coulomb, 2010: 373).

1.2.1. Procesos de construcción simbólica y jurídica del Centro histórico

Aunque en el apartado previo hemos establecido que centralidad histórica es una noción más amplia que Centro histórico y es a la que la investigación se adhiere, en los siguientes apartados vamos a enfocarnos en éste último sobre todo en cuanto al caso mexicano porque es el primer marco analítico más común a nuestra realidad y al contexto de nuestras ciudades de estudio.

Centro Histórico: se trata de dos palabras que casi siempre son dichas como un solo término, como una tendencia de sentido común y generalizada en la práctica del ordenamiento y de los estudios urbanos, de identificarlo como un lugar específico, un espacio dado o incluso inmutable.

En el caso de Centro histórico parece ser que hoy en día cualquier ciudad podría identificar ése espacio y que, al ostentar el adjetivo de histórico, ha sido dado en generaciones muy anteriores a la actual. En realidad, la idea, concepto legal y acción pública de lo que llamamos centro histórico es reciente, para el caso mexicano, nos referimos a los últimos cuarenta o cincuenta años.

Como asunto urbanístico en Europa el problema del centro histórico “nace en sus términos reales con la ciudad moderna”, es decir con el surgimiento de la industrialización y su consecuente división social del trabajo aunque tiene otro importante momento en la posguerra mundial; pues como dice Giorgio Piccinato, “la sucesión de épocas históricas y su afirmación a través de procesos de sustitución o yuxtaposición de los distintos tejidos edificatorios ha sido siempre el signo característico de la ciudad de origen antiguo” (Piccinato, 1983: 14).

Por ello, es apropiada la práctica de ciertos autores de precisar si sus disertaciones o indagaciones se refieren al “casco antiguo” o “centro consolidado” o si tratan de dibujar a grandes rasgos cuando se refieren al “centro de la ciudad premoderna” previo su expansión física –sprawl– de equis temporalidad (Paris, 2013), o bien si, refiriéndose a las partes de más antigua urbanización, pretenden conferirle la categoría de “centro-ciudad” como instrumento de ordenamiento (Panella, 1983).

En los estudios referidos a los centros históricos en Latinoamérica, y particularmente los de ciudades mexicanas, esto es especialmente importante, porque los espacios centrales presentan características comunes en parte debido a la herencia española y a que compartieron procesos de independización y modernización, así como de reestructura económica más reciente con el neoliberalismo, lo que en la experiencia tiende a reforzar que son espacios dados, con identidades e imágenes parecidas o comunes y con políticas de protección que rigen por igual.

Además está la observación aportada por Capron y Monnet en los centros históricos en América Latina aparecen como objetos urbanos plenamente identificables “en la medida en que se oponen, tanto en el paisaje concreto como en las prácticas y representaciones sociales, al llamado centro moderno o centro de negocios” (Caprón y Monnet, 2003: 105).

De hecho, han sido las políticas de protección patrimonial el instrumento privilegiado para la producción de un espacio específico de la ciudad, que en lo sucesivo se reconoce y denomina “centro histórico”, aunque también se identifican otras familias de intervenciones públicas como restauración de edificios históricos, ciertas políticas de vivienda (en casos específicos como lo fue en la Ciudad de México después de los sismos de 1985) o la animación urbana y el desarrollo comercial que tienen en si conceptualizaciones diversas sobre lo patrimonial (Caprón y Monnet, 2003: 112-117).

Las políticas patrimoniales tienen una historia bien documentada para el caso mexicano. Algunos autores tienden a centrarlas en la acción del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el desarrollo de legislaciones de protección de monumentos –hacia la tercera y cuarta décadas del siglo XX- aunque surgen contrapuntos analíticos muy

relevantes que señalan que el proceso de sacralización de los espacios centrales comenzó antes, en los procesos de constitución de la identidad nacional que arraigara en la historia precolombina o colonial (Melé, 1998), o que se han modelado realmente para servir a la simbolización favorable a los regímenes autoritarios, como el del PRI en México (Monnet, 1995, 2011).

Señala Patrice Melé, la noción de monumento histórico “surgió en el siglo XIX, tras tomar en consideración los testimonios sobre la grandeza de las civilizaciones prehispánicas; el valor de los monumentos coloniales no se reconoció sino hasta después de la Revolución Mexicana y durante largo tiempo el valor artístico de las construcciones del Porfiriato no fue tomado en cuenta” (Melé, 2006: 79).

Jerome Monnet (1995) expone que este proceso es anterior, con algunos registros sintomáticos como la aparición de los monolitos Coatlicue y Piedra de Sol en las obras de empedrado de la Plaza Mayor, en el esplendor virreinal de Revillagigedo que fueron conservados como “curiosidades científicas” propias de la Ilustración del siglo XVIII, pero fundamentalmente con el nacionalismo independiente.

La noción de patrimonio se forjó en México al mismo tiempo que el nacionalismo (...) Desde su nacimiento, es decir desde la conceptualización de una herencia cultural propia de México, el patrimonio se ha vuelto una postura política, que define una identidad nacional independiente. Es el orgullo histórico nacido del estudio de la cultura prehispánica por parte de los intelectuales criollos de finales del siglo XVIII lo que nos empujó a incorporar a su propio pasado las obras realizadas antes de la Colonia (Monnet, 1995: 257).

Así pues, prosigue Monnet, existe una paradoja original en la noción de patrimonio en México, producto del racionalismo del Siglo de las Luces y del nacionalismo mexicano en que se usa el patrimonio como instrumento de apropiación de un pasado y de rechazo del otro.

En el México independiente se siguió esta ruta de exaltación de lo que contribuía a la identidad nacional o la demolición de lo que se creía incompatible con lo primero, como el Mercado cubierto ocupando desde el siglo XVII la mitad del hoy Zócalo capitalino, que Santa Anna mandó derruir pues quitaba magnificencia a la Plaza principal. Operaciones de este tipo muestran, a decir de Monnet, que “cincuenta años después de la invención del concepto de patrimonio, éste se halla indisolublemente ligado al Estado: la retórica del interés nacional no alcanza a esconder que los monumentos son, desde el momento de su descubrimiento, instrumentos al servicio de aquel” (Monnet, 1995: 259).

La época de la Reforma con sus leyes en materia de las propiedades de la Iglesia que tanto impacto tuvieron en las ciudades, también alcanzaron el asunto patrimonial con una “resolución” dictada en 1868 para, por primera vez, dar carácter legal a la propiedad del

Estado sobre las antigüedades¹². Esta protección cobró eficacia durante el Porfiriato cuando se creó el cargo de “Inspector y conservador de los monumentos de la República”, adscrito a la Secretaría de instrucción pública y bellas artes.

Pero quizá el paso legal más cercano a nuestra actual marco de protección legal del patrimonio es la figura jurídica de “zona de monumentos” que se concibió en 1930 aunque sería hasta 1939, con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que se comenzó la institucionalización de la protección monumental. Pese a ello, como bien apunta Melé, “entre los años treinta y los años sesenta se modificó profundamente la fisonomía de los centros de las ciudades, pero no a partir de grandes proyectos de renovación pública, sino en la forma de renovación privada, edificio por edificio, sumamente destructora” (Melé, 2006: 82). Otro momento en que, no obstante el proceso de protección de monumentos en marcha, varias ciudades mexicanas aceleraron la transformación de sus zonas históricas más céntricas se dio entre las décadas de los cincuenta y ochentas con obras de urbanismo funcionalista con las que se abrieron ejes viales, se construyeron importantes obras hidráulicas como entubar antiguos ríos o arroyos que cruzaban zonas céntricas o se renovaron con ánimo modernizador amplias zonas urbanas¹³.

La ley de 1930, además de su relevancia por darse temprano el periodo posrevolucionario y reforzar la ideología nacionalista, tiene dos innovaciones que Monnet señala: “De un lado, la noción de zona de monumentos hace su aparición bajo la forma de “conjunto de edificaciones” o “poblaciones cuya protección y conservación sean necesarias para mantener el aspecto típico y pintoresco que es característico de México”. El concepto de protección adquiere entonces una dimensión realmente urbanística, aunque los criterios de acción sean puramente estéticos o visuales” (Monnet, 1995: 263).

El siguiente paso en la juridificación del concepto se conjuntó con esfuerzos internacionales en este sentido. Se toma la “Carta de Venecia”, en 1964, como el punto de inflexión de construcción de elementos jurídicos mundiales en busca de la protección de los centros históricos y el patrimonio construido, a la que seguirían las declaraciones y proyectos de preservación promovidos por la Organización de Estados Americanos y el International

¹² A la fecha, el Estado es propietario de gran parte del patrimonio construido (Díaz Berrio, 1990).

¹³ En ciudades como la capital mexicana son emblemáticos la apertura de los ejes viales que recuerdan Caprón y Monnet, (op.cit 109) mientras que las ciudades de la zona metropolitana de León se registran los “bulevares López Mateos” que se construyeron como extensiones modernas de las carreteras que conectaban estas ciudades y que fueron hechas a inicios de la década de los sesenta, por el gobernador Torres Landa, entre algunas otras.

Council of Monuments and Sites, ICOMOS, dependiente de la UNESCO¹⁴ aunque para otros como Fernando Carrión la Carta de Quito, en 1977 es la que representará un giro definitivo en la construcción de los centros históricos al definirlos como: “todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo” (Carrión, 2009: 9).

Volviendo al plano nacional, hay consenso en que el parteaguas en materia de conservación y protección del patrimonio edificado lo marcó la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, que sigue vigente, y básicamente define, en el artículo 36, como “monumento histórico” todos los edificios coloniales construidos entre los siglos XVI y XIX que hubieran tenido uso público, militar o civil; se norma la “declaratoria de protección” con la idea de que se preserve lo más parecido a su estado inicial.

Además, asigna la categoría de “monumento artístico” a los construidos en el siglo XX (artículo 33) y distribuye la atribución de su protección al INAH y al INBA, respectivamente.

Las declaratorias de protección se fundamentaban en los lazos que esos espacios tienen con la historia de la nación, aunque en los hechos, ciertos decretos se respalden en un difuso valor de “memoria nacional” como el caso de Ixcateopan, Guerrero o construcción mítica como el de Mexcaltitlán, Nayarit.

En esta concepción del patrimonio, “el valor arquitectónico, la calidad de los espacios construidos y su conservación pasan, por lo tanto, a segundo plano, para considerar los monumentos no intencionales como si fueran monumentos intencionales, es decir monumentos en el sentido más antiguo del término, una construcción realizada con el objeto de conservar el recuerdo de un acontecimiento histórico” (Melé, 1998: 12).

Hay que resaltar varios aspectos problemáticos de este proceso de juridización; retomo los que varios autores destacan y considero que tienen mayor relevancia para la investigación:

- a) Su carácter centralizado (competencia federal) que a menudo va a chocar con los poderes locales¹⁵, va a tener casi siempre el sello del presidente del país en turno y se centrará en el valor histórico en demérito de otras funciones de

¹⁴ La Convención del Patrimonio Mundial aprobada en 1972, en vigor desde 1975, aunque ratificada por México hasta 1984, constituyó una convalidación internacional a las áreas definidas por el INAH, entre ellas, varios centros históricos como rasgo característico latinoamericano (Melé, 1998: 15).

¹⁵ Patrice Melé hace una interesante consignación de tales conflictos, como cuando se dieron los decretos de protección de Coyoacán, San Ángel y La Merced, de la Ciudad de México (Melé, 2006:82).

centralidad, como la identitaria o la de socialización, que son intangibles. Una variante de este conflicto lo constituyen, (como el resto de las potestades relativas al desarrollo urbano que recaen en el poder local desde el afianzamiento del municipio en México) las políticas locales orientadas a la conservación del centro a menudo dirigidas por “actores no sólo con intereses y representaciones de la historia distintos, sino también con tendencias políticas divergentes” (Caprón y Monnet, 2003: 123). Al respecto, Patrice Melé ha explorado las acciones de los poderes locales (alcaldes o gobernadores) frente a dicho poder central en los procesos jurídicos del patrimonio, a veces dando prioridad a sus políticas locales de protección o confrontando las de orden federal, pero sólo lo ha hecho para los casos de Michoacán, Zacatecas y Chiapas (Melé, 1998: 21).

- b) Las reglamentaciones de la ley piden que las obras en algún inmueble protegido, garanticen un uso congruente con sus antecedentes monumentales, que no altere ni deforme los valores del monumento, lo cual plantea una cuestión antigua e irresuelta sobre cuáles son los usos “indecorosos o indignos” de un monumento (Monnet, 1995: 274).
- c) La protección del centro histórico ha obedecido a criterios diferentes en el transcurso del tiempo (belleza, higiene, progreso, turismo) pero todos han tratado de sustraer del régimen común monumentos particulares o zonas enteras; es decir, se crea un régimen aparte de los códigos urbanos o de planeamiento, de interés para la nación, pero en el que intervienen otros actores locales (Monnet, 1995: 283 y Caprón & Monnet, 2003: 113).
- d) En los procesos de protección monumental de los centros conviven dos estatus o categorías: por una parte están las “zonas de monumentos” que realizan polígonos más o menos extensos en que el valor reside no únicamente en inmuebles emblemáticos, sino en una trama urbana heredada y unos ciertos valores de paisaje y espacios públicos reconocidos o ampliamente usados a través del tiempo; mientras que otras ciudades que no tienen “zonas protegidas” se dicta la protección sobre una serie de edificios aislados sin que aparezca el valor de su contexto urbano o histórico. Los centros históricos con una declaratoria de “zona de monumentos” parecen ser más valiosos que aquellas en que la protección del INAH se hace sobre edificios en lo individual.

En resumen, el Centro histórico es un espacio antiguo de la ciudad que se crea como tal a partir de dos procesos: el primero el de patrimonialización de ciertos lugares, edificios o monumentos relativos a la construcción de una identidad nacional o adscripción de dichos espacios a la historia o identidad nacional, en marcha desde el México independiente y el segundo, se monta más o menos sobre dichos lugares pero se desarrolla en las épocas de funcionalismo modernizador de las ciudades que como tendencia se puede identificar con la expansión periférica pero que tiene otros signos relevantes sobre la ciudad construida. Ambos procesos conllevan una elaborada juridización, es decir, el dictado o aplicación de variedad de normas, decretos y planes tanto para el resguardo de lo patrimonial como de la organización urbana que, al diferenciar como uso urbano, el “uso centro histórico”, conlleva una construcción conceptual e institucional oficial, una hipotética superioridad o valor mayor del centro histórico frente a otras áreas de la ciudad que no siempre se explicita en sus causas, pero sobre todo, en sus consecuencias.

Monnet (2010) desarrolla una clarificadora metodología para medir la importancia simbólica de los lugares, y por ende, comprender la centralidad con que actores geográficos jerarquizan los lugares. Ésta se resume así:

1) la importancia de lo simbolizado en una escala de valores según la cual un actor geográfico opera la simbolización.

2) el tamaño o estatura de un símbolo permite una mayor visibilidad y por ende, mayor importancia.

3) El número de cosas simbolizadas en un solo objeto.

4) La concentración de símbolos en un espacio le confiere centralidad. “Un lugar es más simbólico que otros si simboliza más cosas diferentes, o si simboliza cosas que tienen una mayor importancia jerárquica.

En todos los casos, se trata de la simbolización de lo que es más importante para el mayor número de personas o para los actores sociales los más poderosos en la organización de la sociedad” (Monnet, 2000: 408 Trad. propia).

1.2.2. La apropiación de un “nuevo” objeto social y urbano

Otra vertiente de la invención del Centro Histórico es su construcción social. Usamos la expresión invención no en el sentido de una creación de la nada, desde cero o de la elaboración consciente del término o del territorio al que refiere por parte de uno o varios actores; por construcción social del Centro histórico se entiende pasar de la concepción de un espacio de la ciudad depositario de ciertos bienes (patrimoniales) a la de un territorio

históricamente construido en el cual se desarrollan procesos sociales y culturales que sus habitantes reproducen.

Este enfoque se consolida cuando la visión sobre el patrimonio deja de centrarse en el sentido interno de los objetos y bienes culturales y se observa mejor el proceso de producción y circulación social de los significados que diferentes receptores les atribuyen: el patrimonio como acervo no opera ni es útil, sino importa la “cualidad que se atribuye a determinados bienes o capacidades que son seleccionados como integrantes del patrimonio de acuerdo con jerarquías que valorizan unas producciones y excluyen otras” (Rosas Mantecón, 2005: 65).

Algunas implicaciones de entender el Centro histórico y lo patrimonial como construcción social es reconocer las fracturas y el conflicto tanto en su proceso de definición, en las políticas de conservación, la formas de los diversos grupos o usuarios de relacionarse con el mismo es desigual y no necesariamente democrático; también que las delimitaciones son movibles e interesan más en cuanto que develan identidades que en cuanto a su exactitud o fidelidad histórica.

Patrice Melé (2006) resalta que como todo espacio urbano, el centro histórico “es producto de la actividad humana, de la suma, de la estratificación de proyectos y de acciones, tanto individuales como colectivas”, de ahí que en su análisis de los casos de Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, no se restrinja a revisar la evolución de las normativas de protección, sino analice la “acción pública” en que los poderes políticos tienen impactos reales sobre espacios específicos pero sobre todo en la producción del discurso sobre la ciudad y “la definición de las condiciones de intervención de los actores privados”. Entender las múltiples formas de la acción pública sobre los centros históricos pasa por reconocer que en ella participan “órdenes sectoriales y legitimidades distintas”, y que no sólo actúan la racionalidad de los poderes constituidos sino las intencionalidades de otros actores locales en una constante adaptación y negociación de sus posiciones y expectativas.

La acción de producir el espacio urbano con estas características, como es obvio, no es privativo de los espacios centrales de las ciudades, la expansión periférica tiene sus propios sistemas de actores en gestión con los agentes políticos, pero como advierte Melé “a diferencia de los espacios periféricos, el centro no es objeto de apropiación por parte de un solo grupo. Asimismo es en el centro donde revisten mayor importancia las interacciones entre los actores y la visibilidad de sus posiciones” (Melé, 2006: 15).

Otro aspecto a considerar en la apropiación de este “nuevo” espacio urbano es que a toda actuación sobre los centros va unida, explícita o implícitamente, una concepción de la ciudad, que expresa un modelo de relación entre otras centralidades y de la ciudad con este

espacio urbano e incluso del lugar de la memoria y la historia que debe guiar las intervenciones (Melé, 2006: 13. Panella, 1983: 54).

Una fuente de apropiación de los centros históricos es, obviamente, la historia; pero no todos los hechos o relatos conocidos o registrados en el devenir de un pueblo o un enclave urbano. Como señala Monnet, “el pasado sólo es interesante por su posible instrumentalización. El calificativo (histórico) no describe simplemente un amontonamiento de piedras viejas acumuladas por el tiempo en un mismo lugar. “Histórico” significa que ese centro debe ser el instrumento eficaz de una armonía y una unidad organizadas alrededor de la institución” (Monnet, 1995: 308).

En línea con este postulado, Fernando Carrión señala que la propuesta hegemónica sobre los centros históricos, al menos en América Latina, parte de entenderlos como un conjunto monumental que debe ser conservado para la contemplación social y turística y para dotarle de legitimidad a las instituciones y poderes cuya acción los ha reconocido y con ello, creado (Carrión, 2009: 9). Se trata, en suma, de legitimar el patriotismo –o localismo que permite ligarse a lo más grande que es la patria- que se expresa en monumentos o lugares y que cohesionan a la sociedad, o simplemente, capitalizar la visibilidad mediática y rentabilidad electoral que puede reportar a un político local expresar interés en acciones de defensa del patrimonio cultural o de “las raíces propias” aunque la conservación sea limitada (Coulomb, 2006: 2).

Pero si bien la invención del centro histórico procede del nacionalismo, con frecuencia su explotación o disfrute se hace para los foráneos, en especial para el turismo, esto trae progresivamente un reduccionismo de lo que se considera patrimonio (o lo más valioso de lo reconocido) y una homogeneización cultural de espacios o zonas (cuyo signo era la diversidad), ambos para facilitar su mercantilización (Coulomb, 2009).

Una respuesta a este fenómeno de apropiación privada de los centros que constituyen su *turistificación* o *museificación* es una corriente que pugna por los **centros vivos** “resultado histórico de una producción social que se sustenta en las redes sociales que lo habitan”, donde la actividad residencial vigente cobra mayor relevancia o incluso preeminencia en las políticas en torno al tema (Carrión, 2009: 9).

Más que un giro conceptual se trata de incidir en la jerarquización de ciertos valores que se ponen en juego en la gestión de los centros históricos en dos sentidos: el primero es sostenido por Alejandro Suárez Pareyón y la publicación homónima “Los centros vivos” al resaltar la importancia de la vivienda y reversión de los fenómenos de despoblamiento de las zonas centrales y el segundo por Fernando Carrión que insiste que se requiere un “traspaso

social” de los valores patrimoniales pues de otra forma la historia se congela, estanca, decae y muere.

La posibilidad de mantener vivo un centro histórico depende de la suma de valor que se haga, porque de esa manera se suma mas historia, o, lo que es lo mismo se añade más pasado al presente (...) Porque de lo que se trata con las políticas de rehabilitación es de mantenerlo, porque si ello ocurre se lo congela y, por lo tanto, se mata al centro histórico (Carrión, 2000: 14).

Aunque en este apartado no ahondemos, los “centros vivos” devuelven interrogantes relevantes para la investigación como si una centralidad histórica deja de ser tal cuando pierde o se debilita su función residencial o cuál es el umbral de residentes que se precisa para que aún se considere “centro vivo”; también si es viable, urbanísticamente, un centro histórico *vacío de sociedad y lleno de mercado*, por usar la expresión de Carrión.

Por otro lado, la apropiación de los centros pasa por una conflictiva tanto entre los llamados “actores geográficos”, “sujetos patrimoniales”, o representantes de corrientes que se consideran antagónicas y que algunos estudiosos condensan como conflictos de imaginarios.

Cabe decir con Coulomb y Vega que “no todos los actores sociales que actúan en el escenario del centro histórico son sujetos patrimoniales, es decir no todos son portadores de derechos y obligaciones con respecto al patrimonio, su producción social, disfrute y protección” y que en tal caso esta característica debe reservarse a los actores colectivos e institucionales que tienen la capacidad de definir e impulsar determinados objetivos estratégicos, políticas y acciones en el centro histórico (R. Coulomb y Vega, n.d.)

Daniel Hiernaux resume como principales conflictos entre dos imaginarios de los centros históricos: el primero es el conflicto sobre el sentido de la historia, por una parte la historia como recurso para los emprendimientos contra la historia como patrimonio de los otros. El segundo conflicto reposa en el sentido de lo público y lo privado, sobre si los centros históricos son un patrimonio “de todos” o un objeto de producción para fines privados. El tercer conflicto está, según esta visión, en el sentido de la vida social y en especial, del tiempo libre, pues si los centros se orientan al turismo el tiempo libre se somete al consumo (Hiernaux, 2006: 38).

Finalmente, hay que tener presente que la apropiación del patrimonio comporta un aspecto digamos emocional, es decir que requiere sentirse propio para pugnar por su protección. René Coulomb recuerda que esta necesaria apropiación patrimonial “ha sido ejercida por un pequeño grupo de ciudadanos ‘ilustrados’: historiadores, arquitectos, intelectuales y artistas, que gozan de la educación necesaria para poder reconocer y hacer suyos los valores del patrimonio histórico, artístico y cultural de la ciudad” pero no vienen de

una demanda social (Coulomb, 2006). Es por ello que se afirma que la apropiación del patrimonio histórico o cultural, concentrado en los Centros históricos es desigual aunque discursivamente se insista que es herencia común de una sociedad, o incluso de la humanidad.

1.3. El barrio: espacio urbano y categoría social

Hay cuatro campos principales desde los cuales explorar el barrio o lo barrial. El primero de ellos es el de la sociología y los estudios urbanos; el segundo es el del urbanismo en sentido normativo o de planeación y el tercero es histórico, es decir, el que se ocupa de indagar cuándo y en qué contextos culturales aparece la noción o realidad nombrada como barrio o hasta los primeros enclaves humanos llamados barrios.

Obviamente, la anterior es una propuesta de ordenación para los diversos análisis que sobre el tema del barrio se pueden localizar en la literatura sea especializada en sociología urbana o en relatos históricos o literarios. No quiere decir que sean campos autónomos o perfectamente delimitados: por supuesto, la revisión del barrio en el campo de la sociología está datada en la historia de la disciplina y el contexto de capitalismo industrial que dio pie a su aparición en el mundo del conocimiento y lo mismo podría decirse de cuando “el barrio” entra en los documentos o discursos fundadores de la planeación.

Dado lo anterior, valdría preguntarse cuál es el campo específicamente histórico sobre el barrio. En efecto, en este apartado estamos recuperando aquellos aportes relevantes que se han quedado menos en la teorización y más en la narrativa de su aparición histórica, de quienes y cómo lo han relatado. Lo hacemos así porque estimamos que constituyen los aportes más cercanos al barrio en la realidad de las ciudades mexicanas.

Finalmente proponemos que hay un cuarto campo para analizar el barrio que se desprende de las implicaciones metodológicas que ciertas investigaciones han desplegado en varias épocas y latitudes. Nuevamente, este campo tiene relación con los anteriores, pero tratamos de sustraerlo por los aportes significativos que nos puede revelar como, incluso cuando no hay una definición clara sobre lo barrial, o cuando hay una definición determinista, las metodologías suponen una concepción distinta, o la van construyendo.

1.3.1. Lo barrial en la sociología y los estudios urbanos

En este ámbito, el trabajo de Ariel Gravano (2005), “El barrio en la teoría social” es probablemente el mejor compendio de autores y teorías para entender cómo lo barrial ha estado de varias formas en el origen y evolución de los estudios urbanos.

Gravano plantea su indagación en describir lo que llama “contexto de necesidad” en el cual aparece el barrio como tema urbano.

Contexto de necesidad es el conjunto de interrogantes que se plantean en una determinada época y configuran un área de temas a los cuales trata de abordar la ciencia y/o las ideologías mediante la formulación de ciertas categorías que se utilizan para definirlos y darles un significado como problemas capaces de ser abordados y recibir teorizaciones (explicaciones, interpretaciones) que puedan, a su vez, ser testeadas, abordadas o refutadas (Gravano, 2005: 11).

Para Gravano, el contexto de necesidad de barrio es la revolución industrial del sistema capitalista en el siglo XIX, a la par del surgimiento mismo de lo urbano, aunque como realidad ésta tenga más de 5,000 años.

La miseria, el hacinamiento y en general las condiciones de vida de los obreros en las ciudades inglesas desagradaba o incomodaba a la burguesía en ascenso cuando se topaba con ellas, pero sobre todo planteaba “las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo”.

El trabajo de Federico Engels describiendo la organización espacial de la ciudad industrial en sectores y dando cuenta de la miseria de los obreros, la situación de la vivienda y el ambiente insalubre y de *corrupción moral*, derivará en la categoría de segregación urbana aunque de momento el revolucionario alemán se centrara en desarrollar sus ideas sobre la economía política y el socialismo. Ello lo hizo basado en observación directa, mezclado con historia y uso de estadísticas oficiales o información policial convertida en indicadores de la vida cotidiana.

Dice Gravano que la primera pregunta planteada en este contexto de necesidad es: “¿qué se debe hacer para cambiar la situación de extrema pobreza de la clase obrera industrial?” a cual tuvo una respuesta de *doble ruptura*: por un lado se necesitaban “indicadores distintivos de la desigualdad y la segregación dentro de la ciudad y como parte de la ciudad” y por otro un ideal de cómo se debería vivir, es decir, interrogaciones sobre la forma específica de la vida comunitaria y si ésta era posible verificarla en la ciudad moderna. En resumen, dice Gravano:

Se distinguen: a) la necesidad de demostrar la situación de diferenciación y desigualdad dentro de la macro-unidad ciudad de la sociedad industrial del siglo XIX; el barrio es –en estos términos- un indicador de la segregación en el uso del espacio urbano de determinados sectores sociales y, en consecuencia, lo que se distingue como parte de un todo; y b) la necesidad de un uso connotador de determinados valores que hacen a la convivencia y a la calidad de vida urbana en comunidad; (...) el barrio se sitúa teóricamente entre el ideal genérico de la vida social comunitaria y el caos de la ciudad moderna (Gravano, 2005: 13).

Cierto es que, como advierte Gravano los utopistas del siglo XIX, Robert Owen, Ettiene Cabet, Filippo Bounarotti, no operaban con el concepto de barrio sino con el de comunidad, y con un sentido opuesto al de barrio “dado que lo definían como el distrito segregado de la ciudad donde se recluían hacinadamente los obreros” pero importa resaltar esta adscripción negativa pues como dice nuestro autor la categoría de barrio “quedará situado dentro de lo urbano *por modificar*” (Gravano, 2005: 16).

Abordando el estudio de los utopistas llegan las propuestas de otros filántropos humanistas como Jean Baptiste Godín o Charles Fourier. El tema con ellos dice Gravano es que “criticaban la existencia de barrios degradados, pero no se oponían a la división de la ciudad en partes barriales; sus proyectos se basaba sobre un ideal de vida alejado y opuesto a las grandes ciudades, pero no de transformación total de esas ciudades” tal como puede entenderse de las concepciones e ilustraciones de los falansterios, familisterios, Icaria o las Hew Harmony; de este modo, en algunas de las propuestas de las comunidades de los utopistas, “barrio asumía el significado de lo que rodea al centro, primer anillo periférico respecto del núcleo comunitario (...) fuera de los (utopistas) franceses, Barrio es la parte negativa de las ciudades solo por ser una parte de la ciudad, opuesta a lo positivo de la vida en las comunidades. Barrio es lo partido, lo no-total” (Gravano, 2005: 24-25).

Se pregunta el autor si lo utopistas como Fourier o Cabet estaban pensando en algún barrio realmente existente cuando diseñaron sus proyectos porque “en términos morfológicos los dameros del New Harmony de Owen pueden recordarlo sin dificultad a un barrio”, sin embargo, más allá de si la morfología de dichos proyectos pueden asemejarse a barrios existentes en la época o por desarrollarse¹⁶ hay que recordar que las comunidades que los utopistas se proponían crear y que influyeron en la naciente sociología urbana, “no eran partes de nada, sino totalidades en si” (Gravano 2005: 25).

Después de los utopistas, de sus intentos y fracasos, (y de las revoluciones fallidas en Alemania y Francia) en el primer tercio del siglo XX, en la etapa clásica del abordaje de lo urbano aparecerán los aportes fundamentales de Max Weber y la Escuela de Chicago, y los modelos de Louis Wirth y Robert Redfield que seguirán el contexto de necesidad de si es posible la vida comunitaria en la moderna ciudad industrial.

Se debe a Weber, con el antecedente de Tonnies, la distinción entre comunidad y sociedad; ambas son relaciones sociales pero en la primera *la actitud en la acción social* “se

¹⁶ Los Falansterios de Fourier eran comunidades de base agrícola de máximo 1,600 personas habitando en conjunto; los Familisterios de Godin pensaban una comunidad de producción industrial de 1200 personas pero cada familia en vivienda propia y con servicios y relaciones comunes. Icaria de Cabet sería una comunidad autosuficiente sin número determinado de adherentes pero en la cual se perdían los derechos de propiedad.

inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo o tradicional) de los partícipes de constituir un todo” y en la segunda “se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales (de fines o de valores) o también en una unión de intereses con igual motivación” (Weber, 1964: 33).

Weber desarrolló tipos de comunidad y de sociedad; entre los primeros habla de comunidad doméstica y comunidad vecinal, comunidad económica y ayuntamiento¹⁷; importa abundar en lo referente a comunidad vecinal pues en ella se abarca “toda situación de intereses condicionada por la proximidad espacial”.

La “comunidad de vecinos” puede presentar exteriormente, como es natural, muy distinto aspecto, según la clase asentamiento de que se trate: rancho singular o aldea, calle de un pueblo o “casa de vecindad” y también la acción comunitaria que representa puede tener muy distinta intensidad y, en algunos casos, especialmente las relaciones urbanas modernas, descender a veces muy cerca del punto cero (Weber, 1964: 293).

Para este autor, sólo la aparición de un momento de peligro común diluye la distancia relacional y posibilita una cierta acción comunitaria; aunque la vecindad puede ejercerse más allá de los límites, “significa que puede contarse con los demás en caso de necesidad: el vecino es el típico “socorredor” y la vecindad, el soporte de la “fraternidad””, sea en un sentido sentimental o económico de la palabra. Se consideran relaciones de vecindad el préstamos de bienes de uso o consumo, el trabajo o faena gratuita a favor de una urgencia del vecino, o la protección de intereses comunes frente a la amenaza de alguien más poderoso (Weber, 1964: 294).

Las alusiones de Weber al barrio proceden de un ensayo publicado en 1921, un año después de su muerte y valorada como una de sus obras menores¹⁸, mientras que concepto de ciudad occidental y en general del fenómeno urbano procede de su Economía y Sociedad y, por contraste, de sus estudios sobre la religión y sociedad chinas e hindúes (Bruhns, 2014).

En Economía y sociedad ofrece su definición de ciudad: “sociológicamente considerada, (Ciudad) significaría la localidad, un asentamiento en casas pegadas unas a otras que representan, por lo tanto, un asentamiento amplio, pero conexo, pues de lo contrario faltaría el conocimiento personal mutuo de los habitantes que es específico de la asociación de vecindad” (Weber, 1964: 938). En su estudio, Weber va señalando o

¹⁷ No toda ciudad en sentido económico constituye un Ayuntamiento, y en todo caso, éste es un fenómeno occidental pues para su aparición, señala Weber, se necesitaba aparte de un “asentamiento con un carácter industrial-mercantil bastante pronunciado”, las siguientes características: la fortaleza, el mercado, tribunal y derecho propio, carácter de asociación y una autonomía y autocefalia parcial, es decir, con autoridades administrativas nombradas por los burgueses (Weber, 1964).

¹⁸ Que había trabajado entre 1911 y 1914 bajo el título The City pero que no concluyó ni publicó como tal.

descartando qué condiciones deben darse desde el punto de vista económico para que una localidad o asentamiento pase a llamarse ciudad:

Hablaremos de ciudad cuando la población local satisface una parte económicamente esencial de su demanda diaria en el mercado *local* y, en parte esencial también, mediante productos que los habitantes de la *localidad* y la población de los alrededores producen no adquieren *para colocarlos* en el mercado. Toda ciudad en el sentido que aquí damos a la palabra es una “*localidad del mercado*” (Weber, 1964: 939).

Pero al examinar la tipología de las ciudades¹⁹ y las condiciones geográficas o históricas de su aparición, así como el tipo de relaciones económicas y de regulaciones de las mismas, concluye que “el concepto de ciudad tiene que ser acomodado en otra serie de conceptos”, es decir, en conceptos políticos. Weber hace enseguida una mención a la tendencia de que las ganancias de la industria fluyen a lugares distintos de donde se obtienen y así las ciudades modernas de Londres, París y Berlín se convierten en sede de los prestamistas, los grandes bancos o las sociedades anónimas: “paralelamente, a esto surge esa parte de la ciudad que se compone casi exclusivamente de casas de negocios, la City, que más que una ciudad, suele ser un barrio de la misma” (Weber, 1964: 940-942).

Gravano critica ciertos contenidos de la visión weberiana de lo barrial pero le reconoce, al distinguir entre “lo ciudadano y lo rústico”, la introducción de la categoría de ***lo popular***, “un ingrediente que hasta ahora se había subsumido u ocultado detrás del concepto de clase social” y que, como categoría “es capaz de establecer distinciones que no se adhieren unívocamente a la estructura económica, sino que se construyen en la esfera de las representaciones simbólicas (éticas, dirá)” (Gravano, 2005: 29).

El dicotomismo que ya se identificaba en comunidad-sociedad se afianzó en los estudios clásicos de la sociología con los conceptos de unidad vecinal y sociedad folk.

“Dentro de los requerimientos del pensamiento moderno, la unidad vecinal vino a centrar el interés en un explícito sentido de pertenencia que iría a servir de estandarte contra el caos y la desorganización urbanos, ya que reivindicaría los sentimientos de la gente y sus propios deseos de dónde y cómo residir” (Gravano, 2005: 31) mientras que la sociedad folk era un modelo o tipo ideal que los antropólogos abstraían de sociedades primitivas o precapitalistas, concretamente de aldeas rurales.

Entre numerosas de estas observaciones y estudios destacan los de Robert Redfield, quien trabajó en Yucatán, Guatemala y en el altiplano central mexicano donde registraba sociedades caracterizadas por “estar aislada de civilizaciones históricas modernas, ser económicamente autosuficiente (sin diferenciaciones sociales internas), de rango reducido y

¹⁹ Ciudades agrarias, ciudad principesca, ciudad de productores, ciudad de consumidores, ciudad industrial, ciudad mercantil.

en la que las relaciones sociales primarias (“todo el mundo se conoce”) imponen fuertes vínculos comunitarios y tradicionales”. Sus conclusiones fueron criticadas por su ahistoricidad y porque las comunidades donde hacía trabajo de campo no se correspondían con los pueblos que eran sus modelos.

Pese a su anclaje rural, la influencia de estudios de este tipo se constató por años en las conceptualizaciones de los barrios urbanos por lo que es importante resalta Gravano “ver en qué medida este modelo folk no estaban encubiertamente al acecho de ciertas valorizaciones y conceptos sobre la vida vecinal o barrial las sociedades urbanas complejas” donde la idealidad de cierta comunidad ya no se ve como valor utópico sino como “una de las partes de la bipolaridad o dicotomía universal que intenta explicar al mundo moderno como autónomo del tradicional” (Gravano, 2005: 32).

Louis Wirth partió de la tipificación de Redfield sobre las sociedades folk versus las sociedades urbanas pero se aleja de los criterios más usuales de su tiempo para definir la ciudad en función de la cantidad de habitantes, la densidad de población, la ocupación laboral, la presencia funcional de determinados servicios, la existencia de ciertas organizaciones políticas; más bien se empeñó en definir la esencia del urbanismo como un **modo de vida** y a la ciudad como “un establecimiento relativamente grande, denso y permanente de individuos socialmente heterogéneos” (Gravano, 2005: 37).

Con los autores del urbanismo norteamericano de la Escuela de Chicago consolidó lo que Gravano titula “La naturalización del espacio” pues se consideró a la ciudad como un hábitat ecológico total al que había que analizar en función del uso predominante del suelo; se generaron diversas teorías en que la ciudad se organizaba por anillos, sectores o núcleos y se pensaba que esos diagramas eran detectables o proyectables a cualquier ciudad. El concepto de “distancia al centro” para explicar los precios del suelo, si bien ya tenía un desarrollo con el autor alemán Walter Christaller ahora se aplicaba soslayando contradicciones que luego criticarán autores marxistas como Christian Topalov.

“Para estos modelos la localización distintiva era algo dado, natural, en el mejor de los casos, un hecho consumado y no problematizable”, recuerda Gravano por lo que “lo barrial” va a quedar subsumido entre los factores dados dentro del universo urbano (Gravano, 2005: 33).

Otra vertiente de las teorías clásicas del urbanismo fue la exploración del concepto del gueto, la pandilla y la *barrita barrial* en que se buscaba vincular las relaciones sociales con las espaciales hipotetizando que las distancias físicas son indicadores de distancias sociales. En este sentido, reconoce Gravano “la escuela de Chicago resultó pionera en la objetivación del espacio del barrio como un escenario social significativo, específico y constructor de

procesos sociales, en los que la relación de totalidad interna llega a explicar hasta las diferenciaciones valorativas de la sociedad urbana” (Gravano, 2005: 37).

1.3.2. El barrio del urbanismo y la planeación

Contemporáneo a la Escuela de Chicago, contrapuesto en sus paradigmas sociológicos pero en línea con el funcionalismo que trataban de explicar autores ecologistas, comenzaron los Congresos Internacionales Arquitectura Moderna (CIAM) que culminarían con la Carta de Atenas en 1933.

Se trataba de un manifiesto de 95 entradas o párrafos con los postulados del Movimiento Moderno en la arquitectura, elaborado por “grupos nacionales” de arquitectos²⁰ quienes analizaron 33 ciudades –ninguna por cierto, de latinoamérica- que “ilustran la historia de la raza blanca en los más diversos climas y latitudes”; la mayoría de dichas ciudades “presenta hoy una imagen caótica” y “reina una crisis de humanidad” por lo que se lanzaron a enunciar:

fundamentados en el caos de la ciudad industrial y posindustrial, plantean un nuevo modelo de ciudad, basado en la zonificación de cuatro funciones que consideraron básicas: habitar, trabajar, recrearse y circular. Bajo estos conceptos, la nueva ciudad que proponen resultaba diametralmente opuesta a la ciudad tradicional, entendida como insalubre, caótica e inviable para la circulación de los nuevos vehículos, planteándose la demolición de estos sectores a favor de la creación de espacios verdes y de un orden segregado más ordenado (Rodríguez-Alomá, 2008).

La Carta de Atenas expone algunos significados sobre el barrio en los párrafos 9, 13, 36 y 67. En ellos la estratificación social parece ya no estar asociada a lo barrial, al hablarse lo mismo de barrios de lujo o barrios obreros, ni a lo espacial pues menciona barrios limítrofe o barrios pintorescos. Pero lo que sí, circunscribe la función habitacional, la vivienda, tan relevante en toda la Carta, a los barrios y además éste sigue siendo un indicador de la diferenciación al interior de las ciudades por ejemplo al tomar las densidades de población de los barrios. Dice el párrafo 9:

Hasta el presente, sin embargo, la técnica de la construcción había limitado la altura de las casas aproximadamente a los seis pisos. La densidad admisible para las construcciones de esta naturaleza es de 250 a 300 habitantes por hectárea. Cuando esta densidad alcanza, como ocurre en numerosos barrios, 600, 800 e incluso 1.000 habitantes, entonces se trata de tugurios, caracterizados por los siguientes signos (...) (CIAM, 1933).

²⁰ Aunque resulta obvio para varios autores que la Carta tiene el sello de Le Corbusier para romper con la vieja arquitectura e imponer una visión planificadora, antiprivatista y antiespontánea del desarrollo urbano, pero otros también resulta autoritaria y arrasadora.

En el párrafo 13 generaliza: “Los barrios más densos se hallan en las zonas menos favorecidas (vertientes mal orientadas, sectores invadidos por neblinas o gases industriales, accesibles a las inundaciones, etc.)”. Con el argumento higienista por delante, la Carta critica que ciertos barrios no satisfagan condiciones básicas de la vida humana y también que se quiera conservar su estética sin preocuparse de su miseria: “Algunas personas, a las que preocupan más el esteticismo que la solidaridad, militan en favor de la conservación de algunos viejos barrios pintorescos, sin preocuparse de la miseria, de la promiscuidad y de las enfermedades que éstos albergan” (párrafo 67).

En la Carta de Atenas, resume Gravano, “el barrio sirve como indicador de valores que representan intereses contrapuestos al desarrollo urbanístico racional y propio del pensamiento y la realidad productiva de la Modernidad. El dilema de la vida urbana no se plantea en términos de comunidad o de relaciones comunitarias ideales sino de relaciones de necesidad, para las cuales la ciudad y su caos requieren una transformación sustancial” (Gravano, 2005: 40).

1.3.3. El barrio en el devenir histórico

Como mencionamos al inicio del capítulo, este apartado recupera aquellos aportes sobre el barrio según su aparición histórica, de quienes y cómo lo han relatado o cómo, el vocablo barrio, se ha incorporado y hasta cierto punto diferenciado en el habla de los países; algunos autores recurren incluso a canciones o imágenes populares de las cuales se desprenden una suerte de definiciones, que a veces también se usan en estudios urbanos. Creemos que constituyen los aportes más cercanos al barrio en la realidad de las ciudades mexicanas, o de raíz hispanoamericana y ayudan a ver las coincidencias o discrepancias con el barrio como concepto sociológico y espacio urbano.

En “L’Aventure des mots de la ville a travers le temps, les langues, les sociétés” se compendian algunas de las concepciones o usos habituales de la palabra barrio y puede desprenderse que es un término del idioma español, aunque de etimología árabe. Las cinco definiciones que se rescatan son:

>barrio: 1. Una de las partes en que se divide los pueblos importantes. 2. En ciertos lugares se considera como igual Arrabal, (faubourg), por ejemplo el barrio de Triana en Sevilla (Real Academia Española 1770).

>barrio: parte de una ciudad que comprende un cierto número de calles y de casas // andar de barrio o vestido de barrio, vertirse descuidado. // Fig. fam. Irse al otro barrio, partir a otro mundo, a morir (Diccionario Salvá 1882).

>barrio: subdivisión de una ciudad; también es un caserío o un poblado agregado a una ciudad. En el censo mexicano, los barrios se encuentran a menudo como centros de población independientes: ellos tienen en general su iglesia propia, su santo, su fiesta y otras características (Enciclopedia de México 1987).

>barrio: del árabe de España: Barrio exterior y del árabe clásico barrio salvaje. 1. Cada una de las partes en que se divide una aglomeración, o un pueblo importante, o sus distritos. 2. Alcalde de barrio. 3. Arrabal, Afueras de una población. 4. Gente del barrio. 5. Grupo de casas o Aldehuela (pequeño pueblo fuera paréntesis dependiente de otra aglomeración la población o bien que esté separado (Real Academia Española 1992).

>barrio: zona de una ciudad, definida por su localización geográfica, con ciertas características de la gente que allí vive, por ciertas particularidades o por su historia: policía de barrio, barrio de Tepito, barrio abierto, barrio judío. 2. Zona pobre de una ciudad. 3. Barrios bajos es uno habitado por gente de mala vida (Diccionario Fernández de Lara, 1996).

Como es la estructura de este libro, se ofrecen enseguida entradas sobre esa palabra según los usos cotidianos o aquellos que se registran en anales de ciertos países. Para el caso, son las relativas al barrio en el español de España, Argentina y México.

Elías Canosa y Laurent Coudroy mencionan que en el español de España el uso más genérico del término es como “una parte de la ciudad a condición de que no sea una parte muy vasta o grande” y aunque el término ha evolucionado, este sentido ha tenido pequeños cambios. Se coincide en que barrio proviene del mundo rural y puede estar exterior a la ciudad, aunque también se le encuentra como sinónimo de pueblo, sobre todo en el contexto colonial. Se trata de una manifestación de dependencia administrativa y funcional de una parte pequeña de actividad campesina y población indígena.

Luego los barrios exteriores se relacionan con arrabal y en los siglos XVII y XVIII el barrio puede ser también una calle. “Si suburbio (*faubourg*) antiguo viene en la primera edición del Diccionario de la Real Academia (1726-1739) la mención relativamente tardía de *arrabal*, en 1770, como sinónimo de barrio, clarifica poco en cuanto al uso de este vocabulario”, advierten los autores, sin embargo, las acepciones rurales o de “lo separado” del barrio, aunque minoritarias jamás se abandonan, incluso hoy.

Canosa y Coudroy también dan cuenta de cuando la administración hispana realiza en el siglo XVIII su propia definición de barrio como un nivel territorial menor al *distrito*. La “reforma de 1769” divide la ciudad de Madrid en “cuarteles o departamentos”, éstos a su vez, divididos en ocho barrios. Ya durante los siglos XIX e inicios del XX, “un espíritu de modernización sostenía la unidad del espacio urbano por lo que no se podía considerar el barrio como un patrimonio o herencia, sino como una parte marginal de la gran ciudad” (Topalov, Coudroy de Lille, Depaule, y Marin, 2010: 93).

En resumen, como bien lo dicen los autores de esta entrada “el barrio está asociado a las personas y hoy en día es susceptible de volverlo autónomo morfológicamente, sociológicamente o culturalmente”²¹ (Topalov *et al.*: 95).

Por lo que hace al barrio en Argentina, Mario Sabugo coincide en lo dicho sobre el uso del vocablo en el periodo colonial pero añade un término análogo de carácter religioso que es la **parroquia** y señala que a finales del siglo XIX surge una “segunda generación de barrios” caracterizados por un origen no parroquial, una toponimia secular y de población mayoritariamente inmigrante.

Finalmente, de las fuentes bibliográficas e iconográficas mexicanas, Ernesto Aréchiga señala que aquí la palabra barrio

designa generalmente un sector de la ciudad que tiene sus características propias: composición social particular, función artesanal (por ejemplo el barrio de la Cruz en Puebla, donde están los talleres de los alfareros), industrial, religioso o comercial (La merced, de México), o también una arquitectura lo que da una homogeneidad y crea un paisaje propio (Topalov *et al.*, 2010: 98).

Apunta Aréchiga que el sentido de la palabra barrio no es totalmente claro para todos y se alimenta de ambigüedades o de los diversos usos que el término puede tener, y este doble rasgo de indeterminado-identificable alcanza a los espacios urbanos, al decir que los límites de un barrio no son claramente identificables aunque sus habitantes lo conocen perfectamente.

Expresiva resulta la recuperación que hace el autor de una de las crónicas españolas que refieren la organización espacial de la Ciudad de México Tenochtitlán, dividido según la mitología mexicana en cuatro “campan” por la decisión de dios Huitzilopochtli, que desde una gran piedra formuló en castellano: “Ordeno que a toda la población mexicana se les reparta con sus padres, sus amigos y aliados, en cuatro barrios principales, teniendo la previsión de que la casa ustedes edifiquen para nuestro reposo y que cada parcialidad construya un barrio”²².

Para nuestro caso recuerda el autor, revisando las entradas de la Enciclopedia de México, “los barrios son a menudo considerados como centros de población independientes, con su iglesia, su santo, su fiesta” tan común como su asociación con lo popular y la pobreza, que sin embargo, sostiene Aréchiga, se remonta a la época colonial cuando era perfectamente distinguible la traza regular en damero de la Villa española y la traza irregular de los pueblos o barrios de indios en las periferias o arrabales de la propia villa. Testimonios

²¹ Todas las referencias a esta obra son de traducción propia y seguramente con imprecisiones sujetas a corrección.

²² Referido a Fray Diego de Durán, Historia de las Indias de Nueva España e Islas y tierra firme, México, Porrúa, 1977

de esa asociación entre un espacio y las apreciaciones estéticas que luego devendrán morales o urbanísticas son los relatos de cronistas de la época como Antonio Ulloa que en 1777 describió los barrios de Indios “son barrios populares y vi una gran parte de la población de la ciudad, en viviendas con una o varias familias que debido a una red urbana muy verde (cultivada, con sembradíos) dan una imagen muy alejada de la perfección de la trama regular del resto de la Villa (...)”. O la de Ignacio de Castera, arquitecto en jefe de la capital de la Nueva España, que escribió en 1774: “La belleza tan celebrada de esta Ciudad (México) está marcada por la fealdad de sus barrios”. Desde su visión, para “extirpar los muchos males como la irregularidad flagrante, los pasajes (camino) peligrosos, la estrechez de las calles, los pasajes ciegos (calles sin salida) conducen” era indispensable ampliar el marco (la trama?) urbano en las cuatro direcciones y hacer que desaparezcan los arrabales”. Ello no ocurrió en el siglo XVIII aunque habría otros intentos en siglos posteriores, en especial en el XX como lo documenta en la misma entrada Aréchiga Córdoba:

Con el tiempo y la expansión urbana, un gran número de barrios se han integrado a los centros históricos; sin embargo conservan en razón del origen popular de sus habitantes, del hacinamiento y de la dureza de la vida cotidiana, su imagen de marginalidad social. En el siglo XX el cine vino a reforzar esta imagen urbana: notablemente con la magnífica película *Los Olvidados* de Luis Buñuel (1950) y el no menos dramático film de Ismael Rodríguez, *Nosotros los pobres* (1948). Este fue también el hecho de una burocracia que calificó el cinturón de los antiguos barrios de indios como *herradura de tugurios* que teníamos que eliminar en nombre de la renovación y el progreso [Instituto Nacional de Vivienda, 1958] (Topalov *et al.*, 2010:100).

Otra importante vertiente de los estudios sobre el barrio se ha dado en la forma de estudios de caso, especialmente en la Ciudad de México y algunas otras de Puebla o Guadalajara. En general, en ellos se sigue la pauta de identificar antecedentes históricos, contexto urbano o un cierto énfasis en los tipos de arquitectura que presentan y en su mayoría se centran barrios de finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX. Ejemplo de ello son los Seminarios “Barrios, colonias y fraccionamientos de la ciudad de México”, organizados por la UAM en 2009, y del cual revisamos el primer volumen de memorias.

Como puede verse al revisar los casos de las colonias Condesa, Santa María la Ribera, Doctores, Roma, San Miguel Chapultepec, Industria o los conjuntos habitacionales de Villa Olímpica, Satélite o El Rosario, este espacio académico no parte de una especificidad de lo barrial, ni tampoco de una diferenciación teórica, metodológica o temporal entre barrio y colonia o fraccionamiento, aunque revisando algunos de los casos, algunos indicios pueden desprenderse. Por ejemplo, cuando Alejandra Contreras habla de que la Colonia Roma “fue la primera en basarse a una normatividad y proponer un proyecto de lotificación”. O que,

según investigación de María Bustamante, la colonia San Miguel Chapultepec tuvo como origen el barrio de San Miguel Culhuacatzingo que formaba parte de la Villa de Tacubaya y “era un paraje campestre con algunas casas humildes desperdigadas entre las lomas y terrenos donde se llevarían a cabo batallas como la invasión estadounidense de 1847” (Ayala Alonso y Vargas, 2010: 97, 113).

Lo que sí propone el Seminario es la realización de una historiografía fuera de los sectores centrales de la ciudad capital que permita entender “los motivos de los promotores urbanos, características de los pobladores, condiciones de la traza urbana, arquitectos y tipologías más representativas entre otros” (Ayala Alonso y Vargas, 2010:11).

Este tipo de estudios es prolífico en imágenes actuales o de archivo de edificios emblemáticos o que condensan el valor arquitectónico o histórico de los lugares, así como en la recuperación de planos antiguos de esos sectores de la ciudad que se emplean para rastrear las concepciones que dirigieron su diseño o los aspectos que nunca llegaron a concretarse; para datar los cambios que han sufrido o dar cuenta de las pérdidas de edificios o espacios relevantes en la historia de dichas colonias y barrios.

Hay otro tipo de casos de estudios barriales que igualmente parten de lo histórico pero intentan aplicar conceptualizaciones de orden diverso, como por ejemplo las formas de apropiación de los espacios públicos o las respuestas sociales del barrio frente a las tendencias modernizadoras de las áreas urbanas que lo rodean. Uno de estos casos es el estudio de Mario Camarena sobre el barrio obrero de La Fama, que data del 1830 en el sur de la ciudad de México. El caso es singular por tratarse en sus orígenes, de un asentamiento a las afueras de un pueblo (Tlalpan), fundado en dependencia de una industria y a instancias del dueño de la misma, lo cual recuerda, por la época, a las comunidades de los utopistas o a las necesidades del incipiente capitalismo industrial de proveer vivienda a sus trabajadores.

No obstante, el autor se centra en las transformaciones de ese barrio entre 1940 y 1970 que también parecen constituir un excepcional caso en que el barrio pasa a ser de propiedad colectiva (aunque con una manipulación corporativa y autoritaria por parte de los líderes sindicales) luego de un conflicto laboral por el que el patrón paga sus deudas con los trabajadores, con los terrenos donde el sindicato construirá vivienda para sus sindicalizados.

Basado en entrevistas con habitantes del barrio que recuerdan esos momentos fundacionales o de mayor cohesión, el autor observa:

Los trabajadores, a mediados del siglo XX -en los años 50-, dependían de su salario para vivir y de la casa que les daba el sindicato; la mayoría de la población no sabía leer y la fábrica era el centro del universo para los obreros. Así, la vida de los habitantes del barrio transcurría en las casas, las calles, la fábrica, los campos deportivos y el centro de Tlalpan. En sus propias formas de convivencia, los obreros se volcaban el interior: no existe una separación tajante entre el lugar de trabajo y el sitio

donde habitaban, entre los espacios de trabajo y los de ocio. Era un mundo en sí mismo (Camarena Ocampo, 2007: 105).

Mario Camarena hace otras observaciones en línea con elementos teóricos que revisamos en otros apartados, como los relativos a los tipos de habitación doméstica que identifica en los relatos, el papel de los comercios como centros de reunión y convivencia para la gente, las formas tradicionales de aprovisionamiento de alimentos y enseres, o los rasgos de socialización entre los habitantes.

Entre ellos descubre, por ejemplo, que una forma de apropiación del espacio era que los vecinos usaban la nomenclatura de las calles, tradicional o dada por la costumbre a despecho de la oficial, o que las calles eran cuidadas como una extensión de la casa y como medida para que los extraños no deambularan, se les amenazaba hasta hacerlos abandonar la calle.

Un hallazgo de este autor es la importancia de la plazuela del barrio como el espacio colectivo más relevante para los habitantes, tanto para centralizar la vida cotidiana, como para estructurar su conexión al pueblo aledaño y para la construcción identitaria a través del tiempo. Dice el autor: “La plazuela fue un elemento imprescindible para el orden barrial, que recreaba un ámbito de integración social de todos los habitantes” (Camarena Ocampo, 2007: 110).

Este rasgo suele encontrarse en otras investigaciones e importa destacarlo por su capacidad de hacer confluir análisis de tipo histórico o simbólico, urbano arquitectónico y antropológico de la vida social en los espacios públicos, todo ello en conexión con lo barrial y aún con la centralidad. Ernesto Licona (2007) señala que en México se pueden observar tres tipos de plazas públicas: la plaza mayor o Zócalo, las plazas barriales y las plazas con una función específica y hace un análisis de ellas en la ciudad de Puebla.

Las plazas son áreas habitualmente rectangulares, planas, con árboles y fronterizadas por los edificios del poder religioso y político. Muchas de ellas nacieron cuando se fundaron las ciudades y otras se edificaron junto con templos católicos para instituir barrios; de esta manera se constituyeron como los centros neurálgicos de la vida social de los habitantes de las ciudades (Licona, 2007: 149).

Las plazas metropolitanas y barriales tienen características comunes a los espacios públicos en general, pero también algunas diferencias que Licona resume así:

| Cuadro 4. Comparativa de las características de las plazas como espacio público. | |
|---|--|
| Plazas Metropolitanas | Plazas de barrio |
| Símbolos de ciudad: conforman circuitos emblemáticos de la ciudad. | Símbolos de barrio: conforman el área central del barrio. |
| Campos culturales: participan en campos culturales | Identidades de barrio: escenario de las acciones |

| | |
|--|---|
| como arte, antigüedades, artesanías, educación, política, historia nacional, etc. | colectivas ritualizadas más importantes del barrio (fiestas patronales, carnaval, procesiones). |
| Diversidad social: albergan gran cantidad de personas de la más diversa condición social y proceden de distintos sitios de la ciudad. | Homogeneidad social: sus usuarios son personas que principalmente viven en el barrio o en sus alrededores. |
| Fuente: Tomado de Plazas metropolitanas y plazas barriales (Licona, 2007: 173) | |

Otros acercamientos a las plazas, su morfología y las funciones de organización y diferenciación de los espacios sociales, se ofrece en “La plaza pública en la ciudad de hoy en día”; en la colaboración para este libro, Elizabeth Espinosa revisa la organización de las plazas en tres ciudades patrimoniales latinoamericanas –Cusco, Quito y Ciudad de México– y su adaptabilidad para hacer de núcleo de la vida social y estructurar la traza urbana en condiciones de sitio diversas y también con antecedentes de asentamientos disímiles. En línea con lo mencionado por Licona sobre los tipos de plazas, la autora enfatiza más la jerarquización de dichos espacios que se pone al servicio de diferenciación social intrínseca en la ideología colonial pero a la vez, la conexión entre plazas, los corredores de circulación o incluso la forma antigua de las viviendas que solían tener un patio interior, suaviza tales diferencias y propicia desarrollar una vida comunitaria. Elizabeth Espinosa sostiene:

El sistema de plazas proporciona el escenario para la vida y para el desarrollo de actividades cotidianas. Las transiciones suaves y fluidas que se dan entre las diferentes categorías espacios públicos promueve la comunicación visual y facilitan el caminar, ya que a partir de la plaza central se cuenta con una red peatonal que alterna calles y pequeñas plazas, debido a que el trayecto se subdivide de manera natural en etapas asequibles provoca el efecto psicológico de hacer que las distancias a ti parezcan más cortas (Espinosa, 2013: 39).

Esta exposición sobre las plazas nos acercan al estudio de los barrios en dos sentidos: por una parte, recuerdan que la estructura urbana de los barrios, al menos los que se crearon en las fundaciones coloniales, tendió a reproducir, con una jerarquía menor, el orden y trazado del centro de la villa española y a la vez segregarlos para la población no española, proporcionando una conexión funcional con ella, a través de una calle principal, por ejemplo.

Sin embargo, aunque los estudios dan cuenta que esa centralidad de la plaza barrial proporciona organización de actividades con el mercado, la iglesia, o los puntos de recreo, y que de ello se desprenda una homogeneidad de los pobladores o de sus prácticas sociales, también hay coincidencia que la estructuración de los barrios si bien sigue el patrón de la plaza, su implantación se hace más libre o laxa que la que se obligaba en el trazo de las villas españolas (Espinosa, 2013: 34. Camarena, 2007: 169).

1.3.4. El barrio configurado por los métodos

Otro campo de exploración de lo barrial está asociado al desarrollo metodológico de enfoque antropológico y fuerte implicación en el trabajo de campo en los estudios urbanos. Varios de los autores a los que nos referiremos en esta sección partieron para sus investigaciones de conceptos clave en la literatura sociológica de su época, pero sin adherirse a ellos y arribando a hallazgos que eventualmente contradecían dichos conceptos.

Esta corriente devolvió estudios como los de William F. Whyte, sobre la “Street Corner Society”, la observación etnográfica de las pandillas o de los “muchachos de la esquina”. Whyte definía su objeto de estudio, bajo el sinónimo de Cornerville, como un barrio bajo pero en contrario a lo que la teoría del slum indicaba, no lo consideraba “un muestrario de desorden social” sino una zona de “una organización social fuerte e integrada”. Con una mirada desde dentro, va a criticar “la imagen superficial que *la gente respetable* tiene de dicho barrio”.

Estos estudios utilizan el concepto de barrio “con un sentido espacial diferenciador” respecto de la ciudad y como un mecanismo de adaptación –principalmente de inmigrantes– a la sociedad mayor a que aspiraban o eran empujados por su mayores.

Whyte establece que una de las características más importantes de los jóvenes del barrio es su relativa independencia de las generaciones anteriores. Lo que esos jóvenes necesitaban aprender para acceder a las oportunidades de la vida norteamericana “sólo podían encontrarlo en las calles del barrio. Por eso se habla del ambiente barrial como factor de integración grupal de la barra de barrio y de la pandilla misma como parte de un recurso adaptativo de estos grupos”. Whyte descubre las relaciones contextuales del barrio y sus grupos con la sociedad política más amplia, por ejemplo al rastrear la carrera del *ganstercito de barrio* hasta su inserción en la política o los negocios; también registra las “contradicciones y conflictos grupales que rompen con la idea de la homogeneidad del barrio” (Gravano, 2005: 51-53).

También en este campo podríamos situar a investigadores franceses como quien a mediados del siglo pasado publicaron “París y la aglomeración parisina”²³ o “El espacio social de la ciudad” sobre los grandes conjuntos y los barrios en la ciudad de Toulouse²⁴.

²³ Sin traducción al español disponible, pese a que se trata de una obra de 1952.

²⁴ En su visita a México de Agosto de 2013, Christian Topalov ofreció una conferencia indispensable para situar los aportes de Ledrut y Chombart, algunos de los cuales se retoman en este apartado. En “Treinta años de sociología urbana, un punto de vista francés”, disponible en <https://topalovuam.wordpress.com/2013/08/14/treinta-anos-de-sociologia-urbana-un-punto-de-vista-frances/>, Topalov sostiene que a través de sus obras (principalmente la de Sociología Urbana que no citamos en este capítulo) y proyectos investigativos en Toulouse, Ledrut compitió por el control de la especialidad que ya dominaban

El primero, Paul Henry Chombart de Lauwe intentó una “ruptura con la concepción de barrio como comunidad unitaria y contenida en si misma” basándose en una metodología de mapas barriales o cartografías donde representó, por ejemplo, los desplazamientos de una estudiante durante un año, resultando que los puntos mas alejados eran el domicilio del maestro de piano y el de la casa familiar²⁵. Así desprendió que los habitantes de París viven en una extensión geográfica reducida y también trabajó con lo que llamó “zonas sociales”, que “eran resultado de procesos centenarios de centralización y confluencia de intereses” (Gravano, 2005: 97).

El segundo, Raymond Ledrut realiza una investigación que se propone entender las nuevas tendencias que iban apareciendo en la reorganización urbana entre la segunda posguerra y el crecimiento desaforado de antiguas ciudades “cuyo tejido urbano se ha dividido y diferenciado”. Por principio, establece que la noción de estructura urbana ha evolucionado y “la oposición entre ciudades grandes y pequeñas va en camino de perder sentido (... por lo que) lo que está puesto en discusión es una forma del vínculo entre la vida colectiva y el espacio” (Ledrut, 1974: 13).

Su investigación “El espacio social de la ciudad. Problemas de la sociología aplicada al ordenamiento urbano” presenta sin gran preámbulo teórico las decisiones metodológicas y resultados de la aplicación de una encuesta tanto en conjuntos urbanos periféricos, nuevos para la época, así como en los barrios de Toulouse. Nos enfocaremos en la segunda parte

Chombart de Lauwe y Lefebvre. Entre ellos, había una disputa o señalamientos metodológicos sobre si se dedicaban mucho a investigación aplicada y sobre su cercanía con los equipos de planificadores, a quienes Topalov identifica como uno de los actores de poder (en tanto hacedores de políticas y financiadores de investigaciones académicas) con los que había que dialogar, aunque el propio Topalov se situara en otra parte de tal cancha de disputa intelectual, la de los críticos a las políticas urbanas capitalistas. Más allá de lo interesante que resulta este análisis de cómo los científicos escogen sus objetos de estudio, -¿o los crean?-, la retrospectiva de Topalov es útil como advertencia cuando dice que Ledrut definió los fundamentos y programas de la disciplina y el sociólogo se ofrece entonces para ayudar a ordenar las ciudades de manera racional. Dice Topalov sobre Ledrut:

La ciudad debe ser un lugar de integración social, y la sociología urbana debe estudiar las condiciones de cohesión de las unidades que componen el espacio: su cohesión interna —**se necesitan “auténticos barrios”**— y la cohesión del todo que forma la aglomeración.

Para respaldar este proyecto, Ledrut echa mano de una amplia literatura producida en los Estados Unidos desde principios del siglo XX: reformadores municipales, urbanistas y arquitectos, políticos modernizadores, trabajadores sociales, y también sociólogos, se ven transformados, por la magia de la nota al pie, en “autores” de una ciencia urbana en proceso. Acudir a estos precursores es una forma de validar un territorio científico, pero también de eliminar a la competencia: el manual de Ledrut ignora por completo a Chombart de Lauwe y Lefebvre; sus referencias estadounidenses le permiten borrar el pasado francés más reciente. En todo caso, Ledrut, después de Chombart, definía claramente una sociología urbana que se ponía deliberadamente al servicio de una planificación mejor informada y más humana (Topalov, 2013: 4).

²⁵ Aspectos de esta investigación se recogieron del sitio: <https://cartografiarussafa.wordpress.com/2-los-mapas-como-experiencia/> pero no se referencian completamente pues se trata de un blog fruto de un trabajo de un grupo que cursó un master. Consultado el 31 mayo 2015.

del libro donde examina La vida de los barrios y relación de sus habitantes con el centro de la ciudad.

Ahí define el barrio como un punto o fase en la evolución obligada de una comunidad local inserta en una dinámica urbana en expansión, y ofrece algunas de las más concretas características metodológicas y morfológicas para identificar un barrio. Dice Ledrut:

un barrio es aquella parte de la ciudad cuya población ha aumentado de tal manera que ya no puede continuar formando una comunidad local. En esta última, actividad y hábitat se compenetran de modo íntimo: sus habitantes constituyen un grupo que, en el plano ecológico, no se compartimenta ni divide en secciones. Existe una cantidad importante del equipamiento de uso común, localizados a menudo en una zona de reunión frecuente de la población. La pequeña dimensión de la comunidad permite que todos estén próximos a los lugares a donde concurren habitualmente. Es el **mundo del peatón**, que no necesita salir del entorno de la vida cotidiana para llegar de un punto a otro del espacio urbano. La vida cotidiana es, en verdad, una vida común (Ledrut, 1974: 121).

El barrio se constituye pues cuando en las ciudades aparece la diferenciación entre centro y suburbios, y de algún modo la herencia comunitaria les asegura una individualidad y rasgos propios: “Cada uno de estos barrios tienen individualidad propia. Deben su unidad – que lo convierte en parte distinta, dentro de la ciudad- por un lado, a los equipamientos y comportamientos sociales relacionados con él; por el otro, a una organización del espacio que se asegura límites hasta cierto punto netos y una cohesión más o menos fuerte” (Ledrut, 1974: 121).

Para el investigador francés frecuentar comercios, escuelas, iglesias, lugares de espectáculos o de reunión, equipamientos ellos que de deben ser “bastante numerosos”, próximos y dentro del perímetro contribuye a crear un barrio, a partir de que dicho sector tiende a crear “límites a alguna distancia” o pueda diferenciarse o aislarse del resto de la ciudad o de otros barrios.

Los límites barriales “se constituyen tanto más fácilmente si existen cortes o interrupciones. Es evidente que a veces hay zonas intermedias. Estos límites –y la extensión de un barrio- dependen de la distancia que se pueda recorrer sin esfuerzo, a pie, con el fin de utilizar los equipamientos. El barrio es el mundo del peatón” (Ledrut, 1974: 122).

Si bien hasta aquí la definición de barrio se da a partir de una cierta concentración de equipamientos en un centro o eje alcanzable para todos los habitantes del barrio, la intensidad de frecuentación de los sujetos a dichos lugares y sus posibilidades de encuentro, hacen a Ledrut advertir que “un barrio, como toda colectividad, puede tener una realidad más o menos acentuada” o incluso no existir mas que *en potencia*, como *barrios virtuales o latentes*.

Queda por saber qué intensidad tiene la vida de un barrio, y cuál es la fuerza de su individualidad. En esto se haya comprometida su forma colectiva misma. Sobre la base de un núcleo de equipamientos y de conducta de utilización de estos, pueden desarrollarse muchas formas sociales. (...) Únicamente el conocimiento de la conducta humana puede instruirnos acerca de la vida en los barrios y el vigor de su personalidad colectiva (Ledrut, 1974: 122).

Cuando el autor describe la metodología a emplear en la investigación expone que sólo la encuesta directa puede dar cuenta de la intensidad de la vida colectiva y poner a prueba la determinación de elección de barrios, sobre la que de antemano se pregunta:

¿se puede afirmar decisiva y rigurosamente que las zonas descritas constituyen barrios, en el sentido sociológico que definimos con anterioridad? Nada es menos seguro. No dijimos al comienzo de este estudio que todas las partes de la ciudad examinadas configurasen barrios muy individualizados. Todo lo contrario; intentamos saber con claridad que conforma la personalidad de un barrio así como también que constituye la base morfológica de su individualidad (Ledrut, 1974: 126).

Aunque no es un punto sobre el que ahonde demasiado, Raymond Ledrut deja ver que la delimitación a veces está sujeta a la forma y disponibilidad de los datos censales²⁶ o territoriales oficiales y a su comparabilidad en el tiempo, pero en la descripción de los tipos de barrios elegidos, doce en total, se observa que hay barrios viejos (muy identificados entorno al Centro), nuevos (en un anillo más alejado del Centro pero aun en expansión) y otros más periféricos (que pese a tener una fisonomía casi rural, viven una explosión demográfica e importantes cambios ecológicos) por lo que corresponden a distintas fases del desarrollo urbano de Toulouse, y sobre los que cabe la problematización que páginas atrás el autor compartía:

Si los barrios estudiados constituyen partes de la ciudad, queda por saber qué son, en sentido amplio, estas partes o barrios. ¿Se trata de barrios en sentido estricto, de "pueblos dentro de la ciudad", como dice Coppolani de manera expresiva? En tal caso, ¿arribamos a una forma de comunidad local adaptada al medio urbano, o sea, a una unidad sociológica de sólida estructura? Y, a la inversa, ¿no pueden ser estos barrios, incluso en el nivel de la vida cotidiana, simples lugares habitacionales donde apenas se concurre a los comercios y en los cuales las relaciones sociales son escasas, o bien ser, en última instancia, barrios dormitorio? (Ledrut, 1974: 122).

Otros aspectos de la investigación de Ledrut sobre la indagación barrial se basan en revisar las trayectorias residenciales de los encuestados, la antigüedad de instalación en el barrio, características de los edificios habitados, categorías socioprofesionales de los

²⁶ Al comentar: "Los barrios así determinados estaban situados en sectores o manzanas del censo de 1962, lo cual permitió establecer diversas relaciones con los datos de este. La división por sectores se había hecho sobre la base de trabajo de una comisión reunida en la Dirección Regional del INSEE antes del censo de 1962, la cual modificó radicalmente los sectores del censo de 1954, reagrupando las manzanas de distinta manera. Los barrios definidos escogidos fueron los siguientes: ..." (Ledrut, 1974: 127) INSEE es el Instituto Nacional de estadística y estudios económicos de Francia.

habitantes y/o de los jefes de familia, entre otros. Indicadores así le permiten construir una tabla de “situación sociológica global de los barrios” y proponer un “Ensayo de clasificación” para lo cual emplea dos aspectos, intensidad de las transformaciones y homogeneidad de la población en cuanto a edad y nivel social, de los cuales sólo el primero podemos señalar que se desprende el algún modo de la definición de barrio de la cual el autor partió.

Para explorar la vida social en los barrios y saber si viven “como una comunidad local que tiene cohesión y relativa autonomía” Ledrut propone tres clases de sociabilidad: la primera clase es la de los “Sujetos a quienes su vecinos no prestan servicios y con quienes no se visitan”; la segunda que corresponden a “sujetos que establecieron buenas relaciones con sus vecinos, los cuales prestan servicios, pero a quienes no visitan” y la clase tres compuesta de “Sujetos a quienes sus vecinos prestan servicios y visitan” (Ledrut, 1974: 146).

Estos matices que van desde la indiferencia, la frecuentación o la relación amistosa permite decir que es a partir de la segunda clase que aparece algún tipo de sociabilidad de hábitat “que constituye la base de un posible grupo. No existe una simple yuxtaposición de vidas” hasta llegar a hablar de “comunidades vecinales de existencia muy real” (Ledrut, 1974: 147).

En los resultados concretos de los barrios tolosanos Ledrut encuentra diferencias significativas según presenten sociabilidad escasa, mediana o elevada que pasa a explicar por los tipos de barrio (antiguo, viejos o nuevos) o por el perfil jerárquico de empleo de sus pobladores, o incluso, el tipo de hábitat o la antigüedad de residencia en el barrio. Sin embargo, varias conclusiones o cruce de variables se exponen con carácter de provisionalidad o de nueva hipótesis. Por ejemplo cuando dice: “(...) pero esto nos lleva a ninguna conclusión, y debemos conformarnos con la hipótesis de que la sociabilidad vecinal es más intensa en los grupos antiguos que en el pasado formaban comunidades locales. Es probable que la vida colectiva de estos barrios mantenga aún algunos rasgos de esa época” (Ledrut, 1974: 148).

Finalmente, la metodología de Ledrut admite otro tipo de fuentes para tratar de dibujar la sociabilidad del barrio: éstas consisten en inventariar las asociaciones vecinales que hay en cada barrio y clasificarlas, preguntar sobre cuántos integrantes de las familias se vinculan a ellas y también la participación en las fiestas locales y diversiones propias del barrios o bien, leer un diario editado en el barrio.

1.4. El barrio: dilemas actuales y discursos en evolución

En la revisión que hemos hecho sobre el concepto de barrio, sea a través de la conducción de otros investigadores que nos anteceden en esta inquietud o de la búsqueda

más histórica de la realidad de los barrios que parece obligada, encontramos algunos debates que pueden localizarse desde los inicios o en autores más antiguos y siguen muy presentes en las indagaciones actuales. En este sentido, el barrio o lo barrial comporta una evolución constante, pero sobre los mismos hilos conductores.

1.4.1. Los varios giros hacia lo positivo del barrio: una nueva idealización

Uno de ellos parte del tema de lo periférico; como se ha dicho, el barrio se consideró históricamente un poblamiento aparte o en los márgenes de la ciudad, destinado en las sociedades coloniales al asiento de los conquistados y por culturizar y reducto de *los diferentes o indeseables* en las primeras ciudades del capitalismo industrial.

En varias formas esta periferización de los barrios se fue matizando. Una de ellas fue la explosión de la urbanización que hizo crecer a todas las ciudades y en algún modo, ayudó a acercar aquellas partes que se creían fuera. Otra vía, consideramos, es la de los estudios que resaltan las cualidades morfológicas y estructurantes de los barrios y las asimilan a las partes centrales de las ciudades. Parecemos descubrir lo que siempre estuvo ahí, y de hecho, viéndolo de cerca, tampoco funcionaba tan en las orillas, o bien, podría entenderse que se daba una integración funcional mientras se aseguraba la jerarquización simbólica y la diferenciación social.

En esta línea también han operado los discursos de la planeación al usar el concepto de barrio, o sus rasgos distintivos que las investigaciones resaltan (como los espacios públicos, la cercanía de la vivienda con el empleo y la vida comunitaria como sinónimo de cohesión social), como elementos para desarrollar las partes nuevas de la ciudad. Se habla de hacer nuevos barrios, o de aplicar aunque sea con limitaciones, elementos morfológicos de los barrios (la plaza o las dotaciones concentradas de servicios públicos como escuelas o zona comercial, formulando incluso en la normatividad “los centros de barrio”) a tipologías de desarrollo de vivienda a veces, muy alejadas de lo barrial.

Como sea que ocurra en cada caso, podemos identificar un deslizamiento semántico, o un giro hacia lo positivo del barrio, una idealización de sus componentes con especial foco en que la vivencia del barrio representa una de las mayores calidades de vida en las ciudades (González Romero y Pérez Bourzac, 2001).

1.4.2. El barrio como modalidad del urbanismo popular y el componente económico

Algunas ausencias son notorias. Una de ellas es el estudio de los cambios morfológicos o de funcionalidad de los barrios, -sobre todo aquellos que tienen una raíz histórica de larga

data- que se estudian poco o se relacionan con intervenciones de avenidas o crecimientos urbanos en sus alrededores, pero limitadamente en relación a cómo ha cambiado el sentido de la convivencia o de lo comunitario a través del tiempo o en una misma época.

Igualmente poco se indaga sobre las transformaciones económicas al interior del propio barrio o sobre cómo se va construyendo viviendas nuevas o transformando las existentes a menudo únicamente con los recursos familiares, es decir fuera de los programas oficiales o circuitos de financiamiento a la vivienda o incluso en la irregularidad de las normas urbanas o en la indefinición de la propiedad, tal como ocurre con otros tipos de urbanismo popular.

Ocurre que si bien la terminología de esta corriente del urbanismo contempla a las barriadas, barrios o barrios populares como fenómenos análogos a las villa miseria, colonias populares, asentamientos autoproducidos o favelas (Connolly, 2014), sobre los primeros no se extienden las mismas metodologías o campos teóricos cuando se trata de barrios con un componente más antiguo o cuando ya son considerados como céntricos.

Si es un rasgo relevante de los barrios, tanto en el sentido de las ciudades capitalistas como en el de las ciudades de origen colonial, el asiento de los trabajadores o la simbiosis del empleo con la vivienda, resulta una omisión de algunos autores, o actores de los barrios, sobre estos aspectos para explicar los cambios o amenazas que a menudo se dice que se ciernen sobre los barrios, entendidos éstos como la desestructuración por intervenciones urbanas mayores o la pérdida de población trabajadora, abandono o sustitución de negocios o la desvinculación de la actividad económica con respecto de los residentes y lo que ello acarrea a la percepción de debilitamiento de la vida comunitaria barrial o incluso a su identidad.

De hecho, varios de los estudios de caso sobre barrios consultados para este capítulo prácticamente no abordan la interrelación de la actividad económica con la propia identidad barrial en la que se es más exhaustivo (pero que se finca en los espacios públicos); por ejemplo el caso del Barrio de La Fama, obviamente se da cuenta que la fundación y dinámica de este barrio del sur de la capital mexicana tiene que ver con una fábrica de textiles pero ello es prácticamente una referencia poco trascendente en el análisis, lo mismo que la mención de los negocios notables o concurridos del mismo barrio (Camarena Ocampo, 2007).

Probablemente, esto se deba a los alcances que cada caso se propone plasmar y también a las metodologías que sean consecuentes con ello. Si la mayoría de las investigaciones son de corte urbano-arquitectónico o en el campo de las identidades y representaciones es fácil que los aspectos económicos no resulten tan evidentes; por otro lado, la disponibilidad de datos económicos de corte histórico puede ser también una

limitante o el tipo de información que los censos recogen; en este sentido, resulta llamativo la caracterización de población por *categorías socioprofesionales*²⁷ que usa Ledrut y que es distinta de preguntar sobre los ingresos de una persona –que de suyo tiene poca fiabilidad- o la organización por ramas económicas que aportan los censos mexicanos que finalmente no permite hacer muchas deducciones sobre el perfil de los habitantes-trabajadores de un barrio en contraste con otro, o con el resto de la ciudad.

1.4.3. El barrio y su relación con el Centro

Desde los diferentes campos en que se da la exploración conceptual o fáctica de lo barrial se pueden desprender algunos rasgos de la relación con el Centro. Varios los hemos ya señalado en la definiciones de las distintas teorías pues se desprenden, diría Gravano del contexto de necesidad del propio concepto de barrio:

El problema que queda explicitado desde un principio es establecer las relaciones entre lo barrial y lo que no lo es. No es barrio, en primer lugar, el centro, usualmente confundido por connotación con el término ciudad. Luego, no es barrio la comunidad local, cuya existencia es previa a la expansión de la ciudad a partir de su centro. Y, en tercer término, no es barrio –de acuerdo con los parámetros de intensidad e individualidad- aquella parte la ciudad que no goza de estas características cualitativas (Gravano, 2005: 100).

Pero son dos autores que ahondan más sobre este punto. Raymond Ledrut se pregunta “si la intensidad de la vida social de los barrios está ligada a un nivel poco elevado de relaciones con el resto la ciudad –en particular, con el centro-, y si el pobre desarrollo de esta vida de barrio refuerza los lazos con la ciudad y el centro” (Ledrut, 1974: 159).

Para responderlo, el autor extrae datos y análisis de su encuesta en relación a compras, desplazamientos, regularidad de consumo en los supermercados, el tipo de alimentos que se compran entre otros y encuentra una tensión entre la ventaja de los precios y variedad que se puede encontrar en el Centro frente a los costos de la proximidad. Además, su instrumento indagó sobre las motivaciones de compra de los residentes en los barrios frente a los aprovisionamientos del Centro y la influencia que ejerce éste en el deseo de pasear o vagabundear, es decir, identificar las causas de los desplazamientos al centro después de los móviles económicos.

Para hacer estas observaciones el autor analiza las frecuencias por barrio en actitudes como: razones por las que visita el centro: tiene amigos en el centro, va al centro más de dos

²⁷ Las que presenta Ledrut son: Industriales y comerciantes, Personal jerárquico de nivel superior y profesionales libres, Personal jerárquico de nivel medio, Empleados, Obreros y Otros.

veces por mes, va al centro con la familia para hacer visitas y pasear, prefiere pasear por el centro y no por el barrio, entre otras (Ledrut, 1974: 178).

1.5. Conclusiones del capítulo

En este capítulo hemos podido encuadrar tres conceptos principales de la investigación: centralidad, centro y barrio. Si iniciamos manejando los conceptos como dualidades, que a veces se definían por oposición: centro y centralidad, centro y periferia, centro y barrios, a este momento hemos clarificado que centro, centralidad y barrio tienen componentes espaciales, funcionales y de construcción social que nos permiten conceptual y metodológicamente revisarlos más allá de las dicotomías.

Hemos revisado cómo centralidad surge para deconstruir o tener mejores explicaciones sobre el fenómeno y realidad de “el centro”, y en general para aprehender las pautas de estructuración de un espacio. En este sentido, la riqueza de la noción de centralidad puede venir de su condición multiescalar y de multifuncionalidad.

Si bien la centralidad por su componente espacial tiende a ser entendida como una estructura, algo fijo, los autores que hemos analizado nos han destacado el aspecto procesal, no estático de las mismas.

En este sentido, se puede decir que la centralidad se rastrea en el pasado, como hemos visto empleada para explicar la evolución o expansión de diversas ciudades, tanto como se analiza en el presente –lo cual es el enfoque más numeroso en los estudios sobre centralidades- pero también puede ser empleada para concebir el futuro, como referentes técnicos o ideológicos en ciertos ejercicios de planeación (Beuf, 2016).

Siguiendo el argumento de Alice Beuf, las centralidades se construyen con y sin planeación y tampoco son sinónimos de estructura y buen funcionamiento urbano incluso cuando se emplean como instrumento del planeador. Son pues, una noción operativa que permite entender un territorio en que se puede enfocar un aspecto temático u otro, (economía, movilidad cotidiana, poder, etc.) y también adaptable al tipo de datos de que se disponga o se puedan construir.

Para aprehender las centralidades se usan modelos estadísticos-geográficos, análisis de cartografías a través del tiempo, encuestas de origen-destino, bases de datos sobre la implantación de la actividad económica y metodologías de investigación social sobre lo simbólico e identitario, pero son las funciones de centralidad lo que nos permite operacionalizar y decidir el alcance de la investigación en nuestra zona de estudio, de ahí que aunque enunciemos varias funciones de centralidad, en los capítulos siguientes, se expondrá cuáles desarrollará la tesis en su trabajo estadístico y de campo.

La noción de centralidad histórica es la articulación con el otro gran interés de la investigación que son los barrios.

Como el Centro, los barrios estos son espacios estructurantes de la ciudad que tenían –en varios casos, conservan- una jerarquía simbólica y funcional al interior de una urbe o región, y han pasado por una construcción social paralela a la del Centro, seguramente menos juridificada, pero igualmente con gran riqueza en su devenir histórico y en su funcionalidad respecto del Centro.

En este sentido, el hablar de centralidad histórica nos permite abordar en la misma categoría los áreas de estudio que identificadas como centro y barrios históricos de las cuatro ciudades, en que los recortes analíticos o de política pública suelen únicamente destacar el centro histórico, quedando los barrios históricos como parte del resto de la ciudad, perdiendo su especificidad, precisamente histórica.

Otro aspecto en que lo desarrollado en este capítulo nos permite argumentar sobre la validez de analizar a los centros y barrios históricos como centralidad histórica es que tanto como espacios de la ciudad y como los estilos de vida y sociabilidad urbana que suponen, presentan una idea de retorno, de giro positivo en las estrategias de gestión o de planeación de la ciudad, vistos los resultados de las tendencias y políticas expansivas de las ciudades grandes y medias.

Pero algo distinto es que el barrio a diferencia del centro vive un proceso de patrimonialización mucho menos centrado en la monumentalización lo que nos posibilita una indagación de la construcción social de las identidades con apego al territorio y a las tradiciones que finalmente en sus microdelimitaciones, ambas centralidades históricas viven.

Al abordar una diversidad de centralidades históricas y al no pensarlas ya como territorios con fronteras claras y definidas o con comunidades homogéneas autocontenidas persiste el reto de entenderlas inmersas en los procesos sociales y urbanos mayores. Como señalan Portal y Safa:

El estudio de estos espacios acotados en las grandes ciudades enfrenta varios retos para explicar la manera en que se organiza la diversidad en las sociedades contemporáneas. (...) La diversidad y la movilidad características de las sociedades contemporáneas por sí solas no dicen nada. Lo importante es pensar cómo hoy en día se organiza esta diversidad de relaciones de poder involucradas y sus efectos en las nuevas territorializaciones (Portal y Safa, 2005: 49).

Parafraseando a estas autoras, si estas centralidades históricas permanecen es porque producen sentido y aunque sean lugares anclados al pasado, -vivan las tensiones y conflictos del presente-, también están atentos a la imaginación y la construcción del futuro.

CAPÍTULO 2. DE CONSTRUCCIONES HISTÓRICAS Y JURÍDICAS: LOS CENTROS Y BARRIOS HISTÓRICOS EN ESTUDIO

Para explorar el amplio campo de la construcción social de lo que hoy estudiamos como centros y barrios históricos, entre lo cual contamos la patrimonialización de ciertas edificaciones y lugares antiguos, elegimos la entrada histórica sostenida por relatos fundacionales o de evolución de los espacios urbanos de las ciudades coloniales, así como el análisis de cartografía antiguas disponibles y repasadas por estudios académicos que nos anteceden, a fin de mostrar en este capítulo cómo la oposición simbólica entre traza y pueblos de la época colonial que evoluciona a la de centro y barrios en los periodos decimonómico o moderno, convive y se explica con una continuidad y estructuración urbana que servía a ambos y que permitió el crecimiento de nuestras ciudades en su funcionamiento y paisajes hasta como muchas personas –vivas aún– las conocieron, bien entrado el siglo XX.

Una segunda entrada de esta sección es el proceso de construcción jurídica de lo patrimonial y de las áreas históricas en que supuestamente ello se condensa, revisando la evolución de las normativas federal, estatal y municipal, tanto en sus aspectos de convergencia como en las inconsistencias que en nuestro análisis resultan llamativas, sobre todo porque dibujan y hacen convivir en la actualidad delimitaciones jurídicas a menudo sin articulación o coherencia entre unas y otras. Finalmente, se realiza una revisión de los catálogos de monumentos históricos inmuebles que han recibido una protección por ministerio de ley, a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Sobre esos listados, se contrastan diversas fuentes y referencias, se localizan posibles errores u omisiones, se analizan algunos aspectos cuantitativos que arroja el propio listado, pero sobre todo se presenta un análisis a partir de la georeferenciación de las fichas del listado.

2.1. El barrio en las ciudades coloniales

León se fundó como Villa española el 20 de enero de 1576 con una traza urbana común de las ciudades coloniales, con una plaza central y 24 manzanas¹. Los relatos de este

¹ En este conteo, la manzana central, donde se ubica la plaza principal es una manzana “vacía” con el Kiosko como única construcción. Esta plaza se llama desde 1988 “Plaza de los Mártires del 2 de enero” y la plaza menor aledaña y conectada peatonalmente se llama “Plaza Fundadores” que es donde está la “Fuente de los leones”. En estricto sentido tendríamos que hablar de 25 manzanas fundacionales, pues aunque la central no tuviera construcciones tenía una utilidad y función ordenadora; no obstante hemos querido respetar la expresión “24 manzanas” porque es la identificación que la literatura

hecho están profusamente contados en sus detalles genealógicos y de marco legal de la época, gracias a un buen dotado Archivo Histórico Municipal cuyas documentales han derivado en varios libros de historia que son considerados básicos en la recuperación de este pasaje. Uno de ellos en particular, León: Trayectoria y Destino de Mariano González Leal se ha vuelto referencial para la reproducción de discursos políticos y de divulgación sobre el valor de la historia leonesa y los testimonios contruidos que esa historia ha legado a los leoneses actuales.

Escrito desde la posición de un aficionado y no de un historiador o científico social, esta obra publicada en 1990 exalta los episodios decimonónicos, genealogías de los personajes ilustres de diversas épocas y hechos de carácter religioso, tales como los martirios de los primeros misioneros en la zona, la llegada de imágenes religiosas o apertura de ritos o instituciones del culto católico.

No obstante este sesgo en la narrativa, resulta una obra importante por la conjunción de un buen número de fuentes (documentales o de relatos orales resguardados en su propia familia) a las que directa o indirectamente el autor accede y por que condensa una visión sobre la historia fundacional de la ciudad que si bien va a registrar la creación, contemporánea a la fundación, de dos pueblos de indios, lo hará asignando a tal hecho una caracterización histórica de menor importancia.

De este modo, cualquier documento -desde los escolares, museísticos o académicos-, sobre los orígenes de la ciudad resaltan la solemnidad de la ordenanza virreinal para fundar la nueva Villa y la descripción de las 24 manzanas fundacionales que se dispusieron para el reparto de los 50 españoles que se comprometieron a habitar la Villa por al menos 10 años.

La conmemoración anual de la fundación de la ciudad, que se celebra el 20 de enero, como un acto oficial del cabildo y demás autoridades locales, se realiza casi siempre con el mismo guión que incluye la lectura del Acta de fundación y el *pase de lista* de los españoles que tomaron parte del hecho histórico².

Usualmente se soslaya que la zona ya estaba habitada con caseríos españoles que intentaban contener a los indígenas chichimecas del norte y defender las estancias

histórica y urbana local ha fijado como reconocimiento de los espacios más antiguos y fundacionales, con el plano de Timoteo Lozano, que obra en el Archivo Histórico Municipal. Comparativamente la fundación de León era mucho menor que las grandes ciudades virreinales, como México y Puebla que se fundaron con más de 100 manzanas.

² De esto dan cuenta las crónicas que se recogen en el Boletín del Archivo Histórico Municipal que se edita precisamente desde el 20 de enero de 1965. No obstante, aunque siempre se hace mención al "Acta de Fundación", dicho documento no existe en original, sino que se registran "traslados" es decir, citas no se sabe si textuales o aproximadas que se rindieron para otros actos jurídicos, en fechas posteriores. Igualmente, si uno contrasta los nombres de los fundadores, no suele haber coincidencia total entre autores o fuentes, señalando entre 20 y 27 personajes fundadores, incluyendo o no, a los indios que tomaron parte.

ganaderas y de cultivo y los caminos para el transporte de la extracción de oro y plata de las minas de Guanajuato y Zacatecas hacia la capital. (Padilla Ortiz, 2012).

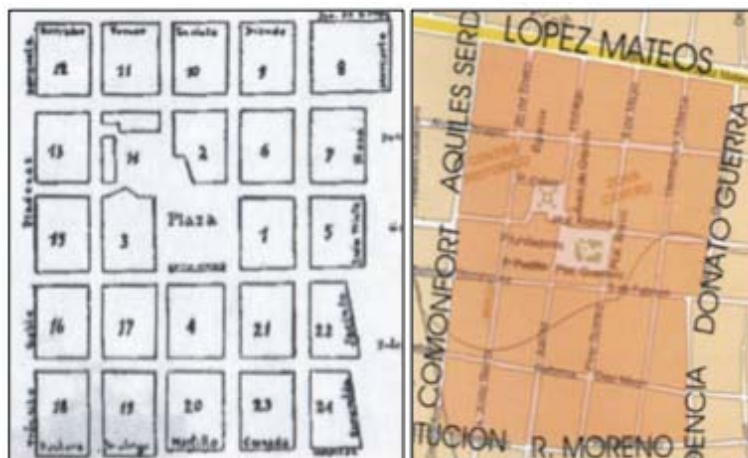


Imagen 1. Representación antigua y reciente de las 24 manzanas fundacionales de León sobre un mapa actual.

Fuente: Ilustración de la izquierda tomada de Archivo Histórico Municipal de León e ilustración de la derecha tomada de www.observaleon.org

Dentro del plazo de una década de residencia obligada a que se habían comprometido los primeros habitantes españoles de la Villa, a mayor precisión de los historiadores, unos cuatro años después de la fundación, surgió el primer pueblo de indios, San Francisco del Coecillo (Cuisillo, por su etimología indígena), al oriente de la Villa, separado por el Río de los Gómez³. Dice el cronista de la ciudad, en una de las ediciones monográficas de los dos principales barrios leoneses:

Los primeros naturales asentados fueron poco más de treinta, la mayoría tarascos y recibieron media suerte de huerta. Aproximadamente cuatro años después, el segundo Alcalde mayor les otorgó tres caballerías de tierra al pie del Cerro del Gigante donde sembraban y cuidaban a sus animales (Navarro Valtierra, 2008:11).

El segundo barrio originario de la Villa fue el de San Miguel de la Real Corona establecido al sur, donde se alojaron indios otomíes traídos de otras regiones para la construcciones necesarias en la novel ciudad.

³ El principal de todo el asentamiento, llamado en algunos planos antiguos como Río del Coecillo, es tributario del Turbio y a su vez, éste, del “Río Grande” (Lerma); este río corre de norte a sur, recoge los escurrimientos de la zona serrana al norte de León y los entrega para cultivos en las planicies del sur del municipio y sus colindancias con San Francisco del Rincón; actualmente el “Malecón del Río de los Gómez” es una principal avenida vial aunque como cuerpo de agua permanece seco la mayor parte del año.

La calidad de fundacional se le niega a este barrio dado que los primeros testimonios documentales de su existencia se datan unos quince a veinte años después de la fundación de la Villa, entre 1594 y 1595.

Recupera Eduardo Salceda, cronista de la ciudad, que “San Miguel se fundó en 1595 (...) después de diecinueve años de establecida la Villa (...) los indígenas otomíes se quejaron ante el gobernante de la Nueva España de que las tierras que le fueron mercedadas, se las quitaban los vecinos de la Villa”. (Salceda, 1969)⁴. La queja fue tramitada y se consignan las actuaciones virreinales a cargo del Alcalde Mayor, quien sobre las tierras testimonió: “tienen tomada posesión de más de un año a esta parte (...)”.

Este pueblo de indios tenía una ubicación estratégica: las tierras que les asignaron eran *llanas y sin montes*, y su proximidad el río Machigües como límite poniente de la Villa le aseguraba un ámbito propicio para sus cultivos y asentamientos; además se ubicaron cerca del antiguo “camino de las carretas que venía del Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato e iba a las minas de Zacatecas, pasando por Lagos” (Navarro Valtierra, 2007:15) y prácticamente hacían la frontera sur de la Villa.

De hecho, una de las documentales más antiguas sobre el pueblo de indios de San Miguel de la Real Corona, hoy barrio San Miguel, se conserva en el Archivo municipal, está datada el 5 de septiembre de 1596 y da cuenta de una petición de los pobladores indios para que se les reparta tierra adicional a donde ya tenían su poblado. Carlos Navarro, cronista y autor de la monografía barrial correspondiente señala:

Esta carta fue la respuesta y el resultado de la promoción realizada por los otomíes del pueblo de San Miguel, formulada precisamente en el año de 1596 mediante una información ante el alcalde mayor (...) porque las tierras que inicialmente les fueron entregadas en su establecimiento, se las quitaron los españoles de la villa, llegando su queja hasta el mismo virrey, quien ordenó a la autoridad leonesa recabar información sobre el problema (Navarro Valtierra, 2007:19).

Entre los datos que el cronista y demás autores que retoman esta referencia, destaca que el funcionario español da cuenta que los indios “tienen tomado posesión de más de un año a esta parte” de lo que en palabras de Navarro “por lógica popular más de un año se entiende año y meses, lo que no llega a los dos, por lo que el establecimiento de San Miguel sólo pudiera datar entre 1594 y 1595”. Resulta cuestionable una interpretación así, que no contempla si el propio proceso de queja de los indios por el despojo de sus tierras podría

⁴ Este fechamiento es el primero que se establece, por lo que otros autores lo citan y dan por cierta la interpretación sobre la creación de este pueblo de indios (González Leal, 1990: 23) (Navarro Valtierra, 2007: 16).

llevar menos de un año o si en la jerga legal de la época era suficiente la ratificación de la posesión de un terreno con al menos un año para dar curso o legitimidad al reclamo.

Entender la dinámica urbana de los pueblos de indios y la traza española en los momentos fundacionales de una ciudad colonial y en las décadas de consolidación y desarrollo obliga a asumir que los indios ya estaban presentes, habitaban y producían la Villa, según indicios documentales a los que los propios cronistas dan validez, fueron traídos desde el momento en que se fundó León, por ejemplo, para construir el Cabildo, la cárcel o la iglesia de la nueva población. Los indios tarascos y los otomíes ya estaban ahí aunque tomó un poco de más tiempo que su presencia “fuera legalizada” o consignada en alguna de las fuentes históricas que han subsistido.

Resulta claro que las tierras para los indios fueron dotadas y pobladas a la par de la Villa, aunque para su fundación no se siguiera un protocolo solemne como el de las villas españolas por la condición de dominación simbólica que había que marcar, pero lo llamativo es que esta diferenciación entre lo que es “fundacional”, lo que puede ser datado en un solo y preciso día, frente a lo que pasó a la historia con indicios más vagos, en una fecha indeterminada entre tal y cual año y sin mencionar por su nombre a los indios que estuvieron en la asignación de tierras para fundar su pueblo, marque de manera tan persistente, lo mismo entre historiadores y urbanistas, académicos o divulgadores, que una ciudad consistía en 24 manzanas fundacionales y hasta nuestros días se señale a ése territorio como el principal o único de considerarse histórico.

Aunque divididos espacialmente, los mismos relatos que hemos usado para este análisis, como también se refiere en la historia de otros pueblos de indios dan cuenta de la intensa relación entre pobladores españoles e indígenas, tanto para comerciar, habitar, prestar servicios, arrendar tierras, e incluso intentar apropiarse de tierras de los pueblos por parte de residentes de la traza española, que veían su potencial productivo o la oportunidad política de legalizarlos en su favor. Como en otras ciudades coloniales que se desarrollaron con barrios de indios, en el caso de León los pueblos de indios compartieron autoridades propias (Navarro Valtierra, 2007:15) y un gran número de litigios para defender sus posesiones, gracias a lo cual, en gran medida, se puede explicar que la extensión de sus tierras se conservara prácticamente hasta la época independiente.

El proyecto desarrollado por los conquistadores, resumido en ciudades para españoles y pueblos para los indígenas, analiza Alfonso Ortiz, “no quiere decir que tuvo plena realización, pues el comportamiento de los conquistadores, primero y de los pobladores luego, fue en una línea diferente.” El orden social de la colonia no buscaba excluir a la población indígena, sino en integrarlos en una sociedad estamental (Ortiz Crespo, 2007: 68).

Como Ernesto Aréchiga lo señala para el caso del barrio de Tepito, “ni siquiera para la época colonial puede afirmarse que el barrio era un mundo encerrado en si mismo”; había y hubo hasta la época independiente, un movimiento continuo de personas, mercancías y propiedades por tanto “no puede asumirse que sus pobladores llevaran una vida aislada del resto de la ciudad” (Aréchiga Córdoba, 2003: 72).

En teoría, recuerda Melé, “los indígenas no tenían autorización para residir en la traza, y los españoles, mestizos y negros no debían vivir en los barrios indígenas. La imposición de la estricta separación se debía al miedo a un levantamiento indígena y a la voluntad de los religiosos de proteger a los indígenas del contacto y de la explotación colonial” (Melé, 2006: 31). Aunque estas disposiciones normativas no tuvieron una aplicación estricta en todas las ciudades debido a que los nobles indígenas obtenían ciertos privilegios, a que los españoles a menudo usurpaban tierras de los indígenas y a que los españoles precisaban alojar a los sirvientes en sus edificios y palacios, lo cierto es el barrio proporcionó una pauta de concentración étnica y una idea de que los barrios eran el espacio habitacional de los no españoles.

También este segundo aspecto admite matices en el sentido de que al igual que la traza para españoles, los barrios contemplaban un manzaneo que se iba llenando poco a poco y no únicamente de residencias o casas; no eran caseríos dispersos sino que la habitación y solares contiguos por lo regular permitía cierta actividad productiva como la siembra de huertas y la producción artesanal o fábrica de bienes para el sostenimiento de iglesias y congregaciones.

Alfonso Ortiz, en su libro Damero, explica la estructura interna de la ciudad colonial, donde destaca la importancia de la Plaza mayor que funcionaba como el punto irradiador de la jerarquía social y habla sobre lo que había en las periferias:

En la periferia, donde la densidad constructiva se hacía menor y se dibujaba la cuadrícula, convirtiéndose las calles en senderos, se establecía de preferencia las actividades que producían incomodidad a la ciudad, sea por los olores que desprendían, por el ruido que producían o por los desechos resultantes, tales como los mataderos, curtiembre es, chorrillos, balcanes, molinos, etcétera, muchas de estas actividades estaban relacionadas con los cursos de agua, tanto como elemento que participaba la producción o como fuerza motriz. Las normas recomendaban la ubicación en las afueras de hospitales y lazaretos, (...) también se instalaban en las afueras los talleres artesanales, los hornos de tejas, ladrillos, ollas, etc. sobre los caminos de acceso, los tambos o posadas (Ortiz Crespo, 2007: 100).

Lo anterior nos muestra que la ciudad colonial presentaba una jerarquía de sus espacios, lugares más valorizados y otros estigmatizados, pero no una diferenciación funcional, por más que ciertos barrios o pueblos comenzaran a reconocerse por su especialización en cierta actividad productiva.

En lo que Thomas Calvo ha llamado “una lenta conquista del espacio interno” (citado por Melé, 2006: 35) los barrios indios y la traza de *la gente de razón* estaban lejos de ser compactas o lo que hoy llamaríamos consolidadas. Si bien las calles ya estaban trazadas, el espacio libre, abierto, usado para el cultivo de hortalizas, jardines o huertas era el paisaje predominante de la ciudad, que también se hace reconocible en los mapas antiguos de villas como por ejemplo el Mapa y Plan Orisontal y el Plano Carvallar del que abundaremos adelante.

Además, aunque datados al final del siglo XIX, hay varias descripciones de cómo se conservaban los antiguos barrios coloniales de indios; uno de 1872, describe los barrios de San Miguel y el Cuisillo: “se parecen tanto a los de San Luis (Potosí) que pueden cambiarse. En ellos las cercas de órganos, los esbeltos sauces, los copados fresnos y árboles del Perú (...) allí no faltan extensos sembrados de alfalfa y de cebada con abundantes hortalizas de verdura”; el relator Antonio J. Cabrera, citado por el cronista, califica al Cuisillo como el barrio más ameno de León, “por su abundancia de agua (...) allí se cultivan las dulces y frescas lechugas, los almibarados y aromáticos melones y las encendidas y provocativas sandías” (Navarro Valtierra, 2008: III).

Cabe decir que numerosas reseñas e investigaciones históricas, y obviamente los testimonios cartográficos comentados, dan cuenta del surgimiento y consolidación de otro barrio en la época colonial como es el Barrio Arriba⁵, al norte de la traza y lo que en testimonios más tardíos de la época colonial se reconocerá como el Barrio Abajo o Barrio de San Juan de Dios, por haberse desarrollado entorno a un antiguo hospital y convento de la orden de los Juaninos⁶.

Es de destacar, que estos dos barrios tienen un origen distinto, tanto por su perfil no indígena y por el status legal de esas tierras pero no muy lejano en el tiempo. Primeramente, el Barrio Arriba se comienza a desarrollar en 1596, unos veinte años después de fundada la Villa para el asiento de negros y mulatos libres; ello ocurrió, según registros históricos, a petición de uno de los fundadores de la Villa que pidió se le mercedara, es decir se le entregara la propiedad de más tierra precisamente donde ya estaban asentados los mulatos y sus familias. Según explican los historiadores esa porción al norte de la traza ya era propiedad de los pobladores mulatos y así permanecía hasta que uno de los fundadores españoles pedía acatar un mandamiento virreinal por el que “los mulatos salgan fuera de los

⁵ Una referencia que no hemos podido confirmar habla de que este Barrio se creó a partir de un litigio por un predio situado en la Villa que una persona de “sangre negra” reclamaba. El fallo le favoreció pero lo obligaron a asentarse fuera de la traza. (Comentado por Ramón Ascencio en la interpretación del Plano Carvallar).

⁶ Ambos monumentos desaparecidos, aunque pervive el templo y la plaza adyacente.

españoles, haciendo barrio de por sí...”; al final de tal litigio, se les reconoció la propiedad a los mulatos pero se les obligó a arrendar a los españoles (González Leal, 1990: 24).

El Barrio de San Juan de Dios se fundó con el objetivo dotar a una orden religiosa que para 1617 se aprobaría su llegada para hacerse cargo del hospital de la Villa⁷. A partir de 1620 que se institucionaliza el traslado del hospital e inician la construcción de convento e iglesia lo que propicia los asentamientos en su entorno (González Leal, 1990: 28).

Por lo que toca a otras ciudades de nuestra área de estudio, San Francisco y Purísima del Rincón, las señas de su fundación también están contenidas en el Archivo Histórico Municipal de León, aunque en el caso de la primera su establecimiento original no se dio en la jurisdicción virreinal de Nueva España, sino de Nueva Galicia⁸.

San Francisco del Rincón se da por fundado el 20 de enero de 1607, no en la categoría de Villa o Ciudad, sino como pueblo de indios, aunque el documento de donde se extrae dicha conclusión, señala que los indígenas otomíes ya poblaban la Estancia del Rincón desde 1602 y dicha estancia, llamada por otros autores Hacienda de Santiago, era poblada por españoles. Dice J. Jesús Zamora, uno de los cronistas de dicha ciudad:

La fundación del Pueblo del Rincón tiene una particularidad que la distingue del resto de las poblaciones guanajuatenses: fue ordenada y llevada a efecto por la Real Audiencia de Guadalajara, en territorio considerado como perteneciente al reino de la Nueva Galicia. Esto dio motivo para que se originara un largo proceso entre las audiencias de México y Guadalajara por la posesión no sólo del Pueblo del Rincón, sino también de la Hacienda de Santiago y otros lugares circunvecinos. La resolución vino del Consejo de Indias, fallando a favor de la Nueva España, pasando San Francisco a pertenecer desde principios de la década del siglo XVII a la Alcaldía Mayor de León, desmembrándolo de la villa de Santa María de los Lagos, de donde dependió desde su fundación hasta 1630. (Zamora, 2006)

Llamado también “Pueblo Grande del Rincón”, el asentamiento indígena se dio originalmente en los márgenes de un Ojo de agua⁹ y cercano a un río, en el noreste de la Hacienda de Santiago¹⁰, pero resultó fallido por recurrentes inundaciones en los primeros

⁷ Llamado Hospital de San Cosme y San Damián, éste estuvo originalmente en la Traza, pero su asentamiento definitivo habría de darse con la llegada de los Juaninos, en uno de sus márgenes.

⁸ También puede ser al contrario y de hecho Mariano González lo afirma así: “Como la nueva puebla quedó sacramentalmente administrada por los religiosos franciscanos de la Villa de León, y se hallaba ubicada bajo la jurisdicción de ésta, vino a denominarse la nueva fundación Pueblo de San Francisco del Rincón de León” (González Leal, 1990: 26); o bien que el asentamiento indígena, o los estancieros a los que éstos servían, buscar su reconocimiento legal en ambas jurisdicciones, aunque éste último no ha sido planteado por los autores consultados.

⁹ Localidad que a lo largo del tiempo y hasta nuestros días, se identificó como sitio natural de esparcimiento, que conserva un resumidero de escurrimientos naturales, aunque ya no tiene nacimientos de agua ni algo parecido familias acuden a descansar y convivir especialmente los fines de semana; actualmente el Ojo de Agua está rodeado de un fraccionamiento.

¹⁰ Recoge J. Jesús Zamora de un cronista local que le antecedió, que la Estancia de Santiago ya existía para entonces, pues esas tierras fueron mercedadas en 1547 a tres españoles y la descendiente de uno de ellos, era la propietaria cuando “un

años del poblamiento así que el pueblo tuvo que mudarse o refundarse en septiembre de 1613¹¹, a donde ahora está su parroquia y plaza central, a unos tres kilómetros lineales entre ambos sitios. (Ver Imagen 2). En ese lugar, comenzaron a construir el templo bajo la dirección de los religiosos franciscanos de la Villa de León por lo que dieron por patrono y nombre a la población San Francisco del Rincón (Zamora, 2003: 44).

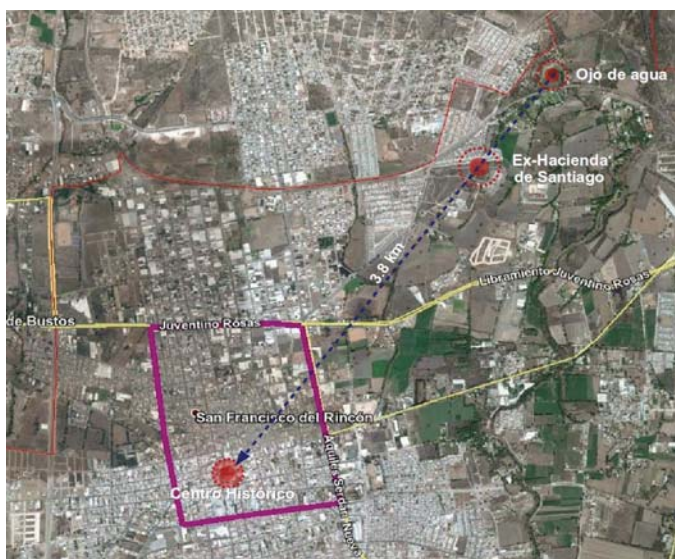


Imagen 2. Ubicación originaria y refundada del “Pueblo Grande del Rincón”, hoy San Francisco del Rincón.

Fuente: Elaboración propia con base en fuentes citadas.

Ésa primer construcción religiosa debió ser modesta de modo que se fue deteriorando hasta precisar su reconstrucción, a solicitud de los propios pobladores indígenas, que las fuentes históricas datan en 1694 para el comienzo y 1783 para su conclusión. Casi a la par, recuerda el cronista J. Jesús Zamora, se desarrolló el templo de San Miguel, que hoy forma el centro del Barrio del mismo nombre; dicho templo se concluyó en 1761 (Zamora, 2007: 2).

En cuanto a Purísima del Rincón, fue igualmente un pueblo para indios, llamado “Purísima Concepción de los naturales” o “Pueblo Nuevo del Rincón” cuya más antigua noticia se registra en abril de 1649; ambas iglesias permanecieron al cargo de los religiosos ya establecidos en León, primero los franciscanos y luego el clero regular.

Tal como ocurría con los pueblos indígenas en León, éstos del Rincón tenían autoridades propias¹² y sostuvieron constantes litigios por conservar los derechos y beneficios sobre las tierras que se les habían dado, en especial con los sucesivos

grupo de indígenas de nación otomí se acercaron a la estancia, allá por 1602, sin duda para ofrecer su fuerza de trabajo a los estancieros regionales” (Zamora, 2003: 43).

¹¹ Tres años antes de que se empezara el litigio jurisdiccional entre la Villa de Santa María de los Lagos y la Villa de León, por esa disputada frontera, datado en 1616.

¹² No he localizado registro de si era gobernador común para ambos pueblos indígenas, como en el caso del Coecillo y San Miguel.

propietarios de la Estancia de Santiago, pero también con algunos más distantes como la Hacienda de Peñuelas; J. Jesús Zamora también ha relacionado los conflictos internos por la gobernación del propio pueblo indígena y un levantamiento muy mencionado, pero poco detallado en sus causas y consecuencias, como lo fue “el tumulto” indio que en 1755 intentó desalojar a los españoles de la Estancia (Zamora, 2003: 51-53), hecho del que no se tiene registro análogo en los otros pueblos de indios en la zona de estudio.

Similar a los rastros historiográficos de los pueblos indígenas leoneses, sobre los del Rincón no existe Acta de fundación, aunque sus historiadores y autoridades locales, insistan en reportar “traslados” de otras documentales históricas como testimonios fundacionales¹³. Más lamentable es que no se tenga noticia de algún mapa antiguo que permitiera estudiar la transformación, crecimiento o límites de estos pueblos; no obstante, debemos resaltar que pese a que se trata de pueblos indios no relacionados con una Villa o ciudad española, sino con una estancia o hacienda, siguen una forma común de tener a un lado del templo, alguna construcción para los religiosos que atendían esas iglesias y al frente un espacio vacío que probablemente se utilizó para cementerio o plaza de comercio y que ahora se presenta como principal plaza de encuentro y paseo, de las respectivas ciudades. El manzaneo que sigue a esta plaza central de antiguo pueblo de indios sigue una pauta también similar, al menos en tamaño, a la que observaremos en los pueblos de indios en León.

Finalmente, aunque quizá por orden cronológico debimos mencionarlo al principio, hablaremos de la fundación de Silao, la cual se dio como “congregación” de indios en julio de 1557¹⁴, convirtiéndose en uno de los primeros cinco poblamiento en terrenos del hoy estado de Guanajuato¹⁵ –y el primero de los de nuestra zona de estudio–, en el avance español hacia el norte y el establecimiento de la economía colonial (Duhau, 1989).

Se le llamó “Pueblo del Glorioso Señor Santiago Apóstol de los llanos grandes de Silao”, aunque al principio dependía de Celaya para 1574 fue adscrita a la Alcaldía Mayor de Guanajuato, que se creó ése año. Sus pobladores originales no eran, sin embargo, sólo

¹³ En el caso de San Francisco del Rincón, el cronista J. Jesús Zamora identifica tres de dichos traslados de los años 1628, 1688 y 1819 pero para la edición conmemorativa sólo realiza la paleografía del documento más antiguo; ninguna otra referencia del mismo autor, ni del estudioso leonés González Leal realizan una comparación entre tales documentos (González Leal, 1990; Zamora, 2003).

¹⁴ Los historiadores y cronistas locales difieren si el 23 ó 25 de dicho mes, y sobre si el año citado o el 1553. En lo que coinciden es en el carácter de “congregación” distinto de “pueblo” de indios, aunque en el sitio no había pueblos indígenas a los que “congregar”. José Rizo es quien expone con mayor claridad dichas inconsistencias (Rizo, 2008).

¹⁵ Entre 1530 y 1540 se fundaron sobre antiguos poblados indígenas Acámbaro y Yuriria que provenían de los colonizadores de Michoacán; después de 1540 se otorgaron las primeras estancias de ganado en las tierras de Celaya-los Apaseos y Salvatierra, aunque la Villa de Celaya se fundó en 1570. En 1555 y 1560 se fundaron otros dos pueblos hispano-indios en San Miguel y San Felipe (Rionda Arreguín, 1997: 23-38).

indígenas, pues también se avecindaron una minoría de españoles: siete familias frente a los quince otomíes fundadores (Vázquez Navarro, 2000: 99).

De las cuatro ciudades de nuestra zona de estudio, Silao es la que presenta una traza más irregular tanto en la formación y tamaño de sus manzanas, como en la identificación y acceso a sus plazas e iglesias más centrales. De Silao tampoco se cuenta con una cartografía antigua a la que recurrir, pues la ilustración de Don Juan López Cancelada, hecha ciertamente en periodo colonial¹⁶, pretende resaltar su importancia y dependencia regional frente al Real de Minas de Guanajuato, pero poco aporta como testimonio urbano aunque fuera en los albores de la época independentista.

No obstante, resultan creíbles las interpretaciones de todos los autores silaoenses consultados, acerca de que esa disposición morfológica heredada hasta nuestros días es con la que se fundó y desarrolló el pueblo desde su momento colonial y aunque no se ha elaborado una historiografía muy rigurosa, varios autores trabajan la caótica nomenclatura de las calles, tanto en el tiempo colonial como en el independentista.

Margarito Vázquez¹⁷ señala sin ahondar, que en la fundación del pueblo los terrenos se entregaron a los colonos, “separados en barrio de otomíes, barrio de tarascos y barrio de mexicano” y ahí mismo presenta un “plano de Silao a escala, señalando los números de cuartel y de manzana con que son ubicados actualmente”, pero sin mayor indicio de fuente documental o precisión temporal sobre dichos tópicos (Vázquez Navarro, 2000: 310).

2.1.1. División y continuidad espacial entre traza española y barrios

La división y oposición traza-barrios no es el único factor para analizar las ciudades históricas, como advierte Melé, a eso “se superponen otras modalidades de estructuración del espacio urbano (... como) el papel de los principales accesos, de los mercados, las manufacturas, de la proximidad de los ríos y demás fuentes de agua” (Melé, 2006, 34).

Esto es particularmente elocuente en el caso de la ciudad colonial de León visto a través de dos mapas antiguos.

El primero, “Mapa y Plan Orisontal (sic) que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, calles y cuadras” (Ver Imagen 3) se encuentra resguardado en la Universidad de

¹⁶ Isauro Rionda, historiador oriundo de Silao aunque cronista de Guanajuato capital, hace un interesante estudio sobre esta ilustración, en especial sobre la figura y antecedentes de su autor, Juan López Cancelada y del contexto político de Silao preindependentista, cuando pobladores se negaban a que su pueblo tuviera un Ayuntamiento y preferían seguir bajo la jurisdicción política y administrativa de la Intendencia de Guanajuato (Rionda Arreguín, 2002). Aunque la edición conmemorativa se dedica sólo a dicha cartografía histórica, no se referencia su actual repositorio.

¹⁷ Fue historiador autodidacta (1921-2004) y Cronista de la ciudad desde 1989.

Texas en Austin¹⁸. Sin autor reconocido, esta acuarela representa la Villa a finales del Virreinato y según el historiador local Mariano González Leal, diversas circunstancias permiten ubicar su manufactura entre 1795 y 1808. En él se identifican los pueblos indígenas ya descritos, con las plazas e iglesias que les dan nombre.



Imagen 3. Reproducción del “Mapa y Plan Orisontal que manifiesta la Villa de León con sus Barrios, Pueblos, calles y cuadras”.

Fuente: Tomada de Cartografía Antigua de León. Ver referencia citada sobre el original

La segunda cartografía histórica relevante para esta cuestión es el “Plano Carvallar” elaborado en 1865 por un coronel retirado, Luis F. Carvallar¹⁹. (Ver Imagen 4). En él, las tramas urbanas de los barrios más antiguos están totalmente “proyectadas” y tienen una extensión similar, aunque un poco mayor el de San Miguel. En este documento se puede apreciar que ambos barrios comparten con la traza de la Villa, el espacio vacío de la plaza central, o un sistema de doble plaza, contigua o muy cercana²⁰, con su iglesia principal, punto del cual parte una ordenada cuadrícula que va a alcanzar entre 70 y 80 manzanas respectivamente.

¹⁸ Una reproducción de este mapa de 42 X 32 cm. fue editada en 2006 junto con otros planos de Cartografía Antigua de León. El original mide 62 X 47 cm. y esta en la Nettie Benson Latinamerican Colletion. Perry-Castañeda Library. Universidad de Texas en Austin.

¹⁹ Una de sus reproducciones se consulta en el Archivo Histórico de León y también fue editada en la Cartografía Antigua de León a tamaño de 49 X 66 cm aunque su original mide 61 X 80 cm.

²⁰ Aunque su formación se explica por razones diversas: en el caso del Centro, la hoy llamada Plaza de los Fundadores fue originalmente cementerio aledaño a la Parroquia; luego solar con diversos usos y en el siglo XIX un Parian que se incendió y despejó lo que en su momento se llamó “plaza menor” (González Leal, 1990: 21). En el Coecillo hay dos plazas cercanas, que se conservan a la actualidad, pero no son contiguas y además, cada una es presidida por una iglesia.



Imagen 4. Reproducción del “Plano Carvallar”.

Fuente: Tomada de Cartografía Antigua de León. Ver referencia citada sobre el original

Un rasgo estructurante que corroboramos en ambos mapas es que la ciudad se hizo entre dos ríos, de una forma tendiente a lo rectangular en que sus lados más largos estarían de norte a sur; sus bordes fueron al oriente el Río del Coecillo, Río León, luego Río de Los Gómez y actualmente Malecón del Río; al poniente aparece el Río de Señora, o confluencia de arroyos Machigües y Mariches, con toda seguridad el más cercano a la traza fundacional de la Villa, que fue entubado a finales de 1938 y sobre el que hoy corre la céntrica avenida Miguel Alemán.²¹

Ambos mapas tienen un estilo de representación poco desarrollado, sin perspectiva, frente a otros como el de Trasmonte, de confección mucho más antigua, pero mayor desarrollo técnico. No obstante, ambos son eficaces para revelar los lugares importantes, como las iglesias o plazas principales, aspectos geográficos como los cerros y los ríos y algunas infraestructuras, como los puentes y garitas; también usos peculiares de la ciudad que explican su función regional como es la presencia de mesones o las construcciones privadas más notables, por la prominencia de sus dueños.

Además, como el investigador Miguel García hace notar, permite concluir cómo prácticamente todas las manzanas tienen un corazón o centro verde y que conforme se van acercando a los pueblos periféricos las manzanas tienen apenas construcción por alguno de los cuatro costados. Esto tiene conexión con las descripciones ya recogidas sobre el paisaje de huertas y sembradíos al interior de la ciudad.

²¹ Una descripción coincidente es dada por María del Carmen Padilla, que realizó su tesis doctoral sobre el Plano Carvallar (Padilla Córdoba, 2013: 66)

La distancia temporal entre ambas cartografías es sin embargo muy ilustrativa sobre la representación de los barrios frente a la traza; lo primero que hay que notar son las dimensiones de los barrios, mientras en el mapa más antiguo son apenas una referencia, con escaso desarrollo y sin manzaneos regulares frente a los otros barrios ya también desarrollados, como San Juan de Dios y Barrio Arriba²²; en el de Carvallar vemos una mayor exactitud en el trazo de las calles y la ubicación de lugares referenciales y probablemente con mayor precisión la extensión territorial que tenía cada parte.

La antigüedad del mapa aunque se data al final del periodo colonial, permite pensar que era una forma de representación común de la cartografía colonial el minimizar o dar una idea desordenada y casi despoblada de los pueblos de indios; tal como ha analizado Priscilla Connolly sobre el mapa de la ciudad de México de Juan Gómez de Trasmonte:

El contraste marcado entre la representación precisa y ordenada de la traza reticular del núcleo construido central y la forma azarosa de pintar las chozas marca una tradición cartográfica que persiste hasta la fecha. Y esta imagen visual donde domina el discurso pasado y presente en torno al carácter desordenado e “irregular” de las urbanizaciones periféricas donde vive la población pobre. Se sabe que los barrios periféricos de los pobres no carecen de orden ni en el siglo XVII ni en la ciudad moderna (Connolly, 2008: 125).

Otro dato que resalta es que en el Plano Orisontal hay una distinción entre pueblo y barrio; entre los primeros el Cuesillo y San Miguel, con los números 43 y 44 y como barrio sólo al de Arriba con el numeral 35; esta diferencia ya no se registra con leyendas en el Plano Carvallar, pero en contraparte, éste emplea un código de color como para señalar ciertos “límites” barriales; en especial se nota las manzanas coloreadas en azul que corresponden al Barrio de Abajo o Barrio de San Juan de Dios.

Aunque las fuentes historiográficas consultadas son espléndidas en reproducir las dimensiones de los predios con que se dotaba a los fundadores y pobladores de la Villa y los pueblos de indios, lo hacen en las medidas originales como “estancias de tierra”, “estancias ganaderas”, “caballerías”, “media huerta” y aunque traduzcan a medidas topográficas actuales como kilómetros, es el Plano Carvallar el que ofrece la posibilidad de correlacionar si las 70 manzanas en el Coecillo y 80 en San Miguel²³ se ocupaban ya una extensión similar

²² El Barrio de Santiago que la investigación identifica como área de estudio, aparece en ambos mapas más bien como un solar amplio, sin construcciones, colindante con el Río Coecillo-de los Gómez y punto de cruce hacia el Barrio del Coecillo.

²³ Esta contabilización de las manzanas que abarcaban los barrios en el Plano Carvallar proviene del análisis de Ramón Ascencio Villanueva que se acompañó en un folleto a la edición de la Cartografía Histórica de León.

en que habían aumentado las 24 manzanas fundacionales de la traza, o al menos sobre una extensión territorial parecida.

Otro aspecto interesante en la representación cartográfica del Plano Carvallar es que parece distinguir entre las calles ya desarrolladas o “urbanizadas” (las de línea continua) y las trazadas u organizadas pero probablemente sin consolidar por ser huertas o solares que se representan con línea punteada.

Si esta interpretación es correcta, tendríamos claridad de que los barrios históricos más antiguos, los formados como pueblos de indios del Coecillo y San Miguel, era los que presentaban una consolidación o desarrollo menor, incluso a mediados del siglo XIX, aunque su extensión actual está prácticamente delineadas desde entonces. Ello no era algo extraño, como el caso de Tepito cuyas calles recibieron los primeros servicios ya entrado el siglo XX, mucho después que lo hicieron otras zonas céntricas.

La regularidad de las trazas urbana de los pueblos contrasta en algunas zonas con la partición de ciertas manzanas cuyo desarrollo es posterior en prácticamente un siglo. Es decir, podemos entenderlo como el desdoblamiento físico en los márgenes o al interior del propio pueblo o barrio.

A manera de resumen podemos inferir de estos mapas y de los recorridos de observación en todos ellos, es que los dos barrios que se fundaron sin el sello étnico, Barrio Arriba y Barrio de San Juan De Dios, estaban en medio de la traza originaria para españoles y los barrios más antiguos y por lo tanto servían y sirven de articulación y continuidad urbana; podemos decir que fueron estos barrios que no nacieron como pueblos de indios los que propiciaron la conurbación con la Villa y desde entonces la concepción y realidad de una sola ciudad.

Además pese a los testimonios históricos que se reproducen con mayor insistencia, respecto a que los pueblos de indios “estaban a las afueras” se puede resaltar que ambos mapas muestran con sus matices, una idea de continuidad y hasta cercanía entre las zonas céntricas -la parte “española” de la ciudad- y sus periferias indígenas.

Igualmente es posible afirmar que el trazo barrial sigue el orden de la traza de la villa en sus aspectos estructurantes como la iglesia, la plaza central tanto como espacio de socialización (kiosko, jardín comunitario, andadores, lugares de estar, rodeados de los edificios privados o viviendas mejor dotados en sus dimensiones y fachadas) como con su espacio para el mercado, que paradójicamente se conservaron como tales en los centros de los Barrios Coecillo y San Miguel, no así en el Centro, donde fue llevándose a una de las manzanas más externas de las 24 fundacionales.

Apoya esta interpretación el hecho de que las calles que conectaban los barrios históricos con el centro están prácticamente trazadas y desarrolladas desde las primeras previsiones urbanas coloniales de León y se respetaron a través de los siglos. Para el caso San Miguel, el “camino real de las carretas” hoy calle Independencia, comienza en la calle 5 de febrero, que era el límite de las 24 manzanas fundacionales; sigue recta hasta llegar a la plaza central del Barrio San Miguel, donde está el templo.

El Barrio de Arriba presenta dos calles principales que lo conectaban norte-sur al resto de la ciudad antigua: las hoy llamadas Aquiles Serdán que es la continuidad de Comonfort-Aquiles Serdán y la 27 de septiembre que parece ser un derrotero un poco más al oriente del Río de Señora-Machigües, hoy entubado²⁴ y vuelto avenida Miguel Alemán.

El Barrio de Santiago plantea sus conexiones oriente-poniente más antiguas y funcionales con el Barrio Arriba a través de las calles Julián de Obregón-Lerdo de Tejada y Melchor Ocampo-Tres Guerras las cuales desembocan en el punto histórico de cruce o conexión hacia el Coecillo, el Río de los Gómez y su decimonónico puente Barón.

Por su parte, al Barrio Coecillo se accedía, una vez pasado el río, por la calle Héroes de la Independencia; la segunda calle principal hoy en día, llamada La Luz, aparecía incipiente, pues aún no se desarrollaba el margen sur del barrio, es decir de calle La Luz hasta el límite natural del río de los Gómez, el cual propiamente comenzará a detonarse hasta la segunda mitad del siglo XX con el establecimiento de la Central Camionera y el Eje López Mateos, la principal avenida de la ciudad hasta la fecha. Esto incorporará, y a la vez dividirá, esa grande extensión de tierra que es ahora las de mayor actividad económica que simboliza a este barrio.

La jerarquía de las calles que hemos mencionado como estructurantes entre traza y barrios (Independencia, Comonfort-Serdán, 27 de Septiembre), ya aparecen en las cartografías antiguas que hemos analizado y se va a corroborar su primacía y función en la disposición y subsistencia de los edificios de valor patrimonial que el INAH ha identificado y catalogado e incluso en la actividad comercial que se arrastra hasta la época actual, como veremos en apartados siguientes.

Finalmente, por ausencia de una división entre los barrios Arriba, Santiago y San Juan de Dios con la traza originaria y sus crecimientos y por la disposición de un crecimiento urbano alargado norte-sur, flanqueado por dos ríos, con oriente-poniente sólo en los terrenos del Coecillo, podemos concluir que el verdadero y mayor cambio estructural de la ciudad fue la construcción del bulevar López Mateos, conocido como Eje, que prácticamente separa al

²⁴ Esta obra concluyó en 1939.

Barrio Arriba y Barrio Santiago del Centro y Barrio San Juan de Dios del que formaba una continuidad y modificará definitivamente ese patrón de crecimiento norte-sur por uno oriente-poniente.

Ya en el México independiente quizá el principal hecho jurídico con inmediato y prolongado efecto sobre el espacio interno de las ciudades, y sobre la zona rural adyacente sobre donde se darían sus crecimientos, fue la Ley Lerdo, de desamortización de los bienes de la iglesia, de 1856, que intentaba revertir la considerable influencia que ejercían las órdenes religiosas sobre la propiedad urbana²⁵. La venta obligada de los bienes religiosos favoreció a políticos y comerciantes pero también facilitó algunos cambios en las trazas urbanas pues las grandes manzanas o predios donde se asentaban los conventos y sus huertas, se fraccionaron y obligaron a la apertura de nuevas calles.

En la segunda mitad del siglo XIX y más en la época porfirista, las ciudades mexicanas vivieron una modernización y crecimiento entre los que destacan la proyección de ciertas avenidas emblemáticas, el establecimiento de grandes almacenes de comercio y la construcción de edificios públicos como palacios legislativos, teatros o mercados. Todo ello, enfatiza Melé, si bien “hacían más complejo el funcionamiento de la ciudad y diversificaban los espacios de centralidad, todo este conjunto permanecía dentro de un espacio urbano relativamente compacto, con un centro único (Melé, 2006).

Las primeras ampliaciones urbanas, en forma de fraccionamientos residenciales para las clases acomodadas se dio desde la segunda mitad del siglo XIX sobre todo en la capital mexicana pero en las ciudades de provincia, como León, fue mucho más tardío, incluso después de la época revolucionaria, pues su consolidación urbana se vio minada por dos inundaciones catastróficas que se dieron en un lapso de 40 años: la de 1888 y la de 1926 (Labarthe Ríos, 1997).

De hecho, en la dinámica urbana local, estos eventos naturales fueron más determinantes en la reestructuración moderna de León que por ejemplo el proceso revolucionario y las afectaciones a la propiedad para la dotación de tierra a los ejidos.

Las dos grandes inundaciones mostraron que la separación física de los barrios fundacionales (Coecillo, al oriente y San Miguel, al sur) respecto de la traza originaria se trascendía frente a un fenómeno de aguas como el comentado, pues en ambas ocasiones, la descarga de lluvias por varios días se exacerbó con la venida de una tromba que cayó en la

²⁵ Para ciudades como México y Puebla hay cuantificaciones históricas de las propiedades de la Iglesia frente a lo que poseía incluso el poder público. No he encontrado una medición similar para los casos de las ciudades del Bajío guanajuatense.

zona norte, frontera con la serranía, pero que dos ríos y arroyos temporales (río de los Gómez y arroyos Machigues y Mariches) que cruzaban tanto los dos barrios como la ciudad, arrastraron y causaron afectaciones por igual. Retomamos el relato conciso de la inundación de 1888 reconstruido por Maricruz Labarthe:

La tromba descargó al norte de la ciudad, entre el sitio de San Ignacio y Cañada Grande, provocando finalmente el desbordamiento de los ríos por varios puntos del Coecillo, al que hizo casi desaparecer, descargando el agua hacia el oeste y al sur, por las calles Honda y La Paz, de la cual arrasó con todas sus casas, inundando la calle Real de Guanajuato, el Barrio de Santiago y el de San Miguel. En algunos sitios el agua alcanzó los 2 metros de altura (Labarthe Ríos, 1997).

Además de la impronta de recuperación que socialmente se transmitió entre los diversos actores (con preponderancia de la Iglesia) y clases sociales y que recuperó y consolidó la base productiva de cientos de talleres artesanales de la rebocería y curtido de pieles, los eventos naturales posibilitaron intervenciones urbanas muy relevantes, en especial en estos años se desplegó la acción del relojero y arquitecto francés, vecindado en León, Luis Long, que entre otras construcciones suyas destacan la construcción de un puente que conecta a la fecha los barrios del Coecillo y Santiago y la contención del Río de los Gómez por uno de los puntos donde había desbordado, entre otras muchas obras civiles (escuelas, fábricas y residencias).

Las inundaciones posibilitaron la aparición o ampliación de barrios como no se habían registrado desde la colonia, pues al ser destruidas cientos de viviendas en ellos, se buscaron localizaciones más altas, primero temporales y luego definitivas, de amplios sectores populares. Así nació El Calvario, al noreste, como una extensión del Barrio Arriba y el Santuario, al este, poco más allá del límite natural de la traza originaria que entonces marcaba el arroyo Machigues, embovedado bajo la céntrica avenida Miguel Alemán desde 1947.

El Barrio de Santiago a su vez se desarrollará entre el Barrio Arriba hacia el cruce con el Río de los Gómez que separaba a el Coecillo; este enclave tradicional parece ser el más reciente, pues en el Mapa y Plan Orisontal, se identifica como “Pozo o Llano de Santiago” sin manzanas, traza ni ninguna edificación y aunque en el Plano Carvallar ya se aprecia el trazo de calles, allí todavía no está la Iglesia ni el mercado que les darán nombre. Además, quizá por su extensión mucho menor y por el proceso histórico de su aparición, es el único de los cinco barrios históricos de León que no cuenta con una plaza central.

Sobre las ciudades del Rincón y Silao, no es posible analizar continuidad entre traza española y los barrios, por tres razones relacionadas entre sí: la primera, como hemos expuesto en el primer apartado de este capítulo, pues fueron fundados como pueblos o

“congregación” de indios; en el caso de Silao primero dependiente legalmente de la Villa de Celaya y luego de Guanajuato, cuyas trazas españolas eran distantes, realmente poblaciones aparte. En cuanto a los pueblos del Rincón ocurrió algo similar, dependían al principio de la Villa de Santa María de los Lagos (hoy Lagos de Moreno) y luego de la de León.

Segundo, su condición de poblado indígena si bien tenía relevancia para el reparto y la administración de tierras en el contexto en que ocurrió hizo muy desigual los relatos fundacionales y por ejemplo, aunque San Francisco del Rincón también cuenta con un “traslado” del Acta de fundación y en él se enlista a los indígenas que fundaban el pueblo y se señalaba en términos generales las tierras que se les daban para construir sus casas, no hay descripciones de los predios o dimensiones que se les daban a cada quien, las medidas de los terrenos donde se construiría el panteón o templo, lo cual probablemente ha dificultado que los historiadores propongan reconstrucciones sobre los trazos originarios de dichos asentamientos, como sí lo hay de la traza española.

Ahora bien, es muy probable que en el transcurso de la época colonial e independiente en estas ciudades se desarrollaron barrios, como señala por ejemplo J.Jesús Zamora en su análisis de evolución de la población francorrinconense:

El 31 de julio de 1881 la Jefatura Política al mando de don Jesús González levantó un minucioso censo poblacional tanto de la Villa como de la zona rural de San Francisco del Rincón, arrojando los siguientes resultados: 4,957 habitantes urbanos, incluyendo los barrios de La Cebolleta, San Miguel, Xichú, del Potrero, del Llano, del Río y de Guadalupe; 83,709 pobladores de diez haciendas de la jurisdicción y 9,745 ubicados en 50 rancherías, dando un total de 23,081 francorrinconenses (Zamora, 2015: 4).

No obstante, esta referencia (o la que mencionamos páginas atrás de Margarito Vázquez sobre la fundación de Silao dada en tres barrios *de otomíes, tarascos y mexicano*), no contiene los datos para localizar la fuente de que procede a fin de verificar si la mención a dichos barrios es del autor originario o incluso si identifica a otros barrios que el cronista no refiriera. Esto nos enlaza con la tercera razón por la cual no fue posible estudiar con más detalle la evolución urbana de los barrios en las ciudades más pequeñas: no fue posible localizar alguna cartografía, mapa antiguo o testimonio histórico de referencias geográficas concretas que permitiera identificar por calles, zonas o lugares emblemáticos los barrios en el contexto de las ciudades antiguas, o por ejemplo, las improntas urbanas que dejaron desastres naturales que estas ciudades, como León, también vivieron en épocas similares.

2.2. Construcción jurídica del centro y barrios históricos

2.2.1 La evolución del marco nacional de lo patrimonial

Así como los centros y barrios históricos tienen una evolución a través del tiempo en que es posible localizar periodos de permanencia y no cambio y momentos de importantes transformaciones, los conceptos de monumento, patrimonio o centro histórico presentan una historia propia.

Aunque tengan significados distintos que hoy son explorados desde el urbanismo o la sociología, en el contexto latinoamericano estos términos nacieron principalmente en el campo de la construcción jurídica en que se cristalizaban esfuerzos ideológicos de determinados momentos de la constitución de un estado independiente y la conformación de una identidad nacional.

Patrice Melé señala que la noción de monumento histórico surgió después de la Independencia, en el siglo XIX, “tras tomar en consideración los testimonios sobre la grandeza de las civilizaciones prehispánicas; el valor de los monumentos coloniales no se reconoció sino hasta después de la Revolución Mexicana y durante largo tiempo el valor artístico de las construcciones del Porfiriato no fue tomado en cuenta” (Melé, 2006: 79).

Para el caso mexicano la noción de zona de monumentos tuvo un antecedente formal con la figura de “zonas típicas” contenida en las leyes de 1930 y 1934²⁶, pero sería hasta 1939, con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que se avistó la institucionalización de la protección monumental.

Pese a ello, como bien apunta Melé, “entre los años treinta y los años sesenta se modificó profundamente la fisonomía de los centros de las ciudades, pero no a partir de grandes proyectos de renovación pública, sino en la forma de renovación privada, edificio por edificio, sumamente destructora” (Melé, 2006: 82).

El siguiente paso en la juridificación de la materia se conjuntó con esfuerzos internacionales. Se toma la “Carta de Venecia”, en 1964, como el punto de inflexión de construcción de elementos jurídicos mundiales en busca de la protección de los centros históricos y el patrimonio construido, a la que seguirían las declaraciones y proyectos de preservación promovidos por la Organización de Estados Americanos y el ICOMOS²⁷.

26 La primera es la Ley sobre protección y conservación de los monumentos y sitios naturales y la segunda Ley de protección y conservación de los monumentos arqueológicos e históricos, asentamientos típicos y sitios naturales. A partir de ellas, se contaron con declaratorias de protección de ciertas plazas de la Ciudad de México como las de Santo Domingo, San Ángel, Coyoacán y Xochimilco; también en Michoacán se aplicaron instrumentos similares de zonas típicas y pintorescas en Pátzcuaro y la capital Morelia (Melé, 2006: 81, 1998:22. Gálvez González, 2009: 135).

27 International Council of Monuments and Sites, por sus siglas en inglés, dependiente de la UNESCO

Volviendo al plano nacional, hay consenso en que el parteaguas en materia de conservación y protección del patrimonio edificado lo marcó la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas de 1972, que sigue vigente, y básicamente define, en el artículo 35, como “monumento histórico” todos “los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país”.

Hay dos mecanismos para que un bien sea considerado histórico y por tanto entrar en las limitaciones de dominio que la propia ley prevé; éstas vías son: “por los términos de la declaratoria respectiva” o “por determinación de la ley”. (Artículo 35)

Además, asigna la categoría de “monumento artístico” a los construidos en el siglo XX (Artículo 33) y distribuye la atribución de su protección al INAH y al INBA, respectivamente.

A modo de resumen podemos decir que la evolución de las normas sobre el patrimonio construido presentan tres momentos y una tensión permanente: la primera fase fue la de preservar monumentos por sí, a la que siguió el determinar zonas de protección que a menudo abarcan centros históricos “completos” y donde el espacio público cobra importancia; luego viene el momento de la internacionalización, es decir de la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Por tensión permanente nos referimos al carácter centralizado (competencia federal) que a menudo va a topar con los poderes locales²⁸, con el sello del presidente del país en turno y centrado en el valor histórico en demérito de otros como la identidad local o la belleza natural.

Por otra parte, aunque la patrimonialización de edificios antiguos tiende a convertir en monumento en sentido estricto algo que en principio no lo fue, es preciso resaltar que las leyes sobre el patrimonio preservan valores diversos y los jerarquizan: en lo más alto está el valor de conmemoración, le sigue el valor de antigüedad, luego un valor histórico y al final un valor artístico. Para explicar esto Patrice Melé refiere que el valor de conmemoración se privilegia cuando el inmueble o bien protegido nos recuerda un evento importante resaltando su papel en la historia del país, antes que su relevancia arquitectónica o urbana, por ejemplo. (Melé, 1995: 184) El valor de antigüedad se plasma cuando la ley protege todo lo producido en un periodo y no en otro; para el caso de México, todos los inmuebles de los siglos XVI al XIX, mientras que el valor artístico parece relativizar el valor de historia, al dejar sujeto a juicios particulares ciertos monumentos, en específico los producidos en el siglo XX.

²⁸ El mismo Patrice Melé hace una interesante consignación de tales conflictos, como cuando se dieron los decretos de protección de Coyoacán, San Ángel y La Merced, de la Ciudad de México (Melé, 2006:82) y las leyes y actores locales que en Michoacán y Zacatecas disputaron conceptualizaciones y atribuciones sobre su patrimonio frente a las que se imponían desde el nivel federal (Melé, 1998: 87-98).

Lo mismo ocurre con los instrumentos derivados de las leyes, como los decretos de protección o declaratorias de zonas de monumentos. “La atribución de valores patrimoniales a ciertos elementos arquitectónicos heredados descansa en la proclamación de una memoria legítima de la nación y del régimen (...) Estos decretos constituyen un ejercicio de historiografía oficial al establecer una selección y una jerarquía dentro de los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en la ciudad”. Y hay declaratorias que se respaldan básicamente en este valor -como la de Dolores Hidalgo, Gto. reconocida como “Cuna de la Independencia Nacional”-, con lo que la calidad de sus espacios o relevancia arquitectónica o necesidad de conservación pasan a segundo plano (Melé, 1998: 12).

Un aspecto que este investigador resalta es la estabilidad de las modalidades de intervención entendiendo por ello que ni las disposiciones de la legislación ni las delimitaciones de zonas protegidas se modifican con facilidad una vez que son aprobadas. Ello presenta ante los actores, una percepción de que las autoridades federales de protección del patrimonio y los procesos mismos que ejecutan, son anquilosados, no admiten ningún cambio o difícilmente armonizan con las dinámicas urbanas que viven las partes más antiguas de una ciudad.

No obstante, la eficacia de tal marco normativo y su institucionalización no se traduce necesaria o primariamente en la conservación de los objetos de protección, sino en el reforzamiento simbólico de su valía para algo que nos trasciende cotidianamente, como la nación y el poder instituido. Como recuerda Melé:

Los discursos sobre el patrimonio poseen una eficacia simbólica independientemente de su acción real de cuantificación de monumentos o de protección: su auge reposa sobre la urgencia de fundar la nación y de reforzar el arraigo histórico de los distintos poderes, de inscribir sus símbolos de grandeza en el espacio perceptible. Se trata, en primer lugar de inventariar, de definir la calidad, de distinguir ciertos elementos contruidos del resto del espacio urbano (Melé, 1998: 11).

Además la propia ley federal ha tenido desde su creación y primeras declaratorias contestaciones adversas en el plano jurídico, principalmente a través de la tramitación de amparos por parte de propietarios de bienes declarados bajo protección sea por las obligaciones que se les impone unilateralmente a su propiedad (en cuanto a su mantenimiento), por restricciones a realizar actividades comerciales en los entornos de los inmuebles catalogados y por falta de un mecanismo para oponerse a las declaratorias y otros actos legales que se derivan de ellas.

Probablemente dos de los casos más sonados de estas luchas legales sean los que se han emprendido contra las declaratorias de las mayores zonas arqueológicas del país; una fue del propietario del predio donde se asientan las ruinas arqueológicas de Chichen Itzá, en

Yucatán, litigio que comenzó en 2006 (el decreto de esa zona es de 1988) y perdió en 2007, pero finalmente en 2010 recibió sentencia favorable²⁹ y la otra en relación a los perímetros de protección de Teotihuacán, asediada por el crecimiento urbano de los poblados de San Juan Teotihuacán y San Martín de las pirámides (Cajica y Ramírez, 2009)

No obstante, amparos de este tipo ha habido también en relación a las declaratorias de monumentos históricos como el expediente 1094/1998 que promovió una asociación religiosa en San Luis Potosí, cuando le clausuraron una obra de mantenimiento en su convento y se les clausuró por no hacerla con los permisos del INAH; ellas combatieron no sólo el acto administrativo del permiso, sino la declaratoria de su inmueble como edificio patrimonial y la inconstitucionalidad de la ley.

En total, al menos veintiún amparos en revisión han llegado al Pleno, Primera y Segunda Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de los cuales cinco fueron otorgados a sus promoventes, como puede verse en el listado del Anexo 1, aunque pudieran ser más pues las versiones públicas que consultamos para este análisis, en varios expedientes no clarifican si el amparo fue otorgado sino que remiten a otros testimonios procesales que ya no fue posible rastrear.

Lo que es indudable es que en la actualidad está reconocido por el más alto tribunal del país, que la ley federal de monumentos es inconstitucional porque contraviene la garantía de audiencia (en dos tesis emitidas, séptima y novena épocas) ya que si bien los artículos 23 y 24 de la ley previene un recurso para oponerse a la inscripción de la declaratoria al Registro Público de la propiedad, no existe procedimiento para oponerse a la declaratoria en sí, la cual además, sólo es emitida por el Presidente de la República.

2.2.2 Diferencias en la protección de los monumentos

La función práctica de inventariar de los elementos construidos a volverse patrimonio presenta diferencias en aquellas ciudades donde no hay declaratoria de zona de monumentos, pero sí la inclusión de inmuebles en *los catálogos* del INAH, como es el caso de las ciudades de nuestra zona de estudio, lo que en cierto modo, también define calidades y alcances de la protección.

En estas ciudades al no haber un documento marco de tal catalogación es complicado descubrir la lógica de su elaboración, las temporalidades de su levantamiento o las clasificaciones que aplica en cada monumento que incluye en su listado; de hecho, éste se

²⁹ Una relatoría legal de este caso, tanto de la primera y segunda sentencias que recibió y de la declaratoria de inconstitucionalidad que logró está recogida en "Aspectos constitucionales y otras cuestiones jurídicas de la propiedad ubicada en la zona arqueológica de Chichen Itzá" (Rabasa, 2010).

compone de fichas sucintas, sin referencias por ejemplo a las fuentes con que se data el inmueble o al papel que tal lugar tuvo en algún pasaje histórico.

Por ello es oportuno preguntarse en cada mecanismo de este cuerpo normativo qué es lo que se protege, si es el edificio por sus características arquitectónicas, por su función de recordación de la historia, la trama urbana, el paisaje o la imagen urbana.

Sirva para ello la siguiente comparativa de cómo se define un Monumento histórico según esté incluido o no en una Zona de monumentos y los alcances que tiene su definición como tal.

| Cuadro 5. Comparativo de la definición y alcances de protección de los monumentos, según estén o no en zona declarada | | |
|--|--|--|
| | Monumento por determinación de la ley | Monumentos en Zona Declarada |
| ¿Cómo se define? | “Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. (...) Las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive”. (Art. 36 Fracc.I) | “Área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país”. (Art. 41) |
| ¿Qué protege? | “Los propietarios de bienes inmuebles declarados monumentos históricos o artísticos deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos, (...) previa autorización del Instituto correspondiente. Los propietarios de bienes inmuebles colindantes a un monumento, que pretendan realizar obras de excavación, cimentación, demolición o construcción, que puedan afectar <u>las características de los monumentos</u> históricos o artísticos, deberán obtener el permiso del Instituto correspondiente, que se expedirá una vez satisfechos los requisitos que se exijan en el Reglamento.” (Artículo 6) | “En las zonas de monumentos y en el interior y exterior de éstos, todo anuncio, aviso, carteles, las cocheras sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados, se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta Ley y su Reglamento.” (Artículo 42) |
| Fuente: Elaboración propia con base en la Ley federal de monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas de 1972. | | |

Podemos ver que en el primero la protección es hacia el monumento y algo muy genérico como sus características y a sus colindantes, pero no especifica que sea sólo la fachada, su estructura o función y en el segundo si bien no mejora el razonamiento sobre el inmueble a patrimonializar sí hay una determinación de protección más amplia, pues

considera detalles sobre el inmueble, que alcanza el interior y exterior, las cocheras y los anuncios; además no sólo obliga al propietario y sus colindantes, sino a la acción de instancias públicas pues se refiere a la forma de dotación del alumbrado, energía eléctrica y cierto tipo de comercio.

De este modo, en las ciudades donde sólo hay un “Inventario de monumentos históricos” sujetos a protección, el resguardo se pretende al objeto por sí, aisladamente, mientras que, como sostiene Melé, las primeras zonas de protección se propusieron proteger las antiguas tramas urbanas sin importar el tamaño de la ciudad, de allí que las delimitaciones por perímetros buscaban señalar la extensión de la ciudad colonial, seguida de la de finales del XIX y comienzos del XX, porque éstas se consideraban una imagen de la ciudad antigua (Melé, 1998: 18).

La diferenciación expuesta en el Cuadro 3 tiende a dejar al conjunto de ciudades con patrimonio protegido pero sin declaratoria de zona en un estatus de menor relevancia: mientras las ciudades con zona de monumentos se *sacralizan*³⁰ o al menos tienen ese potencial, el resto recibe una catalogación de mismo valor legal y similares efectos prácticos sobre el inmueble protegido, pero simbólica y políticamente de menor importancia.

Este proceso es observable en el Estado donde se encuentra nuestra zona de estudio. En Guanajuato se ubican cuatro de las 59³¹ zonas de monumentos históricos decretados hasta el año 2015, de los cuales, Guanajuato y San Miguel Allende han sido inscritos además, en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1988 y 2008, respectivamente.

| Ciudad | Superficie Km2 | No. de manzanas | No. de monumentos |
|---|----------------|-----------------|-------------------|
| Guanajuato (Capital) | 1.9 | 175 | 552 |
| San Miguel Allende | 0.75 | 68 | 235 |
| Dolores Hidalgo | 0.316 | 27 | 116 |
| Pozos (Municipio de San Luis de la Paz) | 0.6 | 44 | 68 |

Fuente: Decretos federales de las declaratorias de Guanajuato, San Miguel Allende, Dolores Hidalgo CIN y Pozos, consultados en <http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/index.php>. El dato de No. de monumentos se obtiene de: El patrimonio cultural (Gálvez González, 2009: 73).

³⁰ Este es un concepto que ha desarrollado ampliamente Patrice Melé en todos los trabajos citados y lo refiere cuando una ciudad o país logra la inscripción de una zona o bien en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

³¹ Estas 59 están enlistadas en <http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/index.php> (consultado 10 Octubre 2015). Algunas fuentes refieren que se trata de 57 ó 58 zonas de monumentos decretadas. La discrepancia proviene de la publicación de los decretos de Texcoco y Tlayacapan, dados por el Ejecutivo Federal en diciembre de 1990 pero que extraña o erróneamente no determinaron una zona de monumentos sino un listado de monumentos, algunos de los cuales ya estaban catalogados. Este fallo nunca ha sido corregido (Gálvez González, 2009: 209) y tampoco se enlistan en el sitio de INAH.

Aunque sabemos que la inscripción al Patrimonio Mundial no es una fuente económica directa para la protección, sí representa ventajas simbólica y mediáticas para las ciudades que lo obtienen, pues se apuntalan las iniciativas turísticas al obtener exposición internacional de su belleza o valores históricos.

Frente a estas ciudades *emblemática* del patrimonio guanajuatense aparecen las cuatro ciudades de nuestra zona de estudio, que aparentemente no tienen los rasgos de conjunto para promover dichas delimitaciones³² pero que deben preservar un número no menor de monumentos; de hecho, casi idéntico en el caso de León que el de la zona de monumentos de la capital guanajuatense.

| Tabla 3. Inventario de monumentos históricos inmuebles | | | |
|--|--------------------------------|--------------|-------|
| Municipio | Monumentos catalogados | | |
| | En áreas rurales o periurbanas | En la ciudad | Total |
| León | 90 | 476 | 566 |
| Silao | 33 | 156 | 189 |
| San Francisco | 57 | 19 | 76 |
| Purísima | 25 | 15 | 40 |
| Nota: La distinción de áreas rurales y periurbanas las realizamos a partir del número de localidad que asigna el INAH y de la ubicación del inmueble; en algunos casos de León (San Pedro de los Hernández y Las Joyas) y San Francisco (Hacienda Santiago y Barrio de Guadalupe) se clasificaron así, aunque la dinámica urbana más reciente haya alcanzado o estén en proceso de ser alcanzado por el área urbana de la ciudad respectiva. | | | |
| Fuente: Elaboración propia con base en Listado en Inventario de Monumentos Históricos Inmuebles, versión digital, proporcionado por la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH, a través de Acceso a la información pública. | | | |

La discusión sobre si tal conjunto de patrimonio edificado de las ciudades de la Zona Metropolitana de León puede considerarse excepcional o destacado se decanta, en ocasiones, por explicar que un gran número de los edificios catalogados sean de arquitectura doméstica y no de grandes edificios públicos o palacios coloniales, aunque esto tampoco es privativo de otras ciudades con zona de monumentos decretados.

Autores como Mariano González Leal aducen que se trata de una minusvalía reiterada por los mismos leoneses y sus estudiosos que “muestra el general desconocimiento de nuestra historia”³³ pero consideramos que otra razón puede ser el mismo estatus sacralizado

³² De hecho, entre los 29 estudios concluidos por el INAH de ciudades a la espera de ser declaradas sus zona de monumentos, sólo se encuentra otra ciudad guanajuatense, Salvatierra (Gálvez González, 2009: 250).

³³ El autor desarrolla este argumento al hacer una defensa de la relevancia que tuvo que una imagen religiosa, la Madre Santísima de la Luz, se destinará como patrona de la ciudad, lo mismo que la llegada de la orden de los jesuitas a la Villa, sucesos datados en 1731 y 1732. Dice González Leal: “La extensión de la jurisdicción civil y penal de la Villa, su carácter de cabecera de Alcaldía Mayor; sus comunidades religiosas, el número mismo de su vecindario español; sus dependencias poblacionales, -los pueblos chicos del Rincón, los de Indios de San Miguel y el Coecillo y las fundaciones en terrenos a León pertenecientes-, no menos que la riqueza de sus fértiles haciendas de labor y campo, deben llevar a la reconsideración del concepto que del León virreinal priva todavía en muchos sectores locales” (González Leal, 1990: 42).

de la ciudad de Guanajuato y la condición histórica de que León no es ni ha sido nunca capital del Estado, aunque se destaque su preeminencia urbana y económica, ésta última en declive frente a los municipios donde se ha asentado la industria automotriz en las últimas dos décadas.

2.2.3 Lo patrimonial en la normativa estatal

Frente la juridificación nacional y centralizada en materia de patrimonio, el Estado de Guanajuato cuenta con una ley tardía que intenta ocupar ese espacio. Se trata de la Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Guanajuato aprobada en 2006.

En ella se engloba el patrimonio histórico en un concepto más amplio denominado patrimonio cultural el cual es definido como “toda manifestación del quehacer humano y del medio natural que tenga para los habitantes del estado, por su valor y significado, relevancia histórica, artística, etnológica, tradicional, arquitectónica, urbana, científica, tecnológica, lingüística e intelectual” (Guanajuato, 2006: Art. 3, fracc. IV).

Aunque parece una definición orientada a la protección de una diversidad de bienes y manifestaciones -de hecho, lo divide y define en tangible e intangible-, prácticamente el mecanismo de intervención, que es una declaratoria, parece orientada a los bienes inmuebles.

Esta ley considera cinco tipos de zonas de patrimonio cultural urbano arquitectónico a saber: Zona de paisajes culturales, zona de entorno, zona histórica, zona monumental y zona urbana; sin embargo, el objeto a proteger que resulta con una mayor definición es el monumento, excluyendo los ya protegidos por la federación tanto en su vertiente arqueológica como histórica y señalando como criterio de antigüedad los de más de 40 años.

Pese a ser una ley *espejo* de la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos establece algunos puntos distintos de la rigurosidad de aquella como las obligaciones de protección o conservación a cargo de los propietarios o poseedores de bienes inmuebles afectos al patrimonio cultural contemplando para este fin que se pueden “celebrar convenios” para que los gastos de conservación o protección se paguen a partes iguales entre el privado y el gobierno (Artículo 29) o el derecho al tanto en la transmisión de propiedad de los inmuebles que puede ejercer primero el Ayuntamiento y luego Gobierno del Estado (Artículo 30).³⁴

³⁴ En la Ley Federal sobre monumentos únicamente se contempla la posibilidad de que un propietario que restaure un monumento solicite la exención del impuesto predial en la jurisdicción del DF y sugiere a los Estados que estudien dicha exención a los inmuebles que no se exploten con fines de lucro.

El trámite de las declaratorias corren a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social aunque el diagnóstico técnico, social y jurídico recae en el Instituto Estatal de la Cultura; lo peculiar de este procedimiento es que puede ser iniciado a petición del particular, y también que éste se puede oponer a la declaratoria una vez que se le haga saber que dicho trámite se ha instaurado. Se contempla que el propietario o el poseedor en el plazo de 15 días presente pruebas “para demostrar que su inmueble no reúne los requisitos o condiciones para ser adscrito al patrimonio cultural del Estado” (art . 37); si pese a lo anterior, su propiedad recibe la declaratoria de bien cultural también puede inconformarse vía un juicio administrativo en tribunal contencioso.

También se contempla un plazo de 60 días una vez integrado el expediente, su contenido se ponga a disposición del público para que “personas o instituciones especializadas” opinen o presenten objeciones a la pretendida declaratoria. Al final, como ocurre en el ámbito federal, la sanción última de las declaratorias, son unipersonales, es decir, corren a cargo del Gobernador.

Sin embargo, los efectos de la declaratoria en el sentido de que los bienes declarados patrimonio cultural sólo puedan ser restaurados previa autorización del gobernador o del Ayuntamiento sólo aplican para los bienes propiedad de tales entidades, es decir, los de propiedad pública.

Otros mecanismos contenidos en esta ley como conformar un Centro estatal de información del patrimonio y sendos Centros municipales; incluir en las leyes de ingresos estímulos fiscales a favor de propietarios o poseedores de bienes del patrimonio cultural así como la emisión del reglamento de la ley no se han efectuado a la fecha y sólo se tiene registro de una declaratoria derivada de ésta normativa, que fue paradójicamente sobre una zona ya protegida por decreto federal: Dolores Hidalgo, C.I.N.³⁵

Mas allá de la no aplicación a que se ha condenado a esta normativa local, el esfuerzo parece enmarcarse en el tipo de acción a que recurren autoridades estatales, como ha estudiado Patrice Melé para los casos de Michoacán, Puebla y Jalisco, en que se emiten leyes estatales sin reconocer o integrar la ley federal, pues aunque se mencione en considerandos o se excluya de sus alcances los monumentos ya catalogados por el INAH, como es el caso de la ley guanajuatense comentada, se contempla ganar una capacidad de acción un tanto cuanto independiente de la institución federal sobre la que se tiene un desequilibrio en la capacidad de negociación o de gestión y también en las capacidades

³⁵ Decreto publicado en el Periódico Oficial No. 163, Tercera parte, del 11 de Octubre del 2013.

técnicas en las materias típicas sobre el patrimonio (el diagnóstico histórico y la restauración).

Señala Melé:

Este tipo de legislación parece ser un acuerdo informal entre la federación y los estados para delimitar un campo de intervención estatal específico sobre bienes y ciudades de segunda categoría, sin embargo, en el espacio urbano concreto es obviamente muy difícil diferenciar los inmuebles de valor estatal de los que tengan un valor histórico nacional (Melé, 1995: 192).

2.2.4 La construcción legal del centro y los barrios históricos desde la municipalidad

A menudo se piensa que el sello centralista en la elaboración de políticas y acción públicas sobre los centros y barrios históricos relega legal y políticamente la actuación de las autoridades locales, especialmente las municipales; pero en ciudades como las de nuestra zona de estudio que no cuentan con una declaratoria federal de zona de monumentos, este campo se vuelve relevante.

A este nivel, las intervenciones locales en materia de patrimonio suelen concentrarse en tres vertientes: los planes urbanos, las zonificaciones de uso de suelo contenidas o derivadas de ellos así como las reglamentaciones municipales de imagen urbana.

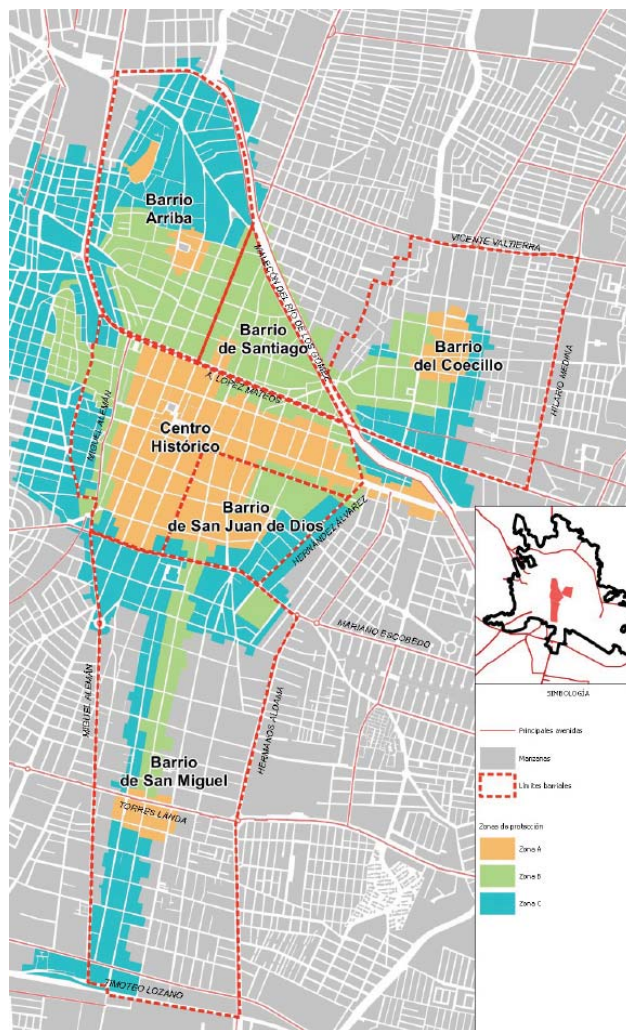
- **El caso de León**

La normatividad leonesa nos muestra un esfuerzo dilatado, disperso y poco conclusivo en la conceptualización y gestión urbana de lo que se entiende por centro o barrios históricos; en lo normativo se han aplicado reglamentaciones por perímetros de imagen urbana, delimitaciones del centro fundacional, zonificaciones de uso de “centro histórico” y en el campo de la gestión urbana, se han intentado consejos consultivos, fideicomisos y más recientemente una agencia urbana y una dirección del Centro Histórico como dependencia centralizada de Desarrollo Urbano. Hagamos un breve repaso de ellas.

Desde mediados de la década de los noventa, en diciembre de 1994, el Ayuntamiento de León emitió el Reglamento para la protección, mejoramiento y conservación de la imagen urbana y del patrimonio cultural del municipio de León que esencialmente reproduce en el ámbito municipal el mecanismo de delimitación de “zonas de protección” por perímetros A, B y C, como símil de las zonas de monumentos federales. Este reglamento presenta un largo listado con la definición de conceptos muy usados en la restauración (alteración, adecuación, conservación, demolición, integración, mantenimiento, etc.) y norma cada tipo de intervención según el edificio se ubique en alguno de los perímetros, estableciendo si es “permitido, no permitido, condicionado u obligatorio”; su aplicación se obliga tanto a los

“monumentos catalogados” por INAH, INBA y los “que son importantes por sus características arquitectónicas o por estar vinculados a un hecho histórico relevante para el Municipio”, así como a “edificios de valor contextual”. (Art. 19) También aplica para nuevas construcciones en los perímetros delimitados.

Las áreas de protección de este reglamento se presentan en el “Mapa 5: León. Zonas de protección del Reglamento municipal de imagen urbana y patrimonio cultural” y como puede observarse, la zona de máxima conservación, incluye tanto las manzanas del Centro histórico como de las plaza centrales y aledañas de cuatro barrios históricos.



Mapa 5: León. Zonas de protección del Reglamento municipal de imagen urbana y patrimonio cultural.

Fuente: Elaboración propia (Nov 15) con base en el citado reglamento y el Mapa en PDF proporcionado por la Dirección General de Desarrollo Urbano 2015.

Aunque se trata de la norma más antigua entre las vigentes, este reglamento ha sufrido sólo una modificación, en 2001, que desincorporó unos artículos relativos a anuncios que fueron a integrar un reglamento propio; la más reciente modificación del marco normativo urbano, que inició con la creación de un Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato en septiembre de 2012 y la correspondiente reforma al Código Reglamentario de Desarrollo Urbano (julio 2010, con varias reformas posteriores), donde se compendiaron los

ámbitos que antes estaban separados como reglamento de fraccionamientos, zonificación y usos de suelo, anuncios, construcciones, nomenclatura y números oficiales, entre las principales.

Lo paradójico es que mientras en el reglamento delimitan las “zonas de protección” que en general, coinciden con la traza fundacional y los núcleos barriales ya descritos, en otros ordenamientos posteriores se habla por una parte de la “zona central de la ciudad” como en el Acuerdo de creación del Comité del Centro Histórico de la ciudad de León aprobado el 28 de agosto de 2008 y también de la “ciudad histórica” al haber creado el Patronato de la Ciudad histórica de León (apenas seis meses más tarde aunque con otro alcalde), el 26 de febrero de 2009, sin mencionar en ambos casos qué zonas o perímetros comprendía.

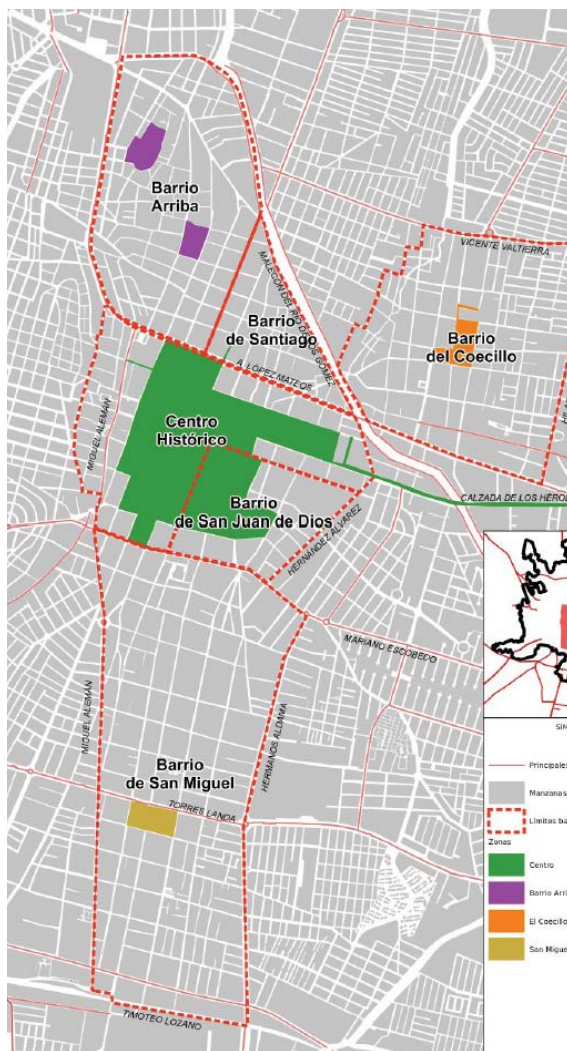
Esa etapa amorfa y conflictiva que se alentó respecto de la gestión de las áreas históricas de León en las sexta y séptima administraciones municipales encabezadas consecutivamente por un alcalde panista, respectivamente por Vicente Guerrero y Ricardo Sheffield, pareció cambiar con el arribo de un Cabildo de coalición PRI-PVEM que intentó ordenar el limbo legal e institucional en que pervivían varios actores sociales del Centro, principalmente comerciantes y grandes propietarios, a través de sustituir los comités previos por un solo Consejo Consultivo para la *Protección y Promoción del Patrimonio Histórico del Municipio de León, Guanajuato* y la creación de una Dirección de la Ciudad Histórica, como una de las cuatro direcciones de área que tiene la dependencia municipal de Desarrollo urbano³⁶.

Al Consejo Consultivo se le asignó el objetivo de “promover acciones coordinadas entre la sociedad y el gobierno municipal en favor del patrimonio histórico de nuestra ciudad” pero nuevamente, no indica cuál es su ámbito territorial de influencia o trabajo y volvió a omitir una delimitación elemental de “centro o ciudad histórica” dejándolo abierto a una actuación en todo el municipio.

Sobre la creación de la Dirección de Ciudad Histórica se le asignaron doce facultades como autorizar los usos temporales de las plazas públicas, llevar el registro de bienes muebles e inmuebles del patrimonio histórico, autorizar las terrazas móviles de comercios en las plazas públicas, entre otras; no obstante, no se le da autoridad, ni a nivel de visto bueno, para trámites de usos de suelo, ni para la realización de proyectos de obras o intervenciones públicas en su área de atribución, sino sólo facultad para “crear y mantener actualizado el padrón de usos del suelo”, ni tampoco posición de liderazgo o autoridad única en la gestión del territorio.

³⁶ Acuerdo municipal mediante el cual se adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento interior de la Administración Pública Municipal de León, Gto. Periódico Oficial No. 173, del 29 de Octubre de 2013

El área sobre la que tiene injerencia la Dirección de la Ciudad Histórica se divide en cuatro zonas: Centro y los barrios Arriba, Coecillo y San Miguel; una fracción del Barrio de San Juan de Dios se incluye en la Zona centro, y el Barrio de Santiago no aparece. Ver “Mapa 6: Área de Influencia de la Dirección de Ciudad Histórica”. Se trata de una delimitación que coincide con el perímetro A del Reglamento de Imagen Urbana aunque con una extensión de la avenida Prolongación Calzada hasta el cruce con el bulevar López Mateos, eje que conecta con la zona de exposiciones y hoteles, llamada Poliforum y Fórum Cultural.



Mapa 6: Área de influencia de la Dirección de la Ciudad Histórica, dependiente de la Dirección General de Desarrollo Urbano, desde 2013.

Fuente: Elaboración propia con base en el Acuerdo municipal publicado en el Periódico Oficial el 29 de Octubre de 2013.

Respecto a los planes urbanos, en los sucesivos instrumentos de planeación dirigidos por el IMPLAN, aunque se han proyectado estrategias sobre la “ciudad compacta” o la “redensificación” que frene la expansión periférica, en ningún instrumento -de los que han cobrado vigencia como planes municipales- se había delimitado el Centro o los barrios históricos como áreas especiales de aplicación de estas estrategias.

En cuanto a planes específicos se tiene únicamente el Plan Estratégico del Centro Histórico encargado por el IMPLAN a una consultoría; este documento llegó a ser aprobado por el Cabildo 2000-2003 pero no publicado por lo que no cobró vigencia. Este documento considera como área de aplicación los perímetros A, B y C del Reglamento de imagen urbana, con una pequeña distinción del Barrio de San Juan de Dios. Este Plan estratégico hace un recorrido histórico de la ciudad, un análisis de la evolución de población y vivienda 1990-2000 en las ageb's implicadas y define cuatro objetivos de los que desprende 35 proyectos: ambos se centran en la difusión de los valores culturales de la zona, incrementar la seguridad pública, desconcentrar y ordenar actividades administrativas y reactivar la economía por zonas, identificando como era obvio desde entonces, la presencia de una especialización médica o de salud, en uno de los barrios históricos.

En 2009, posterior a la creación del Comité del Centro Histórico (agosto 2008) y por su iniciativa, un grupo de 45 académicos y líderes de organizaciones civiles y públicas³⁷ desarrollaron el proyecto "Ciudad Histórica de León" que culminó en otro documento "Plan estratégico del Centro Histórico de León 2009-2030" que se pretendía una actualización del oficial de 2003. En sus palabras, al interior de este Comité, "se consolidó la idea de hacer un proyecto más amplio que tomara en cuenta todos los lugares históricos y colonias tradicionales, determinándose un polígono territorial, al cual se el denominó Ciudad histórica" y se propuso con claridad "reformular el concepto de centro histórico al de ciudad histórica integrando el alcance territorial a todos los barrios y zonas tradicionales" (Varios, 2009).

Paradójico resulta que dicha reformulación aterrizó en una poligonal que de base vuelve a tomar los perímetros A, B y C del Reglamento de Imagen aunque en efecto, elaboró una metodología diagnóstica más comprehensiva y crítica de los problemas y realidades de la zona, por ejemplo entorno al comercio establecido y en vía pública, la mendicidad y los espectáculos en la calle, las terrazas no autorizadas, los anuncios y la señalética, la pérdida de la vivienda o de población en ciertas áreas o la subutilización de los centros de manzana.

Sobre los barrios este equipo manifiesta una distinción respecto del centro que subyace en prácticamente toda la literatura urbana o histórica leonesa, pero que no muy seguido se acepta. Se afirma:

El Centro Histórico guarda una imagen de aspiraciones de una ciudad en nacimiento, de lo que pretende ser, igualándose con las grandes ciudades europeas, mostrando una majestuosidad en sus edificios con una plaza que se rige por las células de la realeza española. En cambio los barrios tienen un valor histórico y de identidad que nos reflejan las características del grueso de la población, que conservan modos de

³⁷ Entre ellos el IMPLAN e IPLANEG, pero no bajo su dirección; también se enlistan algún representante de ICOMOS, Insituto Cultural de León, comités de colonos y universidades locales.

vida y tradiciones de nuestras raíces indígenas o de su mestizaje, dando una imagen más bien pintoresca (Varios, 2009: 28).

Esta distinción entre la “majestuosidad” y lo “pintoresco” se diluye frente al mismo tipo de problemas como abandono y deterioro, sustitución de edificios “modernos” y distorsión del paisaje urbano histórico; los proponentes de este plan resaltan “en el caso de los barrios y colonias tradicionales, la mayoría de sus construcciones adquieren su belleza y jerarquía como un conjunto y no de manera aislada. De aquí la importancia de hacer proyectos integrales que involucren la mejora de sitios o conjuntos y no hablar únicamente del rescate de edificios de manera particular” (Varios, 2009).

En el trienio 2012-2015, el organismo paramunicipal amplió sus esfuerzos de consultoría de planes en áreas históricas. Comenzó con un Plan Maestro de regeneración del Barrio Arriba, contratado en 2010 pero aprobado y publicado hasta el 2012³⁸. Como preludeo de este instrumento, el alcalde Sheffield intervino sobre una de las calles principales del barrio, bosquejando algunos de los elementos que el plan desarrollaría después (ensanchamiento del área peatonal de banquetas, sustitución de pavimentos, reducción de la velocidad de circulación de autos) y ya en la gestión de la alcaldesa priísta, se inscribió el proyecto de regeneración en el programa PROCURHA, de la SEDATU en la actual administración federal, que crea una “agencia de desarrollo barrial” aunque sobre un polígono más reducido que el que marca el Plan maestro publicado.

Enseguida contrató: 1.- Registro del patrimonio cultural de la ciudad histórica de León y sus zonas monumentales (diciembre 2013); 2.- Plan de Manejo Integral del Centro histórico de la ciudad de León, en las etapas “Imagen urbana y patrimonio” y “Equipamiento, infraestructura y vivienda” (ambos en 2014); 3.- Estrategia de paisaje urbano y operación del primer cuadro del Centro histórico de León (junio 2014); 4.- Desarrollo de la unidad de gestión del Centro Histórico (en abril 2015); y 5.- Manual de criterios de diseño urbano para el polígono PROCURHA del Barrio Arriba (Junio 2015).

Revisados los documentos finales de estos estudios³⁹, se ratifica que para el IMPLAN, el Centro Histórico son las 24 manzanas fundacionales de la Villa española, pero a la vez, refuerza el concepto “ciudad histórica” que había empezado a usarse por académicos y

³⁸ Aprobado por el Ayuntamiento el 26 de Julio de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de Octubre de 2012.

³⁹ Excepto del 5 que está por concluirse, por lo que se me facilitó la consulta a documento en revisión, que no ha sido presentado en el Consejo del IMPLAN, ni ante miembros del Ayuntamiento.

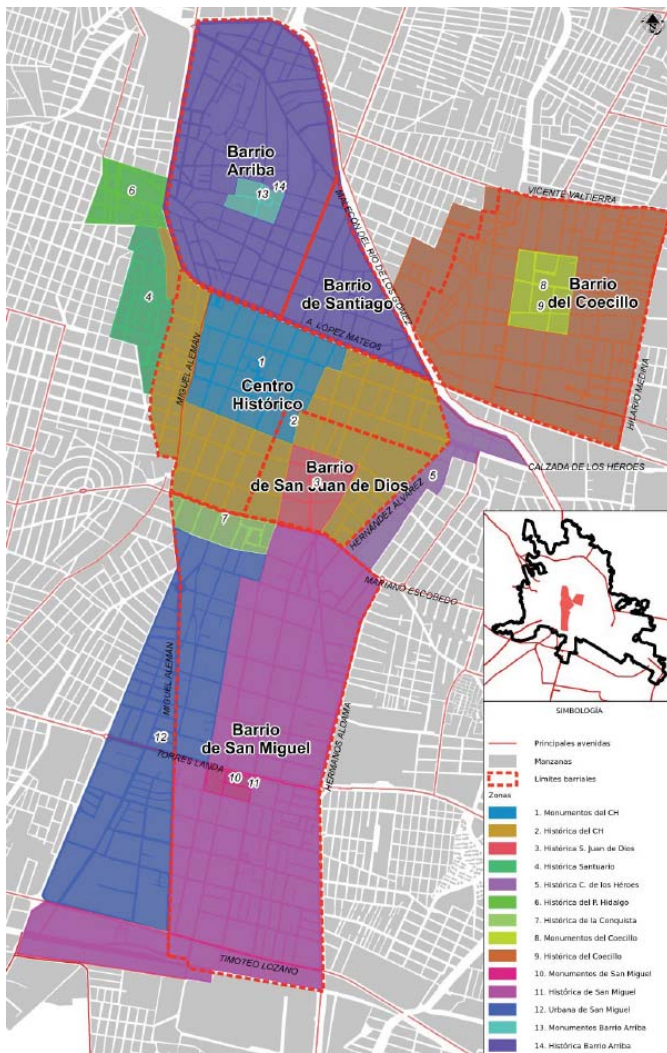
estudiosos leoneses, quienes también figuran como autores de las consultorías principales del IMPLAN en este tema⁴⁰.

La conceptualización de “ciudad histórica” corre a cargo de Miguel Ángel García que en resumen la asocia a “un tipo de vida en muchos sentidos previo al impulsado por la urbanización intensiva de la segunda parte del siglo XX (...) a la que antecede a la expansión periférica intensiva”. Se apoya en tres elementos para visualizar su noción: la historicidad que en sus palabras es un “trabajo de interpretación patrimonial”, el elemento normativo de la ley federal que “reconoce la materialidad construida entre los siglos XVI y XIX” y en tercer lugar los aspectos intangibles que “pueden llegar a definir lo que somos y hemos sido”.

En lo concreto, para Miguel García la ciudad histórica se compone de dieciséis áreas o zonas que son a su vez de tres tipos: zona de monumentos, zonas históricas y zonas urbanas las cuales se diferencian por una gradación de significado simbólico o de cantidad de edificios relevantes aunque sin establecer umbrales para dicha interpretación. (IMPLAN, 2013). Estas zonas son las siguientes y se pueden observar en el “Mapa 7: Zonas de la Ciudad Histórica propuestas en el Registro del Patrimonio Cultural”.

- I. Zona de monumentos del Centro histórico
- II. Zona histórica del Centro histórico
- III. Zona histórica de San Juan de Dios
- IV. Zona histórica del Santuario
- V. Zona histórica Calzada de los Héroes
- VI. Zona histórica de La Conquista
- VII. Zona histórica del Parque Hidalgo
- VIII. Zona de monumentos del Coecillo
- IX. Zona histórica del Coecillo
- X. Zona de monumentos de San Miguel
- XI. Zona histórica de San Miguel
- XII. Zona urbana de San Miguel
- XIII. Zona de monumentos del Barrio Arriba
- XIV. Zona histórica del Barrio Arriba

⁴⁰ Miguel Ángel García Gómez, Dr. en Arquitectura y académico de la Universidad de Guanajuato quien realizó el estudio 1 y Mtro. Rafael Pérez Fernández, académico en la Universidad Iberoamericana León quien realizó las dos etapas del estudio 2. Ellos encabezaron el Plan estratégico 2009-2030.



Mapa 7: Zonas de la ciudad histórica, propuestas en el Registro del Patrimonio Cultural.

Fuente: Elaboración propia con base en el estudio Registro del Patrimonio Cultural de la Ciudad Histórica de León, contratado por el IMPLAN en 2013.

Revisados con más detalle los argumentos particulares para cada zona consideramos que la distinción de zona monumental, zona histórica y zona urbana de la ciudad histórica no constituyen mejores definiciones conceptuales, pues como en toda ciudad, cada zona urbana que la compone tiene una temporalidad y contexto históricos en que se desarrolló y aquello que puede señalarse como zona de monumentos se da siempre sobre un espacio urbano determinado histórica y socialmente.

Si, como fundamenta esta propuesta, el perímetro más externo se corresponde a la ciudad existente antes de la urbanización extensiva que el autor data en las primeras décadas del siglo XX, no se señalan cuáles podrían ser los periodos intermedios del desarrollo de esta ciudad que permitieran hacer esa diferenciación entre zona urbana y zona histórica.

En resumen, aunque la propuesta de Miguel García tiene aspectos positivos como el resaltar los procesos barriales de La Conquista o del Santuario, sumar el espacio urbano aledaño al Parque Hidalgo, incorporar la avenida Miguel Alemán y dos más al poniente como

parte del Centro o señalar la avenida Juárez como borde poniente del Barrio de San Miguel, consideramos que la propuesta general de tres tipos de zonas son adaptaciones de los perímetros que ya planteaba desde 1994 el Reglamento de imagen urbana y que es de corte monumentalista

Finalmente, aunque no es posible exponer en qué medida el IMPLAN asumió o discutió en su momento las argumentaciones y propuestas de delimitación de Miguel Gómez en este estudio, ocurre que en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y territorial recién aprobado cuya elaboración tomó poco más de dos años, y que fue publicado en octubre de 2015, se determina que la unidad de gestión ambiental y territorial⁴¹ número 20 se corresponde con el derrotero propuesto por Miguel Gómez como Ciudad Histórica y de hecho se le nombra así.

- **El caso de Silao y las ciudades del Rincón.**

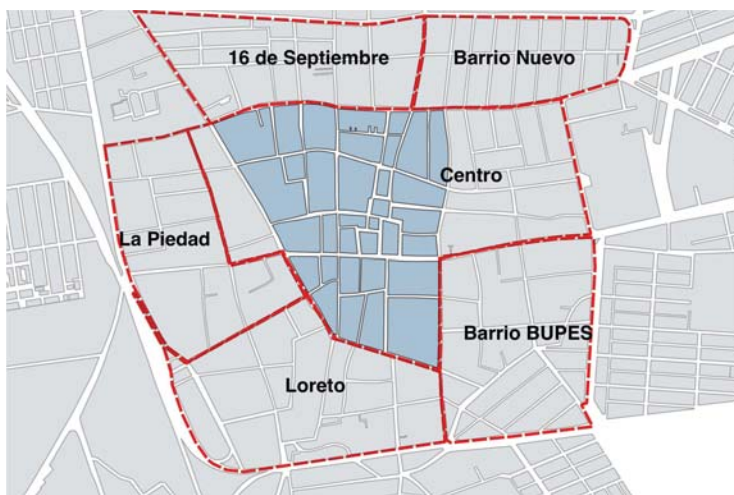
En Silao la actividad planeadora y normativa en relación a las áreas centrales y en general al entorno urbano, se activó con más intensidad hacia el principio de la década del dosmil, cuando los efectos de crecimiento o demanda urbana relacionados la instalación de la primera armadora de autos en su territorio, la General Motors en 1991, se expresaban con mayor claridad. Hasta el trienio 1998-2000 se realizaba el Plan Municipal de Desarrollo con cada cambio de Alcalde y era un documento enunciativo de algunas de las prioridades en dicha administración en todos los temas; en ése entonces, los datos estadísticos disponibles eran los de 1995; la cabecera no representaba siquiera la mitad de la población municipal y ése plan no tenía ningún enfoque urbano.

El siguiente Cabildo 2000-2003 emitió un Plan Parcial de Ordenamiento territorial del centro de población de Silao que en lo político se reconocía como “inserto en una red urbana que históricamente no nos ha favorecido” y se proponía un desarrollo más equilibrado para “cumplir con el objetivo: Silao, no más una ciudad de paso”.

Para este momento, ya se reconocía que la ciudad se había extendido con algunos fraccionamientos formales e informales más allá de los límites “conocidos” por décadas, a saber la carretera federal por el norte y las vías del tren al sur y al poniente y que la urbanización presentaba patrones muy diferentes de los conocidos por esa pequeña ciudad hasta entonces, como fraccionamientos cerrados o de interés social abiertos y cerrados o fraccionamientos industriales distantes del área urbana. Como grandes estrategias se

⁴¹ Las UGAT's son la unidad de planeación que la últimas reformas obligan a desarrollar los planes urbanos. Para el municipio de León se contemplan 42; 19 en Purísima y 54 UGAT's en Silao. En San Francisco no pudo ser consultado el PMDUOET pues aunque ya fue aprobado por el Cabildo aún no es publicado oficialmente.

planteaba estructurar la ciudad con tres anillos viales, el primero que era una avenida interna, el segundo considerando como tal la carretera federal y un tercer anillo exterior a la 45; además contemplaba zonificaciones habitacionales para densidades hasta H3, es decir de 300 habitantes por hectárea e incorporaba el uso de suelo de “Centro histórico”, ver Mapa 8: Silao. Centro Histórico definido en la zonificación de usos del Plan de Ordenamiento territorial de 2001, el cual se definió como “habitacional con servicios y equipamiento de nivel urbano”.



Mapa 8: Silao. Centro histórico definido por la zonificación de usos del Plan de Ordenamiento territorial de 2001.

Fuente: Elaboración propia con base en Plan Parcial de Ordenamiento territorial del centro de población de Silao, Administración 2000-03.

Otro aspecto muy relevante es que al fijar el límite del “área susceptible de desarrollo urbano” es que al poniente se limitaba totalmente el crecimiento y marcaba el Río Silao como una vialidad ribereña que haría de barrera natural a la expansión urbana.

Esta planeación tuvo distintos esfuerzos de actualización que básicamente trataron de planear las grandes áreas de industrialización que se iban promoviendo como el Puerto Interior y los parques de la proveeduría automotriz, pero fue hasta la administración 2012-15 que, ya con los cambios en la legislación estatal que explicamos en el apartado de León, se volvió obligatorio realizar un Programa de Desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial para el municipio (PMDUOET), el cual fue encargado al PUEC-UNAM y aprobado por el cabildo en Julio de 2015.

Este documento dividió el municipio en 54 UGAT’s de las cuales 45 se catalogan como “de aprovechamiento sustentable” y entre ello, los asentamientos humanos; pero a diferencia de León, aquí se considera como una UGAT única tanto el área de la ciudad histórica como los crecimientos que ya rebasaron la carretera 45 al norte y sobre todo, un amplio polígono al poniente que genéricamente se le conoce como Franco que tiene en su extremo una ex hacienda que ha comenzado a urbanizarse con fraccionamientos de interés social vinculados

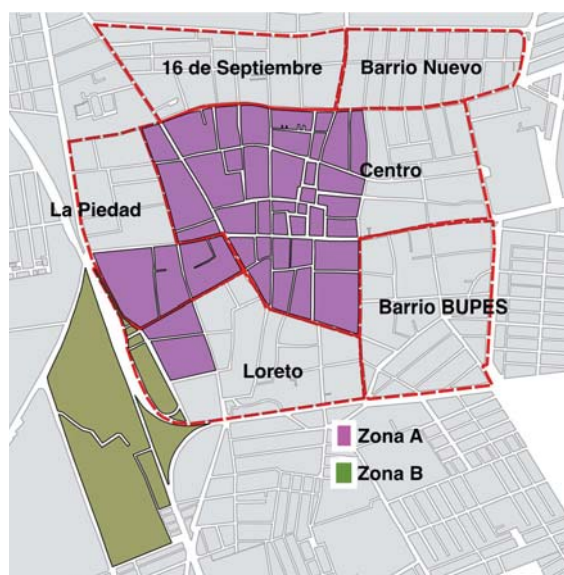
a la ciudad por un camino que solía ser rural (y de hecho se cruza por dos comunidades rurales), pero que va en paralelo a la carretera 45 en dirección al Puerto Interior.

Esta zona es la que en nuestro trabajo estadístico del siguiente capítulo aparecerá como una gran porción de tierra con escasa urbanización, entendida como viviendas y actividad económica de comercio y servicios y que sin embargo ya aparece como parte de la ciudad, bajando cualquier medición de densidad y rompiendo de modo dramático la forma urbana concéntrica que guardaba Silao.

La razón que se esgrime en el PMDUOET de Silao para incorporar este suelo a la UGAT urbana es que en la zona ya existen permisos otorgados por el Municipio para seguir desarrollando vivienda de interés social, si bien fue un área que el plan anterior prohibía expresamente su desarrollo, pero sobre todo, sin mencionar cuántos o de qué extensión abarcan las autorizaciones para vivienda industrial motiva la apertura de ése gran polígono.

Un elemento normativo de esta ciudad a considerar en el análisis es el Reglamento para la protección, mejoramiento y conservación de la imagen urbana y del patrimonio cultural del Municipio de Silao, aprobado en julio de 2008, es decir, entre la aprobación de los dos planes revisados y la ley estatal del patrimonio cultural que data de 2006.

Este reglamento se propone entre otras cosas, declarar, ordenar y regularizar las construcciones en el Centro histórico, la Alameda, un parque cercano Los Eucaliptos y el patrimonio histórico que se encuentre en las comunidades rurales. Para ello delimita cuatro zonas de protección que son en realidad tres y sólo dos están en el área urbana. La delimitación de las zonas A y B de este reglamento se presentan en el Mapa 9: Silao. Zonas A y B del Reglamento municipal de imagen urbana y patrimonio cultural.



Mapa 9: Silao. Zonas A y B del Reglamento de imagen urbana y patrimonio cultural.

Fuente: Elaboración propia con base en el Reglamento para la protección, mejoramiento y conservación de la imagen urbana y del patrimonio cultural del Municipio de Silao

La primera, perímetro A, “zona de máxima conservación y alta densidad de monumentos” es el polígono de Centro histórico que se había considerado desde el Plan de 2001 con un agregado de unas siete manzanas al poniente en un recorte que busca conectar por las calles Carrillo Puerto y Benito Juárez hacia la vía y estación del tren, que como hemos descrito está colindante con el Parque Alameda.

La zona B comprende precisamente la Alameda, la estación del ferrocarril y el parque Los Eucaliptos ubicado al poniente de la vía del tren y cuyo acceso no se da por la zona céntrica. La zona C se compone de trece exhaciendas en comunidades rurales que se enlistan y la zona D se define como la de zonas arqueológicas que lleguen a ser delimitadas por el INAH.

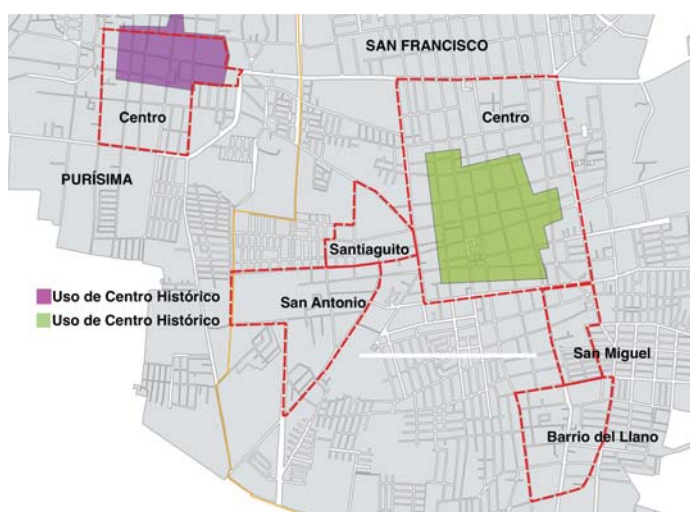
Además de la zonificación de protección, el reglamento impone normas para cualquier intervención física en los inmuebles que por sus características deberán integrarse a un Catálogo municipal de monumentos; en dicho catálogo, se reconoce en automático los que el INAH hubiera registrado (aunque sin mencionar cuántos o cuales son) pero agrega los edificios de “estilo art decó y neocolonial” que se conserven en buen estado y sean representativos en la ciudad aunque para ello no matiza sobre la época o antigüedad que deben tener.

Un rasgo llamativo del reglamento es que considera en el Catálogo municipal una categoría de “edificios de valor contextual” y otra de “edificios sin interés”, a los primeros los define como aquellos “que por su valor formal arquitectónico o de contexto son parte de la tipología urbana de cualquiera de las zonas de protección o conservación donde se ubiquen” y sobre los segundos indica se buscará la manera de integrarlos al contexto urbano y arquitectónico si se ubican en las zonas A y B.

El reglamento de imagen urbana de Silao considera además crear un Comité Técnico consultivo del patrimonio monumental e incluso instaba a formar organizaciones populares enfocadas a la conservación del patrimonio e imagen urbana (Artículo 64), las cuales también se tenían que registrar y colaborar con el Comité Técnico. No obstante ello, estas dos instancias nunca se formaron ni hay registro de actividad en las últimas dos administraciones municipales, lo cual nos fue respondido vía Acceso a la Información.

Por lo que hace a las ciudades del Rincón, han tenido una trayectoria normativa y de planeación parecida a la de Silao en cuanto a extender un concepto de protección del patrimonio a través de la protección de la imagen, fachadas y contexto urbano de ciertas zonas y por otro lado, el trabajo de sus planes urbanos que en el caso de Purísima y San Francisco es importante pues al estar conurbadas sus localidades cabecera, han tenido dos

planes con este carácter. El primero al que nos referimos es el Plan director de desarrollo urbano de la zona conurbada el cual sólo pudimos conocer por la “Carta síntesis”, pero que fue aprobado cuando el gobernador era Carlos Medina y los alcaldes de San Francisco, Ramón Ascencio y de Purísima, Jesús Flores Alcalá, es decir en el trienio 1991-94. Las zonas consideradas como uso Centro histórico de ambas ciudades se representan en el Mapa 10: San Francisco y Purísima. Centro Histórico definido en la zonificación de usos del Plan Director de zona conurbada de 1993. Cuando a finales de 2012 realizamos entrevistas a funcionarios y visitas a las dependencias municipales correspondientes en estas ciudades, este mapa de “Carta síntesis” de la conurbación estaba colgado y era el que aún aplicaban los encargados.



Mapa 10: San Francisco y Purísima. Centro Histórico definido en la zonificación de usos del Plan Director de zona conurbada.

Fuente: Elaboración propia con base a la imagen de la “Carta Síntesis” consultada en oficinas de las dependencias y obtenida en imagen electrónica.

También pudimos consultar las carpetas del documento síntesis y documento completo del Plan de ordenamiento territorial de la zona conurbada San Francisco-Purísima 2003-2004, que se produjo en esos años, pero que no cobró vigencia al no ser aprobado en por el cabildo de Purísima aunque sí por el de San Pancho⁴².

Es de destacar que en el plan de 1993 las zonas de uso de suelo “Centro histórico” prácticamente se ciñen a las calles y cuadras donde están la treintena de edificios catalogados por el INAH en estas ciudades, y rodeada hasta las avenidas estructurantes que nuestra delimitación de trabajo también reconoce, por zonas habitacionales de densidad baja.

⁴² Mientras la aprobación del Plan Director de 1993 se aprobó y publicó de manera sincrónica por ambos cabildos el 25/11/93 y 05/07/94 respectivamente, la aprobación del Plan de Ordenamiento sólo la completó San Francisco el 5/09/2003, según consta en un informe de “Instrumentos de planeación en los municipios” suministrado por la Dirección de Administración del Desarrollo urbano del gobierno estatal y como también nos lo mencionaron en Desarrollo Urbano de San Francisco.

La vía normativa ha evolucionado mucho más lento y sin sincronía en estas ciudades en parte por que la alternancia política ha llevado a que mientras en un trienio un municipio es gobernado por el PAN, el otro es por el PRI y a la siguiente administración se invierten los colores partidistas. En San Francisco del Rincón, después de la publicación de su Plan de Ordenamiento de zona conurbada 2003 y su correspondiente Plan municipal de OT, aprobaron un Reglamento de zonificación y usos de suelo que valida el propio plan y referencia la zonificación ya dada en aquel, aunque para efectos de la “Zona de protección y conservación histórico patrimonial” se limite al área que comprenda los monumentos por ministerio de ley. Al mismo tiempo y hasta la actualidad, aparece como vigente un Reglamento de la Zona centro y peatonal de la ciudad de San Francisco del Rincón, que data de 1988 y es una combinación de directivas ambientales, de imagen de fachadas, de establecimientos comerciales.

A la fecha, las ciudades del Rincón ya actualizaron sus marcos normativos derivados del Código Urbano y elaboraron su propio PMDUOET, aunque para esta revisión sólo se pudo consultar el de Purísima pues el de San Francisco aún no había sido publicado oficialmente.

2.3. La catalogación del INAH en la construcción jurídica del centro y barrios históricos

Aunque la conceptualización de lo patrimonial ha tenido una evolución de lo histórico, a lo arquitectónico, a lo cultural o simbólico, e incluso a lo espacial-urbano, las delimitaciones de las zonas patrimoniales y por ende de las históricas subsisten en gran medida basadas en un criterio monumental-arquitectónico.

En el caso de León resulta clara la impronta que ha dejado la protección “por determinación de ley” dictada por el INAH y que está detrás de distintas piezas normativas, de planeación urbana y de estudios académicos y de acción de actores públicos en el ámbito del centro o ciudad histórica. Se trata de un conjunto de fichas de catalogación o “listado en inventario de monumentos históricos inmuebles” que por coincidencia, por replicar referencias no directas o por eludir una discusión más amplia, estudiosos, planeadores (oficiales o en calidad de consultores) o políticos, suelen llamar “catálogo INAH” pero que legal y formalmente no se denomina así.

Este listado o catálogo es poco analizado en su conjunto, o en su disposición territorial y sobre él escasamente se señalan sus inconsistencias. El primer problema con esta

documental⁴³ es que no cuenta con una datación y justificación global o particular de la inclusión o exclusión de los inmuebles ahí enlistados.

Miguel Ángel García señala que el primer catálogo se levantó en 1987, “a cargo del Colegio de Arquitectos con la colaboración del INAH y el Municipio”, que ha habido una segunda y tercera revisiones, sin mencionar en qué años, excluyendo a los monumentos en el área rural o a los posteriores a 1900, que debieran –por ley- considerarse patrimonio artístico (IMPLAN, 2013: 11); no obstante las fichas del catálogo impreso señalan como fecha de catalogación los años de 1990, 1991 y 1994.

Un segundo problema es que no es posible tener certeza sobre el total de inmuebles incluidos originalmente, ni rastro de la forma en que algunos se dan de baja o se eliminan algunos edificios del listado, sea porque los edificios desaparecen por modificaciones fuera de la protección, porque sus propietarios discuten legalmente su inclusión o porque los propios técnicos del INAH juzgaran errónea su inclusión a través del tiempo o de nuevas investigaciones.

Estas bajas o desapariciones del catálogo ocurren principalmente en la localidad 001 de INAH, en León, que es la mayor, correspondiente a la zona céntrica y los barrios Arriba y San Juan de Dios⁴⁴. Tiene consecutivo de 462 fichas, pero en la captura no se localizaron 14 fichas, es decir, sólo existen 448⁴⁵.

Al revisar el catálogo impreso a consulta en el Centro INAH-Guanajuato se observa que el listado la localidad 001 llega hasta el consecutivo 461; la ficha 462 no existe aunque en el listado digital corresponde al Templo Expiatorio. Además de este faltante, en el catálogo impreso no se detectó el único inmueble correspondiente a la localidad 086, que corresponde a la Hacienda La Joya, del siglo XVIII, ubicable en el poniente de la ciudad.

En el catálogo impreso se verificó si estaban ausentes o presentes las fichas señaladas como faltantes en el catálogo digital y se confirmó que tampoco están en el impreso.

⁴³ En la investigación lo mencionamos como un documento aunque ya advertimos que se trata de un conjunto de fichas de catalogación consultables en versión electrónica, a través del mecanismo de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, y en versión impresa mediante una consulta directa de las carpetas que existen en el Centro INAH Guanajuato.

⁴⁴ El INAH adopta, a través de la clave de localidad, una división de los barrios poco precisa, en especial los relativos al sur del Centro, en el barrio San Miguel, identificada como localidad 195, que sólo registra 3 edificios y el Coecillo como localidad 049, en que registra 22 fincas.

⁴⁵ Esta cifra es el que suele mencionarse como total del patrimonio protegido por el INAH en la ciudad León, y es la que toma Miguel García para hacer la actualización de las cédulas contratada por el IMPLAN, reportado en el Registro de patrimonio cultural de la ciudad histórica de León y sus zonas monumental, histórica y urbana. Como se menciona párrafos arriba, no es exacta pues deja fuera, al menos, las de localidad 195 y 049, que están claramente en la ciudad, en los barrios históricos.

En resumen, en el municipio León, el INAH considera, por determinación de la ley, que existen 566 inmuebles de valor histórico, de los cuales 473 están o estaban en el Centro y barrios históricos⁴⁶, y 93 en el área rural o periurbana de la ciudad.

En cuanto a Silao, el catálogo digital enlista 189 fichas frente a las 187 que se encuentran en el catálogo impreso. La diferencia está en una capilla de la localidad 068 Nápoles que sólo existe en el digital, una finca de la localidad El Capulín que se le pone en una localidad distinta y quizá la no concordancia más importante sea la ficha 156 de la localidad 001, que en el catálogo digital corresponde a la estación de trenes, un edificio considerado “patrimonio ferrocarrilero”, que no se localiza en el catálogo físico, pero cuya edificación tiene uso de oficinas de los actuales concesionarios de las vías férreas en ese tramo⁴⁷.

Por lo que hace a los catálogos de las ciudades del Rincón, las inconsistencias son menores: en Purísima no hay ninguna, con 40 inmuebles en todo el municipio, de los cuales 15 se ubicarían en el área urbana y en San Francisco con 76 fichas de inmuebles históricos en su demarcación, de los cuales 19 en la parte urbana, sólo se registraron 2 datos no coincidentes: la primera omisión ocurre en el catálogo impreso, en la localidad 077 Hacienda de Santiago, la originaria fundación del pueblo colonial, donde la ficha 4, correspondiente a una troje en dos cuerpos, ya no aparece; la segunda es en una localidad rural 063 San Germán, en el catálogo digital aparece en la ficha 1 la troje y una capilla adjunta, y en la ficha 2 del catálogo impreso sólo la capilla, por lo que probablemente se trate de la misma capilla que fue catalogada por partida doble.

Un resumen de este primer aspecto del análisis se presenta en la siguiente tabla:

| Tabla 4. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH en los Municipios | | | | |
|---|-------------|--------------|----------------------|-----------------|
| | León | Silao | San Francisco | Purísima |
| No. de monumentos en el Municipio | 566 | 189 | 76 | 40 |
| No. de monumentos en Centro y Barrios | 472 | 156 | 19 | 15 |
| Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública. | | | | |

⁴⁶ Al construir la capa shp de esta base de datos, sólo la finca con clave 1102000010129 NO se fijó, pues el número exterior, ni el croquis ni la vista en g-earth, ni la visita física permitió ubicar la finca en cuestión, o siquiera la ubicación aproximada del predio. Por tal motivo, la capa no registra esta finca y el total de inmuebles protegidos en Centro y Barrios históricos, en todas las tablas referidas a León se consigna como 472.

⁴⁷ Un dato discordante con el número total de edificios catalogados por el INAH en Silao se consigna en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento ecológico territorial, de 2015, donde se menciona que son 142 los inmuebles en la ciudad de Silao, aunque no se especifica la fuente de este dato ni en los anexos no se consigna el detalle para su comparación. Es probable que la metodología de la UNAM haya procedido a revisar en campo un listado previo y sólo considere los inmuebles localizados en 2015, pero esto no pudo ser confirmado.

Un tercer problema que salta a la vista frente al catálogo INAH es que, a pesar de hacerse a partir de la “determinación de ley” que en artículo 36 señala que son monumentos históricos los construidos en los siglos XVI a XIX, en el listado se recogen edificios del siglo XX o sin fecha, que en el total de los catálogos de los cuatro municipios en estudio, representan un 12.7% del total de edificios protegidos, pero que en el caso de León son más: un 16% del total de inmuebles en el municipio (91 de 566) y un 18% si se contabiliza únicamente los ubicados en la ciudad (83 de 272).

| Siglos | León | Silao | San Francisco | Purísima |
|----------------|-------------|--------------|----------------------|-----------------|
| XVII | | | 1 | |
| XVIII | 3 | 5 | 5 | 8 |
| XVIII, XIX | 8 | 27 | 1 | 1 |
| XVIII, XIX, XX | 5 | | | |
| XVIII, XX | 1 | | | |
| XIX | 222 | 110 | 55 | 21 |
| XIX, XX | 150 | 37 | 7 | 7 |
| XX | 83 | 6 | 6 | 3 |
| Sin dato | | 4 | 1 | |
| Total | 566 | 189 | 76 | 40 |

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública.

Esta inconsistencia, que no es menor, ha sido apenas señalada por los distintos documentos oficiales o normativos que basan sus determinaciones y propuestas en el citado catálogo INAH.

Pero quizá lo más destacable sobre la época es que en los cuatro municipios el grueso de los edificios sobre los que el INAH destaca su valor de rememoración o vinculación a hechos de la historia nacional, datan del siglo XIX, con algún agregado o modificación en el XX, los cuales representan por lo menos el 70% del total, pero que en el caso de las ciudades son mayores.

| | León | | Silao | | San Fco | | Purísima | |
|-------------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|-----------|--------|
| | Municipio | Ciudad | Municipio | Ciudad | Municipio | Ciudad | Municipio | Ciudad |
| Siglo XVIII | 8 | 4 | 17 | 13 | 8 | 5 | 23 | 7 |
| Siglo XIX | 76 | 79 | 78 | 85 | 82 | 79 | 70 | 87 |
| Siglo XX | 16 | 8 | 5 | 3 | 9 | 11 | 8 | 7 |

NOTA: En esta tabla se agrupa la época de construcción atendiendo el siglo más antiguo que data el INAH para cada edificio, es decir, se agregan por siglos los datos que en la tabla anterior estaba detallado los inmuebles o conjuntos con registro arquitectónico perteneciente a varios siglos.

NOTA 2: Del siglo XVII sólo se registra un inmueble en la ciudad de San Francisco cuyo porcentaje se omite aquí para

simplificar la tabla. No obstante, varias fuentes señalan que la Parroquia de Nuestra Señora de la Purísima Concepción en Purísima es también del siglo XVII, pero dado que la fuente de este análisis es el listado en inventario proporcionado por el INAH, y ahí, con la clave 110250010013 se señala que su época de construcción es del siglo XVIII, se conserva este dato.

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública.

Por otra parte, en cuanto al dato “Uso actual” la catalogación es tan diversa, que en nuestro análisis se localizaron 65 usos distintos, además del “sin uso” y sin dato de uso; esto no necesariamente es un fallo, pues tal diversidad abunda en precisión sobre el uso detectado al momento de la catalogación y permite una observación más minuciosa de los cambios de uso cuando se actualiza el catálogo.

Para fines de este análisis, los usos se organizaron en siete: Habitacional, Habitacional mixto (con algún otro uso comercial o productivo), Usos mixto no habitacional (en que el principal es el comercial, pero que también abarca fábrica, bodega o estacionamiento), Usos públicos (entre los que se contempló escuelas, oficinas, teatro, panteones o archivos), Usos religiosos, Monumentos (en cuanto a que desde su producción sólo tenía una función conmemorativa) y Uso productivo rural. Ver [Anexo 2](#).

Aunque se trata del aspecto más dinámico del patrimonio edificado, podemos ver, más como punto de partida que como situación actual, que el uso habitacional -sólo o relacionado con un uso productivo- es el principal en cada una de las ciudades de la zona de estudio, representando entre un 40 y 50%, seguido de los usos comerciales o productivos del área urbana.

| | León | | Silao | | Sn Fco | | Purísima | |
|---------------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|
| | Tot | % | Tot | % | Tot | % | Tot | % |
| Habitacional | 164 | 35 | 62 | 40 | 5 | 26 | 5 | 33 |
| Habitacional Mixto | 45 | 10 | 16 | 10 | 3 | 16 | 1 | 7 |
| Uso mixto no habitacional | 127 | 27 | 31 | 20 | 3 | 16 | 1 | 7 |
| Usos públicos | 43 | 9 | 12 | 8 | 3 | 16 | 3 | 20 |
| Usos religiosos | 39 | 8 | 20 | 13 | 5 | 26 | 3 | 20 |
| Monumento | 6 | 1 | 3 | 2 | - | - | 1 | 7 |
| Sin Uso | 48 | 10 | 12 | 8 | - | - | 1 | 7 |
| Total | 472 | 100 | 156 | 100 | 19 | 100 | 15 | 100 |

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública.

Por lo que se refiere al régimen de propiedad, el INAH es poco claro en las categorías que asigna, siete en total: ejidal, federal, estatal, municipal, particular, privado y privado-federal. Para el trabajo de análisis se decidió una clasificación general de público y privado,

la primera dividida, a la vez, en los órdenes de gobierno que pueden ostentar la propiedad, es decir, municipal, estatal y federal; la clasificación de privado, puede ser particular o ejidal.

En consonancia con los rasgos anteriores de uso predominante habitacional o mixto-productivo, es patente que el régimen de propiedad de los edificios patrimonializados sean de propiedad particular, en porcentajes que van desde un 60 hasta un 88%, extremo éste que se verifica en la ciudad de León, como puede observarse en la siguiente tabla.

| Tabla 8. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH en las ciudades, según Régimen de Propiedad, registrado originariamente. Totales y porcentaje por ciudad | | | | | | | | | |
|--|------------|------|-----|-------|-----|--------|-----|----------|-----|
| | | León | | Silao | | Sn Fco | | Purísima | |
| | | Tot | % | Tot | % | Tot | % | Tot | % |
| Público | Federal | 43 | 9 | 23 | 15 | 6 | 32 | 4 | 27 |
| | Estatad | 3 | 1 | 3 | 2 | - | - | - | - |
| | Municipal | 8 | 2 | 4 | 3 | 1 | 5 | 2 | 13 |
| Privado | Particular | 414 | 88 | 126 | 81 | 12 | 63 | 9 | 60 |
| | Sin Dato | 4 | 1 | - | - | - | - | - | - |
| | Total | 472 | 100 | 156 | 100 | 19 | 100 | 15 | 100 |
| Nota: aunque el tipo de propiedad Privado > Ejidal sí se presenta en varios edificios protegidos, ello no ocurre en aquellos ubicados en las ciudades, por eso no se refleja en esta tabla. Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública. | | | | | | | | | |

2.3.1 Los edificios catalogados en el centro y barrios históricos de León

A pesar de las inconsistencias generales señaladas del catálogo y las desactualizaciones que seguramente tiene a la distancia de más de 25 años de su elaboración, debidas a la destrucción deliberada o por abandono de sus propietarios, creemos que resulta útil realizar una exploración mayor del catálogo, tanto en sus aspectos estadísticos como territoriales. Lo hacemos con la totalidad de las fichas de edificios ubicados en el centro y barrios históricos, que son prácticamente todas las del área urbana⁴⁸.

Cabe decir que para este análisis aunque el catálogo expresa una colonia o barrio de ubicación, se trabajó con la división barrial de la investigación.

Un primer desglose que podemos tener a nivel barrial es la época de construcción de los edificios protegidos, destacando, en consonancia con la caracterización general del catálogo a nivel municipal en toda la zona de estudio, que el grueso del patrimonio edificado data del siglo XIX, sumado a los inmuebles que con ese origen, tuvieron un agregado o

⁴⁸ En el caso de León, la diferencia es de únicamente 3 edificios, que están en un barrio antiguo, San Pedro de los Hernández, al oriente de la ciudad que estaba cercano al "antiguo camino a Guanajuato"; este barrio no fue incluido como área de estudio. En el caso de San Francisco del Rincón las 3 fichas de Hacienda Santiago y una de Barrio de Guadalupe se clasificaron así, aunque la dinámica urbana más reciente haya alcanzado o estén en proceso de ser alcanzado por el área urbana; en los casos de Silao y Purísima no hay diferencia.

modificación constructiva ya en el siglo XX, alcanza un 79% del total de los 472 edificios del centro y barrios.

Entre los edificios más antiguos que suman 17 se observa una concentración en la delimitación del Centro y sólo cuatro edificios en lo que consideramos Barrio de San Juan de Dios, tres de los cuales tiene una estructura de casa-habitación y el otro es el templo del barrio; en el Barrio del Coecillo están los restantes dos edificios más antiguos de la ciudad que son la capilla de San Pedrito y la Parroquia de la Purísima.

| Época de Construcción | Centro | B Arriba | S Juan de Dios | Santiago | Coecillo | Sn Miguel | Total Gral. | % |
|-----------------------|------------|-----------|----------------|-----------|-----------|-----------|-------------|------------|
| XVIII | 3 | | | | | | 3 | 4 |
| XVIII, XIX | 3 | | 4 | | 1 | | 8 | |
| XVIII, XIX, XX | 4 | | | | 1 | | 5 | |
| XVIII, XX | 1 | | | | | | 1 | |
| XIX | 75 | 29 | 49 | 51 | 8 | 10 | 222 | 79 |
| XIX, XX | 95 | 27 | 9 | 4 | 12 | 3 | 150 | |
| XX | 61 | 10 | 2 | 2 | 2 | 6 | 83 | 18 |
| Total Gral. | 242 | 66 | 64 | 57 | 24 | 19 | 472 | 100 |

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública.

Un aspecto a resaltar es la importancia de la función habitacional que tiene el inventario patrimonial entre un 35 y 45 % de los 472 inmuebles; ello a pesar de que la propia ley habla de enfocarse en edificios de orden religioso, (templos, capillas, obispados, seminarios, conventos), seguidos de los dedicados a la educación y fines asistenciales, y al final los de servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares, sólo representan un 17% en conjunto, un total 79 inmuebles.

| Uso Actual | Centro | B Arriba | Sn Juan de Dios | Santiago | Coecillo | San Miguel | Total Gral. | % X Uso |
|--------------------|------------|-----------|-----------------|-----------|-----------|------------|-------------|---------|
| Habitacional | 65 | 31 | 27 | 26 | 12 | 4 | 167 | 35 |
| Habitacional mixto | 19 | 9 | 7 | 6 | 2 | 2 | 45 | 10 |
| Mixto Urbano | 93 | 10 | 12 | 6 | 4 | 2 | 127 | 27 |
| Público | 20 | 4 | 13 | 2 | | 4 | 43 | 9 |
| Religioso | 18 | 6 | 1 | 6 | 4 | 3 | 36 | 8 |
| Monumento | 2 | | | | | 4 | 6 | 1 |
| Sin uso registrado | 25 | 6 | 4 | 11 | 2 | | 48 | 10 |
| Total | 242 | 66 | 64 | 57 | 24 | 19 | 472 | |
| % X Barrio | 51 | 14 | 14 | 12 | 5 | 4 | | |

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública.

En lo relativo al régimen de propiedad quizá extrañe que apenas el 12% sea de propiedad pública, a pesar de que la lógica de la intervención federal en materia de

protección se oriente a espacios con vinculación a la historia nacional; pero por otra parte, esto va en consonancia con el uso actual que se resume en la tabla anterior, al ser la mayoría de inmuebles en uso habitacional o mixto urbano, es lógico que la propiedad se conserve privada.

Completamos el ejercicio de este apartado cambiando la mirada al catálogo de edificios por calles en lugar de por manzanas, obtendremos una representación como la que se aprecia en la **Imagen 5**.

Lo que vemos es que aunque se destaque en términos simbólicos la valorización de la plazas o traza fundacional, donde evidentemente sí hay esa concentración de construcciones patrimoniales, en los barrios Arriba, Santiago y San Juan de Dios que son los contiguos al Centro, se aprecia una continuidad que opera como funcionan las ciudades, es decir por calles.

Paradójicamente, los barrios Coecillo y San Miguel aunque son los más antiguos, prácticamente contemporáneos a la fundación de la traza española, tienen la menor densidad edilicia protegida probablemente por tres razones: la que ya hemos señalado de surgir y ser desarrollados con una carga étnica, como pueblos de indios que no propiciaba su “esplendor” constructivo, segundo porque en las catástrofes por inundaciones que la ciudad vivió entre los siglos XIX y XX resultaron muy afectados, en especial El Coecillo y tercero, porque finalmente, las más destacadas construcciones históricas, provienen en su mayoría apenas de los siglos XIX y XX, no de la antigüedad fundacional, que es cuando la ciudad ya funcionaba con estos barrios históricos, compactados e integrados.

Ahora bien, si aplicamos la misma mirada únicamente sobre el Centro histórico en la demarcación de trabajo de esta investigación, localizamos también una pauta de continuidad que, descontando los inmuebles ubicados en las plazas y portales, concentra el mayor número de edificios históricos, sobre siete calles: Madero, Juárez-Hidalgo, Obregón-Pedro Moreno, 20 de Enero, 5 de febrero-Belisario Domínguez, y Aquiles Serdán y 5 de mayo, tres de las cuales corren el sentido oriente-poniente y cuatro en el norte-sur.

Imagen 5. Calles con mayor concentración de edificios históricos protegidos por el INAH en León.



Tabla 11. Monumentos Históricos inmuebles catalogados en el Centro de León, por calles.

| Sentido de las calles | Calle | Total X Calle | Lugar |
|-----------------------|------------------------------------|---------------|-------|
| | Plazas y portales | 26 | |
| Norte-sur | Aquiles Serdán y Comonfort | 12 | 6ª |
| | 20 de enero y Justo Sierra | 25 | 4º |
| | Juárez – Hidalgo | 36 | 2º |
| | 5 Mayo – Pino Suárez | 12 | 6ª |
| | Emiliano Zapata y Hnos. Aldama | 11 | |
| | Donato Guerra | 1 | |
| | Motolinía y La Paz | 4 | |
| | Gardenia | 1 | |
| Oriente-Poniente | Madero y Calzada | 39 | 1º |
| | Álvaro Obregón y Pedro Moreno | 31 | 3º |
| | 5 de Febrero y Belisario Domínguez | 14 | 5º |
| | Constitución y Rosas Moreno | 7 | |
| | Díaz Mirón y Reforma | 5 | |
| | Guillermo Prieto y Leandro Valle | 3 | |
| | Praxedis Guerrero | 4 | |
| | Florencio Antillón | 2 | |
| | Total General | 242 | |

Nota: En Plaza y portales, además de las plazas principales se incluye los inmuebles ubicados en Plaza Catedral, Colón y la Josefa Ortiz, en su tramo peatonal.
 Las calles agrupadas con – indica que hay tramos en que su continuidad, en la antigüedad y actualmente se cortaba por la presencia de una plaza o edificio; el resto, tienen continuidad aunque sus nombres cambian por tramos.
 Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública.

Esto nos permite razonar que la delimitación del Centro basada en el enfoque fundacional no sólo es poco útil para entender la centralidad histórica, sino tampoco tiene mucho sentido haciendo intervenir la variable monumentalista, o del patrimonio edificado. Las calles donde existe mayor presencia de edificios catalogados por el INAH también van a ser las de mayor densidad de actividad económica y probablemente las que en opinión de los informantes clave del trabajo de campo concentren los lugares y prácticas de identidad, tal como indagaremos en los capítulos 3 y 4.

2.3.2 Los edificios catalogados en el centro y barrios históricos de Silao

Acorde con la característica general señalada de los edificios patrimonializados en las cuatro ciudades, de proceder en su mayoría del siglo XIX, en el centro y los barrios históricos de Silao un 13% son del siglo XVIII y un 84% del XIX; mientras que los dos edificios más antiguos de la ciudad debido a nuestra clasificación, están en el barrio 16 de Septiembre, que también podrían considerarse parte del Centro pues se asientan sobre la acera norte de la calle Palma, casi esquina con la calle Hidalgo que son ambas el borde que nosotros señalamos como divisorio del Centro con los barrios 16 de Septiembre y Barrio Nuevo.

Tabla 12. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH por Barrio, en Silao, según Época de construcción, registrada originariamente.

| | Centro | La Piedad | Loreto | 16 de septiembre | BUPES | Total Gral. | % |
|---------------|--------|-----------|--------|------------------|-------|-------------|-----|
| XVIII | | | | 2 | | 2 | 13 |
| XVIII, XIX | 13 | 4 | 1 | | 1 | 19 | |
| XIX | 81 | 9 | 10 | | 5 | 105 | 84 |
| XIX,XX | 18 | 3 | 2 | 1 | 2 | 26 | |
| XX | | 1 | | | 1 | 2 | 1 |
| Sin dato | | 1 | 1 | | | 2 | 1 |
| Total general | 112 | 18 | 14 | 3 | 9 | 156 | 100 |

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública.

Respecto del uso registrado al momento de su catalogación, vemos que casi la mitad, un 49% tenían un uso habitacional exclusivo o compartido con alguna actividad económica,

seguido por los usos mixtos productivos, con un 20%, donde lo principal es el comercio y oficinas y luego los usos religiosos con un 13%.⁴⁹

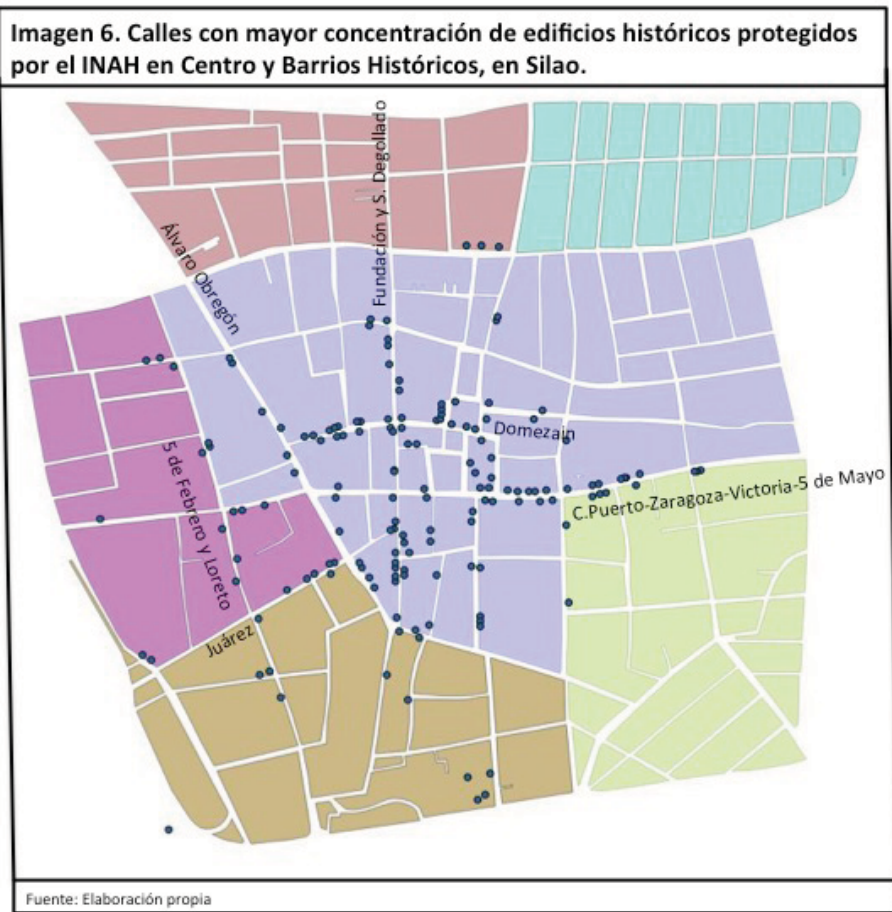
| Tabla 13. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH por Barrio, en Silao, según Uso Actual, registrado originariamente. | | | | | | | |
|--|--------|-----------|--------|------------------|-------|-------------|-----|
| | Centro | La Piedad | Loreto | 16 de septiembre | BUPES | Total Gral. | % |
| Habitacional | 44 | 10 | 5 | | 2 | 61 | 39 |
| Habitacional mixto | 12 | 2 | | | 2 | 16 | 10 |
| Uso mixto | 26 | 2 | 2 | | 1 | 31 | 20 |
| Usos público | 8 | | 2 | 3 | | 13 | 8 |
| Usos religiosos | 13 | 2 | 2 | | 3 | 20 | 13 |
| Monumento | | | 3 | | | 3 | 2 |
| Sin uso registrado | 9 | 2 | | | 1 | 12 | 8 |
| Total general | 112 | 18 | 14 | 3 | 9 | 156 | 100 |
| % X Barrio | 72 | 12 | 9 | 2 | 6 | | |

Fuente: Elaboración propia con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la información pública.

Como puede verse, en Silao la concentración edilicia valorada y sujeta a protección definitivamente se concentra en el Centro, un 72% de las 156 fincas en la ciudad histórica, en una proporción mayor a lo observado en León que fue de 51%. Pero podría ser aún mayor, por que como se apuntó párrafos atrás sobre los dos edificios más antiguos en el Barrio 16 de Septiembre, nuestra división barrial de trabajo hace caer sobre el Barrio BUPES nueve edificios catalogados de los cuales siete que están sobre la acera sur de la calle 5 de mayo y dos sobre acera oriente de la calle Honda, que nuestra delimitación señaló como bordes de este barrio en relación al Centro.

De hecho, si aplicamos el ejercicio de mirar el patrimonio edificado que hemos empleado para León, véase la **Imagen 6**, encontramos que en Silao, descontando los inmuebles ubicados entorno a las plazas más céntricas, hay cinco calles que concentran los edificios protegidos, dos en el sentido oriente-poniente que además son los que bordean el sistema de plazas (por un lado la avenida que al oriente comienza llamándose 5 de Mayo, luego se transforma en Zaragoza y continua al poniente como Carrillo Puerto; y la propia Domezain) y tres en el sentido norte-sur (Fundación, Obregón y 5 de febrero).

⁴⁹ Como parte del Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de Silao, a cargo del PUEC-UNAM, se realizó en Junio de 2015, un levantamiento en campo sobre el estado de conservación y uso actual de los edificios protegidos por el INAH, reportando que aproximadamente un 51% presenta buen estado de conservación y respecto al uso un 33% tiene un uso comercial, 26% habitacional y 13% religioso (PMDUOET Silao, 2015: 33 y 219).



En este sentido, además de la centralidad simbólica que los edificios históricos reconocidos aportan al Centro de la ciudad, se destaca la importancia de los barrios La Piedad y Loreto, ubicados al poniente del Centro entre las avenidas Álvaro Obregón y 5 de Febrero-Loreto; la primera constituía el acceso antiguo a la ciudad y siendo éstos contenidos por la vía del tren que bordeaba la ciudad y con su estación cercana al Parque Alameda, conectaba al Centro por las calles Carrillo Puerto y Benito Juárez, las otras dos calles oriente-poniente que concentran varios edificios catalogados así como Madero y La Paz, dos calles norte-sur que tienen una cierta continuidad y redundan en la compacidad simbólica que tiene el Centro y sus barrios.

Tabla 14. Monumentos históricos inmuebles catalogados por el INAH en Centro y Barrios históricos de Silao, por calles.

| Sentido de las calles | Calle | Total X calle | Lugar |
|-----------------------|--|---------------|-------|
| | Plazas (Libertad, Principal, Zaragoza) | 13 | |
| Norte-Sur | Fundación-Degollado | 19 | 2º |
| | Alvaro Obregón | 11 | 3º |
| | 5 de Febrero-Loreto | 10 | 4º |

| | | | |
|--|------------------------------------|-------------------|----|
| | Madero | 7 | |
| | La Paz | 4 | |
| | El Carmen-J.Mina | 3 | |
| | Hidalgo-Ocampo | 3 | |
| | Honda | 3 | |
| | Morelos | 3 | |
| | Calzada Hidalgo | 2 | |
| | Herrera | 2 | |
| | Pila | 1 | |
| Oriente- Poniente | 5 de Mayo-Carrillo Puerto-Zaragoza | 29 | 1º |
| | Dr. Domenzain | 19 | 2º |
| | Juárez | 8 | |
| | Ayutla | 1 | |
| | Pino Suárez | 5 | |
| | Aldama | 3 | |
| | Arenal | 3 | |
| | Palma | 3 | |
| | Ayuntamiento | 2 | |
| | Pescador | 1 | |
| | | N/A (Ferrocarril) | 1 |
| | Total general | 156 | |
| Nota: Las calles agrupadas con - indica que hay tramos en que su continuidad, en la antigüedad y actualmente se corta por la presencia de una plaza o edificio; el resto tienen continuidad aunque sus nombres cambien por tramos. | | | |
| Fuente: Elaboración con base en las fichas del Listado en inventario de monumentos históricos inmuebles, proporcionado por el INAH, a través de Acceso a la Información pública. | | | |

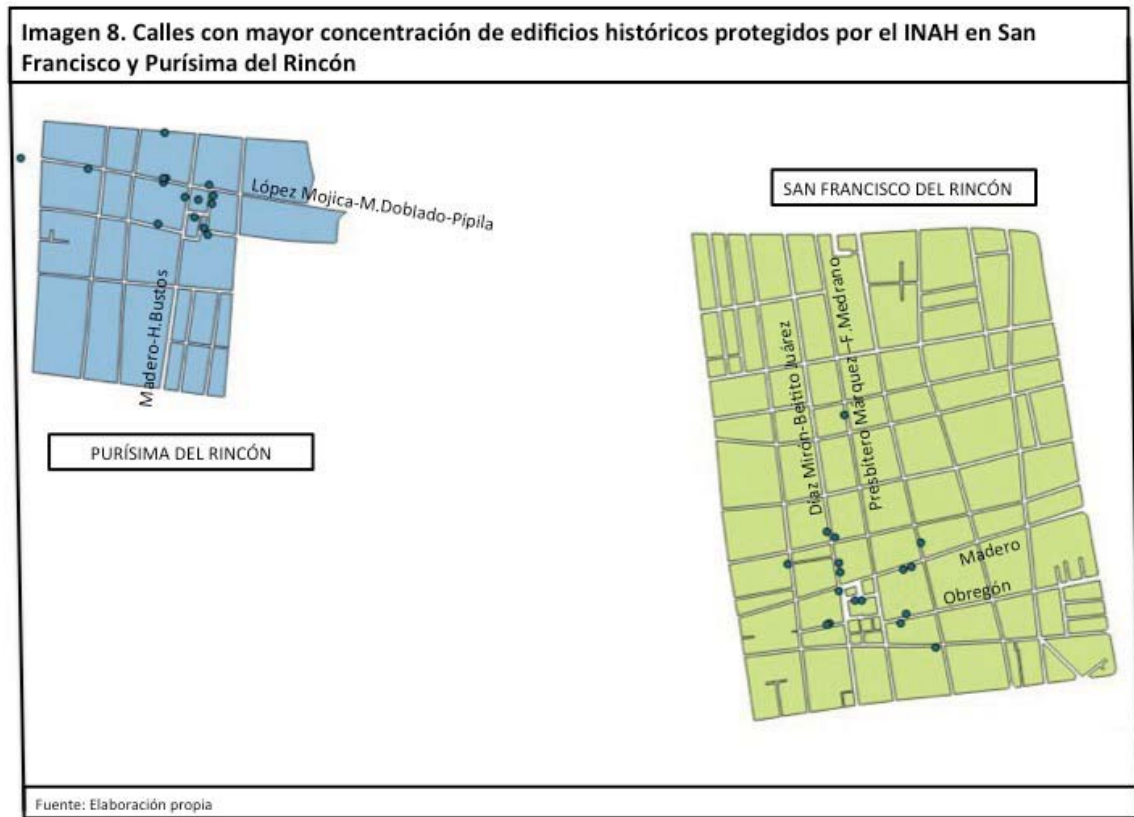
2.3.3 Los edificios catalogados en el centro y barrios históricos de San Francisco y Purísima del Rincón

Hacemos el análisis de ambas ciudades en el mismo inciso no sólo por el número más reducido de edificios que éstas tienen por separado, sino porque comparten la característica de que prácticamente todo su inventario catalogado en la ciudad está en los perímetros de Centro que trabajamos en la investigación, con excepción de un puente en Purísima, construcción siglo XIX, ubicado sobre la calle Manuel Doblado, a unos 60 metros de la calle Pípila, señalada como nuestro límite del Centro. Cabe decir, que esta calle es el acceso principal a la ciudad, viniendo de San Francisco y León, sólo que al oriente se llama calle López Mojica y antes bulevar Juventino Rosas. Como antiguo y principal eje oriente-poniente de la ciudad, en ella se ubican seis de las 15 edificaciones protegidas por el INAH.

En San Francisco del Rincón, las únicas dos edificaciones históricas que no se ubican en el Centro, son el templo de la Virgen de los Dolores, ubicado en el Barrio El Llano, cuya

construcción data, según el INAH del siglo XX y el templo más antiguo de las cuatro ciudades, la única edificación del siglo XVII de toda nuestra zona de estudio que es precisamente el Templo de San Miguel, en el barrio del mismo nombre.

Respecto a los usos de suelo registrados por el catalogador en las ciudades del Rincón, es útil remitirse a la Tabla 6, donde se confirma la primacía que tiene el uso habitacional, sobre el 40% en ambas ciudades, y seguida de los usos públicos y religiosos por encima de los usos comerciales o productivos que se observó en León y Silao.



No obstante, como lo señalamos para el caso de Silao y León, la concentración de los edificios patrimonio está claramente en las manzanas más centrales del Centro, donde se ubican las presidencias municipales, la Parroquia de cada ciudad y sus plazas peatonalizadas circundantes. En San Francisco resaltan en el eje oriente-poniente las calles Madero y Obregón, la primera antiguo acceso a la ciudad y en la dirección norte-sur la calle Díaz Mirón-Benito Juárez y su paralela Presbítero Márquez-Federico Medrano.

2.4. Conclusiones del Capítulo

La proposición de considerar a los barrios como parte o en relación de las centralidades históricas no es nueva en la investigación urbanística. Se ha trabajado para los

casos de ciudades metropolitanas como Ciudad de México, Bogotá (Lulle, 2008) o Buenos Aires (Baer, 2010), así como en urbes medias como Querétaro y Puebla (Milián Ávila, 2010), pero el caso de las cuatro ciudades que forman la zona metropolitana de León tiene rasgos diferentes y relevantes por las razones que se exponen a continuación:

Primero, el tamaño de las ciudades, la jerarquía urbana y relaciones regionales, que han conservado a través del tiempo permite un estudio de conjunto; segundo, porque sus centros y barrios históricos no han alcanzado la notoriedad política o mediática que da la protección de zona federal de monumentos u otras protecciones internacionales; también porque sus centros y barrios no fueron, en todos los casos, contiguos en su fundación a una ciudad o villa española, ni lo son todos actualmente en razón de ciertas vialidades modernas de la ciudad que los han desestructurado aún más del Centro histórico reconocido formal o popularmente; si bien, algunos llegaron a formar pueblos aparte como los que se estudian en capitales coloniales (Portal, 2010) presentan características peculiares pues aunque su fundación tiene carácter étnico al considerárseles como pueblo de indios, no había en el lugar pueblos indígenas ya asentados, sino que se trató de indígenas emigrados de otros pueblos, lo que parece haber acelerado su asimilación urbana a la traza española o su mantenimiento como poblados separados pero dependientes del poblamiento de españoles más cercano, sea que fueran haciendas u otras Villas.

En el recorrido histórico que Patrice Melé hace de la estrategia española respecto de la fundación de ciudades como mecanismo de su conquista, destaca que “los textos de la Corona aconsejaban colocar un signo en el centro, como acto de toma de posesión y de sacralización del lugar, el cual a partir de ese momento ya no pertenecía al mundo salvaje de la cercana naturaleza” (Melé, 2006, 27).

La fuerza de esta diferenciación tiene una raíz ideológica que desde el principio señaló a los barrios como la periferia de la ciudad, de lo que estaba fuera de la traza española y no formaba parte de la Villa. Aunque esto fuera inexacto o irreal por que los pueblos de indios y barrios de mulatos o cualquier designación étnica relacionada, tuvieron un papel importante en la estructuración y funcionamiento de las ciudades hasta entrado el siglo XX, vemos que ni el paso de la historia y ni la evolución del pensamiento urbano ha descolonizado ésa corriente, antes bien, en los últimos cuarenta años se ha reforzado con la monumentalización y patrimonialización de ciertos elementos (edificios en detrimento de otros como elementos naturales, tradiciones, modos de vivir, relatos) que han sobrevivido hasta nuestros días.

Al plano cuadrículado como estructura básica de un asentamiento urbano se agregó como innovación la plaza central, que a decir de Melé, “no se conocía en la ciudad medieval

europea” aunque sí tenía referentes en los teóricos italianos de la arquitectura de la época y la localización entorno de ella de los edificios públicos y los portales.

De este modo la traza urbana originaria que se desprende de la disposición de las manzanas con una plaza central vacía de edificios pero organizadora de todo lo demás, constituye no sólo un elemento básico de la centralidad histórica sino también de la morfología e historia de algunos pueblos de indios o barrios de no españoles que han subsistido, por ejemplo, en nuestra área de estudio y que hoy nos posibilitan distinguirlos de otros barrios populares.

Además, tan constante es en distintos momentos históricos y a cargo de actores disímolos la aspiración de localizar con exactitud hasta dónde es el centro o un barrio histórico que resulta obligado preguntarse qué objeto tiene definir tales derroteros y qué obstáculos enfrenta tal apuesta.

Esa dificultad se expresa a menudo en los límites exteriores de una ciudad, en relación con su área rural o con los crecimientos urbanos de otras ciudades que se llegan a conurbar, así que al interior de una urbe construida y consolidada, el desafío agregado ocurre en relación a sus áreas históricas.

Delimitar los centros y barrios históricos tiene la función primordial de estructurar una parte de la política urbana en la gestión de una ciudad, por lo tanto, si bien debe intervenir una vertiente histórica no puede limitarse el análisis a esta fuente, como mostramos que ha ocurrido en la ciudad más grande de la zona de estudio.

En León se parte de delimitaciones poco argumentadas, asumidas como naturales, obvias o dictadas por la historia como el definir como Centro Histórico a las “24 manzanas fundacionales” y dictaminar que los pueblos de indios no comparten esa característica fundacional porque su aparición en la historia documental de la Colonia que ha sobrevivido a nuestros días, lo datan algunos años después.

Fernando Carrión recordó en una conferencia dictada en Agosto de 2013 en la Casa de la Cultura de León, que los actos de fundación de una ciudad eran actos militares que no querían decir que a partir de ese momento naciera una ciudad y otros historiadores como Isauro Rionda han insistido en la importancia de las primeras dos o tres décadas de la aparición de los nuevos poblados de la región; otros autores como Alfonso Ortiz, ha resaltado además que “el establecimiento de ciudades o villas era básicamente un hecho jurídico que llevaba a la conformación de un cabildo o ayuntamiento, y no únicamente una acción práctica. Por esto es necesario distinguir entre una fundación propiamente dicha y la simple edificación de un poblado” (Ortiz Crespo, 2007: 70). No obstante, tales postulados no han pesado tanto como el paradigma fundacional.

Después de ese dictado de la historia, se ha procedido a priorizar la variable monumentalista, es decir, la de los edificios antiguos que en la década de los ochenta, se volvieron monumentos por determinación de ley, la acción del INAH y el reforzamiento de las autoridades locales.

Además de no afrontar que con alta probabilidad el catálogo de edificios históricos está integrado con imprecisiones o errores, y que deberíamos descontar entre un 5% y 15% de los edificios ahí enlistados, se suele poner como de equivalente valor arquitectónico o histórico, bienes disímbolos. La densidad de inmuebles catalogados por manzana o por polígono es una de las medidas comunes en estos análisis, pero carga con esta distorsión. Creemos es más útil la exploración que hemos expuesto por calles, porque da más sentido de la organización territorial que ha cargado de valor ciertas zonas y no otras, y también porque es más comprensible para el habitante y el visitante.

Como una hipótesis que habremos de revisar en el trabajo de campo, creemos que una consecuencia del sobrepeso de la variable monumentalista es que parece asumirse que tiene la misma dinámica de generación de simbolismo un edificio de uso público que uno de uso privado como son la mayoría de los de León, Silao, San Francisco y Purísima. En nuestra zona de estudio, tanto el trabajo de catalogación, como el manejo discursivo, político y del planeador soslayan los atributos estéticos y funcionales de las construcciones y los lugares donde han pervivido; la valía de un tipo de vivienda o la modalidad de convivencia familiar, productiva o social que supone una construcción privada, destinada y usada hasta la actualidad para fines residenciales, simplemente desaparece por lo que su catalogación y protección, se tornan poco comprensibles o relevantes para la colectividad y pasa a ser algo que básicamente importa a los historiadores, restauradores, cronistas, es decir relatores del pasado y no actores del presente.

Aunque la investigación no se propone analizar a profundidad la aplicación efectiva de la distribución de facultades en materia de protección, conservación o promoción de programas en las áreas históricas en la normatividad local, resulta llamativo que las ideas centradas en la conservación e imagen urbana de los barrios y centros históricos no haya evolucionado, jurídicamente hablando, en veinte años mientras que la incorporación de instrumentos de planeación, de gestión de los espacios centrales o de cauces de participación pública de actores, se desarrollen con amplitud a pesar de no brindar claridad sobre a qué territorios se refieren unos y otros.

El estado de protección de los centros y barrios históricos de las ciudades de nuestra zona de estudio refleja una política local de protección en dos vertientes: por una parte, a nivel estatal, por lo tardío e ineficaz de la elaboración y aplicación de la ley de patrimonio

cultural, porque la política local, -con varias combinaciones partidistas entre los titulares de la gubernatura, las alcaldías y el Congreso local en los últimos veinte años-, parece haberse satisfecho con reforzar la sacralización de las cuatro zonas de monumentos ya reconocidas por la federación y dos por el ICOMOS. Asumiendo que éstas son más atractivas o rentables para el turismo, conviene preguntarse qué otras rentabilidades deben incorporarse para hacer eficaz, comprensible y descolonizadora la protección del patrimonio cultural en estas otras ciudades, para que no reproduzcan únicamente la pauta de protección edilicia que la ley federal les reserva.

Por otra parte, la acción puramente municipal refleja la pluralidad de actores que no han sabido consensar lo que es valioso reconocer como patrimonio, ni en términos de listado de patrimonio edificado, ni de perímetros (de lo fundacional a las zonas de protección de imagen o a la centralidad comercial), o de mecanismos de protección; a pesar de la consistente acción planificadora en el caso de León y menos activa en el caso de los otros municipios, no se ha reflejado en una política articulada sobre su centro y barrios históricos.

Probablemente este campo de acción pública informe y poco coherente se deba a la superposición de dos marcos legales, reglamentarios e institucionales que no tienen un mecanismo de concertación cotidiano o al menos, recurrente o constante: por una parte la Federación con la protección de los edificios patrimoniales y por otro el Municipio con todo su espectro de regulaciones y planeaciones sobre el desarrollo urbano, que aunque en algunos aspectos sigan el criterio monumentalista (como es el caso de los reglamentos de imagen urbana), lo hacen con poca criticidad sobre lo que desde la dependencia federal (INAH) se señala como edificios a proteger y a la vez eludiendo su implicación en vigilar la protección aunque federal sea el Municipio el ámbito de autoridad más cercano a esa posibilidad de inspección y esté relacionado con los permisos de modificación de fincas protegidas o su empleo en actividades mercantiles o productivas de diverso tipo.

CAPÍTULO 3. LA CENTRALIDAD ECONÓMICA CUBIERTA DE HISTORIA: ANÁLISIS EN LOS CENTROS Y BARRIOS HISTÓRICOS DE LAS CUATRO CIUDADES

En este capítulo se presenta la propuesta de indicadores de la centralidad económica como aporte conceptual y metodológico al exceder la centralidad comercial y considerar a los sectores manufactura y servicios privados y de gobierno. La oportunidad de trabajar estadísticamente los datos de unidades económicas y personal empleado por manzana se valida porque ya en las conceptualizaciones de Christaller sobre los “bienes centrales” se consideraba a algunas manufacturas artesanales y servicios de la administración pública; también porque hablar de centralidad económica se acerca a la diversidad de oferta económica, teóricamente característica de los centros y barrios históricos.

El análisis estadístico y la expresión cartográfica de los indicadores de la centralidad económica a nivel de cada ciudad permitirá mostrar si ésta es coincidente con la centralidad histórica que hemos delimitado y argumentado en capítulos previos; además hará posible explicitar la dinámica de concentración y diversidad en el conjunto de los centros y barrios y, cuando lo amerite, en ciertas calles que también son las más simbólicas o patrimonializadas en nuestras áreas de estudio.

Dado que a toda la cartografía de los indicadores de centralidad económica se sobrepone las delimitaciones de trabajo manejadas para la tesis, se busca poner en diálogo por un lado los criterios identitarios y de estructura urbana con los de funcionalidad económica.

3.1. Delimitación operativa e indicadores de comparación

La tesis partió con el objetivo de proponer una delimitación contemporánea de las centralidades históricas de nuestras cuatro ciudades y a partir de dicha propuesta realizar una comparación.

En el transcurso de la investigación se problematizó el hecho mismo de los límites de cualquier espacio que se llame centro, o aún más, centro histórico y por consiguiente barrio y barrio histórico, pues como ha subrayado Coulomb la importancia de los límites del Centro “por lo general el interés subyacente a tal delimitación refiere a un conjunto de normas constructivas y urbanísticas, así como a determinadas políticas públicas referidas a dicho espacio” (Coulomb *et al.* Coords, 2012: 28). Aunque ya en la Introducción se explicaron los

antecedentes y procedimientos de esta delimitación conviene recordar que nuestra demarcación original si bien se mantuvo en sus derroteros y poligonales, ya no se toma como “propuesta de delimitación contemporánea”, sino como un límite operativo sobre el que pretendemos probar indicadores de centralidad a nivel de la ciudad, en el sentido de observar si en las áreas identificadas como centralidades históricas (centros y barrios) se verifica también la centralidad comercial y qué dinámicas particulares presentan en relación a la concentración de población y vivienda. Los polígonos señalados como centralidades históricas tienen dimensiones y dinámicas unas similares y otras muy divergentes, pero se considera que el análisis de los indicadores construidos las hará comparables y también brindará una visión de conjunto de las centralidades históricas respecto de cada ciudad y desafíos comunes para toda la zona de estudio.

En cierto sentido, la delimitación con la que trabajamos pasó de constituirse en una “propuesta” entendida como punto de llegada, producto final de la investigación, a una hipótesis, unos polígonos de trabajo que sirven para analizar el comportamiento de indicadores relevantes de la centralidad comercial, con demarcaciones más historicistas o normativas como ya se han contrastado en el capítulo 2 y ahora, con indicadores de población, vivienda y actividad económica que pongan en diálogo los criterios originales de la delimitación, centrados en aspectos de estructura urbana y de identidad referida por pobladores o actores de los lugares centrales con la funcionalidad de los mismos.

La investigación propuso originalmente centrarse en cinco indicadores que permitieran comparar la centralidad comercial y relación con la función habitacional tanto a nivel de las cuatro ciudades, como en los quince polígonos barriales y cuatro de centros históricos en que se enfoca la tesis. Dichos indicadores fueron: Densidad de población, densidad de establecimientos comerciales por hectárea, densidad de empleados por hectárea y diversidad de giros de comercio e industria, este último a partir de la entropía de unidades económicas y entropía de promedio de personal empleado.¹

Conforme se avanzó en el estudio metodológico y cálculo, se agregaron dos indicadores: la densidad de vivienda y la proporción de trabajadores frente a pobladores y unas variantes de la entropía que equiparara la función habitacional con las funciones productivas y de gobierno; a este indicador le llamamos entropía de actividad urbana que se

¹ También se revisó la propuesta de indicador de vitalidad del Patrimonio Cultural Urbano del Distrito Federal desarrollado para SEDUVI, por el Dr. Víctor Delgadillo a finales de 2010. En él se consideran tres componentes: estado físico, ganancia o pérdida de población en un periodo dado, y las acciones de rehabilitación o mejoramiento del patrimonio urbano, sea por acción pública o privada (Delgadillo, V. [SEDUVI], 2010).

calculó para todos los polígonos en estudio aunque no se presenta con mapas temáticos en todos los casos.

Como compendio, en el siguiente cuadro se muestran en azul los indicadores contemplados originalmente y en negro los que se agregaron, así como un resumen de las fórmulas para su cálculo, fuente de datos y operaciones para su manejo.

| Cuadro 6. Indicadores, variables, fuente de datos y forma de cálculo empleados en el trabajo estadístico | | | | |
|---|-----------------------------------|---|------------------------------------|---|
| Indicador o grupos de indicadores. | Nombre en la base de datos | Cálculo | Variables y Fuente de datos | Operaciones y observaciones |
| Densidad de población | PobTot/Ha | Población total / Ha. | Censo 2010 | En Qgis se calculó el área de cada manzana y la densidad |
| Densidad de vivienda | VivPartHab/Ha | Viviendas particulares habitadas / Ha. | Censo 2010 | En Qgis se calculó el área de cada manzana y la densidad |
| Densidad de establecimientos | TotUE/Ha | Total de unidades económicas / Ha. | DENUE 2012 | De la clase de actividad (6 dígitos) con que DENUE clasifica las UE, extrajimos el subsector (3 primeros dígitos). Discriminamos únicamente los sectores de Agricultura, Minería y Energía. Del resto, en Qgis se sumaron las UE por sector y se totalizaron las UE por manzana. |
| Densidad de personal empleado | TotPE/Ha | Total de empleados en las UE /Ha. | DENUE 2012 | El rango de empleados por el que DENUE clasifica las UE se convirtió en un número absoluto a partir de promediar el límite mayor y el límite menor de cada rango. El rango mayor de más de 251 empleados, se dejó sólo el límite inferior. En Qgis se obtuvo el total de empleados por sector por manzana. |
| | TotPEA_Ocup/Ha | Población económicamente activa ocupada por manzana / Ha. | Censo 2010 | En Qgis se calculó el área de cada manzana y la densidad |
| Proporción de trabajadores frente a pobladores | Rel PE/Hab | Personal empleado / Población total en cada manzana | Censo 2010 y DENUE 2012 | Esta relación puede arrojar dos tipos de resultados; aquellas manzanas en que sólo tienen uso habitacional, sólo actividad económica o ninguna de las anteriores (baldíos) y aquellas manzanas en que la relación de Personal empleado y Habitantes es menor o igual a 1, o varias veces mayor a 1. En los mapas temáticos se representan ambos, aunque con una separación para hacer evidente el extremo de Sólo |

| | | | | |
|---|-----------------|---|-------------------------|---|
| | | | | habitación y la relación de menor o igual a 1 y el de Sólo actividad económica y cuando la relación es mayor a 1. |
| | Dif_PEA_Ocup_PE | Diferencia entre la PEA Ocupada y el Personal empleado por manzana | Censo 2010 y DENUE 2012 | Debido a que la población económicamente activa ocupada es un dato censal pero del que no podemos hacer inferencias sobre si labora en el mismo lugar donde reside, y el Personal empleado es un dato indirecto (promedio de rango) se hizo este cálculo que resulta interesante para el análisis de ciertos polígonos barriales. |
| Diversidad de giros de comercio e industria | Entro_UE | Entropía de unidades económicas por sector, por manzana. | DENUE 2012 | La fórmula de la entropía es: $e = - \sum_j \frac{P_j * \ln(P_j)}{\ln(J)}$ |
| | EntPE | Entropía del personal empleado por sectores por manzana. | DENUE 2012 | donde Pj es la proporción de usos de la j-ésima clase, ln es el logaritmo natural de esa proporción y J es el número de clases considerada en el índice de entropía. |
| | EntPE_Pob | Entropía de las personas con actividad económica o residencial, agrega los habitantes como una clase de usuarios equiparable a los empleados de las unidades económicas por sector. | DENUE 2012 | En nuestro trabajo: Entro_UE y Entro_PE considera 4 clases que son las UE o PE de los sectores industria, comercio, servicios privados y servicios de gobierno. Entro_Viv y Entro_PE_Pob considera 5 clases, además de las anteriores, la vivienda o la población, respectivamente. |
| | EntPE_Pob | Entropía de las personas con actividad económica o residencial, agrega los habitantes como una clase de usuarios equiparable a los empleados de las unidades económicas por sector. | DENUE 2012 | |
| Fuente: Elaboración propia. | | | | |

El indicador de diversidad de giros que en principio se entendió como mezcla de industria y comercio, posteriormente² se decidió desagregar a industria, comercio, servicios privados o profesionales, y servicios públicos o gobierno.

La mezcla de unidades económicas y promedio de empleados en ellas, se construyó con el índice de entropía, el cual proviene de la ciencia básica y pretende mostrar el desorden de un sistema físico o biológico. En urbanismo y estudios espaciales es empleado como un indicador sobre segregación y/o centralización. Los valores que el índice de entropía puede arrojar van del 0 al 1, donde 0 significa la homogeneidad o concentración absoluta de clases y el 1 es la diversidad máxima o equilibrio de clases.

La pertinencia de emplear este índice es que permite comparar “clases de individuos” distintos en una superficie o territorio determinado, por ejemplo en nuestro caso, negocios, establecimientos de gobierno y viviendas que en nuestras fuentes son contabilizados en la misma unidad territorial, es decir, la manzana.

En nuestra investigación, las clases las constituyen los sectores de actividad económica (industria, comercio y servicios) y el total de establecimientos del sector gobierno, también captados por el DENUe así como las viviendas habitadas a nivel de manzana.

El cálculo del índice de entropía se realizó a través del programa GeoDA, que es una plataforma de código abierto desarrollada por el Centro para el análisis geoespacial y de cómputo de la Escuela de ciencias geográficas y planeación urbana, de Arizona State University, pero también se corrió de modo manual con la asesoría de un investigador del CentroGEO, Centro de investigación en Geografía y Geomática, en el DF³, obteniendo idénticos resultados por lo que corroboró su correcta aplicación.

Para esta investigación se calcularon dos variantes del índice de entropía: entropía de sectores de actividad económica y entropía de personal empleado (promedios de rangos registrados por DENUe) por sectores de actividad económica ya mencionados.

Este análisis estadístico comparativo de los quince barrios y cuatro centros históricos de nuestra zona de estudio se condensa en la **Tabla general de datos** (Ver Tabla 15), que contiene las cifras absolutas y la **Matriz de indicadores**, que presenta los indicadores trabajados: en la Tabla 16 los que se refieren a la densidades y entropía y en la Tabla 17 los indicadores de la relación entre personal empleado y pobladores.

² Por necesidades de la clasificación de las actividades económicas según el DENUe y para captar con mayor riqueza la heterogeneidad de las funciones y actividades de la dinámica urbana de centros y barrios históricos.

³ El software se descarga en <https://geodacenter.asu.edu/> y para su manejo recibí la asesoría del Dr. Salomón González de UAM-Cuajimalpa; el investigador del CentroGeo que me auxilió en la comprensión y cálculo manual del índice fue el Mtro. Camilo Cudillo Cos.

Antes de revisar los resultados de los indicadores calculados a nivel de los barrios y centros, debemos apuntar que el indicador densidad de unidades económicas por hectárea, tal como se me advirtió en asesorías con los tutores, resultó en un indicador poco útil a nivel de manzana y por ello el trabajo estadístico enfocó a construir alternativas de análisis estadístico-territorial como la relación trabajadores-habitantes tomando la PEA Ocupada X manzana (dato del Censo) y el Promedio de Personal Empleado (dato del DENU) ambos en relación con la Población y estudiando las diferencias entre sí.

Otra anotación metodológica importante se refiere al cálculo de las densidades, en especial las de población y vivienda. En este capítulo referimos el dato de densidad global y densidad promedio; estas mediciones son discordantes y debido a que haremos uso de ambas conviene señalar su diferencia.

Empleamos el dato de la densidad global o total de la ciudad y de los centros y barrios en estudio porque refiere la relación general entre la población de la ciudades en estudio y la extensión de las manzanas con uso urbano, es decir, sea que tengan al menos población o vivienda o alguna unidad económica y ello permite una comparación tanto a nivel de las ciudades completas, como de los polígonos de estudio que son nuestros centros y barrios históricos.

| Tabla 15. Tabla general de datos de población, vivienda y unidades económicas | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-----------------|-------------|------------------------------|-------------------------|---------|--------|--------|-----------|----------|-----------------------|------------------|----------|-----------|----------|--------------------|------------------|----------|
| Hectáreas | Población total | PEA Ocupada | Vivienda Particular Habitada | Unidades económicas del | | | | | | Personal empleado del | | | | | | | |
| | | | | POBTOT | POCUPAD | VIVPAR | H | Industria | Comercio | Servicios Privados | Servicios de Gob | Total UE | Industria | Comercio | Servicios Privados | Servicios de Gob | Total PE |
| Has. | | | | SEC2UE | SEC3UE | SEC4UE | SEC5UE | SEC2PE | SEC3PE | SEC4PE | SEC5PE | ToiUE | Sec2PE | Sec3PE | Sec4PE | Sec5PE | ToiPE |
| Total LEÓN | 15,212 | 1,337,570 | 555,697 | 305,839 | 9,968 | 30,020 | 23,733 | 350 | 64,071 | 123,416 | 132,829 | 156,370 | 10,268 | 422,883 | | | |
| Centro | 97 | 6,284 | 2,973 | 1,772 | 176 | 2,517 | 1,489 | 88 | 4,270 | 1,178 | 11,268 | 10,364 | 3,052 | 25,862 | | | |
| Coecillo | 118 | 18,401 | 8,305 | 4,015 | 526 | 3,174 | 758 | 6 | 4,464 | 3,336 | 10,645 | 4,626 | 234 | 18,841 | | | |
| San Miguel | 202 | 28,908 | 12,229 | 6,051 | 565 | 1,014 | 838 | 3 | 2,420 | 8,690 | 4,299 | 4,423 | 27 | 17,439 | | | |
| B. Arriba | 102 | 10,505 | 4,800 | 2,688 | 335 | 544 | 838 | 0 | 1,717 | 3,393 | 2,314 | 4,584 | 0 | 10,291 | | | |
| San Juan de Dios | 41 | 4,413 | 1,978 | 1,236 | 88 | 173 | 289 | 2 | 552 | 1,289 | 613 | 2,309 | 186 | 4,397 | | | |
| B. Santiago | 30 | 3,178 | 1,439 | 870 | 80 | 253 | 271 | 1 | 605 | 929 | 1,069 | 1,455 | 41 | 3,494 | | | |
| LE Resto de la Cd | 14,622 | 1,265,881 | 523,973 | 289,207 | 8,198 | 22,345 | 19,250 | 250 | 50,043 | 104,601 | 102,621 | 128,609 | 6,728 | 342,559 | | | |
| Total PURÍSIMA | 1,052 | 43,512 | 18,485 | 9,637 | 459 | 761 | 614 | 37 | 1,871 | 5,795 | 2,455 | 2,994 | 631 | 11,875 | | | |
| Centro | 49 | 3,158 | 1,409 | 698 | 56 | 196 | 160 | 23 | 435 | 1,214 | 646 | 776 | 280 | 2,916 | | | |
| PU Resto de la Cd | 1,002 | 40,354 | 17,076 | 8,839 | 403 | 565 | 454 | 14 | 1,436 | 4,581 | 1,809 | 2,218 | 351 | 8,959 | | | |
| Total SN FCO | 1,342 | 71,139 | 31,141 | 15,809 | 1,262 | 2,327 | 2,019 | 63 | 5,671 | 15,201 | 8,633 | 9,608 | 1,175 | 34,617 | | | |
| Centro | 135 | 11,676 | 5,331 | 2,815 | 282 | 867 | 833 | 30 | 2,012 | 2,680 | 3,304 | 3,851 | 248 | 10,083 | | | |
| San Miguel | 15 | 2,210 | 1,005 | 459 | 38 | 60 | 67 | 0 | 165 | 330 | 221 | 252 | 0 | 803 | | | |
| El Llano | 32 | 2,931 | 1,297 | 598 | 48 | 66 | 70 | 1 | 185 | 823 | 208 | 334 | 3 | 1,368 | | | |
| Santiago | 18 | 1,582 | 682 | 340 | 25 | 43 | 31 | 0 | 99 | 468 | 129 | 126 | 0 | 723 | | | |
| San Antonio | 45 | 2,612 | 1,151 | 543 | 48 | 58 | 47 | 0 | 153 | 599 | 179 | 164 | 0 | 942 | | | |
| Barrio de Guadalupe | 42 | 761 | 341 | 166 | 8 | 14 | 5 | 0 | 27 | 207 | 42 | 20 | 0 | 269 | | | |
| SF Resto de la Cd | 1,055 | 49,367 | 21,334 | 10,888 | 813 | 1,219 | 966 | 32 | 3,030 | 10,094 | 4,550 | 4,861 | 924 | 20,429 | | | |
| Total SILAO | 1,194 | 78,591 | 29,205 | 16,672 | 424 | 2,109 | 1,570 | 59 | 4,162 | 2,785 | 7,973 | 8,555 | 950 | 20,263 | | | |
| Centro | 46 | 4,963 | 2,120 | 1,175 | 64 | 590 | 435 | 33 | 1,122 | 879 | 2,145 | 2,137 | 580 | 5,741 | | | |
| Loreto | 22 | 2,576 | 1,022 | 569 | 21 | 61 | 57 | 2 | 141 | 109 | 193 | 298 | 6 | 606 | | | |
| La Piedad | 18 | 1,851 | 737 | 431 | 20 | 86 | 74 | 0 | 180 | 106 | 319 | 436 | 0 | 861 | | | |
| BUPES | 20 | 3,917 | 1,407 | 778 | 28 | 100 | 66 | 0 | 194 | 122 | 310 | 360 | 0 | 792 | | | |
| 16 de septiembre | 16 | 2,185 | 913 | 508 | 29 | 132 | 98 | 0 | 259 | 138 | 462 | 604 | 0 | 1,204 | | | |
| Barrio Nuevo | 12 | 2,946 | 1,151 | 596 | 16 | 113 | 70 | 0 | 199 | 48 | 372 | 215 | 0 | 635 | | | |
| SI Resto de la Cd | 1,061 | 60,153 | 21,855 | 12,615 | 246 | 1,027 | 770 | 24 | 2,067 | 1,383 | 4,172 | 4,505 | 364 | 10,424 | | | |

Fuente: Elaboración propia. INEGI. Datos de Población y Vivienda. Censo 2010; Datos sobre Unidades Económicas y Personal empleado: DENUE 2012.

| Tabla 16. Matriz de indicadores: densidades y entropía | | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|-------------|------------------------------|----------|----------|-----------------------|----------------------|--------------------|---------------------------------|-------------------------------|--|--|------|
| Hectáreas | Población total | PEA Ocupada | Vivienda Particular Habitada | Total UE | Total PE | Densidad de Población | Densidad de vivienda | Densidad económica | Densidad de unidades económicas | Densidad de Personal empleado | Entropía de unidades económicas por sector | Entropía de personal empleado por sector | Has. |
| | POBTOT | POCUPADA | VIVPAR_HAB | TotUE | TotPE | DenPop | DenVIV | DenPEAOcup | DenUE | DenPE | Entropia_UE | EntPE | |
| Total LEÓN | 15,212 | 1,337,570 | 555,697 | 305,839 | 64,071 | 422,883 | 87,929 | 36,530 | 4,21 | 27,80 | 0,7509 | 0,8521 | |
| Centro | 97 | 6,284 | 2,973 | 1,772 | 4,270 | 25,862 | 18,337 | 30,765 | 44,19 | 267,62 | 0,6423 | 0,8089 | |
| Coecillo | 118 | 18,401 | 8,305 | 4,015 | 4,464 | 155,974 | 34,033 | 70,396 | 37,84 | 159,70 | 0,5803 | 0,7419 | |
| San Miguel | 202 | 28,908 | 12,229 | 6,051 | 2,420 | 143,078 | 29,949 | 60,526 | 11,98 | 86,31 | 0,7788 | 0,7576 | |
| B. Arriba | 102 | 10,505 | 4,800 | 2,688 | 1,717 | 103,235 | 26,416 | 47,171 | 16,87 | 101,13 | 0,7452 | 0,7658 | |
| San Juan de Dios | 41 | 4,413 | 1,978 | 1,236 | 552 | 106,741 | 29,896 | 47,844 | 13,35 | 106,35 | 0,7325 | 0,7981 | |
| B. Santiago | 30 | 3,178 | 1,439 | 870 | 605 | 106,231 | 29,081 | 48,101 | 20,22 | 116,79 | 0,7231 | 0,8162 | |
| LE Resto de la Cd | 14,622 | 1,265,881 | 523,973 | 289,207 | 50,043 | 342,559 | 86,573 | 35,834 | 3,42 | 23,43 | 0,7577 | 0,8428 | |
| Total PURÍSIMA | 1,052 | 43,512 | 18,485 | 9,537 | 1,871 | 11,875 | 41,376 | 17,578 | 1,78 | 11,29 | 0,8323 | 0,8507 | |
| Centro | 49 | 3,158 | 1,409 | 698 | 435 | 2,916 | 63,807 | 28,469 | 8,79 | 58,92 | 0,8270 | 0,9204 | |
| PU Resto de la Cd | 1,002 | 40,354 | 17,076 | 8,839 | 1,436 | 8,959 | 40,268 | 17,040 | 1,43 | 8,94 | 0,8172 | 0,8213 | |
| Total SN FCO | 1,342 | 71,139 | 31,141 | 15,809 | 5,671 | 34,617 | 53,002 | 23,201 | 4,23 | 25,79 | 0,8062 | 0,8500 | |
| Centro | 135 | 11,676 | 5,331 | 2,815 | 2,012 | 10,083 | 86,333 | 39,418 | 14,88 | 74,55 | 0,7689 | 0,8487 | |
| San Miguel | 15 | 2,210 | 1,005 | 459 | 165 | 803 | 146,251 | 66,508 | 10,92 | 53,14 | 0,7733 | 0,7821 | |
| El Llano | 32 | 2,931 | 1,297 | 598 | 185 | 1,368 | 90,864 | 40,208 | 5,74 | 42,41 | 0,8034 | 0,6851 | |
| Sanitaguilo | 18 | 1,582 | 682 | 340 | 99 | 723 | 86,137 | 37,134 | 5,39 | 39,37 | 0,7742 | 0,6446 | |
| San Antonio | 45 | 2,612 | 1,151 | 543 | 153 | 942 | 58,694 | 25,864 | 3,44 | 21,17 | 0,7891 | 0,6548 | |
| Barrio de Guadalupe | 42 | 761 | 341 | 166 | 27 | 289 | 18,088 | 8,105 | 0,64 | 6,39 | 0,7309 | 0,4940 | |
| SF Resto de la Cd | 1,055 | 49,367 | 21,334 | 10,888 | 3,030 | 20,429 | 46,809 | 20,229 | 2,87 | 19,37 | 0,8164 | 0,8400 | |
| Total SILAO | 1,194 | 78,591 | 29,205 | 16,672 | 4,162 | 20,263 | 65,806 | 24,454 | 3,48 | 17,0 | 0,7251 | 0,828 | |
| Centro | 46 | 4,963 | 2,120 | 1,175 | 1,122 | 5,741 | 107,819 | 46,056 | 24,37 | 124,7 | 0,7015 | 0,905 | |
| Loreto | 22 | 2,576 | 1,022 | 569 | 141 | 606 | 115,630 | 45,875 | 6,33 | 27,2 | 0,7737 | 0,770 | |
| La Piedad | 18 | 1,851 | 737 | 431 | 180 | 861 | 105,111 | 41,851 | 10,22 | 48,9 | 0,6943 | 0,700 | |
| BJPES | 20 | 3,917 | 1,407 | 778 | 194 | 792 | 199,776 | 71,760 | 9,89 | 40,4 | 0,7125 | 0,731 | |
| 16 de septiembre | 16 | 2,185 | 913 | 508 | 259 | 1,204 | 140,886 | 58,869 | 16,70 | 77,6 | 0,6899 | 0,694 | |
| Barrio Nuevo | 12 | 2,946 | 1,151 | 596 | 199 | 635 | 245,869 | 49,741 | 16,61 | 53,0 | 0,6431 | 0,631 | |
| SI Resto de la Cd | 1,061 | 60,153 | 21,855 | 12,615 | 2,067 | 10,424 | 56,680 | 20,593 | 1,95 | 9,8 | 0,7361 | 0,804 | |

Fuente: Elaboración propia. INEGI. Datos de Población y Vivienda: Censo 2010; Datos sobre Unidades Económicas y Personal empleado: DENEU 2012.

| Relación de Personal empleado y Habitantes | | | | | | | | | |
|--|-----------------|-------------------|----------|-----------------------|---------------|-------------|-------------|------------------|--|
| | Población total | Personal empleado | Manzanas | | | | Promedio | | |
| | | | Sin uso | Sólo uso habitacional | Sólo negocios | Relación ≤1 | Relación >1 | Promedio general | |
| | POBTOT | ToIPE | 979 | 4183 | 653 | | | | |
| Total LEÓN | 1,337,570 | 422,883 | 1 | 4183 | 653 | 0.19 | 9.22 | 1.15 | |
| Centro | 6,284 | 25,862 | 13 | | 13 | 0.56 | 33.01 | 23.63 | |
| Coecillo | 18,401 | 18,841 | 10 | | 10 | 0.36 | 3.34 | 1.18 | |
| San Miguel | 28,908 | 17,439 | 4 | 1 | 7 | 0.37 | 4.28 | 1.40 | |
| B. Arriba | 10,505 | 10,291 | 3 | 1 | 3 | 0.44 | 5.28 | 2.37 | |
| San Juan de Dios | 4,413 | 4,397 | | | 1 | 0.51 | 2.22 | 1.10 | |
| B. Santiago | 3,178 | 3,494 | | | 2 | 0.50 | 3.63 | 1.62 | |
| LE Resto de la Cd | 1,265,881 | 342,559 | 971 | 4181 | 617 | 0.18 | 8.17 | 0.91 | |
| Total PURISIMA | 43,512 | 11,875 | 122 | 178 | 25 | 0.20 | 3.54 | 0.56 | |
| Centro | 3,158 | 2,916 | 1 | 3 | | 0.45 | 3.57 | 1.87 | |
| PU Resto de la Cd | 40,354 | 8,959 | 121 | 175 | 25 | 0.19 | 3.54 | 0.48 | |
| Total SN FCO | 71,139 | 34,617 | 94 | 125 | 34 | 0.27 | 3.66 | 1.01 | |
| Centro | 11,676 | 10,083 | | | 6 | 0.45 | 3.74 | 1.81 | |
| San Miguel | 2,210 | 803 | 1 | | | 0.26 | 1.43 | 0.39 | |
| El Llano | 2,931 | 1,368 | | | | 0.41 | 13.74 | 2.63 | |
| Santiago | 1,582 | 723 | | | | 0.25 | 1.26 | 0.48 | |
| San Antonio | 2,612 | 942 | 2 | 2 | | 0.41 | 3.87 | 0.73 | |
| Barrio de Guadalupe | 761 | 269 | 22 | | 2 | 0.22 | 3.34 | 0.22 | |
| SF Resto de la Cd | 49,367 | 20,429 | 69 | 123 | 26 | 0.24 | | 0.82 | |
| Total SILAO | 78,591 | 20,263 | 102 | 244 | 29 | 0.19 | 7.80 | 0.88 | |
| Centro | 4,963 | 5,741 | | | 4 | 0.37 | 8.60 | 4.39 | |
| Loreto | 2,576 | 606 | 3 | | 4 | 0.22 | 3.17 | 0.22 | |
| La Piedad | 1,851 | 861 | | | | 0.38 | | 0.94 | |
| BUPES | 3,917 | 792 | 1 | | | 0.23 | | 0.23 | |
| 16 de septiembre | 2,185 | 1,204 | | | | 0.39 | 6.40 | 1.10 | |
| Barrio Nuevo | 2,946 | 635 | | | | 0.26 | | 0.26 | |
| SI Resto de la Cd | 60,153 | 10,424 | 98 | 244 | 21 | 0.16 | 7.57 | 0.58 | |

Fuente: Elaboración propia. INEGI. Datos de Población y Vivienda: Censo 2010; Datos sobre Unidades Económicas y Personal empleado: DENUE 2012.

Estas poligonales pretenden ser nuestra escala de estudio y al referirnos a la densidad de las mismas, le llamaremos densidad global. Esta medida también suele ser distinta de las “densidades medias” que documentos oficiales o de varios investigadores registran sobre las ciudades en estudio, por tres razones: la primera es la diversidad de metodologías, criterios y fuentes de información sobre los límites urbanos de cada ciudad, la segunda es la capacidad que cada municipio tiene para ofrecer y validar sus mediciones de modo sincrónico a investigaciones externas, como las de fines académicos y la tercera se refiere a que nosotros no contabilizamos el espacio público (calles y avenidas principalmente) para el cálculo del área sobre la cual referir la población o vivienda, es decir, para el cálculo de la densidad.

Por otra parte, trabajamos la densidad promedio por manzana que puede presentar los valores más altos, porque la manzana es la unidad común en que tenemos nuestras bases de datos, tanto censales como de actividad económica (DENUE) o de edificios protegidos (INAH); este cálculo obviamente es sensible al tamaño de las manzanas (las densidades más altas se registran en las manzanas más pequeñas, usualmente donde hay vivienda de interés social “en altura”) por lo que a nivel de la ciudad puede resultar inconveniente pero resulta útil debido a que, al interior de aquellos barrios cuyo tamaño de manzana es similar lo mismo que el tamaño de los lotes, el tipo de vivienda y en general las formas de producir el espacio habitable, permite referir dinámicas urbanas particulares o describir continuidades en ciertos bordes de nuestros barrios en estudio. Al emplearla la llamaremos densidad promedio y es con la cual se producen los mapas temáticos.

Para facilitar la consulta de la cartografía producida puede revisarse el Anexo 3. Árbol de mapas del Capítulo 3.

3.2. León

La ciudad de León presenta al año 2010 una densidad de población global de 87.9 habitantes por hectárea, es decir 1,337,570 habitantes en un área de 15,212 Has⁴ y una densidad promedio por manzana de 231 Hab/Ha.

⁴ El total del área urbana no coincide con los registros que diversos documentos oficiales y de investigación señalan que el área sobre la que se extiende la ciudad va entre los 19 mil y hasta 40 mil Has. La validez del dato empleado en este capítulo de la investigación consiste en que se realiza sobre el manzaneado censal y la población contabilizada en ella, es decir, el área sobre la que nosotros hacemos el cálculo es la suma del área de las manzanas, estén habitadas o no, pero excluyendo la superficie del sistema vial o de grandes extensiones baldías que forman huecos en la trama urbana y no se incorporan al manzaneado censal porque no hay en ellas actividad urbana alguna. Consideramos que esta operación metodológica es válida para este análisis porque se replica en los polígonos barriales en estudio y por lo tanto ofrece confianza en las comparaciones.

Un análisis de la densidad de población, como puede verse en el **Mapa 1. León**, muestra que la estructura vial primaria, “moderna”, de la ciudad parece haber tenido poco impacto para orientar o propiciar la implantación poblacional más reciente pues ni la principal avenida, (llamada Eje López Mateos que en los años sesenta se trazó para unir oriente-poniente la salida a México con la salida a Lagos de Moreno sin rodear la ciudad, sino atravesándola), ni tampoco las avenidas envolventes (el libramiento norte y el bulevar Torres Landa, cuyo desarrollo se data en las décadas ochenta y noventa), aparecen como las organizadoras o introductoras de dicha concentración.

En cambio, las zonas más densamente pobladas de la ciudad podemos agruparlas en aledañas al centro y otras claramente periféricas.

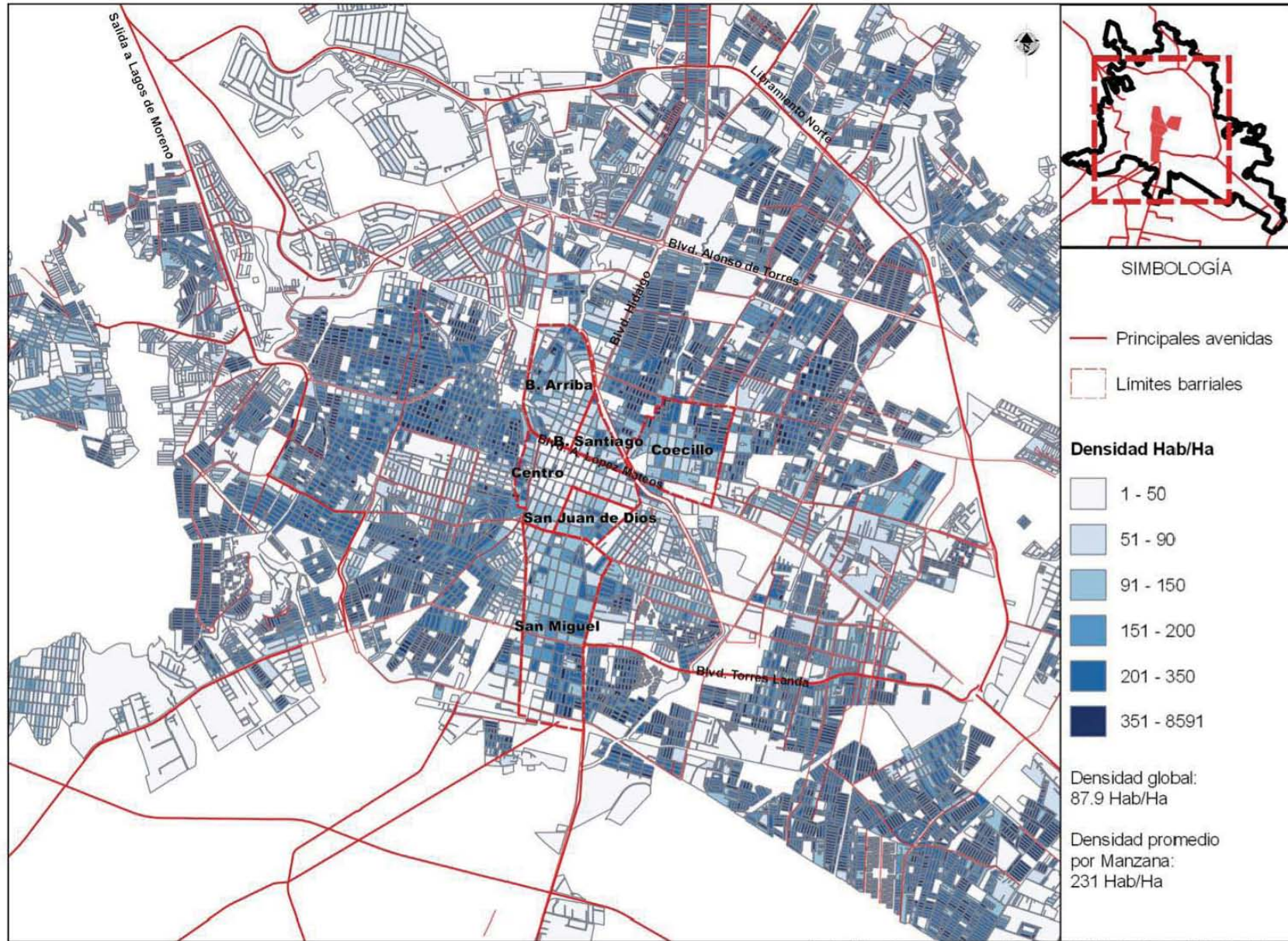
Entre las primeras, un núcleo se sitúa al norponiente del Centro y el Barrio Arriba en las conocidas colonias Moderna, Industrial, Chapalita, San Juan Bosco y Piletas, las cuales están en las elevaciones que rodean la zona de valle donde se desarrollaron los barrios históricos.

La segunda, que llamaremos genéricamente Las Hilamas y León II, en su parte más poniente, prácticamente parece unida a la primera, aunque a mediados de la década del 2000 la topografía empezó a ser superada con ciertas avenidas que conectan ambas zonas.

La tercera gran zona de colonias densamente pobladas aledañas al centro, se dan entorno a dos barrios históricos, Barrio Arriba y Coecillo, y el segundo, aún con algunas de las más altas densidad total de población; esta zona tiene el bulevar Miguel Hidalgo como principal borde poniente de este denso poblamiento. Esta calle-avenida no es muy ancha ni uniforme –uno a dos sentidos y máximo tres carriles de circulación- pero cruza el centro de la ciudad y varios barrios históricos y por décadas fue el único o principal eje de conexión norte-sur de León, incluso después de que el trazo del bulevar López Mateos modificara claramente la dinámica urbana sobre el eje oriente-poniente.

Esta área tan densa se extiende a pesar de grandes baldíos (manzanas grandes sin población ni otro uso urbano) más al norte de la avenida Alonso de Torres donde se implantó la colonia León I, un proyecto de vivienda popular impulsado por el gobierno local basado en venta de lotes con servicios que luego atrajo el desarrollo de otros fraccionamientos de habitación popular, en su mayoría formalizado para asalariados. Aunque la imagen del mapa se recorta en este punto, en la dirección que apuntamos pero más al norte del libramiento se ha desarrollado, a través de al menos dos décadas, un núcleo también de altas densidades de población pero de características informales en la zona conocida como Medina-Ojo de agua, que podríamos identificar como uno de naturaleza periférica.

Mapa 1. León: Densidad de población. 2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio

Otra zona muy densa y periférica es la conocida como Cerrito de Jerez o “los Jereces” (porque allí se han aglutinado decenas de colonias relacionadas a este nombre), que se encuentra al sur del acceso principal de la ciudad, donde se conecta con el corredor industrial y la ciudad de México. Al norte de esta avenida, o bulevar Aeropuerto, está otra zona destacada por su densidad de población conocida como San Francisco de Asís, Carmen-CTM y demás de origen irregular que actualmente conviven con fraccionamientos de vivienda industrial y con campestres residenciales que fueron alcanzados por el área urbana.

Finalmente, en la esquina superior izquierda del **Mapa 1. León.**, en la parte más poniente de la ciudad se localiza la zona de Las Joyas una localidad de origen rural-ejidal que desde los ochenta comenzó una fuerte atracción de pobladores en asentamientos precarios e informales y que hoy en día constituye quizá la más periférica de las zonas populares de León, con algunos manchones de alta densidad al igual que otras áreas en proceso de desarrollo o de especulación.

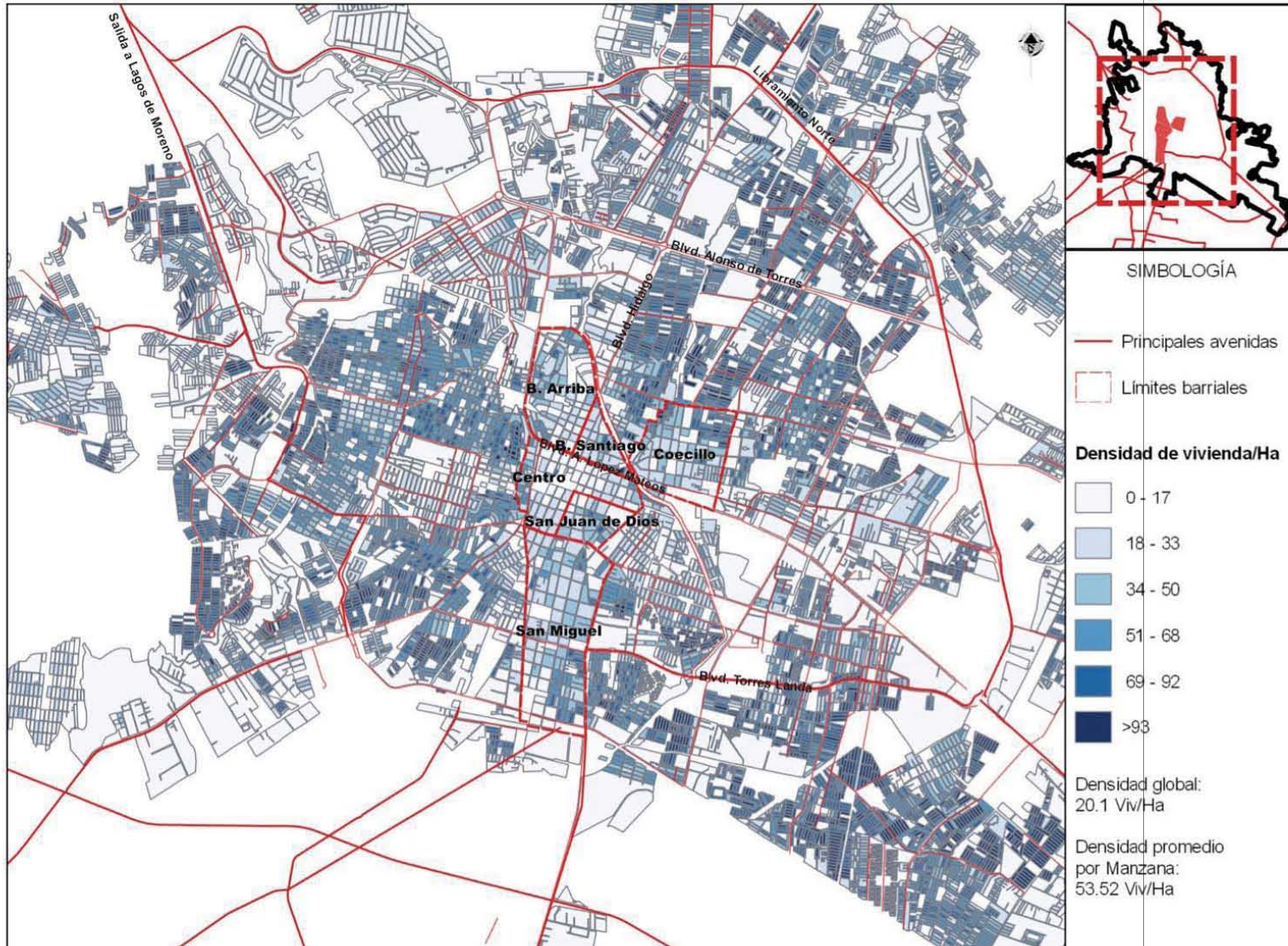
Respecto de la vivienda, en el área de 15,212 Has. sobre la que hemos hecho el análisis de población, encontramos un total de 305,839 viviendas particulares habitadas que nos arrojan una densidad total de 20.1 viviendas por hectárea.

La densidad de vivienda del área urbana de León que se presenta en el **Mapa 2. León**, sigue en términos generales la distribución territorial de la densidad de población en cuanto a núcleos más densos, pero está menos acentuada a nivel general de la ciudad, es decir, que hay menor concentración en las zonas de mayor densidad, pero en aquellas que se identifican, coinciden con las áreas más densamente pobladas, y entre éstas, son más claras, es decir, más densas de vivienda particular habitada, los núcleos periféricos.

Así, por ejemplo, las mayores densidades de vivienda se localizan en el poniente, en las zonas conocidas como Ermita (área Las Joyas) e Hilamas; en el nororiente en la zona de León I, o sus contiguas San Felipe de Jesús y Los Ángeles que constituye uno de los más antiguos ejemplos locales de conjuntos habitacionales de Infonavit⁵. Otras áreas de alta densidad de vivienda se localiza en el eje norte-sur que es la avenida Hidalgo, que prácticamente en su salida hacia la sierra, en el norte de la ciudad, ubica una zona muy densa de vivienda llamada Echeveste. Hacia el oriente destacan las zonas ya mencionadas de Cerrito de Jerez y San Francisco de Asís-Carmen CTM.

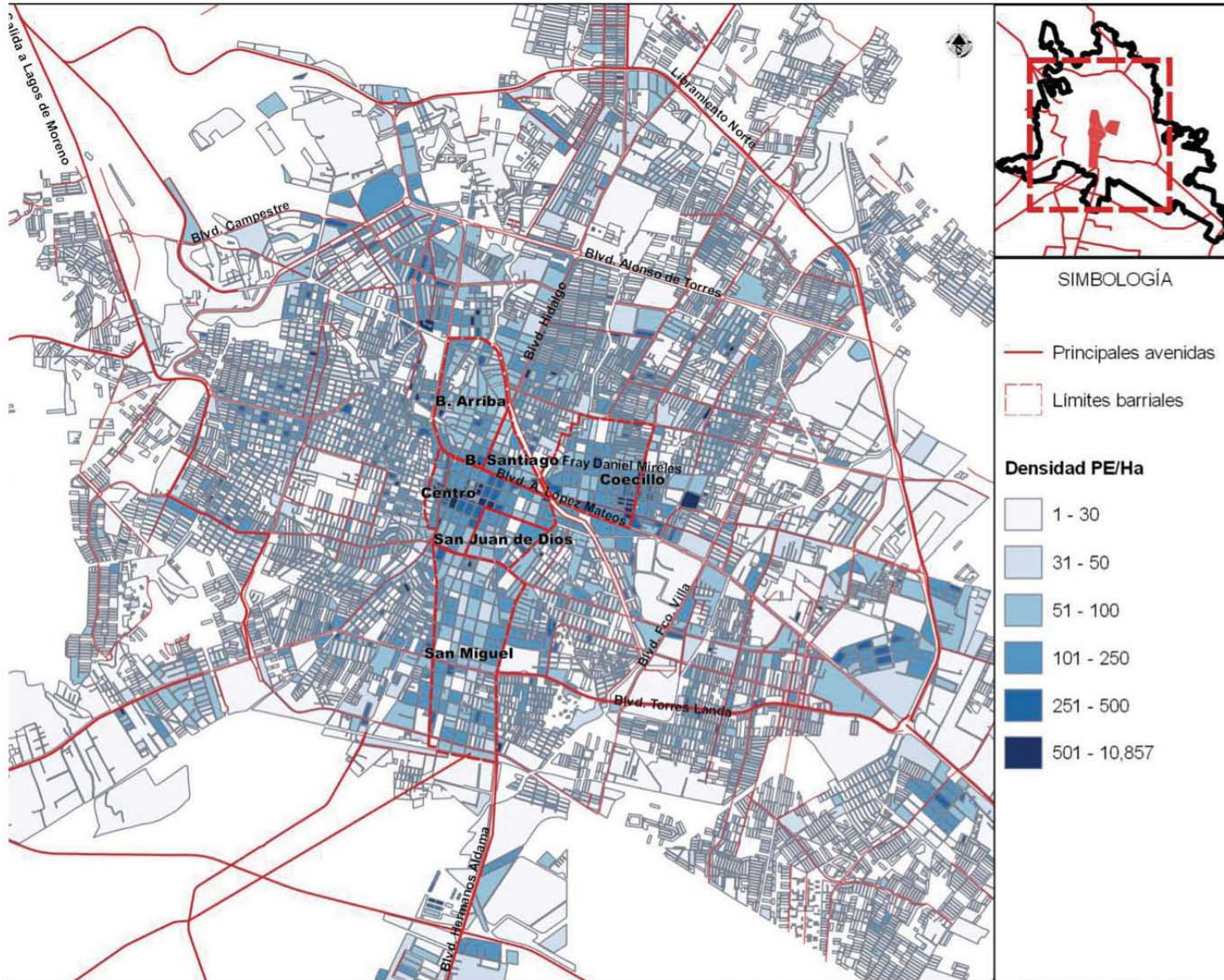
⁵ Son grupos de edificios de hasta tres plantas, que albergan dos viviendas por nivel, seis viviendas por edificio que a su vez que anidan en conjuntos de 3 ó 4 edificios; este tipo de conjuntos se caracterizan por un diseño de calles peatonales o andadores, pero sin constituir espacios cerrados sólo a los residentes como los conjuntos habitacionales de interés social en ciudades más grandes. El manzaneo para fines estadístico se suele limitar a la superficie de los edificios lo que acentúa su densidad poblacional y de vivienda.

Mapa 2. León: Densidad de vivienda. 2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

Mapa 3. León: Densidad de personal empleado. 2012



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

Claramente, donde es más uniforme la densidad de vivienda y presenta las densidades más bajas, es en el centro y barrios históricos, como lo detallaremos adelante.

La actividad productiva reflejada a través de la Densidad de personal empleado, **Mapa 3. León**, nos confirma las áreas que, prácticamente sin estadística sino a través de la experiencia, se identifican como receptoras cotidianas de empleados, que van desde las áreas enfocadas al comercio y servicios, como la zona del Campestre y Plaza Mayor, al norte de la ciudad, como las industriales de la Central de Abasto y fraccionamiento Ciudad Industrial, en el sur, y del fraccionamiento Julián de Obregón al suroriente.

No obstante hay un conjunto de zonas que sin tener ese carácter, muestran una acentuada y consistente densidad de empleados, entre las que destacamos al oriente del Coecillo, entre López Mateos y Fray Daniel Mireles, la de los fraccionamiento Hidalgo y el Retiro, al norte del citado barrio; y al poniente del Centro y Barrio Arriba, en las colonias Obrera, San Juan Bosco y Vista Hermosa.

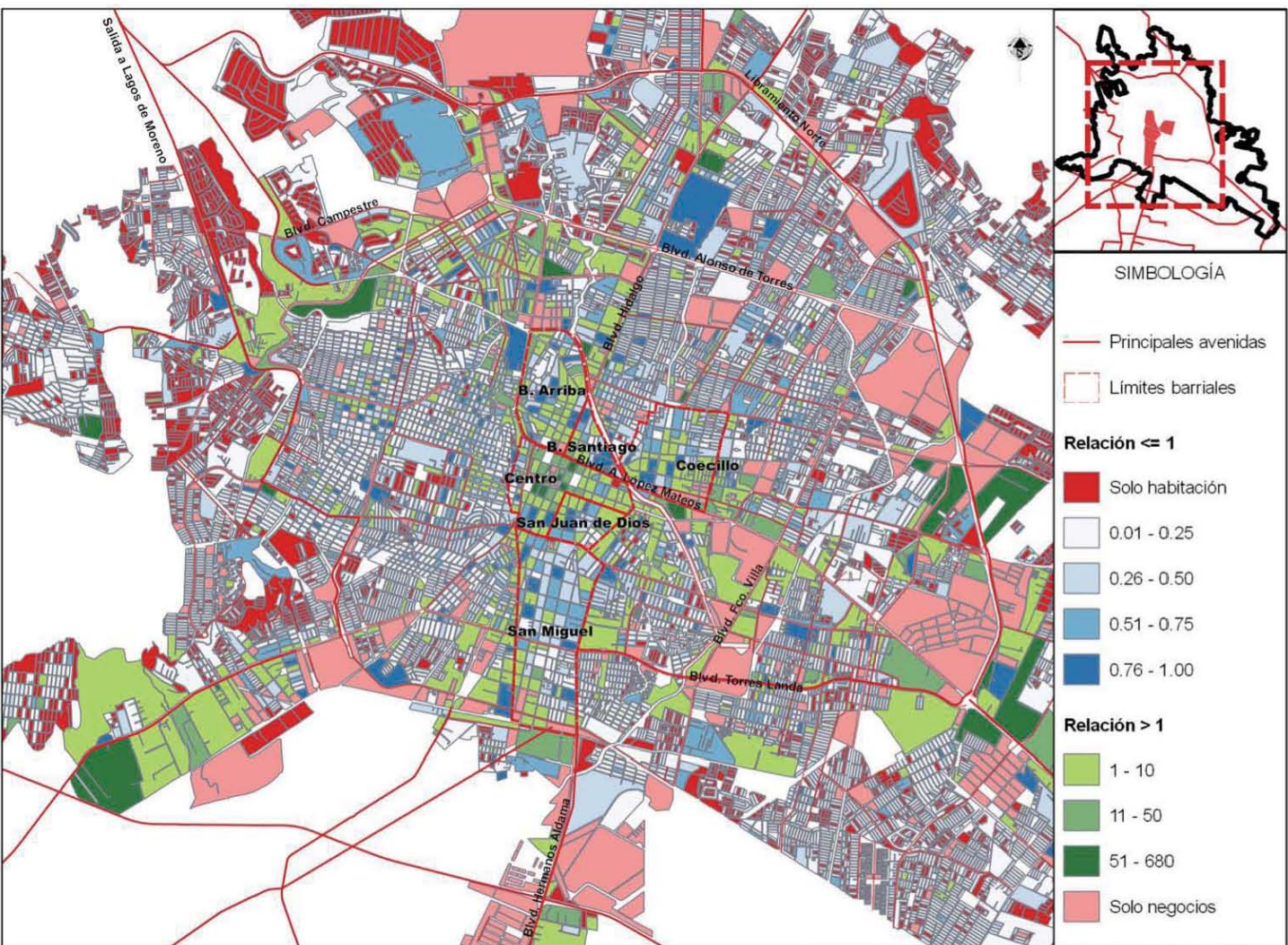
Para captar la capacidad de atracción de empleados de dichos lugares en su relación con los habitantes veamos el **Mapa 4. León**, que nos muestra la generalización de la función habitacional con un discreto número de empleados, en que se recibe el equivalente a menos de un 25% de la cantidad de habitantes por manzana; a partir de este umbral y hasta el que haya un empleado por cada habitante, relación 1:1, se empieza a observar, como concentración, en algunos barrios históricos. Cuando la relación de personal empleado y pobladores excede el 1:1, y representa entre 10, 50 y más veces los empleados en relación a los habitantes, vemos que ello ocurre especialmente en el centro y en algunas zonas de los barrios históricos.

En otros lugares en que se observa como concentración más que como manzanas aisladas, son sobre el bulevar Francisco Villa sur, entorno al fraccionamiento industrial Julián de Obregón y la salida a Silao y por la carretera San Francisco del Rincón; en estos casos podemos explicarlo a que son precisamente zonas industriales o en que casi no hay vivienda ni población, por lo que la relación fácilmente se excede el 1:1. La otra concentración de manzanas con una relación 1:10, 1:50 y más, se localiza en la parte norte de la ciudad, entorno al polo comercial de la avenida Campestre y el centro comercial Plaza Mayor.

Elaboramos un indicador complementario con la Densidad de población económicamente activa ocupada (PEA Ocupada), **Mapa 4.A. León**, para emplearlo de contraste con el de Densidad de personal empleado y resulta útil en la mirada a nivel barrial pues en estos polígonos se registran densidades bajas de PEA Ocupada pero uniformes, siendo las menores en donde se da la más alta relación de personal empleado frente a los habitantes que revisamos en el mapa anterior.

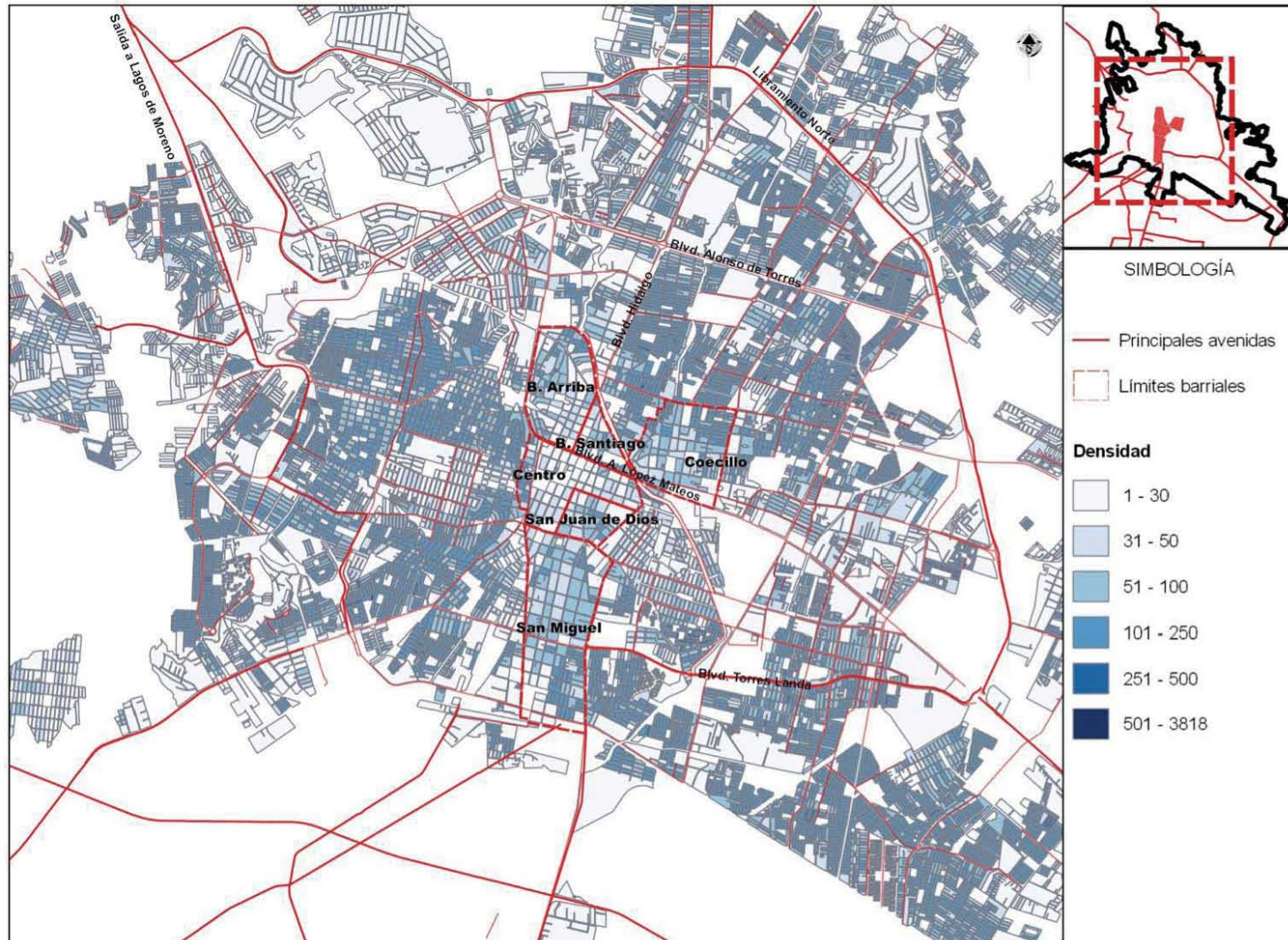
Finalmente, a nivel de ciudad presentamos el **Mapa 5. León y Mapa 6. León**, que representa la diversidad de actividad económica, tanto en número de unidades económicas como de promedio de personal empleado, de los sectores manufactura, comercio (mayoreo

Mapa 4. León: Relación de personal y pobladores. 2010-12



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

Mapa 4.A. León: Densidad de Población económicamente activa ocupada. 2010.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

y menudeo), servicios privados y servicios públicos entendidos como los prestados por el gobierno.

En el conjunto de las zonas que hemos delimitado como Centro y barrios históricos, se asienta el 21.9% de las poco más 64 mil unidades económicas identificadas en el DENUÉ en la ciudad, que aglutinan a un 19% del personal empleado en ellas, unas 422,883 personas. Vistas por sector un 17.8% de las unidades económicas del sector industrial (transformación) se ubican en estas zonas, un 18.9% de los servicios privados, el 25.6% de los comercios al mayoreo y menudeo y un 28.6% de los establecimientos de servicios de gobierno; en tanto, un 15.2% de los empleados del sector industrial se localizan en las áreas históricas, un 22.7% de los del sector comercial, un 17.8% de los servicios y un 34.5% de los empleados de gobierno.

Tabla 18. LEÓN. UNIDADES ECONÓMICAS

Porcentaje en relación al total de la ciudad

| | 2. Industria | % Sec2 | 3.Comercio | % Sec3 | 4.Servicios | % Sec4 | 5.Gobierno | % Sec5 | TotUE | % |
|-------------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|------------|-------------|--------------|-------------|
| Centro | 176 | 1.8 | 2517 | 8.4 | 1489 | 6.3 | 88 | 25.1 | 4270 | 6.7 |
| Coecillo | 526 | 5.3 | 3174 | 10.6 | 758 | 3.2 | 6 | 1.7 | 4464 | 7.0 |
| San Miguel | 565 | 5.7 | 1014 | 3.4 | 838 | 3.5 | 3 | 0.9 | 2420 | 3.8 |
| B. Arriba | 335 | 3.4 | 544 | 1.8 | 838 | 3.5 | 0 | 0.0 | 1717 | 2.7 |
| San Juan de Dios | 88 | 0.9 | 173 | 0.6 | 289 | 1.2 | 2 | 0.6 | 552 | 0.9 |
| B. Santiago | 80 | 0.8 | 253 | 0.8 | 271 | 1.1 | 1 | 0.3 | 605 | 0.9 |
| Subtotal Barrios | 1770 | 17.8 | 7675 | 25.6 | 4483 | 18.9 | 100 | 28.6 | 14028 | 21.9 |
| Resto de la Cd. | 8198 | 82.2 | 22345 | | 19250 | 81.1 | 250 | 71.4 | 50043 | 78.1 |
| Total Ciudad | 9968 | | 30020 | | 23733 | | 350 | | 64071 | |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENUÉ 2012.

Tabla 19. LEÓN. PERSONAL EMPLEADO

Porcentaje en relación al total de la ciudad

| | 2. Industria | % Sec2 | 3.Comercio | % Sec3 | 4.Servicios | % Sec4 | 5.Gobierno | % Sec5 | TotPE | % |
|-------------------------|----------------|-------------|----------------|-------------|----------------|-------------|---------------|-------------|----------------|-------------|
| Centro | 1,178 | 1.0 | 11,268 | 8.5 | 10,364 | 6.6 | 3,052 | 29.7 | 25,862 | 6.1 |
| Coecillo | 3,336 | 2.7 | 10,645 | 8.0 | 4,626 | 3.0 | 234 | 2.3 | 18,841 | 4.5 |
| San Miguel | 8,690 | 7.0 | 4,299 | 3.2 | 4,423 | 2.8 | 27 | 0.3 | 17,439 | 4.1 |
| B. Arriba | 3,393 | 2.7 | 2,314 | 1.7 | 4,584 | 2.9 | 0 | 0.0 | 10,291 | 2.4 |
| San Juan de Dios | 1,289 | 1.0 | 613 | 0.5 | 2,309 | 1.5 | 186 | 1.8 | 4,397 | 1.0 |
| B. Santiago | 929 | 0.8 | 1,069 | 0.8 | 1,455 | 0.9 | 41 | 0.4 | 3,494 | 0.8 |
| Subtotal Barrios | 18,815 | 15.2 | 30,208 | 22.7 | 27,761 | 17.8 | 3,540 | 34.5 | 80,324 | 19.0 |
| Resto de la Cd. | 104,601 | 84.8 | 102,621 | 77.3 | 128,609 | 82.2 | 6,728 | 65.5 | 342,559 | 81.0 |
| Total ciudad | 123,416 | | 132,829 | | 156,370 | | 10,268 | | 422,883 | |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENUÉ 2012.

Esto en parte, confirma la centralidad económica que se presupone de esta parte de la ciudad pero interesa, además, ver la distribución de esta concentración de actividad económica y personal empleado al interior de los polígonos de estudio, y en relación con otras áreas de la ciudad.

A este respecto, tenemos que del total de unidades económicas del sector industrial, en los polígonos barriales, un 60% se concentra en dos barrios, Coecillo y San Miguel, pero el personal empleado de dichas unidades se centraliza en sólo uno de ellos: San Miguel, con el 46.2% del personal empleado del sector. La actividad del sector comercial se concentra en

Barrio el Coecillo y el Centro, respectivamente con un 41.4% y 32.8% de las unidades económicas, pero el personal empleado es a la inversa: mientras un 37.3% está en el Centro, un 35.2% está en el Coecillo. La actividad de los servicios privados y los prestados por el gobierno no presenta una disonancia como la descrita en industria y comercio, pues en ambos, por una franca diferencia con respecto de los barrios, es el Centro donde está el porcentaje mayor de unidades económicas y de personal empleado en ellas.

Tabla 20. LEÓN. UNIDADES ECONÓMICAS

Porcentaje en relación al Centro y Barrios

| | 2. Industria | % Sec2 | 3.Comercio | % Sec3 | 4.Servicios | % Sec4 | 5.Gobierno | % Sec5 | TotUE | % |
|-------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|
| Centro | 176 | 9.9 | 2517 | 32.8 | 1489 | 33.2 | 88 | 88.0 | 4270 | 30.4 |
| Coecillo | 526 | 29.7 | 3174 | 41.4 | 758 | 16.9 | 6 | 6.0 | 4464 | 31.8 |
| San Miguel | 565 | 31.9 | 1014 | 13.2 | 838 | 18.7 | 3 | 3.0 | 2420 | 17.3 |
| B. Arriba | 335 | 18.9 | 544 | 7.1 | 838 | 18.7 | 0 | 0.0 | 1717 | 12.2 |
| San Juan de Dios | 88 | 5.0 | 173 | 2.3 | 289 | 6.4 | 2 | 2.0 | 552 | 3.9 |
| B. Santiago | 80 | 4.5 | 253 | 3.3 | 271 | 6.0 | 1 | 1.0 | 605 | 4.3 |
| Subtotal Barrios | 1770 | 100.0 | 7675 | 100.0 | 4483 | 100.0 | 100 | 100.0 | 14028 | 100.0 |
| Total Ciudad | 9968 | | 30020 | | 23733 | | 350 | | 64071 | |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENUÉ 2012.

Tabla 21. LEÓN. PERSONAL EMPLEADO

Porcentaje en relación al Centro y Barrios

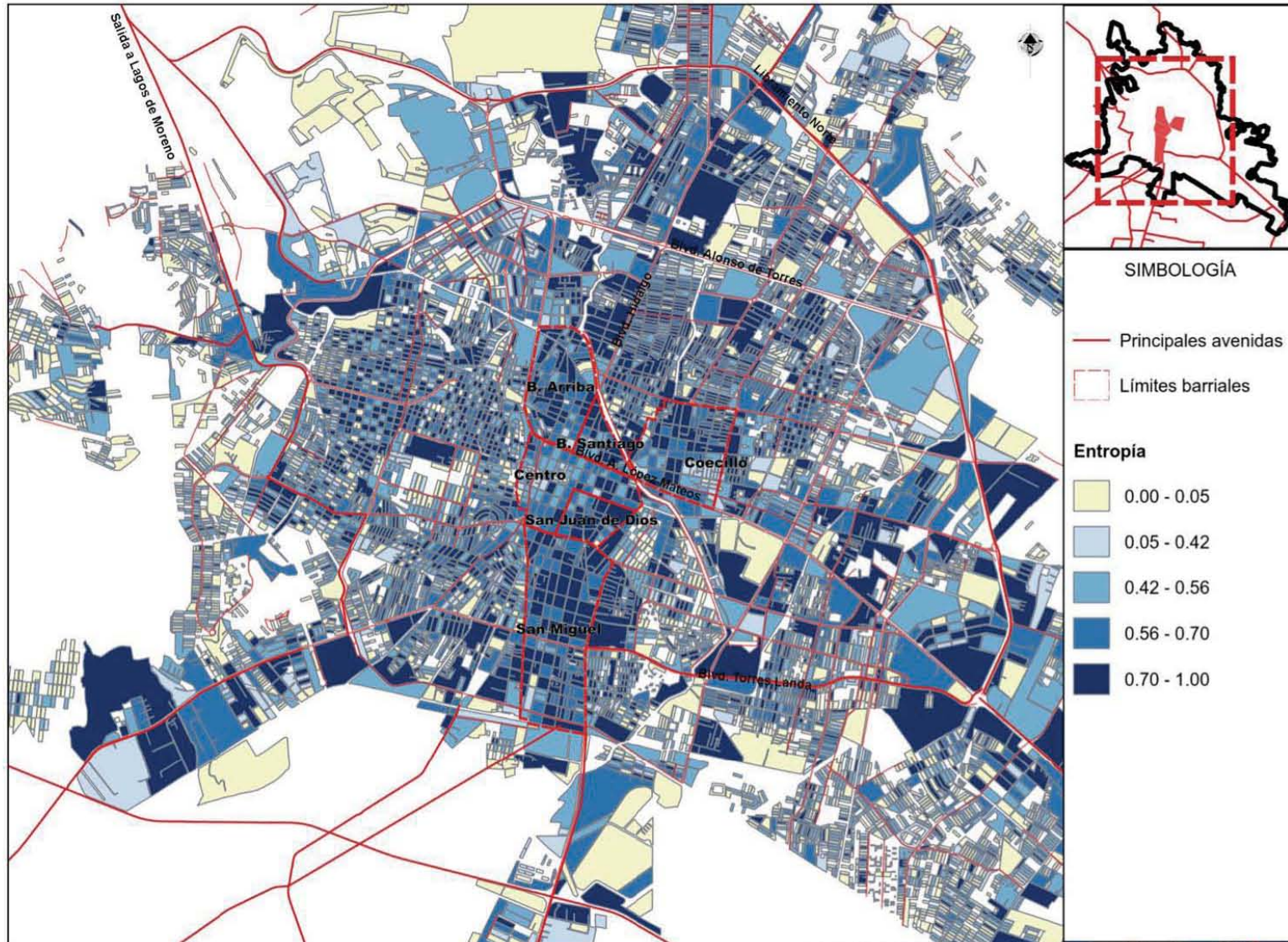
| | 2. Industria | % Sec2 | 3.Comercio | % Sec3 | 4.Servicios | % Sec4 | 5.Gobierno | % Sec5 | TotPE | % |
|-------------------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|---------------|--------------|----------------|--------------|
| Centro | 1,178 | 6.3 | 11,268 | 37.3 | 10,364 | 37.3 | 3,052 | 86.2 | 25,862 | 32.2 |
| Coecillo | 3,336 | 17.7 | 10,645 | 35.2 | 4,626 | 16.7 | 234 | 6.6 | 18,841 | 23.5 |
| San Miguel | 8,690 | 46.2 | 4,299 | 14.2 | 4,423 | 15.9 | 27 | 0.8 | 17,439 | 21.7 |
| B. Arriba | 3,393 | 18.0 | 2,314 | 7.7 | 4,584 | 16.5 | 0 | 0.0 | 10,291 | 12.8 |
| San Juan de Dios | 1,289 | 6.9 | 613 | 2.0 | 2,309 | 8.3 | 186 | 5.3 | 4,397 | 5.5 |
| B. Santiago | 929 | 4.9 | 1,069 | 3.5 | 1,455 | 5.2 | 41 | 1.2 | 3,494 | 4.3 |
| Subtotal Barrios | 18,815 | 100.0 | 30,208 | 100.0 | 27,761 | 100.0 | 3,540 | 100.0 | 80,324 | 100.0 |
| Total ciudad | 123,416 | | 132,829 | | 156,370 | | 10,268 | | 422,883 | |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENUÉ 2012.

De esta forma, si bien podemos llegar a la observación de que mientras la actividad industrial de las zonas históricas se aglutina en los barrios, la comercial se reparte entre el centro y uno de los barrios y los servicios privados se ubican en buena proporción (37.3%), pero no mayoritariamente en el Centro; verifiquemos la utilidad del indicador de entropía, tanto de unidades económicas como de personal ocupado, centrándonos en el **Mapa 5. León.**

La conclusión principal es que la máxima diversidad reflejada por el indicador de entropía de unidades económicas, se localiza en los barrios históricos incluso más que en el Centro, con excepción del Coecillo; la entropía es mayor y más cercana a 1 (el valor máximo) en San Miguel, Barrio Arriba, Santiago y San Juan de Dios; pero mientras en San Miguel se encuentra de modo contiguo en la mayoría de las manzanas del polígono, en San Juan de Dios sobre la calle Hernández Álvarez que marcamos como su borde poniente y en el Barrio de Santiago en su límite con el Malecón del Río.

Mapa 5. León: Entropía de unidades económicas por sector. 2012



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

En el Coecillo la diversidad de actividad económica se ha desplazado hacia su parte norte, más allá de la calle Fray Daniel Mireles y hasta el bulevar Valtierra, dejando la mitad sur, sobre todo la colindante con la avenida norte-sur Hilario Medina, que si bien es de las de mayor densidad de personal empleado, prácticamente con actividad económica del sector comercio y por ende, con un valor bajo de entropía.

Sin embargo, no son los barrios históricos los únicos en la ciudad que muestran una alta diversidad de sectores de actividad económica, de hecho, en toda la geografía de la ciudad se observan presencia de manzanas con alta entropía al lado de otras con indicador opuesto. En el análisis espacial existen otros indicadores que ayudarían a complementar estos resultados, como el de disimilaridad, pero al no ser el objetivo de la investigación, no realizamos su aplicación.

En lugar de ello, enfocamos cuatro zonas, llamémoslas barriadas populares porque en la poligonal se incluyen varias “colonias” o “fraccionamientos”, que presentan a simple vista un patrón similar que los barrios históricos a fin analizarlas como polígonos de comparación; ellos fueron: San Juan Bosco-Piletas, Peñitas-Los Reyes, Fracc. Hidalgo-Insurgentes-El Retiro y León 1. Su ubicación se aprecia en **Mapa 5.A. León**.

Al analizar los valores de entropía de unidades económicas en estos polígonos vemos que se trata de zonas tan diversas en cuanto los sectores de las unidades económicas ahí asentadas como en lo general lo observamos en los Barrios históricos, excepción hecha del barrio San Miguel que es el de mayor entropía, similar al que presenta la barriada Peñitas, como se muestra en la siguiente tabla:

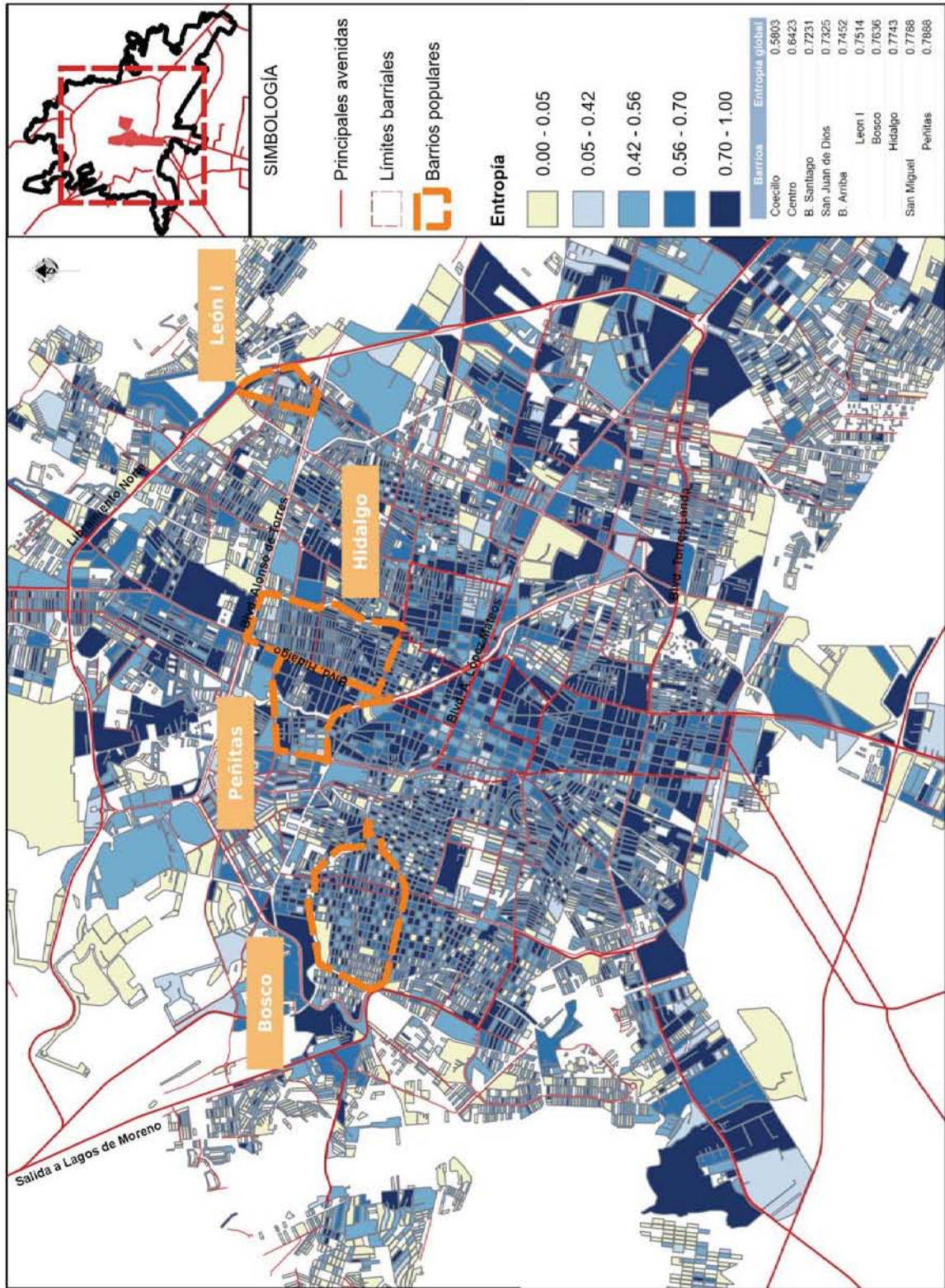
Tabla 22. León. Entropía de unidades económica
Comparación con otros barrios

| | Global X barrio | Promedio X Mza |
|---------------------|--------------------|-------------------|
| Total ciudad | | 0.244 |
| Coecillo | 0.5803 | 0.535 |
| Centro | 0.6423 | 0.519 |
| B. Santiago | 0.7231 | 0.633 |
| San Juan de Dios | 0.7325 | 0.641 |
| B. Arriba | 0.7452 | 0.587 |
| León1 | 0.7514 | 0.486 |
| Bosco | 0.7636 | 0.524 |
| Hidalgo | 0.7743 | 0.594 |
| San Miguel | 0.7788 | 0.645 |
| Peñitas | 0.7888 | 0.531 |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENUE 2012

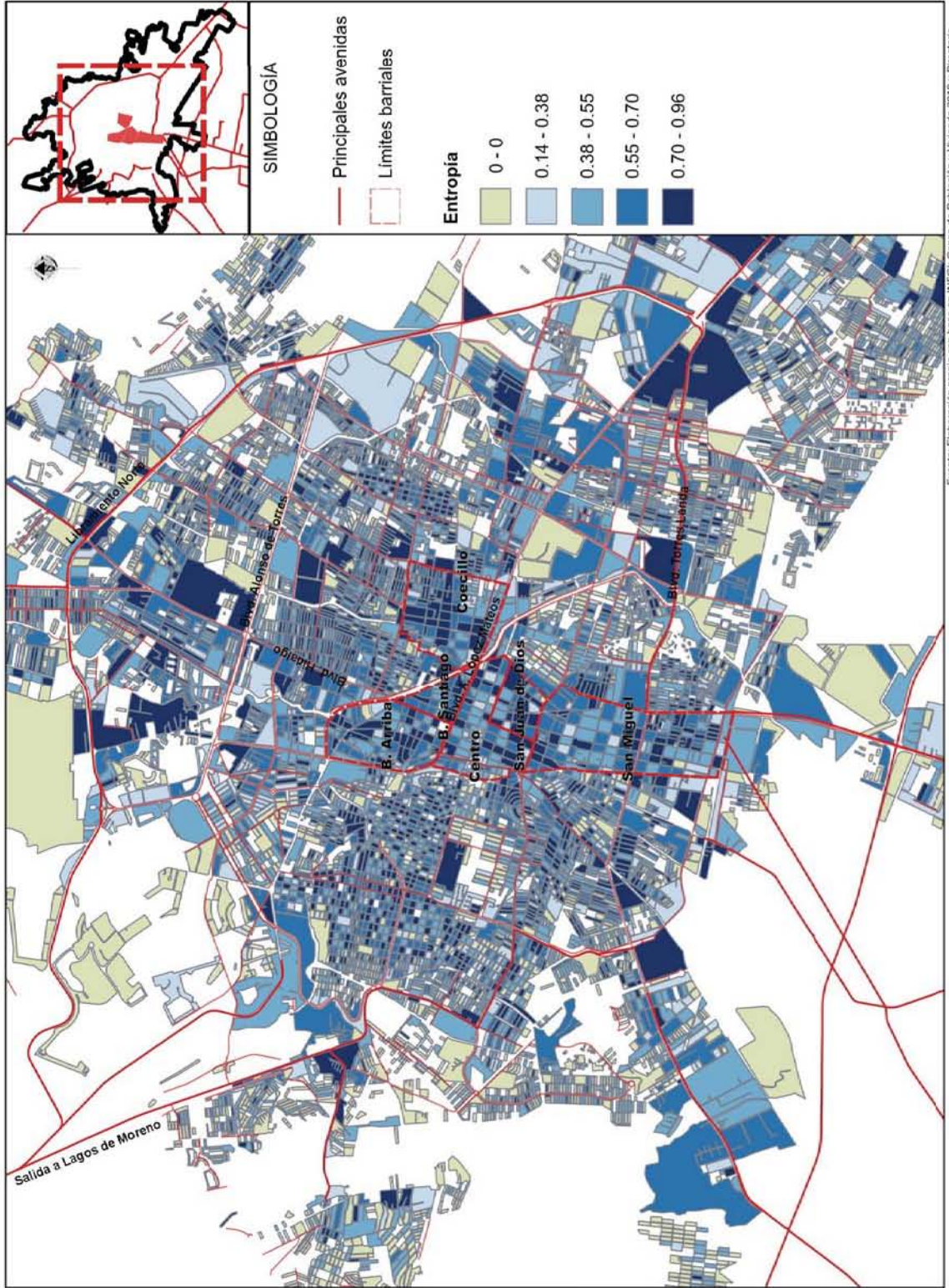
La entropía de personal empleado, **Mapa 6**. que es otra forma de mirar la diversidad de actividad económica, porque refleja en cierto modo, el tamaño de las unidades económicas

Mapa 5A. León: Entropía de unidades económicas por sector. 2012. Comparativo con barrios populares.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Marzo-2016

Mapa 6. León: Entropía de personal empleado por sector. 2012



en términos de su promedio de personal empleado, nos muestra que el Centro y dos barrios contiguos a él, Barrio Santiago y San Juan de Dios, y tres de las barriadas de comparación, son los más diversos, es decir aunque en número de negocios de algunos no sea tan equilibrado entre sectores, en número de empleados sí lo es.

Tabla 23. León. Entropía de personal empleado

Comparación con otros barrios

| | Global X barrio | Promedio X Mza |
|---------------------|--------------------|-------------------|
| Total ciudad | 0.8521 | 0.2261 |
| Peñitas | 0.7207 | 0.4608 |
| Coecillo | 0.7419 | 0.5226 |
| San Miguel | 0.7576 | 0.5581 |
| B. Arriba | 0.7658 | 0.5382 |
| León1 | 0.7762 | 0.4546 |
| Hidalgo | 0.7929 | 0.5621 |
| Bosco | 0.7966 | 0.5006 |
| San Juan de Dios | 0.7981 | 0.5969 |
| Centro | 0.8089 | 0.4834 |
| B. Santiago | 0.8162 | 0.5879 |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENUÉ 2012

El análisis espacial de la entropía de personal empleado nos muestra que al norte del Centro, la diversidad de personal empleado es similar a la diversidad de unidades económicas, pero en el Centro y en el Barrio San Miguel cambia con menor continuidad y menor concentración de las manzanas más diversas a partir del personal empleado que llega a laborar ahí.

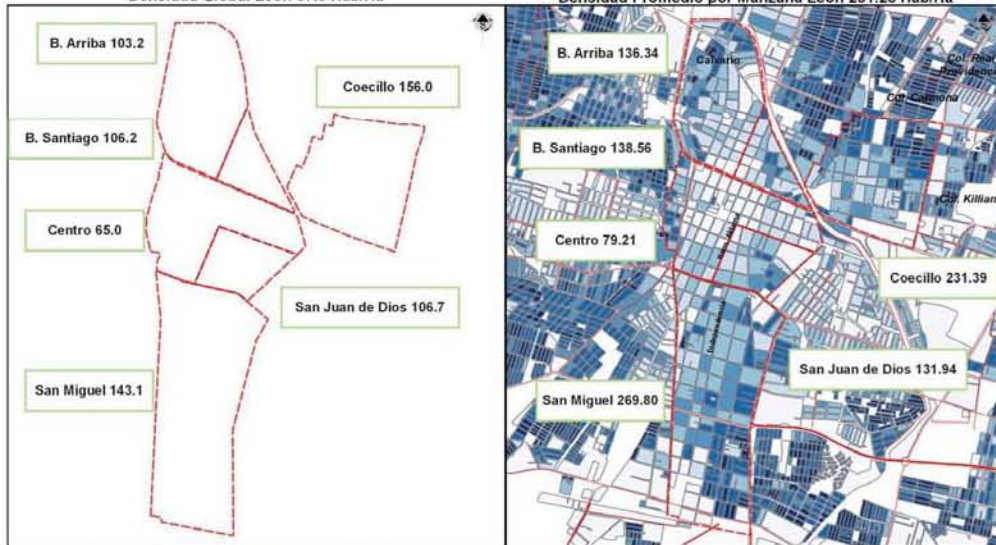
En conclusión, podríamos postular que una característica del Centro y barrios históricos en nuestra zona de estudio consiste en una alta concentración de personal empleado, por encima del número de habitantes y concentración de unidades económicas; pero la diversidad de sectores se localiza más en las zonas barriales que en el centro.

3.2.1 El conjunto del Centro y los Barrios históricos

Al interior de los barrios históricos observamos que todos presentan una dinámica dual: unas manzanas de baja densidad (sin población o sin vivienda habitada) y otras con las densidades mayores que apreciamos en la parte derecha de los mapas temáticos de densidades promedio por manzana de **Mapa 1.1 León** y **Mapa 1.2. León**.

Como puede observarse en el **Mapa 1.1. León**, las manzanas de alta concentración poblacional se registran marcadamente en alguno de los bordes o esquinas de los polígonos en estudio. El Coecillo por ejemplo, hacia el nororiente adyacente a un área muy populosa (Killian, Carmona, Real Providencia) que ya no se considera parte del barrio pero parece compartir su dinámica poblacional; el Barrio Arriba tradicionalmente ha tenido dos sectores:

Mapa 1.1. León: Densidad de población. Centro y Barrios históricos. 2010
 Densidad Global León 87.9 Hab/Ha

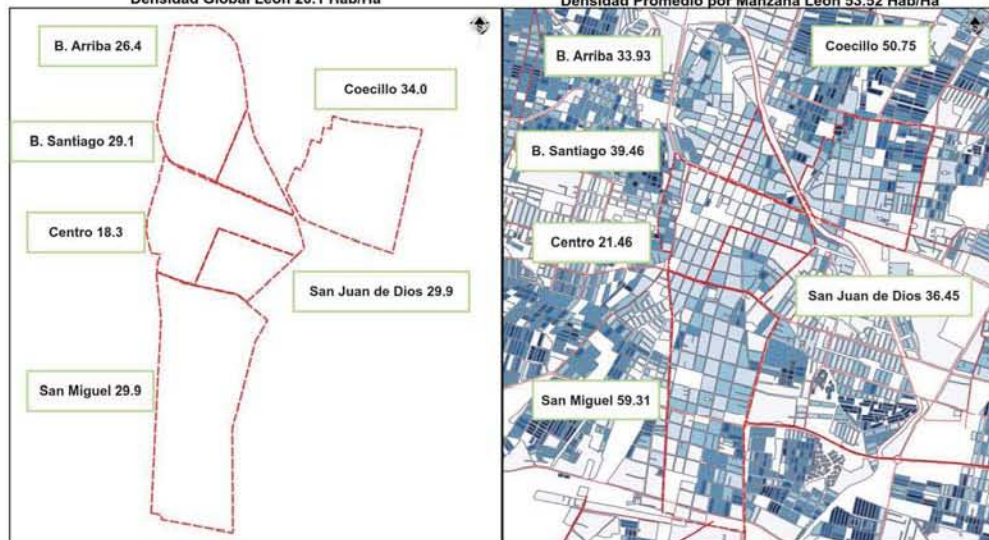


| Barrio | Hectáreas | Pop. Total |
|----------------------|------------------|------------------|
| Centro | 96.636 | 6,284 |
| Coecillo | 117.975 | 18,401 |
| San Miguel | 202.044 | 28,908 |
| B. Arriba | 101.758 | 10,505 |
| San Juan de Dios | 41.343 | 4,413 |
| B. Santiago | 29.916 | 3,178 |
| Resto de la Cd | 14,622.20 | 1,265,881 |
| Total general | 15,211.88 | 1,337,570 |



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

Mapa 1.2. León: Densidad de vivienda. Centro y Barrios históricos. 2010
 Densidad Global León 20.1 Hab/Ha



| Barrio | Hectáreas | Vivienda Part. Hab. |
|----------------------|------------------|---------------------|
| Centro | 96.636 | 1,772 |
| Coecillo | 117.975 | 4,015 |
| San Miguel | 202.044 | 6,051 |
| B. Arriba | 101.758 | 2,688 |
| San Juan de Dios | 41.343 | 1,236 |
| B. Santiago | 29.916 | 870 |
| Resto de la Cd | 14,622.20 | 289,207 |
| Total general | 15,211.88 | 305,839 |



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

el que aparece con mayores densidades poblacionales corresponde a las calles en la colina del Templo del Calvario que se pobló entre las dos grandes inundaciones de 1888 y 1926, aunque su construcción inició a mediados del siglo XIX (Labarthe Ríos, 1997: 150); en esta zona, las viviendas y lotes son más pequeños que los que caracterizan las grandes casas e industrias del curtido tradicional, abandonadas o en producción, que están en la parte más llana del polígono y dan identidad a todo el barrio.

El barrio más al sur, San Miguel, tiene sus mayores densidades de población promedio por manzana sobre el borde oriental, el bulevar Hermanos Aldama y no sobre la calle Independencia, la más antigua de conexión hacia el Centro de la ciudad. El Centro y el Barrio de San Juan de Dios son los de menor densidad poblacional, tanto en el promedio por manzana y en la densidad global por polígono barrial que se muestra en la parte izquierda de los mapas reseñados.

En este sentido, el conjunto de los cinco barrios históricos, no así el Centro, presentan unas densidades de población y densidades de vivienda globales mayores de la densidad global del resto de la ciudad, tal como se observa en la siguiente tabla:

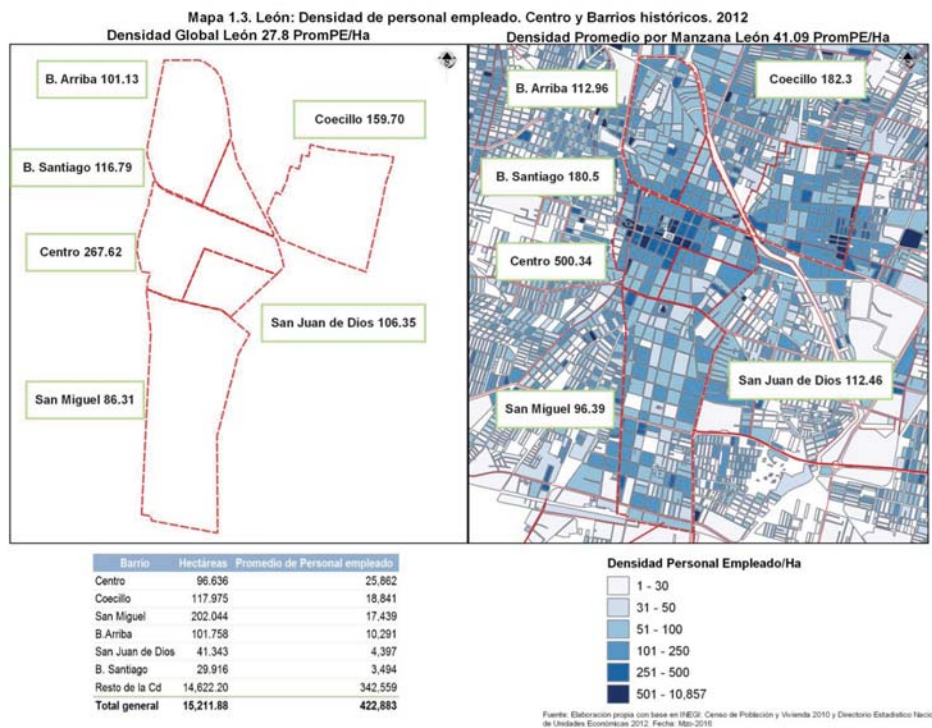
| | Densidad de Población PobTot/Ha | Densidad de Vivienda VivPartHab/Ha |
|--|------------------------------------|---------------------------------------|
| Total ciudad | 87.9 | 20.1 |
| Centro | 65.0 | 18.3 |
| Coecillo | 156.0 | 34.0 |
| San Miguel | 143.1 | 29.9 |
| Barrio Arriba | 103.2 | 26.4 |
| San Juan de Dios | 106.7 | 29.9 |
| Barrio de Santiago | 106.2 | 29.1 |
| Resto de la ciudad ⁶ | 86.6 | 19.8 |
| Nota: Nos referimos a densidad global. Fuente: Elaboración propia, con base en INEGI, Censo 2010. | | |

Otro rasgo que comparten tres de los barrios históricos es que las densidades de población más bajas o las manzanas ya despobladas son las que comparten como límite sur la principal avenida de la ciudad, el eje López Mateos y que coincide con las manzanas en que la vivienda particular habitada ha desaparecido prácticamente para convertirse en espacios de actividad económica.

La densidad de personal empleado es también más alta en los polígonos barriales tanto en la medición global como en el promedio por manzana, pero viendo ésta última, al lado derecho del **Mapa 1.3. León.** se identifican prácticamente dos zonas en que dicha

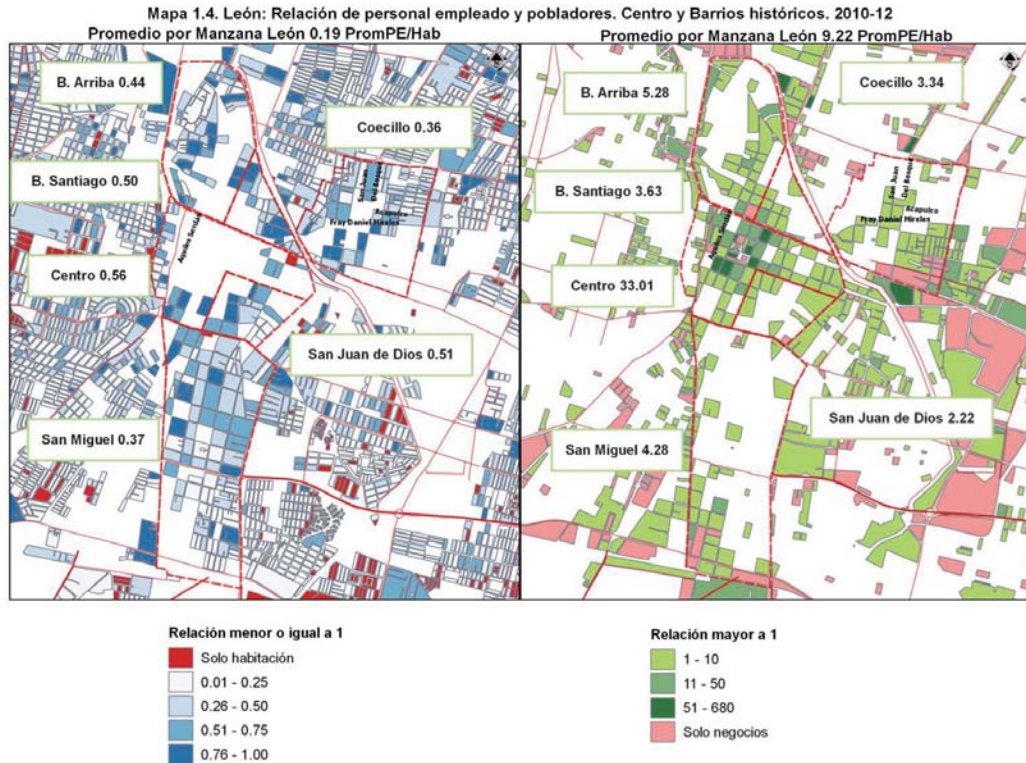
⁶ Esto se refiere al resto del área urbana, descontando el área de los polígonos barriales en estudio.

densidad se acentúa y resulta la mayor de toda el área de estudio: ésta son el Centro y hasta la parte sur de los barrios Arriba y Santiago y el suroriente del Coecillo.



Ahora, poniendo en relación directa la población y el personal empleado, **Mapa 1.4. León**, se confirma la observación previa sobre la áreas donde la densidad de personal empleado es de las más altas, pero nos agrega algunas importantes calles donde se registran más de una y hasta 10 veces el número total de empleados frente a los pobladores de esas manzanas como son la Aquiles Serdán en el Barrio Arriba y las calles entorno a las dos plazas barriales del Coecillo, tales como San Juan, Del Bosque, Acapulco y Fray Daniel Mireles.

Igual de revelador es que las zonas donde entre un 50% y un 100% del número de pobladores es igual al número de empleados es decir en que la relación fluctúa entre 0.51 y llega al 1:1 está bien distribuida en casi toda la parte norte del barrio San Miguel, una parte importante de San Juan de Dios y el poniente del Barrio Arriba, como detallaremos adelante.



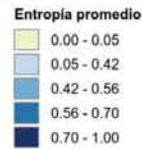
Por otra parte, la diversidad de sectores de actividad económica, **Mapa 1.5. León**, parece guardar más relación con aquellas zonas en que la proporción de empleados y habitantes es menor o igual a uno, excepción hecha con la parte más oriental de San Juan de Dios y con el bloque más sureño del Barrio San Miguel.

Finalmente con la entropía de personal empleado por sector, **Mapa 1.6. León**, la diversidad se acentúa en la parte norte del Coecillo después de la calle Acapulco; en el Barrio Arriba al poniente de la calle 27 de septiembre y en el Centro y San Juan de Dios al sur de la calle 5 de febrero; en el Barrio San Miguel es donde se ven mayores diferencias, especialmente en el bloque ubicado entre Escobedo y Torres Landa, el más cercano al Centro.

Mapa 1.5. León: Entropía de unidades económicas por sector. Centro y Barrios históricos. 2012
Entropía Global León 0.751



| Sectores | 1.Industria | 2.Comercio | 3.Servicios | 4.Gobierno | TotUE |
|----------------------|--------------|---------------|---------------|------------|---------------|
| Centro | 176 | 2,517 | 1,489 | 88 | 4,270 |
| Coecillo | 526 | 3,174 | 758 | 6 | 4,464 |
| San Miguel | 565 | 1,014 | 838 | 3 | 2,420 |
| B.Amba | 335 | 544 | 838 | 0 | 1,717 |
| San Juan de | 88 | 173 | 289 | 2 | 552 |
| B. Santiago | 80 | 253 | 271 | 1 | 605 |
| Resto de la Cd. | 8,198 | 22,345 | 19,250 | 250 | 60,043 |
| Total general | 9,868 | 30,020 | 23,733 | 350 | 64,071 |

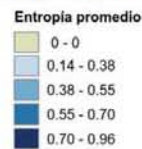


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2013. Fecha: Mayo-2016

Mapa 1.6. León: Entropía de personal empleado por sector. Centro y Barrios históricos. 2012
Entropía Global León 0.852



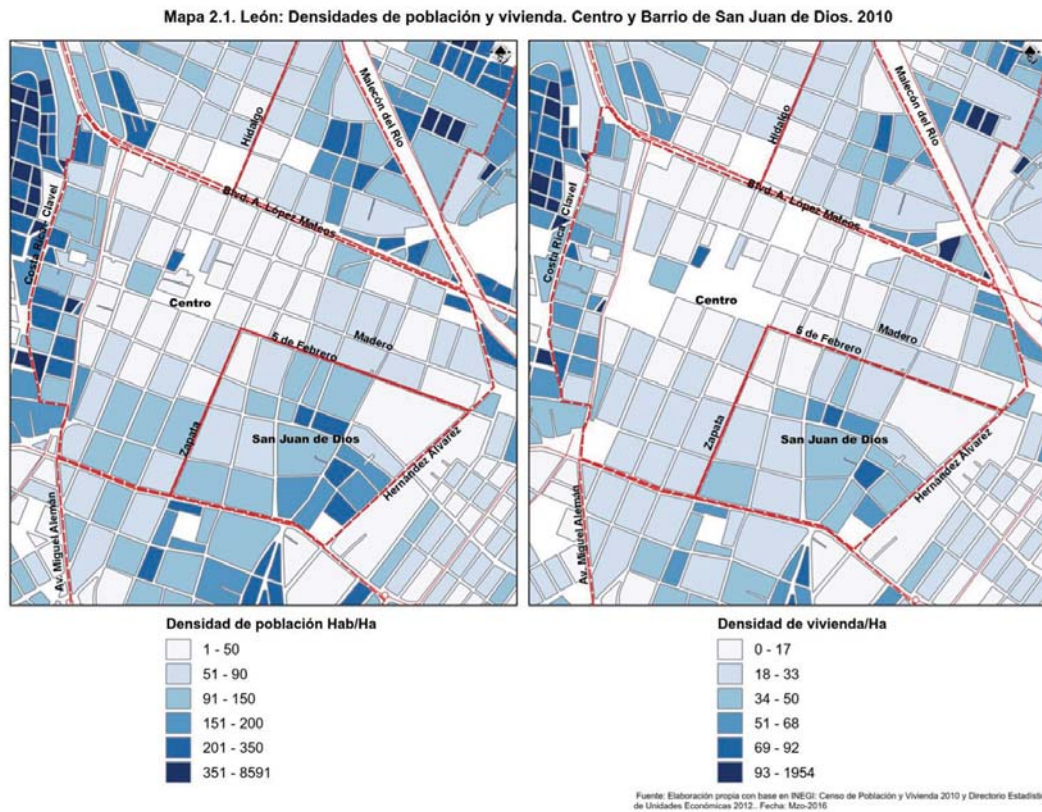
| Sectores | 2. Industria | 3. Comercio | 4. Servicios | 5. Gobierno | TotPE |
|--------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|---------|
| Total ciudad | 123,416 | 132,829 | 156,370 | 10,268 | 422,883 |
| Centro | 1,178 | 11,268 | 10,364 | 3,052 | 25,862 |
| Coecillo | 3,336 | 10,645 | 4,626 | 234 | 18,841 |
| San Miguel | 8,690 | 4,299 | 4,423 | 27 | 17,439 |
| B. Amba | 3,393 | 2,314 | 4,584 | 0 | 10,291 |
| San Juan de Dios | 1,289 | 613 | 2,309 | 188 | 4,397 |
| B. Santiago | 929 | 1,069 | 1,455 | 41 | 3,494 |
| LE Resto de la Cd. | 104,601 | 102,621 | 128,609 | 6,728 | 342,559 |



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2013. Fecha: Mayo-2016

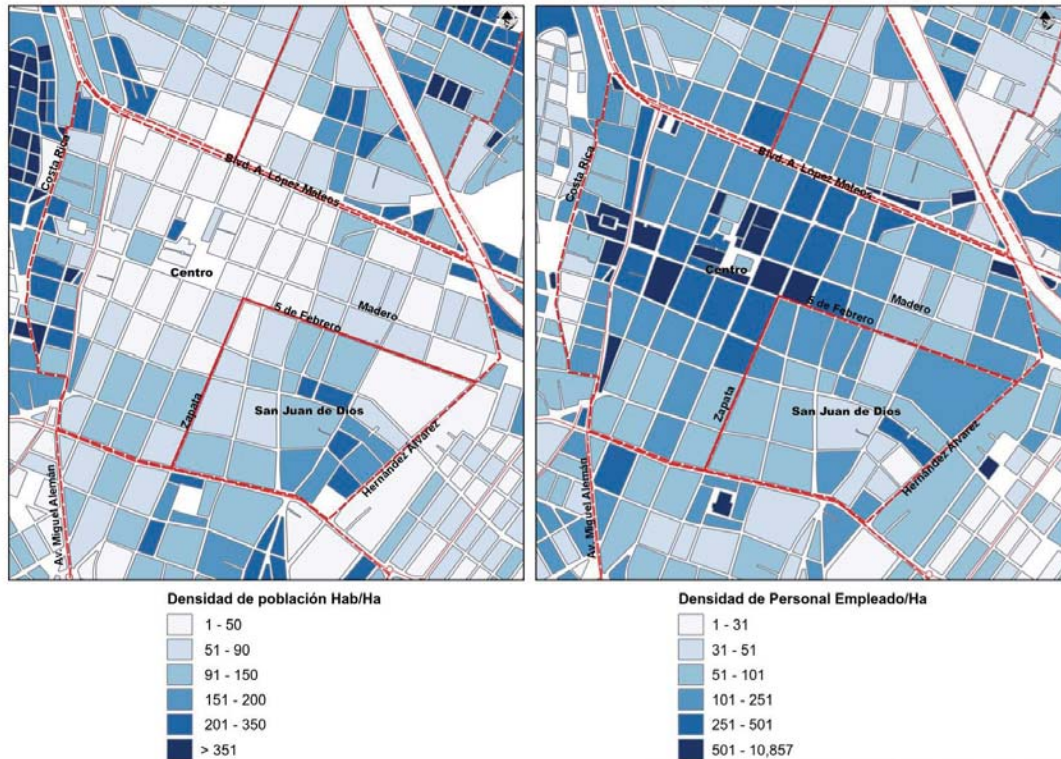
3.2.2 El Centro histórico y el Barrio de San Juan de Dios como una continuidad

Dos cuestiones debemos resaltar en el **Mapa 2.1.León**: la primera es que nuestra delimitación de estudio se extendió dos calles más al poniente de la avenida Miguel Alemán, que da acceso a una zona de abasto popular muy concurrida en la ciudad y por donde circula una de las rutas troncales del sistema de transporte y decenas de rutas auxiliares de dicho sistema y también suburbanas.



La segunda se refiere a que si bien, la delimitación barrial propuesta sobre las calles 5 de febrero (oriente-poniente) y Emiliano Zapata (norte-sur) obedeció a referencias proporcionadas por pobladores y visitantes basados en prácticas cotidianas y cierto tipo de comercio, el análisis de los indicadores seleccionados para este estudio, muestra una continuidad del Centro histórico con el Barrio de San Juan de Dios en cuanto a la dinámica poblacional, de vivienda y de atracción de personal empleado. No sólo por el hecho de que no hay una avenida principal que los divida, sino que las calles más exteriores parecen contener un único polígono barrial, si bien, al interior del mismo, se observa que la parte más norte presenta las menores densidades de población y vivienda e inversamente las mayores de actividad económica, representada por la densidad de personal empleado, respectivamente en **Mapa 3.1.León** y **Mapa 4.1.León**.

Mapa 3.1. León: Densidades de población y personal empleado. Centro y San Juan de Dios. 2010-12



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

Enfocando la atención sobre el comportamiento de las densidades de población y vivienda el Centro histórico nos habla de un patrón más o menos recurrente en otras ciudades relativo al desdoblamiento de las áreas centrales, en especial las manzanas que rodean a la plaza principal y una de las calles más antigua de la ciudad, la calle Madero; aunque en nuestro caso, la densidad de población es menor en las manzanas sobre el bulevar López Mateos.

Sobre los resultados de la densidad de vivienda, **Mapa 2.1. León**, el dato llamativo de que se agregan manzanas donde, pese a registrar habitantes no hay vivienda particular habitada, es decir, la destinada para “residentes habituales que forman hogares” según la distinción de términos que emplea el Censo en su levantamiento, por lo que probablemente, y a partir de la verificación de las manzanas en comento, se trata de casos en que existen habitantes en relación a las actividades económicas del lugar, tales como vigilantes, conserjes, veladores, pero ya no en una vivienda particular.

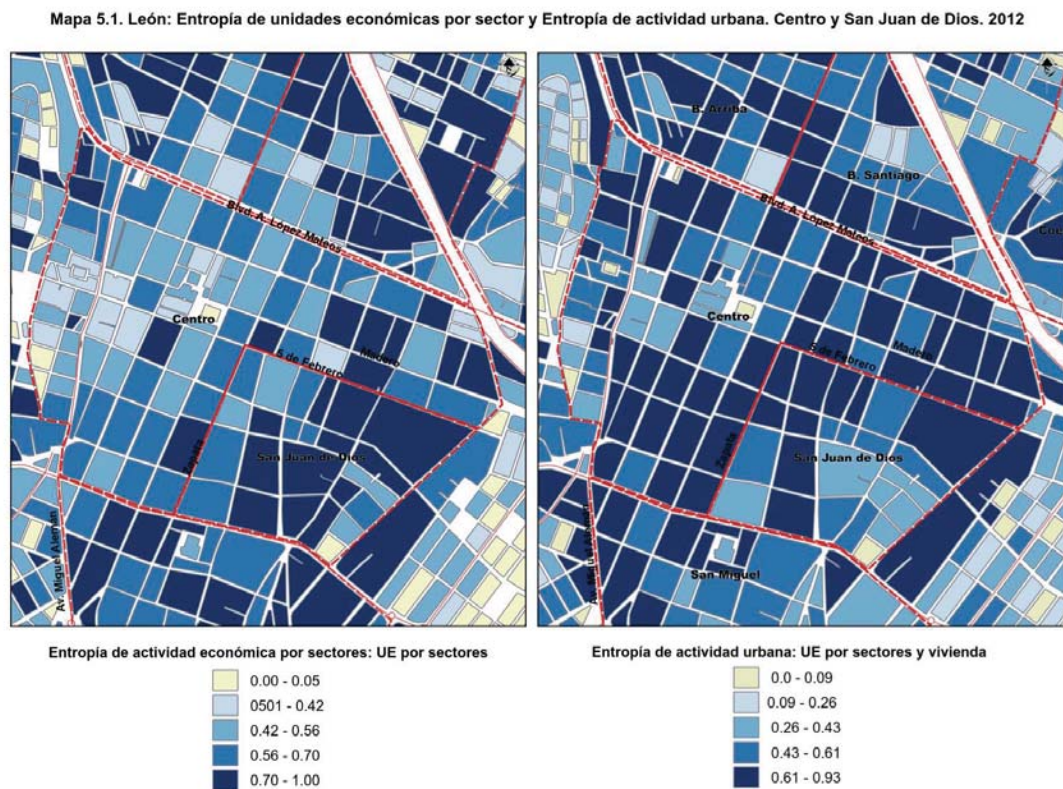
También es de notar la presencia, en pleno corazón del Centro histórico, en medio de manzanas deshabitadas, una manzana que conserva población en densidad importante, viviendas cuyo acceso se da por una de las plazas principales de la ciudad.

La relación de personal empleado y los pobladores, como se aprecia en el **Mapa 4.1. León**, confirman esta estructuración: por una parte, la continuidad entre las dos poligonales en estudio y una diferenciación entre la parte norte y la sur que parece, al igual que la densidad de población y vivienda, plantearse sobre la calle Díaz Mirón y no ya, como delimitó originalmente la investigación, sobre la 5 de febrero. Siguiendo con este mapa, debe resaltarse que en el Centro y Barrio de San Juan de Dios no hay prácticamente ninguna manzana que sólo tenga vivienda y ninguna unidad económica y apenas unas cuantas en que la proporción de personal empleado equivalga a menos del 25% del total de población de la manzana; en general vemos que todo el polígono considerado Centro histórico, recibe cotidianamente más personal empleado que el número de residentes, en su mayoría en una proporción que van entre una y hasta 10 veces, unas cuantas manzanas en verde más oscuro que corresponden a la ubicación de los mercados de la calle Belisario Domínguez y las manzanas donde la actividad económica es exclusiva ya no hay residentes, prácticamente desde hace varias décadas: marcadas en color rosa, señalan la ubicación de las oficinas de gobierno y las edificaciones que rodean la “zona peatonal”.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

La estructuración de la que hemos hablado párrafos arriba, es sin embargo, un poco distinta cuando analizamos el polígono en relación a la diversidad de giros de actividad económica a través del indicador de entropía de sectores de dicha actividad, que mostramos en la parte izquierda del **Mapa 5.1.León**. Si bien, como hemos dicho a nivel de la ciudad, las zonas históricas en estudio resultan ser las más diversas, al interior del polígono del Centro y Barrio de San Juan de Dios observamos que la mayor diversidad, valores cercanos a 1, se presenta en el área más barrial y no entorno al área más céntrica, la “zona peatonal”; esto puede explicarse a pesar de su intensa actividad comercial y su gran atracción de personal empleado, se localizan ahí menor número de unidades económicas del sector 2-manufactura y 4-servicios privados.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

3.2.3 El Barrio del Coecillo y su influencia al oriente urbano.

El barrio del Coecillo es uno de los más antiguos y aún densamente poblados, tanto si se le mira frente a toda la ciudad pues presenta 156 Hab/Ha frente a los 87 Hab/Ha de densidad global de León como si se compara en los valores globales del resto de los barrios. No obstante, como apreciamos en el **Mapa 2.2.León**, su dinámica es dual: el centro y nororiente del barrio con mayor número de habitantes por hectárea frente a las densidades

más bajas, o prácticamente sin población ni vivienda, al sur en el borde que representa la vialidad López Mateos y las calles aledañas donde se localizan los principales comercios de calzado al menudeo y los mercados de manufacturas en piel, cercanos también a la terminal de autobuses interurbanos que colinda en la parte suroriental del polígono.

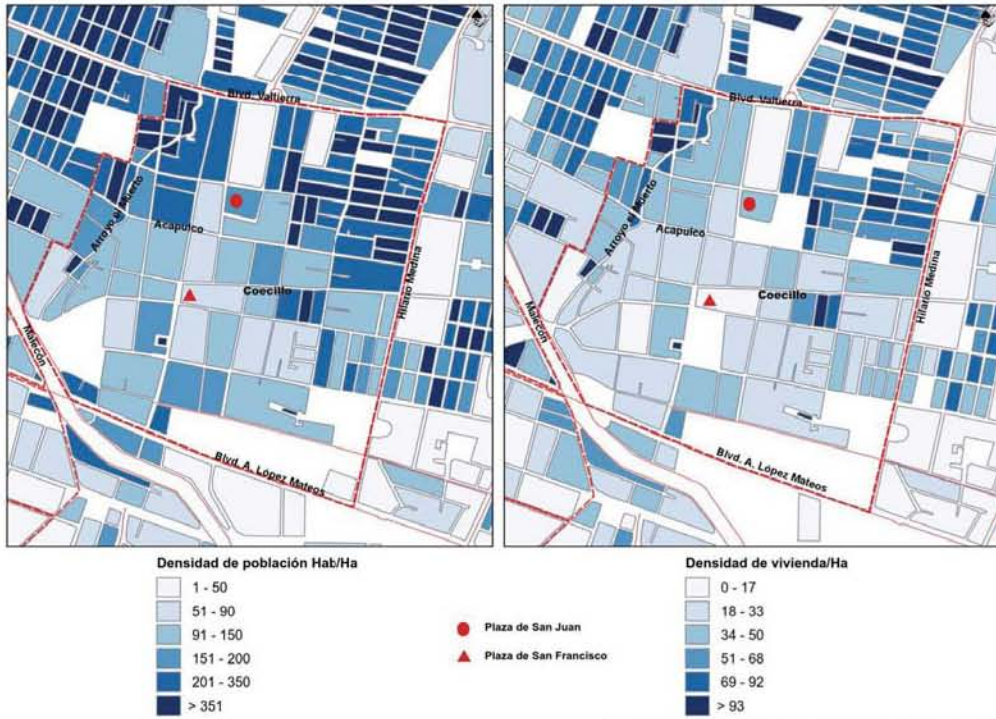
Otra peculiaridad de este barrio es que cuenta con dos plazas tradicionales, cercanas, que nuclean la actividad cotidiana de los habitantes y sin embargo las manzanas donde se asientan y las rodean son de las densidades poblacionales menores frente al conjunto del barrio.

Una observación que pone en cuestión la delimitación barrial que se propuso originariamente para la investigación es que el arroyo El Muerto que nosotros empleamos como borde poniente del Coecillo, no representa un corte o límite a la continuidad de la dinámica de población y vivienda, sino que, en la colonia Michoacán y La Brisa, en la confluencia de bulevar Valtierra y Malecón, resulta similar al que se observa en la parte llamada Nueva Candelaria, al nororiente de nuestro polígono haciendo parte del barrio; por lo anterior, podemos postular como una característica que a investigar a mayor profundidad, si estos dos “extremos”, ubicados en la franja norte entre avenida Acapulco y el bulevar Valtierra, constituyen los desdoblamientos de habitación popular dados cuando la parte más tradicional del Barrio, que además se caracteriza por tener el manzaneo más grande e irregular, dejó de contenerlos en la última mitad del siglo pasado. Lo anterior ha sido captado en comentarios y entrevistas con habitantes del lugar y aunque parece tener una confirmación con los datos de densidades, pero resultaría muy interesante conocer con más detalle sobre todo en cuanto a la evolución temporal de esas áreas aledañas al barrio y los rasgos territoriales que esta expansión barrial comporta.

Por otra parte, como se observa en el **Mapa 3.2.León**, prácticamente todo el Coecillo presenta una alta y homogénea densidad de personal empleado si bien el indicador se acentúa en la parte donde la población ya es casi inexistente y sobre las avenidas que bordean el barrio: López Mateos e Hilario Medina. Además, como ilustra el **Mapa 4.2.León**, la relación de los empleados está entre un 25% de los pobladores de cada manzana y hasta 10 veces de dicha población, es decir, una registros más altos apenas después de los del Centro histórico de la ciudad.

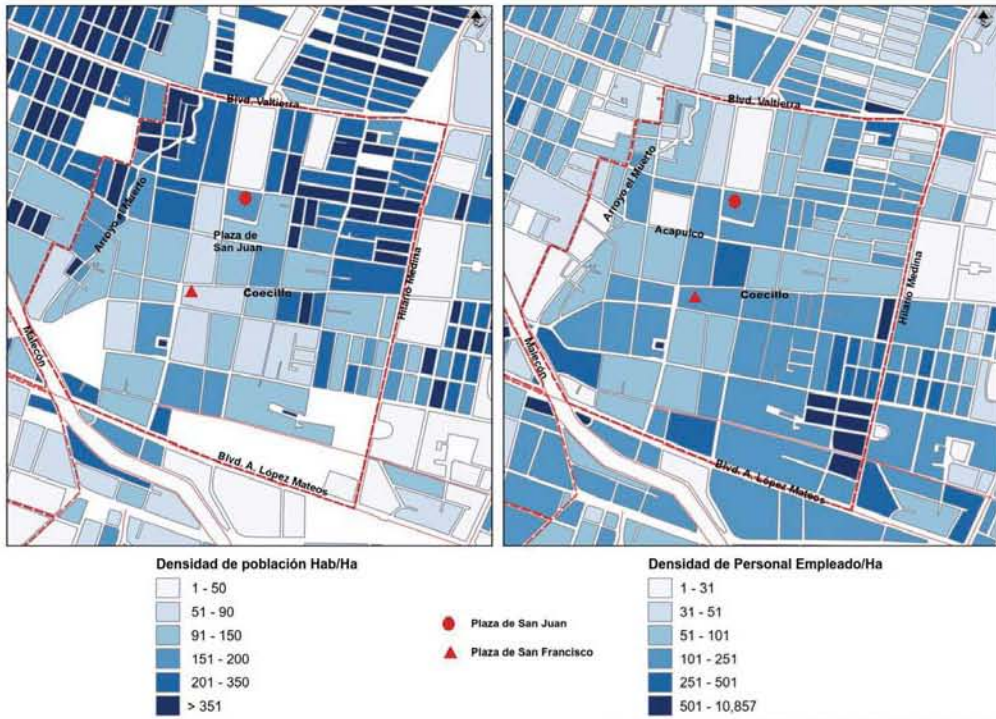
Pese a lo anterior, la mayor mezcla de sectores de actividad económica se registran en el norte del polígono barrial, como apreciamos en la parte izquierda el **Mapa 5.2.León**, a partir de la calle Fray Daniel Mireles, donde la entropía de unidades económicas por sector está en la mayoría de las manzanas entre el 0.5 y el 1.

Mapa 2.2. León: Densidades de población y vivienda. Barrio del Coecillo. 2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

Mapa 3.2. León: Densidades de población y personal empleado. Barrio del Coecillo. 2010-12



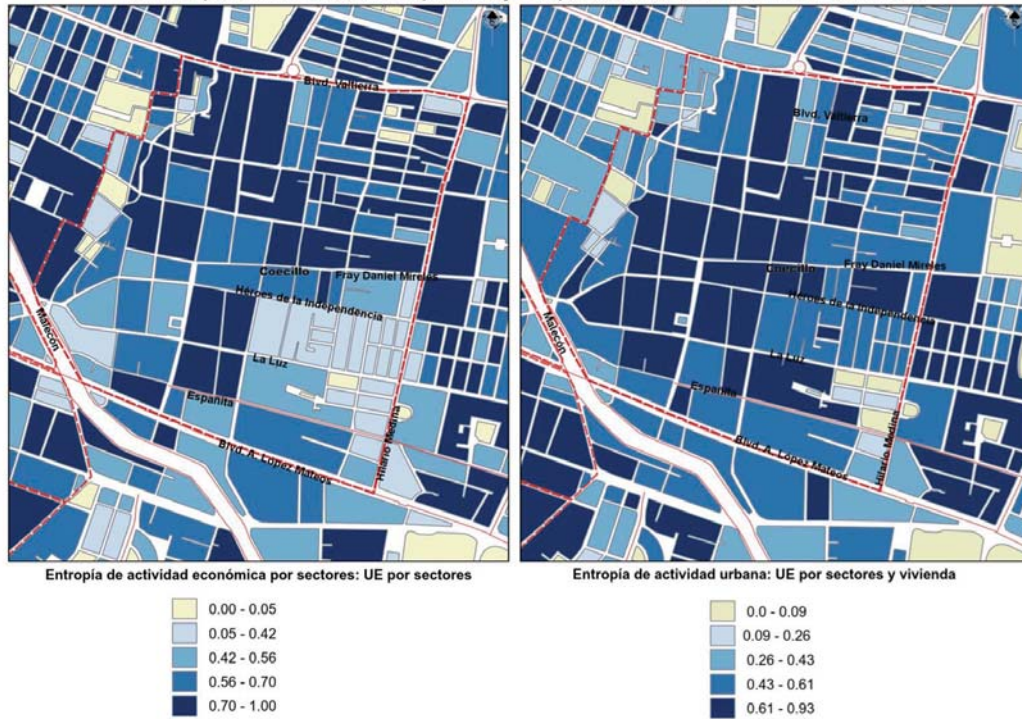
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

Mapa 4.2. León: Relación de personal empleado y pobladores. Barrio del Coecillo, 2010-12



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mar-2016

Mapa 5.2. León: Entropía de unidades económicas por sector y Entropía de actividad urbana. Barrio del Coecillo, 2012



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mar-2016

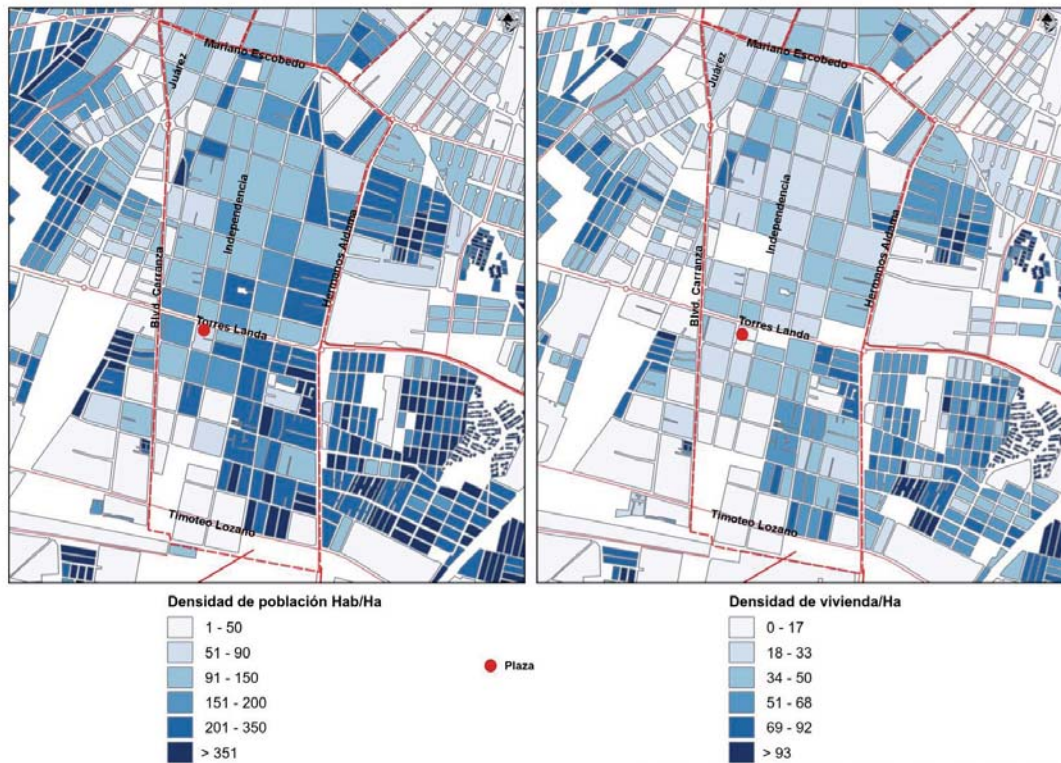
En resumen, en esta parte de la ciudad, el Coecillo parece funcionar como un promotor del poblamiento hacia el norte de donde nosotros fijamos su límite y de la actividad económica al oriente sobre las avenidas Española, La Luz, Héroes y Fray Daniel Mireles, hasta Vasco de Quiroga, ésta recientemente convertida de una calle local en una avenida principal. Esto sería consistente con observaciones que recogimos en los recorridos y las entrevistas breves con habitantes, en relación a que varias de las colonias o desarrollos habitacionales al norte del bulevar Valtierra se realizaron con el atractivo de estar cercanos al Barrio del Coecillo, donde los residentes barriales también encontraron una posibilidad de alojar a otros miembros de la familia o donde ellos mismos consideraron vivir para seguir cerca del Coecillo; así también con los negocios más orientales de las calles Española o Fray Daniel Mireles a menudo tienen relación o son sucursales de establecimientos ubicados dentro del Barrio para extender de algún modo la prosperidad que vivían en un momento dado en el entorno barrial.

3.2.4 El Barrio San Miguel como articulación del sur de la ciudad

El barrio San Miguel en extensión es el más amplio de las áreas de estudio y el que tiene una configuración más alargada pues conecta desde la fundación de la ciudad –a través de la calle Independencia-, el Centro con el límite urbano en la zona sur, donde a inicios del siglo XX se ubicó la terminal de tren marcando con ello un límite entre la ciudad y la gran superficie agrícola del sur que se vincula con los municipios de la ZML.

El comportamiento de las densidades de población y vivienda de este barrio que se muestra en el **Mapa 2.3.León**, es dual como el que se ha descrito para los anteriores, es decir, unas manzanas de mayor densidad concentradas, rodeadas de otras menos densas. No obstante, hay algunas diferencias como que la vialidad principal (bulevar Torres Landa) que cruza el barrio oriente-poniente no marca una reducción de las densidades habitacionales en las manzanas aledañas, cosa que sí ocurre en la vialidad más sureña del barrio, bulevar Timoteo Lozano y como hemos señalado que ocurre con el bulevar López Mateos en relación a los barrios que le son aledaños: Coecillo, Centro, Arriba y Santiago.

Mapa 2.3. León: Densidades de población y vivienda. Barrio San Miguel. 2010



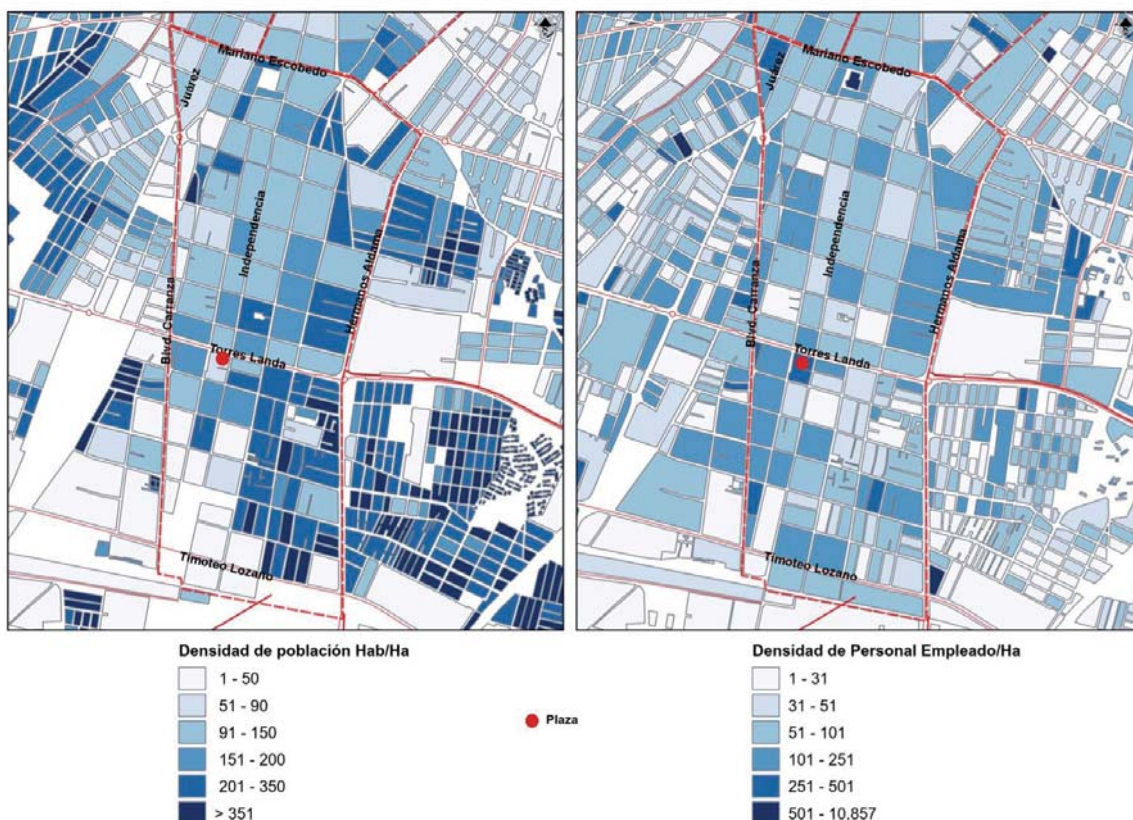
Un segundo matiz es que las manzanas sobre la calle más antigua del barrio, la Independencia, conserva, a diferencia de la calle Madero, unas densidades poblacionales altas, características del barrio.

Hay que resaltar que el núcleo poblacionalmente más denso se ubica al suroriente del barrio, a espaldas del centro de barrio conformado por la iglesia, la plaza y el mercado, en una dinámica poblacional más relacionada con otras colonias muy populares (fraccionamiento San Miguel, Santa Clara, La Floresta y La Escondida) pasando la vialidad que nosotros hemos marcado como división, el bulevar Hermanos Aldama.

Respecto a la vivienda, llama la atención la similar densidad que presentan las manzanas dos cuadras al norte y dos al sur de la avenida Mariano Escobedo que en nuestro análisis no se propone como divisoria, y que pese a ser una avenida construida en el primer quinquenio de la década de 1980, al igual que el bulevar López Mateos iniciado en 1963, propicia la circulación vial oriente-poniente de toda la ciudad, impacta los recorridos locales norte-sur entre uno y otro lado; pese a ello, como vemos en este la dinámica de vivienda, se reitera la continuidad entre las calles antiguas de Juárez, Pino Suárez, Zapata, Independencia y Altamirano y el tipo de casas que se observan en esos bloques.

El temático de personal empleado, **Mapa 3.3.León**, nos indica una distribución más uniforme, con menos polarizaciones como las que vimos en el Centro y el Coecillo; aquí, en la mayoría de las manzanas hay entre 50 y 250 personas empleadas por hectárea, cuando la media, a nivel de manzana, en la ciudad es de 41 PE/Ha., sin embargo, no alcanza a las que se registran en Centro y Coecillo que rebasan en su mayoría la clase de 251 y más de PE/Ha.

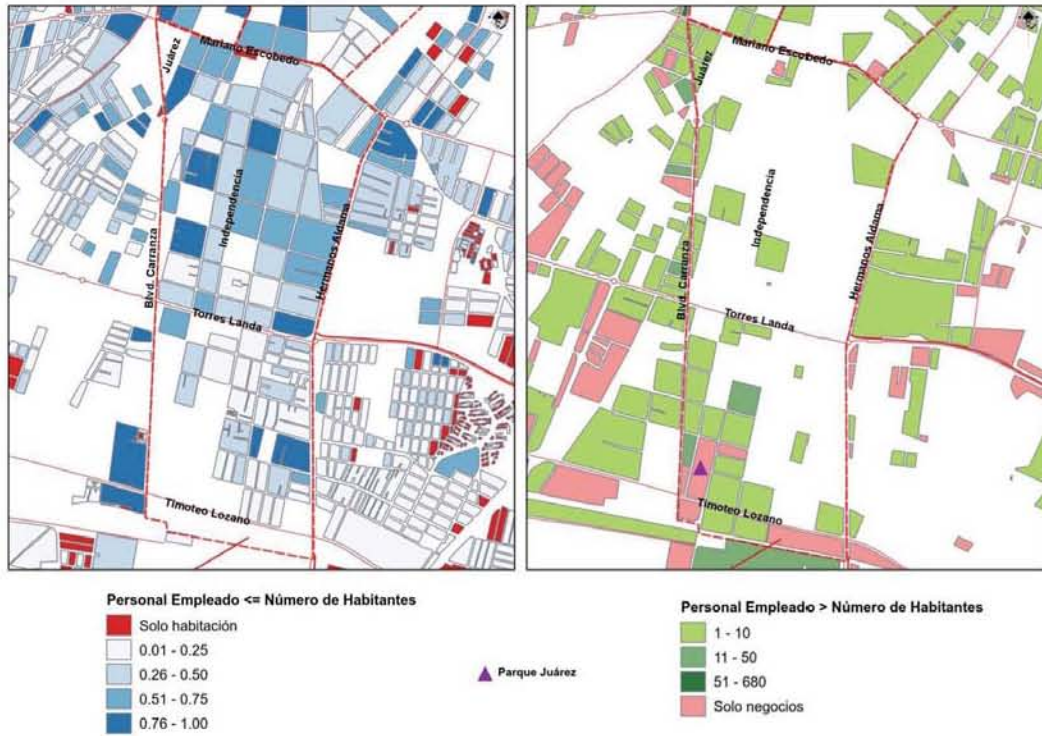
Mapa 3.3. León: Densidades de población y personal empleado. Barrio San Miguel. 2010-12



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

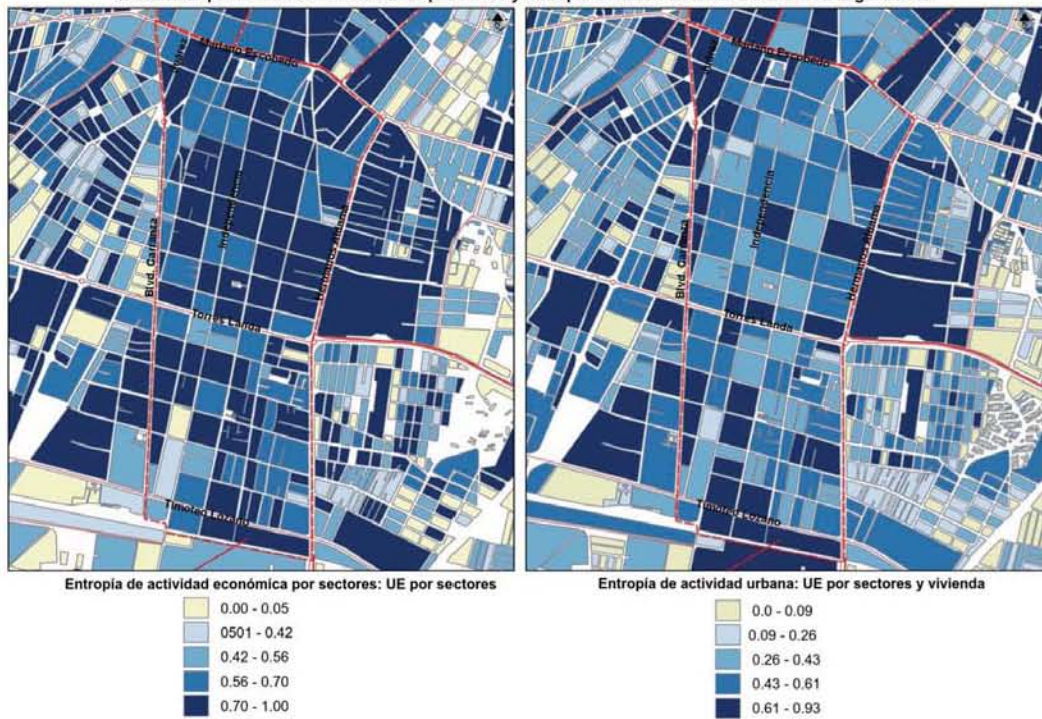
Poniendo en relación los datos absolutos de población y vivienda tenemos en el **Mapa 4.3.León**, que el primer bloque barrial, el que se forma entre las avenidas Escobedo y Torres Landa, es en el cual el personal empleado en los negocios de la zona significan desde un 25% de la población que ahí se registra y hasta un 100%, es decir, una relación 1:1. En el segundo bloque, entre Torres Landa y Timoteo Lozano, marcadamente en la esquina surponiente, esa relación se rebasa es decir hay más personas empleadas ahí que las que habitan en una proporción entre 2 y hasta 50 veces, principalmente porque ahí la densidad de población es menor y hay algunas empresas grandes por la vecindad con un sector industrial más al surponiente y con los espacios públicos del área, en especial, el Parque Juárez.

Mapa 4.3. León: Relación de personal empleado y pobladores. Barrio San Miguel. 2010-12



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mar-2018

Mapa 5.3. León: Entropía de unidades económicas por sector y Entropía de actividad urbana. Barrio San Miguel. 2012



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mar-2018

La uniformidad en la densidad de personal empleado por todo el polígono barrial podría tener relación con un aspecto también distinto del de otros barrios cuando miramos la diversidad de giros económicos en San Miguel, que es mucho más alta y distribuida, no polarizada en todo el barrio como se aprecia en el **Mapa 5.3.**, donde a excepción de unas cuantas manzanas en el surponiente, se obtiene una entropía de 0.56 y más, cercana a 1.0, resaltando que a nivel de barrio manifiesta la mayor entropía.

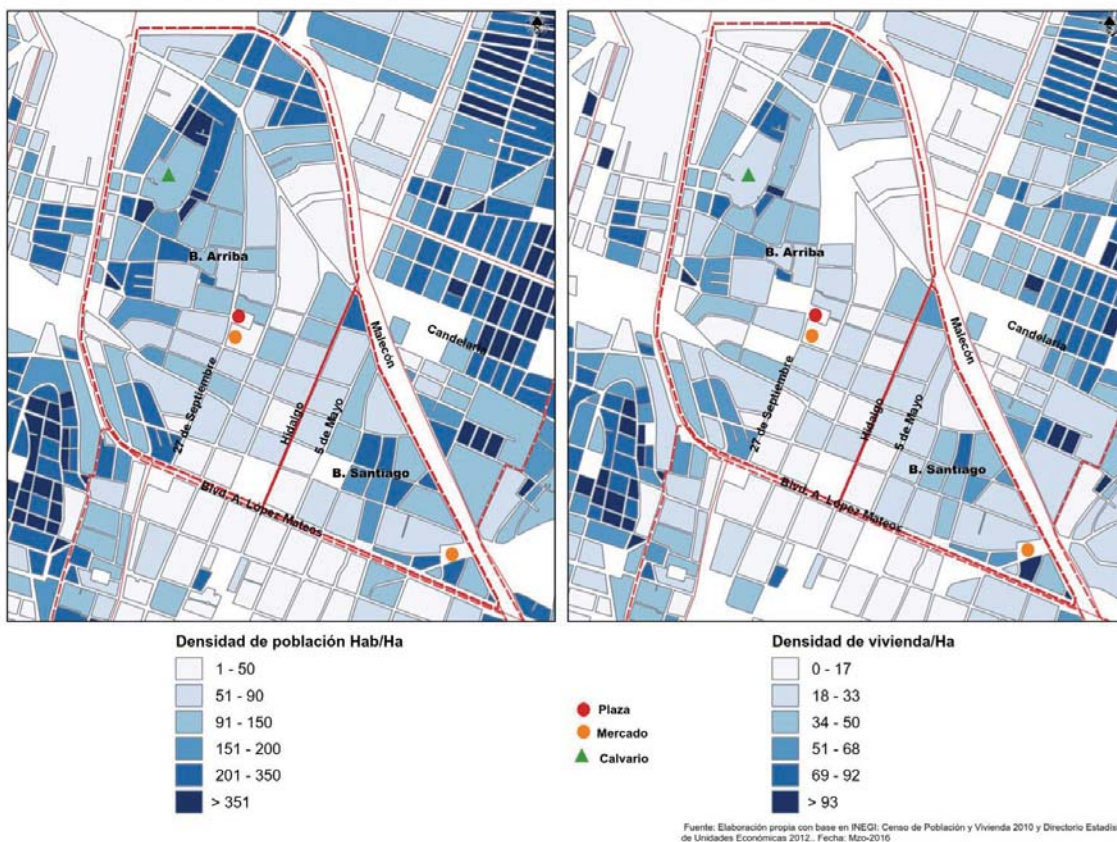
3.2.5 Los barrios Arriba y Santiago: la otra continuidad y persistencia de una frontera natural.

El Barrio Arriba y Barrio de Santiago se presentan en el mismo mapa pues al igual que los polígonos de Centro histórico y Barrio de San Juan de Dios puede analizarse en una dinámica conjunta poniendo en cuestión si se les puede considerar como una unidad⁷, aunque al inicio de la investigación se definió una delimitación de trabajo basada más en las referencias por la cual los pobladores tienden a identificarse más como de uno u otro barrio, examinaremos qué tan adecuada o funcional es esta diferenciación.

Como mostramos en el **Mapa 2.4.León**, el Barrio Arriba tradicionalmente ha tenido dos zonas: la que aparece con mayores densidades poblacionales corresponde a las calles en una elevación que se pobló por necesidad de salvar inundaciones, en lotes más pequeños que los que caracterizan la zona más antigua del barrio, de grandes casas y naves con industrias del curtido tradicional que están en la parte más llana del polígono y dan identidad a todo el barrio y asiento a su plaza e iglesia barrial.

⁷ En este caso, el municipio ha generado instrumentos de planeación que los consideraban como un solo barrio, identificando al Barrio de Santiago, uno de los sectores del Barrio Arriba.

Mapa 2.4. León: Densidades de población y vivienda. Barrio Arriba y Barrio de Santiago. 2010



Respecto del Barrio de Santiago, el polígono se presenta como una continuidad entre el Barrio Arriba y la conexión al Coecillo y es el único de los barrios de León que no cuenta con una plaza como espacio abierto, pues en la primera mitad del siglo XX se construyó un mercado⁸. Las densidades más altas del barrio están en las manzanas cercanas al Río de los Gómez, hoy convertida en avenida de autos, una de las principales vialidades de la ciudad.

Ése punto y uno más al norte, aproximadamente donde desemboca la calle 5 de Mayo que viene desde el Centro y la Candelaria del Coecillo, fueron desde la antigüedad los lugares de cruce y conexión entre el Coecillo y los barrios de Santiago y Arriba, respectivamente, y que plantean una fuerte y compartida frontera natural entre éstos últimos.

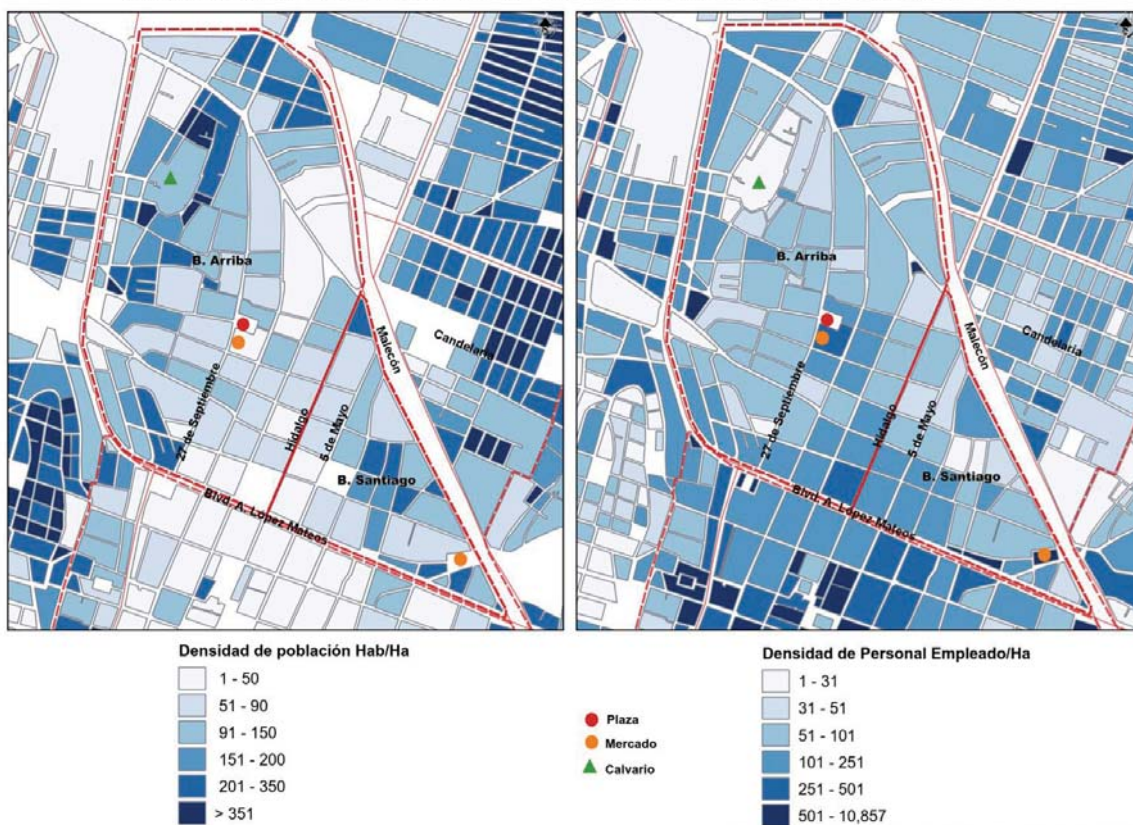
Abundando en lo que nos muestra el **Mapa 2.4.** sobre la densidad de vivienda encontramos que estos dos barrios están por encima de la densidad promedio por manzana de la ciudad que es de 53.52 Viv/Ha., ligeramente mayor en la zona del Calvario (Barrio Arriba) y cerca del Mercado de Santiago; las áreas de menor densidad forman un bloque de

⁸ La edificación actual de este mercado data de diciembre de 1932, aunque en el sitio antes había otras construcciones, la función de plaza para vendimia tiene registros desde la época colonial. (Navarro Valtierra, 2014: 126)

tres cuadras, entre las calles 27 de septiembre e Hidalgo, ésta última, la calle que nosotros planteamos como la división entre ambos barrios.

La densidad de personal empleado en estos Barrios, **Mapa 3.4.León**, es alta si se le considera con el promedio por manzana del resto de la ciudad, pero sin llegar a marcar una centralización en torno a su zonas más antiguas (la plaza-templo) sino, en estos casos, sobre el bulevar López Mateos que es también el compartido límite sur y poniente del Barrio Arriba y de Santiago.

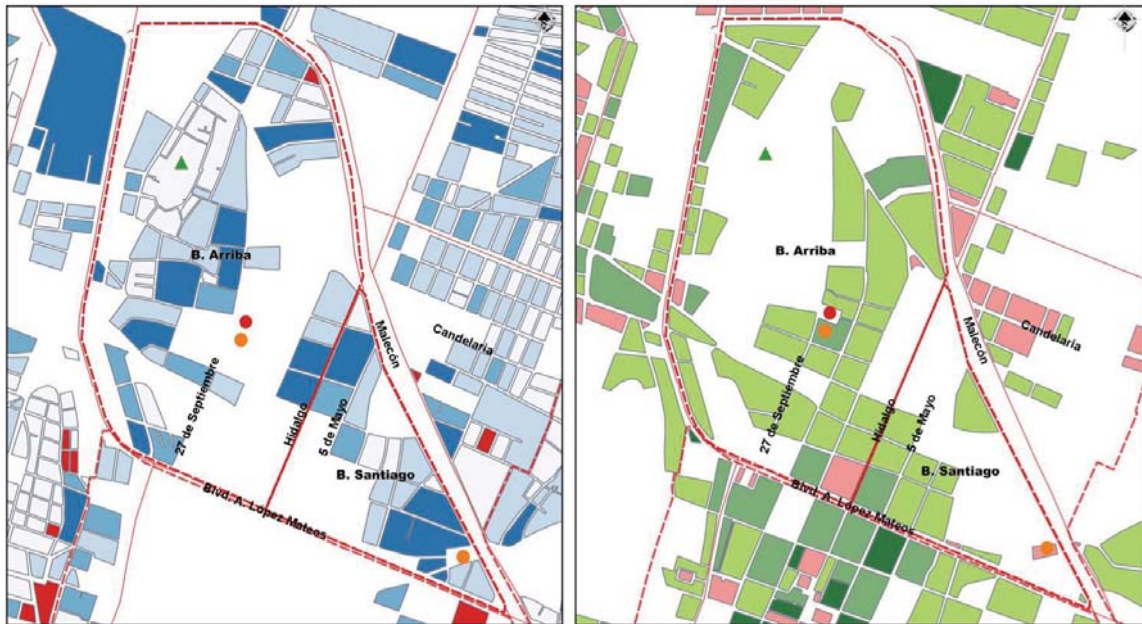
Mapa 3.4. León: Densidades de población y personal empleado. Barrio Arriba y Barrio de Santiago. 2010-12



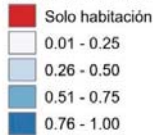
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

La relación entre pobladores y personal empleado en la zona, **Mapa 4.4.León**, presentan mayor fragmentación: algunas pocas manzanas donde ya no hay sino negocios seguidas de manzanas en que trabajan personas en igual número a los habitantes. Los espacios en que dicha relación es mayor, es decir, en que hay más empleados que pobladores en una misma manzana, se da, nuevamente en la franja norte-sur de tres cuadras entre la 27 de septiembre y la calle Hidalgo.

Mapa 4.4. León: Relación de personal empleado y pobladores. Barrio Arriba y Barrio de Santiago. 2010-12



Relación de Personal Empleado <= Número de Habitantes



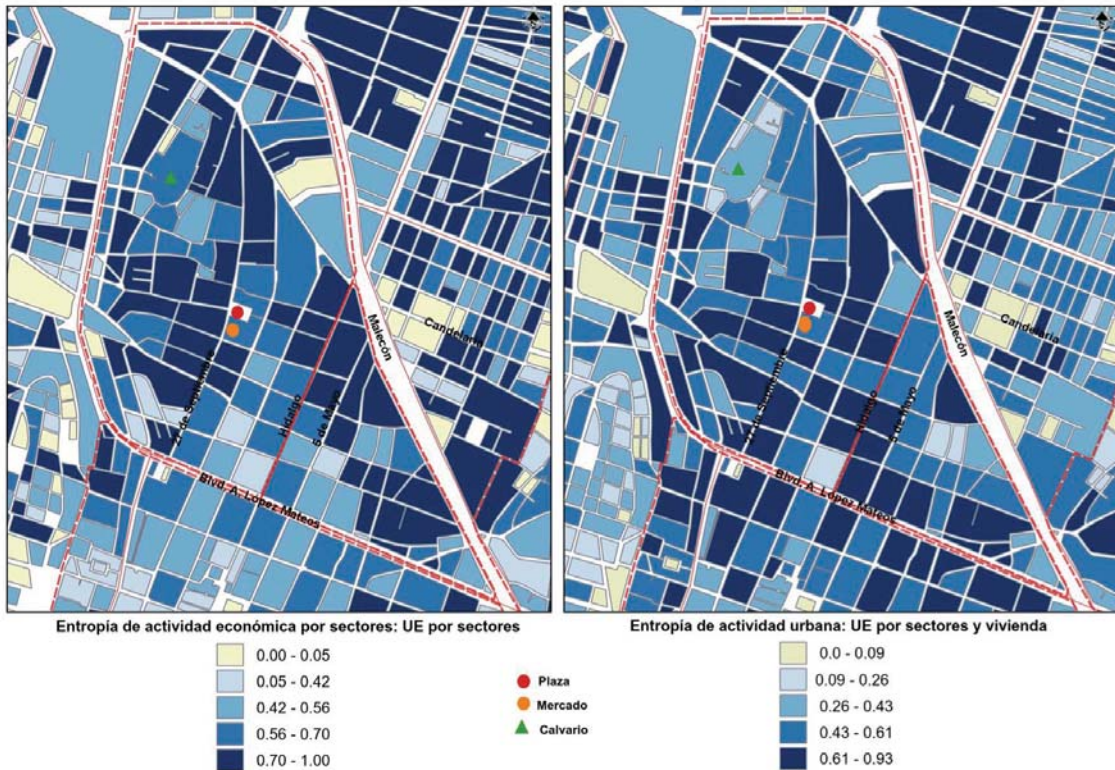
Relación de Personal Empleado > Número de Habitantes



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

A diferencia de los barrios anteriores, no se identifica similitud de la relación entre la densidad de población y la de personal empleado con lo que se nos presenta en el mapa de entropía de unidades económicas por sector, **Mapa 5.4. León**, pues las manzanas con mayor mezcla de sectores de actividad se localiza en el primer tramo del Malecón, la parte que corresponde al Barrio de Santiago, y varias más, pero salteadas en la parte más tradicional del Barrio Arriba; notoriamente, ninguna de la manzanas con altos índices de entropía, que nos señalara la mayor diversidad, están entorno a la principal avenida de la ciudad y borde sur poniente de este par de barrios.

Mapa 5.4. León: Entropía de actividad económica por sector y de actividad urbana. Barrio Arriba y Barrio de Santiago. 2012

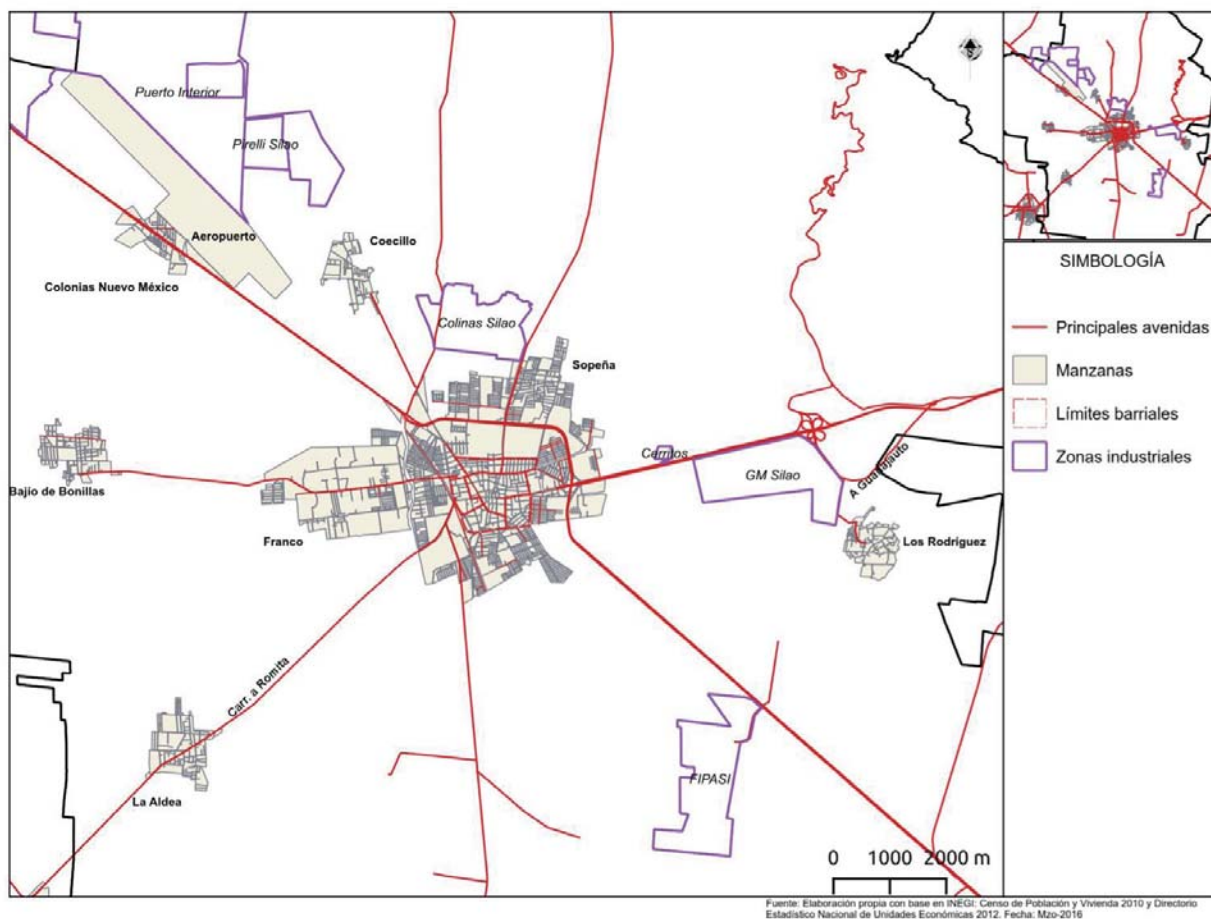


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016.

3.3. Silao

El Municipio de Silao se conforma de una cabecera y otras cinco localidades que por su tamaño poblacional son censadas como urbanas pero se consideran comunidades rurales; las presentamos en el **Mapa 0** para contextualizar la ciudad de Silao y porque nos resultan útiles para referir los accesos o zonas de crecimiento que mencionaremos a lo largo del análisis. Estas localidades -Coecillo, Colonias Nuevo México, Bajío de Bonillas, La Aldea y Los Rodríguez- tienen una relación diferente con la cabecera y no las consideramos parte de la ciudad, aunque en el futuro mediano, algunas de ellas lleguen a ser conurbadas a la ciudad como ya ocurrió con otras localidades que hasta hace un par de décadas eran comunidades cercanas y hoy se les puede considerar la periferia de Silao, como Sopena y Franco, al norte de la carretera 45 a México y al poniente del Río Silao y la línea del ferrocarril; en ambos casos ya las consideramos como parte de la ciudad y es sobre un total de 1,194 hectáreas y una población de 78,591 y 16,672 viviendas particulares habitadas sobre las que realizamos el análisis.

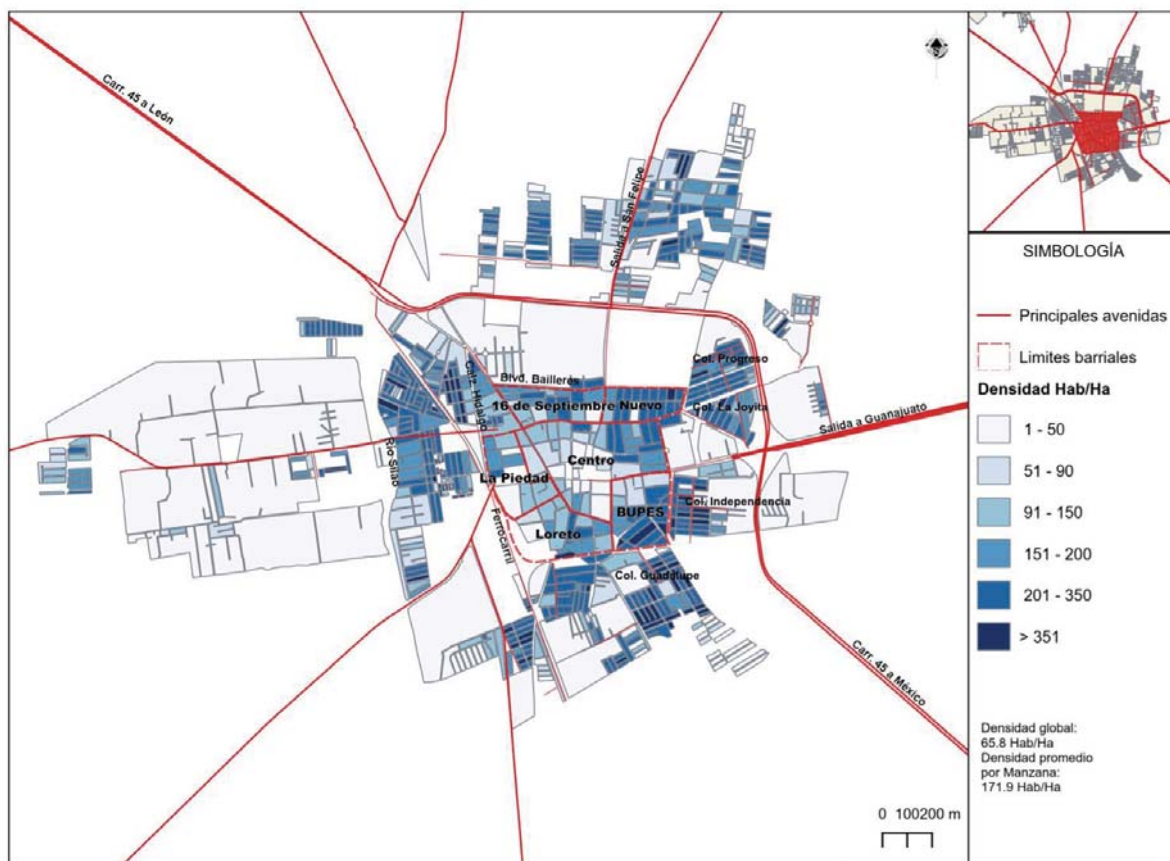
Mapa. 0. Silao. Ubicación de localidades urbanas



Con lo anterior, la ciudad presenta una densidad global de población de 65.8 habitantes por hectárea y una densidad promedio por manzana de 171.9 Hab/Ha. Como observamos en el **Mapa 1.Silao**, las áreas más densas se presentan en dos de los polígonos que para la investigación hemos señalado como barrios, Barrio Nuevo y Barrio BUPES y algunas colonias populares contiguas como colonias Progreso y La Joyita al norte y sur de la prolongación de la avenida Bailleres que bordea el Barrio Nuevo y las colonias Independencia y Fraccionamiento Guadalupe entorno al Barrio BUPES.

Éstas áreas de poblamiento popular son más antiguas que las otras dos principales zonas de alta densidad de población que observamos al poniente de la ciudad, entre la Calzada Hidalgo y el Río Silao donde se localizan las colonias Villa de las Flores, San Juan Bautista y Los Ángeles. Finalmente, el área de desarrollo y densificación más reciente, datado en la primer década del siglo XXI, es el que se observa al norte de la carretera federal, en la zona conocida como Sopeña, a partir de la instalación de uno de las zonas industriales más grandes de Silao, Parque Las Colinas y la conversión de la avenida Zapata en salida a la autopista Silao-San Felipe.

Mapa 1. Silao. Densidad de población. 2010.



La densidad de vivienda en Silao, **Mapa 2.Silao**, presenta unas pocas áreas de muy alta densidad (dos veces la desviación estándar del indicador, que es de 73.52 Viv/Ha) y tan pequeñas que podríamos reducirlas a un conjunto de manzanas como las que corresponden a la colonia Rinconada de la Flores, al norponiente de la Calzada Hidalgo y al sur del barrio BUPES un bloque del fraccionamiento Guadalupe, que tiene dos panteones en sus márgenes. También hay algunas manzanas con las mayores densidades de viviendas salpicadas en el área de Sopeña y de la colonia Valle de San José, ambas en la periferia al norte de la carretera 45.

Más identificables son las zonas de densidades medias de vivienda, mayor al promedio por manzana las cuales, en dos casos coinciden con las señaladas como más densamente pobladas en los barrios históricos Barrio Nuevo y la parte oriental del Centro y Barrio BUPES; así como las colonias del poniente, San Juan Bautista y Los Ángeles y la Independencia al oriente del BUPES.

Entrando al análisis de la actividad económica, la ciudad se visualizará en el **Mapa 3.Silao**, con un “recorte” o vacío importante de su extensión al poniente, la zona llamada

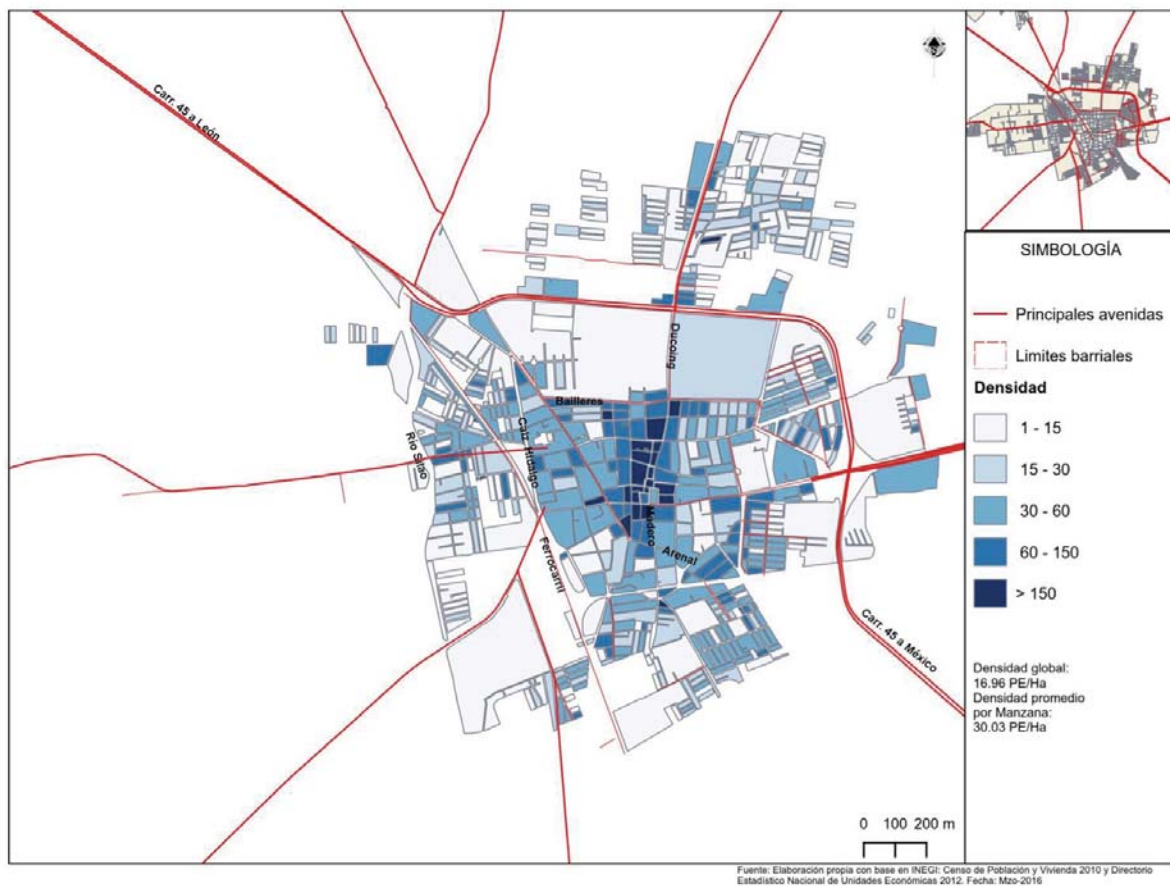
Franco, que en sus 45 manzanas alberga algunos núcleos residenciales, de actividad agrícola, o sin actividad, pero ninguna unidad económica de los sectores transformación, comercio o servicios.

Mapa. 2. Silao. Densidad de Vivienda. 2010.



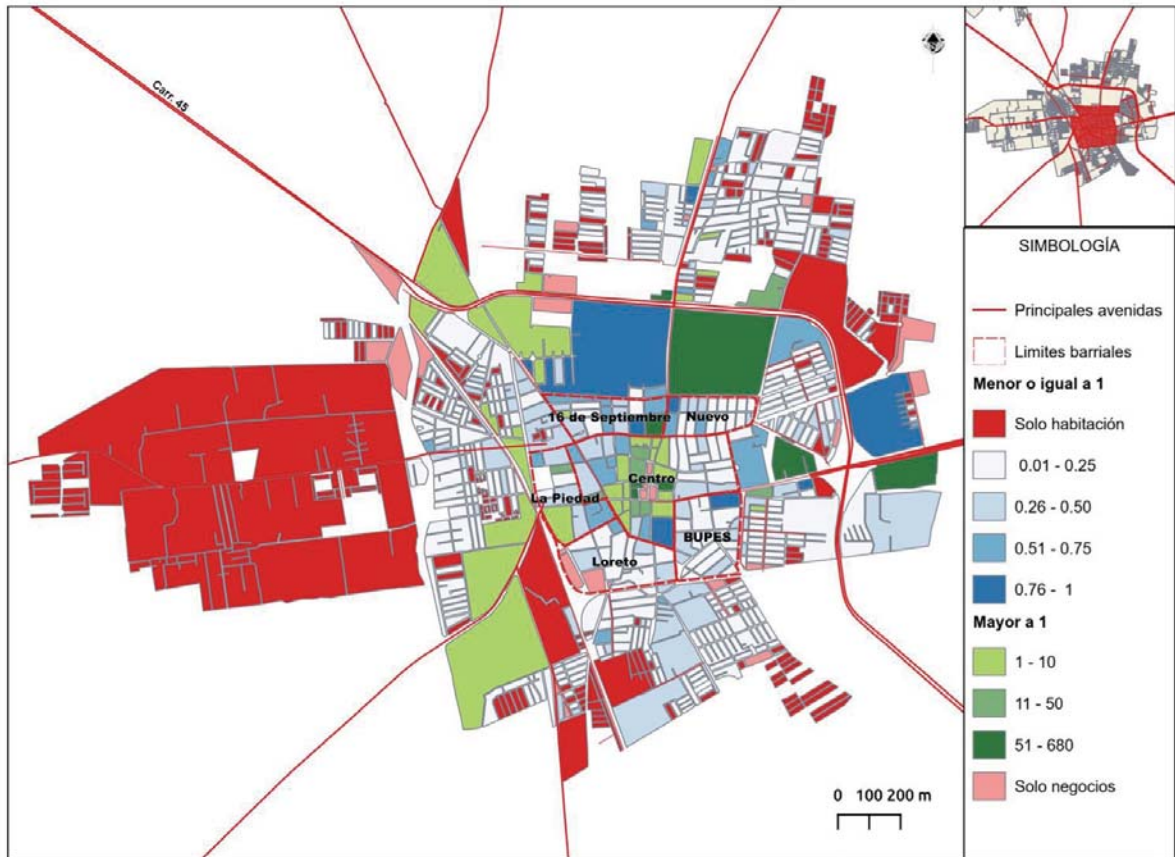
Descontando esta zona, la mayor densidad de personal empleado se ubica en el Centro y más específicamente entorno a la calle Miguel Hidalgo, que corre norte sur aunque después del bulevar Bailleres se llama Av. Ducoing y luego de la carretera 45 adopta el nombre de Av. Zapata. Esta calle, donde se ubica la terminal de autobuses, constituye el principal eje comercial y de servicios de la ciudad, incluso después de topar con la zona peatonal de las calles Domezain y Plaza Victoria, pues su continuidad urbana se da por la calle Madero precisamente hasta la calle Arenal, donde para el estudio marcamos el linde entre el Centro y el Barrio de Loreto. En todo la calle Hidalgo, entre Bailleres y Arenal, y algunas otras cuadras al poniente, se registran más de 155.74 personas empleadas por hectárea (dos veces la desviación estándar del indicador), cuando el promedio por manzana se ubica en 30 PE/Ha.

Mapa. 3. Silao. Densidad de Personal empleado . 2012.



Puesta esta concentración de personal empleado en relación a los habitantes apreciamos en el **Mapa 4.Silao**, y sus componentes **4.A.Silao** y **4.B.Silao**, que efectivamente es en la zona centro donde los usuarios de la ciudad provenientes de la actividad económica son más que los pobladores, en una relación cinco a uno o más, o bien, hay manzanas donde ya no subsisten pobladores y sólo se registra actividad económica o de gobierno.

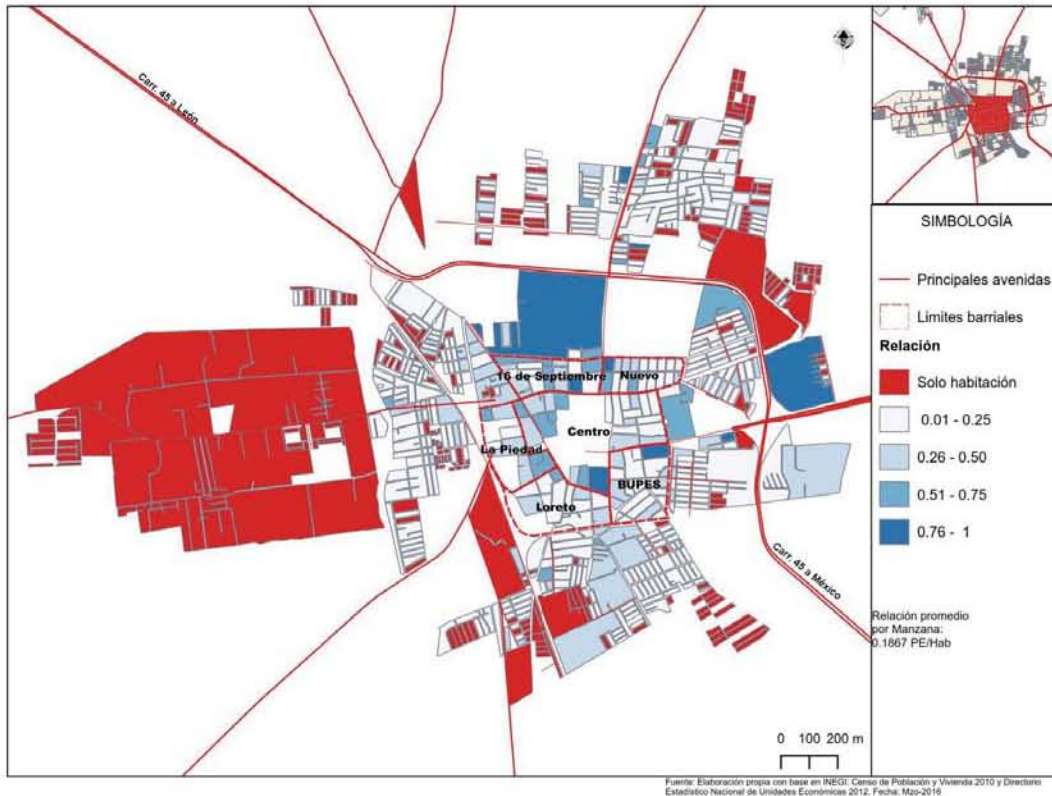
Mapa. 4. Silao. Relación de personal y pobladores. 2010-12.



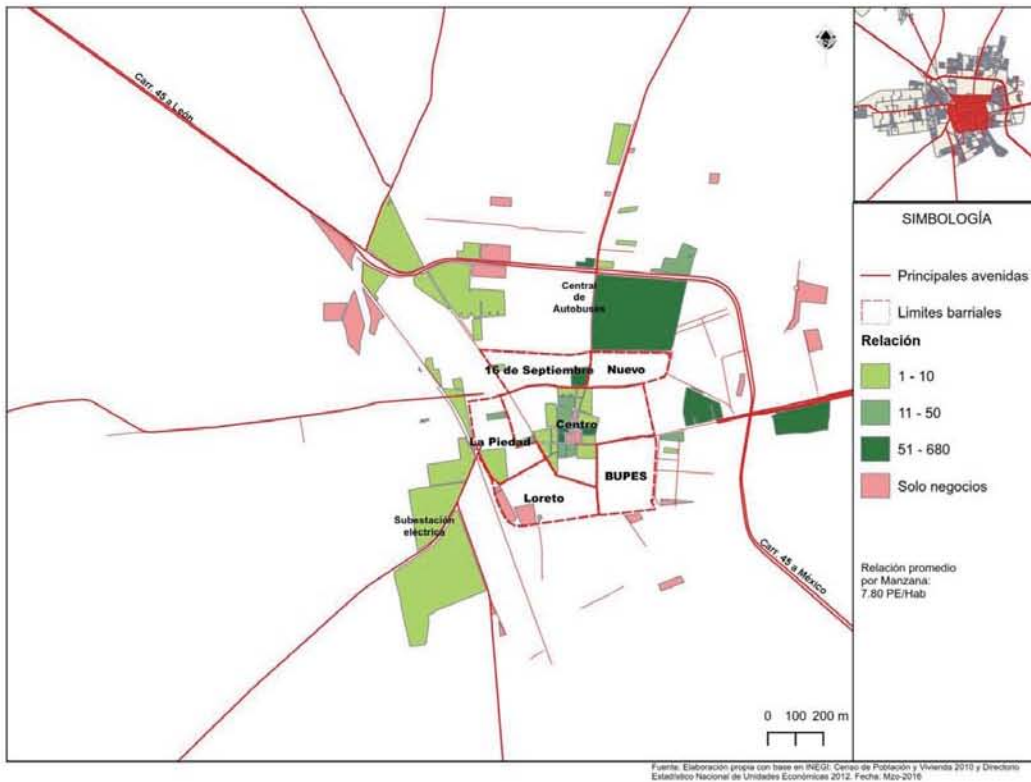
Otras manzanas que también caen en esta clase, en el **Mapa 4.B.Silao.**, dada su extensión -son manzanas muy grandes- resultan menos estimables, porque en algunos casos tienen una ínfima población (2 a 5 habitantes) como las manzanas que rodean una subestación eléctrica sobre avenida Mezquite, al surponiente, o la supermanzana comercial que está frente a la Central de Autobuses o la fábrica de concreto al oriente por donde se ubica el trébol de acceso a la ciudad desde la carretera 45.

Las áreas donde la relación del personal empleado representan un 25 y hasta un 100% del número de pobladores (relación 1:1) las encontramos básicamente en el conjunto de lo que hemos delimitado como barrios históricos, tal como encontramos en el **Mapa 4.A.Silao.** donde, por cierto, no se localizan manzanas donde sólo existan habitantes y ningún empleado.

Mapa. 4A. Silao. Relación de personal y pobladores. 2010-12. RELACIÓN MENOR O IGUAL A 1



Mapa. 4.B. Silao. Relación de personal y pobladores. 2010-12. RELACIÓN MAYOR A 1

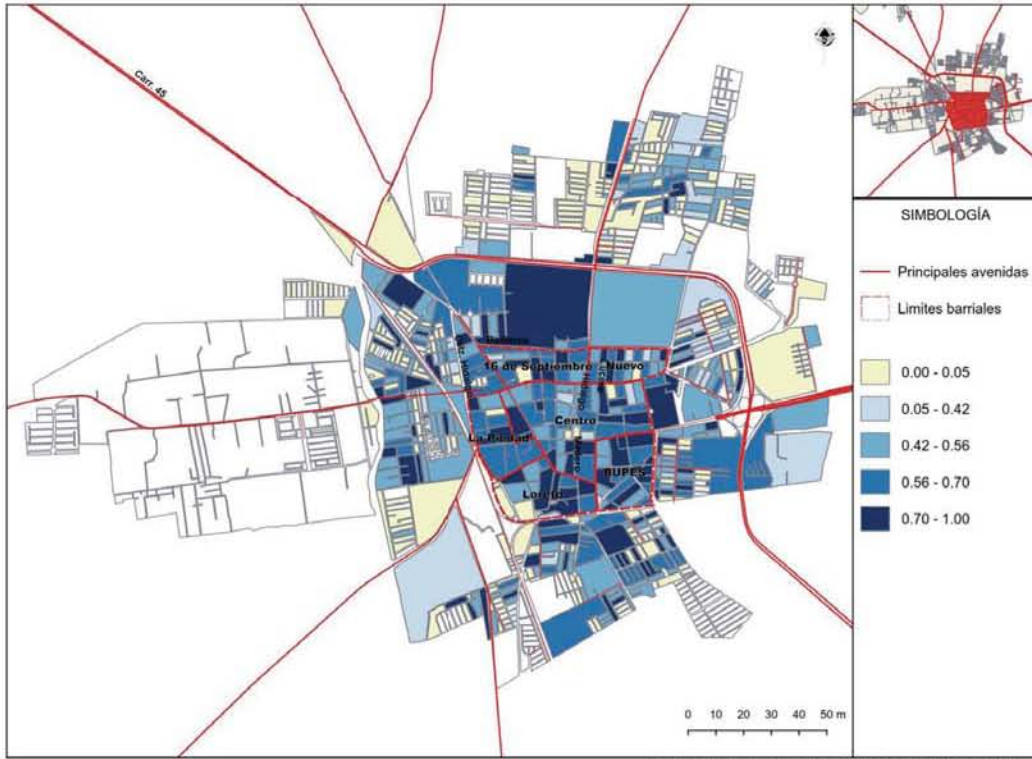


Sobre el análisis de la diversidad económica en el conjunto de la ciudad de Silao, que presentamos en **Mapa 5.Silao** y **Mapa 6.Silao**, se pueden tener objeciones relativas a que los principales polos desarrolladores de empleo, relacionados con la industria automotriz, metalmecánica y su proveeduría, se han asentado totalmente fuera de la ciudad y de cualquier asentamiento habitacional que permitiera su ensamblaje a la cartografía e información censal; además, por insuficiencias propias del levantamiento del DENUE, su importante fuente de datos económicas sale de nuestra representación. Por poner un ejemplo, la planta ensambladora pionera en el territorio de Silao, General Motors, se ubica sobre la autopista a Guanajuato Capital, pero la versión del DENUE que empleamos no la identifica aunque sí registra la más reciente construcción de un recinto de exposiciones edificado con motivo de las celebraciones del Bicentenario.

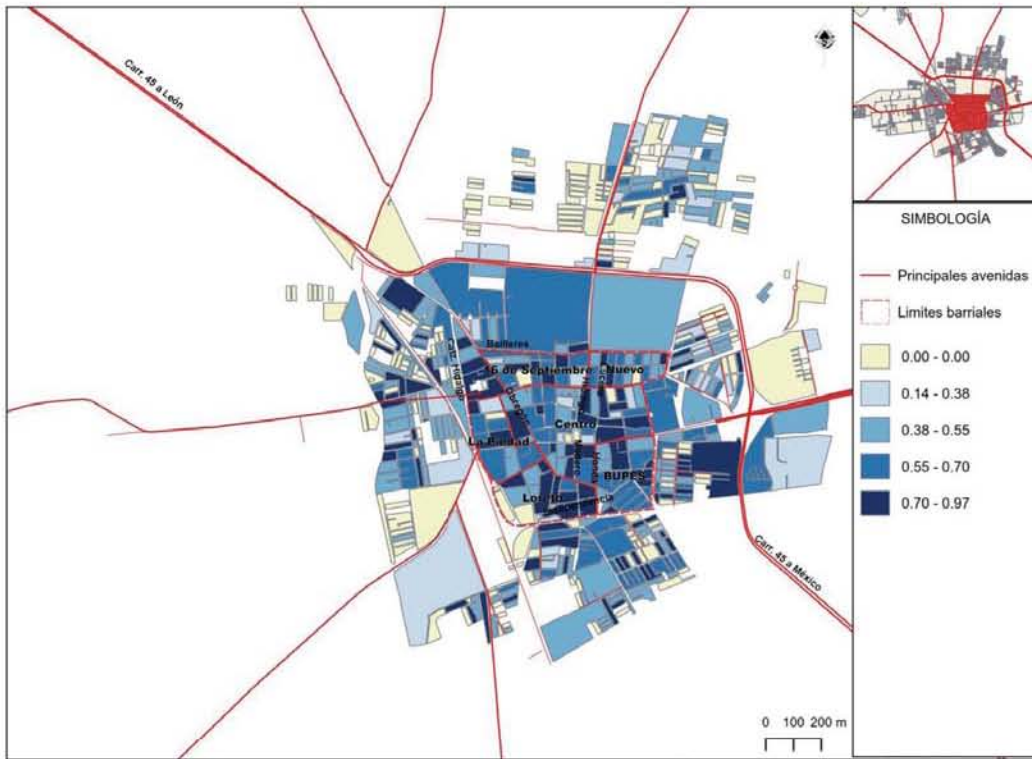
Otro sensible subregistro es el relacionado con un polo industrial llamado Las Colinas, al norte de la carretera 45, éste sí con cercanía e influencia en la dinámica habitacional y urbana del área de Sopeña: en el DENUE aparece como una sola unidad económica en un rango de personal ocupado entre 101 y 250 personas, aunque en información comercial, se difunde ese recinto como asiento de unas 30 empresas que emplean a unas 8 mil personas⁹.

⁹ Información proporcionada vía correo electrónico por la Gerencia general del Parque industrial; incluye operadores y administradores. Abril 2016.

Mapa 5. Silao. Entropía de actividad económica por sector. 2012.



Mapa 6. Silao. Entropía de personal empleado por sector. 2012.



Un problema asociado a esto fue de carácter metodológico: al decidir trabajar con la cartografía y datos del Censo, cada dato del DENUE se asoció a la manzana correspondiente y el tipo de unidades económicas como hemos descrito (fuera del área urbana de cada ciudad) descartó algunas unidades económicas de relevancia en cuanto al número de empleados como la mencionada.

No obstante lo anterior, consideramos que sigue siendo válido el análisis de la diversidad de giros de industria y comercio, pues en buena medida y lo han evidenciado estudios académicos y reclamado autoridades locales la industria automotriz y su proveeduría, tan intensiva de empleo, no recluta a sus trabajadores en la ciudad de Silao, sino en comunidades rurales aledañas o inclusive de otros municipios, con lo cual es previsible que la dinámica urbana de Silao presente una cierta autonomía a estos implantaciones transnacionales de capital y empleo.

Es así que en el área urbana de Silao se registran 4,162 unidades económicas, que emplean en total a 20,263 personas; de tales unidades económicas un 10.18% corresponden al sector transformación en donde se emplean un 13.74% del personal; un 50.67% de UE son de giro comercial que sin embargo aglutina sólo al 39% del personal empleado; un 37.72% de las UE y 42.22% del PE corresponden a los servicios privados y un 1.41% con un 4.60% de empleados en los servicios brindados por el gobierno.

Tabla 25. SILAO. UNIDADES ECONÓMICAS
Porcentaje en relación al total de la ciudad

| Barrio | 2. Industria | %Sec2 | 3. Comercio | %Sec3 | 4. Servicios | %Sec4 | 5. Gobierno | %Sec5 | TotUE | % |
|-----------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Centro | 64 | 15.1 | 590 | 28.0 | 435 | 27.7 | 33 | 55.9 | 1122 | 27.0 |
| Loreto | 21 | 5.0 | 61 | 2.9 | 57 | 3.6 | 2 | 3.4 | 141 | 3.4 |
| La Piedad | 20 | 4.7 | 86 | 4.1 | 74 | 4.7 | 0 | 0.0 | 180 | 4.3 |
| BUPES | 28 | 6.6 | 100 | 4.7 | 66 | 4.2 | 0 | 0.0 | 194 | 4.7 |
| 16 de septiem | 29 | 6.8 | 132 | 6.3 | 98 | 6.2 | 0 | 0.0 | 259 | 6.2 |
| Barrio Nuevo | 16 | 3.8 | 113 | 5.4 | 70 | 4.5 | 0 | 0.0 | 199 | 4.8 |
| Subtotal Barri | 178 | 42.0 | 1082 | 51.3 | 800 | 51.0 | 35 | 59.3 | 2095 | 50.3 |
| Resto de la ci | 246 | 58.0 | 1027 | 48.7 | 770 | 49.0 | 24 | 40.7 | 2067 | 49.7 |
| Total general | 424 | | 2109 | | 1570 | | 59 | | 4162 | |
| | 10.19 | | 50.67 | | 37.72 | | 1.42 | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENUE 2012

Tabla 26. SILAO. PERSONAL EMPLEADO
Porcentaje en relación al total de la ciudad

| Barrio | 2. Industria | %Sec2 | 3. Comercio | %Sec3 | 4. Servicios | %Sec4 | 5. Gobierno | %Sec5 | TotPE | % |
|-----------------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
| Centro | 879 | 31.6 | 2145 | 26.9 | 2137 | 25.0 | 580 | 61.1 | 5741 | 28.3 |
| Loreto | 109 | 3.9 | 193 | 2.4 | 298 | 3.5 | 6 | 0.6 | 606 | 3.0 |
| La Piedad | 106 | 3.8 | 319 | 4.0 | 436 | 5.1 | 0 | 0.0 | 861 | 4.2 |
| BUPES | 122 | 4.4 | 310 | 3.9 | 360 | 4.2 | 0 | 0.0 | 792 | 3.9 |
| 16 de septiem | 138 | 5.0 | 462 | 5.8 | 604 | 7.1 | 0 | 0.0 | 1204 | 5.9 |
| Barrio Nuevo | 48 | 1.7 | 372 | 4.7 | 215 | 2.5 | 0 | 0.0 | 635 | 3.1 |
| Subtotal Barri | 1402 | 50.3 | 3801 | 47.7 | 4050 | 47.3 | 586 | 61.7 | 9839 | 48.6 |
| Resto de la ci | 1383 | 49.7 | 4172 | 52.3 | 4505 | 52.7 | 364 | 38.3 | 10424 | 51.4 |
| Total general | 2785 | | 7973 | | 8555 | | 950 | | 20263 | |
| | 13.74 | | 39.35 | | 42.22 | | 4.69 | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENUE 2012

Si de las tablas anteriores apreciamos ahora, qué porcentaje, tanto de unidades económicas y personal empleado por sector, se localiza en las áreas demarcadas por la investigación como Centro y barrios históricos, tendremos que estos porcentajes fluctúan entre un 40% y un 60%, -más del doble del que describimos para León- lo cual nos corrobora la compacidad y fuerte centralización con la que aún funciona la ciudad y que en el primer aspecto, puede apreciarse en prácticamente todos los mapas empleados hasta ahora.

En el Centro y barrios históricos de Silao propuestos se asienta el 42% de las 424 empresas del sector manufactura y un 51% tanto del sector comercio como de servicios privados, que respectivamente totalizan 2,109 y 1,570 unidades económicas. Además, en esta centralidad se localiza casi el 60% de los establecimientos de gobierno.

Analizando ahora los porcentajes respecto ya no del total de la ciudad sino del total de los polígonos barriales definidos, encontramos unas especificidades dignas de mención.

Tabla 27. SILAO. UNIDADES ECONÓMICAS
Porcentaje en relación al total de Centro y Barrios

| Barrio | 2. Industria | %Sec2 | 3. Comercio | %Sec3 | 4. Servicios | %Sec4 | 5. Gobierno | %Sec5 | TotUE | % |
|-----------------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| Centro | 64 | 36.0 | 590 | 54.5 | 435 | 54.4 | 33 | 94.3 | 1122 | 53.6 |
| Loreto | 21 | 11.8 | 61 | 5.6 | 57 | 7.1 | 2 | 5.7 | 141 | 6.7 |
| La Piedad | 20 | 11.2 | 86 | 7.9 | 74 | 9.3 | 0 | 0.0 | 180 | 8.6 |
| BUPES | 28 | 15.7 | 100 | 9.2 | 66 | 8.3 | 0 | 0.0 | 194 | 9.3 |
| 16 de septiem | 29 | 16.3 | 132 | 12.2 | 98 | 12.3 | 0 | 0.0 | 259 | 12.4 |
| Barrio Nuevo | 16 | 9.0 | 113 | 10.4 | 70 | 8.8 | 0 | 0.0 | 199 | 9.5 |
| Subtotal Barri | 178 | 100.0 | 1082 | 100.0 | 800 | 100.0 | 35 | 100.0 | 2095 | 100.0 |
| Total general | 424 | | 2109 | | 1570 | | 59 | | 4162 | |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENE 2012

Tabla 28. SILAO. PERSONAL EMPLEADO
Porcentaje en relación al total en Centro y Barrios

| Barrio | 2. Industria | %Sec2 | 3. Comercio | %Sec3 | 4. Servicios | %Sec4 | 5. Gobierno | %Sec5 | TotUE | % |
|-----------------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|--------------|
| Centro | 879 | 62.7 | 2145 | 56.4 | 2137 | 52.8 | 580 | 99.0 | 5741 | 58.3 |
| Loreto | 109 | 7.8 | 193 | 5.1 | 298 | 7.4 | 6 | 1.0 | 606 | 6.2 |
| La Piedad | 106 | 7.6 | 319 | 8.4 | 436 | 10.8 | 0 | 0.0 | 861 | 8.8 |
| BUPES | 122 | 8.7 | 310 | 8.2 | 360 | 8.9 | 0 | 0.0 | 792 | 8.0 |
| 16 de septiem | 138 | 9.8 | 462 | 12.2 | 604 | 14.9 | 0 | 0.0 | 1204 | 12.2 |
| Barrio Nuevo | 48 | 3.4 | 372 | 9.8 | 215 | 5.3 | 0 | 0.0 | 635 | 6.5 |
| Subtotal Barri | 1402 | 100.0 | 3801 | 100.0 | 4050 | 100.0 | 586 | 100.0 | 9839 | 100.0 |
| Total general | 2785 | | 7973 | | 8555 | | 950 | | 20263 | |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENE 2012

Mientras existe una equilibrada distribución de las unidades económicas de la industria entre el Centro y los cinco barrios, el personal empleado de este sector, se concentra definitivamente en el Centro con un 62.7% del PE, (por cierto, una característica opuesta a la que analizamos en León); algo similar ocurre con el personal empleado en el comercio (56.4%), servicios (52.8%) y gobierno (99%) que más de la mitad de los establecimientos convergen el Centro.

En esta preeminencia del Centro histórico de Silao frente a los cinco barrios que le son contiguos, apenas se destaca la dinámica del Barrio 16 de septiembre y del Barrio BUPES

en cuanto al número de unidades económicas de transformación que en suma, representan poco menos del 36% que se registra en el Centro; sin embargo, como ya destacamos en la propia tabla, seguramente se trata de negocios de menor tamaño pues en el porcentaje de personal empleado esta proporción disminuye notablemente.

Veamos ahora si esto es consistente con el indicador de entropía de UE y de PE: en efecto, la mayor diversidad de unidades económicas por sector, **Mapa 5.Silao**, la localizamos en los barrios de Loreto, BUPES y algunas manzanas en la parte oriental del Centro, especialmente al sur de la calle 5 de mayo y al oriente de la calle Lucero, lo cual parece estar más en relación con la dinámica de los barrios Loreto y BUPES. Atendiendo al personal empleado por sector, **Mapa 6.Silao**, esta diversidad se acentúa en las áreas mencionadas, excepto en BUPES.

En resumen, y en línea con lo que expusimos para el caso de León, mientras el Centro polariza el espacio histórico al concentrar establecimientos y empleados de los distintos sectores, es en ciertos barrios o incluso en los sectores o manzanas menos centrales del propio Centro, donde aparece la mayor diversidad de los mismos.

3.3.1 El Centro y su mosaico barrial

Silao presenta una estructura barrial muy distinta respecto de la de León: como puede observarse con la contigüidad de los polígonos barriales prácticamente sin ninguna avenida primaria que los divida sino más bien varios bulevares principales que les brindan una especie de envolvente. La traza urbana es mucho más irregular en forma y tamaño, excepción hecha por el Barrio Nuevo conformado por una veintena de manzanas al nororiente del área histórica.

Si bien, al igual que en las otras ciudades, la delimitación de trabajo que se emplea en la investigación obedeció a criterios iniciales de estructura barrial (que tuvieran un centro o espacio referencial conformado por iglesia o parroquia, plaza o jardín y mercado) y de identificación de vecinos con el lugar, en el caso de Silao prácticamente no se lograron dichos elementos en cada barrio, por ejemplo, el Barrio 16 de septiembre lo constituye un par de calles paralelas a la arteria del mismo nombre (que corre oriente-poniente entre Av. Bailleres y Av. Obregón) que se continua en el Barrio Nuevo pero que se registró una insistencia de vecinos en ambos extremos por diferenciarse mutuamente como barrio.

Otra cuestión interesante en esta delimitación y que confirma esta idea de mosaico que salta a la observación de las partes históricas de Silao, la tenemos en la delimitación poniente del Centro y el Barrio La Piedad. En principio pensaríamos que la Av. Álvaro Obregón, antiguo acceso a la ciudad, debía considerarse el borde entre el Centro y el barrio,

sin embargo el conjunto edificado en mayor proceso de patrimonialización (los edificios más emblemáticos, que se restauran y destacan a los visitantes, las calles que se peatonalizan, etc.) vienen por la calle 5 de mayo y se extienden hasta la 5 de febrero, por lo cual la investigación definió a ésta última como borde entre el Centro y el Barrio La Piedad.

En este sentido, se podría postular que el Centro de Silao lo constituyen más que sus manzanas emblemáticas, como un todo o un continuum los barrios contiguos que una buena parte de la ciudad identifica sin división en parte debido a la misma traza “quebrada” del conjunto. Fuera de ese cuadrado o trapecio original que la carretera 45 reforzó al rodearlo, se registran sus crecimientos urbanos.

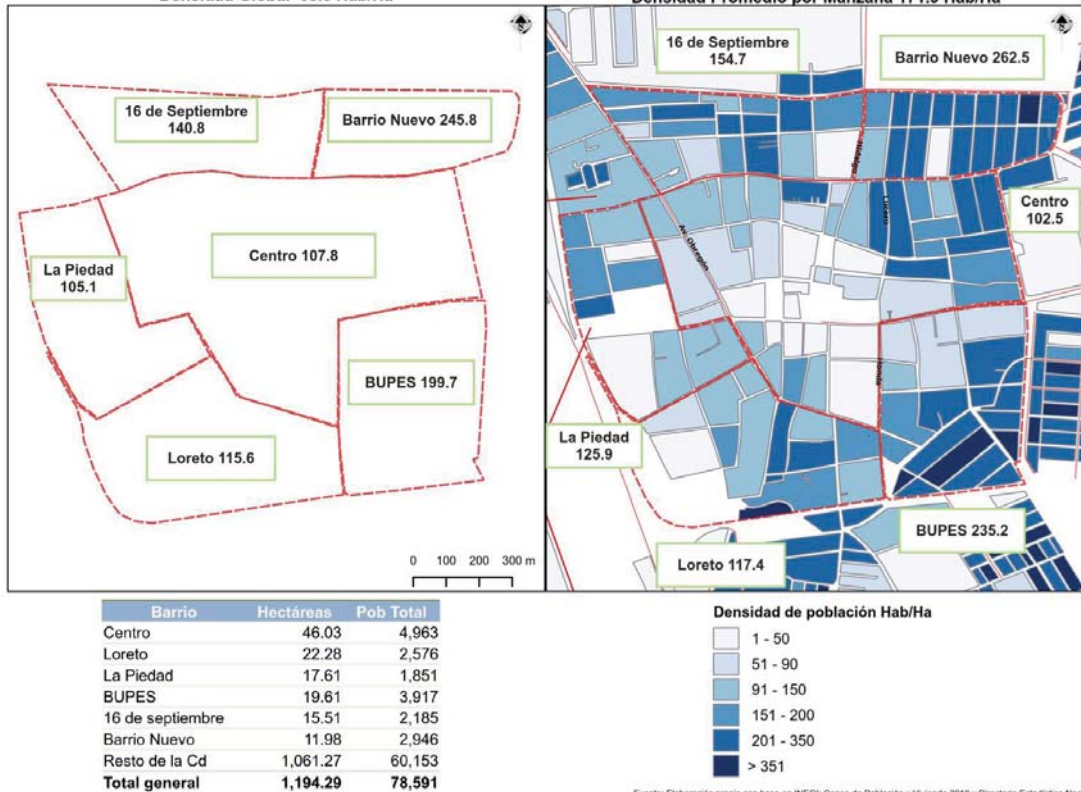
Atendiendo a lo anterior, el análisis de los indicadores a nivel barrial, se hará como conjunto, a diferencia de cómo lo realizamos para los barrios en León.

El comportamiento de las densidades de población de los barrios históricos en Silao comparte ciertos rasgos con los de León. Por una parte, es claro que las zonas menos densas o incluso sin población se presenta en las manzanas más centrales del propio Centro Histórico seguido de una corona de densidades medias que va incrementando gradualmente. Si vemos el conjunto de los barrios históricos las densidades mayores se ubican en la mitad oriental, digamos más allá de las calles Hidalgo, Lucero y Honda, y por ende, son Barrio BUPES y Barrio Nuevo los más densos y poblados, como vemos en el **Mapa 1.1.Silao**.

El Centro Histórico, si bien en población total es el más grande, lo es también en extensión, 46 Has. por lo que en conjunto con los barrios Loreto y La Piedad son los que presentan las densidades global y promedio por manzana más bajas del conjunto.

Como hemos señalado, el hecho de que la ciudad de Silao permaneciera muy compacta territorialmente hablando hasta mediados de la década de los noventa nos permite observar, que aún hoy cuando la expansión es tan intensa y a nivel de la ciudad se presente una densidad de 50.5 Hab/Ha, menor que en León, en los barrios silaoenses la densidad sea similar o incluso mucho mayor que en los barrios leoneses. (Ver Tabla 2. Matriz de indicadores: densidades y entropía).

Mapa 1.1. Silao: Densidad de Población. Centro y Barrios. 2010.
 Densidad Global 65.8 Hab/Ha Densidad Promedio por Manzana 171.9 Hab/Ha

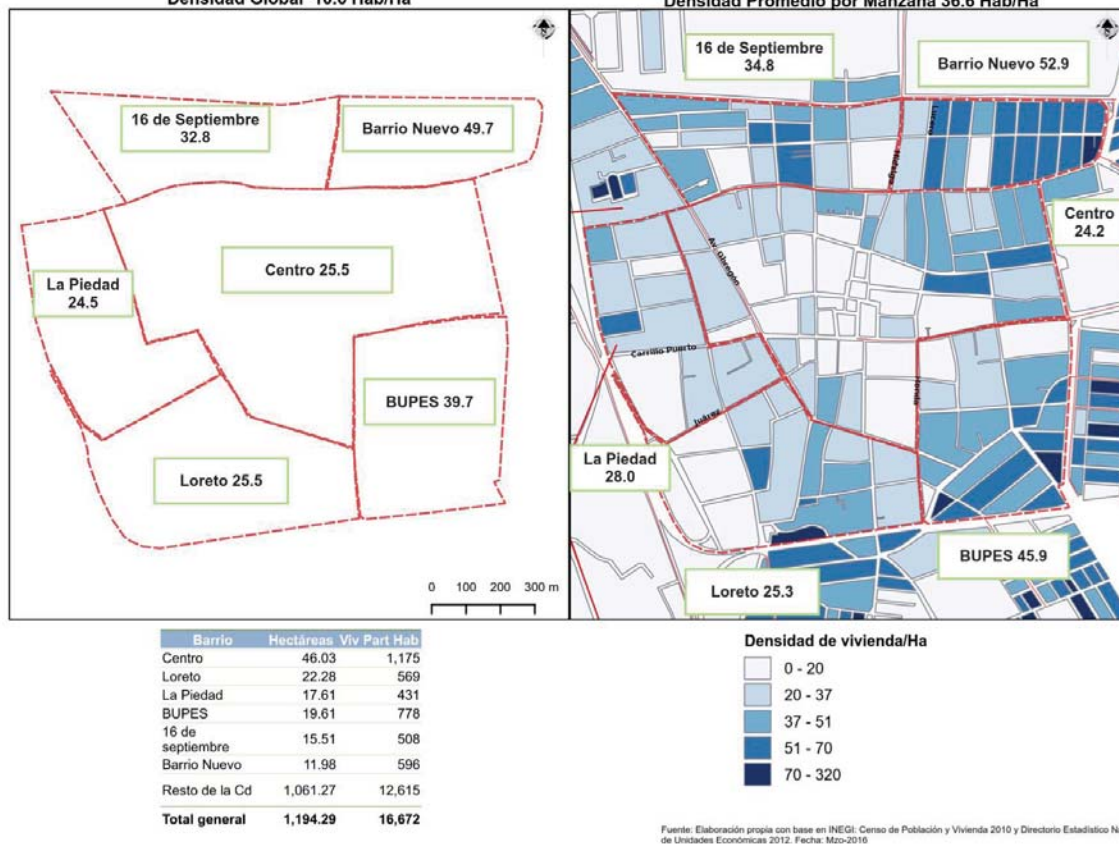


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mzo-2016

El indicador de densidad de vivienda tiene un comportamiento similar al señalado en lo poblacional. En el Centro a pesar de ser el área más grande, sólo se ubican un 28% de las viviendas de todo el polígono histórico (1,175 viviendas particulares habitadas) pero además están fuera del primer cuadro, con mayor densidad en las manzanas del oriente que las del poniente, **Mapa 2.1.Silao.**, lo que se acentúa no sólo por la forma de las manzanas sino también por el tamaño de los lotes y las viviendas, que son similares a las que se observan en el Barrio Nuevo.

Después del Centro, los barrios Loreto y La Piedad son los de más baja densidad de vivienda, global y promedio por manzana: éstos al estar entre los antiguos accesos principales de la ciudad, tanto carretero (hoy Av. Obregón) como ferroviario, presentan una estructura con manzanas, lotes y casonas de las más grandes que se aprecian en toda el área histórica; también por su cercanía con la estación del tren y una zona de recreo cercana, conocida como Alameda, las calles Carrillo Puerto y Juárez conservan edificaciones patrimoniales además de las residenciales o de gobierno, como lo son un antiguo hotel y unos almacenes comerciales que abarcan extensiones importantes dentro de varias manzanas y que al no tener uso habitacional actualmente, reducen los valores de la densidad de vivienda.

Mapa 2.1. Silao: Densidad de Vivienda. Centro y Barrios. 2010.
 Densidad Global 10.6 Hab/Ha Densidad Promedio por Manzana 36.6 Hab/Ha

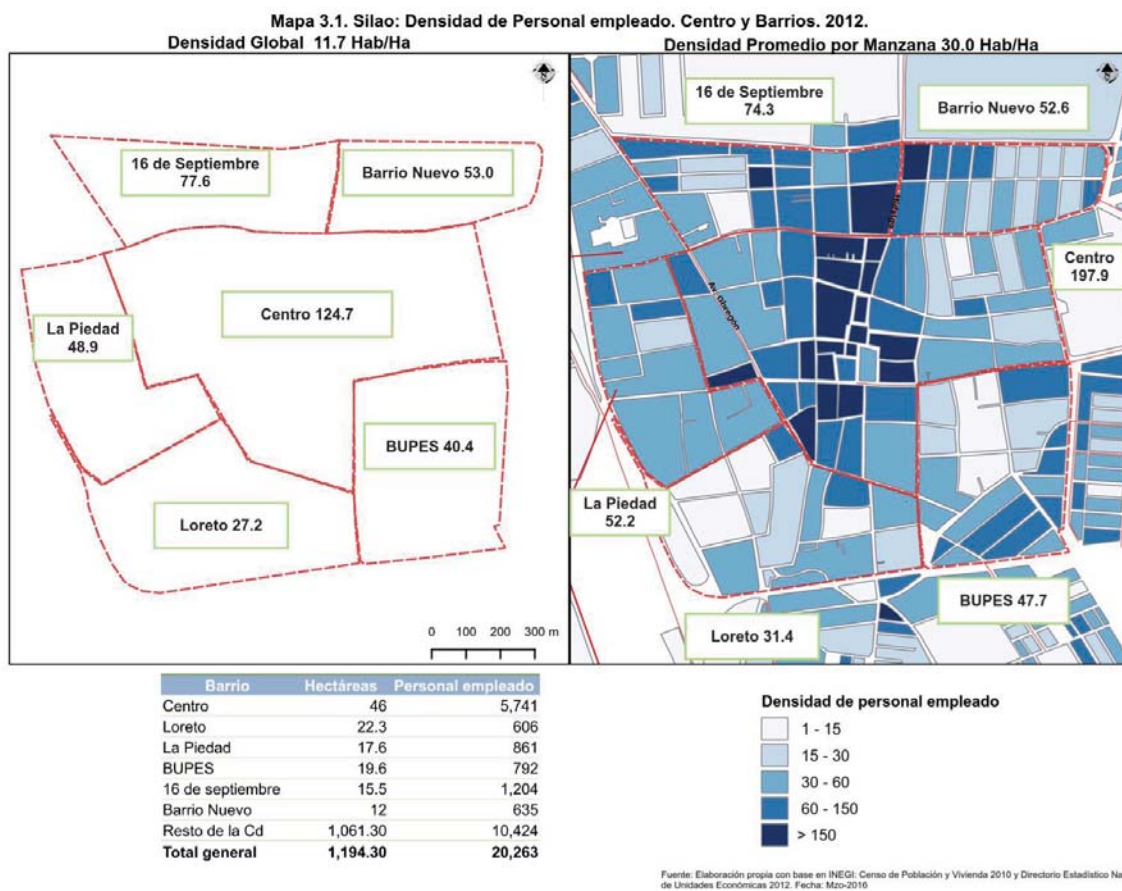


Como ya lo señalamos en el análisis de ciudad sobre la densidad de personal empleado, el principal eje que polariza este indicador se localiza sobre la avenida Hidalgo, que actualmente es uno de los accesos viales principales, el primero si se viene desde León y donde además, se ubica la terminal de autobuses interurbanos y se intersecta a desnivel la carretera 45 conectando con el crecimiento industrial Las Colinas y Sopeña, del que hemos hablado antes.

Enfocándonos en los barrios, **Mapa 3.1.Silao**, es notorio que, después del eje de la calle Hidalgo, las mayores densidades se observan en la mitad poniente del área histórica, en el lado opuesto a donde señalamos las mayores densidades poblacionales y de vivienda. Por lo anterior, el Centro y el Barrio 16 de septiembre son los mas densos de empleados, con 124 y 77 PE/Ha a nivel de polígono, y el Barrio Loreto, el que menos con 27.2 PE/Ha.

De algún modo los indicadores analizados nos anuncian los datos que nos va a mostrar la Relación empleados-pobladores en la zona histórica. En la parte derecha del **Mapa 4.1.Silao**, corroboramos que sólo en el área más céntrica, del Centro Histórico, válgase la repetición del término, es donde localizamos manzanas en que el número de

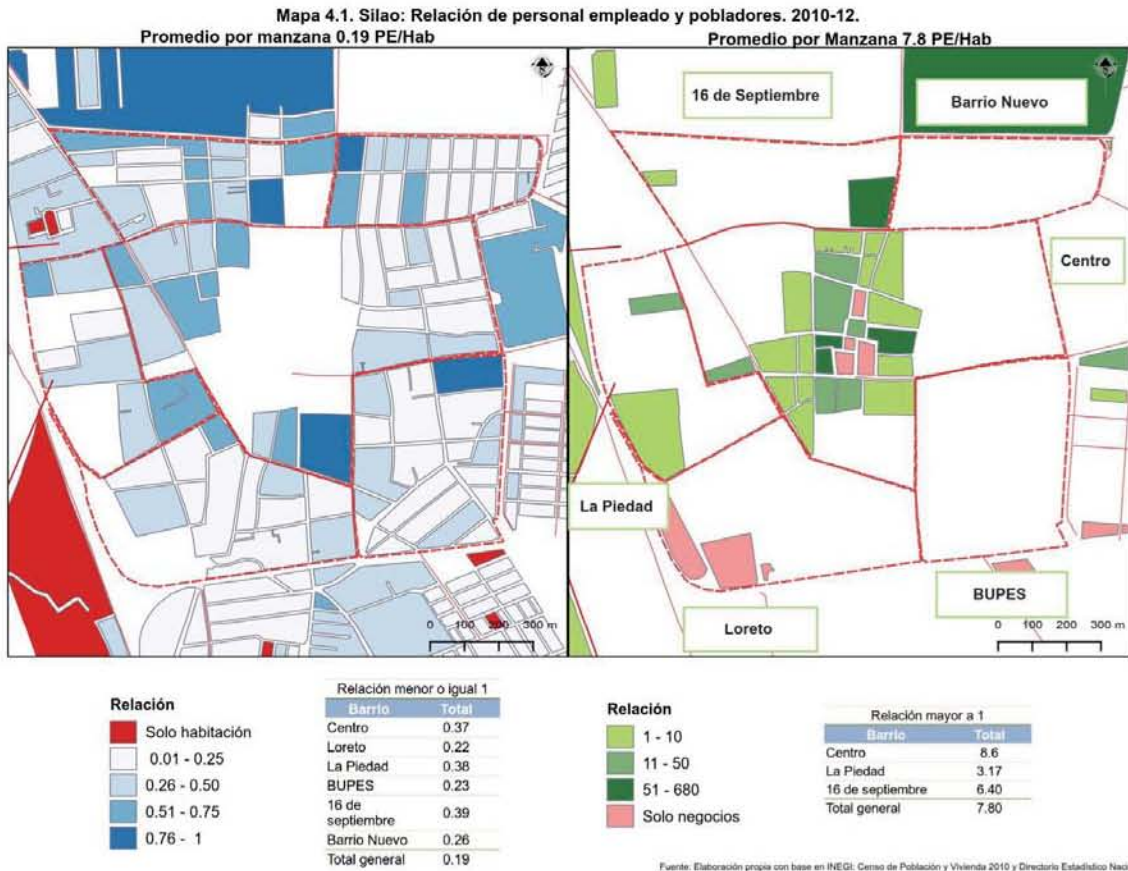
empleados rebasa el de habitantes, en proporción 1:5, 1:10 y hasta 1:71, aunque el promedio del polígono Centro es de 1:8. También es aquí, y en un par de manzanas del Barrio Loreto, donde se registran manzanas exclusivas de actividad económica.



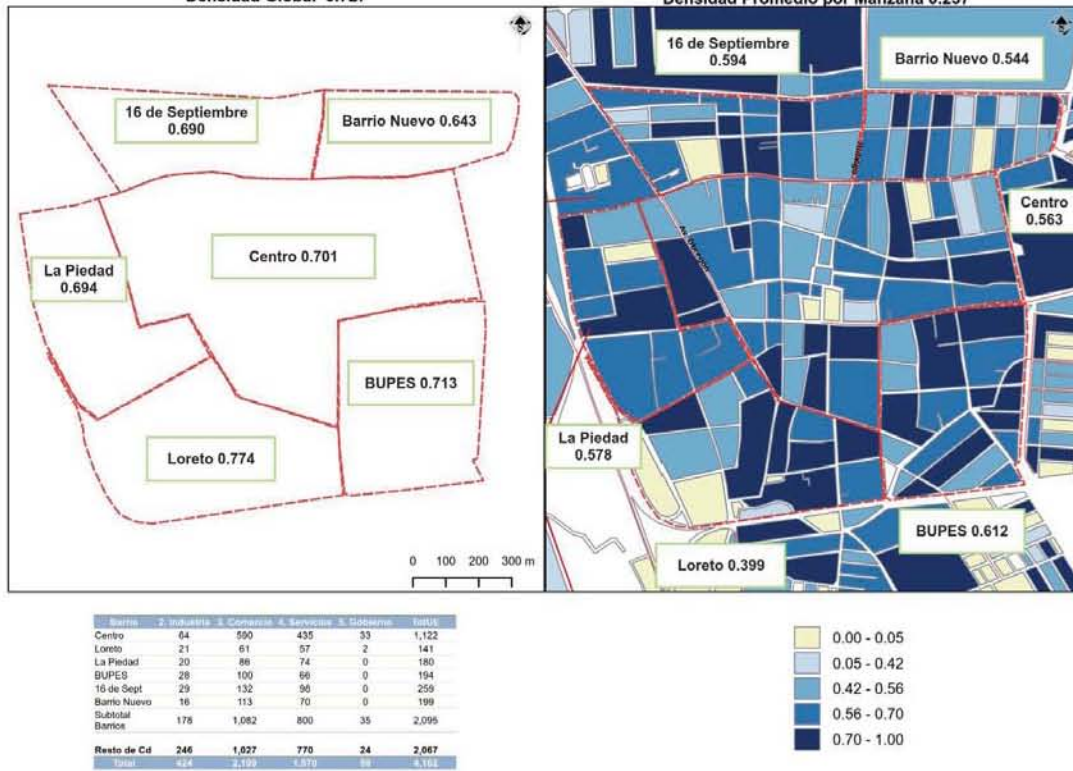
En la parte izquierda de este mismo **Mapa 4.1.Silao**, verificamos que los barrios en la parte oriental del Centro la relación principal es que apenas un 25% del número de pobladores se reciben como empleados y viceversa, en la parte norponiente, barrios 16 de Septiembre y La Piedad, la relación si bien es menor a 1:1, se ubica entre un 26% y un 75%.

Finalmente el indicador de la entropía de unidades económicas por sector, **Mapa 5.1.Silao**, nos contribuye en esta interpretación: aunque el Centro histórico de Silao se presenta como una vigorosa centralidad económica y simbólica, la diversidad de dicha actividad es ligeramente más alta en dos de los barrios sureños, uno BUPES que es también muy denso, y otro no tanto, Loreto. No obstante y como también lo señalamos en el análisis de la densidad de personal empleado, en el Centro se ubican establecimientos de rango mayor, por lo cual la entropía de personal empleado por sector, **Mapa 6.1.Silao**, a nivel de

los polígonos barriales, supera definitivamente en diversidad a los barrios ya señalados de BUPES y Loreto.

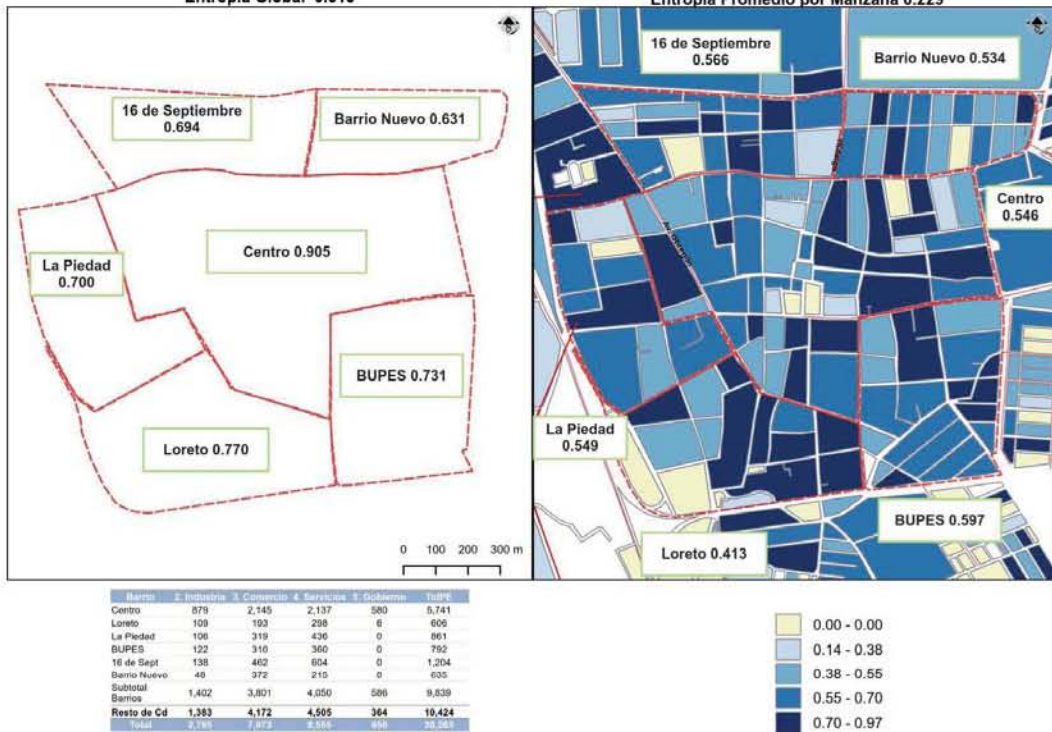


Mapa 5.1. Silao: Entropía de actividad económica por sector. Centro y Barrios. 2012.
Densidad Global 0.727 Densidad Promedio por Manzana 0.237



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

Mapa 6.1. Silao: Entropía de personal empleado por sector. Centro y Barrios. 2012.
Entropía Global 0.818 Entropía Promedio por Manzana 0.229



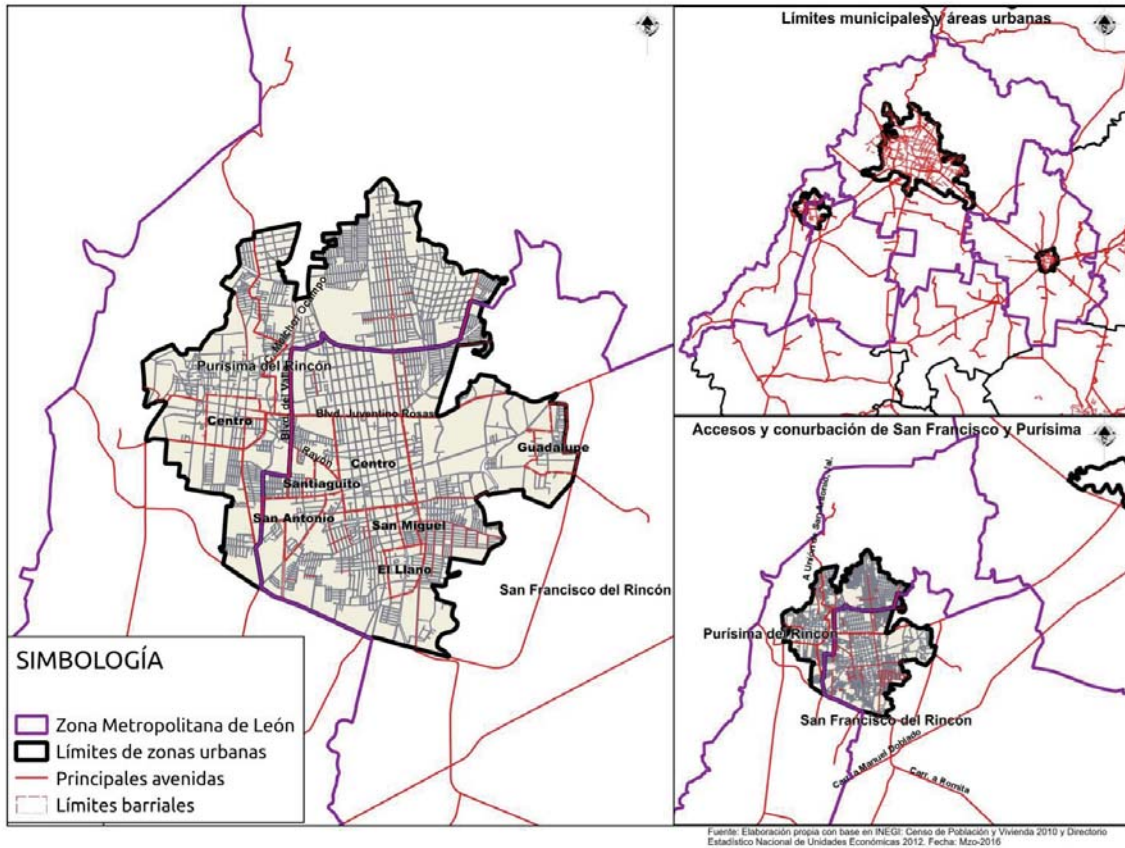
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

3.4. San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón

Las ciudades de San Francisco y Purísima del Rincón forman un área urbana cuyos límites municipales a menudo resultan confusos para los visitantes o para los administradores municipales y a la fecha se sostienen disputas legales sobre tales límites. Sin embargo, para fines estadísticos y cotidianos estas ciudades pueden entenderse como una sola. En la ilustración **Mapa 0. San Francisco y Purísima.** observamos que la ciudad de Purísima rodea por el norte, poniente y una parte al sur a San Francisco, aunque éste es más grande poblacional y territorialmente. En varios puntos sus tramas urbanas están conurbadas: tradicionalmente los dos centros de las ciudades se conectaban por la calle Rayón y más recientemente se hace por la avenida que les da acceso a ambas, bulevar Juventino Rosas que es una prolongación de la carretera a León. Esta avenida estructura el crecimiento al norte del área urbana, aunque las vías que lo introducen o propician, son dos avenidas norte-sur en desarrollo (con tramos construidos y con otros inconclusos): el bulevar Del Valle y el Melchor Ocampo.

Además, las variables que analizamos en este capítulo, presentan medidas de tendencia central muy similares en ambas ciudades lo que permite hacer representaciones con las mismas clases y debido a la fuerte interacción laboral que hay en el conjunto, el cual es un componente de nuestro análisis, optamos por presentar los mapas las dos ciudades como una unidad urbana.

Mapa 0. San Francisco y Purísima: Contexto de la ubicación municipal, acceso y conurbación.

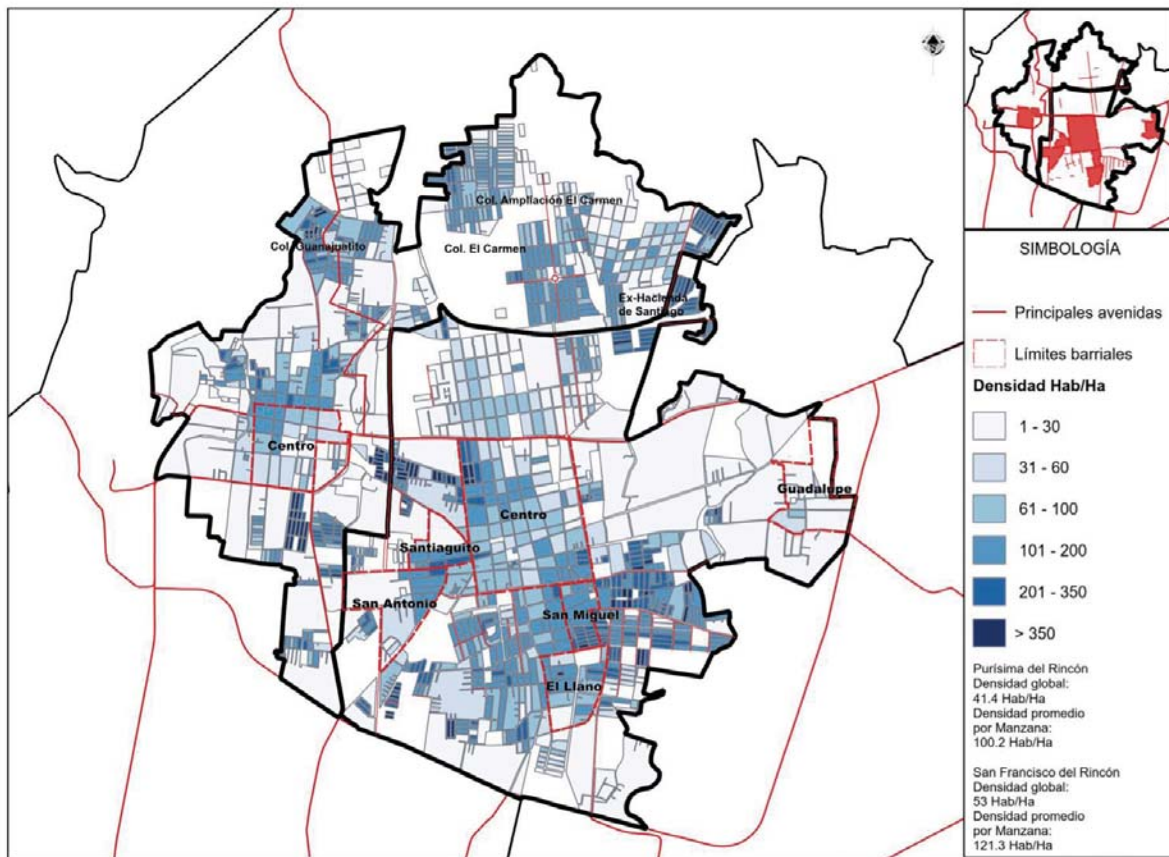


Las áreas más densamente pobladas de San Francisco y Purísima están en parte de su centros históricos y entorno a alguno de sus barrios, en especial al oriente del Barrio San Miguel, al sur de San Francisco donde hay un conjunto de colonias que adquieren su nombre relacionado con el barrio, como Fraccionamiento San Miguel, Villas de San Miguel y Jardines de San Miguel. También es de destacarse la zona entre las calles Rayón y Comonfort que son las vías para llegar caminando entre los centros de ambas ciudades.

Purísima del Rincón, por su parte, fuera del Centro Histórico tiene cuatro zonas densas, la primera es una zona popular al sur del centro: se llama colonia Los Arcos y está frente a un gran lote que aún tiene uso agrícola; las otras tres están aparentemente independientes en su trazado urbano, se ubican al norte de la carretera que conecta con León y de la vía férrea que también hace lindero con San Francisco; se llega a ellas por lo que fue un camino rural y ahora se llama avenida Melchor Ocampo; vistas de izquierda a derecha en el **Mapa 1. San Francisco y Purísima**, son las colonias Guanajuatito, El Carmen y ampliación El Carmen y Ex Hacienda de Santiago que algunas personas reconocen como de San Francisco pero en realidad esta en la jurisdicción de Purísima. Todo este denso y a la vez, fragmentado poblamiento tienen en común el haberse detonado recientemente, entre

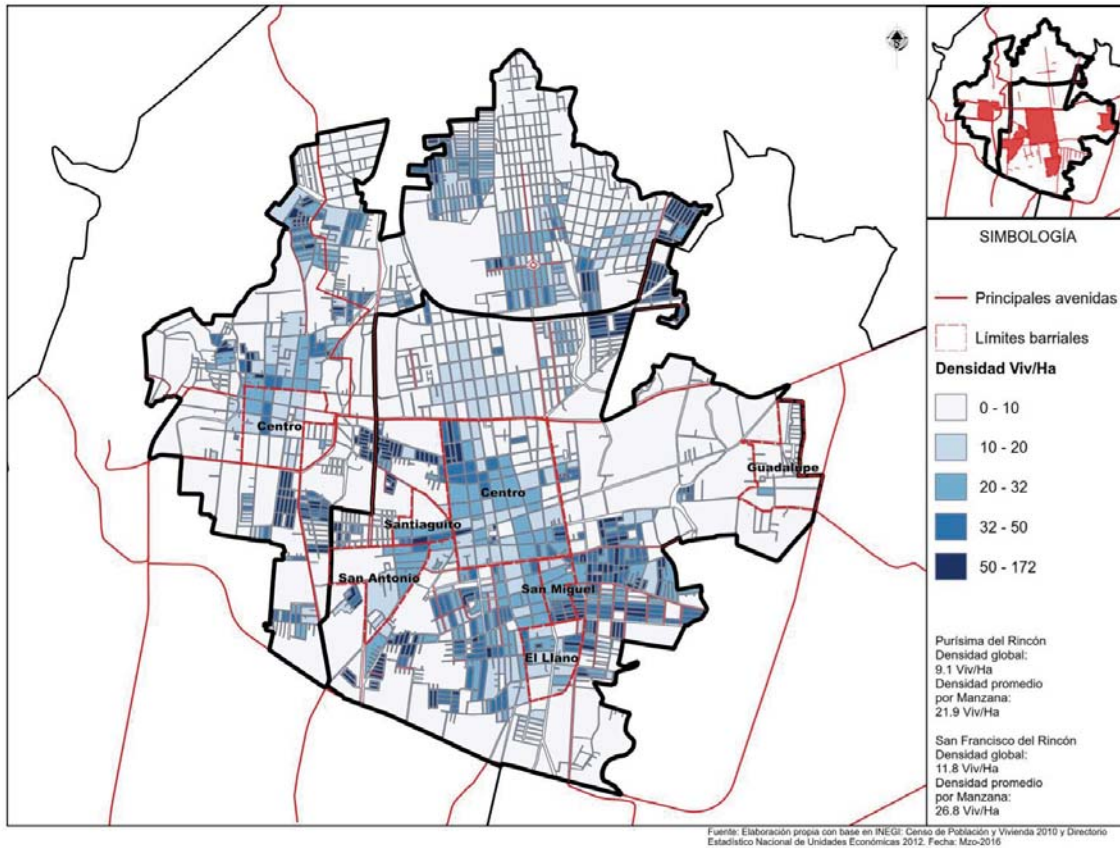
1990 y 2010 en caseríos algo aislados que estaban al norte de la vía del tren que, como en las otras ciudades del área de estudio, constituyó por décadas una barrera al crecimiento de estas localidades.

Mapa 1. San Francisco y Purísima: Densidad de población. 2010



Las altas densidades de vivienda en estas ciudades, **Mapa 2. San Francisco y Purísima**, se localizan básicamente en los mismo puntos de las de población, más conviene señalar que al interior de los polígonos de centro y barrios sí hay unas diferencias que se analizarán un poco más adelante y que existen otros puntos de muy altas densidades de vivienda, que ocurren en desarrollos habitacionales pequeños que concentran, en unas cuantas calles o privadas, un buen número de casas no habitadas.

Mapa 2. San Francisco y Purísima: Densidad de vivienda. 2010



Por lo que hace a la actividad productiva urbana San Francisco y Purísima tienen una estrecha relación: la primera funciona como asiento de más centros fabriles-comerciales y atractora de trabajadores y la segunda como proveedora de buen número de los mismos y asiento de sus viviendas.¹⁰ En el **Mapa 3. San Francisco y Purísima**, vemos que la densidad de personal empleado de las dos ciudades se concentra en la parte central de San Francisco y la colonia Cuauhtémoc (al norte del Juventino Rosas) y en un conjunto de manzanas que rodean el centro histórico de Purísima, lo cual también se manifiesta en la densidad por polígono que en ambos centros se destaca muy por encima del resto, 74.55 PE/Ha y 58.62 PE/Ha, respectivamente. (Ver Tabla 2: Matriz de indicadores: densidades y entropía)

En total entre las dos ciudades hay 7,542 unidades económicas que aglutinan a 46,492 empleados, y esta concentración representa un 40% y un 36% del total de la

¹⁰ Esta apreciación parte de contrastar las densidades de población y vivienda contra la de personal empleado y se refuerza con el análisis de otras fuentes como la red de rutas de transporte público que prácticamente todas las rutas que sirven a Purísima parten y tienen como destino zonas de San Francisco del Rincón, así como de documentos oficiales que reconocen a San Francisco como centro de las interacciones comerciales y laborales entre ambas ciudades (PMDUOET Purísima, 2016: 200).

conurbación, aunque como puede verse en la Tabla 15 y Tabla 16 es San Francisco quien concentra porcentualmente establecimientos y empleos, especialmente en el comercio, los servicios privados y los de gobierno.

Tabla 29. SAN FRANCISCO Y PURÍSIMA DEL RINCÓN. UNIDADES ECONÓMICAS

Porcentaje en relación al total de la ciudad

| Barrio | 2. Industria | %Sec2 | 3. Comercio | %Sec3 | 4. Servicios | %Sec4 | 5. Gobierno | %Sec5 | TotUE | % |
|----------------------|--------------|-------|--------------|-------|--------------|-------|-------------|-------|--------------|------|
| Centro | 282 | 22.3 | 867 | 37.3 | 833 | 41.3 | 30 | 47.6 | 2,012 | 35.5 |
| San Miguel | 38 | 3.0 | 60 | 2.6 | 67 | 3.3 | 0 | 0.0 | 165 | 2.9 |
| El Llano | 48 | 3.8 | 66 | 2.8 | 70 | 3.5 | 1 | 1.6 | 185 | 3.3 |
| San Santiagouito | 25 | 2.0 | 43 | 1.8 | 31 | 1.5 | 0 | 0.0 | 99 | 1.7 |
| San Antonio | 48 | 3.8 | 58 | 2.5 | 47 | 2.3 | 0 | 0.0 | 153 | 2.7 |
| Barrio de Gpe | 8 | 0.6 | 14 | 0.6 | 5 | 0.2 | 0 | 0.0 | 27 | 0.5 |
| Subtotal Barrio | 449 | 35.6 | 1,108 | 47.6 | 1,053 | 52.2 | 31 | 49.2 | 2,641 | 46.6 |
| Resto de la ciu | 813 | 64.4 | 1,219 | 52.4 | 966 | 104.3 | 32 | 50.8 | 3,030 | 53.4 |
| Total general | 1,262 | | 2,327 | | 2,019 | | 63 | | 5,671 | |
| | 22.25 | | 41.03 | | 35.60 | | 1.11 | | | |

| Barrio | 2. Industria | %Sec2 | 3. Comercio | %Sec3 | 4. Servicios | %Sec4 | 5. Gobierno | %Sec5 | TotUE | % |
|----------------------|--------------|-------|-------------|-------|--------------|-------|-------------|-------|-------------|------|
| Centro | 56 | 12.2 | 196 | 25.8 | 160 | 26.1 | 23 | 62.2 | 435 | 23.2 |
| Resto de la ciu | 403 | 87.8 | 565 | 74.2 | 454 | 73.9 | 14 | 37.8 | 1436 | 76.8 |
| Total general | 459 | | 761 | | 614 | | 37 | | 1871 | |
| | 24.53 | | 40.67 | | 32.82 | | 1.98 | | | |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENU 2012.

Tabla 30. SAN FRANCISCO Y PURÍSIMA DEL RINCÓN. PERSONAL OCUPADO

Porcentaje en relación al total de la ciudad

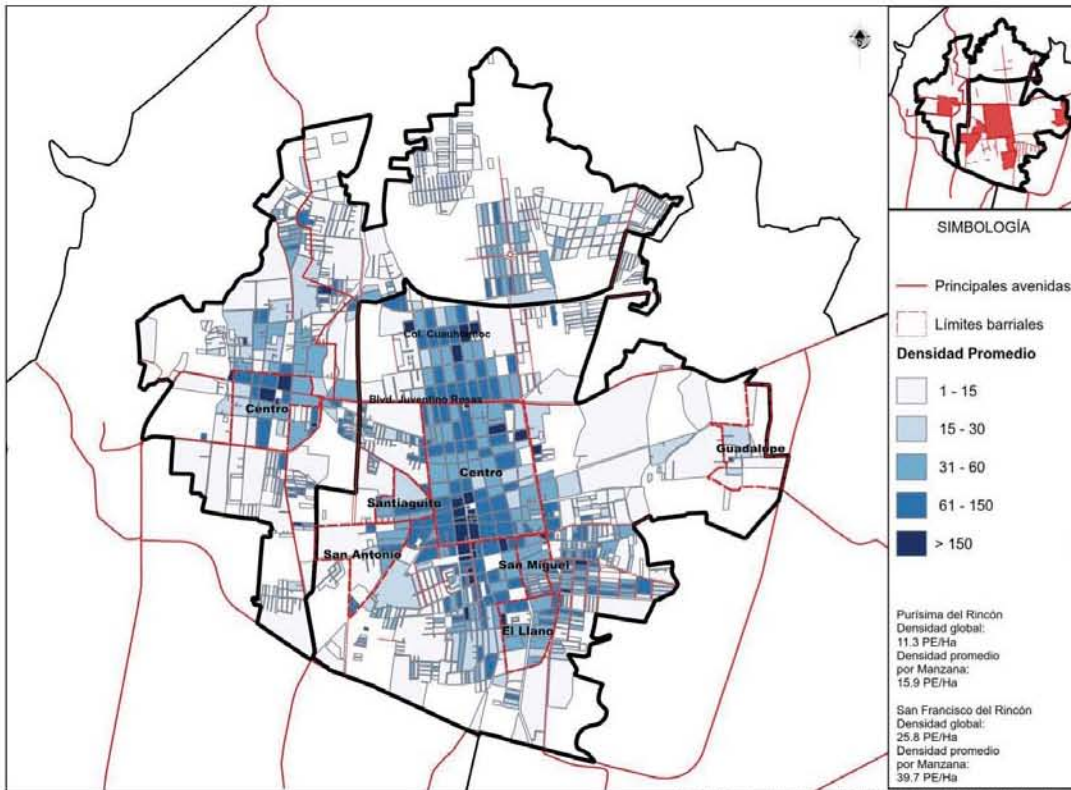
| Barrio | 2. Industria | %Sec2 | 3. Comercio | %Sec3 | 4. Servicios | %Sec4 | 5. Gobierno | %Sec5 | TotPE | % |
|----------------------|---------------|-------|--------------|-------|--------------|-------|--------------|-------|---------------|------|
| Centro | 2,680 | 17.6 | 3,304 | 38.3 | 3,851 | 40.1 | 248 | 21.1 | 10,083 | 29.1 |
| San Miguel | 330 | 2.2 | 221 | 2.6 | 252 | 2.6 | 0 | 0.0 | 803 | 2.3 |
| El Llano | 823 | 5.4 | 208 | 2.4 | 334 | 3.5 | 3 | 0.3 | 1,368 | 4.0 |
| San Santiagouito | 468 | 3.1 | 129 | 1.5 | 126 | 1.3 | 0 | 0.0 | 723 | 2.1 |
| San Antonio | 599 | 3.9 | 179 | 2.1 | 164 | 1.7 | 0 | 0.0 | 942 | 2.7 |
| Barrio de Gpe | 207 | 1.4 | 42 | 0.5 | 20 | 0.2 | 0 | 0.0 | 269 | 0.8 |
| Subtotal Barrio: | 5,107 | 33.6 | 4,083 | 47.3 | 4,747 | 49.4 | 251 | 21.4 | 14,188 | 41.0 |
| Resto de la ciu | 10,094 | 66.4 | 4,550 | 52.7 | 4,861 | 50.6 | 924 | 78.6 | 20,429 | 59.0 |
| Total general | 15,201 | | 8,633 | | 9,608 | | 1,175 | | 34,617 | |
| | 43.91 | | 24.94 | | 27.76 | | 3.39 | | | |

| Barrio | 2. Industria | %Sec2 | 3. Comercio | %Sec3 | 4. Servicios | %Sec4 | 5. Gobierno | %Sec5 | TotPE | % |
|----------------------|--------------|-------|--------------|-------|--------------|-------|-------------|-------|---------------|------|
| Centro | 1,214 | 20.9 | 646 | 26.3 | 776 | 25.9 | 280 | 44.4 | 2,916 | 24.6 |
| Resto de la ciu | 4,581 | 79.1 | 1,809 | 73.7 | 2,218 | 74.1 | 351 | 55.6 | 8,959 | 75.4 |
| Total general | 5,795 | | 2,455 | | 2,994 | | 631 | | 11,875 | |
| | 48.80 | | 20.67 | | 25.21 | | 5.31 | | | |

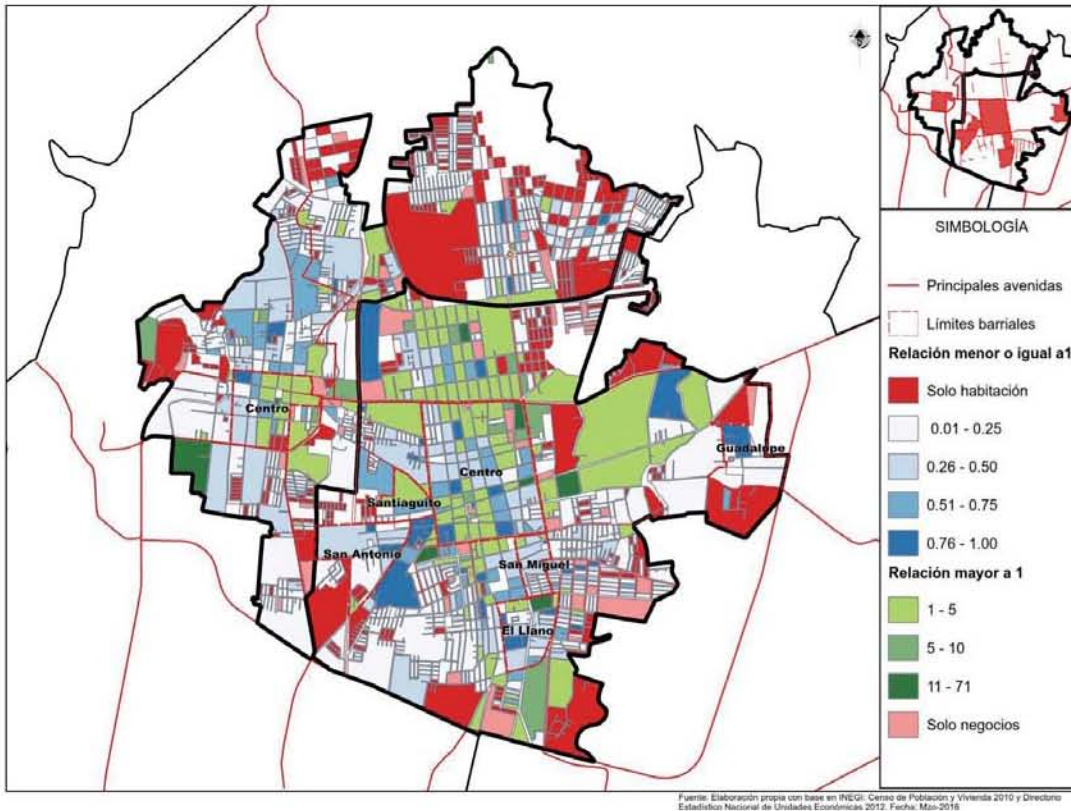
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENU 2012.

Conectado con esto, las zonas donde la relación de empleados y pobladores supera el promedio de 3.5 y 3.6 veces de las ciudades, **Mapa 4 y 4.B. San Francisco y Purísima**, se localiza precisamente en la parte más emblemática o patrimonializada del centro de San Francisco, entre las calles Tomás Padilla y Zapata e incluso una más al sur de Zapata (Altamirano) pues en ese borde se ubican un mercado, oficinas de gobierno y varios paraderos de transporte público. La segunda área, previsiblemente es el Centro de Purísima, pero no todo: básicamente las manzanas alrededor de la avenida de acceso, la Juventino Rosas que ya en ese tramo se denomina López Mojica y Madero.

Mapa 3. San Francisco y Purísima: Densidad de personal empleado. 2012

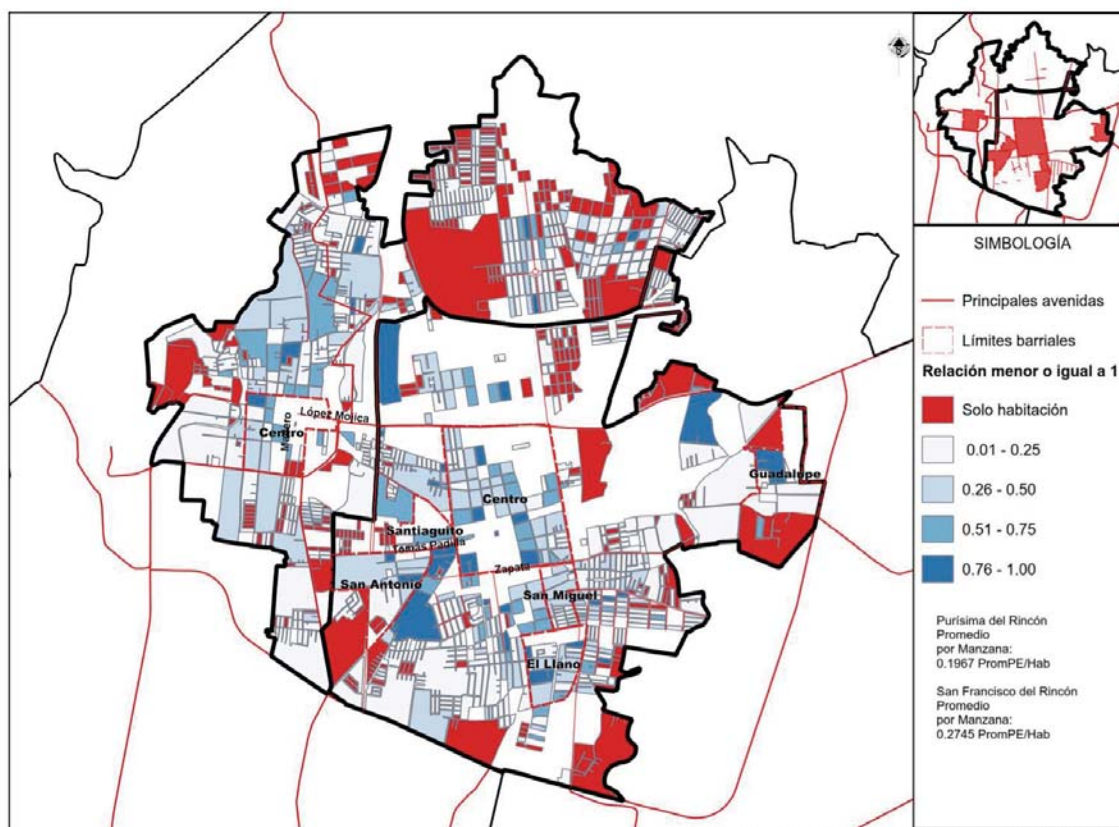


Mapa 4. San Francisco y Purísima: Relación de personal y pobladores. 2010-12



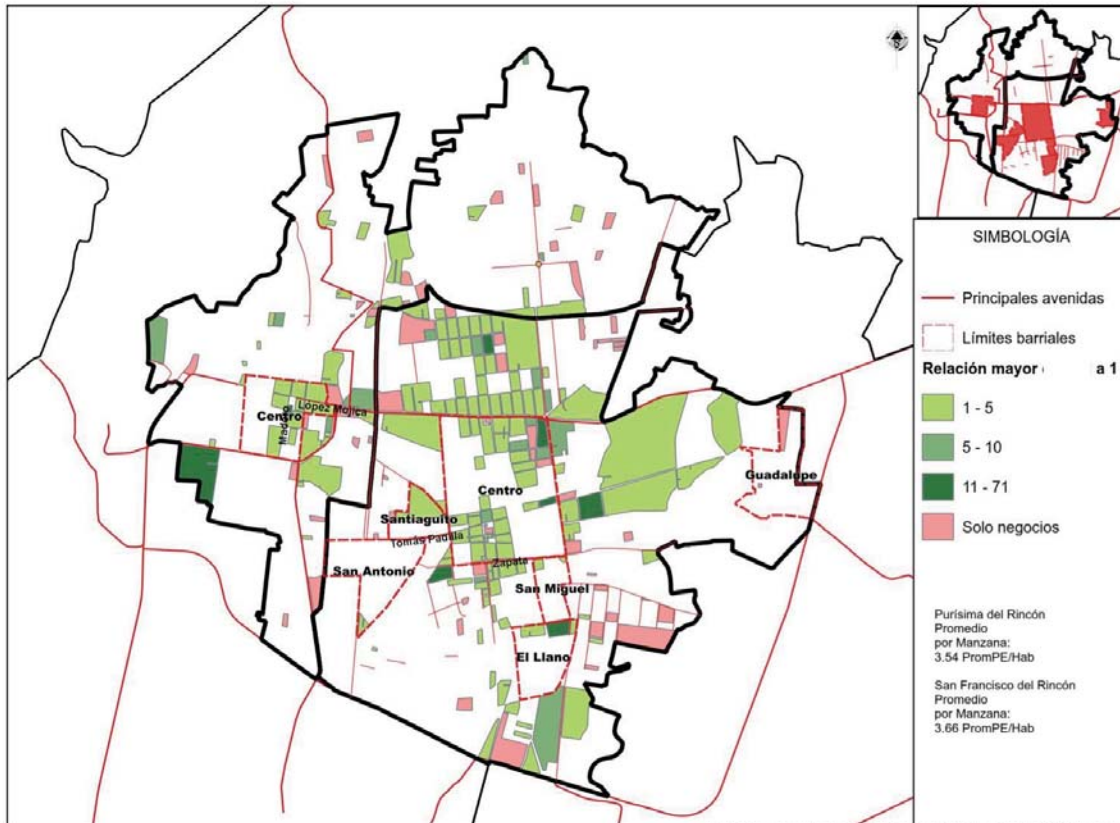
El indicador de entropía de unidades económicas, es decir la variedad de establecimientos por sector nos muestra un panorama distinto del que habíamos analizado en las ciudades anteriores. Veamos el **Mapa 5. San Francisco y Purísima**: tenemos una concentración de los valores más cercanos a 1, que nos señala la mayor diversidad, abarcando por igual la mitad del centro de San Francisco y casi toda la extensión de sus cuatro barrios históricos más cercanos y también el Centro de Purísima; además una gran parte de la colonia Cuauhtémoc, al norte de la avenida Juventino Rosas, y la zona de conexión urbana tradicional entre los dos centros, es decir, la franja entre las calles Rayón y Comonfort.

Mapa 4.A. San Francisco y Purísima: Relación de personal y pobladores. 2010-12



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

Mapa 4.B. San Francisco y Purísima: Relación de personal y pobladores. 2010-12

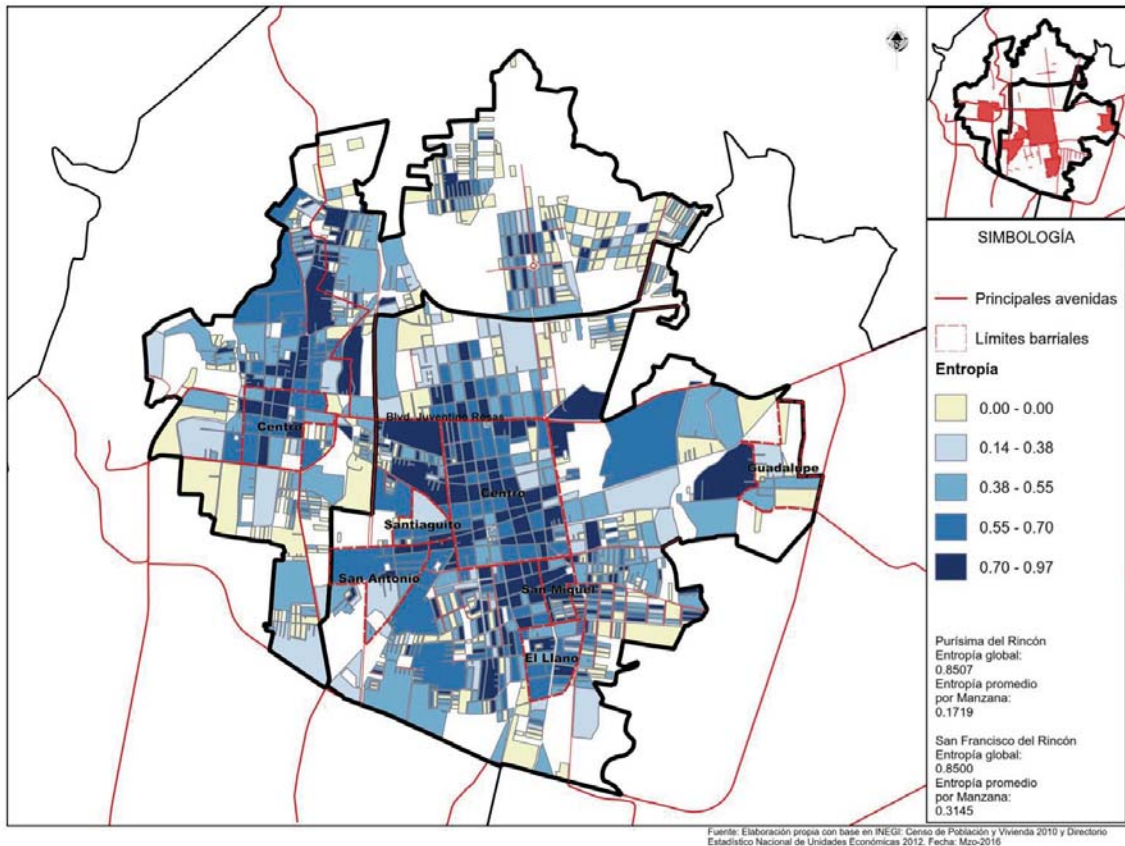


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Dirección Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

Una cuestión interesante se observa al norte de lo que hemos delimitado como Centro histórico de Purísima y que se muestra más claramente en este indicador. Una amplia zona de la ciudad que podríamos marcar entre la calle Hidalgo que nosotros pusimos como borde y la calle Esquipulas (donde arranca la avenida De la Juventud luego Melchor Ocampo, ya mencionada) y las de Pípila y Zapata (éstas norte-sur) parecen constituir una continuidad poblacional y económica con el Centro, tanto en el indicador de entropía de unidades económicas, como en los anteriores de población y personal empleado. Por ejemplo, volviendo a la relación de empleados y habitantes, **Mapa 4.A. San Francisco y Purísima**, si bien en esa área no llega a ser 1:1, sí está en su mayoría entre el 25% y el 75% del total de empleados frente al total de habitantes.

Finalmente la entropía de personal empleado por sector que es la forma de matizar la mixidad de la actividad económica, en una proporción más cercana a la tamaño de dicha actividad, **Mapa 6. San Francisco y Purísima**, nos confirma el peso y diversidad de ambos centros históricos y en el caso de San Francisco, también de sus barrios más sureños, San Miguel y El Llano también, los más antiguos.

Mapa 6. San Francisco y Purísima: Entropía de personal empleado por sector. 2012



3.4.1 San Francisco: Centro histórico extenso y barrios accesorios

El Centro histórico de San Francisco del Rincón, es probablemente el que mayor acuerdo suscita sobre sus linderos. Pobladores, funcionarios públicos, tenderos, historiadores, comúnmente lo identifican como un gran cuadro que forman al norte la avenida de acceso a la ciudad, bulevar Juventino Rosas; al sur el bulevar Emiliano Zapata, al oriente el bulevar Aquiles Serdán y al poniente el bulevar Josefa Ortiz de Domínguez.

La plaza principal del Centro y su conjunto parroquial y mercado están ubicados al surponiente de éste polígono, al cual se puede acceder por la calle Madero (llamada “antigua entrada” o “camino viejo”) o bien por el bulevar Juventino Rosas y doblando por las calles Presbítero Márquez y peatonalmente también por las calles Hidalgo y Juárez. Las manzanas que están al sur y al poniente de tales calles constituyen las áreas más densamente pobladas del Centro histórico; descontando las dos o tres manzanas sin habitantes en la plaza principal, en torno a ellas se concentran las densidades medias de toda la zona.

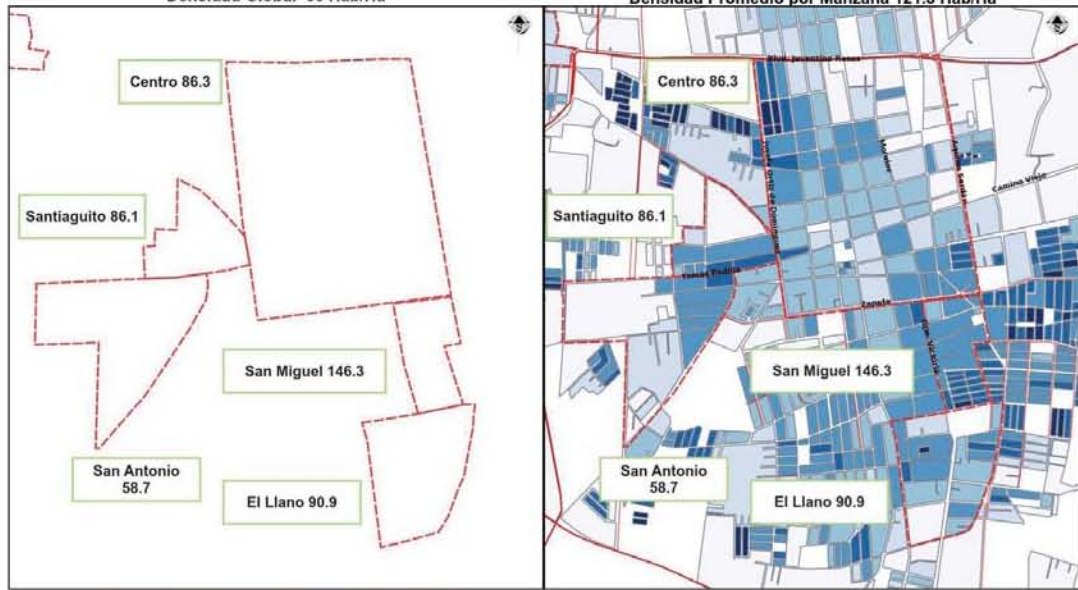
A diferencia de lo observado en León, la actividad económica o dinámica urbana cotidiana sobre las principales avenidas, no parece marcar una influencia en la baja

densidad poblacional o de actividad económica ni constituir una separación sobre las áreas contiguas, como se ha señalado con la colonia Cuauhtémoc al norte del bulevar Juventino Rosas, o al sur de Zapata donde está el mercado y también la continuidad con el Barrio San Miguel; al poniente de la calle Josefa Ortiz están los barrios Santiaguito y San Antonio y la zona de conexión urbana con el Centro de Purísima que ya hemos señalado.

No obstante lo dicho, el acuerdo sobre el número, localización y linderos de los barrios no fue tan unánime; de hecho, en esta ciudad se legó a tener noticia de hasta quince barrios, algunos en el mismo polígono del Centro. Con los criterios que ya hemos mencionado en otro apartado, la investigación definió los cinco barrios que se describen a continuación y cuyos indicadores se analizaron.

El Barrio San Miguel es el más antiguo de la ciudad, según fuentes documentales y pobladores entrevistados. Se llega a él, de norte a sur, por el bulevar Aquiles Serdán, pasando Zapata y está formado por unas seis manzanas muy grandes y pobladas que son las más inmediatas a la iglesia del siglo XVII y su jardín; seguidas de una fracción que se subdividió en manzanas mucho más chicas probablemente para albergar una parte del crecimiento poblacional del barrio. Éstas últimas son las que registran las densidades mayores entre el barrio y frente al conjunto de las áreas históricas, como apreciamos en el **Mapa 1.1.San Francisco y Mapa 2.1. San Francisco.**

Mapa 1.1. San Francisco: Densidad de Población. Centro y Barrios. 2010.
 Densidad Global 53 Hab/Ha Densidad Promedio por Manzana 121.3 Hab/Ha



| Barrio | Hectáreas | Pob Total |
|----------------------|-----------------|---------------|
| Centro | 135.2 | 11,676 |
| San Miguel | 15.1 | 2,210 |
| El Llano | 32.3 | 2,931 |
| Santiaguito | 18.4 | 1,582 |
| San Antonio | 44.5 | 2,612 |
| Barrio de Guadalupe | 42.1 | 761 |
| SF Resto de la Cd | 1,054.60 | 49,367 |
| Total general | 1,342.20 | 71,139 |

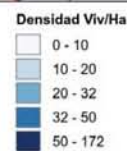


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

Mapa 2.1. San Francisco: Densidad de vivienda. Centro y Barrios. 2010
 Densidad Global 11.8 Viv/Ha Densidad Promedio por Manzana 26.8 Viv/Ha



| Barrio | Hectáreas | Viviendas |
|----------------------|-----------------|---------------|
| Centro | 135.2 | 2,815 |
| San Miguel | 15.1 | 459 |
| El Llano | 32.3 | 598 |
| Santiaguito | 18.4 | 340 |
| San Antonio | 44.5 | 543 |
| Barrio de Guadalupe | 42.1 | 166 |
| SF Resto de la Cd | 1,054.60 | 10,888 |
| Total general | 1,342.20 | 15,809 |



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

El Barrio del Llano era como su nombre refiere, una extensión plana que muchos pobladores adultos del Barrio San Miguel aún recuerdan como área abierta, donde se situaba el panteón y unos llanos para esparcimiento y encuentros deportivos; hoy es el segundo de los barrios históricos más densamente poblados y, según entrevistas con vecinos, ha recibido a nuevas familias relacionadas con residentes del Barrio San Miguel.

El Barrio del Llano se estructura por una calle paralela a Aquiles Serdán, que a lo largo del Centro histórico se denomina Morelos y luego Guadalupe Victoria; conecta desde la antigua entrada a la ciudad a una de las comunidades rurales mayores de San Francisco del Rincón, llamada El Maguey.

Al poniente del Barrio San Miguel y al norte del Llano, se observa un conjunto de manzanas de extensión y forma similar a las de los barrios históricos descritos. En recorridos de campo y entrevistas, varios pobladores o informantes oficiales identificaron este polígono como el Barrio Santa Rita. En su momento, se declinó considerarlo como un barrio histórico, porque no observamos el criterio de la estructura urbana que reproduce un centro de barrio con iglesia, jardín o plaza y algún mercado; las fiestas barriales que involucran a los pobladores de esas calles en realidad son las del Barrio San Miguel o del Llano. Sin embargo, frente a lo que estamos presentando en este capítulo, podemos apreciar que en cierto modo forma una unidad con el Barrio San Miguel y de hecho está en similares valores de densidad poblacional, de vivienda y actividad económica revisados.

Santiaguito y San Antonio son dos minúsculos barrios históricos que se estructuran a los lados de la calle Tomás Padilla, la cual es una prolongación de la calle más antigua, la Madero, hacia el poniente, hacia Purísima del Rincón. Ambos tienen unas pocas manzanas –siete en cada caso- habitadas con densidades medias y altas; aunque en extensión son más grandes que Barrio San Miguel, las zonas que están habitadas son mucho menores por explicaciones distintas: en el caso del Santiaguito, por que la manzana mas grande (sobre la calle Pascual Aceves, paralela al norte de la Tomás Padilla) es el asiento de una iglesia y seminario que tiene una gran extensión para sus usos residenciales y religiosos, mientras que la manzana rectangular más grande del barrio San Antonio, es en realidad una extensión en parte baldía y con incipiente urbanización que aún no se refleja en la traza cartográfica.

No obstante la identidad barrial entre pobladores e informantes fue fuerte pues cada uno cuenta con sus propias iglesias, patronos y fiestas, y como tal se consideraron. Sin embargo en el análisis estadístico y cartográfico encontramos inconveniencia de esta

decisión, por la atomización que se provoca en el análisis y que en cierto modo, a la luz de los indicadores empleados, no tiene mucho sentido.

Finalmente, el Barrio de Guadalupe fue -y se asemeja actualmente- a una comunidad rural en los márgenes de la ciudad de San Francisco, aunque se accede a él antes que al propio Centro histórico si es que se procede de la ciudad de León por “el camino viejo”. No obstante, diversos entrevistados entre habitantes, planeadores, historiadores y funcionarios públicos, lo identifican un barrio por sí mismo, pues la fiesta religiosa mariana le proporciona una identidad fuerte y una relación con otros barrios históricos o colonias populares del resto de la ciudad, así sea anualmente.

Además, se consideró que el Barrio de Guadalupe tiene la estructura-criterio inicial para la investigación: cuenta con una iglesia antigua aunque con remodelaciones del último cuarto del siglo XX y una plaza barrial; además interesó pues aunque conserva un paisaje y actividades de tipo rural (varias calles son empedradas o de tierra, las viviendas son de poca construcción pero con grandes patios y a menudo con crianza de animales de corral y poco comercio más allá de abastecimiento vecinal) los grandes lotes que le rodean están teniendo un desarrollo de vivienda económica y residencial media.

En el análisis de los indicadores, la inclusión del Barrio de Guadalupe ha resultado poco reveladora. La dinámica urbana que hemos mencionado origina que los indicadores de población, vivienda, empleados y negocios del Barrio sean bajas en números totales, de densidad y entropía, pues las manzanas con población o negocios se encuentra en lotes grandes con una parte de usos agrícolas mientras las viviendas recientes –desarrollos tipo Infonavit- seguramente aún no impactan en la estadística censal, pues su desarrollo se ha dado en los últimos 3 a 4 años.

Para referirnos a la densidad de vivienda, hemos de destacar que el Centro y barrios históricos de San Francisco a nivel global son de las más bajas de toda la zona de estudio con excepción del Barrio San Miguel de esta ciudad, aunque en el promedio por manzana tiene valores similares a los del resto. No obstante lo anterior, en el conjunto francorrinconense es donde porcentualmente se localiza más vivienda respecto de cada una de las ciudades: un 31% de las 15,809 viviendas de toda la ciudad, frente a un 24% de las de Silao y un 6% de León. Una explicación a este hecho puede encontrarse en la propia conformación urbana del municipio, que como está rodeado por Purísima ésta es la ciudad que ha captado el crecimiento habitacional periférico de ambas ciudades, pues a excepción de los nuevos conjuntos de vivienda adosados al Barrio de Guadalupe, las extensiones mayores de suelo en el antiguo acceso a San Francisco están empleadas como grandes residencias o algunas naves industriales de gran tamaño.

El personal empleado y su relación con los pobladores guarda una relación con lo que acabamos de mencionar. Veamos la tabla Matriz de indicadores: dado que nosotros hemos producido el dato Personal empleado como un promedio de los rangos que registra el DENUe y debido al subregistro que conlleva el DENUe del que ya hemos hablado, resultaba esperado que al compararlo con la Población económicamente activa ocupada del Censo, la PEA Ocupada fuera mayor y ello ocurre en el dato general de León y San Francisco pero no en Silao y Purísima; no obstante, el comportamiento es a la inversa en la mayoría de los centros y barrios de la zona de estudio, lo cual confirma en cierto modo su grado de centralidad. Esta observación para los casos de Purísima y San Francisco es importante porque corrobora que Purísima funciona como proveedor de empleados a San Francisco, aunque ambos a su vez *expulsan* a un gran número de trabajadores a otras ciudades, León y Silao incluidas.

Del total de unidades económicas 5,671 y personal empleado en esta ciudad 34,617 personas, un 46.6% y 41% respectivamente lo está en los polígonos históricos en estudio y aunque la densidad de PE en el Centro de San Francisco, **Mapa 3.1.San Francisco**, es la más alta de toda la conurbación del Rincón, resulta mucho menor que en las ciudades que han antecedido el análisis. Ésta se concentra en el surponiente, entorno a la plaza principal y sede del gobierno municipal y le rodean manzanas con densidades también altas para la ciudad; en este polígono central hay apenas unas dos manzanas que acogen pocos empleados, al igual que en los barrios Santiaguito y San Antonio, pero al ser éstas de un mayor tamaño impacta en la densidad global y promedio por manzana, que son de las más bajas en esta urbe.

Además de lo anterior, los datos que refuerzan la polarización que presenta el Centro histórico de San Francisco y que deja a los barrios en una relación de satélite, o accesoria, como hemos puesto en el subtítulo, como puede verse en la Tabla 17 y 18, es que del total de unidades económicas en los centros y barrios, la gran mayoría –más del 60%- de todos los sectores se localizan en el extenso Centro histórico.

Tabla 31. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. UNIDADES ECONÓMICAS
Porcentaje en relación al total en Centro y Barrios

| Barrio | 2. Industria | %Sec2 | 3. Comercio | %Sec3 | 4. Servicios | %Sec4 | 5. Gobierno | %Sec5 | TotUE | % |
|----------------------|--------------|-------|--------------|-------|--------------|-------|-------------|-------|--------------|-------|
| Centro | 282 | 62.8 | 867 | 78.2 | 833 | 79.1 | 30 | 96.8 | 2,012 | 76.2 |
| San Miguel | 38 | 8.5 | 60 | 5.4 | 67 | 6.4 | 0 | 0.0 | 165 | 6.2 |
| El Llano | 48 | 10.7 | 66 | 6.0 | 70 | 6.6 | 1 | 3.2 | 185 | 7.0 |
| Santiaguito | 25 | 5.6 | 43 | 3.9 | 31 | 2.9 | 0 | 0.0 | 99 | 3.7 |
| San Antonio | 48 | 10.7 | 58 | 5.2 | 47 | 4.5 | 0 | 0.0 | 153 | 5.8 |
| Barrio de Gpe | 8 | 1.8 | 14 | 1.3 | 5 | 0.5 | 0 | 0.0 | 27 | 1.0 |
| Subtotal Barrio | 449 | 100.0 | 1,108 | 100.0 | 1,053 | 100.0 | 31 | 100.0 | 2,641 | 100.0 |
| Total general | 1,262 | | 2,327 | | 2,019 | | 63 | | 5,671 | |

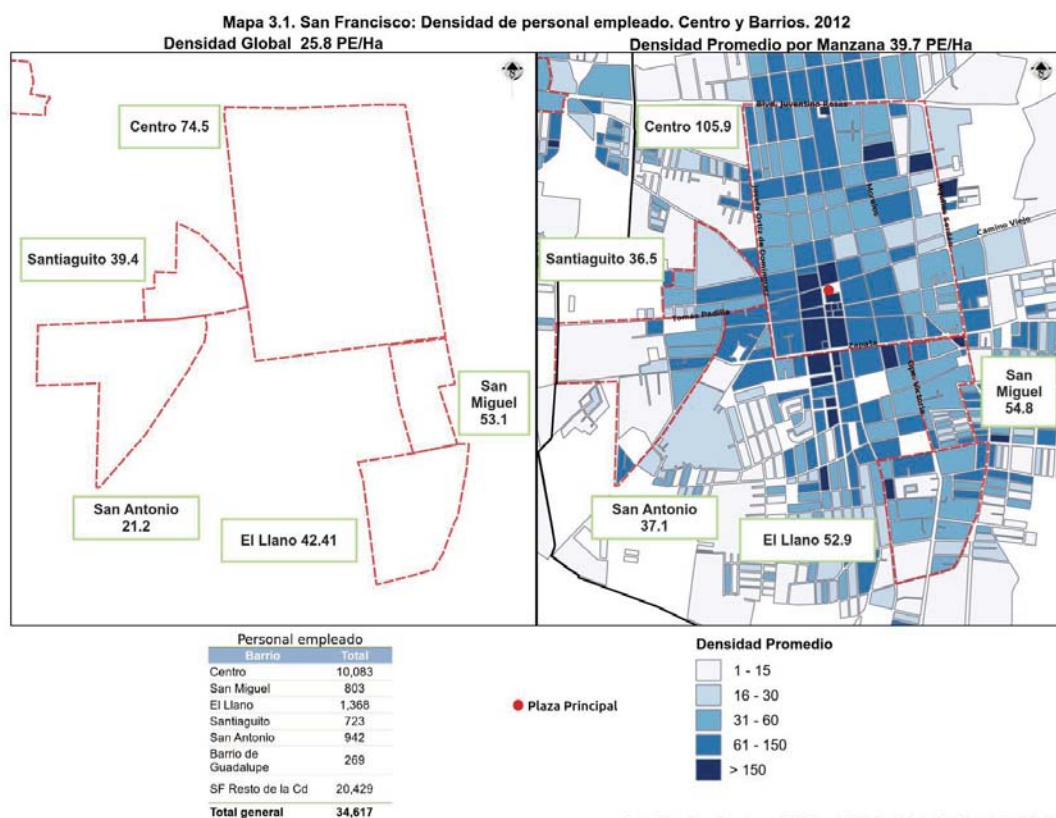
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENUe 2012.

Y aunque en términos de personal empleado este porcentaje se disminuye en el sector transformación, se acrecienta en el de comercios, servicios y gobierno.

Tabla 32. SAN FRANCISCO DEL RINCÓN. PERSONAL OCUPADO
Porcentaje en relación al total en Centro y Barrios

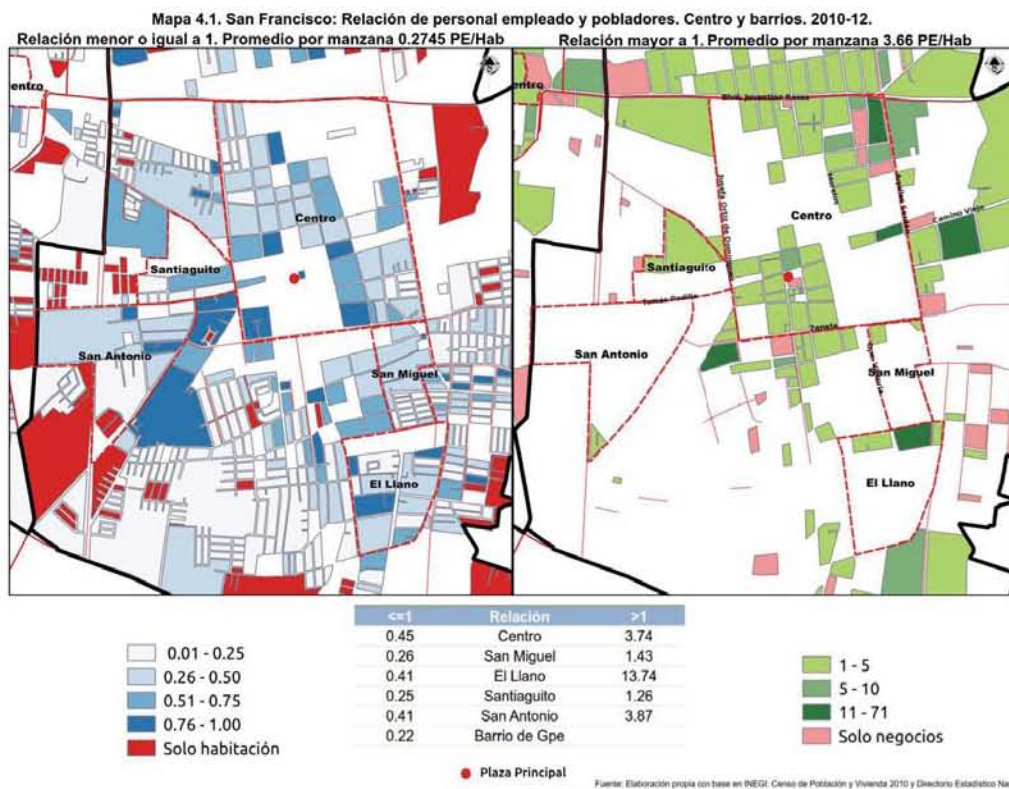
| Barrio | 2. Industria %Sec2 | 3. Comercio %Sec3 | 4. Servicios %Sec4 | 5. Gobierno %Sec5 | TotPE | % |
|-------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------|---------------|
| Centro | 2,680 | 52.5 | 3,304 | 80.9 | 3,851 | 81.1 |
| San Miguel | 330 | 2.2 | 221 | 2.6 | 252 | 2.6 |
| El Llano | 823 | 5.4 | 208 | 2.4 | 334 | 3.5 |
| Santiaguito | 468 | 3.1 | 129 | 1.5 | 126 | 1.3 |
| San Antonio | 599 | 3.9 | 179 | 2.1 | 164 | 1.7 |
| Barrio de Guad | 207 | 1.4 | 42 | 0.5 | 20 | 0.2 |
| Subtotal Barrio: | 5,107 | 33.6 | 4,083 | 47.3 | 4,747 | 49.4 |
| Total general | 15,201 | | 8,633 | | 9,608 | |
| | | | | | 1,175 | 34,617 |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, DENEU 2012.

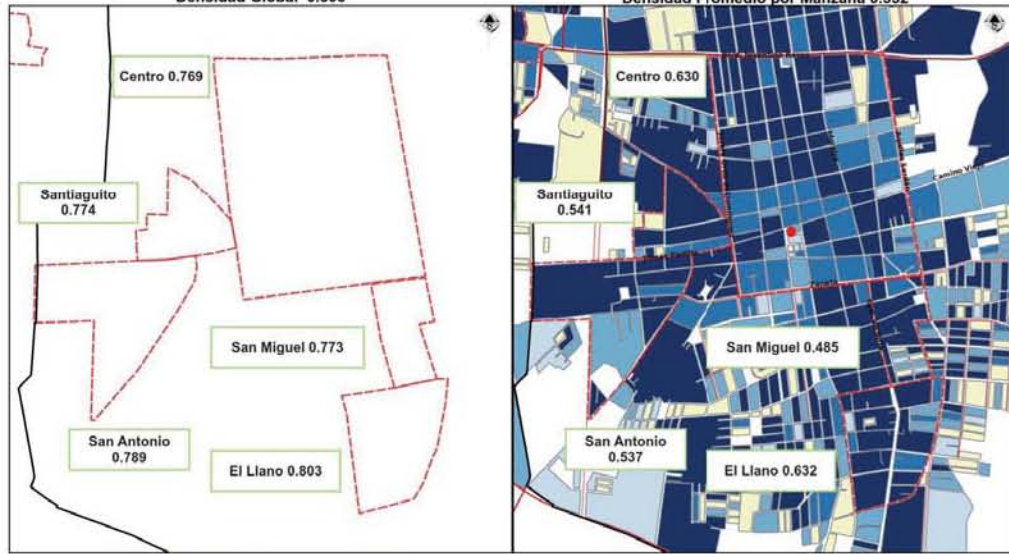


Puesta en relación este número de personal empleado contra los residentes, parte derecha del **Mapa 4.1. San Francisco**, en el conjunto de los barrios históricos prácticamente es en el centro donde la relación es 1:1 y hasta 1:5 veces, en la parte emblemática del Centro histórico y al norte, entorno a la avenida Juventino Rosas, haciendo notar que, las escasas manzanas donde esa relación se pinta mayor, de por si registran baja población.

Y como hemos mencionado para las otras ciudades, en el caso de San Francisco se confirma que a mayor densidad de personal empleado, se observa menor diversidad de los sectores de actividad económica, vista desde los establecimientos y un poco menos desde el personal empleado de los mismos, **Mapas 5.1. San Francisco** y **6.1. San Francisco**, aunque esta ciudad se destaca entre León y Silao por registrar las mayores entropías.



Mapa 5.1. San Francisco: Entropía de unidades económicas por sector. Centro y Barrios. 2012
 Densidad Global 0.806 Densidad Promedio por Manzana 0.352



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

Mapa 6.1. San Francisco: Entropía de personal empleado por sector. Centro y Barrios. 2012
 Entropía Global 0.850 Entropía promedio por manzana 0.315



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. Fecha: Mayo-2016

3.5. Conclusiones del Capítulo.

Los aportes del análisis que se presenta en este capítulo se pueden resumir en dos tipos: metodológicos y de contenido. Comentemos los primeros.

Metodológicamente, consideramos que la elección de los indicadores aplicados, en especial el de relación de personal empleado con pobladores y las entropías de los sectores de actividad económica, resultan útiles para observar dos rasgos importantes de la centralidad, por una parte la concentración y por el otro la diversidad de giros de dicha polarización que en nuestras ciudades se localiza con diferente intensidad en sus centros y barrios históricos.

Como revisamos en el capítulo 1, el estudio de ciertas nociones como centralidad o barrio, a menudo está limitado o conducido por el tipo de datos disponibles o construibles para analizarlos. Esto hemos enfrentado: por una parte, habíamos establecido como una de las funciones de centralidad a analizar, la centralidad comercial que se espacializa a través de mercados, tiendas departamentales o comercios minoristas; sin embargo nuestra fuente de datos dispone unidades económicas de todos los sectores, y aún más, capta como tales establecimientos que teóricamente se clasificarían como centralidad de gobierno o centralidad cultural, como presidencias municipales, teatros, escuelas u oficinas de correos.

Además, dado que nuestra hipótesis sobre las centralidades históricas apuntaba a una mezcla de comercio, industria y vivienda nos fue útil el desglose, pero nos sujetamos al enfoque original del levantamiento de la fuente de datos que es económico. Probablemente, para ser más consecuentes con lo revisado en las funciones de centralidad, pudimos realizar una clasificación de las UE para precisar, además del tipo de transacción mercantil, qué tipo de centralidad materializa o produce: así, probablemente, una escuela privada de computación, saldría del sector servicios de la centralidad económica para contabilizarse como un espacio educativo de la centralidad cultural.

Otra posibilidad que el uso de una fuente de datos de origen económico empleado al análisis espacial de un tipo de hábitat como lo es la centralidad histórica, es que permite desagregar la mezcla o dominancia de actividad económica a una micro escala, ayuda a hacer visible cierta pauta de giro de negocios o tamaño en función de las personas que emplea que en ciertas calles o rumbos de un barrio a veces no se nota por su presencia tan pulverizada o metida en el espacio de la vivienda.

Ninguna de las dos anteriores opciones las realizamos en esta investigación por que estaba más allá de lo que nos propusimos construir, pero lo resaltamos como uno de los aportes que el propio proceso de investigación nos deja.

También porque nos permite precisar que nuestro aporte analítico sería sobre la centralidad económica, no estrictamente comercial, pues considera el sector manufactura y los servicios privados y de gobierno. Razonamos que esto es válido porque ya en las conceptualizaciones de Christaller se consideraba cierta manufactura artesanal o servicios prestados por la administración pública como parte de los “bienes centrales” y porque es más cercano a la comprensión cotidiana de la diversidad de oferta económica que se asocia con los centros y barrios históricos.

Otro conjunto de los aportes metodológicos tiene que ver con las delimitaciones mismas, es decir poner en cuestión si los límites operativos que se fijaron más por las variables identitaria y de forma urbana guardan alguna correspondencia con la polarización que la actividad económica nos señala.

En este sentido nos hemos preguntado si el Centro de Purísima debe considerarse unas cuadradas más al norte de nuestro límite de trabajo o si el Barrio del Coecillo en León funciona en realidad hasta el límite poniente del arroyo El Muerto que la investigación fijó.

También hemos notado que una delimitación identitaria se difumina ante la actividad económica que por ejemplo va tornando de mayor peso la presencia de empleados que de pobladores, como lo señalamos en el análisis e conjunto del Centro y el Barrio San Juan de Dios en León; o va especializando ciertas calles para la actividad comercial produciendo en cierto modo un límite o división barrial, como lo señalamos para el caso del Coecillo que en la parte sur es más comercial y de servicios y la norte presenta una mezcla intensa de manufactura, comercio y vivienda.

Por otra parte, como lo advertimos en el capítulo 2, las calles donde existe mayor presencia de edificios catalogados por el INAH también muestran las mayores densidades de actividad económica y relación de más empleados frente a pobladores, como en las calles Madero, Juárez-Hidalgo, Obregón-Pedro Moreno o 20 de Enero-Justo Sierra en León y en las de Domezaín-Zaragoza-5 Mayo, Obregón-5 de Febrero, Carrillo Puerto y Juárez en Silao.

Por el momento no es claro si esto es sólo una reiteración de que la centralidad simbólica condensada en edificios puede tener una mejor explicación en la base económica que en una época la generó más que en la cuestión arquitectónica que ahora la hace visible o valiosa; o bien en la posibilidad de ciertos valores intrínsecos que tuvieran los edificios históricos para evolucionar y a la vez seguir polarizando la actividad económica o como una tercera opción interpretativa la visión política de que los propietarios de estos bienes catalogados han sido a través del tiempo actores dominantes de la economía local de estas ciudades.

En suma, las continuidades y diferenciaciones que se han expuesto a lo largo de este análisis nos indican que a menudo éstas no responden o se explican por delimitaciones normativas, de los procesos de patrimonialización o incluso identitarias, sino que tienen una base económica poco destacada en la acción pública, misma que se manifiesta por el hecho de que se sigue presentando concentración de pobladores y establecimientos mercantiles, industriales y de servicios e importante diversidad de los mismos.

Por otra parte, los resultados de este apartado señalan las inconveniencias de ciertas delimitaciones de trabajo en especial por una aparente atomización de los polígonos barriales que no advertimos suficientemente al comienzo, como los barrios Santiaguito y San Antonio en San Francisco. También, el caso del Barrio Guadalupe, de la misma ciudad, cuya inclusión en el estudio responde a un rasgo identitario fuerte, con peso frente a la ciudad pero con escasa relación a la propia urbe y con una caracterización de actividad económica poco concentrada o diversa y hasta un paisaje y actividades rurales.

Esto no quiere decir que no sea un barrio histórico pero vemos que no se refleja en él una centralidad económica y que su dinámica de vivienda es muy diferente de la de otros barrios de la misma ciudad, aunque por otra parte, está inserto en la tendencia de expansión de la ciudad al desarrollarse vivienda unifamiliar estandarizada en lotes pequeños que quizá en un tiempo no muy distante transformen la dinámica del barrio.

Otro punto del área de estudio en que la aplicación de los indicadores de centralidad resultó revelador fue la omisión en que caímos por la aplicación de un criterio delimitador centrado más en la estructura y forma urbana en el caso del Barrio Santa Rita, de San Francisco del Rincón. Páginas arriba explicamos porqué no lo consideramos en nuestras poligonales de estudio y los hallazgos de funcionamiento como centralidad económica en conjunto con el Barrio San Miguel que le es contiguo y también por una cierta continuidad con la parte sur del Centro histórico de San Francisco.

Si bien el tamaño de los barrios está en relación al de la ciudad completa y no es viable señalar una extensión adecuada o correcta para su delimitación y análisis, en este capítulo pudimos esclarecer que los resultados son más comparables y con mayor posibilidad de sentido urbano cuando los vemos en relación a los del resto de la ciudad, empezando por los que les son contiguos y debido a ello en varios puntos del texto optamos por analizarlos en conjunto –los de Silao– o por pares –algunos barrios de León y San Francisco–.

Abordando ahora las conclusiones que hemos llamado de contenido, corroboramos que las cuatro ciudades, con sus diferencias de grado y dinámica, funcionan con una centralidad histórica –abarcando ésta al Centro y los barrios- que aún es coincidente con una de las mayores o principal centralidad económica frente al conjunto de sus ciudades; en

estas centralidades históricas también se verifican unas densidades de población y de empleados, medias a altas y en general, superiores a los del conjunto de cada ciudad.

Para la investigación hemos definido como centralidad económica aquella concentración de establecimientos y empleados en actividades de transformación, comercio y prestación de servicios profesionales, culturales y de gobierno en una determinada zona de la ciudad. En este sentido, la tesis consideró que había que adoptar esta conceptualización y no la de centralidad comercial, por que a partir de los datos disponibles, permite aprehender los procesos productivos y de intercambio que ocurren en la ciudad a pesar de las tendencias modernizadoras de disgregar por ejemplo las actividades industriales o las de gobierno a zonas específicas de la ciudad.

Consideramos que la centralidad económica resulta reveladora de las dinámicas materiales y urbanas en que se insertan los centros y barrios históricos de una ciudad porque en varios de estos se ha resistido esa pauta no obstante las tendencias mundiales de la gran industria o de la expansión periférica que tiende a separar la vivienda las actividades productivas.

Otra conclusión tomada en las cuatro ciudades es que a mayor concentración de actividad económica (sea por unidades o por personal empleado), lo cual ocurre en los polígonos delimitados como Centro, se observa menor diversidad de sectores, en otras palabras podríamos decir que mientras en el Centro prima la concentración, en los Barrios reina la diversidad.

Obviamente ninguno de los polígonos barriales o céntricos es totalmente homogéneo en los resultados de los indicadores aplicados y de hecho, en las descripciones que hemos hecho, a menudo señalamos una dinámica dual, de altas y bajas densidades sobre su zona más central o sobre algunos de sus bordes. Usualmente estimamos que estas dinámicas tienen explicaciones que exceden al propio barrio o centro, sino que se explican en función de otros factores, como los bordes naturales o creados (ríos, vías de tren, avenidas antiguas o recientes, límites administrativos, etc.), la presencia de otras centralidades económicas o pautas de expansión externas a las áreas históricas que las afectan.

En varios casos como el Barrio del Coecillo en León o el Barrio San Miguel de San Francisco del Rincón, las delimitaciones con las que trabajamos que tienen una base identitaria y de forma urbana, tienden a omitir crecimientos poblacionales y económicos del mismo barrio, es decir, de personas o familias que ya poseían lotes en predios aledaños al barrio y donde fueron alojando nuevas viviendas para familiares o negocios propios o arrendados.

Este aspecto plantea por otro lado, una cuestión interesante de la evolución barrial (más que del Centro) que son los crecimientos urbanos de cada barrio. Aunque sean históricos, es decir cuya creación o poblamiento principal ocurrió en épocas coloniales o hasta inicios del siglo XX, varios de ellos conservaron hasta tiempos recientes (casi a la par o posterior a las expansiones periféricas de sus ciudades) lotes grandes en sus márgenes que permitieron crecimientos de los que hemos hablado. En otros casos, algunos sectores de estos barrios fueron fraccionados y claramente subsisten ahora como los núcleos más densos del conjunto barrial. En ambos casos, según el análisis espacial y estadístico expuesto nos muestra una continuidad, un funcionamiento como centralidad económica de conjunto con el barrio, sin embargo, su forma y aspecto urbano, y en ocasiones, las referencias identitarias de pobladores, parecen separar estas manzanas de lo que es el Barrio. Ejemplo de ello lo tenemos en la zona de “Españita” o la Candelaria dos crecimientos del Barrio Coecillo o las partes sureste de los barrio San Miguel, tanto en León como en San Francisco.

Por otra parte, el estudio de los indicadores de concentración y diversidad económica frente a la población y vivienda nos permite concluir que algunos barrios, claramente Coecillo y San Miguel en León, tienen una “vida propia”, una vigorosa combinación de centralización y diversidad, frente a otra ciudad como Silao en que sus barrios son prácticamente como sectores, partes del propio Centro y San Francisco del Rincón, en que la centralidad de su Centro histórico es innegable pero tan dominante frente a lo que definimos como sus barrios que los deja en un estatus casi accesorio, periférico.

Creemos que esta diferente relación de los barrios con su Centro que observamos en Silao y San Francisco frente a los de León, se debe en parte a la escala y estructura de la ciudad; las ciudades no son tan grandes como para dotarse de un barrio de la extensión y dinamismo como los de León además de que los barrios en Silao y San Francisco no tienen en general una calle o calles principales que organicen su vida urbana o jerarquicen al resto del barrio, aunque en la mayoría de los casos sí cuentan con una plaza central una iglesia o mercado y esta zona se conecta con la parte más central o patrimonializada del Centro histórico de su ciudad, pero ello no ocurre por la calle representativa del barrio.

En gran parte la tesis ha perseguido la problematización y puesta a prueba de una delimitación sobre los centros y barrios históricos que pudiera redundar en una definición de este tipo de espacios en las ciudades.

En nuestra visión, no se trata de plantear una cuestión dilemática entre los espacios que nos dibuja aquello que identificamos como centralidad histórica y los que los indicadores estadísticos nos revelan como centralidad económica. Creemos que ambos retroalimentan

criterios cuando se trata de buscar límites a los centros y barrios históricos para un objetivo normativo y aún para uno estrictamente académico como el que nos hemos propuesto.

Creemos que en algunos aspectos en la delimitación originaria de la investigación fue adecuada, razonable con la base económica urbana en esa porción de ciudad, pero también encontramos numerosas insuficiencias o preguntas a nuestro propio criterio. Estimamos haber arribado a una noción más completa de barrio y centro, y de barrio y centro históricos.

Un barrio es una parte de la ciudad en que se tiene una estructura urbana a semejanza del centro (plaza, mercado, trazo urbano abierto, conectado), con una mezcla de actividades productivas y residenciales que pueden llegar a constituir una centralidad para el resto de la ciudad y además un modo de socialización más intenso y mediado por diversidad de actores, aunque esta última oración será materia del siguiente capítulo. Si además tiene un ancla con la historia antigua de la ciudad o con pautas de su crecimiento hasta antes del desarrollo moderno de la misma (expansión urbana) podemos considerarla centralidad histórica.

Por ello, la delimitación de un barrio histórico debe pasar no sólo por el relato histórico o fundacional, tampoco es suficiente sumarle los datos identitarios que los pobladores actuales presentan, la concentración de inmuebles con valor arquitectónico o de antigüedad o memoria, o las directrices normativas o de planeación. Nada de ello es ocioso, pero no es suficiente. Proponemos por su utilidad aquí mostrada, revisar la centralidad económica que comporta en un momento dado (y si fuera posible su evolución en el tiempo) y que es tan real y actuante en el espacio como todas las anteriores.

CAPÍTULO 4. VOCES Y PASOS: DELIMITACIONES, IDENTIDADES Y CONFLICTOS EN EL CENTRO Y BARRIOS HISTÓRICOS

La centralidad analizada y medida a través de indicadores económicos no debe entenderse de modo excluyente con los aspectos de construcción social, pues como se ha mostrado en el capítulo anterior, la densidad y heterogeneidad de actividad económica contribuye a una comprensión mejor la continuidad y funcionamiento como centralidad económica de los centros y barrios de cada ciudad.

A partir del trabajo de campo, que consistió en entrevistas y recorridos comentados, toca en este capítulo indagar si las delimitaciones que desde la fuente de construcción social-identitaria y la fuente funcional-estadística se pueden proponer, tienen un sentido –y cuál– en la vivencia cotidiana de algunos de sus habitantes y productores, pero también destacar el papel de la actividad económica en la producción de simbolismo y socialización y el abordaje de la conflictividad entre usos, actores, visiones y proyectos de los centros y barrios históricos.

4.1. Aspectos metodológicos: por qué entrevistas y recorridos, un análisis distinto y complementario.

El objetivo de realizar el trabajo de campo fue contrastar las delimitaciones procedentes de los procesos de jurídicación y de interpretación histórica revisadas en el capítulo 2 y las formas, densidad y heterogeneidad de la actividad económica vistas desde los indicadores del capítulo 3, con la construcción social propia de los habitantes. También se buscó explorar el tipo de conflictos que los informantes clave identificaran entre usuarios de las diferentes funciones de sus barrios.

Por las peculiaridades de la técnica de los recorridos comentados, se precisó de un módulo de entrevista a profundidad que asegurara la obtención de ciertas características socioprofesionales que interesaban representar en el mosaico de entrevistados.

En los aspectos prácticos, al hacer las primeras aproximaciones a posibles entrevistados, observamos que la posibilidad de ser videograbados en el espacio de la calle inhibía la disposición a participar; se ponían objeciones o posponían las citas. Además, recaímos en que varias de las características sociodemográficas buscadas no era automático de obtenerlas en preguntas básicas, tipo encuesta, al inicio de un recorrido: precisaban de un relato, a veces extenso, de la historia familiar en el barrio. Así que

decidimos que para tener una conversación más controlada o dirigida a nuestros tópicos de interés, habríamos de trabajar primero con cada participante la entrevista a profundidad con una guía de preguntas organizada en cuatro temas: Trayectoria de vida y residencia, Morfología y símbolos, Funciones de centralidad y símbolos, y Simbología y conflictos. La Guía de entrevista puede consultarse en el **Anexo 4**.

Al final de esta entrevista, realizadas en su propio domicilio residencial o de negocio, o en lugares dentro del barrio que ellos eligieron, se le planteaba al entrevistado la posibilidad de realizar un recorrido dirigido por él, de la duración o ruta que quisiera. Se le comentaba cuál era el interés de la investigadora de conocer a través de sus pasos (“la consigna” que se explicará en el apartado correspondiente), pero que ellos eran totalmente libres de elegir los lugares, horario y viaje a seguir.

La descripción del método de los recorridos comentados a la que recurrimos (Meissonnier, 2011) contemplaba algunas fases y dispositivos que adaptamos a nuestra circunstancia, por ejemplo, se sugería la presencia de un investigador-acompañante que videograba seguido por un fotógrafo que registra variaciones o giros en la ruta o cambios emocionales en el voluntario. Por motivo de recursos humanos y materiales, para esta investigación decidimos realizar la videograbación con una cámara gran angular sujeta al pecho de informante de modo que su voz se registra con claridad y también la perspectiva de lo que va viendo y parcialmente el ritmo o movimientos de su andar. No se registra su rostro, pero algún tipo de expresiones personales que exceden al sonido se apuntaban como anotaciones del investigador acompañante.

Otro cambio fue que el método contempla una etapa de retroalimentación con el informante en busca de “validar la narración del recorrido” pero como ello se ha hecho en proyectos solicitados por actores institucionales y ha tenido críticas porque los informantes tienden en esa fase a justificar más que explicar sus decisiones, decidimos omitirla: tampoco le vimos mayor utilidad.

En resumen el trabajo de campo se desarrolló con un módulo de entrevistas semidirigidas complementado con recorridos comentados de las mismas personas, sobre el espacio barrial o céntrico del que ya habían hablado en la entrevista pero en un mecanismo más autónomo respecto del investigador, si bien orientado por una única consigna, igual para todos.

4.1.1. Análisis de las entrevistas

Las entrevistas fueron transcritas íntegramente y en seguida analizadas en el programa Maxqda. Las codificaciones se agruparon así:

| Cuadro 7. Temas y codificaciones principales para el análisis de entrevistas. | |
|--|---|
| Tema | Codificaciones principales |
| Lugares e identidad del Centro | Ventajas y desventajas del Centro Relación y percepción del Centro Razones para habitar en el Centro Postal del Centro |
| Delimitaciones | Límites del Centro |
| | Límites del barrio |
| Lugares e identidad del Barrio | Lugares emblemáticos Postal del Barrio |
| | Ventajas y desventajas del barrio Identidades barriales Mitos y narrativas barriales Fiestas, personajes que crean identidad Evolución del barrio |
| Patrimonio y símbolos | Patrimonio histórico Razones de protección |
| Conflicto y organización | Conflicto por habitar Organización barrial, política o productiva en el barrio Normatividad y negociación |
| Sociabilidad en el barrio | Redes familiares Conocimiento del barrio |
| Especialización productiva | Estilo y problemas de negocios Aprendizaje productivo Relación trabajo-vivienda Historia y cambios en la vivienda |
| Fuente: Elaboración propia. | |

Como es lógico, las codificaciones se organizaron en función de la riqueza o profundidad de los segmentos codificados y se presentan en los apartados 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5 de este capítulo.

4.1.2. Trayectoria de vida y residencia de los entrevistados

Las entrevistas realizadas fueron en total doce, pero una (B07-Verónica) prácticamente no se usó porque era de corta duración y no se logró completar la guía de entrevista; sirvió para corroborar ciertas partes del relato de otros entrevistados. Todos los informantes son de la ciudad de León. De las doce entrevistas, ocho se realizaron sobre el Barrio del Coecillo y cuatro sobre el Centro, aunque uno de los entrevistados sobre el Centro también habló de su experiencia de vida en el Barrio Arriba y de hecho su recorrido comentado eligió hacerlo en ésta área. También hubo un caso en que la participante sólo quiso realizar el recorrido comentado (B08 y R04-Lourdes)¹.

¹ La (R) antes de una cita refiere a lo vertido por un informante durante un recorrido, para diferenciarlo de lo expresado en una entrevista.

Aunque originalmente el objetivo era realizar mayor número de entrevistas y recorridos comentados y por cuestión de tiempo se acotó a las existentes, consideramos que el conjunto de informantes abarca las características objetivo del tema de investigación: se buscó que hubiera propietarios y no propietarios de su finca, que tuvieran alguna amplia trayectoria residencial en el rumbo y que hubiera recién llegados, que hubieran experiencia de residencia mezclada con actividad productiva y que algunos estuvieran en relación con algún edificio histórico catalogado por el INAH. Ello se puede observar con la siguiente relación de entrevistados y su perfil socioprofesional. Las claves de entrevistado son las que se usarán en el resto del documento.

| Cuadro 8. Relación de entrevistas y perfil socioprofesional del entrevistado | | | | |
|---|---------------------|-------------|---|---|
| Civ | Entrevistado | Dur. | Lugar | Perfil del entrevistado |
| B01 | Jorge | 69 min | Casa en uso como fábrica de calzado, ambos propiedad del entrevistado. En calle Mérida | Segunda generación habitante, propietario y productor en el barrio. Autoempleado en servicios de transporte de personal y empresas de fabricación de calzado familiares. Amplias relaciones sociales en el barrio. |
| B02 | Víctor | 50 min | Consultorio y propiedad del Doctor en calle Héroes de la independencia | 43 años prestando servicios profesionales en el barrio. Habitante original de otro barrio. Propietario. Referente social en el barrio. |
| B03 | Tony | 39 min | Fábrica de calzado y propiedad del entrevistado. En calle Mérida | Segunda generación habitante, propietario y productor en el barrio. Personas o empleos a su cargo (20). Actualmente reside en fraccionamiento alto precio, pero se considera habitante pues todo el día está en el barrio |
| B04 | Miguel | 39 min | Negocio de modelista de calzado. En calle Héroes de la independencia | Originario y habitante del barrio San Miguel; ahora cuenta con negocio propio, de servicios a la producción de calzado. Poca relaciones sociales en el barrio pero buen conocimiento de la actividad económica. |
| B05 | Ramiro | 80 min | Local comercial donde el entrevistado lleva tienda abarrotes y granos. En calle Sánchez | Nacido y habitante del barrio, de padres emigrados de una comunidad rural de León y ciudad michoacana. Obrero del calzado, ahora lleva un comercio propio de abarrotes y granos; propietario en el barrio. |
| B06 | Silvia | 25 min | Negocio de comida. En calle Sánchez | Nacida en el barrio pero de ascendencia polaca y del área rural de Guanajuato. Poca relaciones sociales en el barrio o fuera de él. |
| B07 | Verónica | 20 min | Antigua Casa Altos de Vilchis. | Tercera generación habitante en el barrio. Forma parte de una familia muy próspera y referente del barrio en la década de los ochenta. Su padre derribó una de los edificios históricos importantes en el barrio |

| | | | | |
|--|-----------|--------|--|---|
| B08 | Lourdes | 72 min | Sólo recorrido | Maestra jubilada, oriunda de un municipio al norte de León (San Felipe) pero emigrada con su familia desde pequeña. Reside en un barrio histórico (San Juan de Dios) pero toda su vida laboral la desarrolló en el Coecillo. |
| B09 | Luis | 98 min | Café Restaurante Corazón de pan | Periodista y empresario asentado en el Centro. Nacido en el DF, desde pequeño emigró con su familia a León, residió en el Barrio Arriba. Ha realizado y publicado crónica sobre aspectos históricos y de la vida cotidiana de las áreas céntricas de la ciudad. |
| C01 | Judith | 25 min | Plaza pública, frente a su vivienda del edificio en Portal Hidalgo | Estudiante de criminología, originaria de Puruándiro, Mich. Reside en León hace 3 años. |
| C02 | Diana | 81 min | Restaurante La peña esmeralda, sobre calle Madero | Profesionista y empresaria joven, no originaria ni residente en centro o barrios. Irapuatense, ha vivido en varias ciudades de México y extranjero, nueve años viviendo en León. Instaló un negocio de hospedaje en el Centro hace menos de un año. |
| C03 | Idelfonso | 59 min | Mezcalería La Rufina, en Pedro Moreno y Libertad | Joven profesionista y empleado de gobierno nivel medio. Llegó a vivir a los 4 años a León, pero no a barrios históricos. Al independizarse logró residir en la parte más céntrica de la ciudad. |
| Nota: Por confidencialidad hacia los entrevistados se omiten sus apellidos y lugares exactos de las entrevistas cuando se realizaron en su domicilio. En la columna CLV se refleja si la entrevista se realizó con un informante de un Barrio (B) o del Centro (C). El número refleja el consecutivo de realización o transcripción. | | | | |
| Fuente: Elaboración propia. | | | | |

Para visualizar otros detalles de las variables socioprofesionales de los participantes que además nos permitieron hacer ciertos filtros y nos contextualizan en la interpretación de los segmentos significativos de cada entrevista, presentamos las variables construidas en Maxqda.

| Cuadro 9. Variables de las entrevistas, construido en Maxqda | | | | | | | | |
|--|------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|--|---------------------------------|-----------------------|----------------------------|
| Clave de la entrevista | Edad | Estatus Vivienda o negocio | Antigüedad Residencia (años) | Generaciones en el barrio | Han vivido en el barrio de la entrevista | Co-residencialidad | Estatus productivo | Relación c/ edificios INAH |
| B01_Jorge | 62 | Propia | 44 | 3 | Abuelos, padres e hijos | Comparte con familiares | Pensionado productivo | No |
| B02_Víctor | 69 | Propia | 41 | 1 | Ningún familiar | Sólo negocio | Presta servicios | Sí |
| B03_Tony | 50 | Propia | 42 | 2 | Abuelos y padres | Negocio y habitación provisoria | Dirige empresa | No |
| B04_Miguel | 44 | Rentada | 4 | 0 | Ningún familiar | Sólo | Dirige empresa | No |

| | | | | | | | | |
|-----------------------------|----|---------|----|---|-------------------|----------------------------|------------------|----|
| | | | | | | negocio | | |
| B05_Ramiro | 67 | Propia | 41 | 2 | Padres e hijos | Sólo habitación | Presta servicios | No |
| B06_Silvia | 48 | Propia | 34 | 2 | Padres e hijos | Vivienda y negocio | Presta servicios | No |
| B08_Lourdes | 80 | Propia | 29 | 1 | Ningún familiar | Sólo empleo | Jubilada | No |
| B09_Luis | 44 | Rentada | 18 | 1 | Ningún familiar | Sólo habitación | Dirige empresa | Sí |
| C01_Judith | 21 | Rentada | 3 | 0 | Ningún familiar | Comparte con no familiares | Estudiante | Sí |
| C02_Diana | 27 | Rentada | 0 | 0 | Ningún familiar | Sólo negocio | Dirige empresa | Sí |
| C03_Idelfonso | 29 | Rentada | 5 | 0 | Familiar político | Comparte con familiares | Empleado | No |
| Fuente: Elaboración propia. | | | | | | | | |

4.2. Las delimitaciones

Una constante de la investigación ha sido el interés por los límites de los centros y barrios; lo exploramos desde el planteamiento teórico e histórico en los capítulos 1 y 2, y en la exploración estadística y cartográfica de los indicadores de centralidad comercial, densidades habitacionales y poblacionales y diversidad de giros en el capítulo 3. La inquietud por este tema ha pasado de una propuesta de delimitación a su problematización como un área de trabajo para probar indicadores funcionales cuantitativos y en este capítulo a inquirir sobre la importancia y forma de configurar los límites del barrio y el centro en la voz de sus habitantes en el amplio sentido de residir, producir o prestar servicios en las áreas históricas.

Si bien nuestra delimitación de trabajo, al inicio de la investigación partió de una delimitación explorada en recorridos de campo y entrevistas breves con habitantes de los barrios y centros de las cuatro ciudades, en este apartado se rescata lo que los informantes de las entrevistas a profundidad elaboran al respecto de los límites de su propio barrio. Aquí no importó la necesidad de contar con unos bordes trazables en un mapa, ni se les preguntó consideración alguna a las poligonales de trabajo con la que hemos procedido en capítulos anteriores, si no observar qué papel juega en sus conversaciones el interés por “delimitar” y qué elementos de su experiencia reúnen para determinar hasta dónde llega su barrio.

4.2.1 Los límites del Centro

Cuatro de los entrevistados ofrecieron su visión sobre los límites del Centro. Ante la pregunta, ¿hasta que calles considera que es el Centro? tenemos respuestas coincidentes en cuanto a las manzanas entorno a la Zona Peatonal y el límite poniente situándolo en la avenida Miguel Alemán; en el resto de los costados, las diferencias son ilustrativas de la posición y trayectoria de relación o vivencia con el Centro: los entrevistados que tienen un conocimiento de índole histórico o de planeación debido a su desempeño profesional señalan con énfasis ("o sea no en el Boulevard, sino Melchor Ocampo", B09 Luis) que el borde norte no lo constituye el bulevar Lopez Mateos, sino la calle paralela siguiente, Melchor Ocampo-Tres Guerras; mientras que las entrevistadas con una relación que se ciñe a una residencia (habitacional y de negocio) más reciente reconocen el llamado Eje, como borde "obvio".

Quizá el límite del Centro más discordante ocurre al este. En las entrevistas no hubo una línea exacta en común pues mientras un informante lo ubicó en la calle Hernández Álvarez, otro lo puso hasta el borde natural del Malecón y una más lo llevó a la avenida que colinda con el estadio de fútbol. El Malecón del río es una frontera natural de lo que fue la ciudad y hay cierto acuerdo entre los entrevistados con lo que los estudios sobre la estructura urbana señalan, pero mientras el punto de conexión antiguo entre el Centro y el Barrio del Coecillo (situado en el ahora Mercado República) y el punto de conexión actual entre el Centro y la zona contemporánea de exposiciones y turismo alcanzan en las descripciones de los entrevistados un estatus de "céntrico", en lo que no hay acuerdo es sobre el resto del borde natural que marca el Malecón.

Es destacable cómo todos los entrevistados proporcionan sus consideraciones sobre los límites del centro como una definición "personal" pero en consonancia con un cierto "saber común", no obstante uno de ellos, supo reconocer y expresar que la apreciación de los límites se modifica cuando se tiene una vivencia de habitar cerca de los bordes, o bien por hacer vendible una propiedad o negocio.

Dijo el entrevistado C03-Idelfonso:

Más o menos es lo que yo concibo por el Centro (...) alguna gente que está dentro de la Calzada, sí se identifica como el Centro, Incluso me atrevo a decir que gente que está del otro lado del boulevard, pasando Tres Guerras todavía, se identifica como el Centro. Ahora, si lo vemos en mercado inmobiliario el Centro crece mucho más allá, está delimitado casi hasta Explora, o pasando aquellas zonas y podemos decir que Poliforum también está en la zona Centro y en aquel extremo estaríamos hablando más o menos toda la Santa Clara, hasta el Panteón más o menos, hasta por allá podría hablarse de la zona Centro del mercado inmobiliario.

Es notorio que al sur ocurre la coincidencia de mencionar al bulevar Mariano Escobedo como el límite del Centro dado que tiene un carácter similar al López Mateos, de ser una avenida más ancha que proporciona una especie de marco o diferenciación, aunque ambas son, en su aspecto y función actual, producto "moderno" de la expansión de la ciudad registradas entre los años 60 y 70.

4.2.2 Los límites del Barrio

La delimitación del barrio tiene matices interesantes al analizar las expresiones de los entrevistados.

Al igual que en el Centro, la delimitación está atravesada por la experiencia de residencia o conocimiento del lugar, pero aunque a través del tiempo tiene variaciones en sus límites, es en el barrio donde parece mostrarse más claramente con expresiones como "el Coecillo podría considerarse en mis tiempos..." (B02-Víctor Manuel) ó "cuando nació de hecho, era la del Malecón del Río hacia acá era todo era el Coecillo, así lo consideraba mucha gente" (B03-Tony). "Entonces ahí era el Coecillo (...) le digo hace como dos años a lo mucho verdad, de acá a la calle donde vivimos era Coecillo, ahora ya tiene la placa ahí Nueva Candelaria" (B05-Ramiro).

En el Barrio es más acentuado que los límites son variables, sujetos a consideraciones de las personas de cada época, de la necesidad de que quienes están en sus márgenes sean considerados como pertenecientes. Es decir, el límite tiene una expresión de "exclusión-inclusión" identitaria entre los del barrio y los de más allá, que a menudo sólo es útil para plantear la posición personal sobre el territorio barrial.

Así tenemos una respuesta de un habitante: "lo que son las Trojes, yo sé que ya no es Coecillo, toda esa gente se considera del Coecillo jejeje, de hecho era la última colonia, entonces la Killian cuando les preguntaban, decían Colonia Killian Barrio del Coecillo, no era correcto, ¿verdad?, pero ellos se consideraban parte del barrio" (B03-Tony) Y otro entrevistado aludiendo a un conocido de la citada zona: "por ejemplo este Roberto C., él para nosotros no era del Coecillo, era de la Killian, ah! que está en el entorno del Coecillo, pero la Killian es la Killian, son cosas aparte, no?" (B09-Luis).

Aunque la mayor parte de las entrevistas se tuvo de referencia el Barrio del Coecillo, un entrevistado refiriéndose al Barrio Arriba acentuó ese uso del límite como distintivo de los otros cercanos:

El Calvario es el Calvario y el Barrio es el Barrio, además hay que diferenciar quienes llegan a vivir en la Loma del Calvario son pobres, el Calvario es un cerro adentro del Barrio, fundan una iglesia y una escuela allá arriba y luego se puebla, pero no es como

de lo mismo: el Calvario es el Calvario y yo nunca he oído que en el Barrio la gente piense en los del Calvario como los del Barrio (B09-Luis).

En varias entrevistas observamos como la variabilidad del límite se relaciona con una percepción de abarcabilidad, de alcance a la propia experiencia de habitar, por tanto, se tiende a "negociar" con la entrevistadora, a flexibilizar lo que se identifica como límites del barrio. Ejemplo de ello es esta respuesta dada por B03-Tony "ellos (los habitantes de un área que el entrevistado ya no considera su barrio) lo consideran como un área grande de este lado del Malecón, yo sé que el Coecillo en realidad es muy cortito, abarca del Malecón y termina básicamente en la Hilario Medina, y hacia acá, yo creo que en la Candelaria, cuando mucho".

Otro aspecto observado es que los límites de los barrios se relacionan con lugares de una actividad productiva emblemática, y no tanto con los artefactos del planeador o del investigador que piensa el espacio en términos de mapas, avenidas o manzanas. Varios testimonios dan cuenta de ello: el del entrevistado B05-Ramiro cuando dice: "ahí es el mero Coecillo, ahí si había cuchilleros, por eso le decía que aquí era el barrio" o el de la entrevistada B06-Silvia: "¿Conoces el puente del mercado República? Para acá hay otro puente que pasa el río y baja, en esa callecita hay un templecito Cruz de Cantera, para abajo es la Yerbabuena y lo que está atrás es la colonia Santa Fe y el (Barrio del) Coecillo lo abarca todo".

El entrevistado B09-Luis respondió: "no sé exactamente a que se deba, no me acuerdo si me lo dijo alguien, o no sé si lo pensé, lo soñé o lo tuité, pero para nosotros el barrio empezaba en Lerdo de Tejada y se termina en Malecón, se terminaba por el otro lado con La Garita y del otro lado con Santiago que es este cómo se llaman la calle? ¿Hermanos Aldama?". Incluso, trazar las delimitaciones de cada entrevistado resulta más difuso y quizá menos aplicable.

En resumen, y como veremos más adelante, más que importar los límites como elemento definidor, importan los lugares o espacios internos que fijan la identidad de los habitantes; como expresó el entrevistado B09-Luis "esas eran como las referencias, donde esta la tenería de fulano, ah! y las cantinas", o la localización habitual de personas "icónicas" de la socialización cotidiana: "se notaba la diferencia, como ellos sí eran del barrio, ellos sí conocían a Doña Naborita, a Doña Carmencita, a Doña..., sí sabes? y lo que más les gustaba era eso: ir caminando por el barrio".

4.3. Definiciones de lo barrial y lo céntrico desde lo identitario.

Si bien el abordaje de los límites nos mostró unos rasgos relevantes sobre cómo los habitantes definen a su barrio, otros aspectos resaltan en las entrevistas sobre los mecanismo de espacialización de la identidad barrial. Una primera de ellas es la cuestión de los lugares que más que identificarlos lo importante es ver a qué aspecto lo relaciona el informante. Otra línea es entender las definiciones asociadas a los estratos o grupos sociales de los que hace parte o pretende deslindarse el entrevistado. Una tercer línea de análisis es el que se propone como un sector de la ciudad que tiene una actividad artesanal, industrial o comercial que a su vez articula la composición social. Finalmente es la consideración del barrio como una época en que todo lo anterior se verificó, pero que fue cambiando y obligando a una diferenciación con los suburbios que lo rebasaron.

4.3.1. Mitos y narrativas

En las entrevistas y el trabajo de campo, no encontramos relatos de gran antigüedad, que tengan relación con los orígenes de estos barrios como poblamiento o que cobren un estatus de mito en relación a la conformación de la ciudad.

Los asuntos sobre los que versan sus narrativas sobre la identidad o algo característico del barrio o de su historia, se ciñen a episodios familiares al establecerse en el barrio o relatos derivados de actividades de su infancia.

Así tenemos la historia del entrevistado B02-Victor que habita en el barrio a partir de que adquirió su propiedad, al inicio de la tercera década de vida, y algunos años después de habitarla como lugar de su consulta médica: "empezó a surgir el rumor de que aquí había dinero, los vecinos decían que había dinero, pero la verdad que yo he traído a esas personas que se dedican a detectar eso, pero nunca, nunca se ha conseguido nada, (...) pero si he intentado porque la gente me ha calentado la cabeza de que aquí hay algo, pero no, no habido nada nada, más que puros rumores".

Además, aunque lo cuenten con vehemencia o certeza de su existencia, los entrevistados, pronto lo remiten a algo que sus padres o mayores les contaron y que aunque ellos creyeron como cierto, de pronto puede adquirir un estatus de creencia popular, rumor o chisme, que sin embargo, en su momento movilizó a mucha gente y a ellos mismos.

Una narrativa que varios entrevistados recuperaron fue en relación a un tipo de uso y edificaciones ahora totalmente desaparecidas "los mesones" que reflejaban una época y el tipo de actividad económica o intensidad que se vivía entorno a ello. Platicó el entrevistado B03-Tony: "he oído hablar mucho de los mesones y todo eso, a mí no me tocaron, verdad, porque fue de mis padres y de mis abuelos, y eran exactamente a la bajada del puente, ahí

en la esquina había mesones había en San Francisco (del Coecillo)". Otro entrevistado, de edad mayor, dijo recordar la ubicación exacta de esos antecedentes de los hoteles característicos de otra época: "Era un mesón, ahí llegaba la gente con burros, con sus arpillas que traían carbón y ahí se hospedaban (...) ahí tendían su petate y se acostaban los señores".

Aunque fue singular, uno de los entrevistados aportó en sus relatos, uno relacionado con la posibilidad de que su barrio algún día se independizara de la ciudad y se convirtiera en municipio aparte. Dijo el entrevistado B05-Ramiro: "antiguamente nada más eran dos barrios y yo me acuerdo cuando estaba en la escuela, que aquí la propuesta era que fuera Coecillo Guanajuato, o sea Municipio, se mencionaba ahí en la Escuela Julián de Obregón que está en el Jardín San Francisco, iba a ser supuestamente ahí Palacio del Coecillo, Guanajuato".

4.3.2 Fiestas y personajes barriales

Las festividades barriales, especialmente las de carácter religioso, constituyen un elemento de identidad comun entre Centro y Barrios pero mientras en el primero se entiende como un suceso interesante al que hay que ir a "observar", en el entorno barrial la fiesta parece tomar parte de la vida y los lugares como la casa o el negocio familiar o la calle misma y donde parece importar más a quiénes y cuántos convoca que el motivo de la fiesta, como platicó B03-Tony "a la fiesta de la crucitas no dejábamos de acudir, y vienen todos sus parientes y vienen todos los vecinos. Pero no es el día tres de mayo, es en septiembre, no recuerdo porque es de septiembre, es el día en que descubrieron no sé exactamente qué, pero de hecho es el fin de semana anterior al Grito (de Independencia)".

El sello religioso es innegable en el tipo de celebraciones que los informantes expusieron en sus intervenciones, pero en nuestro análisis no lo más relevante.

En el caso de los entrevistados del Barrio importa la socialización con los vecinos y los recursos que se ponen para mostrar la capacidad de una familia o calle para organizar una fiesta.

Contó B03-Tony: "hay una (fiesta) que acostumbran todavía aquí en la casa de mi hermana que es la Quincena de la Virgen de la Asunción y vienen prácticamente todos los vecinos de alrededor y pos en promedio sí son cien personas y viene hasta el Sr. Cura a dar la misa, es que se pone bien, sí es muy agradable".

Incluso en las fiestas barriales "mayores" el motivo religioso se opaca por las actividades seculares y económicas que se despliegan en las plazas y calles. La entrevistada B08-Lourdes rememoró la fiesta más importante del Coecillo: "La Purísima de

San Juan del Coecillo es el 4 de octubre y se deja para el domingo siguiente, muchos juegos, mucha música, danza, cuetes, comidas; hay hasta carreras de atletas y los premian y las personas invitan comida en sus casas".

En el Centro parece ser mas importante el despliegue comercial y lo visualmente atractivo que convoca una fiesta; y por ende, la postura de paseante u observador que adoptan quienes toman parte, sea que la fiesta les haya tomado por sorpresa o hayan decidido acudir, como lo mostraron los entrevistados. Platicó C02-Diana "el combate de las flores, hijole, un día sin querer vine, bueno vine al Centro sin saber (que se celebraría esta fiesta); de aquí por la Madero al hostel fácil me aventé una hora caminando porque no podías pasar, la verdad por la parte de turista eso me gusta". "En el centro lo que me ha tocado ver es lo de San Judas, los días 28".

A otro habitante del Centro C03-Ildefonso, se le preguntó ¿En cuáles de esas fiestas has participado? y respondió:

Todas, creo que he ido a todas, me gusta asistir; voy a los inditos y a ver cosas al Mercado ver que ponen al lado del Aldama. El 6 de enero también se hace una fiesta bien chistosa en esa zona, bueno el 5 de enero para el 6, se hace ahí una feria para la venta de juguetes y a mí me gusta ver la Batalla de las Flores el 16 de Septiembre.

Aunque no fue un tópico sobre el que especialmente se indagara en el trabajo de entrevistas, a diferencia de los lugares o fiestas emblemáticos, la referencias a personajes que revelaran algún rasgo identitario del barrio éstas surgieron en general por una relación de actividad económica. Algunos ejemplos son:

- Fidencio Vargas: "Él es el rotulista de aquí, en La Luz y Monterrey, creo que acaban de venderla pero en esa esquina él sigue siendo lo mismo, sigue con su escalera y va y pinta". (B01-Jorge)
- Memo Pantoja: "es un artista en el piano, tenía su conjunto y era muy conocido de los medios artísticos, frecuentaba mucho aquí". (V02-Víctor)
- Lupe García: "aquí adelantito, tiene fábricas de cajas".

Sólo un personaje referencial emergió en las entrevistas de uno de los barrios. Destacamos su singularidad por que fue mencionado en el contexto de haber sido un exitoso fabricante de calzado y el destructor emblemático de un edificio histórico. Su hazaña no es de ningún modo señalada con recelo o crítica, tampoco con admiración sino como eficaz modo de mostrar que la prosperidad en el barrio debe mostrarse ahí mismo.

Cuando yo era chiquillo yo no conocía a Jesús Martínez Aguilera, por sobrenombre "el Turrús", ha sido un personaje dentro del barrio inclusive en el archivo histórico fuimos y el cronista me regaló un libro y ahí se menciona al Turrús. El compró un edificio en la Héroes que se le llamaba Los Altos de Vilchis, una finca que remembraba una historia del Coecillo y a raíz de que él compró esa casa vieja, él quiere construir una cosa nueva pero no lo dejan, por eso del INAH, de los monumentos antiguos, pero con una

buena comida con el gobernador Ducoing, quien fue a comer ahí a Los Altos de Vilchis, consigue el permiso para construir ahí, una casa que sigue por la Héroes (B01-Jorge).

Otro entrevistado en el barrio, sin relación con él anterior, también tenía presente a este personaje: "tumbó esos Altos de Vilchis y construyó la mansión grandísima, que por cierto ya está muy descuidada, pero es grandísima esa casa. (...) Jesús Martínez, era una gente extraída del Barrio, aquí casi todas las personas que ve ahora ricos, originalmente eran zapateros" (B02-Víctor).

Esa notoriedad social de ciertas personas de cada época, además de identidad refuerzan la diferenciación social al interior del barrio, que sin embargo tienen espacios de conexión entre estratos. Un entrevistado refiriéndose a otro barrio contó: "si yo decía que vivía en el Barrio, siempre me preguntaban ¿conoces a (alguien)? ó ¿si sabes de la familia (tal)?"

4.3.3 Lugares

En la guía de entrevista abordamos en varias preguntas además de la cuestión de los límites, los lugares, espacios y edificios que identificaran al Barrio o al Centro. La mayoría de las respuestas se dieron en esta parte específica del cuestionario, sin embargo, en el resto de las entrevistas fluyeron menciones a lugares emblemáticos del barrio desde la perspectiva del informante. Analizaremos por separado ambos tipos de intervenciones.

En relación a la pregunta 14 a ¿cuáles son los lugares o edificios que identifican a su barrio? Las respuestas son algunas muy expresivas o argumentadas, mientras que otras son enumeraciones sencillas; en el siguiente cuadro exponemos la cita completa de las respuestas, los lugares que de ellas se desprenden y el análisis que resulta si esos lugares los clasificamos usando los criterios del capítulo 3, es decir, los del DENUÉ.

| Cuadro 10. Lugares que identifical al barrio o al centro: cita, enumeración y análisis | | |
|--|--|---|
| Entrevistados en relación al Barrio | Enumeración de lugares | Análisis |
| B01-Jorge: "Los Altos de Vilchis, las iglesias, San Francisco, San Juan, los edificios como el CTFC era una liga deportiva y antes fue un sanatorio son edificios emblemáticos, el billar de Candelas en la esquina de Héroes y Monterrey. Donde esta el Salón Rojo, antes era el Zorro Azul y el Cuatro Vientos que está enfrente, La Coqueta (una cantina) en la Héroes y la Bosque, el As de Oros en San Juan y Fray Daniel Mireles. Yo nunca asistí a esos lugares porque era muy chico, eran lugares famosos en los | 1 edificio histórico (Altos de Vilchis) (desaparecido) 2 templos (San Francisco y San Juan) 1 liga deportiva 5 cantinas (Billar de Candelas, Salón Rojo, Cuatro Vientos, La Coqueta, As de oros) 2 tiendas (El Retoño y la de Sres. Gómez) (desaparecidas) 1 peluquería | 12 lugares, de los cuales: 1 vivienda 2 comercios 2 servicios religiosos 5 servicios de alimentos 2 otros servicios (peluquería y de asociaciones civiles) |

| | | |
|--|---|---|
| 60, 70 y yo tenía apenas 17 años, yo frecuentaba tardeadas, pero no cantinas. El Retoño era una tienda frente a la parroquia en el Jardín de San Juan era la tienda grande “del rancho” (risas). Los señores Gómez del Jardín San Francisco, en lo que es San Cayetano y Fray Daniel Mireles, la peluquería Esmeralda de don Toño”. | | |
| B02-Víctor: “En realidad en el barrio aquí no hay edificios importantes por construcción, está el Sanatorio San Francisco, los templos, porque cosas de importancia, la inspección de policía por la calle Luz, no hay así un edificio así importante, había mesones, mencionan que había muchos mesones en la calle que sigue en la luz, pero así cosas que sean muy trascendentales que diga yo, la Fábrica de hielo de los Killian que está en Hilario Medina y el convento de las madres que están Candelaria y Bosque”. | “muchos” mesones (desparecidos) 2 templos (San Francisco y San Juan) 1 convento 1 inspección de policía 1 sanatorio (San Francisco) 1 fábrica de hielo (Killian) | 6 lugares, de los cuales: 1 sector transformación 3 servicio religioso 1 servicio privado de salud 1 servicio de gobierno |
| B03-Tony: “Seguro son exactamente los dos jardines, lo que es el Jardín del Templo de San Francisco y éste jardín que curiosamente está mal dicho en el mapa, porque el templo no es el de San Juan, es el Jardín de San Juan, pero el templo es la Purísima del Coecillo”. | 2 jardines públicos (San Francisco y San Juan) | 2 lugares en tanto espacios públicos |
| B04-Miguel: “El jardín de San Juan y el de San Francisco para mí son más representativos; el Mercado República y el Mercado La Luz” | 2 jardines públicos (San Francisco y San Juan) 2 mercados (República y La Luz) | 4 lugares de los cuales: 2 espacios públicos 2 mercados, de los cuales 1 es de comercio al por menor de insumos de fabricación de calzado y 1 de comercio al por menor de mercancías variadas y servicios de alimentos preparados |
| B05-Ramiro: “Aquí el templo de San Francisco y San Juan, y como le digo antiguamente, lo que era la Escuela Benito Juárez” | 2 templos (San Francisco y San Juan) 1 escuela pública | 3 lugares, de los cuales: 2 servicio religioso 1 servicio educativo |
| B06-Silvia: “Dentro del barrio, pues sería a los tacos” | Taquerías | Número indeterminado |
| B09_Luis: “En primera instancia la parroquia, es el edificio clave, luego el mercado, luego todos los demás templos, el hospital regional, la entonces (escuela de) Enfermería, y más que la construcción, la referencia son las tenerías, o sea por decir, la tenería de los Padilla, la tenería de | 1 templo (Parroquia) 1 hospital (HGR) 1 escuela (Enfermería) 1 mercado (Allende) 4 tenerías 2 cantinas (La Avispa y el BumBum) | 10 lugares de los cuales: 4 sector industria 3 servicios de alimentos y comercio 2 otros servicios (salud y educativos) 1 servicio religioso |

| <p>los Aguilar, la tenería de los curtidores, es que muy pocas tenían nombre, o sea la de los Collazo, ummm ahorita se me van los apellidos, pero esas eran las referencias, ah! y otra las cantinas. (...) Aquí en la esquina de mi casa, entre 20 de Enero y Cuauhtémoc, estaba la Avispa, una de las más antiguas de la ciudad, nunca fui a esa hasta que ya no vivía ahí fui, pero mi preferida era el Bum Bum, que ahora me acabo de enterar que ya la cerraron”</p> | | |
|---|--|---|
| Entrevistados en relación al Centro | Enumeración de lugares | Resumen |
| <p>C01-Judith: “La Fuente de los leones, el kiosko que está en la Plaza Principal, la Presidencia, eso sería, ah! la Catedral.”</p> | <p>2 monumetro conmemorativo o decorativo (Fuente y Kiosko) 1 plaza pública (de los Mártires) 1 edificio de gobierno (Presidencia Municipal) 1 templo (Catedral)</p> | <p>5 lugares de los cuales: 2 monumentos 1 espacio público 1 servicio religioso 1 servicios de gobierno</p> |
| <p>C02-Diana: “El Arco de la Calzada obviamente, el Templo Expiatorio; bueno también por lo mismo de los eventos supe de un lugar que es como algo de las vías, de la vía del tren o algo así que está aquí justo sobre la Madero, la verdad es que no la conozco, me dijeron que está muy bonito y todo y que actualmente se renta para eventos. (...) Obviamente ubico toda la parte de bares, El Guairaby, también el Cecil, bueno ubico también la placita que esta frente al Expiatorio que siempre se me olvida como se llama (Bar White Rabbit), pero pues se me hace padre como esa área. También varias casas que las han convertido como en tiendas de antigüedades, me parecen muy padres; el Teatro, Correos, la Casa de las Monas, el Monumento a Cri-Cri, Palacio (municipal), los hoteles más famosos como el Rex, el Condesa, que ya ni se llama Condesa, obviamente la Casa de la Cultura, la Fuente de los Leones, el Kiosko, el edificio de Mcdonalds dicen que ahí era un bar donde José Alfredo compuso Caminos de Guanajuato, la casa donde nació María Greever, Iglesia de San Sebastián, ahh, bueno pues ubico la birria de San Juan de Dios y obviamente el local de la Tota</p> | <p>1 sitio antiguo no a la vista 4 monumento conmemorativo (Arco de la calzada, Cri-cri y Fuente de los leones, kiosko) 2 templo (Expiatorio y Parroquia-Sn Sebastián) 2 bar (Guaruby y White rabbit) 4 restaurantes (Cecil, Mc Donalds Casa de las monas, la birria de San Juan) 2 hoteles (Rex, Condesa) 1 teatro 1 casa de cultura 2 oficina de gobierno (Correos y Presidencia Municipal) 1 casa histórica convertida en negocio (tortas y pizzas) (donde nació Maria Greever) 1 comercio (vidrios Carvajal)</p> | <p>21 lugares de los cuales: 1 vestigio 4 monumentos 1 comercio 7 servicios de alimentos 2 servicios de hospedaje 2 servicios culturales 2 servicios religiosos 2 servicios de gobierno</p> |

| | | |
|---|--|--|
| <p>Carbajal..”</p> <p>C03-Ildefonso: “La Presidencia (Municipal) como tal, luego la Plaza de los Mártires, luego tenemos lugares icónicos como el antiguo Casino de León que ahorita está recién restaurado (...) Es justamente el pasaje Juan de Orozco arriba ése era el Casino de León es un lugar icónico, y al lado esta McDonals y la Melody (tienda de ropa), luego vendríamos a recordar también zonas como la Plaza de Gallos, la ex cárcel de la ciudad de la ciudad para hombres y la ex cárcel para mujeres que está convertida ahora en el Archivo Histórico, está la casa de Luis Long, esta obviamente Catedral, la Plaza Fundadores, la Plaza Catedral, están lugares como el Mercado Aldama, como el Mercado Comonfort, lugares como el Mercado bueno en algún tiempo fue el Coliseo, pero el Coliseo pues también está abandonado como tal, sin embargo pues ese es otro buen mercado, justamente la Miguel Alemán. (...) de ahí tenemos el Descargue Estrella, antiguo lugar donde se colocaba la Plaza de Toros en León, era un plaza de toros móvil me mencionan mis padres; luego tenemos yendo para acá, la casa de Luis Long, luego tenemos pues yo creo que el Hotel León también tendría una historia, el Club Mutualista, que es donde se dio la primera estación de radio en León, luego tenemos justamente viniendo de allá para acá tenemos toda la zona de Madero, hoy reconvertida en la denominada Ruta del Peatón justamente, toda esta ruta del peatón que corre por toda la Madero que incluye, bueno, que vaya hoy es ápice es marcado por el Arco de la Calzada, en este recorrido también hay otra plaza importante que es la Plaza Expiatorio, y esta el propio (Templo) Expiatorio”.</p> | <p>1 monumento (Arco de la calzada) 1 edificio histórico desaparecido o sin uso (Casino de León) 5 edificio histórico, conservado, rescatado o en proceso (Plaza de gallos, excarcel de mujeres y excarcel de hombres, Casa de Luis Long, Club mutualista) 1 lugar histórico (donde se ponía una plaza de toros móvil) (desaparecido o en otro uso)</p> <p>2 templos (Catedral, Expiatorio)</p> <p>1 oficina de gobierno (Presidencia Municipal) 4 plazas públicas (Mártires, Fundadores, Catedral, Expiatorio)</p> <p>3 mercados (Aldama, Comonfort, Descargue Estrella) 1 restaurante (McDonalds) 1 tienda (Melody) 1 hotel (H. León) 2 calles (Miguel Alemán, Madero)</p> | <p>23 lugares de los cuales:</p> <p>3 vestigio 1 monumento 6 espacios públicos</p> <p>3 comercio 3 servicio de alimentos 1 servicio de hospedaje 3 servicios culturales 2 servicios religiosos 1 servicio de gobierno</p> |
| | <p>En total:</p> | <p>86 lugares de los cuales:</p> <p>1 vivienda 4 vestigios 11 espacios públicos 7 monumentos</p> <p>5 establecimientos de industria</p> |

| | | |
|--|--|---|
| | | 7 comercios 19 servicios de preparación alimentos 14 otros servicios (salud, hospedaje, educativos, culturales) 13 servicios religiosos 5 servicios de gobierno |
| Fuente: Elaboración con base en las entrevistas realizadas a informantes (Pregunta 14 de la Guía). | | |

Como apreciamos en la tabla, de los 86 lugares mencionados, un 22% corresponden a restaurantes, bares o cantinas que podríamos considerar establecimientos del subsector servicios de preparación de alimentos y bebidas más los establecimientos comerciales que fueron un 8% de los mencionados; aunque estos giros para la estadística económica corresponden a dos sectores distintos, resulta significativo que los comercios y servicios representen, en conjunto, prácticamente casi la mitad (46%) de los lugares que proporcionan identidad a los barrios desde la visión de los habitantes.

A ellos siguen los templos que para el DENUE se consideran también en el sector de servicio privados, prestados por asociación religiosa que son casi tan señalados -13 ocasiones- como los establecimientos de otros servicios privados como los de salud, hospedaje, educativos o culturales los cuales los entrevistados mencionaron 14 que podrían categorizarse como tales; en total, exceptuando monumentos, vestigios o espacios públicos, un 75% de los lugares mencionados por los entrevistados como los que proporcionan identidad se podrían tomar como unidades económicas.

Ahora bien, resulta notorio que su mención en las entrevistas no tienen este enfoque económico, sino una persistencia a referenciar lugares en que lo característico ya sólo reside en la memoria, lugares que se han conocido únicamente por relatos², y también, marcadamente, lugares multireferenciados, es decir, un mismo lugar puede ser mencionado por haber sido un edificio destacado aunque ya no exista físicamente, a la vez que asiento de una institución o práctica también desaparecida o por el uso actual que tiene, por ejemplo el Círculo Leonés Mutualista o la citada finca Altos de Vilchis.

También hay en las entrevistas lugares “obligados” sobre los que la sola mención acreditara las razones de su inclusión, declinando el entrevistado la necesidad de razonar o expresar por qué proporcionan identidad al barrio; es relevante cómo sobre los templos o plazas barriales o la Presidencia Municipal, en el caso del Centro, ni los entrevistados que lo mencionan ni aquellos que lo omiten, discuten al respecto.

Refiriéndonos ahora a la totalidad de lugares mencionados en las entrevistas, en relación a lo característico o identitario de su barrio, exceptuando únicamente a los lugares

² En este sentido parecen tener igual relevancia los que devienen de relatos familiares pasados a través de generaciones, o simple historias de oídas que encienden la imaginación y pueden incluso ser pensados como signos de identidad.

de la pregunta 13 donde se les pedía mencionar los límites del barrio (los cuales analizamos en el apartado 2. Las delimitaciones), el número de lugares es mayor pero se corroboran en algunos rasgos principales que exponemos a continuación.

En total, de diez entrevistas audiograbadas (los lugares referidos u observados en los recorridos se analizarán aparte), localizamos 262 lugares que clasificamos con criterios ya empleados en la investigación.

| | Menciones | % |
|--|-----------|------|
| Lugares de actividad económica en términos del DENUÉ. | 156 | 59.5 |
| Espacios públicos, espacios abiertos | 75 | 28.6 |
| Habitacional | 24 | 9.2 |
| Monumentos | 7 | 2.7 |
| Total | 262 | 100 |
| Fuente: Elaboración con base en las entrevistas realizadas a informantes (Todas excepto pregunta 13 de la Guía). | | |

Aunque varios lugares se repiten pues distintos entrevistados los señalaron por separado y no es el objetivo de transformar en análisis cuantitativo lo que de origen fue cualitativo, importa aquí resaltar la relevancia que tiene en la narrativa y visión de los informantes los lugares de actividad económica, como restaurantes, bares y mercados, con más de la mitad, 59.5%, de las referencias a lugares que identifican a su barrio, más del doble incluso de los espacios públicos que le siguen con un 28.6% categoría donde sumamos los lugares abiertos que van desde una calle local o barrial, parques, jardines o plazas.

Aplicando la clasificación que empleamos en el tratamiento de los datos en el capítulo 3, vemos que de los 156 lugares mencionados, con mayor frecuencia corresponden a sitios donde se presta un servicio privado, como la preparación de bebidas y alimentos, hospedaje o servicios educativos y religiosos.

| Sector según DENUÉ | Menciones | % |
|--|-----------|------|
| Industria | 12 | 7.7 |
| Comercio | 15 | 9.6 |
| Comercio y servicios privados* | 11 | 7.1 |
| Comercio y servicios privados y de gobierno* | 5 | 3.2 |
| Servicios privados | 107 | 68.6 |
| Preparación de alimentos (24) | | |
| Bar y cantina (21) | | |
| Servicios religiosos (18) | | |
| Servicios culturales y entretenimiento (16) | | |
| Servicios educativos (8) | | |
| Servicios de hospedaje (7) | | |

| | | |
|--|-----|-----|
| Servicios de salud (6) Servicios de banca y ahorro (3) Servicios legales y profesionales (3) Servicios de transporte (1) | | |
| Servicios de gobierno | 6 | 3.8 |
| | 156 | 100 |
| Nota: *Esta diferenciación la manejamos para hacer más visible que la clasificación nuestra tiene limitaciones de aplicación exacta, pues los lugares mencionados por los entrevistados, en este caso, podían abarcar varias unidades económicas si empleáramos con rigurosidad los criterios del DENUE, que asigna el sector y clase de actividad a cada UE; en cambio, los entrevistados mencionaban como ejemplo "Feria de León" o "Mercado Carro Verde" mismo que clasificamos como un solo lugar "comercio y servicios privados" aunque en realidad abarque varios. | | |
| Fuente: Elaboración con base en las entrevistas realizadas a informantes. | | |

Revisar los lugares que hemos clasificado como servicios privados, aunque los entrevistados no los relacionan con una actividad económica, sino simbólica o social, vemos que 24 de los 107 lugares corresponden restaurantes, 21 a bares y cantinas, así como 18 templos o iglesias, todas de rito católico; sea que se vean agrupados como servicios privados o desagregados por la especificidad del servicio, corroboramos que se trata de lugares y usos notables por capacidad de brindar identidad al barrio desde el punto de vista de los habitantes y asociados a la actividad económica; se trata también de lugares de encuentro -productivos y de socialización-, de generación de experiencias y de permanencia en el barrio.

A fin de ilustrar esta relevancia mencionamos los lugares identificados para este análisis sin las repeticiones que sí se contabilizaron como menciones.

| Cuadro 11. Lugares identitarios para los entrevistados, según sector de actividad económica | | |
|--|---|---|
| Sectores Industria y Comercio | Sector servicios privados | |
| <u>Industria</u> Fábrica de Textiles León Fábrica de calzado Comando Fábrica de Hielo de los Killian Tenería de los Padilla Tenería de los Aguilar Tenería de los Collazo Fábrica de Calzado Sandy Fábrica de cajas Fábrica de baños sobre calle Acapulco ** Fábrica de calzado en Mérida 212 Fábrica de calzado Fish sobre calle Bosque | <u>Servicios de preparación de preparación de alimentos y bebidas</u> Bar 1910 Antros de la Calle Madero Bar Báltico Bar Cantina As de oros Bar Cantina Cuatro vientos Bar Cantina el Bum Bum Bar Cantina la Avispa Bar Cantina La Coqueta ** Bar Cuatro Vientos Bar El Chivos Bar Bar el Círculo Bar el Mónaco Bar el Movimiento (por plaza Expiatorio) Bar La Coqueta Bar Rihno Billar de Candelas | <u>Servicios financieros</u> Caja popular Mexicana (matriz en el Coecillo) Caja popular Mexicana (Casa en Aquiles Serdán y Alvaro Obregón) Edificio de Banamex <u>Servicios de esparcimiento cultural y deportivo</u> Biblioteca Antonio Torres Gómez Biblioteca estatal Casa de la Cultura Casa Luis Long Cine Buñuel ** Cines Reforma ** Club Mutualista, donde estuvo la primer estación de radio Edificio CTFC, liga de fútbol Archivo Histórico (ex cárcel de |
| <u>Comercio</u> Agencia de lotería Descargue Estrella Dulcería Olimpia | | |

| | | |
|---|---|--|
| <p>Local comercial en la San Cayetano Local comercial en Valtierra Local comercial Héroes 325 Local de vidrios de La Tota Carbajal Mercado de Calzado CTM Mercado La Luz de insumos de calzados Tienda de periódicos y revistas Nanos Tienda de ropa Melody Tienda de souvenirs para aficionados al León Tienda El Retoño, frente al Jardín de San Juan **</p> <p><u>Comercio y Servicios</u> Feria de León La Floración del Mezquite ** Mercadito de los martes, tianguis Mercado Aldama Mercado Allende Mercado Carro Verde Mercado Comonfort Mercado de la Soledad Mercado de las cobachas (Revolución) Mercado República</p> <p><u>Comercio, Servicios y Gobierno</u> Centro Comercial Altacia Centro Comercia Plaza Galerías Centro comercial Centro Max Centro comercial Plaza Mayor</p> | <p>Billar de la calle Progreso Billar de La Luz 330 Billar y bar Salón Rojo Salón Mexico (cantina)</p> <p>Restaurante Almuerzos del Portal Restaurante Cafetería Corazón de pan Restaurante Casinito Restaurante Cecil Restaurante Cenaduría Los querubines Restaurante Chanos Restaurante del Hotel Condesa Restaurante Eiki Restaurante Enchiladas del Codito Restaurante La Parroquia Restaurante Local de Birria en el Barrio de San Juan de Dios Restaurante Mc Donalds Restaurante Panteón Taurino Tortería, Tortas del Plaza Nieves de San Juan de Dios Casa de las Monas (pizzería) Casa de Maria Greever (tortería) Edificio McDonalds (antiguo Casino de León) Heladería en la esquina de la Plaza Expiatorio Puestos de Tacos</p> <p><u>Servicios de salud</u> Antiguo Sanatorio San Francisco Dispensario del Templo de San Francisco Hospital Regional Local del veterinario sobre calle Sánchez Consultorio médico en calle Héroes 319</p> | <p>mujeres) Ex cárcel de hombres (Hoy Museo) Plaza de Gallos Plaza de toros móvil, antigua ** Teatro Manuel Doblado</p> <p><u>Servicios profesionales (despachos)</u> Condominio Hidalgo Oficinas del portal Bravo</p> <p><u>Servicios educativos</u> Escuela de comercio y aduanas (Casa en Pedro Moreno, frente a Telmex) Escuela de Enfermería, UG. Facultad de Medicina, UG. Escuela primaria Benito Juárez Escuela primaria de la San Cayetano (antiguo panteón) Escuela primaria Juana de Arco Escuela primaria Julián de Obregón Escuela Kinder de su hija, La luz 326</p> <p><u>Servicios de hospedaje</u> El mesón del diablito ** Hotel Boutique entre patios Hotel Condesa Hotel León Hotel Señorial Los mesones de la calle La Luz **</p> <p><u>Servicios de transporte</u> Central Camionera</p> |
| <p>Nota: Se ponen en negrita, los lugares mencionados en más de una ocasión y con ** los lugares “desaparecidos”, lugares de la memoria</p> | | |
| <p>Fuente: Elaboración con base en las entrevistas realizadas a informantes.</p> | | |

Por lo que hace a los espacios públicos y espacios abiertos, que representan un 28.7% de los lugares mencionados en las entrevistas, realizamos una tipificación especial para este apartado, pues no habíamos enfatizado esta categoría en otra parte de la investigación.

Tabla 35. Lugares identitarios para los entrevistados, como espacios públicos y abiertos.

| | Menciones | % |
|-------------------------------------|-----------|------|
| Calle local, céntrica o local | 30 | 40 |
| Avenidas principales de la ciudad | 4 | 5.3 |
| Plazas, parques o jardines | 22 | 29.3 |
| Colonias o fraccionamientos | 6 | 8 |
| Puentes, fuentes, lugares puntuales | 6 | 8 |
| Barrios | 2 | 2.7 |
| Otros centros históricos | 2 | 2.7 |
| Comunidades rurales u otra ciudad | 3 | 4 |
| Total | 75 | 100 |

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a informantes.

Vemos la relevancia de las calles locales, no sólo por el número de menciones sino el tipo de prácticas que los habitantes asocian a ellas: por ejemplo, la calle de los mecapaneros, escena rememorada por el entrevistado B09_Luis:

“Te das cuenta de la riqueza que había en el Barrio en términos de las casas, pero lo más impactante fue conocer a los trabajadores que están y son inherentes al mundo de la curtiduría, por ejemplo los mecapaneros, son los que descargan las pieles de los trailers, ésta es gente que se ponía en calzones, literal en calzones y se hacían una especie de taparrabo de plástico, pero estaban desnudos para poder bajar las pieles y no se les pegaran los alacranes; entonces esa gente se podía estar todo el día ociosa tirada en la calle, podían incluso hasta estar bebiendo, te jugaban a la rayuela, a los albures, (no a los albures de las palabras sino con las cartas) (...) entonces sí es emocionante todos ahí, hacían bolitas, podían ser o no ofensivos con la gente, pero imagínate esa gente tirada en la calle que ganaban muy bien por descargar”.

También hay menciones a calles por asociación con grupos juveniles o bandas que adquirieron renombre en algún momento de la trayectoria vecinal, por ejemplo “la calle San Juan mencionada de los colombianos” o “la calle Guadalajara de los Yurikos”, o por actividades que las diferenciaban de otras del mismo entorno, como “la calle Lerdo de Tejada donde menos coches pasaban y jugábamos en las noches” y como hemos señalado con otros lugares, calles relacionadas con una actividad económica específica como “la calle San Cayetano donde afilaban los cuchillos” o “la calle de los tuneros en septiembre”.

Vistos por separado, el número y tipo de lugares señalados en las entrevistas manifiestan la trayectoria habitacional del entrevistado en el barrio: aquellos con poco involucramiento social o residencial, tienden a decir menos y aquellos informantes vinculados de algún modo a la actividad empresarial o de gobierno fueron los más prolíficos en sus enumeraciones, en este sentido, un aporte mayor no parece estar en

relación con ser “originario” del barrio sino acopiar un mayor conocimiento para insertarse en la dinámica productiva o residencial local, como puede verse en el siguiente resumen:

| Tabla 36. Participación de los entrevistados en referenciar lugares identitarios en Centro y barrios. | | |
|--|-----------------------|------|
| Entrevistado | Lugares referenciados | % |
| C03-Ildefonso | 49 | 18.8 |
| C02-Diana | 43 | 16.5 |
| B09-Luis | 38 | 14.6 |
| B05-Ramiro | 34 | 13 |
| B01-Jorge | 33 | 12.6 |
| B02-Víctor | 17 | 6.5 |
| B03-Tony | 13 | 5 |
| C01-Judith | 13 | 5 |
| B04-Miguel | 12 | 4.6 |
| B06-Silvia | 9 | 3.4 |
| | 261 | 100 |
| Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a informantes. | | |

Como se observa hay varios lugares representativos del centro y los barrios ya no existentes físicamente o en la función o uso por el que se volvieron relevantes, que decidimos contabilizar y tomar en cuenta en la interpretación porque no encontramos una diferenciación en el discurso de los entrevistados entre éstos lugares y los existentes. Tampoco entre los entrevistados localizamos valoraciones negativas o positivas entorno a lo ido, lo histórico o desaparecido. Más bien, los lugares desaparecidos están ligados a experiencias concretas, muy emocionales de los entrevistados, escasamente a una relevancia para el barrio o la ciudad, excepción hecha con el entrevistado C03-Ildefonso que mencionó sobre una edificio céntrico aún en pie pero cuya institución que le dio renombre, ya no existe: “fue donde se realizó la primera trasmisión de radio”, los demás lo refieren a lugares de su infancia o convivencia familiar que parecen seguir donde estuvieron muchos años.

Finalmente, debemos mencionar que “lugar emblemático” fue una codificación elaborada al momento de analizar las entrevistas para reunir los lugares significativos para el barrio, en la visión de los entrevistados. En un principio se empleó también la codificación de lugares patrimoniales, como un grado mayor en la valoración de identidad que dieran los entrevistados, pero esto no fue útil pues fueron pocas las respuestas que podrían encuadrarse como tales y en realidad, no es en absoluto, una noción que los entrevistados manejen, excepción hecha con el entrevistado B09-Luis, aunque esto se observó más en su recorrido que en la entrevista, como se verá en apartados adelante.

4.3.4 Postal del Barrio, postal del Centro

En la guía de entrevista incluimos una solicitud a los entrevistados para que señalaran una imagen “postal” en el que ellos resumieran lo más icónico del barrio, fuera esto un edificio, un lugar, una escena, una actividad o un personaje del barrio. Sus respuestas y lo que su postal imaginaria enfatiza se resumen en el siguiente cuadro:

| Cuadro 12. Postal del Barrio o del Centro elaboradas imaginariamente por los entrevistados. | |
|---|--|
| Entrevistados en relación al Barrio | La imagen enfatiza |
| B01-Jorge: “la fábrica de hielo, es la que queda. En Heroes y bocacalle de la Hilario Medina para acá. Esa fábrica tiene más de 50 años”. | Relación con una instalación productiva de gran antigüedad. |
| B02-Víctor: “el jardín de San Juan, que es muy folklórico, a veces hasta a uno se le antoja los domingos ir a tomar una golosina ahí algún taquito al jardín de San Juan”. | Relación con un espacio público y las actividades comerciales disponibles en él. |
| B03-Tony: “el mismo (templo de) San Francisco, de hecho lo decoraron, al Padre que está actualmente es el que, los últimos son los que lo han levantado mucho en cuanto a decoración”. | Un edificio religioso de significación para el entrevistado pero valorando su conservación física actual. |
| B04-Miguel: “el Mercado República, y ya acá enseguida está el Mercado La Luz, pues éstos los más representativos”. | La relación con unidades económicas del ramo productivo característico del barrio (fabricación calzado). |
| B05-Ramiro: “pues simplemente la escuela (Benito Juárez), pero ya no está como le digo”. | Una escuela primaria centenaria, significativa para el entrevistado por que ha vivido su transformación. |
| B06-Silvia: “a los graffitis del río. Está todo lleno. ¿Si lo has visto?” | Relación a un espacio público con un paisaje contrario al que la entrevistada vivió en su infancia. |
| B08-Lourdes: “para mí la escuela, la escuela Benito Juárez es para mí lo principal”. | Una escuela primaria centenaria, significativa para la entrevistada por que ha vivido su transformación. |
| B09-Luis: “una tenería y lo que eran sus fiestas” | La relación con unidades económicas del ramo productivo característico del barrio (curtido de pieles) y las festividades asociadas a este entorno productivo. |
| Entrevistados en relación al Centro | |
| C01-Judith: “La Fuente de los Leones y la Catedral”. | Espacios públicos referenciales para habitantes y visitantes. |
| C02-Diana: “en primer lugar pondría el Arco, en segundo el Expiatorio y en tercero la Fuente (de los Leones), pero eso creo que dentro de lo típico, ammm, que podría ser, pues los portales, ummm San Juan de Dios, creo que valdría la pena, o una postal de la | Espacios públicos referenciales para habitantes y visitantes, pero resaltando la oferta de servicios de entretenimiento recientemente característica de una calle tradicional. |

| | |
|---|--|
| calle Madero, o sea que englobara, como sobre todo esto que te digo siento que le están dando mucho peso a ésta calle, y eso se me hace muy bonito”. | |
| C03-Ildefonso: “me gustaba mucho la calle Motolinía, una de mis favoritas, si pudiera retratarla como se encontraba antes de que se hiciera la rehabilitación”. | Espacio público de significación para el entrevistado. |
| Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas a informantes (Pregunta 15 de la Guía). | |

Dos aspectos sobresalen de las respuestas y las breves explicaciones con que cada entrevistado razonó su constestación. El primero es que de once postales, seis se refieren a lugares de actividad económica sea porque la respuesta se sitúa en que lo más representativo del barrio es el tipo de industria que envuelve la historia y vivencia cotidiana de ese espacio como las postales de los mercados de insumos para la fabricación de calzado o las tenerías, o por que se trata de una empresa sobreviviente de décadas como lo es la fábrica de hielo; o bien, la postal de una calle histórica –Madero- que vive en los últimos años un florecimiento de visitantes atraídos por numerosos y variados restaurantes y bares como la calle Madero y la postal de B02-Víctor que si bien retrata un espacio público de significación barrial –el Jardín de San Juan del Coecillo- como lo vimos destacado en el análisis de los lugares, es una de las dos plazas barriales aledaña al mercado y donde el entrevistado relaciona con ir a comer tacos.

Dos postales coinciden en lo icónico de una escuela de más de cien años que ha podido transformarse y permanecer en servicio a la comunidad barrial y otras dos refieren espacios públicos –los márgenes de un río y una calle local- en que resalta que sus autores puestos ante la hipótesis de hacer una postal, buscaran representarlas en contraste con algo que fue valioso para ellos pero ya no existe: es el caso de B06-Silvia que retraría el Malecón lleno de grafitis cuando en otra parte de su entrevista contó cómo ese espacio, cuando era rústico y no tenía función de vialidad, servía para el esparcimiento de los niños del barrio, incluida ella. El entrevistado C03-Ildefonso refirió una calle simplemente en su aspecto anterior a una reciente remodelación.

El segundo rasgo es que el peso de los lugares de actividad económica para proporcionar identidad, parecer ser más claro para el barrio que para el centro; no podemos afirmarlo con contundencia porque el número y perfil de las entrevistas que realizamos en el Centro es más restringido que las realizadas en los barrios, no obstante resulta sugerente que los lugares ideados por dos de los tres entrevistados para hacer

una postal del Centro sean espacios públicos referenciales para los visitantes, turísticos, y que incluso C02-Diana luego de aportar su enumeración indique: “en primer lugar pondría el Arco, en segundo el Expiatorio y en tercero la Fuente (de los Leones), pero eso creo que dentro de lo típico”, es decir, que se reconozca que la propia propuesta de postal quizá está marcada por lo construido para el turismo como lo inconfundible del Centro, aunque no necesariamente lo propio.

4.3.5 Otras formas en que la identidad se espacializa

Además de los lugares, lo barrial se define por ciertas características sobre las personas que los entrevistados reconocen en sus vecinos presentes o pasados, sin que estos sean realmente únicos como subrayó B08-Lourdes: “siempre ha sido buena la gente de aquí del Coecillo, muy cooperadora, sencilla”, que ofrece ayuda y convivencia, y aunque se reconozcan rasgos conflictivos esto siempre se hace matizando su gravedad o raíces. Como ejemplo la intervención de B02-Víctor: “la gente aquí es como cualquier colonia, donde se ve de todo, donde se ve gente buena, donde se ve gente con vicios, no me diga en la actualidad, que ya prolifera mucho esa violencia esa cosa por la drogadicción” o en esta misma línea la de B08-Lourdes: “últimamente hay problemas con los vándalos, los muchachos vagos, ése problema acaba en inseguridad para las familias, porque si se dice que este barrio y el de San Miguel son conflictivos, pero pues como yo viví un tiempo aquí trabajando (30 años) para mi no era así, quien sabe ahora.”

También por las prácticas que en su experiencia son singulares del lugar como las fiestas, el tono de relación en sus espacios de convivencia cotidiana o sus ejes de conversación como el fútbol o la religión.

Contó B09-Luis sobre el Barrio Arriba:

Yo nunca me sentí inseguro en el barrio, o sea hubo asaltos a bancos y siempre había malandrillos y sobre todo siempre había gente con necesidad, toma en cuenta a toda la gente que está por el hospital, siempre hay gente que está pidiendo dinero o siempre hay gente que está a las caídas a ver que se roba, porque tienen hambre, porque tienen que hacer cosas, y la otra es que toma en cuenta lo del dinero, muchos coches último modelo en el barrio, era lo más común. Pero por ejemplo, yo nunca ví una pandilla, yo nunca ví una pelea en la calle y salvo dos o tres veces que mi papá sí llegó a maltratar algún borracho, nunca tuvimos una grosería, ni una ofensa a mi mamá, así de llegar a toquetearlos no, porque sí había un respeto, o sea si había un peso simbólico en el barrio de ser del barrio; o sea habría que mencionar era el barrio de los ricos: tú lo ves en las casas, pero además había un fenómeno, que nunca he visto en la parte que es la convivencia del patrón con los obreros en un nivel que se manifestaba en la cantina, en la comida, en el trato.

Y B02-Víctor sobre el tema de las fiestas en el Coecillo:

Siempre hemos sido bien fiesteros, aquí todavía se acostumbran a celebrar las fiestas cristianas, los días patrios también, todavía es un barrio muy alegre. (...) aquí en este Barrio porque eran músicos gran parte de los familiares, incluso hubo una orquesta que se llamaba Chucho Tavares, haga de cuenta de aquellas orquestonas que amenizaban las fiestas, era lo máximo tener en su casa una orquesta donde eran diez o quince integrantes.

Estas características llevan a los habitantes entrevistados a deponer el valor estético o funcional de los lugares barriales a favor del aprecio y las probabilidades de ganar prosperidad a partir de los aspectos populares del barrio; fue la experiencia de B02-Víctor:

Le voy hacer sincero cuando yo llegue a San Miguel como mi papá fabricaba zapatitos, nos mandaba a traer insumos al Mercado La Luz (ubicado en el barrio Coecillo) y a mí se me hacía un barrio muy muy feo, no me gustaba y siempre bueno existía una rivalidad a los de San Miguel porque se peleaban con puñales; irónicamente me tocó venir acá porque cuando yo me recibí (de Médico), yo quise empezar de abajo, yo no soñé en hacer consultorios de lujo, yo dije voy a empezar de abajo, porque yo desde que era estudiante trabajaba en dispensarios, empezaba a manejar a la gente pobre, pagando poco y entonces yo recurrí a los templos y recurrí aquí al templo de San Francisco.

O el recuerdo de B08-Lourdes al referirse al kiosco de una de las plazas barriales del Coecillo: “Si estaba pero más rústico. Pero de todos modos era bonito aquí el barrio, hay gente aquí muy trabajadora, muy luchona”.

Finalmente varios entrevistados manifestaron de un modo u otro, experiencias relevantes sobre la necesidad de que la autoadscripción barrial sea reconocida por los demas, por ejemplo en la entrevista de B09-Luis :

El Duraznal, es lo que está entre la 16 y el Malecón y se llama el Duraznal porque así se llamaba el predio en su conjunto, pero es como si me dijeras es el Coecillo y la Candelaria, la Nueva Candelaria, o sea sí están en el polígono del Coecillo, pero no son el Coecillo, es la Candelaria y la Nueva Candelaria, (...) o por ejemplo este Roberto C., él para nosotros no era del Coecillo, era de la Killian, ah!, que está en el entorno del Coecillo, pero la Killian es la Killian, son cosas aparte no?.

O las precisiones tajantes que expresó B05-Ramiro al comentársele que para algunas personas su barrio Coecillo se extiende hasta la avenida Valtierra: “mire, lo que le digo hace como dos años a lo mucho, de acá a la calle donde vivimos era Coecillo, ahora ya tiene la placa ahí Nueva Candelaria, dije ¡uff, ya me lo cambiaron!, pero yo traigo mi credencial Barrio del Coecillo y así es”.

Otro mecanismo de ratificación de la identidad con el barrio es el seguir haciendo negocios ahí, aunque por alguna razón ya no se resida en él. Un técnico que sostiene su negocio en el Coecillo aunque nunca ha residido ahí ni es propietario indicó: “la mayoría de gente de otros talleres que a lo mejor están en otros barrios, aquí es donde vienen y buscan, yo creo que yo ya soy parte de aquí por los años, como parte del mismo Coecillo, ¿sí me entiendes?, yo así me considero”. (B04-Miguel).

El entrevistado B09-Luis comentó planes de abrir un segundo restaurante de su propiedad (el actual lo tiene en el Centro) ahora en el Barrio y expresó: “¿porque voy a regresar?, porque el barrio es lo que sigue. Yo quiero vivir en el barrio, dónde voy a comprar una casa cuando pueda, o sea sí tengo ése sentido de pertenencia. Me encanta el barrio, soy totalmente barrio.”

4.3.6 Socialización en el Barrio y el Centro

La socialización en el barrio presenta tres grados que verificamos en la experiencia de los entrevistados: conocimiento, frecuentación y organización. Prácticamente todos los informantes reconocen estos grados y los señalan como distintivos de otras experiencias de habitar fuera de él, sea porque las conozcan por amigos o familiares que ya no residen en el barrio o a partir de su propia migración residencial hacia otras partes de la ciudad.

Ejemplos del primer grado de socialización en el barrio son muy variados y coloridos. Algunos ponen el acento en el reconocimiento mutuo entre vecinos hace más agradable la convivencia cotidiana como B01-Jorge, productor de calzado en retiro pero aún residente del Barrio Coecillo y con actividad productiva en el ramo de los servicios de transporte dijo: “Me decía un amigo, Roberto M.G., el de calzado F., (un exitoso fabricante de calzado originario del barrio) Jorge, vente a vivir acá, él se cambió a el Moral y le digo ay! Robert, mira yo aquí en una cuadra saludo a diez y allá en diez cuadas no voy a saludar ni a uno`”.

Otros informantes ven en ése reconocimiento vecinal una especie de protección o seguridad como dijo B05-Ramiro:

Hace muchos años que queríamos vender aquí (su casa), porque había muchos marihuanos, pero ya nos conocían, mi esposa quería comprar por la Carmona y le dije donde quiera hay marihuanos, aquí a veces venimos de alguna reunión a las dos de la mañana y (los marihuanos) hasta nos saludan, y yo sí les eché unas palabras: no vayan a dañar mi casa, mi familia, no, no, al contrario se la cuidamos.

Hay otro conocimiento más intenso de la simple vecindad propiciado por la actividad económica que exige contactos asiduos de proveeduría, negociación de uso del espacio de la calle o cuestiones así. Esto se ilustra con una anécdota de B01-Jorge:

En la actualidad ya son empresarios que ya llegaron aquí, a veces son un poquito más fríos porque no viven aquí, y se estacionan en la cochera de uno y llega alguien y te dice “muévete”. Como no son de aquí, se mueven de mala gana. Hace unos años, un vecino puso su negocio y pues yo, como siempre, me paraba porque ahí no estaba funcionando como cochera. Y llegué y estaba mi llanta pinchada. Ah caray! Llamé a la vulcanizadora y ya al final le dije: Oye, me le pusiste esto a mi llanta. “Pues es que se estacionó aquí”, ¿Y no sabías quién era? “No, pero es que Ud llega...”. Fíjate bien: yo tengo 50 años viviendo aquí, tú tienes un mes, de aquí a 5 años ¿qué va a suceder? ¿lo mismo de ahorita? Qué complicado es vivir así: Oblígate pa que yo me obligue a no ponerme aquí, pero dime cuando necesites que quite mi camioneta. Y duramos cinco años sin hablarnos y ya luego me andaba buscando para hablar, digo, buscando la cara. Se dió cuenta que sí fue una falla de parte de él, porque él venía en otros términos, y ya entendió y ya hasta dio una posada con mis sobrinos y pues ya quiere integrarse, pero llegó muy fufurufu.

Estas relaciones de frecuentación de origen productivo, pueden ser de mayor compenetración que otras también frecuentes, como las que se traban en cantinas o billares: “Los que van ahí lo hacen seguido, pero luego van nuevos que a veces ni conozco pero que uno empieza a tener la relación de compañerismo, quizá no tanto de amigos, ahí se hacen competidores, no se puede mencionar amigos; éstos son compañeros de billar, pero no amigos”, relató B09-Jorge al reconocer que antes acudía diario al billar y ahora ya sólo va unas diez veces por mes.

En ocasiones esas relaciones saltan a un nivel de frecuentación como el de la compartir fiestas o el establecimiento de relaciones de compadrazgo. Siguiendo con el entrevistado B09-Jorge cuando se le preguntó en qué espacios del barrio se hacen amigos, señaló: “Pues el trabajo, el que le vende la suela, la piel, el forro, el pegamento, pues se hace uno cercano y a veces te invitan a su fiesta, que fíjate que voy a tener una fiesta y ahí es donde crecen. Yo presumo que mi fortuna no es en los bancos sino que es la amistad”.

Esa densidad de relaciones amistosas se refuerza con las relaciones familiares que también suelen ser numerosas en el barrio y prestigian a quien puede mostrarlas o a asumir que se constituyen en símbolo de una época, como B03-Tony relató:

La casa de Doña Ramona que fue mi abuela, era la mejor casa del Coecillo en su tiempo, era muy grande, muy espectacular con muchas fiestas y entonces como que era un símbolo, y llegó un momento ya se hicieron grandes (sus abuelos) y la tuvieron que vender y la primero que hizo el que la compró la tiró toda y entonces como sí se sintió que estaba, como quitando un símbolo de por lo menos de los que

estábamos aquí cerca, ¿verdad? Porque pos ella llegó a tener nueve hijos entonces prácticamente la mitad de la cuadra era de la familia, en las fiestas pos salían de todas las casas y la fiesta de ella se empezaban a las siete de la mañana con la serenata y se acababan a las diez de la noche, los mariachis los contrataban de doce horas, (risas), había almuerzo, comida y cena, pos sí era algo muy folklórico y eran muy conocidos por sus fiestas y la casa era muy atractiva.

Otro eje de frecuentación se cultiva en los espacios gestionados por la iglesia. B03-Tony rememoró varias experiencias como pertenecer a grupos infantiles de animación eclesial como el llamado “la cuerquita”, o la popularización de grupos corales en los templos y en general los encuentros “casuales” que en realidad son esperados o hasta predecibles en los espacios públicos barriales, como contó B09-Jorge:

(En las plazas) ahí es gente que queda de mirarse, nos vemos en el Jardín, nos vemos en San Francisco, pero ya en la noche si yo quiero ir a saludar a los amigos viejitos que quedan, en el Jardín ahí siguen sentados, yo voy a veces y me siento: ¡Quiubo Rano! Es pespuntador y ahí están platicando como si los hubiera visto ayer aunque a veces son gente que uno no ha visto en años.

Estos grados de socialización no necesariamente van de menor a mayor, como pudiera hipotetizarse, sino que los entrevistados refieren un intenso conocimiento de sus vecinos y en general de los “habituales” del barrio, una frecuentación intermedia propiciada por festividades y encuentros en espacios públicos o productivos y una menor o escasa organización colectiva para algún problema común u objetivo político. De hecho, sólo dos de los nueve entrevistados de un barrio refirieron una experiencia de organización diferente de una festividad religiosa; la de B01-Jorge fue de corte electoral, ocurrió por iniciativa propia pero resultó fallida:

Cuando un compadre mío, él estaba para diputado. Yo le dije, cuando quieras, yo te organizo una reunión con los comerciantes. Y sí, ahí en el kinder pusimos panfletos y sillas; puse el templete. Yo mandé invitaciones personalizadas a quienes yo conocía, convoqué a unas 200 personas, entre compadres, vecinos, fabricantes, parientes, de todo. Y fueron 7. Y me di cuenta que la gente no comulgaba con ese color. Me aceptaban la invitación pero no fueron.

Y la de B05-Ramiro se enmarca en los procesos de representación por colonias gestionado por la municipalidad cuyos rasgos de desconfianza u oposición de raíz partidista no se mitiga con el conocimiento que se tenga entre los vecinos y compadres que este mismo informante había referido.

Hace años nos ganaron por dos votos para ser Presidente de la sociedad de Colonos, entonces viendo todo eso me puse a juntar firmas para que metan unas rejillas (para aminorar inundaciones en la calle) a lo ancho, la gente decía cuánto vas a ganar, cuánto, les dije no yo no estoy ganando (...) ahora estoy pidiendo

firmas para mejorar simplemente (...) ahora me sales con que yo voy a ganar y no me dieron firmas.

Como ocurre en otras zonas populares, la organización en los Barrios parece ceñirse a fiestas religiosas mediante mecanismos dirigidos por los sacerdotes o reproducidos por años y en los que a menudo la participación se ciñe a dar aportaciones de dinero o en especie, no en realizar tareas o gestionar bienes comunes. Ejemplo de lo anterior son los siguientes testimonios: “Aquí llega gente que anda de pediche, porque ya traen la autorización del cura para el castillo (pirotecnia), para el ornamento del sacerdote, para el cáliz o lo que sea necesario, y lo que puede uno dar, pero sí se atreven, tienen la confianza de venir casa por casa porque somos buenos vecinos” (B01-Jorge) y “Sí básicamente los vecinos participan y cada quien da un día, por ejemplo la fruta que es lo que se acostumbra a dar; no duran las flores quince días entonces lo ponen dos o tres personas y así, verdad, aunque la principal tarea son de ahí de los dueños, todos participan” (B03-Tony).

La socialización en el Centro es muy distinta respecto del Barrio; aunque contamos con menos entrevistas es posible afirmar que los grados de conocimiento y frecuentación son de menor intensidad y que los mecanismos de organización se ciñen –y no con mucha eficacia- a los que tienen intereses productivos en el Centro.

El conocimiento entre vecinos enfrenta un primer obstáculo que es la baja densidad de habitantes, sobre todo en las áreas peatonalizadas del Centro de donde proceden dos de nuestros tres entrevistados. A C01-Judith que reside desde hace tres años en un edificio en el primer cuadro del Centro se le preguntó si había algún asunto para el que los vecinos se organizaran a lo que respondió: “No, la verdad no, pues casi no tenemos problemas, no hay nada en común que tengamos que resolver. En caso de que hubiera algún conflicto o problema se habla con el administrador del edificio y él lo resuelve.” Los problemas fuera del edificio, como el alumbrado o los servicios públicos, según esta entrevistada, se suelen resolver casi sin intervención vecinal pues al ser un área de tanta visibilidad y que recibe miles de visitantes, las autoridades la atienden con prioridad.

El otro informante, C03-Idelfonso, tiene tan pocos vecinos que ve con más frecuencia a los dependientes de locales comerciales que a habitantes como él:

No hay vecinos, mis vecinos más cercanos son los que tengo en el depa, y luego hay una persona de la tercera edad que vive en el edificio al lado, arriba de KFC y luego mis otros vecinos son unos que viven a seis u ocho casas de donde yo vivo,

entonces no tengo vecinos, todos son locales (...) yo solo conozco a otras personas del edificio, somos ocho y yo nada más conozco a tres, y uno de ellos es mi suegra.

La escasa convivencia vecinal que se propicia en el Centro no tiene implicaciones negativas para la entrevistada C01-Judith pero sí para C03-Idelfonso quien ha tratado de recrear esa cotidianeidad:

Mis vecinos básicos para mí se ha convertido la gente que está en el OXXO, la gente de (panadería) La Pouppe que la tengo a un lado también, la gente que vende abajo las Tortas el Cieguito y también tengo el joyero que me vendió hasta la joya de matrimonio para casarme, o sea he hecho mi barrio de alguna manera, pues ahí he ido haciéndolo de alguna manera tratando de hacer barrio, es muy difícil porque hay muy poca gente viviendo ahí.

Una opinión particular del distanciamiento vecinal también se traslució en la entrevista con C02-Diana, empresaria del Centro, cuando se le pidió su percepción sobre las personas que sin residir cerca están prácticamente todo el día en la zona. Dijo:

Muchos no se me hacen como tan preparados, incluso pensaría como si no le pusieran atención a las cosas, porque estando en el mismo cuadro hay gente que llega al hostel y me dice no los encontraba, le pregunté a la de la paletería que donde estaba el hostel y no sabía, o sea ni siquiera porque pasas aquí diario te das cuenta?.

Ahora bien, la socialización con finalidad de organización en el Centro está centrada en los habitantes no residentes, es decir en los empresarios de la zona; se trata aparentemente de unos liderazgos “tradicionales” es decir, de personas con muchos años reconocidos como líderes de comerciantes o restauranteros que si bien convocan a “nuevos empresarios” éstos encuentran dificultades para hacer abordar en colectivo lo que ven como problema o como soluciones. Los dos empresarios del Centro entrevistados para la investigación refirieron episodios al respecto: C02-Diana abordó a lo largo de su entrevista la problemática de los estacionamientos privados y B09-Luis dueño de un restaurante señaló el conflicto por la inseguridad jurídica de las propiedades en el Centro. Ambos asuntos se retomarán adelante, pero resulta relevante en este apartado señalar que los dos desestimaron los mecanismos de organización vecinal o productiva que han registrado en el Centro y que ellos han conocido.

Si hemos tenido reuniones, en una ocasión, mi socia y yo si llegamos a tratar de proponer ideas, pero llegó un punto en el que nos cansamos porque finalmente para que se hagan tus ideas, es de tú hazlas, pero cuando necesitas el apoyo de los demás pues no lo tienes, entonces batallamos con cosas como que decíamos hay que hacer una cuponera entre todos, hay no yo ahorita no puedo dar descuentos, como que no están dispuestos, al ganar-ganar, sabe cómo que solo es tú hazlo, y si funciona nos dices; enfrentarnos a eso no está padre.

Ella alude a una asunto generacional esa dificultad de propiciar organización entre agentes productivos:

Juntas en las que hay gente ya muy grande, creo que aplica perfecto la frase de genio y figura hasta la sepultura, que es gente que no vas a cambiar, o sea por más que le digas; en una ocasión me invitaron a dar un curso sobre redes sociales y como se podría aplicar para el Centro Histórico, estrategias y todo eso, el resultado fue de ´muy bonito, pero queremos seguir igual.

4.4. Las funciones centrales y las barriales

Al igual que las delimitaciones, las funciones de centralidad y su identificación en el centro y los barrios ha sido uno de los ejes de la investigación; en especial las de atracción de trabajadores y visitantes, la centralidad comercial o la centralidad simbólica que emergen de la experiencia de habitar de los entrevistados es lo que analizamos en este apartado.

Como es esperable, los habitantes no hablan en estos términos ni se les pregunta con estos conceptos, pero en la entrevista hemos sondeado sobre ventajas o inconvenientes del barrio, las trayectorias cotidianas (de visita, consumo y trabajo) al interior del barrio, al centro y a otros lugares comerciales (otras centralidades) y en general, sobre la actividad productiva en su entorno, al ser esta mezcla de residencia y economía uno de los ejes que abordamos en el capítulo 3 para caracterizar la dinámica urbana barrial de nuestras ciudades.

4.4.1 Ventajas y desventajas del centro

La ventaja común y más importante que los dos residentes entrevistados señalan sobre el Centro es la accesibilidad en transporte distinto al auto. Ambos viven en edificios de departamentos que desembocan a la zona peatonal y laboran en zonas periféricas que les obligan a trasladarse distancias considerables y no cuentan con auto; en este contexto C01-Judith reconoció que el hecho de que el transporte "le quede a la mano" fue una de las razones para rentar vivienda en el Centro mientras que C03-Idelfonso decidió su residencia en el Centro por razones familiares coyunturales y ahora piensa que la principal ventaja es casi cualquier ruta o transbordo acerca al Centro o "sea de donde sea que te den raite, vas a llegar al Centro".

La segunda ventaja coincidente es el abasto cercano y variado, de productos y servicios, incluso en áreas peatonalizadas, como en las que ellos residen, en que se pensaría que hay dificultades para el acceso de vehículos de servicio como el de

recolección de basura, de surtimiento de gas o de reparación de alumbrado, se recibe con rapidez.

Aunque sólo fue mencionado por uno de los entrevistados, es notorio como la vivencia ventajosa de residir en el Centro se asume la contraparte de limitar las relaciones entre vecinos, en palabras del entrevistado Idelfonso, "el mayor inconveniente es que precisamente que no creas barrio, (pues) el barrio es las relaciones, no los edificios".

Esas ventajas de funcionalidad cotidiana se acompañan de otras ventajas que podríamos llamar de apreciación del entorno, que se desprenden de la experiencia contada por dos entrevistados, un residente y una empresaria del Centro; se trata de la vista y los sonidos que estos lugares que, pese a ser caracterizados por la saturación, pueden dejar una experiencia sensible positiva en los habitantes.

C03-Idelfonso contó como una valiosa ventaja de residir en Centro lo que ve desde la azotea de su edificio (el tercer nivel):

Tengo la vista hacia enfrente de lo que es norponiente, pero sobre todo esta parte de la Basílica, del Santuario, veo perfectamente las Covachas (un mercado) toda esa escena es un Guanajuato (en relación al valor escénico de la capital del Estado), o sea es literalmente vivir en Guanajuato, y volteas hacia la izquierda y alcanzas a ver perfectamente la Plaza Fundadores desde donde estoy y luego te das la vuelta hacia acá (el suroriente) y ves los hoteles, alcanzas a ver perfectamente el Arco de la Calzada y el Expiatorio, tienes una vista fenomenal, una vista perfecta hacia la Catedral, o sea que esta hermosa, es una joya arquitectónica que no la han observado.

C02-Diana, cuyo negocio de hospedaje se da en la primer planta de un edificio antiguo que equivaldría a un tercer nivel de una construcción reciente, también mencionó que desde su azotea tenga una vista sin obstrucciones y que esa ventaja no la había apreciado ni imaginado hasta que hizo su negocio en el Centro; además agregó:

Los días de los que he estado por completo en el hostel me encanta, porque primero empiezas con un silencio absoluto, que termina con las campanadas de San Sebastián y poquito a poquito se empieza a oír como camina gente, o sea estar en el hostel de madrugada es incluso hasta escuchar los relojes, click, click, o sea de que está en silencio absoluto, más o menos de las nueve o diez, se empieza a escuchar, como se levantan las cortinas, como va pasando ahí el de la basura, entonces es una sensación buena, a mí la verdad me gusta, como al pasar las horas el ruido va subiendo, subiendo, va llegando más gente, cinco de la tarde se vuelve un poco como el clímax, o sea de que ya esté el payaso, está el que hace equis y mucha gente caminando, el de los elotes; más o menos como a la una o dos de la tarde empieza el de la marimba, o sea pues muchos personajes.

Finalmente, uno de los entrevistados, también empresario del Centro consignó una ventaja relacionada con una normatividad aprobada hace dos trienios de administración municipal que al introducir una excepción de aplicación de la norma de 100 metros de distancia de un bar respecto de una escuela sobre ciertas calles que se describieron como “corredor turístico”; ello permitió el reciente florecimiento de bares y restaurantes principalmente sobre un tramo de la calle Madero.³

En cuanto a las desventajas tenemos cuatro entrevistados relacionados con el Centro que hablan al respecto. Entre ellos, dos son residentes y dos son personas en relación productiva con el Centro.

Sus observaciones son distinguibles pues mientras los primeros ponen énfasis en aspectos del habitar cotidiano a menudo en relación con actividades económicas que se concentran en el lugar, los segundos enfatizan los conflictos que limitan el crecimiento o buen funcionamiento de sus negocios y sus raíces con observaciones relativas a la gestión de las zona céntricas y sus normatividades. En este sentido parece registrarse una diferente reflexividad desde el rol con que se habite el Centro, el cual tiene que ver con una mayor intensidad cuando se produce en el Centro y no tanto con la antigüedad que se tenga de residir.

Entre las desventajas de los residentes, destacan la concentración de personas y la sensación de ruido y caos que se puede experimentar al salir del espacio privado, o bien, la inseguridad por robos a transeunte y el tráfico vehicular que hay que sortear, aunque en el caso de los entrevistados, ninguno contaba con auto para residir en el Centro.

Las desventajas de los entrevistados con un negocio en el Centro podríamos organizarlas en tres ámbitos: el primero es un claro conflicto con uno de los usos articuladores de casi todas las actividades productivas del Centro, como son los estacionamientos; el segundo tiene que ver con la puesta en valor actual de lo antiguo, esto en dos vertientes: el trámite que generalmente conlleva habilitar una edificación con protección del INAH y los costos asociados a la adecuación física de dichos espacios.

Un tercer núcleo de conflicto es la invisibilidad de los problemas jurídicos que comporta todo lo anterior.

El conflicto por el estacionamiento en el Centro presenta dos niveles: el más cotidiano y evidente es el relacionado con la saturación del tráfico y la complicación para

³ Probablemente se refiera a la reforma del artículo 15, fracción III del Reglamento para el funcionamiento de establecimientos comerciales y de servicios del municipio, aprobada en enero 2010, que posteriormente en otra reforma en abril de 2015, amplió la excepción a otras calles.

acceder a un lugar de estacionamiento en vía pública, que al ser completamente libre y sin costo, genera que los visitantes en auto "den vueltas" sólo con ese fin.

El otro nivel de conflicto es entre dos tipos de uso, el estacionamiento se convierte en un uso económico privilegiado que no genera valor (urbano, monetario o en términos de empleo) sino que a veces es señalado por ser destructor y acaparador de lotes y fincas, puede poner condiciones a otros usos productivos.

Los dos entrevistados que tienen un negocio en el Centro lo expusieron con claridad y redundancia: los dueños de estacionamientos imponen y aumentan tarifas sin un criterio regulador (fuera por ubicación o por servicios o instalaciones), nada les obliga a manejar horarios extendidos, a rentar pensiones nocturnas, ni a tener acuerdos con otros negocios que precisan de su servicio.

Una de las entrevistadas, que ofrece servicios de hospedaje en el Centro, ejemplificó la limitante crítica de este rama de actividad económica pues mencionó que a veces su clientes pagan más por estacionar el auto una noche que por el hospedaje de personas en si; además de que la falta de intervención de la autoridad local robustece a estos propietarios y hace imposible un acercamiento de posiciones: "por más que intentes buscarle solución con un convenio o lo que sea, la verdad que es muy complicado, o sea sí siento que el estacionamiento del Centro se ha vuelto como una mafia: abrimos a las 9, cerramos a las 9, le guste a quien le guste" (C02-Diana).

B09-Luis, uno de las entrevistas más ricas y reveladoras probablemente por su experiencia de residir en uno de los barrios históricos, haberse adentrado en la investigación periodística en el archivo histórico y convertirse en empresario en el Centro, argumentó en varias partes de su conversación el tema jurídico relativo a la propiedad que cruza diversas problemáticas para la actividad económica, residencial y de gestión política de estas zonas.

"Uno de los lastres que tiene el Centro Histórico es que no hay certeza jurídica en las propiedades" sea porque muchas están intestadas, porque tienen varios dueños que entran en conflicto familiar, o porque quien acredita plenamente la propiedad quiere rentabilizarla sin asumir consecuencias económicas de una formalización como el tener pagados sus obligaciones tributarias, sea de predial o de impuesto sobre arrendamiento, de la división formal de las áreas para residir y para establecer un comercio o de pagar trámites para certificar la protección de edificios con valor histórico.

En el Centro, la mayoría de las fincas ya están modificadas para negocio, pero si llega alguien a rentar un local casi nadie extiende factura fiscal, o a veces no quieren o no

pueden proporcionar la boleta predial para hacer trámite de licencias en Desarrollo Urbano porque a lo mejor deben 4 ó 5 años de predial, resumió el entrevistado.

En este sentido, las políticas de renovación o reutilización del Centro han adolecido de una estructura del gobierno local que parta de los problemas legales de las propiedades y ese obstáculo queda constantemente invisibilizado.

Otra cara del problema de la propiedad en el Centro son los propietarios mayores, los que poseen varias y estratégicas fincas en las manzanas más céntricas. Aunque su poder no sólo reside en sus bienes inmobiliarios en el Centro, pues son familias relacionadas con otros negocios fuertes de la ciudad, es ahí donde muestran la fuerza y autonomía de su riqueza en forma de desdén por el estado de sus mismas fincas; como mencionó el entrevistado B09-Luis:

Ellos especulan, están esperando, yo no sé si esperan que un día venga Carlos Slim y compre el Centro y les compre sus propiedades en un montón de lana, porque son dueños de muchas propiedades, pero no las arreglan y no tienen mayor valor o la centavean; te voy a dar un ejemplo, el Sanborns quería (establecerse) por donde está la (zapatería) 3 Hermanos y Fantasías de San Miguel, sí sabes en el Portal Bravo, Sanborns, quería todo eso, Rodolfo Padilla, les dijo “quiero tanto”, (ellos contestaron) oye no, es muy caro, cóbranos menos y no quiso, se lo rentó a artesanías San Miguel, no les interesa.

4.4.2 Ventajas y desventajas del barrio

Vivir en el Barrio presenta ventajas funcionales parecidas a vivir en el Centro, es decir conveniencia por el acceso cercano a mercados, abasto de productos diversos o especializados sin tener que desplazarse, contar con servicios públicos "completos", frente a lugares de habitación popular periférica. Entre los habitantes barriales este tipo de ventajas se explican por recuerdos, como el de B09-Luis:

Yo crecí comiendo lo más variado, porque todo lo tenías a la vuelta, el mercado estaba a una cuadra y media nuestra casa, o sea si tú me dices que te hace falta comino, te vas en chinga a comprar un comino; que quieres unos chiles rojos vas en chinga y compras unos chiles rojos. Dime qué es lo que necesitarías, no?, y la otra es la frescura de todas las cosas. Bueno, para mi mamá fue un súper hallazgo el mercado.

Una ventaja los habitantes del barrio destacaron en primer lugar es habitar donde su conocimiento del espacio público está dominado, donde los riesgos están medidos y aparentemente neutralizados.

Esto se muestra en respuestas como las de B01-Jorge que por su ocupación en transporte de personal por las noches, es reconvenido por un familiar: “mi esposa me

dice, si llego a las dos de la mañana, 'te deberías venir con alguien, está muy solo' (la calle). Ay vieja este es como el patio de mi casa”.

O la respuesta de B05-Ramiro: “la ventaja de vivir aquí es que toda la vida hemos vivido aquí y esta uno acostumbrado al ambiente y a las personas y uno ya conoce donde venden esto o aquello, las necesidades de uno”.

La siguiente gran ventaja según varios entrevistados es que la concentración de negocios acerca las posibilidades de emplearse, generar un negocio nuevo o relacionar las iniciativas propias con necesidades productivas que van surgiendo entre los vecinos y al final, el barrio permite constatar la prosperidad lograda para si y la familia.

“El fruto de este lugar donde estamos platicando (es que) tenemos donde vivir, donde trabajar, una rentita de un local aquí, una rentita de otro local allá y no me quejo. No necesitamos más nada” (B01-Jorge).

Esta concentración productiva además acarrea la ventaja de ser un referente para otras zonas de la ciudad donde también se produce lo que en el barrio, y así lo comentó B04-Miguel: “la mayoría de gente de otros talleres a lo mejor están en otros barrios, pues aquí es donde vienen y buscan”.

A la par de lo anterior, los entrevistados expresan una ambivalencia sobre las desventajas de vivir en el Barrio, por ejemplo ante el problema de tráfico, el entrevistado B03-Tony dice que el movimiento de negocios es bueno para la industria y el tráfico pasa a ser un efecto de esa bonanza.

Otro asunto de doble signo es lo relacionado con la seguridad ante la delincuencia o el vandalismo. Hay entrevistados que mencionan que las pandillas agresivas hacia los habitantes o visitantes del barrio siempre han existido y los relatos de riñas o enfrentamientos se han escuchado “siempre” o bien, matizan su juicio aceptando que han existido desde hace décadas pero antes no parecían tan amenazantes.

El entrevistado B02-Víctor valora como ventaja una sensación de seguridad personal al mismo tiempo que toma precauciones habituales de quien no se siente seguro por estar inserto en un entorno dominado por comercios y donde las viviendas habitadas han disminuido. Dice: “aquí estoy relativamente seguro, por eso mande hacer las rejitas esas, porque ya cuando se van todos los de los locales, yo cierro la puerta y ya veo quien llega, que el día que Dios no lo quiera ya me den una llegadita, pues ya estaría de Dios”.

También el entrevistado B05-Ramiro expresó esa doble valoración si se rastrean sus respuestas sobre este tópico a lo largo de toda la entrevista; en una intervención señaló: “Yo le iba a decir la tranquilidad (como ventaja), ya no la hay tranquilidad porque

hay mucho vandalismo, si usted mira todas las paredes pintarrajeadas, mire la puertita de aquí toda pintarrajeada”; unos minutos adelante reiteró: “aquí ya falta tranquilidad bueno para nosotros ya no es la tranquilidad que teníamos, que nos salíamos allí sentarnos a la puerta, ahorita ya no podemos”, y no obstante concluyó “pero está dentro de todo, creo que es un barrio progresista y con menos vandalismo”.

4.4.3 El componente económico como promotor de la urbanización del barrio

A lo largo del capítulo hemos hablado del componente económico en la vida e identidad barrial. Como hemos revisado y como nos propusimos en la elección de los informantes, todos refieren alguna vinculación de su vida cotidiana con la actividad económica. A continuación explicaremos algunos aspectos que esta relación comporta en los espacios barriales:

Una importante característica es la convivencia del uso residencial con la producción artesanal, en el caso del barrio de donde contamos con la mayoría de los testimonios, de calzado.

Este rasgo es muy conocido, de la micro y pequeña empresa en forma de talleres familiares montados en una parte o anexo de la vivienda. Como lo señala B01-Jorge:

Cuando me casé vivía aquí, en el 215, aquí trabajaba y dormía en el 214 porque era la casa familiar pero aquí es donde aprendimos a trabajar los trece hermanos, mis papás: él era velador, mi mamá fue la emprendedora de este negocio de la pica, normalmente este lugar era un lugar de piqueros, tallercitos familiares, la gente como los Mares, los Vilchis, los Martínez, los Bárcenas, después surgieron otros como los Delgado Hernández, comerciantes de la calle Guadalajara: Don Francisco, Don Ventura, ellos se dedicaron más al comercio del zapato.

La vinculación de la fabricación de calzado con el barrio parece ser antigua (como se ha señalado por historiadores) pero hasta mediados del siglo pasado se asimilaba o parecía en escala y desarrollo tecnológico a otros oficios o fabricaciones artesanales como de textiles (rebozos) o sombreros. La fabricación de mayor escala, para mercados extralocales se detonó al inicio de la década de los sesenta (otros historiadores lo datan en la segunda guerra mundial) pero aún integraba en los talleres, prácticamente todas las fases de la fabricación. La aparición de negocios en insumos fue paulatina pero tuvo impactos espaciales en el barrio pues ciertas calles se especializaron en venta de insumos, como detalla el entrevistado B03-Tony:

Esto (la proveeduría) es muy reciente, antes aunque no estuviera cerca, aquí estábamos (los fabricantes) porque la proveeduría no tiene mucho, tendrá unos veinte años cuando mucho, que están aquí en todas esas calles, y es por la forma

en que se ha estado, por la forma en que se trabaja actualmente; antes todo (el calzado con sus partes) tenía que hacerse (en la misma fábrica), ahora hay muchos fabricantes que compran de todo y ya nada más lo arman, es la forma en que está trabajando actualmente.

De los otros entrevistados no oriundos del Barrio pero que llegaron a prestar sus servicios en estas épocas corroboran la evolución urbana a partir de esta proliferación de talleres familiares de calzado. La entrevistada B08-Lourdes, maestra de primaria, llegó a trabajar en el barrio en 1962 y permaneció en la misma escuela hasta su retiro 28 años después. A su arribo, recuerda: “en esa época muchos se dedicaban al comercio, muchos al calzado, yo creo que la mayoría de la gente se dedicaba al calzado”.

Señala B02-Víctor quien llegó a emplearse como médico en el Barrio en 1975: “aquí originalmente cuando yo llegué el 100% de las casas era para habitar, y ahora ya es a lo mucho un 5% ya todos los demás son locales comerciales, ya se saturó de comercio, sobre todo esta calle (Héroes de la Independencia), la paralela a la Luz y por otras calles contiguas, son zona comercial, las casas habitación ya desaparecieron”.

Al datar los episodios que los informantes aportan sobre el estado de la urbanización en esta época se clarifica que el barrio eran el poblamiento entorno a las dos plazas principales y algunas calles aledañas fuera de las cuales la mayoría no tenía pavimentos, las casas eran de construcción sencilla o rústica, a menudo intercaladas por solares con función de huertas y en general, el barrio rodeado de áreas agrícolas, arboladas o abiertas.

Calles que hoy son estructurantes del barrio y que se reconocen como las de mayor importancia comercial apenas se estaban poblando, como se desprende del testimonio de B01-Jorge, situado a inicios de la década de los cincuenta: “Los que compraron en La luz, van a agarrar un pedazo (un lote) aquí (calle Mérida), era como una especie de arreglo comunitario, yo me imagino eso, nunca me lo platicaron ni me lo informaron pero me imagino que así sucedió porque (mis padres) escrituraron en La Luz, también tuvieron un pedazo aquí para que se colonizaran esto (la calle Mérida)”.

Otro ejemplo, B05-Ramiro recordó que cuando él iba a la escuela básica, a principios de la década de los sesenta, la avenida que hoy representa un borde y acceso del barrio, el bulevar Hilario Medina: “Era una arboleda nada más, se llamaba Nopal, y yo le digo que ahí (donde ahora es) en la Central Camionera era un río, eran lagunas, le digo que ahí hice tabique yo con un Señor que se apellidaba Porras”.

La profesora retirada B08-Lourdes que también llegó al Barrio entorno a esos años dijo: “Todas estas calles más para allá eran puros campos de cultivo, campos de sembradío, llegando al Instituto Leonés (ubicado sobre el citado bulevar Hilario Medina) estaba nada más el colegio, pelón, solo, a los alrededores habían muy pocas casitas, no más eran campos de cultivo, había hasta animales, caballos, borregos, puercos”.

La primaria Benito Juárez a la que ambos entrevistados están vinculados, el uno como alumno y la otra como profesora, tenía casi cien años de funcionamiento pero incluso era como la mayoría de los equipamientos para servicios como el mercado, el hospital, el panteón o las escuelas, de construcción sencilla, en cuya edificación ellos mismos participaron: a los alumnos les pedían traer diez tabiques y los profesores hacían gestiones ante candidatos o autoridades para su renovación. El mercado era un tejabán, el panteón barrial estaba en las calles cercanas a una de las plazas y por sanatorio, funcionaba un anexo de atención médica operado por la orden de franciscanos que también atendía el templo.

Otra importante instalación pública que hizo evolucionar urbanísticamente la zona, marcar uno de sus límites y sobre todo, explotar el último eslabón productivo de la cadena de producción del calzado, es decir, la comercialización de mediana y gran escala, fue la construcción de la terminal de autobuses interurbanos que hasta entonces estaba en el Centro de la ciudad pero que en 1969 fue trasladada a los márgenes del Coecillo.

Cuando la central camionera la hicieron nueva porque primero estuvo por la calle Justo Sierra, era una sola línea -la Flecha Amarilla-, tenía poquitos camiones, y cuando hicieron la central camionera formal, actual, mucha gente se instaló, mucha gente se vino a poner sus negocios, de zapatos, de comida, de cosas de piel, bolsas, cintos, carteras y todo eso (B08-Lourdes).

El desarrollo de algunos lotes grandes en esa estratégica ubicación comercial, dispuesta a recibir el creciente flujo de viajeros de otras ciudades, participaban los productores instalados en las viviendas más cercanas al centro del barrio y por métodos de invasión de predios que en esa época se empleaban para fines habitacionales. Contó en primera persona B01-Jorge:

Nos dijeron: vámonos a invadir porque están muy solos esos terrenos y fuimos, cada quien nos llevamos docenas de zapatos, y trazamos tres X tres (metros) y dijimos, ahí que vengan y nos lo cobren; no nos íbamos a apropiarnos sin pagar, pero íbamos de la forma como nosotros creímos con él, ya sabe, el líder... Y cuál, pues no se puede. Total que muchos sí lo lograron y se quedaron con su terreno de mil pesos y ya después costaban 100 mil. Pero así se hizo ese centro comercial. Yo me llevé adoquín, maderas y láminas, unos puntales y ya tenía mi local y dos ó tres meses después vas pa'fuera y me salí.

Después de esa primera etapa, en este barrio el crecimiento sigue dos pautas: los establecimientos fabriles y comerciales le van ganando espacio a la habitación y por otro lado, las industrias que crecen salen del barrio.

Es decir, que uno de los rasgos identitarios de este barrio, los talleres familiares, son una fase en la evolución económica. Aunque sólo se cuenta con una entrevista referida a otro barrio también identificado con una industria, la del curtido, parece seguir también esta pauta: una época de bonanza de lo micro que al transformarse en una industria de mayor escala deja primero una huella de prosperidad y luego una impronta negativa con la salida de la riqueza que un tiempo el barrio le proporcionó en términos de recursos naturales como el agua, la accesibilidad a mercados por la confluencia de caminos o transportes.

Lo que captamos del proceso descrito es como si la prosperidad tuviera un límite para florecer o mostrarse en el barrio, cuando la acumulación de riqueza, de capacidad productiva en unas pocas empresas, éstas salen del barrio.

“Grandes fábricas de zapato hay todavía, aunque algunas ya se han cambiado quedan unas (...) aquí sobre esta misma calle, la Bosque, esta una que se llama Fxsxs (...) los negocios grandes ya se cambiaron y son todavía mas grandes como Cxsxs pero ya no están aquí” comentó B03-Tony que para poner en contexto dijo que la fábrica Fxsxs tiene aproximadamente unos 200 empleados y fábricas que se quedaron en el barrio, como la del propio entrevistado tiene menos de 20, aunque en sus mejores días llegó a tener 70.

Además en las entrevistas se identifica a otro grupo de habitantes-empresarios que en la época de mayor bonanza adquieren propiedades y abandonan parcialmente la producción e incorporan la actividad de renta de inmuebles a su ingreso. No llegan a ser los productores más exitosos que amplían sus naves industriales pero pueden jugar un papel importante en la economía del barrio.

Ahora bien, podría pensarse que este crecimiento industrial que ya no puede ser contenido en la estructura y modo de vida barrial, pudo haber pasado en cualquier área de la ciudad; y en efecto, como también aprecian algunos informantes, otra explicación del declive de la prosperidad de otras décadas, puede encontrarse en el ciclo de vida de los negocios; no obstante en el trabajo de campo quisimos explorar qué han dejado estos cambios en la fisonomía del barrio.

Un aspecto de esta evolución retroalimentada entre la urbanización y el crecimiento económico del barrio se muestra en la procedencia de la mano de obra de la industria emblemática. En voz de los entrevistados el Coecillo era, en su época de boom, un lugar de trabajo de los propios habitantes del barrio, dado que la base eran los talleres familiares, pero el crecimiento de estas microempresas a empresas más formales resultó en que los obreros, como los dueños de las fábricas, accedieron a una vivienda acorde a su estatus pero fuera del barrio. B03-Tony empleador por varios años se le preguntó si mayoritariamente los obreros en el barrio son residentes de ahí mismo; respondió:

No, ya muy pocos prácticamente así como nosotros nos radicamos (fuera), también ellos casi la mayoría de los obreros son de las orillas. (...) lo que pasa que al hacerse una zona comercial, pos ya no es rentable, ni para uno ni para ellos, sí hay gente (trabajadores) viviendo (cerca), pero ya la mayoría no, y como ahora toda la gente trata de aprovechar su INFONAVIT, lógico no se los van a dar cerca, se lo van a dar en las orillas.

4.4.4. Especialización y diversificación productiva

Una característica que algunas ocasiones se asocia a la centralidad es la diversidad de giros a la vez que cierta especialización del comercio.

En los entornos a que se refieren nuestras entrevistas, el barrio aparece claramente identificado con una industria –y en este sentido es poco diverso- las entrevistas nos revelan un espacio propicio igualmente para la diversificación de oficios que la especialización industrial entorno al calzado exige.

Esto lo vivieron personas como B05-Ramiro que antes de ser comerciante de abarrotes, vendió calzado terminado, también hormas y molduras, trabajó como obrero general en una fábrica, fue cosedor de *lockstitcher* y luego adquirió máquinas de coser y para hacer cortes.

Esta especialización permite a integrantes de la familia diversificar las fracciones de la fabricación a la que se dedican, aunque sea alguno de sus integrantes el que siga conduciendo la fabricación principal. Es el caso de B01-Jorge, uno de sus hijos conserva una fábrica en el barrio y sus otros dos hijos, uno se dedica a dar cursos de mercadotecnia especializada en calzado y otro a enseñar programas de modelado de calzado, mientras que él, ya retirado, ha montado una empresa de transporte de personal de fábricas de este giro y otros; además uno de sus hermanos hace bordados para cierto tipo de calzado.

Esta diversificación al interior de una especialidad productiva resulta ser especialmente benéfica en un entorno barrial, pues crea espacios de aprendizaje para

obreros de baja calificación para una posterior movilidad a pequeños empresarios. En alguna época este primer círculo de aprendizaje se reservaba para el entorno familiar, pero también es común que en los relatos de las entrevistas aparezcan episodios en que un trabajador tuvo oportunidad de comprar una máquina para instalarla en su casa o llevaba “tareas” de cosido para que la realizaran otros integrantes de la familia. Una muestra de esta diversificación a partir de una especialidad productiva, es lo que contó B04-Miguel

Empecé trabajando de office boy en una fábrica de calzado que se dedica a zapato de niño ortopédico, yo empecé ahí como office boy y siempre me gustó el oficio de modelista, pero antes era muy difícil, porque casi eran puras familias y las familias enseñaban a puros parientes, hijos, tíos, sobrinos y no más, pues el círculo era muy cerrado y pensé en desistir de aprenderlo porque no había chance y nadie quería enseñar. Entonces como yo al medio día hacia todo lo que había pendiente de office boy, en la tarde me ponían acomodar papelería hacer cosas ahí y descubrí el departamento de modelado. Me fui metiendo, asomando y me gustó que dibujaban, que hacían pos lo que me gustaba a mí. Yo termine la secundaria, pero dicen que a sombrerozcos, pero en ese transcurso estudié cursos de dibujo en la Casa de la Cultura y de toda la vida desde que me acuerdo he sabido dibujar, desde muy pequeño, no sabía escribir, pero dibujar sí. Un día pedí de favor a mi jefa que si en las tardes me podría dar chance de irme con los muchachos (del modelado) y accedí, ‘está bien nada más date recia en la mañana y termina todo’, dejaba hasta de comer, terminaba todos mis pendientes, y en la tarde llegaba y me iba al departamento y me ponía, me ponía a dibujar, les ayudaba, porque había un diseñador industrial muy bueno, y yo me le pegue mucho a él, pues yo no sabía muchas cosas y ahí las aprendí. Cuando podía más o menos lo que él hacía, ahí empecé a diseñar zapatos y yo proponía mis ideas, mis diseños y en una temporada que estuvo cargada hice mis propuestas, a los muchachos (otros modelistas) les gustaban mis diseños, me afinó las cosas que yo no entendía y metimos para esa temporada de Sapica, metimos sus ideas y las mías, y los desarrollos se vendieron mucho.

Este entrevistado consolidó su adquirido oficio, se independizó tiempo después, pero su trabajo como modelista de calzado durante unos cinco años fue totalmente móvil, sin una oficina o local como el que desde hace una década ha esta operando en varias ubicaciones del barrio y con varios empleados a cargo.

Aunque menos explorado por número de entrevistas, en el Barrio Arriba también se vivió en su época de mayor prosperidad, diversidad de empleos en la especialidad industrial del curtido, como hemos reflejado en una intervención del entrevistado B09-Luis en relación a los mecapaleros, un oficio de cargadores de cuero en una de las etapas del curtido que ahora está prohibido realizar en el barrio por políticas ambientales.

4.4.5 La moldeabilidad de la vivienda como factor económico del barrio

Un factor favorable a las dos etapas de la actividad económica registrada en el barrio, la artesanal-familiar y la de crecimiento a mediana empresa se favorece por la moldeabilidad de la vivienda el cual es un aspecto que se registra prácticamente en todas las entrevistas realizadas.

Cada uno tiene varias historias de ampliación o división de sus fincas o de conocidos para albergar un nuevo negocio o habilitar un espacio para el mismo negocio pero de otro familiar.

B02-Víctor recordó que cuando él adquirió la casa donde instaló su consultorio, la construcción del siglo XIX, con patio central y el área del comedor presidiendo los dos corredores laterales de habitaciones, estaba dividida física pero no legalmente: “Ellos la tenían dividida, le hicieron una barda aquí por estos pilares y la cerraron allá en el último pilar, entonces unos entraban por la puerta principal y otros entraban por la cochera (y...) nada más se comunicaba por el corral, cada quien tenía su puerta al corral”.

Al llegar él, eliminó esa división, pero creó otras: a uno de los dos corredores de habitaciones les selló sus accesos al patio con arcos y sólo les conservó la salida al frente de la calle, creando locales comerciales-bodega de una profundidad considerable para el tipo de productos que requieren mucho almacenaje; el doctor conservó el área de cocina-comedor en la parte central del patio para ofrecer su consulta médica con el área de espera en la arcada central y por un tiempo, las habitaciones del otro corredor las habilitó para atender partos o emergencias médicas sencillas.

Además concibió un proyecto de crear una clínica de consultorios médicos y servicios que no llegó a concretar pero que era viable tanto por el terreno remanente al fondo del predio como por el tamaño y distribución de la vivienda.

Otro caso es el de B03-Tony. Él nos recibió para la entrevista en una vivienda que conserva la fachada de una casa de dos plantas pero en realidad está adaptada para fábrica. El frente de esta construcción tiene apenas seis metros. Cuando se traspasa la puerta de “la cochera” el espacio se presenta como un local comercial (no abierto al público), con vitrinas y exhibidores de modelos de calzado; tras un muro de baja altura están un par de escritorios para su secretaria y asistente administrativa, y en seguida, separado por otro muro de tablaroca y vidrio opaco está la fábrica. Los trabajadores pueden acceder por una angosta puerta de vivienda para evadir el local-oficina y en ese punto de separación entre lo fabril y lo administrativo o comercial de la empresa, se

accede a una segunda planta “recortada” donde Tony tiene habilitada una recámara, una cocina y un área de estar para su familia, “para cuando sea necesario”.

Este tipo de convivencia entre el espacio de producción y reproducción familiar es muy característico del barrio pasando por numerosas distribuciones de casas que se anexan, pedazos de lote que logran dar una salida a una vivienda hasta la calle trasera o perpendicular, o divisiones provisionales sobre todo de los frentes de calle, para abrir un negocio de algún familiar.

Es una costumbre aquí en el barrio, o sea desde cuando tuvieron la fábrica mis papás pues todos asistíamos entre la casa y la fábrica ayudando, y así pasa ahorita con mi esposa y mi familia, mi esposa aquí esta, aquí prácticamente aquí vivimos (...) Aquí también era una casa (pero) cuando compraron donde vivimos sí abarcaba hasta atrás, de hecho llegaba hasta la otra cuadra y entonces ya fuimos comprando primero aquí en 214 y luego el 216, y así es lo normal cuando los negocios van ampliándose.

B05-Ramiro y B01-Jorge tienen en sus historias familiares otro aspecto de esta moldeabilidad de la vivienda en los barrios, pero en su caso hicieron prevalecer la función habitacional aunque incorporando unidades comerciales o de preparación de alimentos a cargo de sus esposas e hijos. El punto en común es que ambos partieron para crear su vivienda de un lote con escasa construcción para habitar (uno o dos cuartos) pero mucho terreno al fondo o la posibilidad de adquirir otra propiedad vecina. Cuando el ahorro familiar les fue propicio, ampliaron sus casas pero conservando un área comercial al frente.

Esta estrategia no es exclusiva de los habitantes modestos del barrio. También los propietarios renombrados o reconocidos por su posición económica la siguen. B08-Lourdes contó el caso de uno de sus alumnos “ricos” del barrio, que llegó a tener notoriedad en la política local; su familia fundó uno de los comercios emblemáticos del Coecillo, una papelería-mercería, recortando un extremo de su extenso frente de calle, pero conservando la amplitud y vista de una de las mayores casas del barrio y a lo que se aprecia como un amplio jardín interior. En los recorridos con algunos de los entrevistados, se señalarán más casos así.

En el Centro esta moldeabilidad de la vivienda está presente, pero no fue posible ahondar en ella por el número de entrevistas obtenidas. Baste decir que los dos entrevistados sobre el Centro, con actividad económica, tienen sus negocios en edificios que fueron casas pero desde antes que ellos llegaran se había abandonado su función habitacional.

4.5. El conflicto

Hemos explicado cómo el componente económico en el barrio ha precisado de una intensa relación de la vivienda con los espacios productivos de las familias y cómo la configuración urbana en el barrio en parte ha sido estimulada por la diversificación de oficios que precisa una especialidad industrial como lo es el calzado y el curtido. Hasta ese punto, podríamos hablar de relaciones positivas, contributivas de beneficios mutuos: el empleo está cercano a la vivienda, los integrantes de la familia tienen alternativas de ocupación o desarrollo de negocios relacionados a la industria principal, se propicia una socialización muy intensa entre vecinos-socios, amigos-proveedores. Pero esta relación no está exenta de conflictos que analizamos en tres vertientes.

4.5.1 Conflictos por los usos y sus rentabilidades

El primer núcleo conflictivo en el barrio ocurre cuando uno de los usos económicos rivaliza con el uso habitacional de las fincas y termina monopolizándolas. En las entrevistas no es muy explícito este conflicto sino hasta que los informantes reportan que el número de comercios ha hecho desaparecer las casas, como se ha visto en testimonios previos o como en el de B01-Jorge, cuando dice: “Va a llegar un día que tengamos que cambiarnos (de residencia) quizá porque vaya a ser imposible con tanto negocio, no sé pero por lo pronto tenemos 44 años aquí”.

La pregunta es porqué el comercio de calzado y derivados y no la manufactura incompatibiliza con el uso habitacional si son los mismos habitantes y el mismo giro industrial, y si ya hemos hablado de la moldeabilidad de la vivienda para los fines productivos.

En los recorridos de campo pudimos registrar que al tener el barrio una estructura urbana de manzanas grandes, con frente de lote reducido y gran fondo, una casa es fácil que modifique su distribución para alojar en las partes media y trasera de los predios los espacios de fabricación conservando los frentes o patios para la vivienda o servicios de comida hacia la calle. En cambio, los comercios de calzado tienden a usar todo el frente – que reiteramos, casi nunca es amplio- de las edificaciones y aún más, modificar las fachadas y emplear el segundo nivel para los anuncios de la marca de calzado que se expende ahí. Con ello, si la segunda planta se usaba para habitación, es común que ahora eso ya no ocurra pues si la casa tenía ventanas, éstas se ven bloqueadas por los anuncios y se elimina el acceso por una puerta angosta pero separada para la vivienda

desde la calle, como ocurre con los talleres o pequeñas fábricas que persisten en el barrio conviviendo con una vivienda.

Además, el tipo de comercio de calzado en la zona es de medio mayoreo y mayoreo por lo que adicional a la exigencia de vistosidad que buscan los fabricantes para sus productos, suelen tener un buen espacio de almacenaje por lo que los locales de zapaterías pueden y buscan tener un doble fondo.

Debido a que la mayoría de los predios habilitados como zapaterías son angostos, como las calles y a que la concentración de estos negocios en una calle es casi total, cada negocio intenta formas de ganar vista, o espacio en la vía pública, por ejemplo colgando productos en las marquesinas, estacionando diablitos afuera de sus locales o de plano, montando “puestos” de exhibición afuera del propio local.

Los flujos de personas y la convivencia entre residentes y habitantes productivos en la zona es contrastante entre las calles donde domina el uso comercial de calzado y donde aún hay fábricas o talleres dentro de casas o donde los predios conservan edificaciones con forma de vivienda. En los primeros, la mayoría de los usuarios (dependientes y compradores) se concentran la mayor parte del tiempo en el espacio de la calle y los primeros cinco metros de la edificación; en los segundos, los usuarios (obreros, proveedores y residentes) tienen, a ciertas horas, un intenso traspaso entre el espacio de la calle y la parte más metida del edificio; en ocasiones es sorprendente cuántos trabajadores ingresan y permanecen a una diminuta vivienda-taller hasta que es su hora de lonchar y salen a la calle a adquirir comida o a consumirla en sus ratos de descanso sobre la banqueta o a la sombra de algún árbol cercano.

Insistimos en que hablar del uso de un comercio en específico, el de calzado y de ciertas materias primas muy voluminosas, pues en los recorridos observamos que es este giro el principal que incompatibiliza con la vivienda. Otro tipo de locales comerciales como de abarrotes, de insumos menores (herrajes y hebillas) o locales de servicios como los de modelado, impresión serigrafiada o preparación de alimentos, no suelen ser tan demandantes de frente de calle y por tanto suelen ser accesorias de una vivienda.

No obstante en las entrevistas no salieron detalles concretos de los costos que esta dinámica acarrea a los residentes, a los propietarios y a los que rentan locales comerciales, sabemos que está presente en expectativas como la de B04-Miguel: “a final de cuentas lo que no deja crecer a uno más, es la renta; eso es lo que a uno lo aprieta y no debe de ser. He pensado buscar un pedacito de casa así vieja, con un crédito

comprarlo, y cambiarme aunque sea apretado, pero ya no pagar renta, pero aparte como aquí es carísimo, pues es difícil hacerlo”.

4.5.2. Conflictos por el paso del tiempo y su lugar actual en la ciudad

Como ya hemos dicho en otro apartado, la concepción de lo patrimonial no parece estar incorporada en las ideas de los habitantes del barrio que hemos entrevistado, con excepción de uno. Sin embargo, en general, observamos entre estos informantes una conciencia del valor del tiempo, las huellas que deja en su entorno y la permanente pugna entre lo moderno y lo antiguo.

De diversas formas ellos han convivido con lugares cargados de historia, reconocen y enlistan edificios o sitios que proporcionan una identidad al entorno barrial del que hacen parte y cuentan con orgullo cómo han participado en su transformación de conjunto; no obstante parte los episodios que han compartido de esta relación distan de mostrarse como problemáticos o donde la historia sea un obstáculo para su transformación; sin embargo, cuando se les pide una valoración sobre si conviene que el estado más antiguo de los lugares emblemáticos se conserve, tiende a haber acuerdo en que sí, que dicha conservación es positiva.

El aspecto antiguo bien conservado tiene para algunos una función de expresar la prosperidad de otras personas en otras época que cuando no se hereda, puede ser adquirida. Cuando entrevistamos al propietario de una de las fincas catalogadas por el INAH en el Coecillo, que se conserva en su estructura interior y no únicamente en la fachada, como es el caso más común del resto de edificios con protección patrimonial, le preguntamos si sabía que su propiedad tiene un valor histórico o un estatus de protección. B02-Víctor no confirmó saber si su casa estaba enlistada por el INAH, ni siquiera mencionó este organismo, pero corroboró que conoce algo de su valor histórico-arquitectónico y más bien ligó este valor al estatus social que simboliza para otros.

Porque me lo han dicho y por la arquitectura que tiene, pues es colonial, porque yo la comparo con las casas que en aquel tiempo eran de los ricachones de la (calle) Madero, incluso a un lado de Funerales Zapiain había una finca exactamente igual a ésta y digo que exactamente porque en esa casa vivió mi hermana, se casó con el hijo del dueño, (...) la casa era exactamente su sala, sus cuartos, sus arcos, su comedor, su cocina, y en lo de atrás, era exactamente igual, por eso yo digo que son de las casas originales que hacían los señores de cierta capacidad económica aquí en León, entonces tiene un valor histórico.

Por otra parte, B01-Jorge que platicó con jocosidad la destrucción de una edificación “patrimonial” de las pocas que seguían en pie en el Coecillo a mitad del siglo pasado, a

cargo de un familiar suyo, pero en otro momento de la entrevista mencionó: “Claro (que se deben conservar), si no, ¿cómo persiste la historia? ¿Puras fotos? pues no. Que se vea cantera pulida o renovada pero que sea cantera como eran las fachadas bonitas, sus balconcitos de abajo. Las ventanas, eso es bonito, ¿por qué? pues porque las construcciones modernistas, de momento están bien pero después ya no”.

Otro entrevistado abordó la contraposición de aspectos entre lo moderno y lo antiguo, como una consecuencia de que no hay, en su opinión, directrices sobre lo que se debe conservar de otra época: “si hubiera una regulación de que no tumbes aquí, mantén la casa vieja, algún instituto que lo regulara, ya no tendría mi local así, lo tendría diferente, más rústico, de otro tipo, ya de eso se encargaría el Arquitecto y pues yo lo hacía y se podría ver mejor” (B04-Miguel).

Lo que subyace a ambas intervenciones es la idea o ideal de unidad visual o arquitectónica de un entorno, que en este barrio, como en otras zonas históricas, nunca tuvo tal origen y por tanto, sería ilusorio preservarlo. Esto lo hemos expuesto en apartados previos y lo recordó así B03-Tony: “Lo que pasa es que realmente a pesar de que es un barrio antiguo, lo realmente lo antiguo nada mas era alrededor de los dos templos, de ahí en más todas las calles son relativamente nuevas y entonces no tienen una construcción como todas las del templo, que tengamos que proteger, pues realmente son muy básicas”.

Probablemente con menos contundencia, emerge como elemento de valor histórico a conservar o revivir, el aspecto natural, de espacios abiertos que prestaban servicios de recreación o de paisaje muy estimados por la memoria de la mayoría de los entrevistados, tales como los solares sin construcciones para el recreo de los niños, el aspecto del río y arroyos que conservaban su función hídrica primordial (mientras ahora se han convertido en vialidades para autos), las huertas aledañas a casas particulares, o los márgenes del barrio sin urbanizar, donde se sembraban alimentos o se criaban animales.

En las entrevistas se recogen comentarios de los que es posible desprender que “lo histórico”, entendido como su propia historia en este barrio, es originador de sentimientos de arraigo que se valoran positivos para toda la comunidad, pues les ayuda a situarse en un contexto e historia mayor, que es precisamente la ciudad. Como reflexionó B03-Tony:

Pues de lo histórico no es que uno lo quiera considerar o no: si el Coecillo es más viejo que León, tiene que ser histórico, verdad, y aunque, por ejemplo yo tengo tres generaciones, no puedo decir que toda la vida mi familia ha estado en el Coecillo, pero sí más o menos se mantienen las costumbres, entonces sí lo considero que este (barrio) es de arraigo, es como alma mater que mucha gente lo considera.

4.5.3 La concepción de lo patrimonial como un trámite

A diferencia del barrio, la categoría de edificios o lugares patrimoniales sí apareció en tres de los cuatro entrevistados en relación al Centro, pero las reflexiones sobre ello fueron más claras en los dos informantes que decidieron convertirse en empresarios con negocios de restaurante y hospedaje, quienes lo han hecho, sin proponérselo originalmente, en fincas catalogadas por el INAH.⁴

Probablemente por el choque que ellos han experimentado entre las necesidades de habilitación de su negocio con las limitantes de una finca catalogada, es que su apreciación sobre lo que es valioso conservar y lo que el valor de historia aporta a su actividad económica presente, se centra en considerar el patrimonio como un coste financiero y burocrático que hay que solventar.

C02-Diana estableció un hostel en la planta alta de uno de los portales que rodean una de las dos plazas centrales de León. En la búsqueda de lugares para abrir su negocio dieron con este sitio que llevaba varios años sin uso. El lugar aunque disfruta de una espléndida vista hacia la zona peatonal desde el primer piso, a nivel de la calle tiene un acceso estrecho, una puerta poco notoria en el conjunto de negocios que se encuentran en el Portal Hidalgo. Ella no habla sobre la historia de la finca, sus valores arquitectónicos, y da por hecho que la protección del INAH proviene por tratarse de “un edificio en el primer cuadro”, como si todo lo que rodeara las plazas centrales tuvieran similar protección. En general encontró que se trataba de un espacio beneficioso para ofrecer hospedaje, porque se pudieron habilitar varias habitaciones de gran tamaño y proporcionar amplios lugares comunes.

Sin embargo, cuando se refiere a la gestión de la protección que tiene el edificio sus comentarios traslucen incompreensión de los valores que se buscan preservar, no por falta de disposición como inversionista o visitante del Centro sino por lo enredado o intransigente que se torna la relación con la institución garante: el INAH. Contó C02-Diana:

Yo estoy muy de acuerdo en que se cuiden las instalaciones, en que si la fachada, el color, todo lo que quieran, pero de repente creo que si es demasiada burocracia para poder solucionar un problema que es de servicio. (...) Son muchos requisitos, ponle tú no que te cobren más (los albañiles que te harán algo), sino la parte burocrática, porque para hacer cualquier cosita hay que pedirle permiso al INAH. En una ocasión le pedimos que si podíamos lavar un pilar que hay de mármol en los

⁴ Se corroboró con el Listado INAH que nosotros analizamos, donde aparecen las fincas protegida con número de folio 110200010438 y 110200010202.

portales es que estaba lleno de cochambre, porque al lado de nosotros tenemos puros negocios de cocina, y nos dicen “no, es que no se puede tocar”, o sea como que a veces creo que prefieren mantenerlo intacto, prefieren tenerlo feo a darle esa limpieza, entonces casi es “no la toques, porque ese lo tocó Porfirio Díaz”, pero pues ya está súper sucio, ¿no?.

La puesta en funcionamiento de un edificio antiguo exige más obras que las que son visibles en una fachada que, aparentemente, son las que más atiende el INAH a través de sus trámites, y aunque ello es más crítico para quienes quieren rentabilizar una finca protegida, esos costos financieros y de gestión se vuelven invisibles para quienes dan autorizaciones. El círculo de incomunicación deriva en incompreensión de para qué preservar un edificio histórico en un contexto de valor patrimonial.

Otro factor de incompreensión en la gestión de la protección a inmuebles son los costos que los proyectos de restauración ocasionan. B09-Luis decidió poner un restaurante-bar en una casa que ya había rentado como oficinas para una editorial. La construcción le gustaba por cierta remembranza a la casa familiar de él y de su pareja, además de la ubicación privilegiada en una de las calles que pronto vivirían un boom de establecimientos mercantiles. Él realizó los trámites ante el INAH pero todavía le parece inexplicable los costos profesionales que le generaron, pese a que en estricto sentido, el trámite de autorización ante el INAH es gratuito.

Esta casa está catalogada por el INAH y eso es lo que más nos costó; tuve que pagar a un arquitecto restaurador para que hiciera un proyecto donde dice que no vamos a mover nada, eso fue lo más caro, pero, ¡caro y no bromas eh!, eso cuesta un dineral. (...) En porcentajes no sé exactamente (cuánto representó del total de la inversión), pero además, es esos 175 mil pesos no te da nada: ¡salvo la autorización del INAH no tengo un tabique extra, o sea 175 mil pesos por nada!, o sea 175 mil pesos es un coche y al arquitecto le dí 175 mil pesos por un proyecto arquitectónico que valida el INAH: Así de sencillo, la licencia de (venta de) alcohol costó 126 mil pesos.

4.6. Análisis de los recorridos. Aspectos metodológicos.

Los recorridos comentados producen diferentes tipos de contenidos susceptibles de ser analizados. Por una lado está la parte discursiva o narrativa que el informante nos elabora en su recorrido, también la propia ruta que elige para la caminata, las características de sus movimientos en el contexto urbano como distancia, ritmos de caminar, hacia donde mira o pide observar, las interacciones casuales que tiene con

personas u objetos del entorno y en nuestro caso, los lugares que el recorrido, en conjunción con la voz del entrevistado, se revelan al investigador.

Partiendo de la obtención de cuatro recorridos comentados, se realizó la transcripción completa de los mismos y se enumeraron cada uno de los lugares que el entrevistado señalara en relación a la solicitud de la investigadora. Al inicio del recorrido ellos recibieron una sola consigna: muéstrame los lugares en el barrio donde tú consideres que se observa un conflicto o confluencia benéfica entre los que viven, trabajan o pasean en el barrio, entre los diferentes negocios y actividades que se realizan aquí.

Aunque de todos teníamos ya un primer y amplio contacto de entrevista que nos permitía tener antecedentes de su trayectoria vital respecto del barrio, el haber fijado distancia de varios días entre la entrevista inicial y el recorrido, permitió que el recorrido funcionara con autonomía, es decir, aunque los entrevistados sacaron a relucir en la caminata alguno de los asuntos que contaron en la entrevista, el recorrido funcionó, como lo espera la herramienta metodológica, con la libertad de que el informante desarrollara su camino.

Para la comprensión del conjunto de lugares que aparecieron en los recorridos, se dio a cada uno **dos clasificaciones no excluyentes**: la primera fue si el lugar tenía una *significación personal* o trascendente a la experiencia del propio informante y entonces se le etiquetó como *significación urbana*; lo segundo por si ese lugar detonaba una interacción, un recuerdo, una experiencia (propia del entrevistado o de otros) de socialización o el registro de un hecho histórico real y verificable o inexacto e incluso erróneo.

Este tipo de clasificación no busca agregar o comparar los recorridos entre sí, ni sacar conclusiones cuantitativas sobre el ejercicio, más bien caracterizar el recorrido y orientar la interpretación que pueda ligar los lugares mencionados a los conflictos-confluencias referidas. Esto último lo plasmamos en la tercera columna clasificatoria, la que titulamos “Valoración”

Un resumen de la clasificación empleada y la descripción de cada categoría se aprecia en el siguiente cuadro:

| Cuadro 13. Clasificación analítica de los lugares registrados en los recorridos comentados | | |
|---|-----------------------------|---|
| | Abreviatura y nombre | Descriptor de la clasificación aplicada |
| Tipo de lugar según la significación expresada por | SP - Significación personal | El lugar mencionado o recorrido es importante en la experiencia vital del informante. |
| | SU - Significación urbana | El lugar mencionado o visto es significativo para las prácticas sociales de una época que el informante así |

| | | |
|-----------------------------|------------------------|---|
| el informante. | | el informante las haya vivido o no. |
| | REF – Lugar referido | Lugar referido, mencionado durante el recorrido y que existe pero fuera del viaje planteado por el informante. |
| | MEM – Lugar de memoria | Lugar que ya no existe en la realidad física, sino sólo en la memoria colectiva o del entrevistado. |
| Lugar de | INTER – Interacción | Nos referimos a un punto donde el entrevistado tiene interacción presente con algún habitante o paseante casual que se cruza en el recorrido. Puede ser un saludo a alguien, un aviso, una plática ocasional o provocada por el hecho de la entrevista. |
| | REC – Recuerdo | Nos referimos cuando un lugar o espacio genera un recuerdo de algún acontecimiento o persona con la que se interactuaba en el pasado, o que ocurrió en algún momento de la historia o relación con el espacio que narra |
| | SOC – Socialización | Nos referimos a lugares que propician en el presente o propiciaban en el pasado, según el recuerdo del entrevistado, alguna práctica, fiesta o encuentros sociales de diverso tipo y alcance, lo relevante es que trascienda a la experiencia del propio entrevistado, es decir, que resaltamos los lugares que eran espacios de socialización, sea que el entrevistado participara activamente o no. |
| | HIST - Historia | El entrevistado identifica o asocia el lugar -acertada o erróneamente- con un hecho o personaje histórico. |
| Valoración | CONFLI – Conflicto | Valoración razonada de la investigadora |
| | CONFLU - Confluencia | Valoración razonada de la investigadora |
| Fuente: Elaboración propia. | | |

Cabe resaltar que las clasificaciones “Tipo de lugar según significación del informante” y “Lugar de...” se realizan lo más apegado al contexto discursivo del recorrido en que los lugares aparecen y el de “Valoración” es el aporte analítico de revisar en varias ocasiones las videgrabaciones y de captar en un primer momento, los elementos de conflicto-confluencia, aunque éstos se expondrán después de la tabla analítica de cada recorrido. (Ver Anexo 5)

Debido a que en la mayoría de los casos, las narrativas o intervenciones verbales en el recorrido estaba ligada a los lugares señalados, se decidió extraer los núcleos de conflicto o confluencia que se pudieran desprender del recorrido, es decir, de la mirada y verbalización del informante y enseguida verificar a qué lugares el informante había referido.

Como es lógico, varios de los conflictos localizados tienen diversos momentos de revelación en el espacio y tiempo del recorrido, por lo que, además de resaltar ciertas palabras clave de la narrativa del entrevistado o conceptuales con que se resumen según la investigadora, el análisis de cada recorrido pone los lugares señalados en relación a cada conflicto-confluencia. Además se representa en un mapa el recorrido de cada

informante, con los límites del barrio que había descrito en la entrevista a profundidad para dar una idea, contrastante en la mayoría de los casos, de una consideración espacial solicitada (hablar sobre los límites) y la vivida (hacer un recorrido por el barrio). Los números que aparecen en cada mapa representan algunos de los núcleos de conflicto o confluencia que analizamos para cada recorrido.

4.6.1 Análisis del recorrido comentado en el Centro: R02-Diana

Inicio: El recorrido inició en el negocio de hospedaje de la entrevistada, ubicado en el Portal Hidalgo de la Plaza Fundadores del Centro.

Atravesó dicha plaza y se dirigió a la contigua Plaza Principal la cual cruzó frente al portal Aldama y continuó por toda la calle Madero hasta llegar al Arco de la Calzada y seguir por la Calzada de los Héroes. Esta calzada peatonal la transitó una parte por la acera norte pero en corto tramo se incorporó a la parte central de la Calzada, que es peatonal, más ancha y arbolada. Siguió por el puente peatonal que cruza el Malecón del Río. Continuó por el camellón-andador de la avenida Prolongación Calzada hasta llegar al Fórum Cultural, el cual circuló internamente para llegar a la salida del conjunto ubicada sobre la avenida Vasco de Quiroga.

Fin: El cruce de Prolongación Calzada, Vasco de Quiroga y López Mateos

Horario: La entrevistada eligió el horario de las 14hrs. Día muy soledado.

Duración: El recorrido abarcó 3.2 km de distancia aproximada y duró 55 min.

Características de la caminata: La entrevistada caminó pausadamente, principalmente circuló por las aceras norte. Aunque hacía calor, no buscó una sombra ni manifestó fatiga o necesidad de descanso. En algunos puntos detuvo la marcha o la ralentizó, principalmente en un punto de la Plaza Fundadores, en la calle peatonal que conecta la Plaza Principal con la avenida Madero, en la Oficina de Turismo, en el Arco de la Calzada y en la parte final de su recorrido, cuando estuvo en lo que ella considera el límite de la zona Centro.

Lugares señalados: En el recorrido la entrevistada marcó 38 lugares geolocalizables aunque once de ellos fueron exteriores a la senda tomada y uno, si bien fue alcanzado en su ubicación hipotética, se trata de un edificio no construido, es decir aún inexistente físicamente (Museo del Calzado).

De los lugares señalados en el recorrido, sobre 29 la entrevistada expresó características o razones de su importancia que nos es posible considerar que tienen una

significación personal y 32 de ellos una significación urbana. En 23 lugares de los referidos, es posible decir que contienen ambas significaciones.

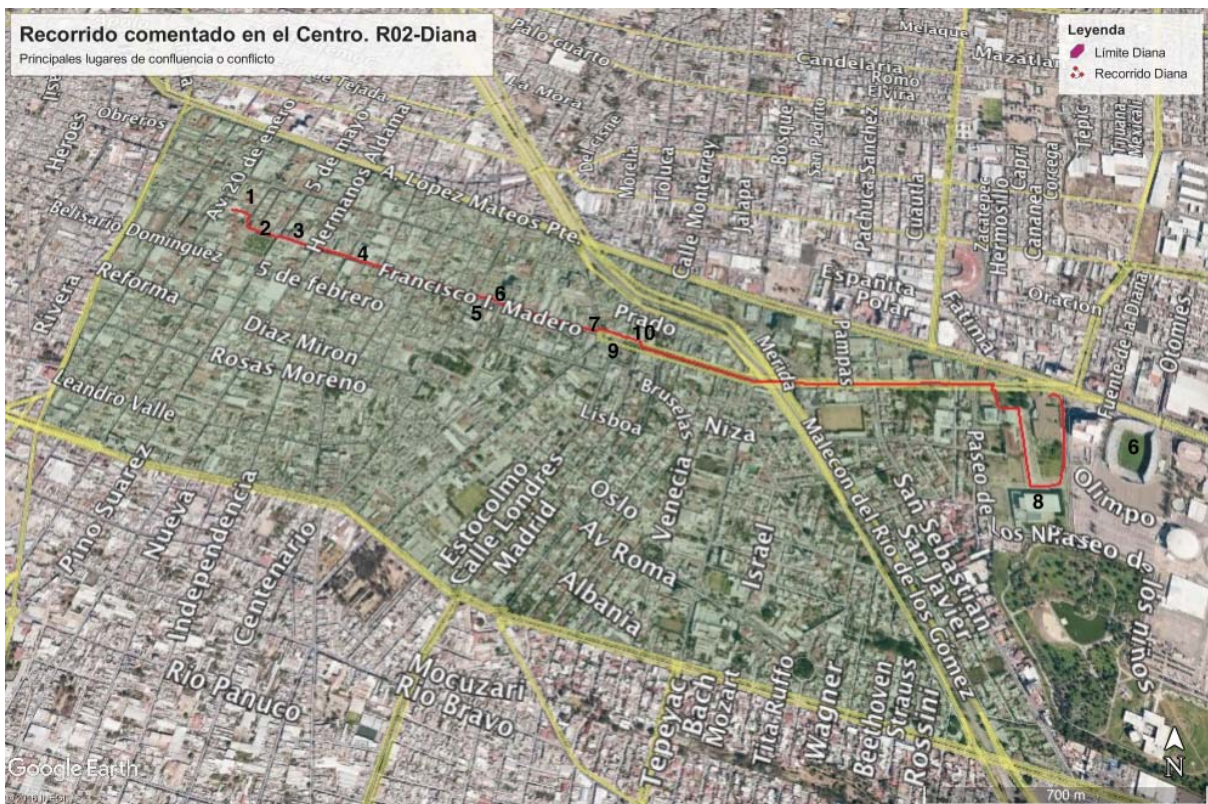
Elementos de conflicto o confluencia mostrados en el recorrido:

1. CONFLICTO-CONFLUENCIA: Los personajes del Centro, personas que con su actividad de performance, “dan vida al centro”. Señaló problemático que hacen un uso no regulado por la autoridad. Los hombre-orquesta, magos, cantante de ópera, los de músicos con marimba, pueden verse como actividad artística pero también laboral, es decir, económica.
 - Palabras clave: cacofonías, competencia de atención, regulación municipal
 - Lugares señalados: 2. Plaza Fundadores, 4. Calle peatonal cruce de Madero y 5 de mayo, 5. Calle peatonal donde se ponen la personas que “dan vida al centro”.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí.
2. CONFLICTO-CONFLUENCIA: Los permisos de sombrillas y mesas de restaurante en vía pública, el cambio de criterios para su otorgamiento, las condiciones para su explotación, dando a entender que no se usa adecuadamente.
 - Palabras clave: permisos desaprovechados, opciones de disfrute para el visitante
 - Lugares señalados: 3. Calle peatonal donde se ponen sombrillas de restaurantes sobre la vía pública.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.
3. CONFLICTO-CONFLUENCIA: Ruta de las cantinas, que valoriza lugares tradicionales existentes para la población convertido en un producto para visitantes que no se promociona, que no se entiende.
 - Palabras clave: cambiar prejuicios, productos turísticos.
 - Lugares señalados: 6. Bar El Círculo
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.
4. CONFLICTO: El tráfico y el conflicto de circular en auto en el centro y los estacionamientos como negocios no regulados que actúan sin consideración de otros negocios a los que debería estar dando servicio.
 - Palabras clave: mafia, abusos en cobro, caos, el meollo de todo conflicto.

- Lugares señalados: 1. Hostal céntrico, 7. Calle cruce de Madero y Hermanos Aldama, 8 y 9. Estacionamientos sobre Madero.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí.
5. CONFLICTO: La revitalización “nocturna” de la calle Madero no es completa y se detona en la parte opuesta al Centro y éste permanece como un área sin actividad ni oferta de servicios al visitante, en un área “muerta”. Comparado con otras ciudades que incluso de noche tienen abiertos restaurantes, tiendas, espectáculos que ver y actividades que desarrollar.
- Palabras clave: Centro muerto, calle Madero viva.
 - Lugares señalados: 1. Hostal céntrico, 2. Plaza Fundadores, 10. Calle Madero a la altura de cafetería Corazón de pan.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí, tangencialmente.
6. CONFLUENCIA: La posibilidad de ligar la identidad futbolística de la ciudad con el Centro es positivo pero aún poco explotado. Menciona restaurantes, la visita al estadio, la tienda de souvenirs de un fan.
- Palabra clave: afición, atracción
 - Lugares señalados: 12. Restaurante Peña Esmeralda, 32. Estadio León, 33. Comercio de souvenirs del equipo de futbol León.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí, al mencionar uno de los lugares.
7. CONFLICTO: La promoción turística del Centro de la ciudad destaca lugares y monumentos pero su promoción sólo implica verlos “de pasada” o tomarse una foto, no a hacer algo ahí. Son más promovidos los oulet y el Poliforum.
- Palabras clave: promoción visual vs promoción experiencial.
 - Lugares señalados: 14. Plaza Expiatorio, 15. Arco de la Calzada.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí, cuando reconoció su postal como una imagen de “lo típico”.
8. CONFLICTO: La identidad de la ciudad, como una ciudad sin cultura y sin historia, donde “no hay nada que hacer” no va de acuerdo con la oferta variada de eventos culturales y lugares. Hay un conflicto de percepción pero cuya base es la errónea o insuficiente promoción de las alternativas. Falta de actividades para jóvenes distintas de los antros.
- Palabras clave: promoción, desinformación, desinterés, ciudad sin historia.
 - Lugares señalados: 20. Ex casa de María Greever hoy tortería, 30. Teatro Bicentenario, 36. Fórum Cultural, 37. Antros de la Zona Centro

- ¿Se había expresado en la entrevista? No.
9. CONFLICTO-CONFLUENCIA: El comercio o muestras artesanales sobre las plazas públicas son positivas pero dan aspecto desagradable, de poco diseño.
- Palabras clave: actividades en el espacio público, diseño de elementos temporales en el espacio público.
 - Lugares señalados: 2. Plaza Fundadores, 14. Plaza Expiatorio, 23. Comercio, muestra artesanal de la Calzada.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.
10. CONFLICTO-CONFLUENCIA: Incongruencia de políticas de promoción de la movilidad en bicicleta y al mismo tiempo la prohibición de la circulación en zonas y calles históricas o peatonales.
- Palabras clave: Ciclorutas en zonas peatonales, acceso al Centro en bicicleta.
 - Lugares señalados: 25. Calzada como lugar para caminar y andar en bici.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.

Imagen 8. Delimitación y lugares principales del recorrido comentado en el Centro. R02-Diana



Nota: La numeración en la imagen corresponde a los elementos de conflicto o confluencia analizados, no a los lugares señalados en el recorrido enlistados con un consecutivo en la tabla analítica consultable en el Anexo 5.

4.6.2 Análisis del recorrido comentado en el Barrio Arriba: R03-Luis

Inicio: El recorrido comenzó en el vértice de las calles Cuauhtémoc y Julián de Obregón a unos pasos del Parque Hidalgo.

Aunque el entrevistado orientó la mirada y su reflexión en este espacio público, el recorrido tomó en dirección al oriente sobre la calle Julián de Obregón; pasando la 27 de septiembre, a unos 50 metros antes de la Aquiles Serdán regresó sobre la misma Julián de Obregón para tomar la 27 de septiembre hasta doblar en calle Rayón y alcanzar 20 de enero; sobre esta calle caminó hacia el sur unos 40 metros para tener de frente el lugar de su desaparecida vivienda familiar. Entonces retornó sobre la misma calle 20 de enero hacia el norte hasta el siguiente cruce, el de la calle Moctezuma; caminó sobre ésta una cuadra al poniente donde topa con Aquiles Serdán y siguió su derrotero sobre ésta al norte hasta a la Escuela de Enfermería y el Templo de San Nicolás vecino. Regresó sobre Aquiles Serdán, ahora hacia el sur, hasta la calle de Constancia y la tomó hacia el poniente para llegar a la 27 de septiembre, bordear la acera del la iglesia parroquial y llegar al Jardín Allende. Atravesó la plaza barrial y un costado del Mercado Allende, por donde está el estacionamiento público.

Fin: La calle 27 de septiembre a unos 25 metros del cruce con calle Rayón.

Horario: El entrevistado nos citó a las 14:30 hrs. El día era soleado.

Duración: El recorrido abarcó 1.8 km de distancia aproximadamente y duró 37 min.

Características de la caminata: El entrevistado caminó a diferentes ritmos, aunque dominó la caminata veloz, con paro en ciertas fincas o locales sobre los que le interesaba observar o hacer notar más opiniones; cruzó varias veces entre las aceras a fin de obtener una mejor vista de lo que quería señalar y en varios momentos caminó con naturalidad por debajo de la banqueta. En varios sitios se detuvo unos instantes a saludar a personas del lugar. Aunque hacía calor, no buscó una sombra y manifestó fatiga hasta el final del recorrido.

Lugares señalados: En el recorrido se identificaron al menos 61 lugares señalados por el entrevistado, de los cuales solamente uno fue referenciado como exterior a la senda del recorrido. La gran mayoría, 52 de los 61 tuvieron una mención por una significación urbana y 28 por una significación más personal. Del total, un tercio de los lugares, 21, fueron mencionados por ser significativos en ambos sentidos.

Elementos de conflicto o confluencia mostrados en el recorrido:

1. **CONFLICTO:** Pérdida de límites y referencias históricas entre una época y otra. No se sabe qué sigue en esta época, cómo hacer pasar a la época actual los referentes del pasado. Hay una transformación urbana que deja de reconocer rastros (baños públicos, tranvía, parques, garitas, depósitos) de lo antiguo, valoración de bienes (agua) agotados que dieron prosperidad a un barrio, a la ciudad.
 - Palabras clave: Transformación urbana, pérdida de referentes históricos, colmena urbana, patrimonio arquitectónico, patrimonio industrial.
 - Lugares señalados: 57. Paseo del Ojo de agua, Parque Hidalgo, 58. Baños públicos a inicios el siglo XX, 59. Llegada del tranvía y puente colonial, 23. Ex mesón (con pozo colonial dentro), 24. Real depósito de tabaco, 39. Ex primer hospital civil, 46. Antiguo mesón.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.
2. **CONFLUENCIA:** El papel de las cantinas como cohesionador social y también como espacio para la diferenciación social, al existir ciertos bares “para patrones”.
 - Palabras clave: Encuentros, comida, socialización.
 - Lugares señalados: 1. Chemitas Bar, 9. Chivos Bar, 17. Ex cantina 24 horas, 35. Bar Salón México, 45. Ex cantina el Bum Bum.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí.
3. **CONFLICTO:** Instalaciones fabriles antiguas que pasaron de una época a otra con diversos usos, pero que actualmente están en abandono. No cuentan con nada que señale su grandeza, su papel en la historia económica de la ciudad y tampoco ningún proyecto de rescate.
 - Palabras clave: Patrimonio industrial, olvido, rescate
 - Lugares señalados: 3. Antigua fábrica de calzado La Hormiga, 4. Finca donde se funda el Club León, 5. Antigua casa virreinal, 8. Antiguo Hospital Pablo de Anda.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.
4. **CONFLICTO:** Tenerías sacadas del barrio y el área urbana por sus procesos contaminantes. Esto conlleva la salida de otros negocios indicadores de la prosperidad como los bancos.
 - Palabras clave: fuga de riqueza, pérdida de empleo, cadáveres insepultos.

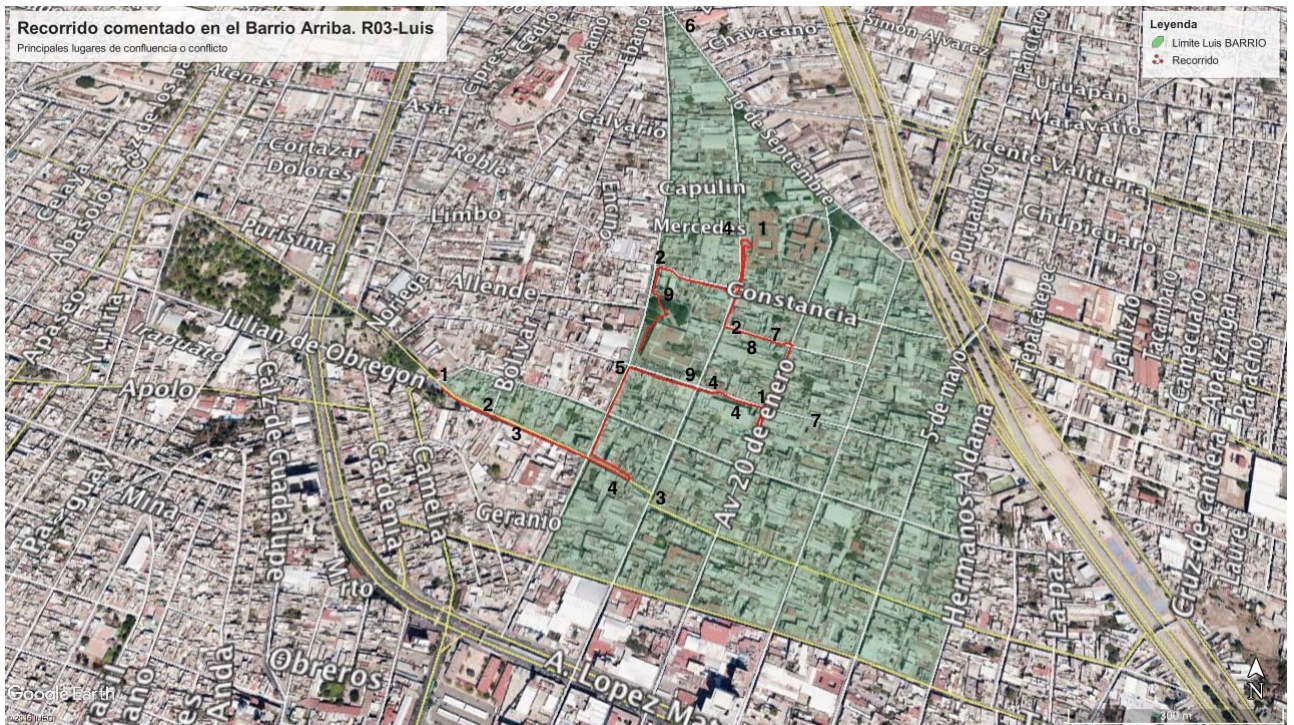
- Lugares señalados: 6. Tenería Búfalo hoy Cueros y Taninos, 19. Banco planeado como cine, 20. Banco, el único en funciones hoy, 21. Ex tenería Cuinba, 22. Ex tenería hoy estacionamiento, 36. Ex banco Banamex, 37. Ex tenerías hoy estacionamientos, 41. Ex tenerías frente a la Escuela de Enfermería.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí.
5. CONFLICTO: Despoblamiento del barrio. La vida social del barrio durante décadas se forjó por los apellidos o familias asentadas; al abandonarse esos referentes la convivencia de vuelve más débil.
- Palabras clave: cadáveres insepultos, familias referenciales
 - Lugares señalados: 15. Edificio de departamentos en 27 de septiembre esq. Rayón.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí.
6. CONFLICTO: Estructura urbana del barrio que conecta con sitios históricos como una de las garitas de control virreinal. Los remanentes de arquitectura virreinal y siglo XIX se encuentra derrumbada, la mayoría sin aprecio de su función pasada.
- Palabras clave: calles principales, estructura urbana desvalorizada,
 - Lugares señalados: 60. Calle 27 de septiembre como eje del barrio, 61. Garita del norte, 12. Casa de fachada antigua, 13 y 14. Casas antiguas bien conservadas.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.
7. CONFLUENCIA: Uso de la calle como espacio de transición del espacio productivo privado. La calle funcionó en muchas épocas como el patio común de las industrias, calles de comercio de productos rurales de temporada o calles que se convirtieron paisaje de una época productiva.
- Palabras clave: calle, espacio público, espacio económico
 - Lugares señalados: 29. Calle de los mecapaleros, 32. Calle de los tuneros, 43. Calle donde circulaban recuas de burros con cueros, 44. Sitio de reparación de bicicletas, 47. Calle donde descargaban cueros secos.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí.
8. CONFLICTO: La vivienda popular en el barrio es poca y de baja calidad; no se mejora a través del tiempo.
- Palabras clave: vivienda popular barrial.

- Lugares señalados: 34. Casa humilde prototipo de la vivienda popular del barrio.
- ¿Se había expresado en la entrevista? No.

9. CONFLUENCIA: La confluencia de las prácticas de identidad religiosa con la identidad futbolística de la población barrial y los establecimientos productivos se fortalece, genera “conversación común”, hace compartir espacios de socialización, como misas cuando hay campeonatos, negocios locales patrocinando equipos barriales, entre otros.

- Palabras clave: identidad religiosa,
- Lugares señalados: 18. Casa antigua con tienda La Coruña, 48. Parroquia del Barrio, 54. Birrerías y menaderías.
- ¿Se había expresado en la entrevista? Sí.

Imagen 9. Delimitación y lugares principales del recorrido comentado en el Barrio Arriba. R03-Luis



Nota: La numeración en la imagen corresponde a los elementos de conflicto o confluencia analizados, no a los lugares señalados en el recorrido enlistados con un consecutivo en la tabla analítica consultable en el Anexo 5.

4.6.3 Análisis del recorrido comentado en el Barrio del Coecillo: R01-Ramiro

Inicio: El recorrido comenzó en el local comercial del entrevistado en la calle Sánchez a unos 20 metros de cruce a la calle Candelaria.

El informante caminó sobre la acera norte de esta calle, en dirección poniente, cruzando las calles de San Benito, San Isidro, San Pedrito y San Blas hasta llegar a la calle Bosque; siguió por ésta hasta llegar al Jardín y Templo de San Juan (Parroquia de la Purísima Concepción); cruzó frente a estos dos edificios y caminó por el borde sur de la plaza, para mirar de frente la escuela primaria Benito Juárez.

Luego siguió por la calle San Juan que conecta a la segunda plaza barrial, la de San Francisco al topar con el mercado ubicado en la parte peatonal de la calle Fray Daniel Mireles; al llegar a la Jardín de los Héroes (o Jardín de San Francisco) contempló la fachada y edificios colindantes e ingresó al templo por la casa de la orden religiosa.

Fin: Pórtico lateral del Templo de San Francisco.

Horario: La cita para el recorrido se fijó para las 11:30 hrs. La mañana era cálida pero no muy soleada.

Duración: El recorrido abarcó casi un 1 km. y duró 37 min.

Características de la caminata: El entrevistado caminó pausadamente y en el trayecto tuvo varias interacciones breves con conocidos del barrio, en algunos puntos se detuvo para recargarse en alguna pared a recrear algún comentario que hacía o contemplar el lugar sobre el que hablaba.

En varios momentos del recorrido hacía advertencias sobre el estado de la calle y sugería caminar por otra parte.

Lugares señalados: El recorrido con este entrevistado permitió registrar 23 lugares, de los cuales 19 se contaron por una significación personal y 18 en que el informante más bien los señaló por su significación trascendente a su persona, es decir, de importancia para el barrio. Prácticamente en 8 lugares el entrevistado tuvo interacciones breves con conocidos del barrios, a quienes saludó o preguntó algo.

Elementos de conflicto o confluencia mostrados en el recorrido:

1. CONFLICTO: Apropiación de lugares públicos de uso religioso y dificultades para que las autoridades eclesíásticas ayuden los proyectos de la gente del barrio. Para el entrevistado actualmente no se ve lo que la gente aporta a las obras de la iglesia, como antes que se cobraba pero se daban actividades que propician la reunión y convivencia de la gente.

- Palabras clave: desvío de recursos, apoyo a la iglesia.
 - Lugares señalados: 2. Capilla del Carmen, 7. Antiguos salones de la Parroquia, 8. Parroquia y plaza de la Purísima Concepción, 20. Templo y Jardín de San Francisco y 22. Casa de los sacerdotes.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.
2. CONFLICTO: Las faltas de respeto y ofensas entre vecinos del barrio no son castigadas y la convivencia se ve afectada.
- Palabras clave: robos, grafiti, ofensas sin castigo
 - Lugares señalados: 7. Antiguos salones de la parroquia
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí, parcialmente cuando habló de los mariguanos pero lo hizo en sentido positivo, como habitantes que brindan protección a vecinos conocidos.
3. CONFLICTO-CONFLUENCIA: Las transformaciones urbanas que amplían espacios para los vecinos, aunque hay modificaciones que agreden la estética antigua o los elementos existentes que son apreciados. Por ejemplo, la peatonalización de ciertas calles del barrio proporcionan más comodidad para el movimiento de las personas, pero derrumbar la arcada del templo de San Juan o quitar árboles en la remodelación de la escuela.
- Palabras clave: peatonalizar, cambio de calles
 - Lugares señalados: 6. Arcos de la Parroquia, 9. Antigua calle para autos, hoy Plaza, 10. Escuela Benito Juárez, 13. Antigua pileta de agua.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.
4. CONFLUENCIA: La constitución de empresas económicas populares como la Caja popular Coecillo, promovida por un párroco, implica mucha participación y beneficios de los vecinos y empresarios locales. Muchas viviendas y negocios del Coecillo se hicieron con este respaldo crediticio.
- Palabras clave: organización popular, préstamo, apoyos,
 - Lugares señalados: 15. Caja popular de ahorro y crédito
 - ¿Se había expresado en la entrevista? Sí, aunque más ligado a su experiencia personal; en el recorrido destacó otros aspectos.

Imagen 10. Delimitación y lugares principales del recorrido comentado en el Barrio Coecillo. R01-Ramiro



Nota: La numeración en la imagen corresponde a los elementos de conflicto o confluencia analizados, no a los lugares señalados en el recorrido enlistados con un consecutivo en la tabla analítica consultable en el Anexo 5.

4.6.4 Análisis del recorrido comentado en el Barrio del Coecillo: R04-Lourdes

Inicio: El recorrido inició en la calle Bosque a 30 metros del cruce con calle Acapulco.

La entrevistada eligió ese lugar por ser el primer punto significativo de su llegada profesional al barrio hace décadas, al ser un conocido paradero de autobuses urbanos. Enseguida nos dirigió hacia la calle Acapulco hasta llegar al Jardín y Templo de San Juan para tener a la vista la escuela donde laboró Primaria Benito Juárez pero sin cruzar hacia dicho lugar. Prefirió pasear por el Jardín, cruzar por el kiosko y bordear la acera norte y poniente de esta plaza.

Enseguida cruzó hacia la calle San Juan misma que recorrió por la acera oriente hasta el cruce con la parte peatonal de la calle Fray Daniel Mireles; continuó por esta calle hasta la siguiente, llamada San Cayetano y dio unos pocos pasos al norte, pero luego decidió regresar en dirección sur para ahora rodear el Jardín de San Francisco. Hizo una pausa de la caminata frente a la vivienda de los Padres franciscanos, aledaña al templo, en la equina suroriental de la plaza. Al reanudar el recorrido pidió ir a la Escuela Benito Juárez, eje de su vivencia en el Barrio y de la entrevista; pudimos acceder al interior y esta parte del recorrido ocupó alrededor de 18 minutos del total.

Fin: Escuela primaria Benito Juárez.

Horario: El recorrido inició a las 9:30 hrs.

Duración: El recorrido abarcó 1.1 kms. de distancia aproximadamente, sin contar la caminata por el interior de la escuela y duró 1hr 12min.

Características de la caminata: La entrevistada caminó con calma todo el tiempo y preparó unos apuntes con fechas y lugares que quería destacar en su recorrido. Aunque la mañana tenía un clima agradable la entrevistada tuvo en dos ocasiones necesidad de descanso, sitios donde el relato continuó aunque sin marcha. El recorrido tuvo tres puntos de interacción casual, más o menos prologada (conversación más allá del intercambio de saludos), con residentes del barrio.

Lugares señalados: En este recorrido se señalaron 34 lugares, de los cuales cinco estuvieron fuera del alcance de la mirada, sea porque ya no existen o porque se ubicaban fuera del recorrido. De tales lugares, a la mayoría -28 de 34- puede adjudicársele una significación urbana en el contexto del barrio, y a 20 de ellos, una significación más personal de la entrevistada; coincidiendo en las dos significación en 14 ocasiones. No obstante, este recorrido destacó por la prevalencia en el relato y el significado que la entrevistada mostró por uno de los lugares: la escuela Benito Juárez..

Elementos de conflicto o confluencia mostrados en el recorrido:

1. CONFLUENCIA: El proyecto de reconstrucción y ampliación de espacios de una escuela primaria en el barrio requirió espera activa de la comunidad educativa, colaboración de vecinos y entidades en el barrio para albergar temporalmente a los alumnos, pero fue un logro altamente significativo para la entrevistada y la comunidad barrial.
 - Palabras clave: reconstrucción de la escuela.
 - Lugares señalados: 2. Escuela Benito Juárez, 5. Lugar del jardín donde aguardaba entrar a la escuela, 6. Escuela Julián de Obregón.
 - ¿Se había expresado en la entrevista? No.⁵
2. CONFLUENCIA: Transformación urbana que ha conservado el estilo “sencillo”, entendido como mobiliario simple, fachadas de viviendas escuetas y un ambiente afable en las plazas y calles, distinto de las transformaciones dadas por la apertura de

⁵ Esta fue la única entrevistada que sólo se trabajó con recorrido videograbado.

las avenidas grandes y la atracción de negocios por la terminal de autobuses interurbanos. El barrio era y es muy accesible en transporte público.

- Palabras clave: cambios sencillos, accesibilidad en transporte público.
 - Lugares señalados: 5. Lugar del jardín donde aguardaba entrar a la escuela, 7. Kiosko del jardín de San Juan, 8. Templo de la Purísima Concepción, 25. Central camionera “nueva”, 33. Avenida López Matéos.
3. CONFLUENCIA: Presencia en el barrio de familias con diversa posición económica, pero sin extremos en la capacidad financiera o de progresar materialmente. El costo de la vida y la posibilidad de adquirir una vivienda no parecía difícil.
- Palabras clave: pobres, ricos, sin carestía.
 - Lugares señalados: 9. Casa particular de ex alumnos pobres, 28. Casa particular de ex alumnos ricos, 30. Casa particular de una ahijada.
4. CONFLUENCIA: Oferta variada, no necesariamente numerosas, de negocios, comercios y servicios que permitían -en el pasado- el abasto cotidiano incluso para personas de pocos recursos que no podían acudir al Centro. El barrio funcionaba hasta la década de los ochenta como punto de arribo de productos del campo cercano que se comercializaban aquí.
- Palabras clave: comercio cercano.
 - Lugares señalados: 12. Papelería El Cuentito, 13. Calle San Juan, conexión entre dos plazas barriales, 16. Antiguo tianguis sobre la calle.

Imagen 11. Delimitación y lugares principales del recorrido comentado en el Barrio Coecillo. R04-Lourdes



Nota: La numeración en la imagen corresponde a los elementos de conflicto o confluencia analizados, no a los lugares señalados en el recorrido enlistados con un consecutivo en la tabla analítica consultable en el Anexo 5.

4.6.5 ¿Qué aportaron los recorridos?

Como hemos visto, el trabajo de campo con las entrevistas permitió una exploración distinta de la cuestión de los límites, la definición de lo barrial y lo céntrico desde lo identitario y sobre todo un acercamiento a los conflictos sobre los usos y usuarios de los barrios y centros.

Nos propusimos ahondar en el tema de los conflictos a partir de los recorridos comentados. Esto ha sido logrado en parte por la técnica en si y por la circunstancia de que la mayoría de los entrevistados no accedió a realizar un recorrido comentado y porque si se ve en conjunto, mientras las entrevistas arrojan luz más sobre los barrios –y el Barrio del Coecillo en concreto- que sobre el Centro; en los recorridos comentados se tienen dos muy ricos, -uno sobre el Centro y otro sobre otro barrio que no fue el más explorado en las entrevistas, el Barrio Arriba- y dos de menor reflexividad sobre el Barrio del Coecillo que enfocamos más en las entrevistas.

En este sentido, por ejemplo, el recorrido R-04 Lourdes, la maestra jubilada, estuvo muy girado entorno a la experiencia de la escuela y probablemente debido a su distancia temporal con el lugar, dejó de dar clases ahí hace casi veinte años, es que los elementos de conflicto o confluencia entre los usos del barrio, prácticamente fueron todos en el

sentido de una confluencia positiva, pero más que nada ligada a lugares o prácticas en el pasado.

El otro recorrido sobre el Coecillo fue el de R-01 Ramiro. En él emergieron dos conflictos que no habían sido comentados en la entrevista pero que pueden tener gran relevancia: el primero sobre la apropiación indebida por parte de uno o varios particulares de los lugares públicos de uso religioso hecho que a la vez está ligado al papel de los administradores eclesiásticos para activar los espacios ligados o aledaños a los del culto pero para la reunión y convivencia cotidiana de los habitantes barriales. El entrevistado expuso cómo, a través del tiempo, el papel de los párrocos o sacerdotes de la orden con presencia en el Coecillo, tenían una acción “animadora” de espacios, actividades y hasta proyectos de largo alcance (como la organización de ahorro y préstamo, la caja popular) que hoy ya no; el retraimiento de este actor se reconoce por ejemplo en un terreno de una capilla apropiado por particulares, o los salones cercanos al templo que ya no tienen el uso aglutinador de la comunidad como antes.

Otro elemento interesante de este recorrido fue el ambivalente conflicto-confluencia que las transformaciones urbanas de espacios públicos muy significativos, que si bien mejoran la movilidad cotidiana de los peatones, habitantes principales del barrio, agreden la estética antigua o tradicional de los espacios. El entrevistado se refirió al respecto de cuando se peatonalizaron un par de calles al costado de las plazas barriales; como ahí están los templos y entonces se usaba que tenían un atrio delimitado con construcción, una directiva religiosa que en el tiempo coincidió con la peatonalización, hizo desaparecer las arcadas de los templos, quedando solamente un par de arcos aislados y un pórtico en medio de nada; además la cruz atrial tuvo que ser enrejada. En el conjunto plaza-templo, estos elementos lucen anómalos y el entrevistado hizo notar su disgusto aunque reconoció que la peatonalización de la calle trajo beneficios.

De los anteriores conflictos no se hubiera tenido una referencia tan clara ni en la entrevista de éste informante ni del resto de entrevistados en su momento, si acaso, cuando B-03 Tony contó cómo los grupos de animación religiosa (tipo “la cuerquita”) y los coros eran una actividad que convocaba a numerosos habitantes del barrio o cuando B-08 Lourdes rememoró la construcción de un teatro aledaño al templo franciscano.

Por otra parte, revisado el recorrido de R-01 Ramiro consideramos que no fue tan enriquecedor por un posible sesgo de quien estima mucho a su barrio y no profundiza en los conflictos o bien, porque en su vivencia sólo se destacan los problemas cotidianos por la convivencia y no tanto los conflictos-confluencia entre usos y usuarios que la

investigación persigue. En este sentido, vemos que la técnica favorece la emergencia de puntos de análisis que no habrían salido en una entrevista a profundidad pero no elimina los sesgos de cualquier metodología cualitativa.

Ahora bien, sobre los de recorridos R03-Luis y R02-Diana observamos que fueron los mas iluminadores sobre la realidad urbana que la investigación trata de entender, pero los analizamos separado porque el primero se realizó en el Barrio Arriba porque fue el barrio más cercano a la experiencia del informante aunque en la entrevista también hablará sobre aspectos del Centro que es donde ahora tiene un negocio. En tanto, el recorrido R02-Diana fue el único que se realizó sobre el Centro.

En el recorrido R03-Luis visto en conjunto con la entrevista a este mismo informante, encontramos que hay conflictos que ya habían sido planteado como la presencia y salida de las tenerías y su impacto en la prosperidad del barrio, pero mientras en la entrevista se destacó la etapa final de bonanza, en el recorrido se visualizó la decadencia, es decir, el gran número de instalaciones industriales abandonadas o empleadas en otros giros que no les proporcionan el brillo económico de otras épocas; el recorrido permitió al entrevistado encadenar al impacto económico de un conflicto relacionado con una vertiente del patrimonio edificado poco abordado como es el patrimonio industrial. No son sólo los predios y naves de tenerías que en los años ochenta e inicios de los noventa -que son los que él mejor reconoce por su infancia y juventud como habitante barrial- sino también otras instalaciones clave de la actividad económica del barrio y de la ciudad que a su paso se encuentran olvidadas aunque en pie.

Este conflicto, a los ojos del entrevistado, ocurre porque instalaciones productivas que sufrían transformaciones de una época a otra, con diversos usos pero que preservaban de algún modo su forma e inserción en el paisaje barrial, ahora están vacías o con modificaciones que en su opinión dan la espalda, ignoran el aporte económico que en otra época dieron.

El entrevistado llama a este conflicto perder “todos los límites y las referencias del carácter histórico del Barrio en sí mismo y cómo no ha podido tramitar su pase de una época a otra, sin la verdadera inteligencia de saber el qué sigue” y localiza no pocos referentes espaciales de diferentes épocas, para mostrarlo.

Aunque fue un aspecto común en los recorridos que el tema de los límites no apareciera mencionado por los informantes, en el caso R03-Luis emergió un conflicto referido a la estructura urbana, el sentido de orientación y lectura que proporciona a los

habitantes, pero que con el paso de tiempo o de ciertas intervenciones, se diluye su importancia. R03-Luis lo mencionó así:

“Esta es la 27 de septiembre, que junto con Aquiles Serdán, 20 de Enero, son como los tres ejes perpendiculares del barrio. Esta tiene mayor importancia por ser la calle de la Parroquia y porque conducía en el punto en el que se unían la vuelta de la calle Hidalgo al topar con el malecón que se formaba un brazo hacia tu izquierda que embona con 27 de septiembre ahí donde es el mercado de La Garita, ahí estaba la *garita del norte* que era la más importante de León (en la época colonial)”.

Algunos elementos de confluencia positiva que habían sido ya planteados en la entrevista se mostraron también en este recorrido, como el papel de las cantinas como cohesionador social o la convergencia de prácticas de identidad religiosa con las de identidad futbolística.

Hubo también dos conflictos sobre los usos y usuarios del barrio que no había aparecido en la entrevista sino hasta el recorrido R03-Luis; uno fue el de la vivienda popular que es poca y de baja calidad en el barrio en franco contraste con las viviendas de los habitantes prominentes y otro el uso de la calle como transición del espacio productivo privado. Aunque en la entrevista, Luis había mencionado a “los mecapaleros” como una figura del ámbito productivo de las tenerías, en el recorrido enfatizó cuál era la calle que este tipo especial de cargadores de cueros húmedos ocupaban para emplearse o descansar y cuál otra la destinada para los cargadores de cueros secos; también recorrimos una calle que durante la temporada de tunas se llenaba de este tipo de producto.

Este recorrido fue metodológicamente muy productivo porque permitió emerger la implicación emocional del informante con el barrio y notar que ésta es equiparable a la vehemente preocupación expresada por la pérdida de referentes históricos o señas de la historia en el presente; aunque intercaló en el recorrido los lugares de su experiencia personal, no los hizo dominar sobre los de significación barrial; en resumen, permitió que el informante enfatizara su lectura de la realidad urbana del barrio y lo que hay atender para su viabilidad futura.

Respecto del recorrido sobre el Centro R02-Diana, e igualmente, haciendo una lectura conjunta con la entrevista C02-Diana, encontramos que hubo elementos de conflicto o confluencia ya planteados en la entrevista como el del estacionamiento, en tanto uso estratégico en el centro que económicamente parece funcionar con independencia de la articulación que otros giros le demandan. También se mostró en el recorrido, los lugares

de conflicto-confluencia relacionados con lo que la entrevistada llama “personajes del Centro”, personas que hacen actuaciones artísticas, cómicas o de performance en las plazas centrales y que para esta informante tienen una vertiente benéfica pues “dan vida al centro” al ser atractivo de visitantes, actividad con que intercalar la marcha y la espera en los lugares públicos además de ingresos a los que actúan; pero también señaló la parte conflictiva por falta de regulación y programación de sus presentaciones, la baja calidad de actuación o lenguaje que manifiestan y la competencia por los espacios y el ruido que generan.

Hubo otros que no habían sido identificados como tales hasta cruzar los espacios con los que la entrevistada los relaciona. El primero de ellos se refiere al uso de las cantinas como lugares tradicionales de la población cuando se intentan convertir en un producto turístico llamado “ruta de las cantinas”. Le entrevistada le parecía una confluencia interesante que deviene en conflicto porque no se entiende lo que se promociona o porque prevalece la identificación de estos lugares para población de pocos recursos o baja educación.

El segundo conflicto emergido en el recorrido sobre el que la entrevistada planteó una posible confluencia, tiene que ver con el comercio temporal en las plazas públicas, principalmente ligado a tradiciones o artesanías. Al pasar por unos stands colocados sobre la Calzada de los Héroes recordó una opinión formada sobre prácticas similares a las afueras de su negocio de hospedaje pero que no había expresado en la entrevista. En la caminata lo dijo así:

“Siento que venden cosas padres, aunque también le restan vista al camino, sin embargo te dan que ver. A lo mejor debería haber un espacio destinado, para la realización de esto, sin tener que tapar este la vista de todo. Esto también nos pasa en el hostel, cuando toda la Plaza Fundadores la llenan de lonas y puestecitos, o sea la plaza fundadores es muy linda, pero luego con todas las carpas así, pues tapas la fuente. Es la verdad ahí es todo un dilema porque a mí me gustan mucho las tradiciones y en una fecha en que la vivimos es por ejemplo para el Día de Muertos, que se ponen todos los alfeñiques y así, sí me gusta que estén ahí, pero no me gusta como se ve, a lo mejor es una cuestión de estética, los puestecitos desgastados, las lonas sucias, eso no me gusta. A lo mejor si estuviera planeado algo más bonito, a lo mejor te estoy hablando mucho desde un aspecto de diseño, pero es algo en lo que me fijo mucho”.

En una tesis similar al tema de las cantinas, el recorrido permitió a esta informante señalar que las distancias y lugares de lo que en su opinión es el Centro, favorece la posibilidad de ligar la identidad futbolística de la ciudad con el Centro. Ella se detuvo e insistió en lugares (restaurantes, negocios de souvenirs) que explotan una afición popular

y la presencia del estadio en los márgenes del Centro que podría beneficiar más al Centro por la atracción de visitantes leoneses que no suelen ya acudir al Centro y turistas que ya lo hacen pero pueden ahora buscar el consumo de imágenes y experiencias ligadas a este deporte.

Si lo anterior puede verse como intervenciones idealizadas por la mirada de la entrevistada que en su profesión se dedica a la mercadotecnia y los servicios turísticos, veremos en seguida que su recorrido fue muy productivo al mostrar tres conflictos que emergen desde esta misma visión, pero que son planteados como una crítica hacia las políticas públicas que las promueven.

El primero tiene que ver con la revitalización nocturna que desde hace dos trienios el municipio ha promovido sobre una calle emblemática del Centro, la calle Madero que une el Arco de la calzada y la zona peatonal del Centro. El recorrido permitió a R02-Diana señalar que se trata de una política que ha elegido detonarse en una parte de esta calle, las cuatro cuadras más cercanas al Arco pero que la parte más céntrica permanece como un área sin actividad ni servicios al visitante nocturno, en sus palabras “como un área muerta”.

El segundo conflicto lo mostró al paso de dos lugares emblemáticos de la promoción turística reciente de la ciudad: el Arco de la Calzada y el Templo Expiatorio. Para esta informante, la promoción turística destaca estos monumentos pero sólo como un skyline, una escena icónica a la que hay que acudir “de pasada” o para tomarse una foto, pero no a realizar “algo” en ese entorno; en contraparte, la promoción de otros lugares como los outlet de calzado o el recinto de exposiciones y ferias llamado Poliforum, usualmente está ligado a diversas prácticas que consumo, -o lo que identificamos como centralidad comercial- y experiencias que terminan atrayendo a más visitantes que los que logra el Centro aún con su renovada vida nocturna por calle Madero.

Finalmente el recorrido evidenció como conflicto o posible confluencia, la incongruencia de las políticas de promoción de la movilidad en bicicleta y que al mismo tiempo la restricción o prohibición de circular con bici en zonas o calles o plazas céntricas o peatonales.

En conclusión este recorrido resultó acorde a la trayectoria profesional de la entrevista, con un negocio en el Centro y muy orientada al turismo, aunque eligió precisamente una ruta “turística” la técnica de investigación hizo emerger conflictos que en la entrevista no se visualizaban aunque con el interés de la entrevistada por señalar “propuestas” que sin embargo no se pedían.

Dos detalles señalan las limitaciones del instrumento del recorrido comentado: en la entrevista Diana mencionó varias ocasiones que ella apreciaba como ventaja del Centro el “curiosear” por tiendas y aparadores, detenerse a mirar espectáculos o personajes callejeros pero en el recorrido no intentó hacer ninguna de las dos cosas y lo segundo, en la entrevista se explayó en la experiencia de silencio en las noches y del despertar la ciudad por la que se va paulatinamente subiendo la intensidad del ruido lo cual habría sido muy difícil que se destacara en el recorrido programado para la tarde.

4.7. Conclusiones del Capítulo

Una de las primeras conclusiones a la que podemos llegar en este apartado es que las delimitaciones físicas de un barrio o el centro no son un asunto de la importancia suficiente para hacer emerger espontáneamente en la conversación con los habitantes de estas zonas. Varios de ellos reaccionaba ante la pregunta con un poco de extrañeza sobre un rasgo que los urbanistas suelen entender como esencial.

Y es que si bien no tenían grandes dificultades para “definir” el barrio o el centro, los límites físicos parecen ser menos importantes que otras características como lo que da cohesión, los lugares relevantes para los habitantes, el tipo de actividades por las que es positivo permanecer en él o la trayectoria familiar en el entorno barrial que permite hacer reconocible su presencia misma y la experiencia propia o transferida por sus padres o abuelos que los habilita para hablar de él.

Un asunto del que se tiene conciencia es que los límites son un elemento más en evolución de los barrios; en un tiempo el barrio tal llegaba hasta este punto y luego hasta otro, sin embargo, se valora el peso de elementos naturales así se hayan ya integrado a la urbanización y, como se ha mostrado, la función de la delimitación en cualquier modo parece estar ligada a una identidad y diferenciación frente a otros pobladores cercanos.

Especialmente sugerente resultó el apartado para analizar las propuestas de postal de lugares representativos del Barrio y del Centro a que se refirieran los entrevistados. Aunque es puramente imaginativo ya que no se puso a los informantes a producir dicha imagen o a mostrar algo que se le acercara a su selección de un lugar⁶, creemos que es relevante el contraste de que en las postales barriales dominen los lugares en relación a una actividad económica o edificios históricos en los que por acción personal el

⁶ Y tampoco se pretendía contrastar estas imágenes con las de otros discursos visuales por ejemplo el turístico, el de planeación o el histórico que se enseña en las escuelas en que se emplean las postales para representar a su barrio, del cual hay una interesante investigación a propósito de las postales sobre Quito, que también empleó recorridos guiados. (Santillán y Villegas, 2016)

entrevistado aduce estar relacionado frente a las postales del Centro en que sobresalen espacios abiertos referenciales para públicos diversos, en los que el protagonismo del entrevistado pasa a segundo plano.

El hecho de que los lugares asumidos como emblemáticos sean o no hitos arquitectónicos patrimoniales nos podría revelar una desigual apropiación de los lugares públicos y también una asignación muy distinta del valor de la historia para construir la identidad presente, según se trate de un habitante barrial o de un habitante del Centro.

Otro aspecto contrastante entre los dos espacios de la centralidad histórica, se refiere a los mecanismos y grados de socialización que emergieron de las entrevistas.

Le llamamos así a las ocasiones en que la socialización se verifica y aunque pueden ser similares como las fiestas cívicas o religiosas, tienen rasgos diferentes pues mientras los habitantes del barrio participan con papeles activos –financiadores, organizadores o convocantes- los habitantes del centro parecen asumir un rol de espectadores.

Por lo que hace a los grados de socialización retomando para nuestro contexto las líneas de indagación aplicadas por Raymond Ledrut, encontramos que mientras en el barrio el conocimiento y frecuentación se intensifica a partir de la vecindad de actividades económicas encadenadas a una industria o especialización productiva, ello no se pudo captar en el caso del Centro, pues aunque tuvimos menos entrevistas en este espacio, la constante de los informantes fue a plantear que ni siquiera con los vecinos o productores de su ramo se tiene un conocimiento pronunciado ni es constante su frecuentación. Paradójicamente, el nivel de socialización para organizarse en función a bienes, normas o intereses comunes parece ser insuficiente o escaso en Barrios y centro históricos.

Como repasamos en este apartado y dan cuenta otras investigaciones, la identidad barrial que se forja con festividades que propician mostrar redes de relaciones, prosperidad familiar y adhesión a prácticas religiosas o deportivas, pero una diferencia relevante, aunque probablemente sujeta a mayor investigación, es que en el centro, el involucramiento con festividades tiende hacerse más como espectador que como actor.

Lo que sí es común y muy importante para explorar una delimitación en Centro y Barrios, así sea de finalidades normativas o de investigación, es la identificación de lugares; la que hicimos en este proyecto resalta la importancia que los habitantes de estos entornos dan a lugares comunes de comercio, trabajo o servicios como negocios de comida o bebida, fábricas o incluso lugares que ya residen persistentemente en la memoria, aunque medien décadas de su desaparición. Estos lugares son más, o igualmente, importantes en las narrativas y valoraciones que los que suelen estar en

cartografías normativas como monumentos religiosos, edificios de valor histórico reconocido o espacios públicos.

Igualmente las calles locales, aquellas donde los habitantes sitúan los negocios comunes o su devenir cotidiano, presentan una importancia identitaria mayor que las grandes avenidas lo cual nos reitera que hay ciertas actividades productivas aunque no destacadas económicamente, como una pollería o un local de birria o una calle con puestos de tunas, dejan improntas tan duraderas como los centros fabriles mayores y las avenidas que actualmente se identifican por su centralidad comercial *lineal*.

En este sentido, resulta útil contemplar las variaciones de delimitaciones de un mismo barrio porque generan una reflexividad a los investigadores sobre conceptos que se ponen en juego como el de estructura o bordes urbanos que de algún modo también son comprendidas por los habitantes aunque con contenidos o términos distintos, mientras que los conceptos relativos al patrimonio -y las delimitaciones que generan- son más ajenos y poco significativos.

Otra conclusión importante fue la complementariedad que ofrecieron los instrumentos de entrevista a profundidad con los de recorridos comentados, para mostrar tensiones entre usos y usuarios de los barrios y centros, de los cuales interpretamos conflictos-confluencias.

Como se pudo observar en este capítulo, las entrevistas no preguntaron especialmente sobre problemas, tensiones entre los usos urbanos o conflictos con otros habitantes o actores del barrio o centro, pero en cada bloque de temas había interrogantes que estaban pensadas para explorar este aspecto, por ejemplo sobre la trayectoria de vida y residencia cuando se preguntaba sobre si había tenido oportunidad de vivir en otro barrio y por qué no lo había hecho (preguntas 8 y 9) o cuando se pedía hablar sobre lo ventajoso o inconveniente del barrio (preguntas 18 y 19). También se preveía, como ocurrió, que al inquirir sobre negocios, giros o edificios simbólicos desaparecidos del barrio (preguntas 27 a 29) o mecanismos de organización (preguntas 35 y 36) se revelaran ciertos conflictos.

Ciertamente los recorridos comentados se centraron sobre los conflictos en parte porque así lo ideamos en la estrategia metodológica y por que la propia técnica lo demanda para no dispersar la atención reflexiva y narrativa que se le pide al informante; debido a que sólo dimos una consigna al entrevistado para que él o ella decidiera por qué calles llevarnos a recorrer el barrio y en qué lugares detenerse a mostrar algo, decidimos

que dicha petición girara en torno al conflicto y/o confluencia positiva, explicitada en el apartado 4.6 de este capítulo.

La complementariedad de ambas técnicas resulta observable en que las tres vertientes de conflicto que analizamos en el apartado 4.5 (Por los usos y sus rentabilidades, por el paso del tiempo y su lugar actual en la ciudad, y por la concepción de lo patrimonial) en alguna medida también emergieron en los recorridos, pero en éstos, se abundaron datos, se señalaron otros conflictos que no se había captado a partir del cuestionario y sobre todo, se facilitó una mirada espacial de los mismos, desde el punto de vista de los informantes, no tanto del investigador.

En los barrios donde pudimos realizar el trabajo de campo quedó claro que la centralidad económica en general se articula bien con el habitar y aunque genera incomodidades cotidianas derivadas de la saturación de personas que acuden al barrio por motivos de actividad comercial o industrial, a los habitantes proporciona también una percepción de vitalidad y de seguridad que puede llegar a extrañarse cuando esa actividad cesa en ciertas calles que ya se han vuelto totalmente comerciales, mientras que a los productores puede significarles ventajas de acumulación por la cercanía a proveedores o clientes, también representa para algunos una limitante de crecimiento físico de sus unidades productivas.

En este sentido, consideramos que la centralidad económica no es excluyente de los espacios barriales pero necesitan ser analizada a mayor profundidad las reconfiguraciones que las principales actividades productivas o sectores económicos residentes en las centralidades históricas están atravesando tanto como las tendencias de consumo de esas mismas actividades viven en el resto de la ciudad y las que experimentan los habitantes de los barrios, pues como se ha visto en otras investigaciones, en especial la de Duhau y Giglia (2008), estas son detonadoras de prácticas urbanas que pueden hacer viables o no a las centralidades históricas frente a otras centralidades locales o metropolitanas.

La conjunción de la centralidad económica con el habitar en los barrios contribuye también a la ampliación de los espacios de sociabilidad que no se circunscriben a las relaciones puramente vecinales, circunstanciales y breves, sino que se propician porque además de vecinos, los habitantes barriales se convierten en proveedores, potenciales consumidores, financiadores, empleadores o apoyos en general a la actividad productiva que reside cerca de o en la vivienda misma.

CONCLUSIONES GENERALES

El campo de estudio sobre las centralidades históricas tiene un desarrollo reciente muy enriquecido por especialistas latinoamericanos que, sin embargo ha estado un tanto ausente en el tipo de ciudades como las de mi zona de estudio, las cuales son medianas y pequeñas por su tamaño poblacional, no son capitales de Estado, no se destacan en los estudios ni experiencias sobre el patrimonio –no tienen zonas de monumentos ni tienen declaratorias de patrimonio mundial- y no obstante, presentan histórica y actualmente, una interesante dinámica regional económica y urbana que las relaciona.

Entre las inquietudes que tomaron más tiempo y esfuerzo del doctorado, estuvo el reto de elaborar indicadores de vitalidad de las centralidades históricas que dieran cuenta de la actividad económica, con una visión más amplia de la centralidad comercial y que en estos espacios se caracteriza por una intensa relación del mundo productivo con la vivienda y el habitar.

Los resultados están expuestos en el capítulo correspondiente y aquí sólo toca decir que a pesar de lo incipiente que pueden parecer y de que falten mayores y mejores ejercicios por ejemplo explorando el valor de lo producido y no solamente el número de negocios o el promedio de empleados, mostramos la pertinencia del trabajo a nivel de la manzana y la necesidad de que los datos de actividad económica y social se recojan y construyan a esta escala.

Por lo que hace a la aplicación de los recorridos comentados resultó positiva a pesar de que hubo que limitar el número de informantes que accedieron a esta técnica y creemos que resultó fructífera por tres razones: la primera por los aspectos metodológicos que pudimos adaptar a nuestro contexto y capacidades; segundo por la relación que se pone en juego entre los discursos sobre las zonas históricas que interesan y las prácticas espaciales de habitantes de los espacios de centralidad histórica, que son caminar, mirar y socializar, en el sentido de entrar en contacto con otros. Tercero, por la complementariedad que tienen con las entrevistas a profundidad que también aplicamos en la investigación y la posibilidad de ver conflictos que no habían emergido en las entrevistas ni en nuestro propio trabajo de observación o análisis documental.

Los objetivos general y específicos de la investigación explicados en la introducción han sido logrados en diversos grados. Por una parte, el relativo a la indagación sobre los distintos criterios de delimitación y construcción social de los centros y barrios históricos se

presenta como uno de los más fructíferos y que permitió su revisión lo mismo con instrumentos jurídicos, de relatos históricos, estadísticos, de observación de la investigadora y percepción de habitantes seleccionados.

Se encontraron diferencias relevantes entre la importancia y mecanismos que la teoría y práctica de los profesionales del urbanismo dan al tema de las delimitaciones y la que se piensa y vive por parte de los habitantes y productores de los espacios céntricos y barriales. También se observaron omisiones y redundancias notables entre los distintos ejercicios que se han propuesto –entre los que incluimos por supuesto, el de esta investigación- sobre qué áreas considerar centros y barrios históricos en las cuatro ciudades, no sólo porque se han hecho en distintas épocas y con diferentes instrumentos, sino que se pudo mostrar a qué discurso político se vincula y sirve.

El segundo objetivo específico fue el más arduo de cumplir y probablemente el que, al final de la tesis, no podremos decir que es el más acabado. La meta de construir un indicador de vitalidad de las centralidades históricas que permitiera una comparación entre áreas de una o varias ciudades tiene aún muchas vetas por explorar, nosotros avanzamos en la diversidad de sectores de actividad económica (atendiendo la concentración de unidades económicas y promedio de personal empleado) así como en la relación de pobladores y empleados, pero podría cuestionarse si calculando de algún modo el valor de la producción se encontraría similar centralidad económica en los centros y barrios de estas ciudades.

No obstante ésa posibilidad, como otras de las que dimos cuenta, que atienden por ejemplo el estado físico o las acciones de rehabilitación del patrimonio, se enfrentan a la disponibilidad escasa e irregular de información en ciudades con un desarrollo institucional muy dispar, o incluso al interior de una misma ciudad. En esa situación también están los datos de la movilidad cotidiana de las ciudades y qué tanto las centralidades históricas son todavía estructurantes o relevantes, como algunos de los testimonios recogidos en las entrevistas atañían a esos espacios en el pasado no tan remoto; o el de las festividades populares, religiosas o no, en que tampoco hay información sistematizada al respecto.

En resumen, consideramos los indicadores de vitalidad trabajados en esta investigación son una propuesta novedosa y sustentada, pero no final ni acabada. Nos ha permitido mostrar por ejemplo, que en la mayoría de los casos (León y Silao) los barrios no son sólo ni primordialmente la parte habitacional de los centros, sino que tienen una diversidad de actividad económica; que en las cuatro ciudades las centralidades históricas son también centralidades económicas frente a su ciudades y que hay barrios en cierto modo más vitales que otros.

En este sentido, conjuntando el trabajo con indicadores y lo registrado en las entrevistas y recorridos, se probó que la centralidad económica es espacialmente más amplia y significativamente más relevante para sus habitantes que las delimitaciones fundadas por los procesos de patrimonialización o de jurídicación.

Como expusimos en el capítulo correspondiente los indicadores construidos resultaron más útiles en la comparación interna de cada ciudad y apenas indicativa en la comparación de conjunto de las cuatro ciudades.

Respecto del tercer objetivo se logró primordialmente la exploración de una diversidad de conflictos y confluencias identificados por los informantes y resultó muy valioso la capacidad de ellos, a través de la técnica de los recorridos comentados, de mostrar los lugares en que se espacializaban estas tensiones. Menos alcanzable resultó la idea de aprehender si la heterogeneidad de usos y actores y la vitalidad económica repercuten en conflictos o son predictores de ellos.

Por lo que hace a los aprendizajes y aportes generales sobre los temas de la investigación, los presentamos en los siguientes apartados:

El problema-aporte de las delimitaciones

Como expusimos en la introducción y hemos desarrollado con insistencia a lo largo de la investigación, la problematización de los marcos conceptuales sobre la delimitaciones de centros y barrios históricos, la contrastación de los distintos enfoques que esta tarea ha ejecutado en la realidad de las cuatro ciudades contra la mirada de unos indicadores de orden económico y la relevancia y criterios que los habitantes dan a las mismas, se constituye ahora como uno los principales aportes de este trabajo.

Abordamos la tarea de delimitar partiendo de una crítica al enfoque físico e histórico que ha dominado las demarcaciones de las centralidades históricas, que tenía como consecuencia la invisibilización de los barrios históricos y su función en el desarrollo y evolución de cada ciudad.

La delimitaciones monumentalistas representan un paradigma que ha vivido diversos cambios que sin embargo redundan en su afianzamiento: de la función del monumento como productor de un estado nacional, al mecanismo de incorporación a esa historia e identidad nacional y al monumento como producto para el turismo.

Sin embargo estas delimitaciones son una herencia no descolonizada que a pesar de su constante traspaso a marcos normativos e instrumentos de planeación que se han significado por su promesa de modernidad o de gestión integral, realmente han soslayado los enfoques antropológicos, identitarios o de construcción social que además, como hemos

revisado en las entrevistas, tienen una relevante imbricación con los enfoques funcionales que se materializan en la actividad económica como un gran productor del hábitat en las centralidades históricas.

Cuando indagamos como definen los habitantes aquello que consideran Centro y barrios históricos vemos que la delimitación prescinde de un sentido de bordes, de líneas divisorias para adoptar un conjunto de lugares que -más en los barrios que en el Centro-, se relacionan con una actividad económica emblemática y al percibirse involucrados en las mismas (sea de modo personal, por historia familiar o por conveniencia para el propio negocio) sirve para incluirse en la colectividad y distinguir a los que pertenecen a otro lugar o actividad.

Los límites aportan a los habitantes un sentido de abarcabilidad del territorio, de control de su experiencia urbana, de modo que puedan adscribirse a “su barrio”, a las prácticas conocidas (caminar por tal sitio, comer en tal lugar, contratar a tal servidor) y apreciadas y de las que es posible tomar parte. En este sentido, aunque el tipo de lugares y experiencias, que los habitantes reúnen para formular su propuesta de delimitación, suelen ser más abundantes y razonadas en aquellos que encarnan o defienden el ser productivo (trabajar, tener un negocio, representar fuente de empleo para otros) en el barrio frente a ser originario del mismo.

Otra diferencia que extraemos como valiosa es que la mayor reflexividad sobre las ventajas-desventajas, que no es otra cosa mas que la revisión de la funcionalidad de la centralidad de estas partes de la ciudad, está acentuada entre quien produce en el centro y barrios por sobre quien ha residido ahí por mucho tiempo. Como puede pensarse de cualquier centralidad económica, la acumulación de riqueza o bienes no sólo genera mayor actividad y atraktividad, pero lo que sí parece peculiar de cuando este proceso ocurre en centralidades históricas, es que sus productores valoran que el espacio barrial y céntrico sea adecuado para mostrar dicha prosperidad y esto no necesariamente por las edificaciones que puedan erigir en el barrio, sino por prácticas como ampliar su actividad productiva empleando a más personas del mismo barrio, organizando festejos rimbombantes con muchos asistentes del barrio, o adquiriendo nuevas propiedades que permitan diversificarse o garantizar que sus descendientes sigan viviendo o relacionados con ese entorno.

Las definiciones personales de los límites del barrio o centro que suelen referirse a un “saber común” emergen por indagación expresa del investigador y no por espontaneidad de los informantes, y como revisamos en el capítulo 4 no suelen referirse a edificios históricos o icónicos, lo que podría conducirnos a pensar que lo patrimonial no entra en sus definiciones o preocupaciones.

No obstante, en la investigación descubrimos la relación de lo patrimonial, de lo que es valioso para la colectividad presente, especialmente cuando se proyectan al futuro, se ancla más bien con aquello que recuerda el progreso de otra época, los fortunas que un territorio generó y la posibilidad de insertarse en esa prosperidad, a veces ida o a veces deslocalizada del barrio a otras zonas de la ciudad.

Más que que los edificios catalogados por el INAH o incluso las iglesias antiguas, podríamos decir que en la vivencia de los habitantes barriales tiene más valor patrimonial por citar ejemplos una fábrica de hielo como representativa de una industria novedosa en una época, los bares y cantinas que propiciaban un encuentro entre personas de posición socioprofesional distinta, las instalaciones industriales significativas por su innovación o crecimiento en una época como una tenería famosa o una fábrica de calzado grande, los sitios de las ligas deportivas, o las calles que caracterizaban un momento de esplendor o boom material como la calle donde se concentraron los comercios de calzado o donde descansaban los cargadores de cueros cuando había mucho trabajo.

Lo que queremos mostrar es que esta “divergencia” de lugares que propician identidad frente a los lugares patrimonializados, sirve para emerger a la tarea delimitadora, lógicas de creación de simbolismo que también están en la historia, pero que no se ligan a ella –únicamente- por eventos de la formación del estado nacional o local, de la identidad que se aglutina entorno a un poder político, o de los valores estéticos que se adjudican a manifestaciones construídas en una determinada época; se ligan de modo más evidente e intenso a prácticas de socialización y rememoración que tienen una base económica.

Lo anterior liga con una de las ideas que desprendimos como hipótesis en el capítulo 2 y que venimos a explorar con buenos resultados en las entrevistas y recorridos comentados: se refiere a que en los procesos de juridificación de lo patrimonial a partir de los monumentos gravita el supuesto de que tienen la misma dinámica de generación de simbolismo un edificio de uso público, una construcción religiosa, una vivienda con aptitudes arquitectónicas o una instalación productiva en desuso. Atendiendo las voces y miradas de habitantes que participaron en las entrevistas y los recorridos, creemos que esto no es así, por lo cual debería imponerse una revisión más acuciosa de los usos, industrias, procesos productivos, encadenamientos económicos y alcance social en términos de empleo o de impacto material al resto de la ciudad que tenían en sus diferentes épocas los inmuebles protegidos o en proceso de patrimonialización; probablemente esto puede generar una mayor apropiación en generaciones actuales del patrimonio heredado, mucho más que la *acumulación de historia* que se suele materializar en que son más valiosas las

construcciones más antiguas o incluso los valores estéticos o arquitectónicos que también han dominado los procesos jurídicos e institucionales de la protección del patrimonio.

El papel de la historia

Al escogerse y mantenerse como preocupación central de la investigación el tema de los centros y barrios históricos, el papel de la historia tuvo una reiterada presencia en las indagaciones de la tesis, aunque ésta no se inscriba en el campo de la historia del urbanismo confirmamos que es un enfoque necesario y concomitante al quehacer y estudio de la ciudad.

Tres fueron los ángulos de problematización de mayor interés y aporte al final del trabajo. El primero es que los centros históricos como objetos urbanos, analíticos o de intervención pública aparecen o se construyen cuando las ciudades viven su primer o más importante explosión hacia la periferia, su expansión física o *sprawl*; ése es un acuerdo o punto coincidente entre los autores que revisamos sobre centralidades y en especial sobre la centralidad histórica en el que en principio estamos de acuerdo, no obstante, aunque en muchas ciudades, sobre todo las más estudiadas o las capitales de los países, este proceso está datado con suficiencia, en ciudades de un tamaño menor, con diferenciadas formas en que este fenómeno aparece, sea por el contexto regional en el que están insertas o por los procesos económicos principales que fluctúan al interior de ellas creemos que es más incierto o menos profundizado el momento o periodo en que se puede datar el fenómeno de la expansión, o en ocasiones se omite que estos procesos son bastante recientes o apenas están ocurriendo, como estimamos que es el caso de Silao o el de Purísima del Rincón.

También podríamos o deberíamos discutir si el hito temporal de la explosión urbana en el caso de León, *su modernización* se ha favorecido por la aplicación de planes o proyectos de reestructura urbana con un fuerte interés inmobiliario, que al final de cuentas se trata de procesos con una continuidad y con una cierta dirección de entidades públicas o de actores económicos que son muy distintos de la supuesta espontaneidad y fuerza de grupos populares que empujaron esa expansión periférica.

No obstante lo anterior, el trabajo de campo dio cuenta de que los momentos de cambio clave como centralidades históricas, más bien se datan en relación a transformaciones económicas que en su momento no se valoraron como catastróficas o negativas para los entornos céntricos o barriales; a veces tienen que ver por ejemplo, con la salida paulatina de las tenerías de un entorno barrial debido a razones ambientales o con el cambio de los modos de fabricación, el pasar de fábricas en que “se hacía todo” a otras

donde “sólo se arma” una parte del producto, lo cual tiene que ver con tendencias productivas que no son locales.

Este hallazgo es relevante porque puede advertir sobre la complejidad de analizar y gestionar procesos territoriales y económicos mientras están ocurriendo como los que actualmente se viven en unas calles del Centro de León con el resurgimiento y concentración de servicios de bar y restaurantes. En medio de un *boom* o de un momento de gran dinamismo económico de una zona, los productores y habitantes de una centralidad histórica no vislumbran los cambios que se producirán en el habitat completo al paso de cierto periodo; como revisamos en las entrevistas y recorridos con nuestros informantes, el conflicto entre usuarios y las tensiones entre usos de un área histórica es poco interesante si estorba a la tendencia del momento, aunque con el matiz del paso de épocas y en retrospectiva de los propios actores, puede verse con claridad.

Un segundo riel sobre el que la reflexión del papel de la historia cruzó nuestra investigación es sobre el llamado valor de *acumulación de historia* como equivalente a acumulación de simbolismo y en ocasiones a mayor probabilidad de apropiación.

Las entrevistas y recorridos mostraron que los habitantes de los centros y barrios tienen un aprecio por el legado histórico sobre todo cuando se ha participado de alguna forma en su transformación o actualización, como el caso de una escuela centenaria o el surgimiento de un mercado especializado de calzado en el Barrio Coecillo. Pero este anclaje temporal a ciertos lugares o construcciones es más bien reciente en la historia y los informantes así lo reconocen. ¿Qué implicaciones tiene esto? En mi opinión es que se relativiza el valor de acumulación de historia, el peso de lo antiguo es menos denso frente a la posibilidad de haber participado en su creación o transformación; parafraseando expresiones de los entrevistados diríamos: “esta iglesia es valiosa no sólo porque data del siglo XIX sino porque en mi juventud participé cuando se le modificó tal cosa o cuando mi empresa o mi familia colaboró en la restauración de tal parte” ó “aquel puente es importante conservarlo porque además que es antiquísimo (siglo XVIII), mi abuela ya lavaba ropa ahí y cuando yo era chica, los niños de esa época jugábamos ahí donde ahora pasan coches (inicios y mediados de siglo XX)”.

La historia de la ciudad, incluso es su más dilatado o antiguo devenir aunque haya dejado huellas -espaciales, constructivas-, testimonios valiosos de su importancia a través del tiempo, requiere mecanismos para que los habitantes actuales reconozcan su transformación y tengan la posibilidad de afirmarse en dichos cambios. No sabemos si esta pauta también sea evidenciada o reclamada por los habitantes ciudadanos de entornos periféricos o de barrios no históricos, pero sí podemos afirmar que entre un grupo

significativo de hacedores actuales de los centros y barrios históricos estudiados se presenta.

Dos contrapuntos valiosos aunque algo aislados a esta constatación vinieron de los entrevistados, B09-Luis y C02-Diana; el primero eligió para su recorrido comentado un lugar limítrofe en su experiencia de lo que debe considerarse Barrio Arriba, el punto de acceso histórico y simbólico al Barrio en sus épocas de esplendor. Además lo fijó con una afirmación tajante: “lo que quiero contar o mostrar es como hemos perdido todos los límites y las referencias del carácter histórico del Barrio en sí mismo, y cómo no hemos podido tramitar su pase de una época a otra sin la verdadera inteligencia de saber el qué sigue, y como hay ejemplos de dónde está atorado ese cambio”.

Por el conocimiento e involucramiento que este informante ha tenido con áreas históricas en León, esta afirmación nos hizo meditar mucho sobre la vivencia de los cambios de época a los que han estado sometidas las centralidades históricas y la conciencia que algunos de sus habitantes, hacedores del barrio en el amplio sentido, toman sobre estas transformaciones.

B09-Luis hizo notar en varios momentos de su recorrido, parándose de frente, mirando con el signo de la duda en su expresión facial y corporal y en sus dichos, el hecho concreto de que al no haber nada, -una placa, una actividad, un testigo que relate- que recuerde lo que ocurría o la importancia de una calle, de un lugar o de una edificación en el Barrio, la historia deja de producir sentido a los habitantes actuales: “nada te recuerda nada”; por más que haya un círculo ilustrado que alimenta el conocimiento de la historia urbana o promueve por mecanismos institucionales o jurídicos para su conservación; él llegó a llamar a los edificios patrimoniales sin uso que señaló en su recorrido “cadáveres sin sepulcros, cadáveres insepultos”, cuyo resultado es una identidad que se va desvaneciendo.

Por lo que hace a la intervención de C02-Diana en una referencia que daba cuenta de las dificultades para comprender la implicación histórica de los lineamientos de protección del INAH sobre el edificio donde montó su negocio, comentaba su desconcierto sobre por qué lo antiguo no se puede tocar y si no se vuelve la protección un fetichismo institucionalizado. Ella y su socia no lograban autorización para lavar un pilar de piedra lleno de cochambre y expresó en un tono de burla “eso es casi de no lo toques porque eso ya lo tocó Porfirio Díaz, como si yo no me quisiera lavar la cara porque en un concierto Luis Miguel me dio un beso”.

Estos contrapuntos nos regresan a la reflexión del papel de la historia porque cuando los procesos de patrimonialización se suelen centrar en los bienes tangibles como los monumentos o las edificaciones a menudo generan también mecanismos de intangibilidad,

de disociación de la capacidad de generación de experiencias sensoriales y cognitivas significativas entre los que se relacionan con esos objetos: El patrimonio tangible deja en realidad de ser tocado, visto o hablado hasta su vaciamiento de sentido histórico y de aprecio cotidiano.

Esta reflexión sobre el sentido de la historia que las delimitaciones sobre las centralidades históricas y los objetos o lugares patrimoniales derivados de los informantes podría ser una contribución a los procesos de apropiación y renovación patrimonial de un signo menos técnico desde el punto de vista histórico o conservacionista pero más democrático o sostenible al paso del tiempo.

Sentido y alcances de comparar centros y barrios históricos

Matizada la idea original de realizar una propuesta de delimitación contemporánea de las centralidades históricas y además analizarlas en su dinámica metropolitana, la apuesta de realizar una comparativa entre centros y barrios históricos de cuatro ciudades se conservó y nos entrega algunas conclusiones que consideramos útiles de recuperar aquí más allá de lo que el capítulo 3 ya ha planteado al respecto.

Lo primero es que la comparación parte de una delimitación de trabajo y tiene como prerequisite la labor de analizar esta demarcación en función del conjunto de cada ciudad, esto es, que la primera comparación de las centralidades históricas seleccionadas debe ser contra otras centralidades urbanas de la misma ciudad que se capten con los indicadores elaborados; en seguida, la dinámica de comparación de lo barrial debe explorarse entre los barrios históricos elegidos y otros barrios populares en que sea más o menos viable una delimitación de trabajo.

Nuestra investigación realizó esto para el caso de las cuatro ciudades, pero en el análisis se ahondó y redactó sólo unos aspectos de la ciudad de León.

Esta primera contrastación de las centralidades históricas determina una cuestión que ahora me parece obvia pero que no tenía clara al principio: es que el comportamiento de los indicadores elegidos y los construidos varía de una ciudad a otra con base en el tamaño y dinámica general de cada ciudad y el tamaño de los barrios delimitados. Una densidad de población o de personal empleado, altas en una ciudad, puede ser medias o bajas en otras; o bien, la densidad de población de un barrio leonés de extensión urbana similar a uno de San Francisco puede no resultar de gran utilidad al compararlo debido a tamaño y número de sus manzanas, o al tipo de lotificación, vivienda y poblamiento predominante.

Este obstáculo en la comparativa creemos haberlo resuelto primero estableciendo similar número de clases para cada indicador y no variarlo en función de cada ciudad;

segundo, razonando con gran acuciosidad los resultados de las medidas de tendencia central de los indicadores elegidos contra lo que normativa y fácticamente se observa en el trabajo de densidades, a fin de ajustar los límites de clase adecuados a cada ciudad.

Además, como ya lo expusimos en el capítulo correspondiente, consideramos que metodológicamente el uso de los indicadores de entropía al arrojar únicamente los valores entre 0 y 1, estandariza y facilita la comparación; ello también ocurre con los indicadores de relación o proporción entre pobladores y habitantes.

En resumen, la tarea comparativa primera y más útil es la que se realiza entre los barrios y centro de una misma ciudad y por eso nuestro trabajo ha hecho sus principales interpretaciones en el conjunto de los barrios y en el papel que cada barrio juega en relación con el centro o con otros barrios que le son contiguos, sea de confluencia, articulación o influencia en el caso de León, de integración tipo mosaico en Silao y más accesoria o desarticulada en San Francisco del Rincón.

Ante esto conviene preguntarse si es válida o tiene sentido la comparación en una dinámica de conjunto de las cuatro ciudades. Definitivamente creemos que sí: primero porque en la revisión de historia colonial e independiente de estas poblaciones, así como los procesos la construcción jurídica e institucional de los centros y barrios en estas ciudades tienen rasgos comunes que no sólo convocan a esa mirada de conjunto, y porque son ciudades en que, con diferente escala, es posible identificar una centralidad urbana clara, dominante y aún vigorosa en lo simbólico y en la actividad económica relacionada con la vivienda.

En lo que hay diferencias interesantes que creemos enriquecen la visión comparativa, es en la estructuración que los barrios históricos tienen con el centro en cada ciudad, que encuentra mejores explicaciones en la dinámica urbana regional, como la expansión urbana y conurbación entre San Francisco y Purísima, la primera encapsulada por los límites municipales de Purísima y en el caso de Silao, en su compacidad y fuerte centralización urbana que ya vive la expansión sobre sus límites más fuertes (el Río Silao y la Carretera federal) por la localización muy exterior de la industria automotriz (armadoras y proveedores) que le da fama pero pocos beneficios urbanos.

En general, León tiene una dinámica de sus barrios bastante distinta de las otras ciudades, pero no hemos querido ser enfáticos en esta diferenciación porque seguramente falta trabajo de entrevistas y recorridos con habitantes y productores económicos de Silao, San Francisco y Purísima del Rincón. No obstante en lo estadístico, creemos probado que las centralidades históricas de las cuatro ciudades se caracteriza por la concentración en el centro y la diversidad en los barrios históricos.

El trabajo comparativo y de conjunto deja además una aportación sobre las modalidades de planeación y gestión de estas áreas, que están aplicándose a partir de las más recientes reformas al Código territorial estatal. Como abordamos en el apartado de construcción legal del centro y barrios desde la municipalidad, dado que los planes urbanos ahora deben formularse por Unidades de gestión ambiental y territorial (UGAT's) mientras en León se reforzó el concepto de "ciudad histórica" y se formó una UGAT con el Centro y los barrios históricos, en Silao se adoptó una UGAT que no diferencia su parte más central e histórica sino que abarca las áreas urbanas fragmentadas al norte de la carretera federal y un gran polígono de expansión al poniente del Río Silao que a partir de la aprobación del PMDUOET se incorpora al crecimiento urbano. En instrumento análogo, Purísima siguió este criterio de una sola UGAT del área urbana ya ocupada que abarca su parte más antigua, pero sin considerar los crecimientos. San Francisco del Rincón aunque ya tiene aprobado su PMDUOET al no estar publicado, no fue posible su consulta.

Lo anterior en parte se explica porque el Código territorial no tiene un desarrollo normativo específico sobre las centralidades históricas, y aunque se supone que el Instituto estatal de planeación revisa y valida –antes de la aprobación de los Cabildos- la conformación de las UGAT's con que los municipios se proponen gestionar su territorio queda claro que en relación a los centros y barrios no parece haber criterios orientadores.

No obstante estas observaciones se reservan para una posterior indagación pues falta analizar en la aplicación del modelo de planeación basado en UGAT's el futuro de las zonificaciones de uso "centro histórico" que hasta ahora eran el mecanismo para normar u orientar el desarrollo de una fracción de las centralidades históricas; además queda pendiente observar si se producen modificaciones –y con qué coherencia entre sí- a otros marcos legales como las reglamentaciones de establecimientos mercantiles o los de imagen urbana, que hasta ahora han sido más estables, potentes y actuantes en la activación o conservación de los Centros.

El conflicto

El cuarto y último gran campo temático que perseguimos desde el inicio de la investigación e hicimos sobrevivir hasta el final, es el relativo a si las funciones de centralidad entraban en conflicto en los espacios de centros y barrios históricos.

La identificación de conflictos que proponemos a partir de los recorridos y entrevistas nos han permitido mostrar que son una forma de interacción de expectativas y prácticas entre los habitantes, productores, autoridades y usuarios potenciales de los centros y barrios históricos que depende del desarrollo de normas y la necesidad de conservación de un

grupo o comunidad de intereses; como lo analizó Simmel estos conflictos han adoptado según el relato de los informantes, o esperan que adopten (sobre todo cuando los entrevistados señalan como un conflicto vigente), formas de unidad, oposición y crítica, competencia o limitación de la competencia y compromiso.

Probablemente el alcance que tuvo nuestro análisis de los conflictos entre usos, acuse limitaciones pues se trata de una identificación más que de una profundización en alguno de ellos; esto se explica pues aunque se trató de un interés inicial de la tesis, en realidad no se enfocó con precisión qué tipos de conflictos serían más importantes de abordar y dotarnos de una metodología más exhaustiva para su explicación.

No obstante, creemos que este inventario inicial nos abre a cuatro campos conflictivos de las centralidades históricas que podrían abordarse en investigaciones posteriores:

- a) Las transformaciones productivas que hagan evolucionar y mantener la centralidad económica que estas áreas tuvieron antes de la modernización de sus ciudades y otras tendencias económicas a veces supralocales que se les han impuesto; así como la mezcla de actividades productivas con la función residencial en los espacios barriales.

En este rubro se inscriben los conflictos relativos a proyectos de revitalización comercial o edilicia que fortalecen la valorización de ciertas calles o espacios del Centro y Barrios mientras otros permanecen estigmatizados por sus usos populares o por acumular menor valor de historia; también se considera el abandono de toda acción pública de instalaciones industriales históricas que ocupan importantes áreas en los barrios y centros; y la contraposición de valores ambientales y de conservación patrimonial frente cadenas productivas que proporcionan identidad al barrio (tenerías, comercio de calzado).

- b) Los cambios en los modos de vida barrial que pierden actores que en otras épocas lo movilizaban, pérdida de prestigio frente a otros estilos de vida urbana y falta de políticas urbanas orientadas a la habitabilidad de estas zonas.

En este bloque se comprenden: el despoblamiento y vivienda popular de baja calidad en los barrios; el retraimiento de actores religiosos o colectivos (deportivos, sindicales, de organización popular) que antes antes hacían compartir espacios de socialización, generaban “conversación común” o emprendían proyectos organizativos de gran alcance (caja popular, ampliación de espacios escolares, organización de comerciantes de mercados); las ofensas o problemas de convivencia

cotidiana que no encuentran un espacio para ser dirimidas o reclamadas en el ámbito más próximo; el encarecimiento de los precios de la vivienda y otros bienes para las familias de menor posición económica de estas áreas.

- c) La incorporación comprensible de los valores históricos de los centros y barrios en la estructuración urbana e identidad de la ciudad. Este campo está muy relacionado con la accesibilidad física y simbólica - en condiciones igualitarias o equitativas- de los habitantes de la ciudad al patrimonio urbano depositado en las centralidades históricas.

En ello podríamos englobar los conflictos por la operación urbana de las áreas céntricas, sometidas a congestión y tráfico sin políticas que aborden este aspecto; la promoción de medios “típicos” de la movilidad en áreas históricas como el caminar y la bicicleta que no se priorizan en estas zonas o que en conjunto con otras políticas a nivel de la ciudad parecen contradictorias en las aplicación en centralidades históricas; la promoción turística basada en los valores históricos pero que sólo incorpora enfoques *contemplativos* de la historia; pérdida de referencias históricas físicas y espaciales (construcciones y lugares) con capacidad de hacer reconocible y relatable en el presente las transformaciones históricas que los centros y barrios de la ciudad han vivido.

- d) Los conflictos relacionados con los usos y transformaciones del espacio público.

Aquí se agrupan los conflictos sobre las condiciones normativas y de vigilancia de cumplimiento de permisos o concesiones de explotación de la vía pública por parte de negocios establecidos, de actividades culturales que son también laborales o productivas para ciertas personas, o la innovación de las formas en que el comercio ambulante o semifijo puede estar en los espacios públicos para dinamizarlos; las transformaciones urbanas que buscando una mejor funcionalidad urbana agreden la estética antigua o elementos que son apreciados por los habitantes barriales o del Centro.

Lo que nos queda al final de este trabajo es resaltar la oportunidad de seguir investigando sobre los centros y barrios históricos pues se trata de una forma y organización con suficientes momentos de evolución y adaptación positiva a los cambios económicos y sociales de las ciudades que aún pueden aportar a la construcción del futuro.

ANEXOS

| Anexo 1. | | | | | |
|---|------------|------------------------|--|--------------|---|
| Relación de Amparos en revisión sobre la Ley federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas | | | | | |
| | Expediente | Instancia que resuelve | Artículos inconstitucionales y otros actos de autoridad reclamados | Lugar | Sentido de la sentencia |
| 1 | 3895/1973 | Primera Sala | Expedición de la ley de monumentos y aplicación anticonstitucional de dos artículos (49 y 50) referidos al comercio, posesión, exhibición y traslado de bienes arqueológicos muebles. | Edomex | Revoca sentencia hacia el promovente, pero sobresee la constitucionalidad de la Ley federal |
| 2 | 235/1994 | Primera Sala | La aprobación y aplicación de la Ley federal (arts. 1,2,3,36) y su reglamento (arts. 42 y 43). Además "la presuposición de que nuestro inmueble es monumentos artístico o histórico sin declaratoria". Reclama la suspensión de la obra en su casa. Garantías violadas: artículos 14 y 16 constitucionales | Oax | Se ordenó reponer el procedimiento pues no constaba la suspensión de obra impuesta por INAH Oax |
| 3 | 284/1996 | Primera Sala | No clarifica | Gdl., Jal | No clarifica |
| 4 | 2176/1997 | Primera Sala | Negativa de permiso para construir en un predio ubicado frente un sitio arqueológico | Col | Lo regresan al Colegiado |
| 5 | 2383/1998 | Pleno | No clarifica | DF | No clarifica |
| 6 | 1094/1998 | Pleno | Artículos 1, 2, 3, 5, 21, 22, 23, 35, 36 fracción 1, 37, 38, 41, 42, 43 y 44 de la Ley federal. Afectación de construcciones declaradas Monumentos históricos | SLP | No clarifica. Por informaciones en medios, se sabe que fue otorgado |
| 7 | 87/1998 | Segunda Sala | No clarifica | Oax | No clarifica |
| 8 | 2090/1999 | Pleno | No clarifica | Mich | No clarifica |
| 9 | 513/1999 | Segunda Sala | Artículos 5, 6, 12, 35, 36 fracción 1, 37, 38, 41, 42, 43, y 44 de la Ley federal. Visita al inmueble, seguridad jurídica | DF | No clarifica |
| 10 | 501/2000 | Pleno | No clarifica | DF | No clarifica |
| 11 | 1394/2003 | Segunda Sala | Improcedente el recurso del Dir de Licencias, Inspecciones y Registros de la Coord. De Monumentos Históricos del INAH | No clarifica | Concede amparo |
| 12 | 750/2004 | Primera Sala | Autorización de la autoridad para realizar cualquier obra en propiedad del quejoso | Pue | Lo turna al colegiado |
| 13 | 412/2005 | Segunda Sala | No clarifica | Edomex | Sobresee, niega el amparo |
| 14 | 608/2006 | Segunda Sala | Analiza si se infringe la garantía de audiencia | Pue | Concede amparo |
| 15 | 1083/2007 | Primera Sala | Decreto de zona arqueológica y prohibición de ingreso o cruce de tierras ubicada dentro de Zona arqueológica | Yuc | Sobresee, se reserva jurisdicción al tribunal colegiado |
| 16 | 1879/2007 | Segunda Sala | Negativa exportación definitiva de obras consideradas monumentos artísticos | DF | Desisten, declara ejecutoria la sentencia |
| 17 | 1092/2007 | Segunda Sala | Declaratoria de monumento histórico, violación garantía de seguridad jurídica y propiedad privada | Coah | Concede amparo |
| 18 | 1078/2007 | Segunda Sala | Omisión de procedimiento para afectados de declaratoria de bien inmueble artístico | DF | Concede amparo |
| 19 | 140/2008 | Primera Sala | Declaratoria de monumento histórico | Gto | Niega el amparo |
| 20 | 1897/2009 | Primera Sala | Restauración y conservación de predio histórico | Ver | Confirma sentencia, niega amparo |
| 21 | 440/2010 | Pleno | Decreto de zona arqueológica Chichen Itzá | Yuc | Concede amparo |

Fuente: Elaboración propia con base en las versiones públicas de las sentencias de amparos en revisión que han sido resueltas por la SCJN, obtenidas a través de acceso a la información. En los casos 6 y 21 la información se complementó con información de prensa y libro va citado.

| Anexo 2. | |
|--|---|
| Categorización de Uso Actual empleada. | |
| | Incluye |
| 1. Habitacional | Casa Habitación Casa hogar / Albergue / Asilo Casa del hacendado Casa Campestre |
| 2. Habitacional mixto | Habitacional con comercio u otro uso productivo: estacionamiento, taller, etc. |
| 3. Mixto urbano | Comercio Fábrica Bodega Taller Estacionamiento |
| 4. Productivo rural | Bodega / Silo / Troje Presa Hacienda Rancho Aventadero Caballerizas Corral |
| 5. Usos públicos: administrativo, educativo, militar | Archivo Colegio Escuela Cuartel militar Estación de ferrocarril Oficinas de gobierno Panteón Sanatorio mental / Clínicas Teatro Oficinas de correo Presidencia municipal Auditorio |
| 6. Usos religiosos | Casa cural Sacristía Capilla Catedral Seminario Templo Anexo a la Parroquia |
| 7. Monumentos | Monumento conmemorativo Monumento funerario Kioskos |
| 8. Sin uso | |

| Anexo 3. | |
|---|------------------|
| Árbol de mapas del Capítulo 3 | |
| LEÓN | |
| Mapa 1. León: Densidad de población. 2010 | Ciudad |
| Mapa 2. León: Densidad de vivienda. 2010 | |
| Mapa 3. León: Densidad de personal empleado. 2012 | |
| Mapa 4. León: Relación de personal y pobladores. 2010-12 | |
| Mapa 4.A. León: Densidad de población económicamente activa ocupada. 2010. | |
| Mapa 5. León: Entropía de unidades económicas por sector. 2012 | |
| Mapa 5.A. León: Entropía de unidades económicas por sector. 2012. Comparativo con barrios populares | |
| Mapa 6. León: Entropía de personal empleado por sector. 2012 | Centro y barrios |
| Mapa 1.1. León: Densidad de población. Centro y Barrios históricos. 2010 | |
| Mapa 1.2. León: Densidad de vivienda. Centro y Barrios históricos. 2010 | |
| Mapa 1.3. León: Densidad de personal empleado. Centro y Barrios históricos. 2012 | |
| Mapa 1.4. León: Relación de personal empleado y pobladores. Centro y Barrios históricos. 2010-12 | |
| Mapa 1.5. León: Entropía de unidades económicas por sector. Centro y Barrios históricos. 2012 | |
| Mapa 1.6. León: Entropía de personal empleado por sector. Centro y Barrios históricos. 2012 | Barriales |
| Mapas 2.1. a 2.4 Densidades de población y vivienda. | |
| Mapa 3.1. a 3.4 León: Densidades de población y personal empleado. | |
| Mapa 4.1. a 4.4 León: Relación de personal empleado y pobladores. | |
| Mapa 5.1. a 5.4 León: Entropía de unidades económicas por sector y Entropía de actividad urbana. | |
| SILAO | |
| Mapa 0. Silao: Ubicación de localidades urbanas. | Contexto |
| Mapa 1. Silao: Densidad de población. 2010 | Ciudad |
| Mapa 2. Silao: Densidad de vivienda. 2010 | |
| Mapa 3. Silao: Densidad de personal empleado. 2012 | |
| Mapa 4. Silao: Relación de personal y pobladores. 2010-12 | |
| Mapa 4.A Silao: Relación de personal y pobladores. 2010-12 Relación menor o igual a 1 | |
| Mapa 4.B Silao: Relación de personal y pobladores. 2010-12. Relación mayor a 1 | |
| Mapa 5. Silao: Entropía de actividad económica por sector. 2012 | Centro y Barrios |
| Mapa 6. Silao: Entropía de personal empleado por sector. 2012 | |
| Mapa 1.1 Silao: Densidad de Población. Centro y Barrios. 2010. | |
| Mapa 2.1 Silao: Densidad de Vivienda. Centro y Barrios. 2010. | |
| Mapa 3.1 Silao: Densidad Personal empleado. Centro y Barrios. 2012. | |
| Mapa 4.1 Silao: Relación de Personal empleado y pobladores. Centro y Barrios. 2010-12. | |
| Mapa 5.1 Silao: Entropía de actividad económica por sector. Centro y Barrios. 2012. | |
| Mapa 6.1 Silao: Entropía de personal empleado por sector. Centro y Barrios. 2012. | |

| Anexo 3. (Continua) | |
|--|------------------|
| SAN FRANCISCO Y PURÍSIMA | |
| Mapa 0. San Francisco y Purísima: Contexto de la ubicación municipal, acceso y conurbación. | Contexto |
| Mapa 1. San Francisco y Purísima: Densidad de población. 2010 | Ciudad |
| Mapa 2. San Francisco y Purísima: Densidad de vivienda. 2010 | |
| Mapa 3. San Francisco y Purísima: Densidad de personal empleado. 2012 | |
| Mapa 4. San Francisco y Purísima: Relación de personal y pobladores. 2010-12 | |
| Mapa 4.A. San Francisco y Purísima: Relación de personal y pobladores. 2010-12 Relación menor o igual a 1 | |
| Mapa 4.B. San Francisco y Purísima: Relación de personal y pobladores. 2010-12. Relación mayor a 1 | |
| Mapa 5. San Francisco y Purísima: Entropía de unidades económicas por sector. 2012 | |
| Mapa 6. San Francisco y Purísima: Entropía de personal empleado por sector. 2012 | Centro y Barrios |
| Mapa 1.1. San Francisco: Densidad de Población. Centro y Barrios. 2010. | |
| Mapa 2.1. Sn Francisco: Densidad de vivienda. Centro y Barrios. 2010 | |
| Mapa 3.1. Sn Francisco: Densidad de personal empleado. Centro y Barrios. 2012 | |
| Mapa 4.1. Sn Francisco: Relación de personal empleado y pobladores. Centro y Barrios. 2010-12 | |
| Mapa 5.1. Sn Francisco: Entropía de unidades económicas por sector. Centro y Barrios. 2012 | |
| Mapa 6.1. Sn Francisco: Entropía de personal empleado por sector. Centro y Barrios. 2012 | |
| Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2012. | |

Anexo 4.

Guía de entrevista

Guía de entrevista

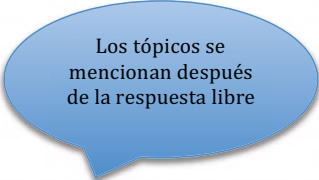
- ⇒ Se recaban datos generales del entrevistado (nombre, edad, ocupación) y del lugar y fecha de la entrevista.
- ⇒ Se solicita el consentimiento para audiograbar la totalidad de la plática y la posibilidad de realizar una segunda parte de la entrevista (recorrido comentado videograbado)
- ⇒ Se explica que la entrevista parece larga, pero en realidad varias preguntas se pueden ir contestando con un misma parte del relato o las respuestas, por lo que la duración depende de qué tanto la persona se quiera extender en un tema.
- ⇒ Se agrega que la entrevista está organizada en 4 temas o bloques y que en ocasiones, la investigadora pedirá que regresen o profundice en alguna anécdota o comentario.

Trayectoria de vida y residencia

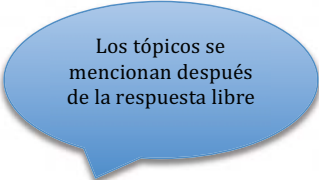
1. Esta vivienda es:
 - Propia, Propia pagando, Rentada, Prestada, Intestada o en litigio.
2. ¿Cuántos años tiene de construida su vivienda?
3. ¿Viven varias familias en esta casa?
 - Relación de las personas que viven y sus edades.
4. Tienen lugar para que aquí viviera otra familia u otras personas
5. ¿Cuánto tiene Ud viviendo en esta casa?
6. ¿Cuántas generaciones de su familia han vivido aquí (aunque sean de otras ramas familiares (tíos, suegros)
7. ¿Ud ha vivido en otra casa del barrio? En cuántas? En dónde?
8. ¿Ha tenido oportunidad de vivir en otro barrio o rumbo de la ciudad?
9. ¿Por qué no se cambió de barrio?
10. ¿Alguno de sus hijos o parientes que antes vivían en este barrio si se han ido a vivir fuera de aquí? Por qué?
11. De las personas que viven en su casa, ¿cuántos trabajan en el mismo barrio y cuántos tienen un empleo en otro rumbo de la ciudad?
12. Ud trabaja aquí mismo? En qué actividad? Y cuál es su función? (perfil sociográfico)

Morfología y símbolos

13. ¿Podría decirme hasta qué calles se considera su barrio? Hasta qué calles ya es otra colonia o ya no se trata de su barrio?
14. Me puede decir para Ud ¿cuáles son los edificios o lugares que identifican a su barrio?
15. Si Ud quisiera hacer una postal del Barrio, ¿qué parte, edificio o persona retrataría?
16. Hay otros lugares que antes daban identidad al barrio pero que ahora hayan desaparecido?
17. ¿Ud llegó a visitarlos? ¿Cómo eran?
18. Me podría decir qué es lo mejor, lo más ventajoso, agradable, valioso, de vivir en este barrio?
 - Los servicios públicos
 - El jardín del barrio
 - El mercado o la oferta de comercios
 - Iluminación de las calles
 - Vigilancia entre vecinos
19. Y qué es lo peor, lo desagradable, inconveniente, desventajoso, de este barrio?
 - Falta trabajo
 - Los baches y falta de banquetas
 - Las casas abandonadas
 - El tráfico
 - La inseguridad



Los tópicos se mencionan después de la respuesta libre



Los tópicos se mencionan después de la respuesta libre

- El ruido
 - Los vecinos
 - Los negocios, o cierto tipo de negocios
20. ¿Cómo les dicen a las personas de este barrio? Cuando Ud va de visita a otro barrio o zona de la ciudad, ¿cree que los demás tienen una imagen positiva o negativa de los que viven aquí?
21. Me puede contar cuáles son los lugares a los que Ud disfruta ir dentro de su barrio o los que evita pasar? ¿Esto siempre fue así?
22. Usualmente ¿en qué medio realiza estos traslados?
23. Recuerda un proyecto o acción que haya servido o afectado al barrio? ¿Cuál fue, cuándo ocurrió y cuál fue el beneficio o el cambio que provocó?

Funciones de centralidad y símbolos

24. Me podría contar en un día entre semana ¿a qué lugares va dentro del barrio? Y en fines de semana?
25. Principalmente a qué va Ud al centro:
- Pasear, a ver tiendas
 - A comprar cosas
 - A trabajar
 - Surtir su negocio
26. Ud prefiere comprar en tiendas del barrio o del centro? O de las plazas comerciales?
27. Conoce Ud fábricas grandes en su barrio? De qué giro son? Considera positivo o no que estas fábricas estén en el barrio?
28. Entre sus vecinos hay mucha gente que aún trabaje, tenga un taller de algo dentro de su casa? Me puede contar de ellos?
29. Ud percibe que últimamente han cerrado o desaparecido negocios que antes había en el barrio? ¿Recuerda algunos? ¿De qué época eran y dónde estaban?

Los tópicos se mencionan después de la respuesta libre

Símbología y Conflictos

30. ¿Hay fiestas del barrio? ¿Cuáles son?
31. Cuando hay nuevos vecinos en su barrio, se integran a las actividades o fiestas del barrio?
32. ¿Me podría contar sobre sus amistades en el barrio? ¿Las frecuenta?
33. Ud cómo se lleva con los vecinos en su barrio, aunque no sean de la misma calle: son indiferentes o se frecuentan?
34. Aquí en su barrio ¿los vecinos se organizan para algo? ¿Para qué? ¿Qué organizaciones conoce Ud?
35. ¿Para la fiesta patronal hay una organización permanente? Participan muchos vecinos o sólo los que frecuentan el templo?
36. ¿Es frecuente que en este barrio los habitantes no se pongan de acuerdo en algo? En qué?
37. Y ¿qué es en lo que fácilmente se ponen de acuerdo?
38. ¿Ud considera que vive en un barrio histórico? O hay otros más antiguos en la ciudad?
39. Sabe Ud si su casa tiene un valor patrimonial o histórico? ¿Qué piensa sobre ello?
40. Cuando Ud ha querido cambiar algo de su casa (como construir otro cuarto, ampliar la cocina, techar el patio, abrir negocio, etc.) ¿cómo le hace: contrata un arquitecto, trae un albañil? ¿Pide permisos en el Municipio?
41. ¿Qué historias o leyendas conoce de su barrio?

-- o 0 o --

| Análisis de los lugares señalados en el recorrido comentado en el Centro. R01-Diana | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------|----|-----|-----|----------|-----|-----|------|------------|--------|-------|--|
| Lugar No. | Nombre | Tipo de lugar | | | | Lugar de | | | | Valoración | | NOTAS | |
| | | SP | SU | REF | MEM | INTER | REC | SOC | HIST | CONFLI | CONFLU | | |
| 1 | Hostal El Armario | ○ | | | | | | | | | | | |
| 2 | Plaza Fundadores | ○ | ○ | | | | | ○ | ○ | ○ | | | Amplias valoraciones sobre personajes y conflicto por el uso del espacio público para actividades performáticas |
| 3 | Sombrillas de restaurantes sobre la vía pública | ○ | ○ | | | | | ○ | | ○ | | | Conflicto por los permisos de sombrillas para extender los usos de restaurante o café sobre la vía pública |
| 4 | Calle peatonal, cruce de Madero y 5 de mayo | ○ | | | | | ○ | ○ | | | | | Valoración cambiante sobre la sensación de seguridad, recordó una sensación hacía pocos días |
| 5 | Calle, sitio donde se ponen las personas que "dan vida al Centro" | ○ | ○ | | | ○ | | | | | ○ | | Confluencia porque propician experiencias al visitantes. Le saludan para oferta de algún producto pero no responde |
| 6 | Bar El Círculo, ruta de las cantinas | ○ | ○ | | | | ○ | ○ | ○ | ◆ | ○ | | La ruta de las cantinas un elemento común convertiro a proyecto para atracción de visitantes, que no funciona |
| 7 | Calle, cruce de Madero y Hermanos Aldama | ○ | ○ | | | | | | | | ○ | | Tráfico de autos, circulación sin saber dónde estacionar. |
| 8 | Estacionamiento sobre Madero | ○ | ○ | | | | | | | | ○ | | El estacionamiento es muy caro |
| 9 | Estacionamiento sobre Madero | ○ | ○ | | | | | | | | ○ | | El estacionamiento está lejano |
| 10 | Calle Madero, a la altura de Corazón de Pan | ○ | ○ | | | | | | ○ | ○ | | | Fallas de alumbrado y falta de vida nocturna |
| 11 | Oficinas de Turismo | ○ | | | | | ○ | | | | | | Recuerda que era una casa que ella iba a observar y siempre le pareció hermosa |
| 12 | Restaurante Peña Esmeralda | ○ | ○ | | | | | ○ | | | ○ | | Confluencia de un elemento identitario de la ciudad que no se asocia al Centro, como lo es la afición por el Club León (futbol) |
| 13 | Plaza comercial Expiatorio | ○ | | | | | | ○ | | ◆ | | | El desconocimiento de la opción de placita comercial no genera confluencia, aunque tampoco claramente conflicto |
| 14 | Plaza Expiatorio | ○ | ○ | | | | | ○ | | | ○ | ○ | El meollo del asunto conflictivo es el estacionamiento (precios, horarios) "si alguien los pudiera regular". Destaca que la iluminación monumental favorece la atracción nocturna de esta Plaza |
| 15 | Arco de la Calzada | | ○ | | | | | ○ | ○ | | ○ | | La entrevista toma derivas relacionada con la circulación en transporte público, la opción de las bicis e incongruencias o limitados alcances de las políticas locales al respecto. Retoma los beneficios de explotar la afición futbolística. |
| 16 | Restaurante Panteón Taurino | | ○ | | | | | ○ | | | ○ | | |
| 17 | Calles céntricas remodeladas (Madero) | ○ | ○ | | | | | | ○ | | ◆ | | La confluencia es observable a partir de recordar otras ciudades que no reciben remodelación de zonas. Resalta que eso es notorio, pero falta lo experiencial |
| 18 | Calles especializadas de comercio vs comercio aislado | ○ | ○ | ○ | | | | ○ | | | ○ | | La especialización es poco difundida entre el público |

Tablas analíticas de los recorridos comentados
Tabla analítica de los lugares del recorrido comentado R02-Diana

| Análisis de los lugares señalados en el recorrido comentado en el Centro. R01-Diana | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------|----|-----|-----|----------|-----|-----|------|------------|--------|---|--|
| Lugar No. | Nombre | Tipo de lugar | | | | Lugar de | | | | Valoración | | NOTAS | |
| | | SP | SU | REF | MEM | INTER | REC | SOC | HIST | CONFLI | CONFLU | | |
| 19 | Restaurante Cecil | | ○ | ○ | | | | | | | ◆ | Equilibrio entre características propias de ciertas intervenciones o negocios | |
| 20 | Ex casa de María Greever, ahora comercio de tortas | | ○ | ○ | | | | | ○ | ○ | | El olvido o desconocimiento como rasgo de conflicto | |
| 21 | Ex cantina de José Alfredo, ahora Restaurante McDonalds | | ○ | ○ | | | | | ○ | ○ | | El olvido o desconocimiento como rasgo de conflicto | |
| 22 | Museo del Zapato | ○ | ○ | ○ | ○ | | | | ○ | | ○ | En este caso es lugar de la memoria, es también un lugar que aún no existe | |
| 23 | Comercio, Muestra artesanal en la Calzada | ○ | ○ | | | | | ○ | | | ○ | Un lugar que causa dilema de valoración "es bueno que estén ahí pero no cómo se ven" | |
| 24 | Descargue Estrella | ○ | | ○ | | | | | | | ◆ | Supone que es una confluencia positiva pero no está seguro, porque hacen eventos culturales en un espacio no esperado | |
| 25 | Calzada, como lugar para caminar y andar en bicicleta | ○ | ○ | | | | | | | | ○ | Conflicto entre la norma y la práctica: promovemos la bici pero prohibimos su circulación en ciertas áreas | |
| 26 | Malecón del río como vía para autos | ○ | ○ | | | | | | | | | | |
| 27 | Comercios, Zona Piel | | ○ | ○ | | | | | | | | ○ | La oferta de venta de calzado para intermediarios conectada a la central de autobuses beneficia a una zona pero no se conecta con los servicios del Centro |
| 28 | Central Camionera | ○ | ○ | ○ | | | | | | | | ○ | Habla de una confluencia hipotética, que pudiera darse pero que aún no se instrumenta |
| 29 | Mulza, outlet del calzado | | ○ | ○ | | | | | | | ○ | ○ | Conflicto es que se promoció más la visita a los outlet en detrimento de la Zona Piel |
| 30 | Teatro Bicentenario | ○ | ○ | | | | | ○ | | | | ○ | Una confluencia insuficiente |
| 31 | Feria de León | ○ | ○ | ○ | | | | ○ | ○ | | | ○ | |
| 32 | Estadio León | ○ | ○ | | | | | ○ | ○ | ○ | | ○ | Recuerdo por la afición de su esposo a quien acompaña |
| 33 | Comercio, tienda de souvenirs del equipo León | ○ | ○ | ○ | | | | ○ | | ○ | | ○ | |
| 34 | Av.Vasco de Quiroga, punto límite del Centro | | ○ | | | | | ○ | | | | ○ | |
| 35 | Centro comercial Plaza Stadium | | ○ | | | | | | ○ | ○ | | ○ | Una plaza comercial como un fracaso pero colateralmente brinda estacionamiento a buen precio |
| 36 | Forum Cultural | ○ | ○ | | | | | ○ | ○ | | | ○ | |
| 37 | Antros de la zona Centro | ○ | ○ | | | | | ○ | | ○ | | ○ | Una valoración ambivalente por lo que hay, pero sobre todo por lo que falta "no hay lugares para jóvenes aparte de los antros" |
| 38 | Restaurante X-Comic | ○ | | | | | | ○ | ○ | | | ○ | Una buena idea mal llevada a cabo |

Nota: La marca ◆ indica que tanto la entrevistada como la investigadora expresan dudas sobre una valoración de conflicto o confluencia

| Análisis de los lugares señalados en el recorrido comentado en el Barrio Arriba. R03-Luis | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------|----|-----|-----|----------|-----|-----|------|------------|--------|---|---|-------|
| Lugar No. | Nombre | Tipo de lugar | | | | Lugar de | | | | Valoración | | | | NOTAS |
| | | SP | SU | REF | MEM | INTER | REC | SOC | HIST | CONFLI | CONFLU | | | |
| 1 | Chemitas Bar | ○ | ○ | | | | ○ | ○ | | | | ○ | La cantina como punto de socialización, de persistencia y por ende de identidad del barrio | |
| 2 | Vecindad | | ○ | | | | | | | | | | | |
| 3 | La Hormiga, antigua fábrica de calzado | | ○ | | | | | | ○ | ○ | | ○ | Conflicto en tanto abandono del patrimonio industrial y confluencia por su significado histórico y su uso productivo a través de épocas. | |
| 4 | Finca donde se funda el Club León | ○ | ○ | | | | ○ | | ○ | ○ | | | Fachada sin memoria histórica | |
| 5 | Casa antigua (virreinal) | | ○ | | | | | | | ○ | | | Historia que no le importa nadie | |
| 6 | Tenería Búfalo, hoy Cueros y Taninos | | | | ○ | | | | ○ | ○ | | | En su época, una empresa económica ligó a empresas culturales como lo fue el club deportivo León, hoy está la fachada sin recuerdo | |
| 7 | Vidrios Carbajal | ○ | | | | | | | ○ | | | | | |
| 8 | Antiguo Hospital Pablo de Anda | | ○ | | ○ | | ○ | ○ | | ○ | | ○ | Confluencia por la transformación de grandes fincas a través del tiempo; el conflicto es que no hay nada que lo recuerde | |
| 9 | Cantina Chivos Bar, la más antigua del Barrio | ○ | ○ | | | ○ | | ○ | ○ | | | | | |
| 10 | Cantina El Toreo | ○ | ○ | | | | | ○ | | | | | | |
| 11 | Ex agencia de Correos, hoy tapicería | ○ | ○ | | ○ | | | | ○ | ○ | | | | |
| 12 | Casa de fachada antigua (virreinal) | | ○ | | | | | | | ○ | | | Cuando lo virreinal no embona con el resto de construcciones y por dentro está vacío | |
| 13 | Casa antigua bien conservada (517) | | ○ | | | | | | ○ | | | | | |
| 14 | Casa antigua bien conservada (No. 415 y 415-A) | | ○ | | | | | | ○ | | | | | |
| 15 | Edificio de departamento 27 de Sept Esq. Rayón | | ○ | | | | | | | | | ○ | De los pocos edificios de departamentos "antiguos" en el barrio que conserva su función habitacional | |
| 16 | Mercado Allende | ○ | ○ | | | | | ○ | ○ | ○ | | ○ | Conflicto: cuando se hace la ampliación del Mercado y descubren que una finca de la esquina está protegida por el INAH y el proyecto queda inconcluso. Confluencia porque la renovación se hizo en asociación público-privada y el entrevistado la juzga positiva | |
| 17 | Ex cantina "24 horas" | ○ | ○ | | ○ | | ○ | ○ | | | | ○ | El declive de actividad económica de una época se refleja en el cierre de una cantina | |
| 18 | Casa antigua, con local "La Coruña" | ○ | ○ | | ○ | | | ○ | ○ | ○ | | | | |
| 19 | Banco (fue planeado como Cine) | | | | ○ | | | | | | | | | |
| 20 | Banco BBVA Bancomer, el único que queda en el Barrio | | ○ | | | | | ○ | | | | | | |
| 21 | Ex tenería Cuinba | | ○ | | | | ○ | | | ○ | | | | |

| Análisis de los lugares señalados en el recorrido comentado en el Barrio Arriba. R03-Luis | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------|----|-----|-----|----------|-----|-----|------|------------|--------|-------|--|---|
| Lugar No. | Nombre | Tipo de lugar | | | | Lugar de | | | | Valoración | | NOTAS | | |
| | | SP | SU | REF | MEM | INTER | REC | SOC | HIST | CONFLI | CONFLU | | | |
| 22 | Ex tenería hoy estacionamiento | | ○ | | | | | | | | ○ | | Conflicto: La sucesión de un uso productivo por otro uso económico que hoy se entiende de menor valor (estacionamiento) | |
| 23 | Ex mesón (tiene un pozo colonial dentro) | ○ | ○ | | ○ | | | | | ○ | ○ | | Conflicto: por el abandono de una finca que supone de valor por un uso (mesón) peculiar de una época. | |
| 24 | Real Depósito de tabaco | | ○ | | ○ | | | | | ○ | ○ | | Conflicto: un sitio importante del pasado hoy es irrelevante u olvidado, "pulgoso" | |
| 25 | Sitio donde hubo Casa antigua frente a la que el entrevistado vivió | ○ | | | ○ | | ○ | | | | | | | |
| 26 | Sitio donde hubo Casa Art Decó donde el entrevistado vivió | ○ | | | ○ | | ○ | | | | ○ | | Conflicto: cómo una vivienda de valores constructivos e históricos importantes pudo ser sustituido por otra construcción irrelevante aunque sus dueños eran de familias poderosas del barrio | |
| 27 | Casa de un vecino (doctor sordo) que sale a la otra calle | ○ | | | | | ○ | | | | | | | |
| 28 | Colegio Juana de Arco | | ○ | | | | | ○ | | | | | | |
| 29 | Calle de los mecapaleros | ○ | ○ | | ○ | | ○ | ○ | ○ | | ○ | | Confluencia: la calle como espacio de transición al espacio productivo privado, como patio común de varias empresas | |
| 30 | Estación del transporte público "orugas" | | ○ | | | | | ○ | | | ◆ | | La mención no alcanza para interpretar si lo aprecia como conflicto, mas bien pareciera una confluencia, pero tampoco es claro | |
| 31 | Ex tenería y fábrica La Victoria, hoy una bodega | | ○ | | | | | | ○ | | | ◆ | La mención no alcanza para interpretar si aprecia una confluencia, parece positivo que como finca se haya rescatado, pero no es concluyente | |
| 32 | Calle Moctezuma, de los tuneros | ○ | ○ | | ○ | | ○ | ○ | | | | ○ | Confluencia por el uso temporal, pero intensivo de una calle para la venta de un producto determinado | |
| 33 | Ex tenería, ahora pensión de autos | | ○ | | | | ○ | | | | | | | |
| 34 | Casa humilde, como prototipo de las viviendas populares del barrio | | ○ | | | | | | | | | ◆ | La mención no parece suficiente para interpretar un conflicto, aunque en el contexto de la otra entrevista sí se puede desprender esto. | |
| 35 | Bar Salón México (patrones) | ○ | ○ | | | | ○ | ○ | | | | ◆ | ◆ | Confluencia o conflicto? La diferenciación de clase en los lugares de socialización. El entrevistado lo recuerda como simple anécdota |
| 36 | Ex Banco Banamex | | ○ | | | | | | | | | | | |
| 37 | Ex tenerías (2) hoy estacionamiento | | ○ | | ○ | | | | | | | | | |
| 38 | Calle Aquilés Serdán y Constancia, lugar de la fiesta del panecito | ○ | ○ | | | | ○ | ○ | ○ | | | ○ | La pervivencia de una fiesta en las calles y la vinculación emocional de los antiguos residentes para sostener era fiesta | |

| Análisis de los lugares señalados en el recorrido comentado en el Barrio Arriba. R03-Luis | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|-----------------------|-----------------------|-----|-----------------------|----------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|---|
| Lugar No. | Nombre | Tipo de lugar | | | | Lugar de | | | | Valoración | | | NOTAS |
| | | SP | SU | REF | MEM | INTER | REC | SOC | HIST | CONFLI | CONFLU | | |
| 39 | Ex primer Hospital Civil (antes Colegio de Maristas y primera escuela particular de Enfermería) | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | Lo que él considera la mas importante obra arquitectónica. Confluencia pero insuficientemente aprovechada por los valores urbanos y arquitectónicos de la pieza |
| 40 | Templo de San Nicolasito | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | |
| 41 | Ex tenerías (2) frente a la Esc. De Enfermería | | <input type="radio"/> | | | | | | | | <input type="radio"/> | | La reiteración de extenerías remarca el conflicto general del barrio de una actividad económica expulsada |
| 42 | Ex cantina El Forín | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | |
| 43 | Calle Constanca, típica donde circulaban recuas de burros con cueros | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | | | | | Un paisaje urbano barrial que hizo época al representar el traslado de cueros en recuas de burros. |
| 44 | Sitio de Reparación de bicicletas | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | | | | | | |
| 45 | Ex cantina El Bum Bum | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | | Conflicto: una cantina que funcionó por 60 años al final cierra porque no puede ajustarse a las normas que van evolucionando |
| 46 | Antiguo Mesón | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | | | ◆ | ◆ | El adjetivo "fake" sobre una recuperación de un edificio histórico deja ver cierto matiz sobre lo "original", lo auténtico |
| 47 | Calle 27 de septiembre, sitio donde descargaban cueros secos con grúas | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | Confluencia: la calle como extensión de la actividad económica |
| 48 | Parroquia del Barrio | | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | El entrevistado liga un aspecto religiosos a una práctica cultural e identitaria diversa como lo es el futbol |
| 49 | Jardín del Barrio | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | |
| 50 | Pozo antiguo | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Confluencia del uso público como espacio abierto y un elemento natural como el pozo de agua |
| 51 | Kiosko | | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | | Intervención fallida: un kiosko que no identifica nada |
| 52 | Comercio, antiguo tianguis sobre la calle | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | |
| 53 | Escuela pública antigua (remozada) S. XIX | | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | |
| 54 | Birrierías y Menuderías | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | | | | | Confluencia: el uso de un espacio (religioso) encadena con otros, el mercado o comercio, el parque |
| 55 | Carnicería La Cotorra | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | |
| 56 | Pollería y cremería | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | |
| 57 | Paseo del Ojo de Agua. Parque Hidalgo | | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Un elemento natural se transforma en un parque urbano y en la entrada moderna a la ciudad |
| 58 | Baños Públicos de la ciudad de inicios del siglo XX | | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | |

Tabla analítica de los lugares del recorrido comentado R03-Luis (CONTINUA)

Tabla analítica de los lugares del recorrido comentado R03-Luis (CONTINUA)

| Análisis de los lugares señalados en el recorrido comentado en el Barrio Arriba. R03-Luis | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----------------------|----|-----|-----|-------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| Lugar No. | Nombre | Tipo de lugar | | | | | Punto de | | | | | Valoración | | NOTAS | |
| | | SP | SU | REF | MEM | INTER | REC | SOC | HIST | CONFL | CONFLU | | | | |
| 57 | Paseo del Ojo de Agua. Parque Hidalgo | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Un elemento natural se transforma en un parque urbano y en la entrada moderna a la ciudad |
| 58 | Baños Públicos de la ciudad de inicios del siglo XX | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | |
| 59 | Llegada del Tranvía y un puente colonial | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | |
| 60 | Calle 27 de septiembre, junto con Aquiles Serdán y 20 de Enero, como ejes del barrio | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Refuerza la estructura del barrio. La confluencia se interpreta por cómo la estructura del barrio tiene puntos de conexión claros u obligados con el resto de la ciudad y que ahora parecen perderse |
| 61 | La Garita del norte | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Un referente espacial desde la época colonial, hoy mercado, confluencia de dos calles importantes para el barrio |

Nota: La marca indica que el entrevistado o la investigadora expresan dudas sobre una valoración de conflicto o confluencia

| Análisis de los lugares señalados en el recorrido comentado en el Barrio Coecillo. R01-Ramiro | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---------------|----|-----|-----|----------|-----|-----|------|------------|--------|--|--|--|
| Lugar No. | Nombre | Tipo de lugar | | | | Lugar de | | | | Valoración | | | | NOTAS |
| | | SP | SU | REF | MEM | INTER | REC | SOC | HIST | CONFLI | CONFLU | | | |
| 1 | Comercio, su local de abarrotes | ○ | | | | ○ | | | | | | | | |
| 2 | Capilla del Carmen | ○ | ○ | | | ○ | ○ | ○ | ○ | | | | | Conflicto por apropiación indebida de espacios colectivos. Falta de respaldo para los proyectos de la iglesia |
| 3 | Calle Candelaria, zona comercial | | ○ | | ○○ | | ○ | | | | ○ | | | Densidad comercial valorada como positiva, "como natural" por lo histórica |
| 4 | Convento y Colegio | ○ | ○ | | | ○ | ○ | | ○ | ○ | | | | Confluencia por el servicio que presta el Convento y Conflicto por el grafiti que el nadie controla ni castiga |
| 5 | Antigua parada de camiones | ○ | ○ | | ○ | ○ | | | | | | | | |
| 6 | Arcos de la Parroquia | ○ | ○ | | ○ | ○ | | | | ○ | | | | |
| 7 | Antiguos salones de la Parroquia | ○ | ○ | | | ○ | ○ | | | | ○ | | | Funcionalidad de los salones de un espacio religioso como esparcimiento |
| 8 | Parroquia y Plaza de la Purísima Concepción | ○ | ○ | | | ○ | ○ | | | | ○ | | | Sentido de colaboración en la construcción de lo común (la parroquia) |
| 9 | Antigua calle de circulación de autos y camiones, hoy Plaza | | ○ | | | ○ | ○ | | | ◆ | ◆ | | | Ambivalencia sobre lo conflictivo o positivo de las transformaciones urbanas, siempre habrá pros y contras |
| 10 | Escuela Benito Juárez | ○ | ○ | | | | ○ | ○ | | | ○ | | | |
| 11 | Escuela Teotihuacán, por Calle Candelaria | ○ | ○ | ○ | | | | | | | | | | |
| 12 | Comercio, sitio donde una Sra. Isidra tenía puesto fijo | ○ | | | ○ | ○ | | | | | | | | |
| 13 | Antigua Pileta de agua, pozo antiguo | ○ | ○ | | ○ | | | | | ○ | | | | El pozo quedó abajo por la obra del Municipio y por que "el ser humano ensucia todo" |
| 14 | Comercio, Abarrotes El Capi, Casa de sus abuelos | ○ | | | | ○ | ○ | | | | | | | |
| 15 | Caja Popular Coecillo, hoy CP Mexicana | ○ | ○ | | ○○ | ○ | ○ | ○ | | | ○ | | | Una organización cooperativa popular con muchos beneficios físicos a pobladores del barrio |
| 16 | Terreno usado como estacionamiento | ○ | | | ○○ | | | | | | | | | |
| 17 | Mercado de San Francisco | ○ | ○ | | | ○ | | | | | | | | |
| 18 | Comercio, antigua tortillería de los Gómez | | ○ | | ○ | | | | | | | | | |
| 19 | Comercio, ex Mercería La Perlita | ○ | | | ○ | ○ | | | | | | | | La finca existe pero el negocio referido no |
| 20 | Templo y Jardín de San Francisco | ○ | ○ | | | ○ | | | | ◆ | ◆ | | | Ambivalencia sobre el retiro de la arquería del atrio |
| 21 | Teatro Fray Pedro de Gante | ○ | ○ | | | ○ | ○ | | | | ○ | | | |
| 22 | Casa de los sacerdotes | ○ | ○ | | | ○ | ○ | | | | ○ | | | En el pasado los espacios religiosos también se usaban para el esparcimiento de los niños. Hoy es un espacio fresco, disfrutable |
| 23 | Capilla de San Antonio | | ○ | | | ○ | | | | | | | | |

Nota: La marca ◆ indica que el entrevistado o la investigadora expresan dudas sobre una valoración de conflicto o confluencia

| Análisis de los lugares señalados en el recorrido comentado en el Barrio del Coecillo. R04-Lourdes | | | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--|
| Lugar No. | Nombre | Tipo de lugar | | | Lugar de | | | Valoración | | NOTAS |
| | | SP | SU | REF | MEM | INTER | REC | SOC | CONFLI | |
| 1 | Parada de camiones. Bosque y Acapulco | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | | <input type="radio"/> | La accesibilidad del barrio al estar el paradero al centro del barrio |
| 2 | Escuela Benito Juárez | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | |
| 3 | Comercio La Palanca | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | | Lugares donde se recuerda a personas que lucharon |
| 4 | Calles que vivieron gran inundación y epidemias | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | | La vulnerabilidad por inundaciones |
| 5 | Lugar del Jardín donde esperaba cada día que abrieran la escuela | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | La plaza como espacio agradable, propicio para la socialización |
| 6 | Escuela Julián de Obregón | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | |
| 7 | Kiosko del Jardín San Juan del Coecillo | | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | | |
| 8 | Templo de la Purísima Concepción del Coecillo | | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Vendimia variada de productos del campo, pocos productos "fabricados" |
| 9 | Casa particular de exalumnos pobres | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | | |
| 10 | Parada de camiones. San Juan y Acapulco | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | Escasa afluencia de autos, pero buena conexión con autobuses urbanos |
| 11 | Ex sanatorio San Francisco | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | Solidaridad de negocios e instituciones hacia las personas desfavorecidas (accidente escolar), "nos conocían por la necesidad" |
| 12 | Comercio El Cuentito, calle San Juan | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Diversidad de producto en un solo negocio y convivencia del negocio con la vivienda de su familia |
| 13 | Calle San Juan, conexión entre dos plazas | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | | <input type="radio"/> | Calle comercial y de conexión entre dos plazas barriales |
| 14 | Comercio de jugos y chocomiles | | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | | | | |
| 15 | Casa particular de exalumnos | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | | Subsisten con cambios |
| 16 | Comercio, antiguo tianguis o mercado sobre la calle | | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | El mercado era un tejabán, pero el día de tianguis se salían los puestos |
| 17 | Comercio, antigua tortillería de los Gómez | | <input type="radio"/> | | | | | | | |
| 18 | Antiguas oficinas del PRI | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | | <input type="radio"/> | Solidaridad de otros establecimientos en situaciones de necesidad |
| 19 | Escuela Juan B. Gómez | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | |
| 20 | Plaza y jardín San Francisco del Coecillo | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Convivencia fácil entre vecinos "desconocidos". Sitio de las fiestas mas amplias en lo religioso y civil |
| 21 | Templo de San Francisco del Coecillo | | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | |
| 22 | Casa particular de uno de los alumnos graduados | <input type="radio"/> | | | | | <input type="radio"/> | | | |
| 23 | Teatro Fray Pedro de Gante | | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Oferta de opciones culturales, eventos bonitos para que la gente se divierta y enseñe |
| 24 | Antiguo colegio de los franciscanos, hoy Instituto Leonés | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Crecimiento de las obras educativas y culturales dentro del mismo barrio |
| 25 | Central Camionera "nueva" | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | La Central camionera atrajo el crecimiento de negocios pero desapareció el uso campirano, de cría de animales |

| Análisis de los lugares señalados en el recorrido comentado en el Barrio del Coecillo. R04-Lourdes | | | | | | | | | | | |
|--|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------------------|-----------------------|---|
| Lugar No. | Nombre | Tipo de lugar | | | Lugar de | | | Valoración | | NOTAS | |
| | | SP | SU | REF | MEM | INTER | REC | SOC | CONFLI | | CONFLU |
| 26 | Calles La Luz, aledaños e Hilario Medina, antiguos sembradíos | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | <input checked="" type="radio"/> | | Se aprecia como un efecto de la Central, pero no necesariamente con una valoración negativa |
| 27 | Instituto Leonés | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | | | | |
| 28 | Casa particular de exalumnos ricos | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | | | |
| 29 | Caja Popular del Coecillo, hoy CP Mexicana | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | | | | |
| 30 | Casa particular, domicilio de su ahijada | <input type="radio"/> | | | | <input type="radio"/> | | | | | |
| 31 | Parada de camiones. Héroes y Monterrey | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | |
| 32 | Antigua central camionera de calle Justo Sierra | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | |
| 33 | Avenida López Mateos | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> | Riesgo y visión, decidido a tirar casas de un lado y otro para hacer el principal bulevar |
| 34 | Calle Bosque, donde ubicaban casas de alumnos suyos | <input type="radio"/> | | | <input type="radio"/> | | <input type="radio"/> | | | | |

Nota: La marca indica que el entrevistado o la investigadora expresan dudas sobre una valoración de conflicto o confluencia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aréchiga Córdoba, E. (2003). *Tepito: del antiguo barrio de indios al arrabal. 1868-1929, historia de una urbanización inacabada*. (Ediciones ¡UníoS!) (Primera). México: Unidad obrera y socialista, APN.
- Ayala Alonso, E., y Vargas, C. (Compiladores). (2010). *Barrios, colonias y fraccionamientos de la Ciudad de México*. México: UAM-Azc.
- Baer, L. (2010). Transformaciones urbanas y de la estructura social de un barrio de la ciudad de Buenos Aires. *Economía, Sociedad y Territorio*, X(33), 283–325.
- Beuf, A. (2016). Las centralidades urbanas como espacios concebidos: referentes técnicos e ideológicos de los modelos territoriales del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá (Colombia). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 25(2), 199–219. <http://doi.org/10.15446/rcdg.v25n2.54776>.
- Beuf, A., y Martínez, M. E. (Coord.). (2013). *Colombia, centralidades históricas en transformación*. Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos.
- Bruhns, H. (2014). Does Max Weber's occidental city have a future? Consultado en: <https://www.opendemocracy.net/can-europe-make-it/hinnerk-bruhns/does-max-weber%27s-occidental-city-have-future>
- Cajica, A., y Ramírez, G. (2009). Inconstitucionalidad de las declaratorias de zonas de monumentos arqueológicos e históricos en México. Consultado Noviembre 10, 2016, en <http://remarq.ning.com/page/inconstitucionalidad-de-las-declaratorias-de-zonas-de-monumentos->
- Camarena Ocampo, M. (2007). Las formas de apropiación de los espacios de un barrio obrero del D.F. En (Coord. M.A.Portal), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas* (Primera, p. 267). México: CONACYT-UNAM.
- Caprón, G., y Monnet, J. (2003). Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los centros históricos en América Latina. En (Coord. Ramírez Kuri), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. (p. 483). México: FLACSO México - Miguel Ángel Porrúa.
- Carrión, F. (2000). *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*. (ONU-CEPAL, Ed.). Santiago de Chile.
- Carrión, F. (2005). El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. *Revista Eure*, XXXI(93), 89–100.
- Carrión, F. (2008). Policentralidad: esencia de la ciudad plural. *Centro-H, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (2), 7–9. Consultado en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=115112535001>
- Carrión, F. (2009). La centralidad histórica: entre el nacionalismo del pasado (monumento) y el sentido social de hoy (centro vivo). *Centro-H, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (3), 7–12. Consultado en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=115112536001>
- Castells, M. (1973a). La urbanización dependiente en América Latina. En *Imperialismo y*

- urbanización en América Latina* (Primera, p. 464). Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.
- Castells, M. (1973b). *Problemas de investigación en sociología urbana* (Tercera). Barcelona: Ed. Siglo XXI.
- Castells, M. (2004). *La cuestión urbana* (16th ed.). México: Siglo XX Ed.
- Christaller, W. (1966). Central places in Southern Germany (p. 230). New Jersey: Prentice Hall.
- CIAM (1933). Carta de Atenas. Consultado en <http://www-etsav.upc.es/personals/monclus/cursos/CartaAtenas.htm>
- Connolly, P. (2008). ¿El mapa es la ciudad? Nuevas miradas a la Forma y Levantado de la Ciudad de México 1628 de Juan Gómez de Trasmonte. *Investigaciones Geográficas, Boletín Del Instituto de Geografía / UNAM*, (66), 116–134.
- Connolly, P. (2014). Vaivenes tempranos del urbanismo popular en America Latina. En *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Una mirada desde México*. (1ª, pp. 35–67). México.
- Coulomb, R. (2006). Centralidad e identidades colectivas: objetivos y estrategias para la rehabilitación de un Centro Histórico. En E. Boloña (Ed.), *Manejo y Gestión de Centros Históricos. Conferencias de los Encuentros Internacionales II y III. La Habana Vieja, 2003 y 2004* (pp. 197–217). La Habana.
- Coulomb, R. (2009). Reduccionismo cultural y territorial del patrimonio urbano. *Centro-H, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (3), 79–90.
- Coulomb, R. (Coordinador). (2010). *México: centralidades históricas y proyectos de ciudad*. México: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos.
- Coulomb, R. (2010). Construyendo utopías desde el centro. En *México: centralidades históricas y proyectos de ciudad* (pp. 369–398). Quito: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos.
- Coulomb, R., Esquivel, M., Ponce, G. (Coordinadores). (2012). *Hábitat y centralidad en México. Un desafío sustentable*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública / Cámara de Diputados LXI Legislatura.
- Coulomb, R., y Vega, E. (n.d.). Los sujetos patrimoniales del centro histórico: de la valoración identitaria a la valorización mercantil. Una exploración inicial desde la ciudad de México, 1–13.
- Delgadillo, V., (SEDUVI). (2010). *El patrimonio cultural urbano del Distrito Federal. Informe Final*. Ciudad de México.
- Delgadillo, V. (2011). *Patrimonio histórico y tugurios. Las políticas habitacionales y de recuperación de los centros históricos de Buenos Aires, Ciudad de México y Quito*. México: UACM.
- Delgadillo, V. (2016). *Patrimonio urbano de la Ciudad de México. La herencia disputada* (Primera). México: UACM.
- Duhau, E. (1989). *Mercado interno y urbanización en el México Colonial*. México: UAM / Gernika.
- Duhau, E., y Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* (Primera). México: UAM-Azc / Siglo XXI Editores.
- Espinosa, E. (2013). Plazas para jerarquizar, estratificar y articular el espacio urbano. En *La plaza pública en la ciudad de hoy en día* (p. 269).

- Gálvez González, L. A. (2009). *El patrimonio cultural. Las zonas de monumentos históricos*. México: Cámara de Diputados LXI Legislatura.
- García Gómez, M. Á. (2010). *Transformaciones urbanas de León Siglo XX*. León, Gto.: Tlacuilo Ediciones.
- González, S. (2010). Policentralidad a partir de los patrones de viaje-actividad en la ZMVM. En *La ciudad que hoy es centro* (pp. 27–52). México: UAM-Azc / CONACYT.
- González Leal, M. (1990). *León, trayectoria y destino* (Primera). León, Gto.: Ayuntamiento de León 1989-91.
- González Romero, D., y Pérez Bourzac, M. T. (2001). El barrio tradicional: sus procesos de identidad en la ciudad moderna. *Urbano, Universidad Del BíoBío*, 4/Julio(4), 78–80.
- Gravano, A. (2005). *El barrio en la teoría social* (Primera). Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Hiernaux, D. (2006). Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos. En *Lugares e imaginarios en las metrópolis* (pp. 27–41). México: Anthropos / UAM-I.
- Hillier, B. (1999). Centrality as a process: accounting for attraction inequalities in deformed grids. *Urban Design International*, 4(3–4), 107–127.
- IMPLAN. (2013). Registro del Patrimonio Cultural de la Ciudad Histórica de León. León, Gto.: IMPLAN.
- Krafta, R. (2003). The city as object of human agency. En *4th International Space Syntax Symposium* (p. 18). London.
- Labarthe Ríos, M. de la C. (1997). *León entre dos inundaciones* (Ediciones La Rana). Guanajuato: Instituto de la Cultura del Estado de Guanajuato.
- Ledrut, R. (1974). *El espacio social de la ciudad*. Buenos Aires: Editions Anthropos.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. (Península, Ed.) (Cuarta). Barcelona.
- Licona, E. (2007). Plazas metropolitanas y plazas barriales en la ciudad de Puebla. En (Coord. M.A.Portal), *Espacios públicos y prácticas metropolitanas* (Primera, p. 267). México: CONACYT-UNAM.
- Lulle, T. (2008). Prácticas y representaciones espaciales de los habitantes del Centro de Bogotá. *Centro-H, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (1), 67–77.
- Meissonnier, J. (2011). Fiche Méthode No. 1. La Méthode des parcours commentés. Consultado en <http://www.cete-nord-picardie.developpement-durable.gouv.fr/methodes-r97.html>
- Melé, P. (1995). La construcción jurídica de los centros históricos: patrimonio y políticas urbanas en México. *Revista Mexicana de Sociología*, LVII(1), 183–206.
- Melé, P. (1998). Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable. *ALTERIDADES*, 8(16), 11–26. Consultado en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74781602>
- Melé, P. (2006). *La producción del patrimonio urbano*. México: CIESAS.
- Milián Ávila, G. (2010). Nuevos enfoques para el ordenamiento de los centros históricos. El caso de Puebla. En (Coord. R.Coulomb.), *México: centralidades históricas y proyectos de ciudad* (pp. 347–368). Ecuador: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos.
- Monnet, J. (1995). *Usos e imágenes del centro histórico de la Ciudad de México*. Ciudad de México: DDF-CEMCA.

- Monnet, J. (2000). Les dimensions symboliques de la centralité. *Cahiers de Géographie Du Québec*, 44(123), 399–418. Consultado en <http://nelson.cen.umontreal.ca/revue/cgq/2000/v44/n123/022927ar.pdf>
- Monnet, J. (2011). The symbolism of a place: a geography of relationships between space, power and identity. *Cybergeo: European Journal of Geography (Online)*, Document 5. <http://doi.org/10.4000/cybergeo.24747>
- Navarro Valtierra, C. (2007). *Los Barrios de León: San Miguel de la Real Corona*. León, Gto.: Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León.
- Navarro Valtierra, C. (2008). *Los Barrios de León: San Francisco del Coecillo* (Primera). León, Gto.: Ediciones del Archivo Histórico Municipal de León.
- Navarro Valtierra, C. (2014). *Llegar a ser. Monografía del Municipio de León* (Segunda). León, Gto.: Archivo Histórico Municipal.
- Ortiz Crespo, A. (2007). Tras el damero...Apuntes sobre el origen de la ciudad colonial hispanoamericana: forma, desarrollo y funciones. En *Damero* (Primera, pp. 67–103). Quito: FONSAL.
- Padilla Córdova, M. de. C. (2013). *Las permanencias de la ciudad de León en 1865, mediante la lectura el plano de Luis F. Carvallar*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Consultado en <http://biblioteca.uaa.mx/pib/permanencias.pdf>
- Padilla Ortiz, M. I. (2012). León al alba: Nuevos apuntes sobre la víspera de la Fundación de León y sus primeros años de vida. En *Premios de Literatura León 2011* (pp. 23–55). León, Gto.: Instituto Cultural de León.
- Panella, R. (1983). Centro histórico y centro ciudad. En *Los centros históricos. Política urbanística y programas de actuación* (pp. 52–73). Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.
- Paris, M. (2013). De los centros urbanos consolidados a los lugares de centralidad: una propuesta metodológica para su estudio. *Ciudades: Universidad de Valladolid*, 16(1), 47–69.
- Piccinato, G. (1983). El problema del centro histórico. En *Los centros históricos. Política urbanística y programas de actuación* (pp. 14–31). Barcelona: Editorial Gustavo Gilli.
- Portal, M. A. (2010). Del centro histórico de Tlalpan al centro comercial de Cuicuilco: la construcción de la multicentralidad urbana. En (Coord. R.Coulomb), *México: centralidades históricas y proyectos de ciudad* (p. 435). Ecuador: Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos.
- Portal, M. A., y Safa, P. (2005). De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades. En *La antropología urbana en México*. (Primera, pp. 30–59). México: FCE-Conaculta-UAM.
- Rabasa, R. (2010). Aspectos constitucionales y otras cuestiones jurídicas de la propiedad ubicada en la zona arqueológica de Chichen Itzá. En *Homenaje al doctor Emilio O. Rabasa* (pp. 415–431). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Ramírez Velázquez, B. y Tapia Blanco, J. (2000). Tendencia regional de crecimiento urbano : el caso del Bajío. *Sociológica*, 15(42), 91–113.
- Rionda Arreguín, I. (1997). *Capítulos de historia colonial guajuatense* (2ª). Guanajuato: Universidad de Guanajuato.
- Rionda Arreguín, I. (2002). *Último plano virreinal y parte de la región: la congregación de Silao* (1ª). Guanajuato: Gobierno del Estado y Presidencia Municipal de Guanajuato.
- Rizo, J. (2008). *Un paseo por las historias de Silao* (2ª). Guanajuato: Ediciones La Rana.

- Rodríguez-Alomá, P. (2008). El centro histórico, del concepto a la acción integral. *Centro-H, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (1), 51–64.
- Rosas Mantecón, A. (2005). Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México. En *La antropología urbana en México*. (Primera, pp. 63–95). México: FCE-Conaculta-UAM.
- Salceda, E. (1969, Junio). La fundación de San Miguel de la Corona. *Boletín Del Archivo Histórico Municipal*, 2.
- Santillán, A., y Villegas, M. (2016). Imágenes para repensar las urbes latinoamericanas. Reflexiones a propósito de las postales sobre Quito. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (130), 107–126.
- Schteingart, M., y Torres, H. (1973). Estructura interna y centralidad en metrópolis latinoamericanas. Estudios de casos. En *Imperialismo y urbanización en América Latina* (Primera, pp. 253–285). Barcelona.
- SEDESOL-CONAPO-INEGI. (2004). Delimitación de Zonas Metropolitanas de México. México.
- SEDESOL-CONAPO-INEGI. (2012). Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010. México.
- Simmel, G. (1908). *El Conflicto. Sociología del antagonismo*. Madrid: Ediciones Sequitur.
- Terrazas, O. (2010). La ciudad que hoy es centro. En *La ciudad que hoy es centro* (pp. 9–26). UAM-Azc / CONACYT.
- Topalov, C. (2013). Treinta años de sociología urbana. Un punto de vista francés. En UAM (Ed.), *Encuentros con Topalov* (p. 13). México. Consultado en <https://topalovuam.wordpress.com/2013/08/14/treinta-anos-de-sociologia-urbana-un-punto-de-vista-frances/>
- Topalov, C., Coudroy de Lille, L., Depaule, J.-C., y Marin, B. (2010). *L´Aventure des mots de la ville a travers le temps, les langues, les sociétés*. (1ª). París: Robert Laffont.
- United Nations (2014). World Urbanizations Prospects: the 2014 Revisions, Highlights (ST/ESA/SER.A/352). Consultado en: <https://esa.un.org/unpd/wup/Publications/Files/WUP2014-Highlights.pdf>
- Varios. (2009). *Plan estratégico del Centro Histórico de León 2009-2030*. León, Gto.
- Vázquez Navarro, M. (2000). *Silao en el tiempo colonial*. Silao.
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad* (2º en espa). México: Fondo de Cultura Económica.
- Zamora, J. J. (2003). *San Francisco del Rincón. Su Historia*. San Francisco del Rincón: Ayuntamiento de León 2000-2003.
- Zamora, J. J. (2006). Acta de fundación de San Francisco del Rincón. San Francisco del Rincón: Ayuntamiento de San Francisco del Rincón 2003-2006.
- Zamora, J. J. (2007). San Francisco del Rincón: cuatrocientos años tejiendo su historia. San Francisco del Rincón: Archivo Histórico Municipal.

LEYES, REGLAMENTOS Y PLANES

DOF.- Diario Oficial de la Federación

PO.- Periódico Oficial del Estado de Guanajuato

Ley federal de monumentos, zonas arqueológicas, artísticos e históricos. DOF 6 mayo 1972.

Consultada en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_280115.pdf

Reglamento de la Ley federal de monumentos, zonas arqueológicas, artísticos e históricos.

DOF 8 diciembre 1975, última reforma publicada DOF 5 enero 1993. Consultado en:

http://www.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/207_regla_ley_fed_mntos_zon_arq.pdf

Ley del patrimonio cultural del Estado de Guanajuato, 2006. LIX Legislatura. PO No. 122, cuarta parte, 1 Agosto 2006. Consultada en:

http://www.congresogto.gob.mx/uploads/ley/pdf/63/LEY_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_DEL_ESTADO_DE_GUANAJUATO.pdf

Código territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato. LXI Legislatura. PO No. 154, segunda parte, 25 septiembre 2012. Consultada en:

http://www.congresogto.gob.mx/uploads/codigo/pdf/8/C_digo_Territorial_Decreto_104_PO_01_JUL_2016.pdf

Convenio para la constitución de la Zona Metropolitana de León. 2008. PO. No. 83.

Reglamento para la protección, mejoramiento y conservación de la imagen urbana y del patrimonio cultural del Municipio de León Gto. PO 67, 22 agosto 1995. Consultado en:

<http://www.leon.gob.mx/aplicaciones/normasleyes/public/index.php>

Código reglamentario de desarrollo urbano para el Municipio de León, Gto. PO No. 125, segunda parte 6 agosto 2010. Consultado en:

http://www.leon.gob.mx/aplicaciones/normasleyes/public/index.php?tipid=&s_norm_nombre=C%C3%B3digo+reglamentario+

Reglamento interior de la administración pública municipal de León Gto. PO No. 173, 29 octubre 2013. Consultado en:

http://www.leon.gob.mx/aplicaciones/normasleyes/public/index.php?tipid=&s_norm_nombre=Reglamento+interior+de+la+administraci%C3%B3n+p%C3%ABlica

Reglamento para el funcionamiento de establecimientos comerciales y de servicios en el Municipio de León, Gto. Junio 1993, con diversas reformas en 2008, 2010, 2014 y 2015.

PO No. 61 segunda parte, 30 julio 1993. Consultado en:

http://www.leon.gob.mx/aplicaciones/normasleyes/public/index.php?tipid=2&s_norm_nombbre=establecimientos+comerciales

Reglamento para la protección, mejoramiento y conservación de la imagen urbana y del patrimonio cultural del Municipio de Silao, Gto. PO 18 Diciembre 2008. Consultado en versión digitalizada proporcionada por IMPLUS.

Reglamento de la Zona Centro y Peatonal para la Ciudad de San Francisco del Rincón, Gto., Ayuntamiento 1986-88. Aprobado 7 mayo de 1987. PO no. 44, 31 mayo 1988.

Consultado en versión digitalizada proporcionada por Municipio de San Francisco del Rincón.

Reglamento de zonificación y usos del suelo para el municipio de San Francisco del Rincón,

Gto., Ayuntamiento 2003-2006. Aprobado 13 mayo 2004. PO No. 150, 17 septiembre 2004. Consultado en versión digitalizada proporcionada por Municipio de San Francisco del Rincón.

Plan municipal de ordenamiento ecológico y territorial de la Zona Metropolitana de León (PMOEyTZML). 2011. Consultado en versión electrónica proporcionada por IPLANEG.

PEDUOET, Programa estatal de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial, Gobierno del Estado, Octubre 2014, 359 páginas. Consultado en: http://seieg.iplaneg.net/pmd/doc/todos/iv.planes_programas/peduoet.pdf

Plan maestro de regeneración del Barrio Arriba, Aprobado por el Ayuntamiento 26 julio 2012, PO 16 octubre 2012. Consultado en impreso.

Programa municipal de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico y territorial de León, Gto. PO No. 166, 16 octubre 2015. Consultado en: <http://implan.gob.mx/sistema-planeacion/programa-de-ordenamiento-territorial-y-ecologico.html>

Plan de ordenamiento territorial del Centro de población de Silao de la Victoria. Gto. Febrero 2001. Carta síntesis en imagen digital proporcionada por IMPLUS.

Programa municipal de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial para el Municipio de Silao de la Victoria, Gto. PO 20 octubre 2015. Consultado en versión síntesis y versión ampliada proporcionada a través de Transparencia.

Plan director de desarrollo urbano de la zona conurbada de 1993. Ayuntamientos de Purísima y San Francisco trienio 1991-1994. Carta síntesis consultada en físico en las oficinas del Municipio de San Francisco.

Programa municipal de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial para el Municipio de Purísima del Rincón, Gto. Aprobado por el Ayuntamiento 2015-2018. Consultado en versión digital proporcionada a través de Transparencia.